











APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305.

No presente proxecto participaron as seguintes persoas:

REDACTOR DO PROXECTO: Asinado no lugar do documento onde figure o nome por:	CONFORMIDADE DO RESPONSABLE/DIRECTOR DO CONTRATO: Asinado no lugar do documento onde figure o nome por:	
NOME Paula Martínez Villaverde	NOME Jesús Rial González	
SINATURA	SINATURA	



















ÍNDICE GENERAL

TOMO ÚNICO

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA Y ANEJOS

Memoria

Anejos a la Memoria

Anejo nº 2: Justificación de la solución adoptada y contribución de las actuaciones al cumplimiento de los objetivos.

Anejo nº 5: Geología y geotecnia.

Anejo nº 6: Planeamiento urbanístico.

Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones.

Anejo nº 10: Climatología, hidrología y drenaje.

Anejo nº 12: Ordenación ecológica, estética y paisajística.

Anejo nº 14: Estudio de gestión de residuos.

Anejo nº 19: Presupuesto para conocimiento de la administración.

Anejo nº 23: Estructuras y efectos sísmicos.

Anejo nº 24: Coordinación con otros organismos y servicios.

Anejo nº 25: Expropiaciones.

DOCUMENTO Nº 2: PLANOS

- 1. Situación e índice
- 2. Estado actual
- 3. Emplazamiento
 - 3.1. VG-4.3
 - 3.2. AG-41
 - 3.3. PO-305

4. Planta general

- 4.1. VG-4.3
 - 4.1.1.Orto
 - 4.1.2.Carto
 - 4.1.3.Replanteo
- 4.2. AG-41
 - 4.2.1.Orto
 - 4.2.2.Carto
 - 4.2.3.Replanteo
- 4.3. PO-305
 - 4.3.1.Orto
 - 4.3.2.Carto
 - 4.3.3.Replanteo
- 5. Perfiles longitudinales
 - 5.1. VG-4.3
 - 5.2. AG-41
 - 5.3. PO-305
- 6. Secciones tipo y detalles
 - 6.1. VG-4.3
 - 6.2. AG-41
 - 6.3. PO-305
- 7. Perfiles transversales
 - 7.1. VG-4.3
 - 7.2. AG-41
 - 7.3. PO-305

















- 8. Drenaje
 - 8.1. VG-4.3
 - 8.2. AG-41
 - 8.3. PO-305
- 9. Estructuras
- 12. Acometida Eléctrica
 - 12.1. VG-4.3
 - 12.2. PO-305
 - 12.3. Detalles

DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

Mediciones

Cuadro de Precios nº 1

Cuadro de Precios nº 2

Presupuestos Parciales

Presupuesto Ejecución Material

Presupuesto Base de Licitación









Índice general







DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA















DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA

ÍNDICE

1.	OBJ	ETO DEL PROYECTO	5
2.	JUS	TIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA	5
3.	ANT	ECEDENTES	5
3	3.1	ANTECEDENTES TÉCNICOS	5
3	3.2	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	5
4.	ACT	UACIONES PROYECTADAS	6
2	l.1	APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA	6
4	1.2	APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA	7
4	1.3	APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS	9
5.	PAV	'IMENTOS1	0
5	5.1	SENDAS1	0
	5.1.	1 Pavimentos podotáctiles1	0
5	5.2	CARRILES, PLAZAS DE APARCAMIENTO Y OTROS VIALES1	1
	5.2.	1 Vilagarcía de Arousa1	1
	5.2.2	2 Ribadumia1	1
	5.2.3	3 Caldas de Reis1	1
5	5.3	BORDILLOS1	2
6.	ACT	UACIONES COMPLEMENTARIAS1	2
6	6.1	PUNTOS DE RECARGA1	2
7.	TRÁ	FICO1	2
8.	SEÑ	IALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS1	2
9.	SOL	UCIONES AL TRÁFICO DURANTE LAS OBRAS1	3
10.	С	ARTOGRAFÍA1	3
11.	G	EOLOGÍA Y GEOTECNIA1	3
12.	Р	LANEAMIENTO URBANÍSTICO1	3

13.	PATRIMONIO	14
14.	CLIMATOLOGÍA, HIDROLOGÍA Y DRENAJE	14
15.	INCIDENCIAS AMBIENTALES	14
16.	ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	14
17.	COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS	15
18.	EXPROPIACIONES	1
19.	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	15
20.	PRECIOS Y PRESUPUESTOS	15
21.	AYUNTAMIENTOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS	16
22.	NORMAS E INSTRUCCIONES CONSIDERADAS	16
23.	CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	17
23.1 9/20	DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.3 DE L D17, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO	
23.2	REAL DECRETO 997/2002: ACCIONES SÍSMICAS	17
23.3	3 REAL DECRETO 1627/1997	17
23.4	4 REAL DECRETO 105/2008	17
23.5	NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD	17
2:	3.5.1 Ley 10/2014, de 3 de diciembre y Decreto 35/2000	17
2:	3.5.2 Orden TMA/851/2021	17
24.	OBJETO Y FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA	17
25.	DOCUMENTOS DEL PROYECTO	18
26.	CONCLUSIÓN	10
20.	CONCLOSION	1 \$









DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA







1. OBJETO DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene por objeto la justificación y definición de las obras que han de realizarse para la ejecución del Proyecto de construcción "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305" con clave PO/22/117.06.

Las obras que contiene este proyecto consistirán en la ejecución de tres aparcamientos disuasorios de tipo "Carpool" (o en itinerario) ubicados en los siguientes ayuntamientos: Vilagarcía (VG-4.3), Ribadumia (AG-41) y Caldas de Reis (PO-305).

El objeto de este tipo de aparcamientos es captar aquellos usuarios que realizan desplazamientos de tipo media distancia, de modo que pueden estacionar su vehículo en la zona de aparcamiento que es también punto de encuentro para compartir vehículo entre varios usuarios que realicen el mismo trayecto.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA

Las soluciones adoptadas en el presente proyecto para cada aparcamiento disuasorio, son consecuencia de los objetivos que se persiguen con la ejecución de los mismos (contribución a la movilidad sostenible, favorecer la movilidad segura y la disminución de emisiones de gases contaminantes), de las visitas realizadas y el conocimiento de la zona de actuación.

En el anejo nº 2 Justificación de la solución adoptada y contribución de las actuaciones al cumplimiento de objetivos se describen las diversas soluciones que, partiendo de la situación actual, fueron estudiadas, así como también se desarrolla la justificación de la solución finalmente adoptada.

3. ANTECEDENTES

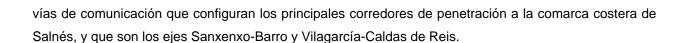
La Consellería de Infraestruturas e Mobilidade de la Xunta de Galicia planea la implantación de aparcamientos disuasorios en zonas próximas a las principales vías de entrada a las ciudades de Galicia y conectados con la red de servicios de transporte público colectivo, de tal forma que se minimice la necesidad de acceder a ellas en vehículo privado, contribuyendo de esa forma a la implantación de zonas de bajas emisiones en esas ciudades.

El presente proyecto corresponde a la dotación de aparcamientos disuasorios en tres importantes nudos de comunicación de las Comarcas do Salnés y Caldas, en el entorno próximo y/o zonas adyacentes a las









3.1 ANTECEDENTES TÉCNICOS

Como estudios previos se han tenido en consideración los siguientes documentos:

- "Plan sectorial de aparcamientos disuasorios ligados al fomento del transporte público y del viaje compartido en los ámbitos metropolitanos de A Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, Lugo y Ourense", promovido por la Dirección General de Movilidad de Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras y redactado por la consultora ICEACSA con fecha noviembre de 2012.
- "Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia" concebida por la Agencia Gallega de Infraestructuras a fecha junio 2021 como instrumento para potenciar la movilidad sostenible en la Comunidad Autónoma de Galicia en el contexto de los proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia enfocados a mejorar la movilidad mediante la digitalización y el impulso de la movilidad sostenible, completa y actualiza los objetivos propuestos en el Plan sectorial de Aparcamientos disuasorios de 2012.

Los aparcamientos objeto de desarrollo mediante el presente proyecto constructivo, son resultantes del documento "Estrategia para la implantación de aparcamientos disuasorios en los accesos a las principales ciudades de Galicia".

3.2 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Con fecha 22 de octubre de 2021 se anunció la licitación por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada del Servicio de apoyo técnico por lotes, por procedimiento abierto multicriterio de la redacción de varios proyectos financiados con fondos NextGenerationEU (Expediente 20/2021 SXT).

Por resolución de fecha 28 de febrero de 2022, la Consellería de Infraestruturas e Mobilidade adjudicó a la UTE APARCAMIENTOS DISUASORIOS (CONSUTORA INGENIERIA Y EMPRESA, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA S.L.) el contrato de "Servicio de apoyo técnico, por lotes y por procedimiento abierto multicriterio, en la redacción de proyectos financiados con fondos NextGenerationEU (Anticipo de gasto) (Expediente 20/2021 SXT) – Lote 3: Aparcamientos disuasorios y estudio para la construcción y explotación de los puntos de recarga eléctricos en aparcamientos disuasorios".

El presente proyecto constructivo se desarrolla a petición de la Conselleria de Infraestruturas e Mobilidade en el contexto del contrato de servicios anteriormente referido.









4. ACTUACIONES PROYECTADAS

Como ya se ha comentado anteriormente, las obras que contiene este proyecto se dividen en tres aparcamientos disuasorios: Vilagarcía (VG-4.3), Ribadumia (AG-41) y Caldas de Reis (PO-305).

En el Documento nº 2 Planos, se pueden comprobar todos los detalles de diseño de las 3 soluciones desarrolladas, que se pasan a describir seguidamente.

4.1 APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA

Situación

Para la construcción de este aparcamiento disuasorio se trata de aprovechar un relleno ejecutado adyacente a la glorieta del enlace de la VG-4.3 con la N-640 en el lugar de O Coruxo, en el término municipal de Vilagarcía de Arousa.



Figura 1. Ubicación del aparcamiento disuasorio en Vilagarcía de Arousa

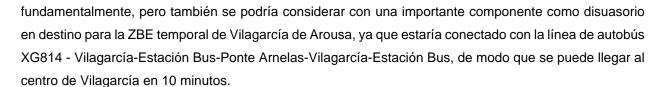
Descripción

Se plantea como un aparcamiento tanto de tipo carpool en origen, para el fomento del uso compartido de vehículos para viajes pendulares entre la zona del Salnés y el área metropolitana de Pontevedra,









Con una superficie total construida de 1.950 m² y con una inclinación máxima del 2% (pendiente longitudinal máxima del 0,7% y transversal máxima del 2%), que lo hace totalmente accesible, tendrá una capacidad de 59 plazas, 9 de ellas en línea y el resto en batería, con 2 PMR y 2 puntos de recarga. Las plazas de aparcamiento se ejecutarán, en este caso, con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado, ya que se trata de un entorno rural. Asimismo, se acondicionará una franja perimetral interior adyacente a las plazas para los itinerarios peatonales, también en hormigón desactivado. En conjunto corresponderá a una superficie total de 1.160 m² de hormigón desactivado.



Figura 2. Planta del aparcamiento disuasorio en Vilagarcía de Arousa

En el perímetro exterior del aparcamiento se dispondrá de una franja verde de 1,30 metros, en la que se dispondrán el arbolado y el alumbrado, con una medición de 195 m².

Para facilitar un descenso cómodo y seguro de los vehículos estacionados en las 6 plazas en la línea del borde Este, se dispone de una franja de un metro de adoquín separado del desactivado por una línea de









bordillo de hormigón tipo C5 y confinado exteriormente por otra línea de bordillo de hormigón tipo A2. Además, para proteger del desnivel existente, se dispondrá unos 40 metros de barandilla.

Los viales para la circulación interior se ejecutarán en hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado en un ancho de 3 metros, de modo que, junto con las dos bandas laterales de hormigón desactivado de 1,50 metros para la circulación peatonal al mismo nivel, suman el ancho necesario de sección libre total de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria mientras que la entrada y salida al aparcamiento se efectuará por el mismo punto, para lo cual se dispondrá de un ancho de unos 13 metros.

El acceso al futuro aparcamiento se efectuará por el habilitado actualmente, colindante a la explanación. No obstante, resulta necesario acondicionar el vial de acceso existente, modificando su perfil longitudinal con una pendiente del 9% y un acuerdo vertical con un Kv de 250 para facilitar su conexión con la entrada a la nueva explanada. También se le dotará de una acera por su margen derecha de 14 cm de hormigón HF-4,0 en los que la capa superior se ejecutará de color terrizo.

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

En la zona central del aparcamiento se dispondrá de una isleta de unos 24 m² con un ancho de 2 metros, también en hormigón con acabado terrizo confinada con bordillo estético, en la que se instalarán los 2 puntos de recarga. Adyacentes a las plazas para recarga de vehículos eléctricos se implantarán las dos plazas para personas con movilidad reducida, de las que partirá un paso de peatones sobre hormigón desactivado hasta la acera del vial de acceso. Esta rampa peatonal de conexión entre el aparcamiento disuasorio y la acera del vial dispondrá de una barandilla con doble pasamanos en ambos lados.

En el acceso al aparcamiento se pintará otro paso de peatones para conectar la acera del vial con los itinerarios peatonales del resto de plazas.

Drenaje

En lo que respecta al drenaje, en el aparcamiento son necesarios 9 sumideros conectados a 4 pozos mediante tubería de PVCØ200 y dispuestos en un colector de PVCØ400. Esta red se prolongará por el vial de acceso hasta conectar con un pozo existente de hormigón en el inicio del vial. En este tramo se instalarán otros 6 colectores conectados a 4 pozos. En total se ejecutarán 179 metros de colector, 10 pozos y 12 sumideros.

Además, se acondicionará con un perfilado la cuneta del borde izquierdo del vial de acceso.

Financiado por

NextGenerationEU

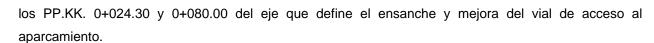
la Unión Europea

Estructuras

Será necesario retranquear el muro de escollera existente al pie del talud, por la margen derecha del vial de acceso. La nueva escollera tendrá una altura máxima de 1,50 metros y una longitud de 57 metros entre







Alumbrado

En lo que respecta a la iluminación del futuro aparcamiento, se instalarán 4 luminarias de 40W y 7 de 62W, tipo Phillips modelo Unistreet o equivalente. Las de 40W irán sobre columna de 6 metros y las de 62W sobre columnas de 10 metros, todas en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

4.2 APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA

Situación

En este caso, se trata de dotar de un nuevo aparcamiento de tipo *carpool* al entorno del enlace de la AG-41 con la VG-4.2 de Barrantes, en el término municipal de Ribadumia. Este aparcamiento captaría vehículos en origen con destino en las ZBEs permanentes de Pontevedra, Vigo y Santiago de Compostela.



Figura 3. Ubicación del aparcamiento disuasorio en Ribadumia

Descripción

La parcela elegida cuenta con una superficie de 3.763 m², habilitada ya como explanada para estacionamiento de vehículos, adyacente a la carretera provincial EP-9405 y bordeada por el cauce del



La superficie total a ejecutar en hormigón fratasado será de 786 m².





Rego de San Martiño, afluente del Armenteira. Finalmente, la superficie construida del aparcamiento será de 2.815 m², con una inclinación máxima del 1,7% (pendiente longitudinal máxima del 0,4% para adaptarse a la pendiente de la carretera existente y transversal máxima del 1,7% hacia el cauce del San Martiño), por lo que se considera totalmente accesible. El número de plazas totales disponibles será de 77, todas ellas en batería, con 2 PMR y 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

De nuevo en este caso nos encontramos en un entorno rural, por lo que las plazas de aparcamiento se ejecutarán con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado. Con todo, solo se dispondrá de la franja perimetral peatonal de 1,80 metros en hormigón desactivado para las 26 plazas centrales. Al estar estas enfrentadas, y disponer de suficiente espacio, se proyecta una franja verde entre ambas de 1,30 metros, confinada por dos líneas de bordillo tipo C5, en la que se podrán colocar los árboles para sombra y, en caso necesario, el alumbrado. Así pues, la superficie total de hormigón desactivado es de 1.207 m².



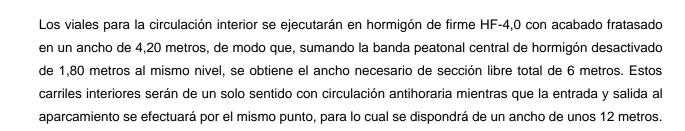
Figura 4. Planta del aparcamiento disuasorio en Ribadumia

El resto de plazas se han dispuesto en los bordes adyacentes a la carretera y al cauce del río, separadas de ambos por un acerado de hormigón HF-4,0 con acabado terrizo y línea de bordillo. Se deja libre de plazas el límite con la parcela adyacente Sur, pero se da continuidad por él al acerado y se dispone de una franja verde de unos 3 metros, separada de la acera por una línea de bordillo A2, para aislar y dar privacidad a esta finca colindante, ya que se encuentra a un nivel inferior del aparcamiento. En total, la superficie de zonas verde y arbolado será alrededor de 335 m².









Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

El acceso al futuro aparcamiento se ha modificado respecto a la entrada actual de la finca para cumplir las distancias de cruce y parada que prescribe la *Orden de accesos a las carreteras de Galicia*. Así pues, se localiza unos 60 metros después de la entrada actual y unos 15 metros antes del puente sobre el Rego San Martiño.

En lo que corresponde a las actuaciones sobre la carretera titularidad de la Diputación de Pontevedra, se propone dotar con acerado todo el frente afectado por el nuevo aparcamiento y ejecutar un refuerzo de firme, respetando la sección existente y, por tanto, dejando la banda de aparcamiento actual. Se propone un paso de peatones justo antes del cruce del cauce del San Martiño y otro en la entrada del aparcamiento. Por tanto, las 2 plazas necesarias de movilidad reducida se localizan justo en la esquina de encuentro de ambos.

Las 3 plazas para recarga de vehículos eléctricos se ubican justo en la esquina opuesta, en la entrada actual a la finca, ya que en esta zona existen varios postes de líneas eléctricas y telefonía, por lo que se considera podría ser el punto óptimo de conexión para las instalaciones que precisan.

Drenaje

Las pluviales del aparcamiento verterán al cauce del Rego San Martiño. Para ello serán necesarios 11 sumideros conectados a 7 pozos mediante tubería de PVCØ200 dispuestos en un colector de PVCØ400. Por otra parte, las pluviales de la carretera se conectará a la red existente con 4 sumideros y 5 pozos. En total se ejecutarán 212 ml de colector y 12 pozos.

Alumbrado

Se instalarán 10 luminarias tipo Phillips modelo Unistreet 76W o equivalente sobre columna de 10 metros con sensores de presencia.

Otros elementos

Por último, será necesario disponer unos 123 metros de cierre de acero galvanizado en todo el perímetro noroeste para proteger la caída a la finca colindante y a los muros de escollera que se han realizado en las proximidades del río San Martiño.









Situación

Esta actuación se desarrolla sobre varias fincas rústicas adyacentes a la glorieta de enlace de las carreteras N-640 y PO-305, en las inmediaciones de la entrada/salida 110 de la AP-9 a Caldas de Reis y Vilagarcía de Arousa, pertenecientes al núcleo de Saiar del municipio de Caldas de Reis.



Figura 5. Ubicación del aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis

Descripción

En este caso se implantará un aparcamiento de tipo carpool en origen a fin de ordenar la situación actual de estacionamientos irregulares en la zona de usuarios de coche compartido que emplean la AP-9 para sus desplazamientos pendulares a Santiago y Pontevedra. Con una superficie total construida de 2.100 m², tendrá capacidad para 72 vehículos, con 2 PMRs y 3 puntos de recarga, con una inclinación máxima del 4% (pendiente longitudinal máxima del 4% y transversal máxima del 1,8%).

La distribución de las plazas será de todas en batería, con una banda a lo largo de todo el perímetro, salvo el borde adyacente al vial de acceso, en el que se proyecta una doble entrada, y una doble banda de plazas enfrentadas en su eje central de simetría de orientación E-W. En este caso, por el carácter más urbano de la zona, se decide ejecutar las plazas con adoquines de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm. La superficie total adoquinada será de aproximadamente 846 m².



Figura 6. Planta del aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis

Las plazas centrales enfrentadas se separan mediante una banda verde de 1,50 metros de ancho confinada con una línea de bordillo C5, para colocación del arbolado y alumbrado, y se bordean perimetralmente con una banda de 1,80 metros de hormigón desactivado, a ras de las plazas y los carriles de circulación, para itinerario peatonal. La superficie total de desactivado en este caso será de 165 m². Como remate de esta isleta central, y para separar el doble acceso al aparcamiento, se dispone de un pequeño tramo de acera con doble barbacana.

Las 2 plazas necesarias de movilidad reducida se localizan justo en la esquina inferior derecha, justo en la salida del aparcamiento, y las 3 plazas de recarga eléctrica se han ubicado justo en la esquina superior derecha, en la entrada al aparcamiento. Esta última localización se considera la óptima para la conexión de las instalaciones de recarga puesto que existe una línea eléctrica aérea de media tensión.

A lo largo del perímetro exterior se confina el aparcamiento mediante acerado de hormigón HF-4,0 con acabado terrizo y línea de bordillo interior estético y exterior A2. La superficie total de senda es de 783 m².

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

















El vial interior de circulación se ejecutará en el mismo hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado que en el resto de actuaciones. En este caso también tendrá un ancho de 4,20 metros que, añadiendo la banda peatonal de desactivado, se obtiene la sección libre total de 6 metros prescrita. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria y un acceso doble, con entrada y salidas independientes, verificándose el cumplimiento de las distancias de cruce y parada de la Orden de 23 de mayo de 2019 desde la glorieta. La superficie total a ejecutar en hormigón fratasado será de 445 m².

Complementariamente a la implantación del aparcamiento, se acondicionará el vial de acceso desde la glorieta para conseguir una sección total de 10 metros, con dos carriles de 3,50 metros, arcén derecho de 2 metros y arcén izquierdo de 1 metro. A lo largo de la margen izquierda de este mismo vial, y en su prolongación por el borde derecho de la carretera PO-305, se dispondrá una senda con los mismos acabados que las sendas del aparcamiento de 2,50 metros de ancho.

Drenaje

Para el drenaje se dispondrá una cuneta a pie de terraplén bordeando toda la acera, tanto en el aparcamiento como en los viales, que desaguará a sendas arquetas de conexión con una nueva red subterránea de PVCØ400 y a su vez con la red de drenaje existente en la glorieta. Serán necesarias 5 arquetas de conexión, 14 sumideros, 9 pozos y 211 metros de colector.

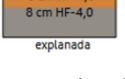
Alumbrado

En la senda proyectada en la carretera existente se instalarán 5 luminarias de 40 W, en los puntos de entrada y salida del aparcamiento se colocarán 2 de 76 W y, por último, se emplearán 5 para el alumbrado de la plataforma del aparcamiento de 62 W, todas de tipo Phillips modelo Unistreet 76 o equivalente. Las de 40W irán sobre columna de 6 metros y el resto sobre columnas de 10 metros, todas en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

PAVIMENTOS

SENDAS 5.1

Pavimentación según la instrucción de sendas de la AXI ("Instrucción 3/2021 para el diseño de sendas peatonales-ciclistas en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Galicia") con acera de hormigón de 6 cm HF-4,0 y 8 cm de HF-4,0 (sección total de 14 cm), en los que la capa superior se ejecutará de color terrizo en caso de edificaciones dispersas o zonas sin edificar, con acabado semipulido.



El ancho de la senda será variable, pero presentará un valor mínimo de 1,8 metros. La elevación con respecto a la rasante de la calzada será de 10 centímetros.

La rugosidad mínima de los pavimentos será tal que la resistencia al resbalamiento (Rd) cumpla Rd > 45 (resbaladicidad clase 3 según el apartado 1 de la sección SUA-1 del Documento Básico SUA "Seguridad de utilización y accesibilidad", del Código Técnico de la Edificación CTE).

5.1.1 Pavimentos podotáctiles

Se dispondrán las baldosas táctiles de botones y longitudinal de acuerdo con lo requerido por la normativa de accesibilidad para paradas de autobús y barbacanas de pasos de peatones, y serán de color diferenciado.

En los vados peatonales previstos, de cara precisamente a facilitar la accesibilidad, se colocará pavimento táctil de botones o direccional.

El pavimento táctil indicador de advertencia o proximidad a puntos de peligro se ubicará en los extremos de la senda donde haya un cruce de calzada para advertir a los peatones de la existencia de ese cruce con vehículos. El pavimento se dispondrá de modo que los botones formen una retícula ortogonal orientada en el sentido de la marcha.

La franja de pavimento táctil indicador de advertencia para señalar la cercanía a puntos de peligro (de botones) cumplirá las dimensiones requeridas por la normativa vigente de accesibilidad, con un ancho mínimo de 60 centímetros.

No se recomienda superar los 80 centímetros de ancho (disponiendo baldosas enteras, sin cortar), dado que un exceso de este pavimento no favorece la detección de las personas usuarias de bastón blanco (produce inseguridad) y además resulta una molestia para el desplazamiento de cualquiera persona, especialmente de las usuarias de cadera de ruedas, andadores, etc.

La restante baldosa de un vado peatonal por detrás de la franja de botones si la hubiese, se empleará el mismo pavimento que en la restante senda o acera.

El pavimento direccional se ha de disponer donde sea necesario dirigir a los usuarios al punto concreto donde se ubica el vado peatonal. La franja de pavimento táctil indicador direccional para señalar el encaminamiento a un paso peatonal tendrá un ancho de 80 centímetros, y unirá el vado peatonal con la línea de fachada/cerramiento.











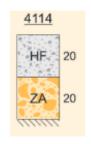




Estas baldosas podotáctiles serán de color negro en todo caso.

5.2 CARRILES, PLAZAS DE APARCAMIENTO Y OTROS VIALES

La pavimentación general de los viales de los aparcamientos se ajustará a la sección 4114 de acuerdo con la instrucción de firme 6.1-IC, adecuado con explanada E1, con 20 centímetros de espesor de hormigón de firme HF-4,0 con mallazo 15x15x8 para reducir fisuración, sobre 20 centímetros de zahorra artificial.



El pavimento y acabado de los viales, zonas de aparcamiento y de recorridos peatonales en los viales, dependerá del entorno de la parcela en la que se realizarán las obras. A continuación, se desarrolla cada una de ellas.

5.2.1 Vilagarcía de Arousa

En Vilagarcía de Arousa consideramos el suelo de relleno existente como mínimo tolerable, valorando su acondicionamiento y compactación hasta obtener una explanada tipo E1.

El ensanche y mejora de la carretera local de acceso existente (eje 1) se considera una categoría de tráfico T31 para diseñarla del lado de la seguridad. Se valora por tanto la disposición de hasta 16 cm de mezclas bituminosas sobre 40 cm de zahorra en las zonas en las que se amplía la plataforma.

El pavimento bituminoso a disponer en el paso de peatones del acceso al aparcamiento consiste en una capa de rodadura de 6 centímetros de espesor, intermedia de 10 centímetros sobre zahorra artificial hasta alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros igual que en las zonas con pavimento de hormigón.

Para la franja central de los viales del aparcamiento se prevé la ejecución de un pavimento de hormigón HF-4,0 de 20 cm de espesor con acabado fratasado y mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

Para las plazas de aparcamiento y los recorridos peatonales de los viales se dispondrá un pavimento de hormigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de color negro, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

5.2.2 Ribadumia

En el aparcamiento proyectado en Ribadumia, se proyecta la demolición del pavimento existente. Bajo este, suponemos la existencia de un suelo adecuado y se considera una explanada E1 previa ejecución de las correspondientes demoliciones y el acondicionamiento y compactación del terreno.

En la carretera principal, se proyecta en el carril y la zona de aparcamiento el fresado y reposición de 5 cm de la capa de rodadura existente.

El pavimento bituminoso a disponer en el paso de peatones de acceso al aparcamiento consiste en una capa de rodadura de 6 centímetros de espesor, intermedia de 10 centímetros sobre zahorra artificial hasta alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros igual que en las zonas con pavimento de hormigón.

Para la franja central de los viales del aparcamiento se prevé la ejecución de un pavimento de hormigón HF-4,0 de 20 cm de espesor con acabado fratasado y mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

Para las plazas de aparcamiento y los recorridos peatonales de los viales se dispondrá un pavimento de hormigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de color negro, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

5.2.3 Caldas de Reis

En el caso del aparcamiento de Caldas de Reis, suponemos un suelo tolerable bajo el espesor de tierra vegetal a retirar, y se consigue una explanada E1 disponiendo una altura de 45 cm de suelo seleccionado.

Para el ensanche y mejora de la carretera local existente (eje 1) se valora la aplicación de hasta 16 cm de mezclas bituminosas sobre 40cm de zahorra (T31) en las zonas de ampliación y reposición de la capa de rodadura en el resto.

Para los pasos de peatones previstos en el acceso doble al aparcamiento se dispondrá una capa de rodadura de 6 centímetros de espesor, con intermedia de 10 centímetros sobre zahorra artificial hasta alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros igual que en las zonas con pavimento de hormigón.

Para acondicionar el arcén de la carretera PO-305, el espacio entre la senda y la carretera se proyectan 20cm de ZA y sobre este una capa de 6cm de rodadura.

En los carriles de circulación del aparcamiento (eje 2) se proyectan 20 cm de pavimento de hormigón HF-4,0 con acabado fratasado sobre 20 cm de zahorra.









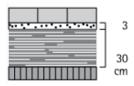






Para los recorridos peatonales de los viales se dispondrá un pavimento de hormigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de color negro, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

En las plazas de aparcamiento se dispondrá un pavimento adoquinado, formado por adoquines de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm.



5.3 BORDILLOS

Se proyectan los siguientes tipos de bordillos:

Bordillo estético: Se dispondrá bordillo "estético" de hormigón de 22 centímetros de ancho y 15 cm de alto como límite de la senda (separando la zona peatonal de la zona de circulación o aparcamiento de vehículos. La altura del bordillo podrá variar a juicio de la dirección de obra para que gueden embebidos 7 centímetros.

Bordillo delimitador de hormigón: Se proyecta en el límite de la senda con las parcelas.

Bordillo tipo C5: Es el límite de la zona ajardinada cuando esta limita con la zona de aparcamiento.

ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

Además de la ejecución de los propios aparcamientos en el entorno de las actuaciones se plantea la realización de algunas actuaciones complementarias que se describen a continuación:

PUNTOS DE RECARGA

Se prevé la instalación de 1 plaza con punto de recarga de cada 30 plazas disponibles. Estos puntos de recarga se conectarán a la red eléctrica existente.



La potencia de carga adoptada por punto de recarga es de 11kW. Para alcanzar esta potencia, se alimentarán los puntos mediante red trifásica (400V) a 16 amperios.

Los puntos se instalarán en pedestal o piso de pie incorporando una maguera de al menos 5 metros de largo con una toma tipo 2 (Mennekes).

Cada estación de carga estará hecha de carcasa metálica (recomendada para uso terciario o estacionamiento público), cumpliendo con IEC/EN 62208.

El modo de conexión seleccionado es el modo 3 (con tomas de corriente y/o conectores específicos para el vehículo eléctrico según UNE-EN 62196-2, admite cargas elevadas con menores tiempos y permite gestionar la demanda con la regulación de corriente) y cumplirá con los estándares de conector del vehículo con una certificación que incluye:

- IEC 62196-1: 2014 Parte 1: Requisitos generales sobre acopladores de vehículos y entradas de vehículos.
- IEC 62196-2: 2016 Parte 3: Requisitos del conector de CA.

7. TRÁFICO

Para la estimación de la categoría de tráfico pesado, no se valora la realización de estudio de tráfico específico del presente proyecto ya que las actuaciones proyectadas que se pretenden realizar son la habilitación de espacios destinados a aparcamiento de vehículos ligeros. Se estima suficiente considerar una categoría de tráfico T41 para el pavimento de los aparcamientos y una categoría de tráfico T31 para las reposiciones en viales existentes, de acuerdo con la Orden FOM/3460/2003, de 28 de noviembre, por la que se aprueba la norma 6.1-IC "Secciones de firme", de la Instrucción de Carreteras.

SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS

Se valoran las marcas viales y la nueva señalización vertical para la regulación de la circulación en los accesos y el interior de los aparcamientos.

Además, en los viales que se acondicionan se planea la reposición de la señalización afectada.















9. SOLUCIONES AL TRÁFICO DURANTE LAS OBRAS

Para ejecutar las obras comprendidas en el presente proyecto será necesario actuar, en algunos momentos, sobre la plataforma existente. Será imprescindible disponer señalización durante el tiempo que duren las obras.

Se intentará, mediante una adecuada planificación de las obras, minimizar la afección sobre los usuarios que circulan por las carreteras existentes en el entorno de las obras. Para ello se plantea la ejecución de las mismas por tramos, y afectando siempre que sea posible a un único carril de circulación. En función del ancho de plataforma disponible en cada punto podrá ser necesario, aunque de manera excepcional, ordenar la circulación en sentido único alternativo por un solo carril, por lo que en obra se determinará, de acuerdo con las franjas horarias en que se desarrollen las obras, la longitud idónea en la que se actúa, de cara a no alterar significativamente el tráfico circulante ni causar grandes retenciones.

Así, durante la realización de algunos trabajos particulares podría ser necesario dar tráfico alterno, para lo que se emplearán para la regulación del mismo señalistas o semáforos de manera puntual.

Durante la mayor parte de las obras no se afectará a viales existentes, pues la plataforma del aparcamiento está fuera de los mismos.

10. CARTOGRAFÍA

La cartografía empleada para la redacción del presente proyecto ha sido elaborada mediante un levantamiento taquimétrico (sistema ETRS-89) en las distintas zonas de actuación, con el fin de poder definir con exactitud las actuaciones a realizar y estudiar las afecciones que se van a producir.

Además de los levantamientos taquimétricos se han utilizado ortofotos georreferenciadas provenientes de las bases de datos del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, de la página web del Instituto Geográfico Nacional.

11. GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

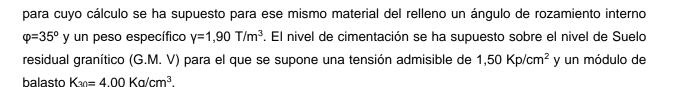
Las obras consistirán básicamente en pequeñas actuaciones, sin movimientos de tierra importantes, por lo que no se considera necesario un estudio geotécnico más específico que el incluido en el *Anejo nº5. Geología y Geotecnia.*

El suelo subyacente en el aparcamiento del enlace de la VG-3 se puede clasificar, como mínimo, TOLERABLE y, por tanto, para obtener una explanada E1 resulta necesario disponer 45 centímetros de suelo SELECCIONADO. Además, en este caso hay que ejecutar un muro de escollera a pie de relleno









En el caso del aparcamiento de Ribadumia, al desarrollarse sobre una explanada ya acondicionada, se considera que ésta ya tendrá una categoría E1 como mínimo.

En el caso de Caldas de Reis, al actuar sobre fincas rústicas de aprovechamiento agrícola se ha supuesto una potencia de tierra vegetal de 1,00 metro bajo el que debería aparecer un suelo residual granítico, que como mínimo se clasificará como TOLERABLE, de modo que para obtener la categoría de explanada E1 sería necesario disponer una capa de 45 centímetros de suelo SELECCIONADO.

12. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

La actuación planteada se desarrolla en los términos municipales de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis.

En la tabla siguiente se incluyen los instrumentos de planeamiento municipal vigentes en los avuntamientos afectados:

MUNICIPIO	PLANEAMIENTO MUNICIPAL
Ribadumia	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Ribadumia aprobado el 13/03/2001 (publicado DOG nº 94 16/05//2001).
Vilagarcía de Arousa	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa aprobado el 04/02/2000 (publicado DOG nº 113 12/06//2000).
Caldas de Reis	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Caldas de Reis aprobado el 11/10/2018 (publicado DOG nº 209 02/11/2018).

Las actuaciones proyectadas consisten en el acondicionamiento de terrenos en los márgenes de las carreteras existentes AG-41, VG-4.3 y PO-305 como elementos funcionales de las mismas. Se puede concluir que no habrá afección sobre el planeamiento. Las obras proyectadas son totalmente compatibles y cumplen con las prescripciones del planeamiento vigente.

En el Anejo nº6 Planeamiento se describe más detalladamente lo mencionado en este apartado.









13. PATRIMONIO

En el entorno de las zonas de actuación no existen elementos patrimoniales catalogados recogidos en los instrumentos de planeamiento vigentes en los ayuntamientos afectados (Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis).

De todas formas, en el $Anejo n^o 6$ Planeamiento se describe más detalladamente lo mencionado en este apartado.

14. CLIMATOLOGÍA, HIDROLOGÍA Y DRENAJE

El clima de la zona de estudio es atlántico, pero con veranos húmedos y calurosos. En invierno la temperatura media ronda los 10 °C y en verano 21,5 °C con máximas en verano de 40 °C y mínimas en invierno de menos de 0°, y que algunos días se baja a 7° u 8° solamente. Las nevadas no son muy frecuentes, ya que la última que cubrió toda la comarca de Salnés fue en 1984. Si bien cae alguna nevada en los montes más altos como en Xiabre o el Castrove.

No obstante, el clima de Ribadumia es oceánico húmedo con veranos secos y calurosos. La temperatura media anual es de 15 °C (una de las más elevadas de Galicia) y la oscilación térmica media no supera los 11 °C. En julio se superan los 20 °C de media y en el mes más frío, enero, no se desciende de los 9 °C. Las precipitaciones son muy abundantes mostrando una gran irregularidad a lo largo de todo el año, pero con una especial incidencia en los meses que van de octubre a marzo.

El clima de Caldas de Reis es templado y húmedo, con un periodo estival caracterizado por la escasez de lluvias. Las temperaturas medias oscilan entre 14°C y 20° C, la humedad media anual es del 80% y las precipitaciones anuales son de 1.800-2.000 mm con una fuerte reducción en el verano.

En la zona de estudio se da una precipitación media anual de 2.185 mm, siendo el mes más lluvioso enero. Por otro lado, la máxima precipitación diaria arroja un valor de 72,57 mm en el mes de diciembre.

En la zona de estudio se obtiene una temperatura media anual de 14,8°C, siendo agosto el mes más cálido y enero el más frío. La máxima anual media es de 26°C y la mínima anual media es de 6,3°C.

Tras analizar las actuaciones contenidas en el proyecto, no se aprecia que la traza intercepte ningún cauce nuevo, y tampoco se producen afecciones sobre los cursos de agua existentes.

En el Anejo nº 10 Climatología, hidrología y drenaje se desarrolla en profundidad lo relativo a este apartado.

15. INCIDENCIAS AMBIENTALES

Las actuaciones contempladas en el presente proyecto no se encuentran entre los supuestos de la *Ley 21/2013, de evaluación ambiental*, ya que la tipología de las mismas no aparece ni en la relación del anejo I ni en la del anejo II de la mencionada Ley. Además, las obras contenidas en este proyecto se realizan en los laterales colindantes de carreteras existentes, por lo que no afecta a ninguno de los espacios naturales que forman parte de la Red Natura 2000 o de la Red Gallega de Espacios Protegidos.

Por otro lado, debido a las características de las obras y que el ámbito de la actuación se restringe a parcelas específicas seleccionadas, no existirá afección sobre el medio ambiente, a excepción de las perturbaciones lógicas que puedan ocurrir durante el propio desarrollo de los trabajos (incremento de tráfico, ruido...). En todo caso, el contratista procurará minimizar las afecciones durante la ejecución de las obras mediante el desarrollo de éstas de acuerdo al catálogo de buenas prácticas ambientales de la empresa.

De acuerdo con lo anterior, no resulta necesaria su tramitación conforme al procedimiento de Evaluación Ambiental. No obstante, se ha incluido en el *Anejo nº12 Ordenación ecológica, paisajística y estética*, un estudio de los aspectos ambientales y posibles incidencias sobre el medio de la obra.

Destacar que no se prevén afecciones a los ríos existentes en el entorno de las obras, sin embargo, existen puntos de actuación que se encuentran dentro de la zona de policía, por lo que será necesario antes del inicio de las obras obtener la autorización pertinente de acuerdo con lo recogido en el *Real Decreto* 849/1986.

Además, con respecto a este punto cabe destacar que, se incluye en el presupuesto general del proyecto la valoración de las medidas de prevención y protección de los cauces, en la actuación de Ribadumia, con el fin de reducir la incidencia a los cauces existentes.

En cuanto al tratamiento de los posibles residuos que se pueden generar durante las obras, éstos están adecuadamente recogidos y analizados en el anejo correspondiente del proyecto.

16. ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

En este documento se incluye en el *Anejo nº14 Estudio de gestión de residuos*, que tiene como objetivo establecer las directrices respecto a la gestión de los residuos de construcción y demolición que se producirán en la ejecución de la obra, que incluye, entre otros aspectos, una estimación de su cantidad, las medidas genéricas para la prevención que se adoptarán, el destino previsto para los residuos, así como una valoración de los costes derivados de su gestión que deberán formar parte del presupuesto del proyecto. También como medida especial de prevención, se establece la obligación, en el caso de obras















de demolición, reparación o reforma, de hacer un inventario de los residuos peligrosos que se generen, proceder a su retirada selectiva y entrega a gestores autorizados de residuos peligrosos.

De acuerdo con las mediciones y valoración que se incluyen en el citado anejo, se obtiene que el Presupuesto de Ejecución Material de la gestión de residuos generados en la fase de ejecución de las obras asciende a la cantidad de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (25.689,11 €).

17. COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS

En el *Anejo nº24 Coordinación con otros organismos*, se realiza un estudio con objeto de establecer una evaluación adecuada de los servicios que podrían existir en la zona y por consiguiente verse afectados por la ejecución de las obras correspondientes al presente proyecto.

Se ha solicitado información a diferentes Compañías de Servicios sobre las posibles afecciones que este proyecto puede producir en las instalaciones de su competencia. A fecha de redacción de este documento, se ha recibido respuesta por parte de la mayoría de las compañías sobre las posibles afecciones. Tras haber realizado varias visitas a la zona de proyecto, a falta de otros datos se puede concluir que solamente habría afecciones a la red subterránea de telefonía existente en la zona del aparcamiento de la VG-4.3.

No obstante, antes del comienzo de las obras será necesario ponerse en contacto con las compañías responsables de los mismos, de cara a confirmar la no afección a éstos.

En esta fase de información pública se incluyen las respuestas recibidas de la empresa de suministro eléctrico UFD y los planos de las obras a ejecutar sobre las vías de dominio público para el establecimiento del suministro eléctrico necesario para las distintas instalaciones proyectadas en los aparcamientos: puntos de recarga, alumbrado y videovigilancia.

18. EXPROPIACIONES

Las actuaciones previstas en este proyecto implican, en algunas zonas, la ocupación permanente de terrenos. En general, se ha tomado como nuevo límite de expropiación la línea exterior de la explanación incrementada en 3 metros.

En el *Anejo nº25 Expropiaciones*, figura la valoración detallada de los bienes afectados y de los terrenos que será necesario ocupar para ejecutar las obras, siendo la cantidad total de **NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (90.997,24 €).**









Se estima que es necesario y suficiente un plazo de ejecución para las obras contenidas en este proyecto de DOCE (12) MESES.

20. PRECIOS Y PRESUPUESTOS

Por aplicación de los precios unitarios a las mediciones de las distintas unidades de obra, resultan los siguientes presupuestos:

PRESUPUESTO PROYECTO VILAGARCÍA, RIBADUMIA Y CALDAS DE REIS

	RESUMEN DE CAPÍTULOS		
P01.01	VG-4.3 VILAGARCÍA		353.935,40 €
01.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES	56.311,22€	
01.02	FIRMES Y PAVIMENTOS	134.779,41 €	
01.03	DRENAJE	27.224,70 €	
01.04	SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS	6.816,97 €	
01.05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	128.803,10 €	
	AG-41 RIBADUMIA		299.657,28 €
	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES	21.616,17 €	
	FIRMES Y PAVIMENTOS	119.527,68 €	
	DRENAJE	22.531,43 €	
	SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS	8.138,87 €	
	OBRAS COMPLEMENTARIAS	120.664,01 €	
02.06	ORDENACIÓN ECOLÓGICA	7.179,12 €	
DO1 02	PO-305 CALDAS DE REIS		204 070 05 6
	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES	44 220 22 6	364.272,95 €
	FIRMES Y PAVIMENTOS	44.238,32 €	
	DRENAJE	147.881,83 €	
	SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS	30.755,06 €	
	OBRAS COMPLEMENTARIAS	18.925,69 €	
05.05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	122.472,05€	
P01.04	VARIOS		30.499,56 €
	ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS		25.689,11 €
_	ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD		20.306,16 €
			_0.000,.00

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

1.094.360,46









1.302.288,95

273.480,68

GASTOS GENERALES (13%)	142.266,86
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	65.661,63
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	
I.V.A. (21%)	

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 1.575.769,63

Expropiaciones 90.997,24

PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN 1.666.766.87

21. AYUNTAMIENTOS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁN LOS TRABAJOS

Los ayuntamientos afectados por las obras son Vilagarcía de Arousa, Ribadumia y Caldas de Reis, todos ellos en la provincia de Pontevedra.

22. NORMAS E INSTRUCCIONES CONSIDERADAS

En las obras comprendidas en este proyecto serán de aplicación las siguientes normas e instrucciones:

- Contratos:
 - Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
 - R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, modificado por el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto.
 - Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.
 - Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.
- Diseño de sendas y accesos:
 - Orden de 23 de mayo de 2019 por la que se regulan los accesos en las carreteras de Galicia y en sus vías de servicio.
 - Instrucción 3/2021 para el diseño de sendas peatonales-ciclistas en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Galicia.









 Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.

- Firmes:

- Orden FOM/3460/2003, de 28 de noviembre, por la que se aprueba la Norma 6.1-IC,
 "Secciones de Firme", de la Instrucción de Carreteras.
- Orden Circular 5bis/02 sobre las condiciones para la adición de polvo de neumáticos usados en las mezclas bituminosas.
- Orden FOM 2523/2014 por la que se actualizan determinados artículos del PG-3, relativos a materiales básicos, a firmes y pavimentos, y a señalización, balizamiento y sistemas de contención de vehículos.

Drenaje:

- Instrucción 5.2-I.C. "Drenaje Superficial", aprobada por Orden FOM/298, de 15 de febrero de 2016.
- Señalización, balizamiento y defensas:
 - Instrucción Española de Carreteras:
 - Instrucción 8.1- I.C. "Señalización Vertical", aprobada por Orden FOM de 20 de marzo de 2014.
 - o Instrucción 8.2- I.C. "Marcas Viales", aprobada por O.M. de 16 de julio de 1987.
 - Instrucción 8.3- I.C. "Señalización de Obras", aprobada por O.M. de 31 de agosto de 1987.
 - o Orden Circular 3/2004 para la unificación de criterios de señalización.
 - Señalización de Obras (Orden Circular 304/89 del 21 de julio).
- Pliegos de prescripciones técnicas:
 - Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes de la Dirección General de Carreteras (PG-3) de 1975, aprobado por O.M. del 6/2/76, y sus sucesivas modificaciones y actualizaciones, así como la Orden FOM/510/2018, por la que se modifica la Orden FOM/2523/2014, de 12 de diciembre, por la que se actualizan determinados artículos del pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes,



23.2 REAL DECRETO 997/2002: ACCIONES SÍSMICAS







relativos a materiales básicos, a firmes y pavimentos, y a señalización, balizamiento y sistemas de contención de vehículos.

- Seguridad y salud.
 - Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales. B.O.E. de 10 de noviembre de 1995, y posteriores modificaciones.
 - Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen las condiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
 - Real Decreto 486/1997, del 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
 - Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.
- Gestión de residuos:
 - Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición.
 - Ley 6/2021, de 17 de febrero, de residuos y suelos contaminados de Galicia.
- Clasificación del contratista:
- R.D. 1098/01, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, modificado por el Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto.

23. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

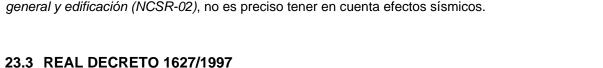
23.1 DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13.3 DE LA LEY 9/2017, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

El proyecto se refiere a una obra completa, entendiendo como tal la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto, y comprende todos y cada uno de los elementos necesarios para la utilización de la obra. De este modo, se da cumplimiento al artículo 13, apartado 3, de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.









Según el Real Decreto 997/2002, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente, parte

En cumplimiento del R.D. 1627/1997, se incluirá en el proyecto de construcción el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud.

23.4 REAL DECRETO 105/2008

En cumplimiento del R.D. 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición se incluirá en el proyecto el correspondiente Estudio de Gestión de Residuos.

23.5 NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD

23.5.1 Ley 10/2014, de 3 de diciembre y Decreto 35/2000

En el presente proyecto se han cumplido, en las zonas en las que se han proyectado elementos de nueva construcción para la circulación peatonal, las exigencias que establece *la Ley 10/2014, de 3 de diciembre, de accesibilidad, de la Comunidad Autónoma de Galicia*, así como el reglamento que lo desenvuelve, el *Decreto 35/2000.*

23.5.2 Orden TMA/851/2021

De igual modo, se han procurado satisfacer las indicaciones de la *Orden TMA/851/2021*, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.

24. OBJETO Y FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Para analizar si el presente proyecto debe someterse a los trámites de información pública en materia de carreteras se analizará la Ley 18/2021, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas, donde se regulan los preceptos relativos a la redacción de proyectos de infraestructuras orientados al









fomento de la movilidad sostenible, la necesidad de información pública e informe de las administraciones afectadas, a la tramitación y aprobación definitiva de los proyectos, a los efectos de su aprobación y, finalmente, a los mecanismos de coordinación con el planeamiento urbanístico.

En el capítulo IV Infraestructuras y movilidad, sección 1ª Infraestructuras de fomento de la movilidad sostenible, donde el articulo 19 define este concepto:

"Tendrán la consideración de infraestructuras de fomento de la movilidad sostenible aquellas que contribuyan a un mayor uso de los modos de transporte no motorizados o del transporte público colectivo, en detrimento del uso de los vehículos privados de tracción mecánica, tales como vías o caminos destinados a la circulación peatonal o de vehículos de tracción humana, como las aceras, las sendas peatonales y los carriles para la circulación de bicicletas, los aparcamientos disuasorios, las plataformas reservadas para su uso por parte de vehículos de transporte público colectivo, las paradas y estaciones de transporte y, en general, todas las que realicen una función de interconexión entre ellas."

Por estar el presente proyecto dentro de los incluidos dentro de los proyectos de infraestructuras de fomento de la movilidad sostenible (Artículo 19 y 20) se someterá este a información pública según lo contenido en el artículo 21 "Información pública e informe de las administraciones afectadas".

"1. Será preceptivo el sometimiento de los proyectos de infraestructuras de fomento de la movilidad sostenible a los trámites de información pública y de informe de las administraciones afectadas en el caso de la construcción de nuevas infraestructuras de fomento de la movilidad sostenible que no se hayan previsto en el planeamiento urbanístico municipal."

Por lo tanto, el presente documento servirá de base para iniciar el proceso de información pública del proyecto de "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305", de clave PO/22/117.06.

25. DOCUMENTOS DEL PROYECTO

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA Y ANEJOS

Anejo nº 2: Justificación de la solución adoptada y contribución de las actuaciones al cumplimiento de los objetivos.

Anejo nº 5: Geología y Geotecnia.

Anejo nº 6: Planeamiento urbanístico.

Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones.









Anejo nº 12: Ordenación ecológica, estética y paisajística.

Anejo nº 14: Estudio de gestión de residuos.

Anejo nº 19: Presupuesto para conocimiento de la administración.

Anejo nº 23: Estructuras y efectos sísmicos.

Anejo nº 24: Coordinación con otros organismos y servicios.

Anejo nº 25: Expropiaciones.

DOCUMENTO Nº 2: PLANOS

1. Situación e índice

2. Estado actual

3. Emplazamiento

3.1. VG-4.3

3.2. AG-41

3.3. PO-305

4. Planta general

4.1. VG-4.3

4.1.1.Ortofoto

4.1.2.Cartografía

4.1.3.Replanteo

4.2. AG-41

4.2.1.Ortofoto

4.2.2.Cartografía

4.2.3.Replanteo

4.3. PO-305

4.3.1.Ortofoto

4.3.2.Cartografía

4.3.3.Replanteo









5. Perfiles longitudinales

5.1. VG-4.3

5.2. AG-41

5.3. PO-305

6. Secciones tipo y detalles

6.1. VG-4.3

6.2. AG-41

6.3. PO-305

7. Perfiles transversales

7.1. VG-4.3

7.2. AG-41

7.3. PO-305

8. Drenaje

8.1. VG-4.3

8.2. AG-41

8.3. PO-305

9. Estructuras

12. Acometida Eléctrica

12.1. VG-4.3

12.2. PO-305

12.3. Detalles

DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

Mediciones

Cuadro de Precios nº 1

Cuadro de Precios nº 2

Presupuestos Parciales

Presupuesto Ejecución Material









Presupuesto Base de Licitación

26. CONCLUSIÓN

Estimando que el presente Proyecto ha sido redactado conforme a la legislación vigente, que se refiere a una obra completa de acuerdo con el artículo 13, apartado 3, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que contiene los documentos necesarios de acuerdo con el artículo 233 de la citada Ley, y que la solución adoptada está suficientemente justificada, tenemos el honor de elevarlo a la superioridad para su aprobación, si procede.

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Autora del proyecto

Paula Martínez Villaverde









DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA (GALEGO)

















ÍNDICE

1.	ОВХ	ECTO DO PROXECTO	.5
2.	XUS	TIFICACIÓN DA SOLUCIÓN ADOPTADA	.5
3.	ANT	ECEDENTES	.5
3	.1	ANTECEDENTES TÉCNICOS	.5
3	.2	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS	.5
4.	ACT	UACIÓNS PROXECTADAS	.6
4	.1	APARCADOIRO DISUASORIO EN VILAGARCÍA	.6
4	.2	APARCADOIRO DISUASORIO EN RIBADUMIA	.7
4	.3	APARCADOIRO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS	.8
5.	PAV	IMENTOS1	10
5	.1	SENDAS1	10
	5.1.1	Pavimentos podotáctiles1	10
5	.2	CARRÍS, PRAZAS DE APARCAMENTO E OUTRAS VÍAS	11
	5.2.1	Vilagarcía de Arousa1	11
	5.2.2	2 Ribadumia1	11
	5.2.3	B Caldas de Reis1	11
5	.3	BORDOS	12
6.	ACT	UACIÓNS COMPLEMENTARIAS1	12
6	.1	PUNTOS DE RECARGA	12
7.	TRÁ	FICO1	12
8.	SINA	ALIZACIÓN, BALIZAMENTO E DEFENSAS1	12
9.	SOL	UCIÓNS AO TRÁFICO DURANTE AS OBRAS1	12
10.	С	ARTOGRAFÍA1	13
11.	X	EOLOGÍA E XEOTECNIA1	13
12.	Р	LANEAMIENTO URBANÍSTICO1	13

13.	PATRIMONIO	.13
14.	CLIMATOLOXÍA, HIDROLOXÍA E DRENAXE	.13
15.	INCIDENCIAS AMBIENTAIS	.14
16.	ESTUDO DE XESTIÓN DE RESIDUOS	.14
17.	COORDINACIÓN CON OUTROS ORGANISMOS	.14
18.	EXPROPIACIÓNS	. 15
19.	PRAZO DE EXECUCIÓN DAS OBRAS	.15
20.	PREZOS E ORZAMENTOS	. 15
21.	CONCELLOS NOS QUE SE DESENVOLVERÁN OS TRABAJOS	.15
22.	NORMAS E INSTRUCIÓNS CONSIDERADAS	.15
23.	CUMPRIMENTO DA LEXISLACIÓN	.17
23.		
	CONTRATOS DO SECTOR PÚBLICO	
23.		
23.		
23.		
23.		
2	3.5.1 Lei 10/2014, de 3 de decembro e Decreto 35/2000	.17
2	3.5.2 Orde TMA/851/2021	.17
2	3.5.3 Real Decreto 1544/2007, de 23 de novembro	. 17
24.	OBXECTO E FINALIDADE DA INFORMACIÓN PÚBLICA	.17
25.	DOCUMENTOS DO PROXECTO	.18
26.	CONCLUSIÓN	.19















1. OBXECTO DO PROXECTO

O presente proxecto ten por obxecto xustificar e definir as obras para a execución do Proxecto "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305" con clave PO/22/117.06.

As obras que contén este proxecto consistirán na execución de tres aparcadoiros disuasorios de tipo "Carpool" (ou en itinerario) localizados nos seguintes concellos: Vilagarcía (VG-4.3), Ribadumia (AG-41) e Caldas de Reis (PO-305).

O obxecto deste tipo de aparcadoiros é captar aqueles usuarios que realizan desprazamentos de tipo media distancia, de modo que poidan estacionar o seu vehículo na zona de aparcamento que é tamén punto de encontro para compartir vehículo entre varios usuarios que realicen o mesmo traxecto.

2. XUSTIFICACIÓN DA SOLUCIÓN ADOPTADA

As solucións adoptadas no presente proxecto para cada aparcadoiro disuasorio son consecuencia dos obxectivos que se perseguen coa súa execución (contribuír á mobilidade sostible, favorecer a mobilidade segura e diminuír as emisións de gases contaminantes), das visitas realizadas e do coñecemento da zona de actuación.

No Anexo nº 2 Xustificación da solución adoptada e contribución das actuacións ao cumprimento de obxectivos descríbense as diversas solucións que, partindo da situación actual, foron estudiadas, así como tamén se desenvolve a xustificación da solución finalmente adoptada.

3. ANTECEDENTES

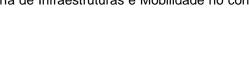
A Consellería de Infraestruturas e Mobilidade da Xunta de Galicia planea a implantación de aparcadoiros disuasorios en zonas próximas ás principais vías de entrada ás cidades de Galicia e conectados coa rede de servicios de transporte público colectivo, de tal xeito que se minimice a necesidade de acceder a elas en vehículo privado, contribuíndo de esa forma á implantación de zonas de baixas emisións nesas cidades.

O presente proxecto corresponde á dotación de aparcadoiros disuasorios en tres importantes nós de comunicación das Comarcas do Salnés e Caldas, na contorna próxima e/ou zonas adxacentes ás vías de comunicación que configuran os principais corredores de penetración á comarca costeira do Salnés, e que son os eixes Sanxenxo-Barro e Vilagarcía-Caldas de Reis.









3.1 ANTECEDENTES TÉCNICOS

Coma estudos previos tivéronse en consideración os seguintes documentos:

- "Plan sectorial de aparcadoiros disuasorios ligados ao fomento do transporte público e da viaxe compartida nos ámbitos metropolitanos da Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, Lugo e Ourense", promovido pola Dirección Xeneral de Mobilidade da Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas e redactado pola consultora ICEACSA con data novembro de 2012.
- "Estratexia para o desenvolvemento da mobilidade sostible mediante a implantación de aparcadoiros disuasorios en Galicia" concibida pola Axencia Galega de Infraestruturas a data xuño 2021 coma instrumento para potenciar a mobilidade sostible na Comunidade Autónoma de Galicia no contexto dos proxectos do Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia enfocados a mellorar a mobilidade mediante la dixitalización e o impulso da mobilidade sostible, completa e actualiza os obxectivos propostos no Plan sectorial de Aparcadoiros disuasorios de 2012.

Os aparcadoiros obxecto de desenvolvemento mediante o presente proxecto son os resultantes do documento "Estratexia para a implantación de aparcadoiros disuasorios nos accesos ás principais cidades de Galicia".

3.2 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

Con data 22 de outubro de 2021 anunciouse a licitación por procedemento aberto suxeito a regulación harmonizada do Servizo de apoio técnico por lotes, por procedemento aberto multicriterio da redacción de varios proxectos financiados con fondos NextGenerationEU (Expediente 20/2021 SXT).

Por resolución de data 28 de febreiro de 2022, a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade adxudicou á UTE APARCADOIROS DISUASORIOS (CONSUTORA INGENIERIA Y EMPRESA, S.L. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA S.L.) o contrato de "Servizo de apoio técnico, por lotes e por procedemento aberto multicriterio, en a redacción de proxectos financiados con fondos NextGenerationEU (Anticipo de gasto) (Expediente 20/2021 SXT) – Lote 3: Aparcadoiros disuasorios e estudo para a construción e explotación dos puntos de recarga eléctricos en aparcadoiros disuasorios".

O presente proxecto desenvólvese a petición da Consellería de Infraestruturas e Mobilidade no contexto do devandito contrato de servizos.







4. ACTUACIÓNS PROXECTADAS

Como xa se comentou anteriormente, as obras que contén este proxecto se dividen en tres aparcadoiros disuasorios: Vilagarcía (VG-4.3), Ribadumia (AG-41) e Caldas de Reis (PO-305).

No Documento nº2 Planos, pódense comprobar todos os detalles de deseño das 2 solucións desenvolvidas, que se pasan a describir seguidamente.

4.1 APARCADOIRO DISUASORIO EN VILAGARCÍA

Situación

Para a construción deste aparcadoiro disuasorio vaise aproveitar un recheo executado adxacente á glorieta do enlace da VG-4.3 coa N-640 no lugar de Coruxo, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa.



Figura 1. Situación do aparcadoiro disuasorio en Vilagarcía de Arousa

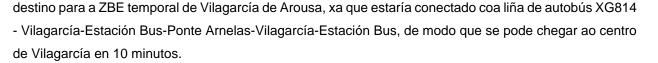
Descrición

Planease como un aparcadoiro tanto de tipo *carpool* en orixe, para el fomento do uso compartido de vehículos para viaxes pendulares entre a zona do Salnés e a área metropolitana de Pontevedra, fundamentalmente, pero tamén pode considerarse unha importante compoñente como disuasorio en









Cunha superficie total construída de 1.950 m² e cunha inclinación máxima do 2% (pendente lonxitudinal máxima do 0,7% e transversal máxima do 2%), que o fai totalmente accesible, terá unha capacidade de 59 prazas, 9 delas en liña e o resto en batería, con 2 PMR e 2 puntos de recarga. As prazas de aparcadoiro executaranse, neste caso, cunha capa de 20 centímetros de formigón desactivado, xa que se trata dun entorno rural. Asemade, acondicionarase unha franxa perimetral interior, adxacente ás prazas, para os itinerarios peonís, tamén en formigón desactivado. En conxunto corresponderá a unha superficie total de 1.160 m² de formigón desactivado.



Figura 2. Planta do aparcadoiro disuasorio en Vilagarcía de Arousa

No perímetro exterior do aparcadoiro dispoñerase dunha franxa verde de 1,30 metros, na que irán o arboredo e a iluminación, cunha medición de 195 m².

Para facilitar un descenso cómodo e seguro dos vehículos estacionados nas 6 prazas na liña do bordo Este, dispóñese unha franxa dun metro de lastro separado do desactivado por unha liña de bordo de formigón tipo C5 e confinado exteriormente por outra liña de bordo de formigón tipo A2. Ademais, para protexer do desnivel existente, colocaranse uns 40 metros de varanda.



termolacada e tratamento anticorrosión con sensores de presencia.







Os carrís para a circulación interior executaranse en formigón de firme HF-4,0 con acabado esparavelado en un ancho de 3 metros, de modo que, xunto coas dos bandas laterais de formigón desactivado de 1,50 metros para la circulación peonil ao mesmo nivel, suman o ancho necesario de sección libre total de 6 metros. Estes carrís interiores serán dun só sentido con circulación antihoraria entrementres que a entrada e saída do aparcadoiro se efectuará polo mesmo punto, que dispoñerá dun ancho de 13 metros.

O acceso ao futuro aparcadoiro efectuarase polo habilitado actualmente, estremeiro á explanación. No obstante, resulta necesario acondicionar a vía de acceso existente, modificando o seu perfil lonxitudinal cunha pendente do 9% e un acordo vertical cun Kv de 250 para facilitar a súa conexión coa entrada á nova explanada. Tamén dotaráselle dunha beirarrúa pola súa marxe dereita, de 14 cm de formigón HF-4,0 nos que a capa superior se executará de color terrizo.

Todos os pavimentos de formigón do aparcadoiro executaranse sobre unha capa de 20 centímetros de saburra na que se empregará árido reciclado de planta.

Na zona central do aparcadoiro dispoñerase un illote duns 24 m² cun ancho de 2 metros, tamén en formigón con acabado terrizo, confinado con bordo estético, no que se instalarán os 2 puntos de recarga. Adxacentes ás prazas para recarga de vehículos eléctricos, implantaranse as dúas prazas para persoas con mobilidade reducida, das que partirá un paso de peóns sobre formigón desactivado ata a beirarrúa da vía de acceso. Esta rampla peonil de conexión entre o aparcadoiro disuasorio e a beirarrúa dispoñerá dunha varanda con dobre pasamáns en ámbolos dous lados.

No acceso ao aparcadoiro pintarase outro paso de peóns para conectar a beirarrúa do acceso cos itinerarios peonís do resto de prazas.

Drenaxe

No aparcadoiro son necesarios 9 sumidoiros conectados a 4 pozos mediante tubaxe de PVCØ200 e dispostos nun colector de PVCØ400. Esta rede prolongarase polo acceso ata conectar cun pozo existente de formigón no inicio da vía. Neste treito instalaranse outros 6 colectores conectados a 4 pozos. En total executaranse 179 metros de colector, 10 pozos e 12 sumidoiros.

Ademais, acondicionarase cun perfilado a gabia do borde esquerdo do camiño de acceso.

Estruturas

Será necesario recuar o muro de escollera existente ao pé do noiro do recheo pola marxe dereita do camiño de acceso. A nova escollera terá unha altura máxima de 1,50 metros e unha lonxitude de 57 metros, entre os PP.KK. 0+024.30 e 0+080.00 do eixe que define o ensanche e mellora da vía de acceso.

Alumeamento

No que respecta á iluminación do futuro aparcadoiro, instalaranse 4 luminarias de 40W e 7 de 62W, tipo Phillips modelo Unistreet ou equivalente. As de 40W irán sobre columna de 6 metros e as de 62W sobre









columnas de 10 metros, todas en aceiro ao carbono calidade S-235-JR, galvanizada en quente, con pintura

Situación

Neste caso, trátase de dotar dun novo aparcadoiro de tipo *carpool* ao entorno do enlace da AG-41 coa VG-4.2 de Barrantes, no termo municipal de Ribadumia. Este aparcadoiro captaría vehículos en orixe con destino ás ZBEs permanentes de Pontevedra, Vigo e Santiago de Compostela.



Figura 3. Localización do aparcadoiro disuasorio en Ribadumia

Descrición

A parcela elixida conta cunha superficie de 3.763 m², habilitada xa como explanada para estacionamento de vehículos, adxacente á estrada provincial EP-9405 e bordeada pola canle do Rego de San Martiño, afluente do Armenteira. Finalmente, a superficie construída do aparcadoiro será de 2.815 m², cunha inclinación máxima do 1,7% (pendente lonxitudinal máxima do 0,4%, para adaptarse á pendente da estrada existente, e transversal máxima do 1,7% cara ao leito do San Martiño), polo que se considera totalmente accesible. O número de prazas totais dispoñibles será de 77, todas elas en batería, con 2 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.









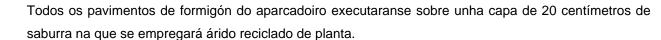
De novo neste caso atopámonos nunha contorna rural, polo que as prazas de aparcadoiro executaranse cunha capa de 20 centímetros de formigón desactivado. Con todo, dispoñerase a franxa perimetral peonil de 1,80 metros en formigón desactivado soamente para as 26 prazas centrais. Ao estaren estas enfrontadas, e dispoñeren de suficiente espazo, proxéctase unha franxa verde entre ambas de 1,30 metros, confinada por dúas liñas de bordo tipo C5, na que se poderán colocar as árbores para sombra e, en caso necesario, a iluminación. Así pois, a superficie total de formigón desactivado é de 1.207 m².



Figura 4. Planta do aparcadoiro disuasorio en Ribadumia

O resto de prazas dispóñense nos bordos adxacentes á estrada e á marxe do río, separadas deles por unha beirarrúa de formigón HF-4,0 con acabado terrizo e liña de bordo. Deixase libre de prazas a linde coa parcela adxacente Sur, pero dáse continuidade por el as beirarrúas e dispóñese unha franxa verde duns 3 metros, separada da beirarrúa por unha liña de bordo A2, para illar e dar privacidade a esta finca lindeiro, xa que se atopa nun nivel por debaixo do aparcadoiro. En total, a superficie de zonas verde e arborado será de 335 m².

Os carrís para a circulación interior executaranse en formigón de firme HF-4,0 con acabado esparavelado en un ancho de 4,20 metros, de modo que, sumando a banda peonil central de formigón desactivado de 1,80 metros ao mesmo nivel, se obtén o ancho necesario de sección libre total de 6 metros. Estes carrís interiores serán dun só sentido con circulación antihoraria e a entrada e saída do aparcadoiro efectuarase polo mesmo punto, para o que se dispoñerá dun ancho mínimo de 12 metros. A superficie total a executar en formigón esparavelado será de 786 m².



O acceso ao futuro aparcadoiro modificouse respecto á entrada actual da finca para cumprir as distancias de cruce e parada que prescribe a *Orde de accesos ás estradas de Galicia*. Así pois, situouse uns 60 metros despois da entrada actual e uns 15 metros antes da ponte sobre o Rego San Martiño.

No que respecta ás actuacións sobre a estrada titularidade da Deputación de Pontevedra, propóñese dotar de beirarrúa todo a fronte afectada polo novo aparcadoiro e executar un reforzo de firme, respectando a sección existente e, por tanto, deixando a banda de aparcadoiro actual. Propóñese un paso de peóns xusto antes do cruzamento do Rego do San Martiño e outro na entrada do aparcadoiro. Por tanto, as dúas prazas necesarias de mobilidade reducida localízanse xusto na esquina de encontro de ambos os dous.

As tres prazas para recarga de vehículos eléctricos sitúanse xusto na esquina oposta, na entrada actual á finca, xa que nesta zona existen varios postes de liñas eléctricas e telefonía, polo que se considera podería ser o punto óptimo de conexión para as instalacións que precisan.

Drenaxe

As pluviais do aparcadoiro verterán ao canle do Rego San Martiño. Para iso serán necesarios 11 sumidoiros conectados a 7 pozos mediante tubaxe de PVCØ200 e dispostos nun colector de PVCØ400. Por outra banda, as pluviais da estrada conectaranse á rede existente con 4 sumidoiros e 5 pozos. En total executaranse 212 metros de colector e 12 pozos.

Alumeamento

Instalaranse 10 luminarias tipo Phillips modelo Unistreet 76W ou equivalente sobre columnas de 10 metros con sensores de presencia.

Outros elementos

Por último, será necesario dispoñer 123 metros de valado en aceiro galvanizado en todo o perímetro Noroeste para protexer a caída á finca lindeiro e aos muros de escollera do río San Martiño.

4.3 APARCADOIRO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS

Situación

Esta actuación desenvólvese sobre varias fincas rústicas adxacentes á glorieta de enlace das estradas N-640 e PO-305, nas inmediacións da entrada/saída 110 da AP-9 a Caldas de Reis e Vilagarcía de Arousa, no núcleo de Saiar, no municipio de Caldas de Reis.

















Figura 5. Localización do aparcadoiro disuasorio en Caldas de Reis

Descrición

Neste caso vaise implantar un aparcadoiro de tipo *carpool* en orixe a fin de ordenar a situación actual de estacionamentos irregulares na zona de usuarios de coche compartido que empregan a AP-9 para o seus desprazamentos pendulares a Santiago e Pontevedra. Cunha superficie total construída de 2.100 m², terá capacidade para 72 vehículos, con 2 PMRs e 3 puntos de recarga, cunha inclinación máxima do 4% (pendente lonxitudinal máxima do 4% e transversal máxima do 1,8%).

A distribución das prazas será todas en batería, cunha banda ao longo de todo o perímetro, agás o bordo adxacente ao camiño de acceso, no que se proxecta unha dobre entrada, e unha dobre banda de prazas enfrontadas no seu eixe central de simetría, de orientación E-W. Neste caso, polo carácter máis urbano da zona, decidiuse executar as prazas con lastros de formigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre leito de arena de 3 cm e unha capa de saburra artificial de 30 cm. A superficie total lastrada será de aproximadamente 846 m².



Figura 6. Planta do aparcadoiro disuasorio en Caldas de Reis

As prazas centrais enfrontadas sepáranse mediante unha banda verde de 1,50 metros de ancho confinada cunha liña de bordo C5, para colocación do arborado e da iluminación, e bordéanse perimetralmente cunha banda de 1,80 metros de formigón desactivado, a ras das prazas e dos carrís de circulación, para itinerario peonil. La superficie total de desactivado en este caso será de 165 m². Como remate deste illote central, e para separar o dobre acceso ao aparcadoiro, dispóñese dun pequeno tramo de beirarrúa con dobre barbacá.

As dúas prazas necesarias de mobilidade reducida localízanse xusto na esquina inferior dereita, xusto na saída do aparcadoiro, e as tres prazas de recarga eléctrica sitúanse na esquina superior dereita, na entrada ao aparcadoiro. Esta última localización considérase a óptima para a conexión das instalacións de recarga xa que esta preto dunha liña eléctrica aérea de media tensión.

Ao longo do perímetro exterior confínase o aparcadoiro mediante beirarrúas de formigón HF-4,0 con acabado terrizo e liña de bordo interior estético e exterior A2. A superficie total da senda é de 783 m².

Todos os pavimentos de formigón do aparcadoiro executaranse sobre unha capa de 20 centímetros de saburra na que se empregará árido reciclado de planta.

O carril interior de circulación executarase no mesmo formigón de firme HF-4,0 con acabado esparavelado que no resto de actuacións. Neste caso tamén terá un ancho de 4,20 metros que, engadendo a banda peonil de desactivado, se obtén a sección libre total de 6 metros prescrita. Estes carrís interiores serán

















dun só sentido con circulación antihoraria e un acceso dobre, con entrada e saídas independentes, verificándose o cumprimento das distancias de cruce e parada da *Orde de 23 de maio de 2019* desde a glorieta. A superficie total a executar en formigón esparavelado será de 445 m².

Complementariamente á implantación do aparcadoiro, acondicionarase o camiño de acceso dende a glorieta para conseguir unha sección total de 10 metros, con dous carrís de 3,50 metros, beiravía dereita de 2 metros e beiravía esquerda de 1 metro. Ao longo da marxe esquerda desta mesma vía e na súa prolongación polo borde dereito da estrada PO-305, dispoñerse unha senda de 2,50 metros de ancho cos mesmos acabados que as sendas do aparcadoiro.

Drenaxe

Para a drenaxe materializarase unha gabia a pé de terraplén bordeando toda a beirarrúa, tanto no aparcadoiro como nas vías, que desaugará a senllas arquetas de conexión cunha nova rede subterránea de PVCØ400 e á vez coa rede de drenaxe existente na glorieta. Serán necesarias 5 arquetas de conexión, 14 sumidoiros, 9 pozos y 211 metros de colector.

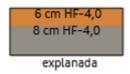
Alumeamento

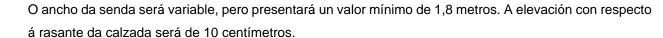
Na senda proxectada na estrada existente instalaranse 5 luminarias de 40 W, nos puntos de entrada y saída ao aparcadoiro colocaranse 2 de 76 W e, por último, empregaranse 5 para a iluminación da plataforma do aparcadoiro de 62 W, todas de tipo Phillips modelo Unistreet 76 ou equivalente. As de 40W irán sobre columna de 6 metros e o resto sobre columnas de 10 metros, todas en aceiro ao carbono calidade S-235-JR, galvanizada en quente, con pintura termolacada e tratamento anticorrosión con sensores de presencia.

5. PAVIMENTOS

5.1 SENDAS

Pavimentación segundo a instrución de sendas da AXI ("Instrución 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia") con beirarrúa de formigón de 6 cm HF-4,0 e 8 cm de HF-4,0 (sección total de 14 cm), nos que a capa superior executarase de color terrizo en caso de edificacións dispersas o zonas sen edificar, con acabado semipulido.





A rugosidade mínima dos pavimentos será tal que a resistencia ao resbalamento (Rd) cumpra Rd > 45 (resbaladicidade clase 3 segundo o apartado 1 da sección SUA-1 do Documento Básico SUA "Seguridade de utilización e accesibilidade", do Código Técnico da Edificación CTE).

5.1.1 Pavimentos podotáctiles

As baldosas táctiles de botóns e lonxitudinal dispoñeranse de acordo co requirido pola normativa de accesibilidade para paradas de autobús e barbacanas de pasos de peóns, e serán de color diferenciado.

Nos vaos peonís previstos, de cara precisamente a facilitar a accesibilidade, colocarase pavimento táctil de botóns ou direccional.

O pavimento táctil indicador de advertencia ou proximidade a puntos de perigo situarase nos extremos da senda onde haxa un cruzamento de calzada para advertir aos peóns da existencia dese cruzamento con vehículos. O pavimento dispoñerase de modo que os botóns formen unha retícula ortogonal orientada no sentido da marcha.

A franxa de pavimento táctil indicador de advertencia para sinalar a proximidade de puntos de perigo (de botóns) cumprirá as dimensións requiridas pola normativa vixente de accesibilidade, cun ancho mínimo de 60 centímetros.

Non se recomenda superar os 80 centímetros de ancho (dispoñendo baldosas enteiras, sen cortar), dado que un exceso deste pavimento non favorece a detección das persoas usuarias de bastón branco (produce inseguridade) e ademais resulta unha molestia para o desprazamento de calquera persoa, especialmente das usuarias de cadeira de rodas, andadores, etc.

A restante baldosa dun vao peonil por detrás da franxa de botóns, se a houbese, empregarase o mesmo pavimento que na restante senda ou beirarrúa.

O pavimento direccional hase de dispoñer onde sexa necesario dirixir aos usuarios ao punto concreto onde se sitúa o vao peonil. A franxa de pavimento táctil indicador direccional para sinalar o encamiñamento a un paso peonil terá un ancho de 80 centímetros, e unirá o vao peonil coa liña de fachada/cerramento.

Estas baldosas podotáctiles serán de cor negra, tanto no caso de barbacanas de vos peonís, como no caso da parada de autobús.









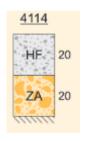






5.2 CARRÍS, PRAZAS DE APARCAMENTO E OUTRAS VÍAS

A pavimentación xeral nas vías dos aparcadoiros se axustara á sección 4114 de acordo ca instrución de firme 6.1-IC, adecuado con explanada E1, con 20 centímetros de espesor de formigón de firme HF-4,0 con malla electrosoldada 15x15x8 para reducir fisuración, sobre 20 centímetros de saburra artificial.



O pavimento e acabado das vías, zonas de aparcamento e de percorridos peonís nas vías, dependerá da contorna da parcela na que se realizarán as obras. De seguido, desenvólvense cada unha delas.

5.2.1 Vilagarcía de Arousa

En Vilagarcía de Arousa considérase que o solo de recheo existente é como mínimo tolerable, valorando o seu acondicionamento e compactación ata obter unha explanada tipo E1.

No ensanche e mellora da estrada local de acceso existente (eixe 1) considérase unha categoría de tráfico T31 para deseñala do lado da seguridade. Valorase, polo tanto, a disposición de ata 16 cm de mixturas bituminosas sobre 40 cm de saburra nas zonas nas que se amplía a plataforma.

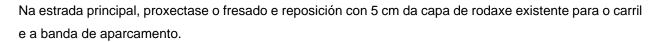
O pavimento bituminoso a dispoñer no paso de peóns do acceso ao aparcadoiro consiste nunha capa de rodaxe de 6 centímetros de espesor, intermedia de 10 centímetros sobre saburra artificial ata alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros, igual que nas zonas con pavimento de formigón.

Para a franxa central dos carrís do aparcadoiro, prevese a execución dun pavimento de formigón HF-4,0 de 20 cm de espesor con acabado esparavelado e mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de saburra.

Para as prazas de aparcadoiro e os percorridos peonís dos carrís, dispoñerase un pavimento de formigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de cor negra, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de saburra.

5.2.2 Ribadumia

No aparcadoiro proxectado en Ribadumia, prevese a demolición do pavimento existente. Debaixo deste, supoñemos a existencia dun solo adecuado e considérase unha explanada E1 previa execución das correspondentes demolicións e o acondicionamento e compactación do terreo.



O pavimento bituminoso a dispoñer no paso de peóns de acceso ao aparcadoiro consiste nunha capa de rodaxe de 6 centímetros de espesor, intermedia de 10 centímetros sobre saburra artificial ata alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros, igual que nas zonas con pavimento de formigón.

Para a franxa central dos carrís do aparcadoiro prevese a execución dun pavimento de formigón HF-4,0 de 20 cm de espesor con acabado esparavelado e mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de saburra.

Para as prazas de aparcadoiro e os percorridos peonís dos carrís dispoñerase un pavimento de formigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de cor negra, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de saburra.

5.2.3 Caldas de Reis

No caso do aparcadoiro de Caldas de Reis, supóñese un solo tolerable baixo do espesor de terra vexetal a retirar, e conséguese unha explanada E1 dispoñendo unha capa de 45 cm de solo seleccionado.

Para o ensanche e mellora da estrada local (eixe 1) valorase a aplicación de ata 16 cm de mixturas bituminosas sobre 40cm de saburra (T31) nas zonas de ampliación e reposición da capa de rodaxe no resto.

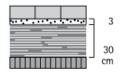
Para os pasos de peóns previstos no acceso dobre ao aparcadoiro, dispoñerase unha capa de rodaxe de 6 centímetros de espesor, intermedia de 10 centímetros sobre saburra artificial ata alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros, igual que nas zonas con pavimento de formigón.

Para acondicionar a beiravía da estrada PO-305, o espazo entre a senda e a estrada proxectanse 20cm de saburra e sobre este unha capa de 6cm de rodaxe.

Nos carrís de circulación do aparcadoiro (eixe 2) proxéctanse 20 cm de pavimento de formigón HF-4,0 con acabado esparavelado sobre 20 cm de saburra.

Para os percorridos peonís nos carrís dispoñerase un pavimento de formigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de cor negra, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de saburra.

Nas prazas de aparcadoiro dispoñerase un pavimento lastrado, formado por lastros de formigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre leito de arena de 3 cm e unha capa de saburra artificial de 30 cm.

















5.3 BORDOS

Proxéctanse os seguintes tipos de bordos:

Bordo estético: Dispoñerase bordo "estético" de formigón de 22 centímetros de ancho e 15 cm de alto como límite da senda (separando a zona peonil da zona de circulación ou aparcadoiro de vehículos. A altura do bordo poderá variar a xuízo da Dirección de Obra para que gueden embebidos 7 centímetros.

Bordo delimitador de formigón: Proxéctase no límite da senda coas parcelas.

Bordo tipo C5: É o límite da zona axardinada cando esta limita coa zona de aparcadoiro..

6. ACTUACIÓNS COMPLEMENTARIAS

Ademais da execución dos propios aparcadoiros, na contorna das actuacións planéase a realización dalgunhas actuacións complementarias que se describen a continuación:

6.1 PUNTOS DE RECARGA

Prevese a instalación de 1 praza con punto de recarga por cada 30 prazas dispoñibles. Estes puntos de recarga han de conectarse á rede eléctrica existente.

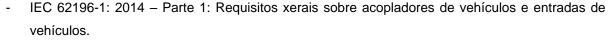
APARCADOIRO	Nº DE PRAZAS	Nº DE PUNTOS DE RECARGA
VG-4.3 Vilagarcía de Arousa	59	2
AG-41 Ribadumia	77	3
PO-305 Caldas de Reis	72	3

A potencia de carga adoptada por punto de recarga é de 11kW. Para acadar esta potencia, alimentaranse os puntos mediante rede trifásica (400V) a 16 amperios.

Os puntos instalaranse en pedestal ou piso de pé, ante a imposibilidade de montalos sobre parede, incorporando unha mangueira de cando menos 5 metros de longo con unha toma tipo 2 (Mennekes).

Cada estación de carga estará feita de carcasa metálica (recomendada para uso terciario ou estacionamento público), cumprindo con IEC/EN 62208.

O modo de conexión seleccionado é o modo 3 (con tomas de corrente e/ou conectores específicos para vehículo eléctrico segundo UNE-EN 62196-2, admite cargas elevadas con menores tempos e permite xestionar a demanda coa regulación de corrente) e cumprirá cos estándares de conector do vehículo cunha certificación que inclúe:



- IEC 62196-2: 2016 - Parte 3: Requisitos do conector de CA.

7. TRÁFICO

Para a estimación da categoría de tráfico pesado, non se valora a realización de estudo de tráfico específico para o presente proxecto xa que as actuacións proxectadas que se pretenden realizar son a habilitación de espazos destinados a aparcadoiro de vehículos lixeiros. Estimase suficiente considerar unha categoría de tráfico T41 para el pavimento dos aparcadoiros e unha categoría de tráfico T31 para as reposicións en vías existentes, de acordo coa *Orde FOM/3460/2003, de 28 de novembro, pola que se aproba a norma 6.1-IC "Seccións de firme", da Instrución de Estradas.*

8. SINALIZACIÓN. BALIZAMENTO E DEFENSAS

Valóranse as marcas viarias e a nova sinalización vertical para a regulación da circulación nos accesos e o interior dos aparcadoiros

Ademais, nas vías que se acondicionan planéase a reposición da sinalización afectada.

9. SOLUCIÓNS AO TRÁFICO DURANTE AS OBRAS

Para executar as obras comprendidas no presente proxecto será necesario actuar, nalgúns momentos, sobre a plataforma existente. Será imprescindible dispoñer sinalización durante o tempo que duren as obras.

Intentarase, mediante unha adecuada planificación das obras, minimizar a afección sobre os usuarios que circulan polas estradas existentes na contorna das obras. Para iso planease a execución delas por tramos, e afectando sempre que sexa posible a un único carril de circulación. En función do ancho de plataforma dispoñible en cada punto poderá ser necesario, aínda que de maneira excepcional, ordenar a circulación en sentido único alternativo por un solo carril, polo que en obra se determinará, de acordo coas franxas horarias en que se desenvolvan as obras, a lonxitude idónea na que se actúa, de cara a non alterar significativamente o tráfico circulante nin causar grandes retencións.

Así, durante a realización dalgúns traballos particulares podería ser necesario dar tráfico alterno, para o que se empregarán para a súa regulación sinalistas ou semáforos de forma puntual.

















Durante a maior parte das obras non se afectará a vías existentes, pois a plataforma do aparcadoiro está fóra delas.

10. CARTOGRAFÍA

A cartografía empregada para a redacción do presente proxecto foi elaborada mediante un levantamento taquimétrico (sistema ETRS-89) nas distintas zonas de actuación, no concello de Moaña, co fin de poder definir con exactitude as actuacións a realizar e estudiar as afeccións que se van a producir.

Ademais dos levantamentos taquimétricos utilizáronse ortofotos xeorreferenciadas provenientes das bases de datos do Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, da páxina web do Instituto Xeográfico Nacional

11. XEOLOGÍA E XEOTECNIA

As obras consistirán basicamente en pequenas actuacións, sen movementos de terra importantes, polo que non se considera necesario un estudo xeotécnico máis específico que o incluído no *Anexo nº5. Xeología e Xeotecnia.*

O solo subxacente no aparcadoiro do enlace da VG-3 pode clasificarse, como mínimo, TOLERABLE e, por tanto, para obter unha explanada E1 resulta necesario dispoñer 45 centímetros de solo SELECCIONADO. Ademais, neste caso hai que executar un muro de escollera ao pé do recho para cuxo cálculo supúxose un ángulo de rozamento interno ϕ =35° e un peso específico γ =1,90 T/m³. O nivel de cimentación supóñese sobre o nivel de Solo residual granítico (G.M. V) para o que se supoñe unha tensión admisible de 1,50 Kp/cm² e un módulo de balasto K₃₀= 4,00 Kg/cm³.

No caso do aparcadoiro de Ribadumia, ao desenvolverse sobre unha explanada xa acondicionada, considérase que esta xa terá unha categoría E1 como mínimo.

No caso de Caldas de Reis, ao actuar sobre fincas rústicas de aproveitamento agrícola supúxose unha potencia de terra vexetal de 1,00 metro baixo a que debería aparecer un solo residual granítico que, como mínimo, se clasificará como TOLERABLE, de xeito que para obter a categoría de explanada E1 sería necesario dispoñer unha capa de 45 centímetros de solo SELECCIONADO.

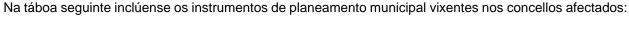
12. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

A actuación planeada desenvólvese nos termos municipais de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa e Caldas de Reis.









MUNICIPIO	PLANEAMIENTO MUNICIPAL
Ribadumia	Plan General de Ordenación Municipal doConcello de Ribadumia aprobado el 13/03/2001 (publicado DOG nº 94 16/05//2001).
Vilagarcía de Arousa	Plan General de Ordenación Municipal doConcello de Vilagarcía de Arousa aprobado el 04/02/2000 (publicado DOG nº 113 12/06//2000).
Caldas de Reis	Plan General de Ordenación Municipal doConcello de Caldas de Reis aprobado el 11/10/2018 (publicado DOG nº 209 02/11/2018).

As actuacións proxectadas consisten no acondicionamento de terreos nas marxes das estradas existentes AG-41, VG-4.3 e PO-305 como elementos funcionais delas. Pódese concluír que non haberá afección sobre o planeamento. As obras proxectadas son totalmente compatibles e compren coas prescricións do planeamento vixente.

No Anexo nº6 Planeamento descríbese máis detalladamente o mencionado neste apartado.

13. PATRIMONIO

Na contorna das zonas de actuación non existen elementos patrimoniais catalogados recollidos nos instrumentos de planeamento vixentes nos concellos afectados (Ribadumia, Vilagarcía de Arousa e Caldas de Reis).

De todas formas, no *Anexo nº6 Planeamento* descríbese máis detalladamente o mencionado neste apartado.

14. CLIMATOLOXÍA, HIDROLOXÍA E DRENAXE

O clima da zona de estudo é atlántico, pero con veráns húmidos e calorosos. En inverno a temperatura media ronda os 10 °C e en verán 21,5 °C con máximas en verán de 40 °C e mínimas en inverno de menos de 0°, e que algúns días baixa a 7° u 8° soamente. As nevadas non son moi frecuentes, xa que a última que cubriu toda a comarca do Salnés foi en 1984. Se ben cae algunha nevada nos montes máis altos como en Xiabre o O Castrove.

Non obstante, o clima de Ribadumia é oceánico húmido con veráns secos e calorosos. A temperatura media anual é de 15 °C (unha das máis elevadas de Galicia) e a oscilación térmica media non supera os 11 °C. En xullo supéranse os 20 °C de media e no mes máis frío, xaneiro, no se descende dos 9 °C. As precipitacións son moi abundantes mostrando unha grande irregularidade ao longo de todo o ano, pero cunha especial incidencia nos meses que van de outubro a marzo.











O clima de Caldas de Reis es temperado e húmido, cun período estival caracterizado pola escaseza de chuvias. As temperaturas medias oscilan entre 14°C e 20° C, a humidade media anual é do 80% e as precipitacións anuais son de 1.800-2.000 mm cunha forte redución no verán.

Na zona de estudo dáse unha precipitación media anual de 2.185 mm, sendo o mes máis pluvioso xaneiro. Por outra banda, a máxima precipitación diaria arroxa un valor de 72,57 mm no mes de decembro.

Na zona de estudo obtense unha temperatura media anual de 14,8°C, sendo agosto o mes máis cálido e xaneiro o máis frío. A máxima anual media é de 26°C e a mínima anual media é de 6,3°C.

Tras analizar as actuacións contidas no proxecto, non se aprecia que a traza intercepte ningún rego novo, e tampouco se producen afeccións sobre os cursos de auga existentes.

No *Anexo nº 10 Climatoloxía, hidroloxía e drenaxe* desenvólvese en profundidade o relativo a este apartado.

15. INCIDENCIAS AMBIENTAIS

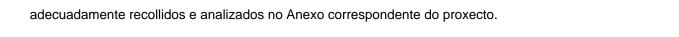
As actuacións contempladas no presente proxecto non se atopan entre os supostos da *Lei 21/2013*, *de avaliación ambiental*, xa que a súa tipoloxía non aparece nin na relación do Anexo I nin na do Anexo II da mencionada Lei. Ademais, as obras contidas neste proxecto realízanse nos laterais lindeiros de estradas existentes, polo que non afecta a ningún dos espazos naturais que forman parte da Rede Natura 2000 ou da Rede Galega de Espazos Protexidos.

Por outro lado, debido ás características das obras e que o ámbito da actuación se restrinxe a parcelas específicas seleccionadas, non existirá afección sobre o medio ambiente, a excepción das perturbacións lóxicas que poidan ocorrer durante o propio desenvolvemento dos traballos (incremento de tráfico, ruído...). En todo caso, o contratista procurará minimizar as afeccións durante a execución das obras mediante o desenvolvemento de estas de acordo ao catálogo de boas prácticas ambientais da empresa.

De acordo co anterior, non resulta necesaria a súa tramitación conforme ao procedemento de Avaliación Ambiental. Non obstante, inclúese no *Anexo nº12 Ordenación ecolóxica, paisaxística e estética*, un estudo dos aspectos ambientais e posibles incidencias sobre o medio da obra.

Destacar que non se prevén afeccións aos ríos existentes na contorna das obras, sen embargo, existen puntos de actuación que se atopan dentro da zona de policía, polo que será necesario, antes do inicio das obras, obter a autorización pertinente de acordo co recollido no *Real Decreto 849/1986*.

Ademais, con respecto a este punto cabe destacar que, inclúese no orzamento xeral do proxecto a valoración das medidas de prevención e protección dos leitos, na actuación de Ribadumia, co fin de reducir a incidencia aos mesmos.



Verbo ao tratamento dos posibles residuos que se poidan xerar durante as obras, estes están

16. ESTUDO DE XESTIÓN DE RESIDUOS

Neste documento inclúese no *Anexo nº14 Estudo de xestión de residuos*, que ten como obxectivo establecer as directrices respecto á xestión dos residuos de construción e demolición que se producirán na execución da obra, que inclúe, entre outros aspectos, unha estimación da súa cantidade, as medidas xenéricas para a prevención que se adoptarán, o destino previsto para os residuos, así como unha valoración dos costes derivados da súa xestión que deberán formar parte do orzamento do proxecto. Tamén, como medida especial de prevención, establécese a obrigación, no caso de obras de demolición, reparación ou reforma, de facer un inventario dos residuos perigosos que se xeren, proceder á súa retirada selectiva e entrega a xestores autorizados de residuos perigosos.

De acordo coas medicións e valoración que se inclúen no citado Anexo, obtense que o Orzamento de Execución Material da xestión de residuos xerados na fase de execución das obras ascende á cantidade de VINTE E CINCO MIL SEISCENTOS OITENTA E NOVE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (25.689,11€).

17. COORDINACIÓN CON OUTROS ORGANISMOS

No *Anexo nº24 Coordinación con outros organismos*, realízase un estudo con obxecto de establecer unha avaliación adecuada dos servicios que poderían existir na zona e, por conseguinte, veríanse afectados pola execución das obras correspondentes ao presente proxecto.

Solicitouse información ás diferentes Compañías de Servicios sobre as posibles afeccións que este proxecto pode producir nas instalacións da súa competencia. A data de redacción deste documento, recibíronse respostas por parte da maioría das compañías sobre as posibles afeccións. Tras realizar varias visitas á zona de proxecto, a falla doutros datos, pódese concluír que soamente habería afeccións a una rede subterránea de telefonía existente no aparcadoiro da VG-4.3.

Non obstante, antes do comezo das obras será necesario poñerse en contacto coas compañías responsables dos mesmos, de cara a confirmar a non afección a estes.

Nesta fase de información pública inclúense a respostas recibidas da empresa de subministro eléctrico UFD e os planos das obras a executar sobre as vías de dominio público para o establecemento do subministro eléctrico necesario para as distintas instalacións proxectadas nos aparcadoiros: puntos de recarga, iluminación e videovixilancia.















18. EXPROPIACIÓNS

As actuacións previstas neste proxecto implican, nalgunhas zonas, a ocupación permanente de terreos. En xeral, tómase como novo límite de expropiación a liña exterior da explanación incrementada en 3 metros.

No *Anexo nº25 Expropiacións*, figura a valoración detallada dos bens afectados e dos terreos que será necesario ocupar para executar as obras, sendo a cantidade total de **NOVENTA MIL NOVECENTOS NOVENTA E SETE EUROS CON VINTE E CATRO CÉNTIMOS (90.997,24 €).**

19. PRAZO DE EXECUCIÓN DAS OBRAS

RESUMEN DE CAPÍTULOS

Estímase que é necesario e suficiente un prazo de execución para as obras contidas neste proxecto de DOCE (12) MESES.

20. PREZOS E ORZAMENTOS

Por aplicación dos prezos unitarios ás medicións das distintas unidades de obra, resultan os seguintes orzamentos:

ORZAMENTO PROXECTO VILAGARCÍA, RIBADUMIA E CALDAS DE REIS

	,		
P01.01	VG-4.3 VILAGARCÍA		353.935,40 €
01.01	MOVEMENTO DE TERRAS E DEMOLICIÓNS	56.311,22 €	
01.02	FIRMES E PAVIMENTOS	134.779,41 €	
01.03	DRENAXE	27.224,70 €	
01.04	SINALIZACIÓN, BALIZAMENTO E DEFENSAS	6.816,97 €	
01.05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	128.803,10 €	
	AG-41 RIBADUMIA		299.657,28 €
02.01	MOVEMENTO DE TERRAS E DEMOLICIÓNS	21.616,17 €	
02.02	FIRMES E PAVIMENTOS	119.527,68 €	
02.03	DRENAXE	22.531,43 €	
02.04	SINALIZACIÓN, BALIZAMENTO E DEFENSAS	8.138,87 €	
02.05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	120.664,01 €	
02.06	ORDENACIÓN ECOLÓXICA	7.179,12 €	

P01.03	PO-305 CALDAS DE REIS		364.272,95€
03.01	MOVEMENTO DE TERRAS E DEMOLICIÓNS	44.238,32 €	
03.02	FIRMES E PAVIMENTOS	147.881,83 €	
03.03	DRENAXE	30.755,06 €	
03.04	SINALIZACIÓN, BALIZAMENTO E DEFENSAS	18.925,69 €	
03.05	OBRAS COMPLEMENTARIAS	122.472,05 €	
P01.04	VARIOS		30.499,56 €
GR_P01	ESTUDO DE XESTIÓN DE RESIDUOS		25.689,11 €
SYS_P01	ESTUDO DE SEGURIDADE E SAÚDE		20.306,16 €
	ORZAMENTO DE EXECUCIÓN MATERIAL		1.094.360,46
	GASTOS XERAIS (13%)	142.266,86	
	BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	65.661,63	
	,		
	ORZAMENTO BASE DE LICITACIÓN SEN IVE		1.302.288,95
	I.V.E. (21%)		273.480,68
			4 575 700 00
	ORZAMENTO BASE DE LICITACIÓN		1.575.769,63
	François aidea	00 007 04	
	Expropiacións	90.997,24	
	ORZAMENTO PARA COÑECEMENTO DA ADMINISTRAC	NÓN.	1.666.766,87
	ONLAMENTO FANA CONLCLIMENTO DA ADMINISTRAC	31014	1.000.700,07

21. CONCELLOS NOS QUE SE DESENVOLVERÁN OS TRABAJOS

Os concellos afectados polas obras son Vilagarcía de Arousa, Ribadumia e Caldas de Reis, todos eles na provincia de Pontevedra.

22. NORMAS E INSTRUCIÓNS CONSIDERADAS

Nas obras comprendidas neste proxecto serán de aplicación as seguintes normas e instrucións:

- Contratos:
 - Lei 9/2017, de 8 de novembro, de Contratos do Sector Público.















- R.D. 1098/2001, de 12 de outubro, polo que se aproba o Regulamento Xeral da Lei de Contratos das Administracións Públicas, modificado polo Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto.
- Lei 14/2013, de 27 de setembro, de apoio aos emprendedores e a súa internacionalización.
- Lei 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación da economía española.
- Deseño de sendas e accesos:
 - Orde de 23 de maio de 2019 pola que se regulan os accesos nas estradas de Galicia e nas súas vías de servicio.
 - Instrución 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia.
 - Lei 10/2014, de 3 de decembro, de accesibilidade de Galicia.
 - Orde TMA/851/2021, de 23 de xullo, pola que se desenvolve o documento técnico de condiciones básicas de accesibilidade e non discriminación para o acceso e a utilización dos espazos públicos urbanizados.

- Firmes:

- Orde FOM/3460/2003, de 28 de novembro, pola que se aproba a Norma 6.1-IC, "Seccións de Firme", da Instrución de Estradas.
- Orde Circular 5bis/02 sobre as condicións para a adición de polvo de pneumáticos usados nas mesturas bituminosas.
- Orde FOM 2523/2014 pola que se actualizan determinados artigos do PG-3, relativos a materiais básicos, a firmes e pavimentos, e a sinalización, balizamento e sistemas de contención de vehículos.

- Drenaxe:

- Instrución 5.2-I.C. "Drenaxe Superficial", aprobada por Orde FOM/298, de 15 de febreiro de 2016.
- Sinalización, balizamento e defensas:
 - Instrución Española de Estradas:
 - Instrución 8.1- I.C. "Sinalización Vertical", aprobada por Orde FOM de 20 de marzo de 2014.
 - Instrución 8.2- I.C. "Marcas Viarias", aprobada por O.M. de 16 de xullo de 1987.







- Instrución 8.3- I.C. "Sinalización de Obras", aprobada por O.M. de 31 de agosto de 1987.
- o Orde Circular 3/2004 para la unificación de criterios de sinalización.
- Sinalización de Obras (Orde Circular 304/89 do21 de xullo).
- Pregos de prescricións técnicas:
 - Prego de Prescricións Técnicas Xerais para Obras de Estradas e Pontes da Dirección Xeral de Estradas (PG-3) de 1975, aprobado por O.M. do 6/2/76, e as súas sucesivas modificacións e actualizacións, así como a Orde FOM/510/2018, pola que se modifica a Orde FOM/2523/2014, de 12 de decembro, pola que se actualizan determinados artigos do prego de prescricións técnicas xerais para obras de estradas e pontes, relativos a materiais básicos, a firmes e pavimentos, e a sinalización, balizamento e sistemas de contención de vehículos.
- Seguridade e saúde.
 - Lei 31/1995 de 8 de novembro de Prevención de Riscos Laborais. B.O.E. de 10 de novembro de 1995, e posteriores modificacións.
 - Real Decreto 1627/1997, polo que se establecen as condicións mínimas de seguridade e saúde nas obras de construción.
 - Real Decreto 486/1997, do14 de abril, polo que se establecen as disposicións mínimas de seguridade e saúde nos lugares de traballo.
 - Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, polo que se desenvolve a Lei 32/2006, de 18 de outubro, reguladora da subcontratación no sector da construción.
- Xestión de residuos:
 - Real Decreto 105/2008, de 1 de febreiro, polo que se regula a produción e xestión de residuos de construción e demolición.
 - Lei 6/2021, de 17 de febreiro, de residuos e solos contaminados de Galicia.
- Clasificación do contratista:
 - R.D. 1098/01, de 12 de outubro, polo que se aproba o Regulamento Xeral da Lei de Contratos das Administracións Públicas, modificado polo Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto.









23. CUMPRIMENTO DA LEXISLACIÓN

23.1 DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA EN CUMPRIMENTO DO ARTIGO 13.3 DA LEI 9/2017, DE CONTRATOS DO SECTOR PÚBLICO

O proxecto refírese a unha obra completa, entendendo como tal a susceptible de ser entregada ao uso xeral ou ao servizo correspondente, sen prexuízo das ampliacións de que posteriormente poda ser obxecto, e comprende todos e cada un dos elementos necesarios para a utilización da obra. Deste xeito, dáse cumprimento ao artigo 13, apartado 3, da *Lei 9/2017, de 8 de novembro, de Contratos do Sector Público*.

23.2 REAL DECRETO 997/2002: ACCIÓNS SÍSMICAS

Segundo o Real Decreto 997/2002, polo que se aproba a norma de construción sismorresistente, parte xeral e edificación (NCSR-02), non é preciso ter en conta efectos sísmicos.

23.3 REAL DECRETO 1627/1997

En cumprimento do R.D. 1627/1997, incluirase no proxecto de construción o correspondente Estudo de Seguridade e Saúde.

23.4 REAL DECRETO 105/2008

En cumprimento do R.D. 105/2008, de 1 de febreiro, polo que se regula a produción e xestión de residuos de construción e demolición, incluirase no proxecto o correspondente Estudo de Xestión de Residuos.

23.5 NORMATIVA DE ACCESIBILIDADE

23.5.1 Lei 10/2014, de 3 de decembro e Decreto 35/2000

No presente proxecto cómprense, nas zonas nas que se proxectaron elementos de nova construción para a circulación peonil, as exixencias que establece a *Lei 10/2014*, *de 3 de decembro, de accesibilidade, da Comunidade Autónoma de Galicia*, así como o regulamento que o desenvolve, o *Decreto 35/2000*.







23.5.3 Real Decreto 1544/2007, de 23 de novembroNo presente proxecto cómprese, na medida do posible, as exixencias que establece o Real Decreto

De igual modo, procurouse satisfacer as indicacións da Orde TMA/851/2021, de 23 de xullo, pola que se

desenvolve o documento técnico de condicións básicas de accesibilidade e non discriminación para o

Con respecto a este proxecto, aplica o contido no Artigo 6 Transporte urbano e suburbano en autobús, así como as condicións básicas de accesibilidade establecidas no anexo V.

1544/2007, de 23 de novembro, polo que se regulan as condicións básicas de accesibilidade e non

discriminación para o acceso e utilización dos modos de transporte para persoas con discapacidade.

24. OBXECTO E FINALIDADE DA INFORMACIÓN PÚBLICA

acceso e a utilización dos espazos públicos urbanizados.

23.5.2 Orde TMA/851/2021

Para analizar se o presente proxecto debe someterse aos trámites de información pública en materia de estradas analizarase a **Lei 18/2021**, **de 27 de decembro**, **de medidas fiscais e administrativas**, onde se regulan os preceptos relativos á redacción de proxectos de infraestruturas orientados ao fomento da mobilidade sostible, a necesidade de información pública e informe das administracións afectadas á tramitación e aprobación definitiva dos proxectos, aos efectos da súa aprobación e, finalmente, aos mecanismos de coordinación co planeamento urbanístico.

No capítulo IV Infraestruturas e mobilidade, sección 1ª Infraestruturas de fomento da mobilidade sostible, onde o artigo 19 define este concepto:

"Terán a consideración de infraestruturas de fomento da mobilidade sostible aquelas que contribúan a un maior uso dos modos de transporte non motorizados ou do transporte público colectivo, en detrimento do uso dos vehículos privados de tracción mecánica, tales coma vías ou camiños destinados á circulación peonil ou de vehículos de tracción humana, como as beirarrúas, as sendas peonís e os carrís para a circulación de bicicletas, os aparcadoiros disuasorios, as plataformas reservadas para o seu uso por parte de vehículos de transporte público colectivo, as paradas e estacións de transporte e, en xeral, todas as que realicen unha función de interconexión entre elas."

Por estar o presente proxecto dentro dos incluídos nos proxectos de infraestruturas de fomento da mobilidade sostible (Artigos 19 e 20), someterase este a información pública segundo o contido no artigo 21 "Información pública e informe das administracións afectadas".







"1. Será preceptivo o sometemento dos proxectos de infraestruturas de fomento da mobilidade sostible aos trámites de información pública e de informe das administracións afectadas no caso da construción de novas infraestruturas de fomento da mobilidade sostible que non se previran no planeamento urbanístico municipal."

Así pois, o presente proxecto deberá ser sometido ao trámite de información pública para dar cumprimento aos requisitos exixidos pola lexislación vixente en materia de expropiación forzosa e por ser un proxecto de infraestruturas de fomento da mobilidade sostible.

Por lo tanto, el presente documento servirá de base para iniciar o proceso de información pública do proxecto de "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305", de clave PO/22/117.06.

25. DOCUMENTOS DO PROXECTO

DOCUMENTO Nº 1: MEMORIA E ANEXOS

Anexo nº 2: Xustificación da solución adoptada e contribución das actuacións ao cumprimento dos obxectivos.

- Anexo nº 5: Xeoloxía e Xeotecnia.
- Anexo nº 6: Planeamento urbanístico.
- Anexo nº 7: Descrición das actuacións.
- Anexo nº 10: Climatoloxía, hidroloxía e drenaxe.
- Anexo nº 12: Ordenación ecolóxica, estética e paisaxística.
- Anexo nº 14: Estudo de xestión de residuos.
- Anexo nº 19: Orzamento para coñecemento da administración.
- Anexo nº 23: Estruturas e efectos sísmicos.
- Anexo nº 24: Coordinación con outros organismos e servicios.
- Anexo nº 25: Expropiacións.

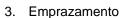
DOCUMENTO Nº 2: PLANOS

- 1. Situación e índice
- 2. Estado actual









- 3.1. VG-4.3
- 3.2. AG-41
- 3.3. PO-305
- 4. Planta xeral
 - 4.1. VG-4.3
 - 4.1.1.Ortofoto
 - 4.1.2.Cartografía
 - 4.1.3.Implantación
 - 4.2. AG-41
 - 4.2.1.Ortofoto
 - 4.2.2.Cartografía
 - 4.2.3.Implantación
 - 4.3. PO-305
 - 4.3.1.Ortofoto
 - 4.3.2.Cartografía
 - 4.3.3.Implantación
- 5. Perfís lonxitudinais
 - 5.1. VG-4.3
 - 5.2. AG-41
 - 5.3. PO-305
- 6. Seccións tipo e detalles
 - 6.1. VG-4.3
 - 6.2. AG-41
 - 6.3. PO-305
- 7. Perfís transversais
 - 7.1. VG-4.3
 - 7.2. AG-41











- 7.3. PO-305
- 8. Drenaxe
 - 8.1. VG-4.3
 - 8.2. AG-41
 - 8.3. PO-305
- 9. Estruturas
- 12. Acometida Eléctrica
 - 12.1. VG-4.3
 - 12.2. PO-305
 - 12.3. Detalles

DOCUMENTO Nº 4: ORZAMENTO

Medicións

Cadro de Prezos nº 1

Cadro de Prezos nº 2

Orzamento Parciais

Orzamento de Execución Material

Orzamento Base de Licitación

26. CONCLUSIÓN

Estimando que o presente Proxecto foi redactado conforme á lexislación vixente, que se refire a unha obra completa de acordo co artigo 13, apartado 3, da Lei 9/2017, de 8 de novembro, de Contratos do Sector Público, que contén os documentos necesarios de acordo co artigo 233 da devandita Lei, e que a solución adoptada está suficientemente xustificada, temos a honra de elevalo á superioridade para a súa aprobación, se procede.

Santiago de Compostela, xullo de 2022

A Enxeñeira de Camiños, Canais e Portos

Autora do proxecto

Paula Martínez Villaverde















ANEJO Nº 2: JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA Y CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES AL **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**















ANEJO № 2: JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA Y CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES AL **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

ÍNDICE

1.	OBJ	JETO	5
2.	SITU	UACIÓN PREVIA, NECESIDADES Y CONDICIONANTES	5
3.	LOC	CALIZACIONES SELECCIONADAS	7
4.	CRI	TERIOS DE DISEÑO	8
5.	SOL	LUCIÓN ADOPTADA	10
!	5.1	APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA	10
!	5.2	APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA	11
;	5.3	APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS	11
6.	CON	NTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PROPUESTA AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	12
(5.1	JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS	13
	6.1.	1 METODOLOGÍA	13
(6.2	APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA DE AROUSA	14
(6.3	APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA	15
(6.4	APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS	15
ΑF	ÉNDI	CE 1. REDUCCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS A ZONAS DE BAJAS EMISIONES	17

















1. OBJETO

El presente Anejo se redacta para describir las diversas soluciones que, partiendo de la situación actual, fueron estudiadas y justificar la solución finalmente adoptada. Así pues, se definirán con detalle los siguientes aspectos:

- 1) Especificación de los factores de todo tipo que se tuvieron en cuenta y, en particular, los de tipo social, técnico, económico, medioambiental y administrativo.
- 2) Justificación expresa de la coherencia con la opción o solución aprobada, cuando se desarrolle un estudio o proyecto sometido a los trámites de información pública en materia de carreteras e informe de las administraciones afectadas aprobado definitivamente, o, en caso contrario, justificación y argumentación de los motivos aducidos para apartarse de aquéllos.
- 3) Comprobación de la adecuación de la obra proyectada a los instrumentos de planeamiento urbanístico o, de no ser así, a las determinaciones urbanísticas del planeamiento local que han de ser modificadas como consecuencia de la aprobación del proyecto.

Asimismo, para dar cumplimiento al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del contrato de consultoría, también se recoge en este Anejo la contribución de las actuaciones propuestas al cumplimiento de objetivos, realizando una cuantificación de la contribución de cada actuación o conjunto de actuaciones a la movilidad sostenible y la disminución de las emisiones de gases contaminantes.

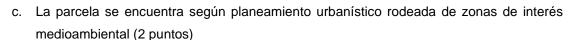
2. SITUACIÓN PREVIA, NECESIDADES Y CONDICIONANTES

Los aparcamientos que son objeto de desarrollo en el presente proyecto constructivo, son los resultantes del documento "Estrategia para la implantación de aparcamientos disuasorios en los accesos a las principales ciudades de Galicia" de fecha julio 2021. En este documento, además de identificar las potenciales actuaciones a llevar a cabo, las prioriza en base en un índice desarrollado a tal efecto. Esta valoración para determinar el nivel de oportunidad y priorización de cada uno de los aparcamientos se basa en un análisis multicriterio que considera como principales factores a los que se les asigna un peso según su relevancia:

- 1) Viabilidad ambiental (20%): se valora cada actuación en función de su localización en referencia a áreas de valor medioambiental, según la siguiente clasificación:
 - a. La parcela se encuentra en zonas de la Red Gallega de Espacios Protegidos, la Red Natura 2000 u Otros Espacios Protegidos (0 puntos).
 - b. La parcela se encuentra en las reservas de la Biosfera o según planeamiento en zonas rústicas de protección de agua o de interés medioambiental (1 puntos).





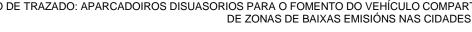


- d. La parcela se encuentra a menos de 1 km de las de la Red Gallega de Espacios Protegidos, Red Natura 2000 u Otros Espacios Protegidos (4 puntos).
- e. La parcela no se encuentra en ningún espacio protegido, ni de interés medioambiental. Incluso se encuentra a más de 1 km de cualquiera de estas zonas. (5 puntos).
- 2) Viabilidad urbanística (10%): se valora cada actuación en función de su localización en referencia a la clasificación del suelo, según la siguiente clasificación:
 - a. La parcela se encuentra en suelos no urbanizable, áreas de cautela de patrimonio arqueológico, sistema general zonas verdes o espacios libres, o SUNPE Forestal y Cauces Fluviales (0 puntos).
 - b. La parcela se encuentra en suelo rústico o agrario (1 puntos).
 - c. La parcela se encuentra en suelo urbano o urbanizable (2 puntos).
- 3) Viabilidad por uso del suelo (10%): se valora cada actuación en función de su localización en referencia al uso del suelo previsto en el Catastro, según la siguiente clasificación:
 - a. La parcela es privada y edificada (0 puntos).
 - b. La parcela es privada y sin edificar (1 puntos).
 - c. La parcela es de vía de comunicación de Dominio Público (2 puntos).
- 4) Viabilidad por servicios afectados (10%): se valora cada actuación en función de su localización en referencia a la afección a servicios públicos según la siguiente clasificación:
 - a. Probabilidad alta de afección a servicios (0 puntos).
 - b. Probabilidad media de afección a servicios (1 puntos).
 - c. Probabilidad baja de afección a servicios (2 puntos).
- 5) Volumen previsible de demanda (30%): se valora cada actuación en función de la IMD de la vía colindante, según la siguiente clasificación:
 - d. IMD menor de 5.000 (0 puntos).
 - IMD entre 5.000 y 10.000 (1 puntos).
 - IMD entre 10.000 y 15.000 (2 puntos).
 - IMD entre 15.000 y 20.000 (3 puntos).
 - IMD mayor a 20.000 (4 puntos).
- 6) Aceptabilidad social (10%): se valora cada actuación en función de la población residente en un radio de 5km de la localización de los aparcamientos, según la siguiente clasificación:
 - i. Menos de 10.000 habitantes (0 puntos).
 - Entre 10.000 y 25.000 habitantes (1 puntos).
 - k. Entre 25.000 y 50.000 habitantes (2 puntos).
 - Entre 50.000 y 100.000 habitantes (3 puntos).
 - m. Más de 100.000 habitantes (4 puntos).















- 7) Conectividad eléctrica (10%) se valora cada actuación en función de la disponibilidad de conexión a la red eléctrica, según la siguiente clasificación:
 - a. Sin posibilidad de conexión a la red eléctrica (0 puntos).
 - b. Con posibilidad de conexión a la red eléctrica (1 puntos).

Las obras del presente Proyecto tienen por objeto destinar a aparcamiento disuasorio tres áreas próximas a las principales carreteras autonómicas de las Comarcas del Salnés y Caldas como desarrollo de tres de las ubicaciones definidas en la Estrategia de aparcamientos disuasorios 2021.

Provincia	Nombre de la Actuación	Nivel de prioridad	Provincia	Nombre de la Actuación	Nivel de prioridad
A Coruña	AG-56 Milladoiro	90,00	A Coruña	AG-59 Cacheiras	60,00
Pontevedra	Zona de la Avenida de A Florida	85,00	Ourense	AG-31 Celanova	60,00
A Coruña	Avenida del Pasaje (Santa María del Mar)	82,50	A Coruña	FE∀E Narón	60,00
Ourense	AG-53 Maside	77,50	Pontevedra	AG-41 Sanxenxo	60,00
Ourense	OU-11 Acceso Centro a Ourense	75,00	Pontevedra	AG-46 Domaio	57,50
Pontevedra	AG-41 Sanxenxo	72,50	Pontevedra	VG-4.4 Marín	57,50
A Coruña	CG-1.5 Noia	70,00	A Coruña	AG-55 A Laracha	55,00
A Coruña	AG-64 San Sadumiño	67,50	Lugo	CG-2.3 Viveiro	55,00
A Coruña	AG-53 O Carballiño	67.50	Pontevedra	AG-46 Área de Servicio	52,50
		,	Lugo	CG-2.2 Sarria	52,50
Pontevedra	AG-57 Nigrán	65,00	A Coruña	AG-64 As Pontes de García Rodríguez	50,00
Pontevedra	Avenida de Marín (PO-546)	62,50	A Coruña	AG-13 Oleiros	47,50
Pontevedra	AG-46 Meira	62,50	Lugo	CG-2.2 Monforte de Lemos	47,50
Pontevedra	VG-4.3 Vilagarcía de Arousa	62,50	A Coruña	Apeadero de O Burgo	45,00
A Coruña	AG-11 Boiro	62,50	A Coruña	AC-554 Outes	45,00
A Coruña	AG-55 Carballo	62,50	Lugo	CG-2.1 Chantada	45,00

Figura 1: Listado de aparcamientos propuestos según valoración. Fuente: Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia (2021).

Como puede comprobarse, los tres aparcamientos estudiados en la zona del Salnés son todos de tipo origen-itinere (carpool) y tiene un alto nivel de prioridad (superior a 60). Originalmente se proponían dos ubicaciones en el término municipal de Sanxenxo, ambos en el ámbito de la AG-41, y otro más en el municipio de Vilagarcía de Arousa, en el ámbito de la VG-4.3.



Figura 2: Localización de aparcamientos propuestos. Fuente: Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia (2021).

El primero de los aparcamientos de Sanxenxo, por orden de prioridad, se había planificado en las inmediaciones del parque empresarial de Nantes, en el enlace del PK. 17 de la AG-41, con una capacidad para 90 vehículos.



Figura 3: Zona del aparcamiento disuasorio de la AG-41 Pk. 17+000 (Sanxenxo). Fuente: Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia.















El segundo de los aparcamientos programados en Sanxenxo se localizaba en el PK. 23+000 de la VG-4.1, en el interior de un futuro enlace en trompeta que se encuentra ya explanado, con una capacidad prevista de 50 plazas de aparcamiento.



Figura 4: Localización del aparcamiento disuasorio en VG-4.1 Pk. 23+000 (Sanxenxo). Fuente: Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia.

El aparcamiento de Vilagarcía de Arousa se ubica en el PK.8+300 de la VG-4.3 y se preveían 60 plazas. Este emplazamiento se considera viable, obteniendo finalmente 59 plazas.



Figura 5: Aparcamiento disuasorio de Vilagarcía (VG-4.3 Pk 8+300). Fuente: Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia.









Una vez iniciados los trabajos de redacción del proyecto, se comprueba que la parcela seleccionada para desarrollar el aparcamiento en la salida 17 de la AG-41 se encuentra actualmente ocupada por un supermercado. Además, el resto de parcelas del parque empresarial de Nantes están prácticamente colmatadas, lo que hace inviable la actuación en esta localización, considerando suficiente la oferta de plazas puestas a disposición por el parque empresarial.

Asimismo, y una vez estudiada en detalle, también se descarta la otra localización de Sanxenxo, ya que se ubica dentro del área de protección integral del túmulo y poblado de As Mamelas. Además, habría que acondicionar los accesos desde el enlace anterior (PK 23).

La localización de Vilagarcía de Arousa no presenta ningún inconveniente de entidad suficiente como para descartarlo completamente, ya que se trata de una bolsa de suelo de dominio público viario en la que ya existe un relleno y explanación a la que se accede cómodamente, tanto desde la VG-4.3 como desde la N-640, por lo que se considera adecuada para el desarrollo de una solución viable de aparcamiento disuasorio.

Por consiguiente, será necesario encontrar dos nuevos enclaves en el ámbito de las Comarcar del Salnés y Caldas donde ubicar una oferta máxima de 140 de plazas de aparcamientos disuasorios, que son las totales previstas en los aparcamientos descartados.

Los principales condicionantes vienen dados por los 7 factores considerados en el análisis multicriterio establecido en la Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia 2021, ya expuesto.

Asimismo, se tiene en cuenta la *Orden 23 de mayo de 2019 por la que se regulan los accesos en las carreteras de Galicia y en sus vías de servicio*, de modo que se descartarán en general todas las parcelas sin posibilidad de accesos.

Por último, se descartan todas las localizaciones próximas a otros desarrollos urbanísticos (polígonos industriales y/o comerciales, etc.) y a estaciones de servicio, en este último caso para no competir comercialmente con otros puntos de recarga eléctrica.

3. LOCALIZACIONES SELECCIONADAS

En primera instancia, se buscan nuevos emplazamientos en el mismo corredor de la AG-41, en las inmediaciones de sus enlaces entre los PP.KK. 23+000 (Noalla) al 1+000 (Meis).

Una vez analizados todos los condicionantes y después de estudiar varias parcelas, finalmente se selecciona una parcela privada, ya explanada, en el entorno del enlace de la AG-41 con la VG-4.2 (PK. 9+000), en la zona de Barrantes, perteneciente al término municipal de Ribadumia. Esta nueva planta se desarrollará sobre una bolsa de suelo de 3.763 m² entre la explanación de la autovía del Salnés y la carretera de la Diputación de Pontevedra EP-9405. Al futuro aparcamiento se accederá cómodamente y







con visibilidad suficiente por esta carretera provincial que conecta con la autovía en el mismo enlace del PK.9+000.



Figura 6: Nuevo emplazamiento de aparcamiento disuasorio en AG-41 PK.9+000 (Ribadumia).

Este nuevo emplazamiento obtiene una puntuación en el análisis multicriterio de **81,82 puntos**, superior a cualquiera de las dos a las que substituye. El número de plazas que se obtiene es de **77 plazas**, superior a las 50 de la localización en el PK 23 e inferior a las 90 del PK 9. Por tanto, quedarían por ubicar unas 63 plazas más.

Como no se obtienen más localizaciones viables en el corredor de la AG-41, se estudian otros posibles emplazamientos, en los ámbitos de otras carreteras de titularidad autonómica, considerando la concurrencia de tráficos de carreteras de otra titularidad.

Así pues, se localiza en los contornos del enlace de la AP-9 con la N-640 y la PO-305, en Caldas de Reis, una zona espontánea de *carpooling* donde es habitual encontrar numerosos vehículos estacionados a diario, adyacente a la glorieta de conexión de las carreteras nacional y autonómica. Inicialmente se consideran varias parcelas colindantes con sendas carreteras por su margen norte, pero la existencia de varias servidumbres de líneas aéreas de media tensión con torretas metálicas descartan algunas por el poco aprovechamiento que se podría obtener. Otro condicionante que se tuvo en cuenta es la distancia del acceso a al nudo existente.



Figura 7: Nuevo emplazamiento de aparcamiento disuasorio en PO-305 (Caldas de Reis).

En este caso se obtiene una puntuación en el análisis multicriterio de **65,15 puntos**, de nuevo superior a la obtenida por las localizaciones del documento de *Estrategia* descartadas. En este caso, la solución desarrollada obtiene **72 plazas**.

En conjunto, con los 3 aparcamientos proyectados se obtiene un 3,5% más de las plazas previstas en la Estrategia de implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia.

4. CRITERIOS DE DISEÑO

Ante todo, se establecen como criterios básicos la calidad, la funcionalidad y el respeto al medioambiente.

El PPTP del contrato de consultoría precisa que en el diseño de las dotaciones de aparcamientos disuasorios se tenga en cuenta que deberán disponer como mínimo de:

- ✓ Plataforma de aparcamiento, con ajardinamientos e integración paisajística.
- ✓ Preinstalación para puntos de recarga eléctrica.
- ✓ Conexión exterior viaria.
- ✓ Conexión con itinerarios de movilidad alternativa (itinerarios peatonales y/o ciclistas), en su caso.
- ✓ Conexión con las paradas de transporte público, en su caso.
- ✓ Iluminación y conexión a la red de distribución de energía eléctrica, en su caso.

















Los criterios de diseño deben atender las necesidades a solventar y fueron fijados previamente para todos los aparcamientos disuasorios promovidos por la Consellería de Infraestructuras y Movilidad de la Xunta de Galicia en el documento Guía para el diseño de aparcamientos disuasorios de fecha julio 2022.

Tabla 1: F	Recomendación de pavimentos. Fuente: <i>Guía para el diseño de ap</i>	parcamientos disuasorios			
PAVIMENTAC	PAVIMENTACIÓN				
ACERAS	Pavimentación según la instrucción de sendas de la AXI con acera de hormigón de 6 cm HF-4,0 y 8 cm de HF-4,0 (sección total de 14 cm), en los que la capa superior se ejecutará de color terrizo en caso de edificaciones dispersas o zonas sin edificar. En principio el acabado será semipulido, si bien en el entorno del Camino de Santiago o contornos de protección patrimonial, se emplearán acabados desactivados	6 cm HF-4,0 8 cm HF-4,0 explanada 14 cm HF-4,0 explanada			
	En caso de que existan aceras pavimentadas en el entorno, se continuará la misma pavimentación existente.				
VIALES	Pavimentación general según la instrucción de firme 6.1-IC con una sección 4114, con hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado, y disponiendo un mallazo para reducir fisuración de 15x15x8 cm. En caso de que la explanada muestre buenas características se planteará la eliminación de la capa de zahorra, según la sección tipo 4124.	4114 HF 20 4124 20 HF 20			
	Pavimento adoquinado, formado por adoquines de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm. En caso de que la explanada tenga un CBR superior a 10, podrá reducirse a 15 cm el espesor de la capa de asiento de zahorra artificial.	3 30 cm			
PLAZAS	Pavimento de hormigón desactivado, con árido de anfibolita de color negro, implantando de forma general una sección 4114. En caso de disponer de explanadas E2 o E3, puede considerarse la eliminación de la capa subyacente de zahorra.	4114 HF 20 4124 2A 20 HF 20			
	Pavimentación de losa césped, ejecutada "in situ" o prefabricada en función del emplazamiento, sobre 4 cm de arena compactada sobre una subbase de grava y gravilla 2/22 /2/32 sin finos separada mediante un geotextil de filtro.				

Así pues, se establece que los materiales a emplear en firmes y pavimentos serán siempre de carácter pétreo, bien firme de hormigón: con acabado terrizo en aceras y sendas, fratasado en carriles de









circulación y desactivado en plazas de aparcamiento en general. En entornos más urbanos, la Guía ofrece la posibilidad de emplear adoquinado de hormigón prefabricado o losa césped. Se contemplan únicamente este tipo de materiales por sus propiedades de captura de CO₂ y por la actual coyuntura de precios de los materiales derivados del petróleo. También se prescribe el empleo de áridos reciclados en capas de zahorra.

La mencionada Guía también recoge también las opciones disponibles para otros elementos de diseño como: las luminarias de alumbrado y sus modos de regulación, el sistema de videovigilancia, las tipologías de vallado y cerramientos y las especies más adecuadas para las plantaciones de arbolado y zonas verdes.

Igualmente se han fijado las dimensiones de las plazas, ancho de los carriles de circulación, etc. para todos los aparcamientos disuasorios de titularidad autonómica en Galicia: así pues, el ancho de las plazas será de 2,50 metros para la disposición en batería y 2,25 metros en línea, en ambos casos el largo será de 5 metros. El ancho de los carriles para la circulación de vehículos será como mínimo de 6 metros e igualmente los radios de giro será como mínimo de 6 metros. Las aceras tendrán un ancho mínimo libre de obstáculos de 2,50 metros, por accesibilidad, y el resto de itinerarios peatonales podrán contar con una sección menor. Siempre que sea posible, por suficiencia de espacio, se dispondrá una franja de entre 70 centímetros y 1,50 metros entre plazas en batería enfrentadas para disponer en ella el arbolado y/o el alumbrado.

Otro criterio de diseño que se consideró necesario fijar es el número adecuado de puntos de recarga para vehículos eléctricos en los aparcamientos disuasorios proyectados. Así pues, la dotación establecida en todo el territorio nacional es de una estación de recarga por cada 40 plazas, según se recoge en los siguientes marcos normativos:

- Real Decreto 1053/2014, de 12 de diciembre, por el que se aprueba una nueva Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT 52 «Instalaciones con fines especiales. Infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos», del Reglamento electrotécnico para baja tensión.
- Código Técnico de la Edificación, en su Documento Básico HE Ahorro de energía Sección HE 6 Dotaciones mínimas para la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.
- Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables.

Aunque tanto el Código Técnico de la Edificación como el Real Decreto-ley 29/2021 no serían de obligado cumplimiento para este proyecto.

No obstante, teniendo en cuenta que la flota de vehículos eléctricos es un mercado claramente en auge, y que las necesidades de estas instalaciones se prevé que aumenten en el futuro próximo, consideramos adecuado instalar un 50% más de puntos de recarga que los indicados por la ITC BT-52. Así pues, con este planteamiento, la ratio de puntos de recarga establecida para los aparcamientos disuasorios





promovidos por la Conselleria de Infraestructuras y Movilidad en el territorio de la C.A. de Galicia será de 1 por cada 30 plazas de aparcamiento.

5. SOLUCIÓN ADOPTADA

Las obras que contiene este proyecto se dividen en tres aparcamientos disuasorios: Vilagarcía (VG-4.3), Ribadumia (AG-41) y Caldas de Reis (PO-305).

En el Documento nº 2 Planos, se pueden comprobar todos los detalles de diseño de las 3 soluciones desarrolladas, que se pasan a describir seguidamente.

APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA

En este caso se desarrolla la localización seleccionada en el documento Estrategia para el desarrollo de la movilidad sostenible mediante la implantación de aparcamientos disuasorios en Galicia (2021). Se trata de aprovechar un relleno ejecutado adyacente a la glorieta del enlace de la VG-4.3 con la N-640 en el lugar de O Coruxo, en el término municipal de Vilagarcía de Arousa.

Se plantea como un aparcamiento tanto de tipo carpool en origen para el fomento del uso compartido de vehículos para viajes pendulares entre la zona del Salnés y el área metropolitana de Pontevedra, fundamentalmente, pero también se podría considerar con una importante componente como disuasorio en destino para la ZBE temporal de Vilagarcía de Arousa, ya que estaría conectado con la línea de autobús XG814 - Vilagarcía-Estación Bus-Ponte Arnelas-Vilagarcía-Estación Bus, de modo que se puede llegar al centro de Vilagarcía en 10 minutos.

Con una superficie total construida de 1.950 m² y una pendiente longitudinal del 0,7% y transversal máxima del 2%, que lo hace totalmente accesible, tendrá una capacidad de 59 plazas, 9 de ellas en línea y el resto en batería, con 2 PMR y 2 puntos de recarga. Las plazas de aparcamiento se ejecutarán, en este caso, con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado, ya que se trata de un entorno rural. Asimismo, se acondicionará una franja perimetral interior adyacente a las plazas para los itinerarios peatonales, también en hormigón desactivado. En conjunto corresponderá a una superficie total de 1.160 m² de hormigón desactivado.

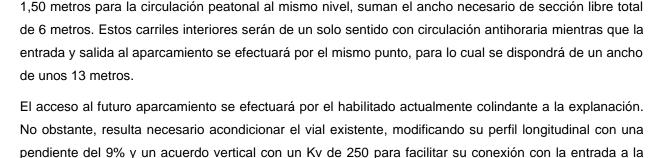
En el perímetro exterior del aparcamiento se dispondrá de una franja verde de 1,30 metros, en la que se dispondrán el arbolado y el alumbrado, con una medición de 195 m².

Para facilitar un descenso cómodo y seguro de los vehículos estacionados en las 6 plazas en la línea del borde este, se dispone de una franja de un metro de adoquín separado del desactivado por una línea de bordillo de hormigón tipo C5 y confinado exteriormente por otra línea de bordillo de hormigón tipo A2. Además, para proteger del desnivel existente, se dispondrá unos 40 metros de barandilla.









Los viales para la circulación interior se ejecutarán en hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado en un ancho de 3 metros, de modo que, junto con las dos bandas laterales de hormigón desactivado de

Anejo nº 2: Justificación de la solución adoptada y contribución de las actuaciones al cumplimiento de objetivos

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

nueva explanada. También se le dotará de una acera por su margen derecha de 14 cm de hormigón HF-

4,0 en los que la capa superior se ejecutará de color terrizo.

En la zona central del aparcamiento se dispondrá de una isleta de unos 24 m² con un ancho de 2 metros también en hormigón con acabado terrizo confinada con bordillo estético, en la que se instalarán los 2 puntos de recarga. Adyacentes a las plazas para recarga de vehículos eléctricos se implantarán las dos plazas para personas con movilidad reducida, de las que partirá un paso de peatones sobre hormigón desactivado hasta la acera del vial de acceso. Esta rampa peatonal de conexión entre el aparcamiento disuasorio y la acera del vial dispondrá de una barandilla con doble pasamanos en ambos lados.

En el acceso al aparcamiento se pintará otro paso de peatones para conectar la acera del vial con los itinerarios peatonales del resto de plazas.

En lo que respecta al drenaje, en el aparcamiento son necesarios 9 sumideros conectados a 4 pozos mediante tubería de PVCØ200 y dispuestos en un colector de PVCØ400. Esta red se prolongará por el vial de acceso hasta conectar con un pozo existente de hormigón en el inicio del vial. En este tramo se instalarán otros 6 colectores conectados a 4 pozos. En total se ejecutarán 179 metros de colector, 10 pozos y 12 sumideros.

En lo que respecta a la iluminación del futuro aparcamiento, se instalarán 4 luminarias de 40W y 7 de 62W, tipo Phillips modelo Unistreet o equivalente. Las de 40W irán sobre columna de 6 metros y las de 62W sobre columnas de 10 metros, todas en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

Por último, será necesario retranquear el muro de escollera existente al pie del talud, por la margen derecha del vial de acceso. La nueva escollera tendrá una altura máxima de 1,50 metros y una longitud de 57 metros entre los PP.KK. 0+024.30 y 0+080.00 del eje que define el ensanche y mejora del vial de acceso al aparcamiento. En este mismo vial se acondicionará la cuneta del borde izquierdo con una limpieza y refino.











5.2 APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA

En este caso, se trata de dotar de un nuevo aparcamiento de tipo *carpool* al entorno del enlace de la AG-41 con la VG-4.2 en Barrantes, en el término municipal de Ribadumia. En este caso, captaría vehículos en origen con destino en las ZBEs permanentes de Pontevedra, Vigo y Santiago de Compostela.

Como ya se señaló anteriormente, se seleccionó una parcela de un particular de 3.763 m², habilitada ya como explanada para estacionamiento de vehículos, adyacente a la carretera provincial EP-9405 y bordeada por el cauce del Rego de San Martiño, afluente del Armenteira. Finalmente, la superficie construida del aparcamiento será de 2.815 m² con una inclinación máxima del 1,7% hacia el cauce del San Martiño, por lo que se considera totalmente accesible. El número de plazas totales disponibles será de 77, todas ellas en batería, con 2 PMR y 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

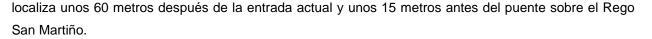
De nuevo en este caso nos encontramos en un entorno rural, por lo que las plazas de aparcamiento se ejecutarán con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado. Con todo, solo se dispondrá de la franja perimetral peatonal de 1,80 metros en hormigón desactivado para las 26 plazas centrales. Al estar estas enfrentadas, y disponer de suficiente espacio, se proyecta una franja verde entre ambas de 1,30 metros, confinada por dos líneas de bordillo tipo C5, en la que se podrán colocar los árboles para sombra y en caso necesario el alumbrado. Así pues, la superficie total de hormigón desactivado será de 1.207 m2.

El resto de plazas se han dispuesto en los bordes adyacente a la carretera y al cauce del río, separadas de ambos por un acerado de hormigón HF-4,0 con acabado terrizo y línea de bordillo. Se deja libre de plazas el límite con la parcela adyacente, pero se da continuidad por él al acerado y se dispone de una franja verde de unos 3 metros, separada de la acera por una línea de bordillo A2, para aislar y dar privacidad a esta finca colindante, ya que se encuentra a un nivel inferior del aparcamiento. En total, la superficie de zonas verde y arbolado será alrededor de 335 m2.

Los viales para la circulación interior se ejecutarán en hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado en un ancho de 4,20 metros, de modo que, sumando la banda peatonal central de hormigón desactivado de 1,80 metros al mismo nivel, se obtiene el ancho necesario de sección libre total de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria mientras que la entrada y salida al aparcamiento se efectuará por el mismo punto, para lo cual se dispondrá de un ancho de unos 12 metros. La superficie total a ejecutar en hormigón fratasado será de 786 m2.

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

El acceso al futuro aparcamiento se ha modificado respecto a la entrada actual de la finca para cumplir las distancias de cruce y parada que prescribe la Orden de accesos a las carreteras de Galicia. Así pues, se



En lo que corresponde a las actuaciones sobre la carretera titularidad de la Diputación de Pontevedra, se propone dotar de acerado todo el frente afectado por el nuevo aparcamiento y ejecutar un refuerzo de firme, respetando la sección existente y, por tanto, dejando la banda de aparcamiento actual. Se propone un paso de peatones justo antes del cruce del cauce del San Martiño y otro en la entrada del aparcamiento. Por tanto, las 2 plazas necesarias de movilidad reducida se localizan justo en la esquina de encuentro de ambos.

Las 3 plazas para recarga de vehículos eléctricos se ubican justo en la esquina opuesta, en la entrada actual a la finca, ya que en esta zona existen varios postes de líneas eléctricas y telefonía, por lo que se considera podría ser el punto óptimo de conexión para las instalaciones que precisan.

En lo que respecta al drenaje de las pluviales del aparcamiento, están verterán al cauce del Rego San Martiño. De modo que serán necesarios 11 sumideros conectados a 7 pozos mediante tubería de PVCØ200 dispuestos en un colector de PVCØ400. Por otra parte, las pluviales de la carretera se conectará a la red existente, necesitando 4 sumideros y 5 pozos.

Para la iluminación del futuro aparcamiento, se instalarán 10 luminarias tipo Phillips modelo Unistreet 76W o equivalente sobre columna de 10 metros en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

Por último, será necesario disponer unos 123 metros de barandilla en todo el perímetro noroeste para proteger la caída a la finca colindante y a muros de escollera que se han realizado en las proximidades del río San Martiño.

5.3 APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS

Esta actuación se desarrolla sobre varias fincas rústicas adyacentes a la glorieta de enlace de las carreteras N-640 y PO-305, en las inmediaciones de la entrada/salida 110 de la AP-9 a Caldas de Reis y Vilagarcía de Arousa, pertenecientes al núcleo de Saiar del municipio de Caldas de Reis.

En este caso se implantará un aparcamiento de tipo *carpool* en origen a fin de ordenar la situación actual de estacionamientos irregulares en la zona de usuarios de coche compartido que emplean la AP-9 para sus desplazamientos pendulares a Santiago y Pontevedra. Con una superficie total construida de 2.100 m², tendrá capacidad para 72 vehículos, con 2 PMRs y 3 puntos de recarga, con pendientes máximas del 4% en un sentido y del 1,8 % en sentido transversal.

La distribución de las plazas será de todas en batería, con una banda a lo largo de todo el perímetro, salvo el borde adyacente al vial de acceso, en el que se proyecta una doble entrada, y una doble banda de plazas enfrentadas en su eje central de simetría de orientación E-W. En este caso, por el carácter más















urbano de la zona, se decide ejecutar las plazas con adoquines de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm. La superficie total adoquinada será de aproximadamente 846 m².

Las plazas centrales enfrentadas se separan mediante una banda verde de 1,50 metros de ancho confinada con una línea de bordillo C5, para colocación del arbolado y alumbrado, y se bordean perimetralmente con una banda de 1,80 metros de hormigón desactivado, a ras de las plazas y los carriles de circulación, para itinerario peatonal. La superficie total de desactivado en este caso será de 165 m². Como remate de esta isleta central y para separar el doble acceso al aparcamiento, se dispone de un pequeño tramo de acera con doble barbacana.

Las 2 plazas necesarias de movilidad reducida se localizan justo en la esquina inferior derecha, justo en la salida del aparcamiento, y las 3 plazas de recarga eléctrica se han ubicado justo en la esquina superior derecha, en la entrada al aparcamiento. Esta última localización se considera la más óptima para la conexión de las instalaciones de recarga puesto que existe una línea eléctrica aérea de media tensión.

A lo largo de todo el perímetro exterior se confina el aparcamiento mediante acerado de hormigón HF-4,0 con acabado terrizo y línea de bordillo interior estético y exterior A2. La superficie total de senda es de 783 m^2 .

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

El vial interior de circulación se ejecutará en el mismo hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado que en el resto de actuaciones. En este caso también tendrá un ancho de 4,20 metros que, añadiendo la banda peatonal de desactivado, se obtiene la sección libre total de 6 metros prescrita. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria y un acceso doble, con entrada y salidas independientes, verificándose el cumplimiento de las distancias de cruce y parada de la Orden de 23 de mayo de 2019 desde la glorieta. La superficie total a ejecutar en hormigón fratasado será de 445 m².

Complementariamente a la implantación del aparcamiento, se acondicionará el vial de acceso desde la glorieta para conseguir una sección total de 10 metros, con dos carriles de 3,50 metros, arcén derecho de 2 metros y arcén izquierdo de 1 metro. A lo largo de la margen izquierda de este mismo vial, y en su prolongación por el borde derecho de la carretera PO-305, se dispondrá una senda con los mismos acabados que las sendas del aparcamiento de 2,50 metros de ancho.

Para el drenaje se dispondrán, bordeando toda la acera, tanto en el aparcamiento como en los viales, una cuneta a pie de terraplén que desaguará a arquetas de conexión con una nueva red subterránea con tubería PVC∅400 y a su vez con la red de drenaje existente en la glorieta. Serán necesarias 5 arquetas de conexión, 14 sumideros, 9 pozos y 211 metros de colector.

En lo que respecta a la iluminación del futuro aparcamiento, en la senda proyectada en la carretera existente se instalarán 5 luminarias de 40 W, en los puntos de entrada y salida del aparcamiento se









colocarán 2 de 76 W y, por último, se emplearán 5 para el alumbrado de la plataforma del aparcamiento de 62 W, todas de tipo Phillips modelo Unistreet 76 o equivalente. Las de 40W irán sobre columna de 6 metros y el resto sobre columnas de 10 metros, todas en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

Anejo nº 2: Justificación de la solución adoptada y contribución de las actuaciones al cumplimiento de objetivos

6. CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTUACIONES PROPUESTA AL CUMPLIMIENTO DE **OBJETIVOS**

En este apartado se realizará la cuantificación de la contribución de cada actuación o conjunto de actuaciones a la movilidad sostenible y la disminución de las emisiones de gases contaminantes.

Con la dotación de aparcamientos disuasorios en zonas próximas a las principales vías de entrada a las ciudades de Galicia y conectados con la red de servicios de transporte público colectivo, se pretende minimizar la necesidad de acceder a ellas en vehículo privado, contribuyendo de esta forma a la implantación de zonas de bajas emisiones en esas ciudades.

Los aparcamientos proyectados podrán estar conectados con plataformas reservadas para el transporte público y con itinerarios peatonales y ciclistas, para fomentar la movilidad sostenible, facilitando el acceso desde los aparcamientos disuasorios a las estaciones intermodales, y fomentando el uso compartido de vehículos y otros sistemas de transporte de bajo impacto ambiental.

Los aparcamientos también podrán disponer de puntos de recarga eléctrica, puntos de alquiler de bicicletas, zonas verdes y otros sistemas de reducción, captura y/o compensación de gases de efecto invernadero.

Los principales objetivos que se persiguen con el proyecto y dimensionamiento de los aparcamientos disuasorios son los siguientes:

- 1) Impulsar la MOVILIDAD SOSTENIBLE, con la consecución de los siguientes objetivos:
 - a. Reducción de los desplazamientos en vehículos privados.
 - b. Reducción de las congestiones en los accesos a las 7 principales ciudades gallegas.
 - c. Aumento del desplazamiento en transporte público y con vehículos de movilidad personal.
 - d. Promoción del uso del coche compartido (car-sharing / carpool).
 - e. Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
 - Instalación de estaciones de bicicletas.
- 2) Favorecer la MOVILIDAD SEGURA:
 - a. Reducción de desplazamientos en vehículos privados, lo que supondrá una menor probabilidad de accidente.
 - b. Proporcionar una instalación segura para el estacionamiento de los vehículos.
- Desarrollar la MOVILIDAD CONECTADA:
 - a. Aumento de información al usuario mediante sistema tipo MAAS (Mobility As A Service).





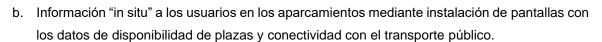
MUNICIPIO	POBLACIÓN
Ames	31.993
Arteixo	32.894
Cambre	24.616
Cangas	26.708
Carballo	31.414
Culleredo	30.758
A Estrada	20.261
Lalín	20.199
Marín	24.248
Narón	38.913
Oleiros	36.922
Ponteareas	22.942
O Porriño	20.212
Redondela	29.192
Ribeira	26.839
Vilagarcía de Arousa	37.545

Fuente: Instituto Galego de Estadística (2021)

Para determinar la reducción de desplazamientos, se tendrán en cuenta todos los municipios con población superior a 20.000 habitantes a fin de considerar la reducción de emisiones en todos los municipios gallegos para los que se deberán establecer potenciales ZBEs.

El proceso de cálculo a seguir es el siguiente:

- 1. Definición de la tipología del aparcamiento disuasorio a considerar: el tipo de aparcamiento es clave para la atracción y magnitud de la captación de vehículos. Con tal finalidad se diferencian las siguientes tipologías:
 - 1.1. Aparcamientos de tipo "Park&Ride": se trata de estacionamientos normalmente ubicados en la periferia de las ciudades con el fin de alentar a los conductores a dejar en ellos sus vehículos y acceder al centro mediante transporte público. Generalmente se suelen situar cerca de estaciones de autobús o ferrocarril de cercanías para facilitar el cambio de modo, creando intercambiadores para fomento de la intermodalidad entre transporte público y privado. Dentro de esta tipología se pueden diferenciar los siguientes subtipos:
 - 1.1.1.En origen: son aquellos aparcamientos que captan el tráfico de acceso a la ciudad en el origen del desplazamiento. Por tanto, se trata de aparcamientos de media a larga estancia que suelen caracterizarse por presentar una menor rotación.
 - 1.1.2.En destino: son aquellos aparcamientos que localizados en las periferias de las ciudades o de las ZBEs para captar el tráfico de acceso a la ciudad en el final del desplazamiento. Suele tratarse de aparcamientos de corta duración y mayo rotación
 - 1.2. Aparcamientos tipo "Carpool" (o en itinerario): Su finalidad es captar aquellos usuarios que realizan desplazamientos de tipo media distancia, de modo que pueden estacionar su vehículo en la zona de aparcamiento que es también punto de encuentro para compartir vehículo entre varios usuarios que realicen el mismo trayecto.
 - 1.3. Aparcamientos tipo mixto: combinación de las tipologías anteriores.



c. Información "in itinere" al usuario mediante app móvil.

JUSTIFICACIÓN DE LA REDUCCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS

Se ha elaborado una metodología para el cálculo de la reducción de los desplazamientos con origen/destino en las Zonas de Bajas Emisiones (en adelante ZBE) así como de las emisiones de CO₂ y NOx que llevarían aparejados como consecuencia de la implantación de la red de aparcamientos disuasorios en la C.A. de Galicia a la cual pertenecen los aparcamientos incluidos en el presente proyecto.

6.1.1 METODOLOGÍA

Para el cálculo de la reducción de los desplazamientos en vehículos privados y, por consiguiente, de las congestiones en los accesos y la reducción de emisiones en las ZBEs, se modelizó la interacción entre dos aspectos básicos como son:

- 1. Los tráficos existentes en las principales vías de comunicación asociados a los aparcamientos disuasorios (a partir de sus IMDs).
- 2. Las necesidades de desplazamientos entre las distintas regiones (obtenida de la Estrategia Gallega de Movilidad), el comportamiento tipo de los usuarios (preferencias declaradas de desplazamiento) y las infraestructuras que proporcionan los medios para hacerlo (modos de transporte).

En Galicia, los municipios de más de 50.000 habitantes que conforme al artículo 14.3 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética deberán establecer zonas de bajas emisiones antes de 2023 son:

MUNICIPIO	POBLACIÓN
Vigo	293.837
A Coruña	245.468
Ourense	104.596
Santiago de Compostela	97.858
Lugo	97.613
Pontevedra	83.114
Ferrol	64.785

Fuente: Instituto Galego de Estadística (2021)

Además, en los municipios de más de 20.000 habitantes será de aplicación todo lo recogido en el artículo 14.3 de la Ley 7/2021 cuando se superen los valores límite de los contaminantes regulados en el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire. En el caso de Galicia, los municipios susceptibles de implantación de estas ZBEs temporales serán:





















- 2. Asociación de la IMD de vehículos ligeros de la vía principal que da servicio a los aparcamientos. A partir de la información de aforos facilitada por los mapas de tráfico de las distintas administraciones, se asigna una intensidad de tráfico diario de vehículos ligeros a cada aparcamiento.
- 3. Cálculo de la captación de vehículos desde de las vías asociadas a los aparcamientos. En función de la tipología de cada aparcamiento, se obtiene un tráfico captado por el mismo con el siguiente esquema de cálculo:
 - **3.1. Eliminación del tráfico intrazonal** que se determina partiendo de la distribución de viajes con origen/destino la zona en la que se ubica el aparcamiento y definida en la *Estrategia Gallega de Movilidad*.
 - **3.2. Aplicación de los coeficientes de captación**, en función de la tipología del aparcamiento, referidos en el *Plan Sectorial de Aparcamientos disuasorios ligados al fomento del transporte público y del viaje compartido en los ámbitos metropolitanos de A Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, Lugo y Ourense.*

TIPOLOGÍA	COEFICIENTE DE CAPTACIÓN
Park&Ride	5,0
Carpool	2,0
Mixto	3.5

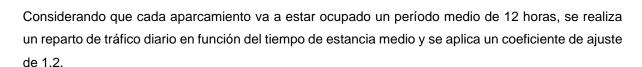
- **4. Determinación de la captación de tráfico de la ZBE,** a partir de los datos de la Estrategia Gallega de Movilidad, se aplica el porcentaje de los vehículos con desplazamientos con origen/destino en una ZBE potencial (población >20.000 habitantes).
 - **4.1.** En el caso de aparcamientos *Park&Ride*, los porcentajes de distribución de desplazamientos se aplican de forma directa, teniendo en cuenta la distribución de orígenes (en el caso de Park&Ride en destino) o la distribución de destinos (en el caso de Park&Ride en origen).
 - **4.2.** En el caso de *Carpool* o mixto, los porcentajes de distribución de los desplazamientos se obtienen de la media de los pares origen/destino de los municipios con ZBEs obtenidos.

La determinación de los desplazamientos con origen/destino en un municipio con ZBE, en los que su origen/destino es la misma ZBE, se estima en función de la relación de la superficie de la ZBE y la superficie total del núcleo principal, denominado **ratio de captación ZBE**.

En los casos de los municipios de más de 50.000 habitantes, la ZBE se ha estimado a partir de la superficie del centro histórico o monumental...mientras que en los municipios de entre 50.000 y 20.000 habitantes se ha considerado que la superficie de su ZBE coincide con la del núcleo urbano.

Para aquellos aparcamientos de tipo *carpool* o mixtos en los que los vehículos pueden acceder a varias ZBE, las superficies, y por tanto las ratios de captación ZBE, se ponderan en función de la distribución de desplazamientos a las distintas ZBEs.

5. Dimensionamiento del aparcamiento en función del tráfico captado. En base al total diario de vehículos captados y a la rotación estimada para cada aparcamiento, basada en la estancia media de los vehículos, se determina el número de plazas necesarias en cada caso.



Anejo nº 2: Justificación de la solución adoptada y contribución de las actuaciones al cumplimiento de objetivos

6. Cálculo de la reducción de emisiones. A partir del número de vehículos captados diariamente, así como de las distancias medias de los desplazamientos evitados se obtiene un total de vehículos-kilómetro diarios ahorrados que en base al reparto del parque de vehículos de Galicia según tipo de combustible se estiman las reducciones de emisiones anuales totales y en las ZBEs, tanto de CO₂ como de NOx.

En el apéndice 1 se recogen los resultados obtenidos para cada uno de los 3 aparcamientos desarrollados en el presente proyecto.

6.2 APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA DE AROUSA

En este caso, para el estudio se consideró de tipología *carpool* y como vía principal únicamente de la N-640, obteniéndose una captación potencial de 125 vehículos diarios. La principal ZBE de origen/destino es Vilagarcía de Arousa (45%), seguida en una menor proporción de Pontevedra (5%), Santiago (2%) y Vigo (2%).

No obstante, podría tener una importante componente como aparcamiento Park&Ride en destino para la ZBE de Vilagarcía de Arousa, ya que estaría conectado con la línea de autobús XG814 - Vilagarcía-Estación Bus-Ponte Arnelas-Vilagarcía-Estación Bus, con 10 frecuencias desde Cornazo y un tiempo de viaje de 10 minutos hasta el centro de Vilagarcía de Arousa.

Por último, señalar que se instalarán 2 puntos de recarga de vehículo eléctrico y cámaras de video vigilancia.

Así pues, se cumple directamente con los objetivos de impulso de la MOVILIDAD SOSTENIBLE, de reducción de los desplazamientos en vehículos privados, promoción del uso del coche compartido e instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos. Indirectamente se contribuye a los objetivos de reducción de las congestiones, principalmente en los accesos a la ciudad de Pontevedra, y al aumento del desplazamiento en transporte público, fundamentalmente para acceso al núcleo de Vilagarcia de Arousa.

En lo que respecta a los objetivos de MOVILIDAD SEGURA: con la captación de vehículos privados se contribuye a una menor accidentabilidad y, con la instalación de videovigilancia, se proporciona una instalación segura.

En esta fase de los proyectos no se contempla, por el momento, la instalación de estaciones para bicicletas ni el desarrollo de soluciones de MOVILIDAD CONECTADA.











CLAVE AXI: PO/22/117.06







6.3 APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA

En este caso, para el estudio se consideró de tipología carpool y como vía principal únicamente de la AG-41, obteniéndose una captación potencial de 237 vehículos diarios. Las principales ZBEs de origen/destino son Vilagarcía de Arousa (6%) y Pontevedra (4%), seguidas en menor proporción por Vigo (2%), Santiago (1%) y Ribeira (1%).

En este caso habría línea directa de transporte público con Vilagarcia de Arousa (XG627 - A Toxa (Ermida de San Caralampio e San Sebastián) - Hospital do Salnés con solo 3 frecuencias diarias y unos 30 minutos tiempos de viaje) y con Pontevedra (XG814 - Cambados E.A-Sisan-Covas-Barrantes-Caticobas-San Vicente-Mosteiro-Curro-A Devesa-Pontevedra E.A, con 3 frecuencias diarias solo laborables y unos 40 minutos de viaje). Así pues, al ser modos poco competitivos, no se contempla la contribución del aparcamiento al aumento de los desplazamientos en transporte público.

Además, se instalarán 3 puntos de recarga de vehículo eléctrico y se dotará de cámaras de video vigilancia.

Por consiguiente, se contribuye de forma directa al impulso de la MOVILIDAD SOSTENIBLE en sus objetivos de reducción de los desplazamientos en vehículos privados, promoción del uso del coche compartido e instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, y de forma indirecta y en pequeña proporción a la reducción de las congestiones en los accesos a las ciudades de Pontevedra, Vigo y Santiago.

En lo que respecta a los objetivos de MOVILIDAD SEGURA: con la captación de vehículos privados se contribuye a una menor accidentabilidad y con la instalación de videovigilancia se proporciona una instalación segura.

En esta fase de los proyectos no se contempla, por el momento, la instalación de estaciones para bicicletas ni el desarrollo de soluciones de MOVILIDAD CONECTADA.

6.4 APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS

De nuevo para el estudio se consideró una tipología carpool y como vía principal se consideró la PO-305, obteniéndose una captación potencial de 55 vehículos diarios. Aunque debería haberse considerado la N-640. Las principales ZBEs de origen/destino son de nuevo Vilagarcía de Arousa (16%) y Pontevedra (5,5%), seguidas en menor proporción por Santiago (3%), Vigo (2%) y A Estrada (1,7%).

En este caso en sus proximidades no existen conexiones con líneas de transporte público por lo que no se contempla su contribución al aumento de los desplazamientos en este modo.

Además, se instalarán 3 puntos de recarga de vehículo eléctrico y se dotará de cámaras de video vigilancia.

En conclusión, esta actuación contribuye de forma directa al impulso de la MOVILIDAD SOSTENIBLE cumpliendo los objetivos de reducción de los desplazamientos en vehículos privados, promoción del uso del coche compartido e instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, y en menor proporción a la reducción de las congestiones en los accesos a las ciudades de Pontevedra, Santiago y Vigo.

En lo que respecta a los objetivos de MOVILIDAD SEGURA: con la captación de vehículos privados se contribuye también a disminuir la accidentabilidad y con la instalación de videovigilancia se proporciona una instalación segura.

En esta fase de los proyectos no se contempla, por el momento, la instalación de estaciones para bicicletas ni el desarrollo de soluciones de MOVILIDAD CONECTADA.















Anejo nº 2: Justificación de la solución adoptada y contribución de las actuaciones al cumplimiento de objetivos

APÉNDICE 1. REDUCCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS A ZONAS DE BAJAS EMISIONES









VG-4.3 Vilagarcia

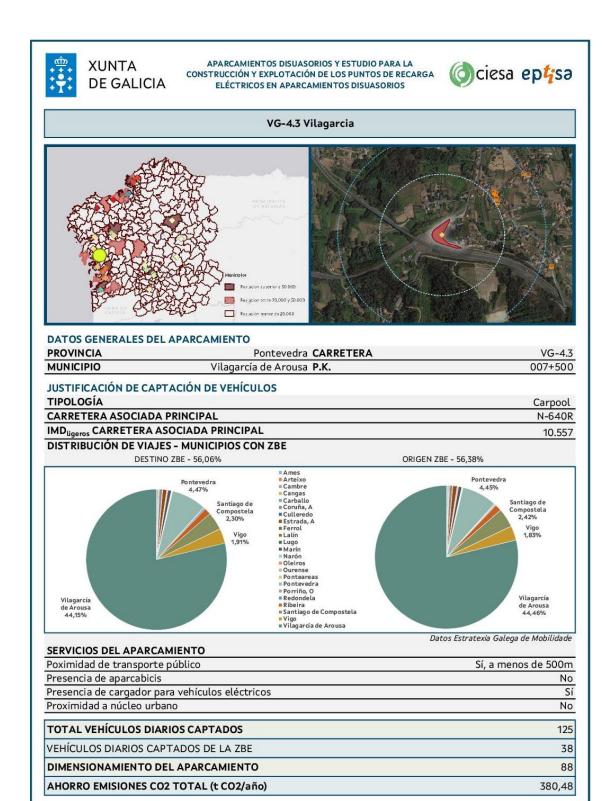
DATOS APARCAMIENTO

CÁLCULO DE REDUCCIÓN DE DESPLAZAMIENTOS A ZBE







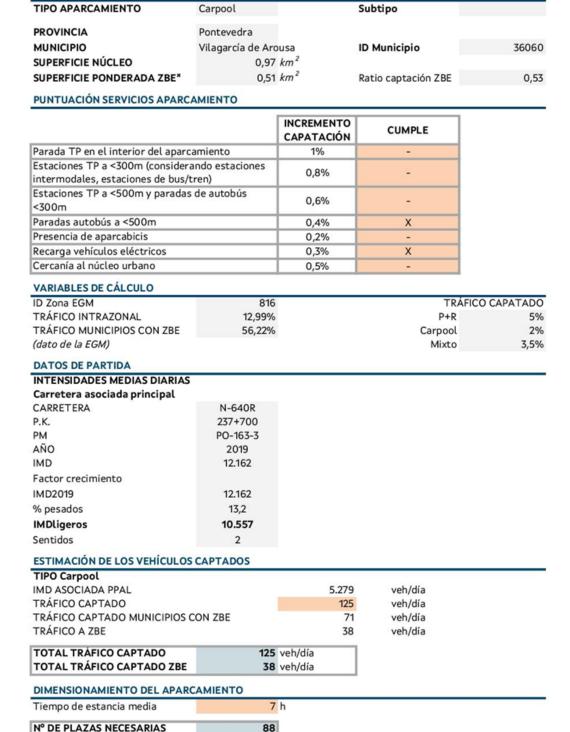














*Datos estimados









CÁLCULO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADAS APARCAMIENTO

DATOS PARQUE VEHÍCULOS				
REPARTO PARQUE VEHÍCULOS GA	ALICIA			
% vehículos gasolina	35%			
% vehículos diesel	64%	datos DGT, diciembre 2021		

VARIABLES PARA EL CÁLCULO DE EMISIÓN

GASTO ENERGÉTICO		
Turismo gasolina	8,50 l/100 km	
Turismo diesel	6,5 l/100 km	
FACTORES DE EMISIÓN		
Turismo gasolina	2,89 kg CO2/KEP	8,73 g NOx/kg gasolina
Turismo diesel	3,09 kg CO2/KEP	12,96 g NOx/kg diesel
EQUIVALENCIAS		
Gasolina	0,7751938 TEP/m3	
Diésel	0.8467401 TEP/m3	

TRÁFICO TOTAL		
Distancia ponderada reducida	47,20 km/día	
Total tráfico captado ZBE	125 veh/día	
Total vehículos - kilómetro	5.900,00 veh-km/día	
TRÁFICO ASOCIADO ZBE		
Distancia ponderada reducida	14,10 km/día	
Total tráfico captado ZBE	38 veh/día	
Total vehículos - kilómetro	535,66 veh-km/día	
CONSUMOS MEDIOS DIARIOS TOTA	LES	
Gasolina	176,82 l/día	137,03 kg/día
Diésel	247,02 l/día	217,38 kg/día
TEP TOTAL	See 111 128 Sun Se 31 Lune	1026
Gasolina	0,1371 TEP	
Diesel	0,2092 TEP	
CONSUMOS MEDIOS DIARIOS ASOCI	ADOS ZBE	
Gasolina	16,05 l/día	12,44 kg/día
Diésel	22,43 l/día	19,74 kg/día
TEP ASOCIADO A ZBE	(a-2)	39 1000 2
Gasolina	0,0124 TEP	
Diesel	0,0190 TEP	
AHORRO EMISIONES DIARIAS	- 30/	
TOTALES		
Gasolina	396,12 kg CO2/día	1,20 kg NOx/día
Diesel	646,30 kg CO2/día	2,82 kg NOx/día
Total	1.042,42 kg CO2/día	4,01 kg NOx/día
ASOCIADAS A ZBE		

AHORRO EMISIONES ANUALES

TOTAL	380,48 t CO2/año	1,46 t NOx/año	
ASOCIADO A ZBE	34,54 t CO2/año	0,13 t NOx/año	

35,96 kg CO2/día

58,68 kg CO2/día

94,64 kg CO2/día





0,11 kg NOx/día

0,26 kg NOx/día

0,36 kg NOx/día





Gasolina

Diesel

Total



XUNTA

PROVINCIA

MUNICIPIO

DE GALICIA





AG-41

015+000

Ociesa eptisa

APARCAMIENTOS DISUASORIOS Y ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA ELÉCTRICOS EN APARCAMIENTOS DISUASORIOS



JUSTIFICACIÓN DE CAPTACIÓN DE VEHÍCULOS	
TIPOLOGÍA	Carpool
CARRETERA ASOCIADA PRINCIPAL	AG-41
IMD _{ligeros} CARRETERA ASOCIADA PRINCIPAL	18.901

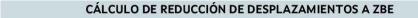
Pontevedra CARRETERA

Ribadumia P.K.

IMD _{ligeros} CARRETERA ASOCIADA PRINCIPA DISTRIBUCIÓN DE VIAJES		18.901
DESTINO ZBE - 16,64%	ORIGEN ZBE - 16,67%	
Pontevedra 4,45% Ribeira Santiago de	Ames Arteixo Cambre Cangas Carballo Pontevedra Coruña. A 2504	Santiago de Compostela 1,29%



	Datos Estratexia Galega de Mobilidade
SERVICIOS DEL APARCAMIENTO	
Poximidad de transporte público	Sí, a menos de 300m
Presencia de aparcabicis	No
Presencia de cargador para vehículos eléctricos	Sí
Proximidad a núcleo urbano	No
TOTAL VEHÍCULOS DIARIOS CAPTADOS	237
VEHÍCULOS DIARIOS CAPTADOS DE LA ZBE	15
DIMENSIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO	119
AHORRO EMISIONES CO2 TOTAL (t CO2/año)	406,86



AG-41 Ribadumia

DATOS APARCAMIENTO

TIPO APARCAMIENTO	Carpool		Subtipo	
PROVINCIA	Pontevedra			
MUNICIPIO	Ribadumia		ID Municipio	36046
SUPERFICIE NÚCLEO	0,53	km²		
SUPERFICIE PONDERADA ZBE*	0.19	km ²	Ratio captación de la	0.36

PUNTUACIÓN SERVICIOS APARCAMIENTO

	INCREMENTO CAPATACIÓN	CUMPLE
Parada TP en el interior del aparcamiento	1%	-
Estaciones TP a <300m (considerando estaciones intermodales, estaciones de bus/tren)	0,8%	<u>101</u>
Estaciones TP a <500m y paradas de autobús <300m	0,6%	Х
Paradas autobús a <500m	0,4%	-
Presencia de aparcabicis	0,2%	2
Recarga vehículos eléctricos	0,3%	X
Cercanía al núcleo urbano	0,5%	-

VARIABLES DE CÁLCULO

ID Zona EGM	710 TRÁFICO		CAPATADO
TRÁFICO INTRAZONAL	7,27%	P+R	5%
TRÁFICO MUNICIPIOS CON ZBE	16,66%	Carpool	2%
(dato de la EGM)		Mixto	3,5%

DATOS DE PARTIDA

INTENSIDADES MEDIAS DIARIAS

Carretera asociada principal

CARRETERA	AG-41
P.K.	015+000
PM	AG-41(15)
AÑO	2019
IMD	20.150
Factor crecimiento*	
IMD2019	20.150
% pesados	6,2
IMDligeros	18.901
Sentidos	2

ESTIMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CAPTADOS

TIPO Carpool

IMD ASOCIADA PPAL	9.451	veh/día
TRÁFICO CAPTADO	237	veh/día
TRÁFICO CAPTADO MUNICIPIOS CON ZBE	40	veh/día
TRÁFICO A ZBE	15	veh/día
I KAFICO A ZDE	15	ven/c

TOTAL TRÁFICO CAPTADO	237 veh/día
TOTAL TRÁFICO CAPTADO ZBE	15 veh/día

DIMENSIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO

Tiempo de estancia media	5 h
N° DE PLAZAS NECESARIAS	119

*Datos estimados

















CÁLCULO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADAS APARCAMIENTO DATOS PARQUE VEHÍCULOS REPARTO PARQUE VEHÍCULOS GALICIA % vehículos gasolina 35% 64% % vehículos diesel datos DGT, diciembre 2021 VARIABLES PARA EL CÁLCULO DE EMISIÓN GASTO ENERGÉTICO 8,50 l/100 km Turismo gasolina 6,5 l/100 km Turismo diesel FACTORES DE EMISIÓN 2,89 kg CO2/KEP 8,73 g NOx/kg gasolina Turismo gasolina 3,09 kg CO2/KEP 12,96 g NOx/kg diesel Turismo diesel **EQUIVALENCIAS** 0,7751938 TEP/m3 Gasolina 0,8467401 TEP/m3 Diésel CÁLCULO DE EMISIONES TRÁFICO TOTAL Distancia ponderada reducida 26,62 km/día Total tráfico captado ZBE 237 veh/día Total vehículos - kilómetro 6.308,94 veh-km/día TRÁFICO ASOCIADO ZBE Distancia ponderada reducida 11,95 km/día Total tráfico captado ZBE 15 veh/día Total vehículos - kilómetro 179,32 veh-km/día CONSUMOS MEDIOS DIARIOS TOTALES Gasolina 189,07 l/día 146,53 kg/día Diésel 264,14 l/día 232,44 kg/día TEP TOTAL Gasolina 0,1466 TEP 0,2237 TEP CONSUMOS MEDIOS DIARIOS ASOCIADOS ZBE Gasolina 5,37 l/día 4,16 kg/día Diésel 7,51 l/día 6,61 kg/día TEP ASOCIADO A ZBE Gasolina 0,0042 TEP Diesel 0,0064 TEP AHORRO EMISIONES DIARIAS

AHORRO	EMISIONES	ANUALES

TOTAL	406,86 t CO2/año	1,57 t NOx/año
ASOCIADO A ZBE	11,56 t CO2/año	0,04 t NOx/año

423,58 kg CO2/día

691,10 kg CO2/día

1.114,68 kg CO2/día

12,04 kg CO2/día

19,64 kg CO2/día

31,68 kg CO2/día





1,28 kg NOx/día

3,01 kg NOx/día

4,29 kg NOx/día

0,04 kg NOx/día

0,09 kg NOx/día

0,12 kg NOx/día





TOTALES

Gasolina Diesel

ASOCIADAS A ZBE Gasolina

Total

Diesel

Total

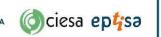






XUNTA

APARCAMIENTOS DISUASORIOS Y ESTUDIO PARA LA
CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS PUNTOS DE RECARGA
ELÉCTRICOS EN APARCAMIENTOS DISUASORIOS



Caldas Maidiglos Foblise as entre 20000 y 50000

DATOS GENERALES DEL APARCAMIENTO PROVINCIA Pontevedra CARRETERA

PROVINCIA	Pontevedra	CARRETERA	PO-305
MUNICIPIO	Caldas de Reis	P.K.	004+000

TIPOLOGÍA

TIFOLOGIA	Carpool
CARRETERA ASOCIADA PRINCIPAL	PO-305
IMD _{ligeros} CARRETERA ASOCIADA PRINCIPAL	5.540
DISTRIBUCIÓN DE VIA JES	

DISTRIBUCION DE VIAJES DESTINO ZBE - 30,63% ORIGEN ZBE - 31,13%



		11933	- 2	
				Datos Estratexia Galega de Mobilidade
SERVICIO	OS DEL APARCAMIENT	o		

Poximidad de transporte público	Sí, a menos de 300m
Presencia de aparcabicis	No
Presencia de cargador para vehículos eléctricos	Sí
Proximidad a núcleo urbano	No

DIMENSIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO	28
VEHÍCULOS DIARIOS CAPTADOS DE LA ZBE	7
TOTAL VEHÍCULOS DIARIOS CAPTADOS	55

DIMENSIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO	28
AHORRO EMISIONES CO2 TOTAL (t CO2/año)	90,52



Caldas

DATOS APARCAMIENTO	
--------------------	--

TIPO APARCAMIENTO	Carpool	Subtipo	
PROVINCIA	Pontevedra		
MUNICIPIO	Caldas de Reis	ID Municipio	36005
SUPERFICIE NÚCLEO	0,82 km²		
SUPERFICIE PONDERADA ZBE*	0,31 km²	Ratio captación de la	0,38

PUNTUACIÓN SERVICIOS APARCAMIENTO

	INCREMENTO CAPATACIÓN	CUMPLE
Parada TP en el interior del aparcamiento	1%	
Estaciones TP a <300m (considerando estaciones intermodales, estaciones de bus/tren)	0,8%	i a
Estaciones TP a <500m y paradas de autobús <300m	0,6%	х
Paradas autobús a <500m	0,4%	-
Presencia de aparcabicis	0,2%	-
Recarga vehículos eléctricos	0,3%	X
Cercanía al núcleo urbano	0,5%	₩ >

VARIABLES DE CÁLCULO

ID Zona EGM	564	TRÁFICO	CAPATADO
TRÁFICO INTRAZONAL	27,13%	P+R	5%
TRÁFICO MUNICIPIOS CON ZBE	30,88%	Carpool	2%
(dato de la EGM)		Mixto	3,5%

DATOS DE PARTIDA

INTENSIDADES MEDIAS DIARIAS

Carretera asociada principal

CARRETERA	PO-305
P.K.	004+000
PM	PO-305(4)G3
AÑO	2018
IMD	5.737
Factor crecimiento*	1,1%
IMD2019	5.801
% pesados	4,5
IMDligeros	5.540
Sentidos	2

ESTIMACIÓN DE LOS VEHÍCULOS CAPTADOS

TIPO Carpool

IMD ASOCIADA PPAL	2.770	veh/día
TRÁFICO CAPTADO	55	veh/día
TRÁFICO CAPTADO MUNICIPIOS CON ZBE	17	veh/día
TRÁFICO A ZBE	7	veh/día

TOTAL TRÁFICO CAPTADO	55 veh/día
TOTAL TRÁFICO CAPTADO ZBE	7 veh/día

DIMENSIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO

Tiempo de estancia media	5 h
N° DE PLAZAS NECESARIAS	28

*Datos estimados















CÁLCULO DE REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADAS APARCAMIENTO DATOS PARQUE VEHÍCULOS REPARTO PARQUE VEHÍCULOS GALICIA 35% % vehículos gasolina % vehículos diesel 64% datos DGT, diciembre 2021 VARIABLES PARA EL CÁLCULO DE EMISIÓN GASTO ENERGÉTICO Turismo gasolina 8,50 l/100 km Turismo diesel 6,5 l/100 km FACTORES DE EMISIÓN 2,89 kg CO2/KEP 8,73 g NOx/kg gasolina Turismo gasolina 3,09 kg CO2/KEP 12,96 g NOx/kg diesel Turismo diesel **EQUIVALENCIAS** 0,7751938 TEP/m3 Gasolina Diésel 0,8467401 TEP/m3 CÁLCULO DE EMISIONES TRÁFICO TOTAL Distancia ponderada reducida 25,52 km/día Total tráfico captado ZBE 55 veh/día Total vehículos - kilómetro 1.403,60 veh-km/día TRÁFICO ASOCIADO ZBE Distancia ponderada reducida 14,23 km/día Total tráfico captado ZBE 7 veh/día Total vehículos - kilómetro 99,62 veh-km/día CONSUMOS MEDIOS DIARIOS TOTALES Gasolina 42,06 l/día 32,60 kg/día Diésel 58,76 l/día 51,71 kg/día TEP TOTAL 0,0326 TEP Gasolina Diesel 0,0498 TEP CONSUMOS MEDIOS DIARIOS ASOCIADOS ZBE 2,99 l/día 2,31 kg/día Gasolina Diésel 4,17 l/día 3,67 kg/día TEP ASOCIADO A ZBE 0,0023 TEP Gasolina 0,0035 TEP Diesel AHORRO EMISIONES DIARIAS **TOTALES** 94,24 kg CO2/día 0,28 kg NOx/día Gasolina Diesel 153,75 kg CO2/día 0,67 kg NOx/día Total 247,99 kg CO2/día 0,95 kg NOx/día ASOCIADAS A ZBE 6,69 kg CO2/día 0,02 kg NOx/día Gasolina 10,91 kg CO2/día 0,05 kg NOx/día Diesel Total 17,60 kg CO2/día 0,07 kg NOx/día **AHORRO EMISIONES ANUALES** TOTAL 90,52 t CO2/año 0,35 t NOx/año

6,42 t CO2/año





0,02 t NOx/año





ASOCIADO A ZBE







ANEJO Nº 5: GEOLOGÍA Y GEOTECNIA















ANEJO Nº 5: GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

ÍNDICE

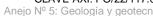
١.	INTR	ODUCCIÓN	5
2.	GEO	LOGÍA	5
2	2.1	ENCUADRE GEOLÓGICO	5
	2.1.1	Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis	5
	2.1.1	Ribadumia	6
2	2.2	ESTRATIRAFÍA	6
	2.2.1	Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis	6
	2.2.2	Ribadumia	6
2	2.3	PETROLOGÍA	7
	2.3.1	Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis	7
	2.3.2	Ribadumia	8
2	2.4	TECTÓNICA	8
	2.4.1	Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis	8
	2.4.2	Ribadumia	8
2	2.5	HIDROGEOLOGÍA	9
	2.5.1	Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis	9
	2.5.2	Ribadumia	9
3.	GEO	TECNIA	.12
;	3.1	CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS GENERALES	.12
	3.1.1		
		ROUSA	
1.		TEDEROS Y CANTERAS	
5.	CON	CLUSIONES	20

















1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el anejo geológico-geotécnico correspondiente al Proyecto "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305" de clave PO/22/117.06.

Las zonas de actuación corresponden a tres aparcamientos disuasorios situados en distintas localizaciones de las comarcas del Salnés y Caldas de Reis asociados a los ejes Sanxenxo-Barro y Vilagarcía de Arousa-Caldas de Reis, corredores principales de sus vías de comunicación. Así pues, el primero de los aparcamientos proyectados se implantará en el enlace de la carretera N-640 con la vía para automóviles VG-4.3, en el término municipal de Vilagarcía de Arousa, aprovechando un relleno dentro del deslinde del propio enlace. El segundo de los aparcamientos se ubica en el entorno del PK. 9+000 de la autovía AG-41, en el término municipal de Ribadumia, aprovechando una parcela ya acondicionada adyacente a la carretera de diputación EP-9405. Por último, el tercer aparcamiento disuasorio se desarrollará en Caldas de Reis, en unas parcelas adyacentes a la margen derecha de la PO-305 y a la glorieta de enlace de esta vía estructurante con la carretera nacional N-640.

El aparcamiento de Ribadumia se va a desarrollar sobre una explanada ya acondicionada y pavimentada para el estacionamiento de vehículos pesados, ejecutada en el año 2007. Por tanto, no resulta necesario una caracterización en profundidad del terreno subyacente, y se le puede suponer una capacidad portante y unos espesores de relleno estructural suficientes como para recibir sin mejora las nuevas capas de firme propuestas.

En el caso de Caldas de Reis, al tratarse de parcelas de titularidad privada, no se podrá acceder a las mismas, para la realización de los reconocimientos del terreno, hasta completarse el trámite de información pública, al que sirve de base el presente documento. Por otra parte, al no preverse la ejecución de estructuras, en esta fase del proyecto se considera suficiente con una caracterización general de la Geología y Geotecnia de la zona de obras.

En el aparcamiento de Vilagarcía de Arousa es necesario retranquear una pequeña escollera existente a pie de talud debido a la ampliación de la calzada del vial de acceso. Así pues, para el cálculo del nuevo muro de escollera proyectado es necesario caracterizar de algún modo los niveles geotécnicos que podrían presentarse en la zona de obras. Por tanto, se hará una descripción general desde el punto de vista geotécnico y geológico del ámbito de actuación para más adelante adoptar unos valores medios de los parámetros geotécnicos necesarios para el cálculo en función de los niveles geotécnicos esperables.









2. GEOLOGÍA

ENCUADRE GEOLÓGICO

Las actuaciones de Caldas de Reis y Vilagarcía de Arousa están contenidas en la hoja nº 152 (4-9), Vilagarcía de Arousa del Mapa Geológico de España a escala 1:50.000. El ámbito del aparcamiento de Ribadumia corresponde a la hoja nº 185 (4-10), Pontevedra del Mapa Geológico de España a escala 1:50.000.

Geológicamente, nos encontramos en la llamada zona Centro-Ibérica y, según la distribución de Ph. Matte (1968), dentro de la zona V: Galicia Occidental y Noroeste de Portugal.

2.1.1 Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis

El área que engloba los aparcamientos de Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis se caracterizada por la presencia de un complejo metasedimentario que constituye el substrato sobre los que progresivamente se han ido emplazando granitoides de diversa naturaleza durante la Orogenia Hercínica, siendo comunes en esta zona granitos de afinidad alcalina, granodioritas con megacristales de feldespato potásico, gneises y granodioritas.

Morfológicamente presenta tres zonas claramente diferenciables: en la zona central de la Hoja 152, que coincidiría con el valle del Río Chaín y el curso medio del río Umia, las alturas no suelen sobrepasar los 300 metros y corresponde al afloramiento de la granodiorita de Caldas de Reis; en la segunda, que rodea a la anterior, las cotas son algo más elevadas, generalmente superiores a los 400 metros; mientras que la tercera, que se encuentra situada en la esquina suroeste de la Hoja 152, corresponde a un área con formas bastante llanas y su extensión es mucho menor que la de los dos anteriores, siendo también aquí el sustrato la granodiorita de Caldas de Reis.

El único curso de agua importante es el río Umia que marca una pequeña cuenca hidrográfica, drenando casi toda la superficie de la zona de estudio y desembocando dentro de los límites de la misma.

Ambas actuaciones se desarrollarían en el primero de los ámbitos morfológicos, de afloramiento de la granodiorita de Caldas de Reis. Se trata de un granito emplazado con posterioridad a las fases hercínicas conocidas en esta región, que evidencia en zonas una estructura planar de los feldespatos debida al flujo magmático y está afectado por las fases tardihercínicas de fracturación, presentando un conjunto de fracturas y diaclasas subverticales muy claras de dirección NW-SE y NE-SW, que no afectan su estructura, pero que favorecen grandemente su meteorización.

Este gran afloramiento de granodiorita tardía (granito de Caldas de Reis) destaca entre los materiales presentes en la Hoja 152, ocupando en el centro de la misma más del 50% de su superficie, y, como ya se señaló, está representado en el ámbito geológico de ambas actuaciones. Su emplazamiento se produce entre dos complejos distintos: por el Oeste corta los materiales que forman el llamado "Complejo de Noia",







correspondiente al "Complejo antiguo" de Parga Pondal (1960) y a la "Fosa Blastomilonítica" de Den Tex y Floor (1967); mientras que, por el Este, los materiales entre los cuales ha intruído pertenecen al dominio migmatítico y de las rocas graníticas o "Grupo de Laxe" según Parga Pondal (1960). Este grupo lo forma granitos de dos micas más o menos homogéneos y una serie de enclaves de tamaño muy variable afectados por un fuerte metamorfismo.

Unidades litoestructurales y paleogeográficas de Galicia (Xunta, 1991)

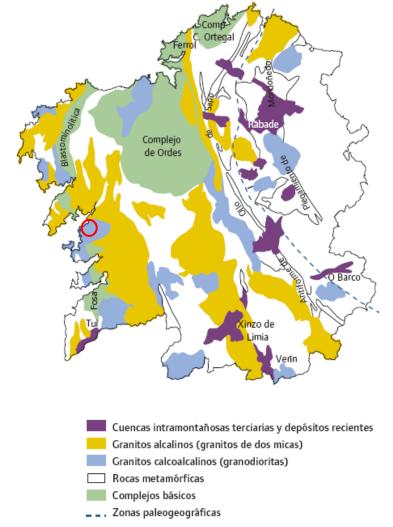


Figura 1: Zona de actuación sobre el mapa geológico regional.

A ambos lados de la unidad afloran micaesquistos y rocas migmatíticas probablemente de la época Paleozoica Inferior, siendo muy abundantes las intrusiones graníticas.

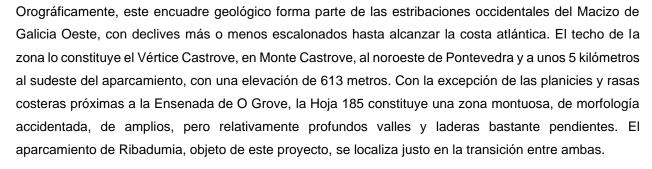
2.1.1 Ribadumia

El ámbito del aparcamiento de Ribadumia se localiza en la esquina NNW de la Hoja 185, que aparece formada por un mosaico de batolitos graníticos, en su mayor parte de edad hercínica, sobre los que quedan englobados restos de una serie esquisto-areniscosa epi o mesozonal, parcialmente asimilada y metamorfoseada por las intrusiones graníticas de edad Precámbrico-Paleozoico indiferenciado.









La red fluvial en el ámbito de la actuación corresponde a las cabeceras de la ría de Arousa, con ríos como A Chanca, Francón y Fondón. Esta red fluvial coincide, a grandes rasgos, con los alineamientos estructurales del arco hercínico y las fracturas tardihercínicas.

A continuación, realizaremos una descripción más detallada de las características geológicas de las zonas en la que se va a actuar.

2.2 ESTRATIRAFÍA

2.2.1 Vilagarcía de Arousa - Caldas de Reis

En la zona se distinguen los siguientes cuerpos estratigráficos: granodiorita y granito biotítico-anfibolítico, y los depósitos aluviales y depósitos de terraza cuaternaria. Respecto a los primeros, no presenta enclaves de rocas metasedimentarias. Se trata de granitos y granodioritas con un contacto intrusivo muy neto, rectilíneo. No existe ningún rasgo estructural atribuible a la segunda fase hercínica. Se ha observado un cierto grado de metamorfismo de contacto y la aparición de bandas gneísicas.

Con relación a los depósitos cuaternarios, existe una formación detrítica parcialmente erosionada, formado por un tramo granular, conglomerático y otro inferior de naturaleza arenosa-arcillosa, caolinitizada. Los suelos aluviales presentan litologías diversas, ocupando fondos planos extensos mezclándose con coluviones. También cabe destacar importantes espesores de materiales de origen antrópico en zonas cercanas al mar.

2.2.2 Ribadumia

La diversidad de rocas metasedimentarias yacentes en la zona de estudio, obliga a pensar que existen términos que van desde el Precámbrico hasta el Silúrico. Sobre este sustrato afectado por fenómenos superpuestos de polimetamorfismo (regional, varias fases y térmico) se apoya, de manera discontinua, una cobertura de depósitos recientes y suelos eluvio-coluviales bastante diversificados y, en general, aprovechados por la actividad industrial de la región.

El Complejo Cabo D'Home – A Lanzada no aflora en la zona de estudio, que se localiza sobre terrenos cuaternarios y depósitos recientes, muy poco potentes, formaciones que recubren las amplias vallonadas









de la zona y las áreas marismales, de parte de la ría de Arosa. Todas estas formaciones superficiales se apoyan indistintamente sobre un substrato diverso, granítico, gneísico o esquistoso, recubriéndolo y dificultando, la mayor parte de las veces, su observación directa y su estudio.

En la zona de estudio están presentes:

2.2.2.1 Depósitos de terraza (Q_T)

Se trata de una formación detrítica horizontal, parcialmente erosionada, compuesta en origen por dos tramos bien diferenciados: uno superior esencialmente granular, conglomerático, y otro inferior de naturaleza arenoso-arcillosa, caolínica. Esta disposición es común en las terrazas plesitocénicas de la región. El tramo superior puede alcanzar la decena de metros y aparece formado por gravas cuarcíticas, con elevado índice de esfericidad y trama cerrada, trabadas débilmente por una matriz arenoso-arcillosa muy minoritaria. El tamaño de los cantos oscila entre los pocos centímetros y el decímetro. Es frecuente encontrar este tramo como un único nivel de apariencia masiva, sin juntas ostensibles de estratificación; sin embargo, es posible ver en detalle ligeras diferencias granulométricas en ciertos lechos claramente lentejonares, así como locales y delgados filetes de naturaleza limo-arenosa.

El tramo inferior es arcilloso en general, incluyendo zonaciones caoliníferas blancas y rojizas lenticulares, con esporádicas pasadas de cantos de tamaño centimétrico y pequeños nódulos arcillosos (residuales de la alteración de feldespato). La potencia máxima observada en este tramo es de 4 a 6 metros en algunas arcilleras o terrales de la zona de Roxique-Arnosa.

Ambos tramos han sido o son objeto de aprovechamiento industrial. En la zona de Sisán, el tramo superior es menos potente y muestra una mayor diversificación de estratos; falta casi por completo el tramo basal arcilloso-arenoso. En esta zona, estos depósitos se apoyan directamente sobre un zócalo garnodiorítico alterado y degradado, mediante contacto erosivo neto.

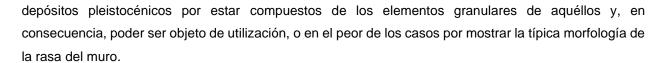
En cuanto al origen de estos depósitos, puede afirmarse que están en relación con los acusados cambios climáticos acaecidos durante las sucesivas glaciaciones del Pleistoceno, hecho que contribuyó al desarrollo de sucesivos ciclos morfogenéticos, materializados por la excavación de rasas costeras y el depósito de grandes volúmenes de materiales en forma de terrazas. El tramo arcilloso caolinífero seguido de un tramo de gravas con estructura bastante caótica sugiere etapas sucesivas de glaciación y deshielo, iniciándose primero el depósito de materiales finos arcillosos y produciéndose más tarde fuertes caudales hídricos que han arrastrado la gran masa de gravas del tramo superior. La edad de estas formaciones, perfectamente correlacionadas con algunas de las terrazas bajas situadas en el cauce del Miño es, para diversos autores, Pleistoceno.

Por último, es preciso indicar que algunos de los afloramientos cartografiados en esta zona constituyen restos erosionados y removilizados, en época más reciente, de antiguos depósitos pleistocenos aterrazados. Alcanza potencias exiguas (1-2 metros) y muestran estructuras de tipo coluvionar. A veces constituyen planicies residuales de la rasa primitiva. Conscientemente se han cartografiado como









Los ensayos granulométricos muestran que se trata de materiales muy pobremente clasificados.

2.2.2.2 Depósitos residuales recientes (QAI-C, QAI, QC, QCD)

En este grupo se engloban formaciones superficiales de origen diverso, pero de entidad y litología parecidas, por cuanto suponen un conjunto caótico de cantos heterométricos (y a veces poligénicos) mezclados en proporciones diversas con limos arenosos y arcillas.

Los suelos aluvio-coluviales y coluviales (Q_{Al-C}, Q_C) ocupan fondos de valles y falda baja de laderas. Su potencia es, en general, menor de 3 metros y constituyen formaciones residuales del proceso de alteración y degradación del substrato sobre el que se apoya. El grado de aloctonía es muy bajo, pudiéndose estimar en pocos metros para las capas más superficiales y nulo para los horizontales próximos a la roca in situ. Están muy bien representados en los valles próximos a la cabecera de la ría de Arosa.

Los suelos aluviales (Q_{Al-C}) están poco representados, como tales, por cuanto los cauces carecen de fondos planos extensos, mezclándose los coluviones de los interfluvios con el aluvión del talweg. Localmente han sido cartografiados y separados de aquéllos, apareciendo formados en general por gravas y arenas lavadas.

2.3 PETROLOGÍA

2.3.1 Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis

En las dos zonas de actuación se distingue un único conjunto litológico, que corresponde al plutón posthercínico de Caldas de Reis, de Granodiorita Biotítica, conocido como el granito tipo de Caldas de Reis o Granodiorita de Caldas de Reis. Es un plutón discordante, de emplazamiento epizonal y claramente postectónico.

Lo integran dos facies bien diferenciadas: por un lado, un granito-granodiorita anfibólico y, por otro lado, un tipo de granito probablemente más joven, sin o con poco anfibol. Esta última se sitúa al Este y al Sur de la Hoja 152. Por tanto, para ambos aparcamientos, la facies presente en las zonas es la primera. Ambas facies son porfídicas, de grano grueso y contienen abundantes enclaves xenolíticos (esquistos, gneises y paraanfibolitas) y granudos más básicos, probablemente cogenéticos.

Petrología: Q+FK+PI+Bt+Anf con circón, apatito, opacos, monacita, esfena, allanita y moscovita accesorios.

El FK es microclina pertítica. La plagioclasa es una oligoclasa ácida con zonado débil normal, a veces oscilatorio. Los accesorios son muy abundantes. El anfíbol verde pasa a una biotita marrón-verdosa











variablemente cloritizada. La transformación hidrotermal, en estas rocas, puede ser importante afectando a los dos máficos que se cloritizan.

El tipo no anfibólico es semejante al anterior, sin o con muy poco anfíbol. Está atravesado por diques porfídicos de la misma composición.

2.3.2 Ribadumia

Bajo los depósitos cuaternarios afloran rocas ígneas que se pueden reunir en dos grandes grupos: granitos hercínicos y prehercínicos. Los primeros se pueden dividir en las dos grandes series definidas por Capdevila (1966), como granitos calcoalcalinos (granodioritas) y granitos de feldespato alcalino (leucogranodioritas). A su vez, se han considerado dos series diferentes dentro del grupo de los granitos calcoalcalinos, tanto por presentar facies diversas como por haberse emplazado en momentos distintos de la historia geológica de la región:

- Serie precoz Granodiorita de Sanxenxo-Bueu.
- Serie tardía Granodiorita de Caldas de Reis.

La serie tardía o granodiorita de Caldas de Reis (2m^{2,3}) ocupa el ángulo noroccidental de la Hoja 185 en una banda de unos 20 Km² de extensión en dirección E-W, en lo que constituye el extremo Sur del gran batolito de Caldas de Reis, donde se localiza la zona de estudio. No presenta enclaves de rocas metasedimentarias y solo algunos de granito de dos micas, de muy reducida extensión, próximos al borde Sur del batolito. También muestra el enclave de melanocuarzodiorita.

Están relacionados cartográficamente con cuatro tipos de rocas:

- a) Granodioritas precoces
- b) Granitos de dos micas
- c) Gneis granulares
- d) Metasedimentos del Complejo Cabo d'Home A Lanzada

Financiado por

NextGenerationEU

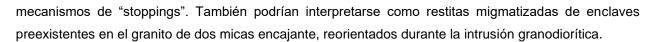
la Unión Europea

Presenta en todas ellas una relación de contacto intrusivo muy neto, bastante rectilíneo, sin que pueda hablarse de contacto mecánico franco. El carácter tardío de esta granodiorita queda totalmente demostrado por el hecho de cortar oblicuamente a todas las estructuras hercínicas y porque no existe ningún rasgo estructural atribuible a la Fase II hercínica dentro de ella.

Se ha observado en el contacto con los metasedimentos de PC-S del Complejo Cabo d´Home – A Lanzada una estrecha banda en la que se aprecia una clara influencia térmica de la granodiorita y que se manifiesta por un débil, aunque continuo, metamorfismo de contacto que ha generado profidoblastos de biotita y/o andalucita, de acuerdo con la composición de la roca encajante. Otro fenómeno observable en las proximidades del contacto es la aparición de bandas gneísicas paralelas al mismo, dentro del granito de dos micas de la zona de Castrove. Se trata, al parecer, de restos gneísicos (gneis glandular probable) reorientados mecánicamente durante la intrusión forzada del grueso batolito, en parte quizá mediante







2.4 TECTÓNICA

2.4.1 Vilagarcía de Arousa - Caldas de Reis

Desde el punto de vista estructural, las zonas de actuación se enmarcan en el conjunto de la Granodiorita de Caldas, que presenta una estructura planar debida al flujo magmático.

Este granito tardío, emplazado con posterioridad a las fases hercínicas conocidas en la región, evidencia en zonas una estructura planar de los feldespatos debida al flujo magmático y está afectado por las fases tardihercínicas de fracturación. Presentando un conjunto de fracturas y diaclasas subverticales muy claras que no afectan su estructura pero que favorecen grandemente su meteorización.

Posteriormente a las fases principales de deformación, existen dentro del ámbito de la Hoja 152 una fase de fracturación poco importante, que corresponde a un sistema conjugado NE-SW y NW-SE y que seguramente ha aprovechado antigua fracturas, habiéndose implantado a su favor numerosos cursos de la red hidrográfica actual. Muy localmente se aprecian otros dos sistemas de diaclasamiento, el NNE-SSW (diaclasas de la costa) y ENE-WSW (en el tercio oriental). Este último se queda fuera de las zonas de actuación. Por el meridiano de Caldas de Reis pasa una gran diaclasa de desarrollo tardío que puede seguirse a través de los materiales del Grupo de Laxe y de la Granodiorita de Caldas. Algunas de las fracturas anteriormente citadas se encuentran cicatrizadas por diques de cuarzo y pegmaplitas.

2.4.2 Ribadumia

Los materiales de esta región han sido afectados por una tectónica polifásica de edad hercínica. Se trata, al parecer, de una etapa compresiva acompañada de un importante metamorfismo regional y de las granitizaciones. En esta etapa se han podido diferenciar dos fases de deformación, responsables en conjunto de las estructuras que aparecen en la Hoja 185, aunque las únicas estructuras claramente visibles son las de la Fase II.

Fases de la Deformación Hercínica

- Primera fase de deformación (F1). Esta fase debió alcanzar un gran desarrollo en el área de estudio, dando estructuras observables a todas las escalas, aunque en la actualidad y dentro de la Hoja 185, solamente se observan planos de esquistosidad S1 y no es fácil ver, a escala cartográfica, ninguna fractura de esta Fase.
- <u>Segunda fase de formación (F2).</u> Esta fase ha originado la mayoría de las estructuras visibles en la Hoja; en conjunto se observa que disminuye su intensidad de W a E.











Deformación tardihercínica.

Durante y tras la actuación de las fases hercínicas descritas, el macizo completó su elevación definitiva y acentuó su erosión y desmantelamiento, adquiriendo de manera progresiva un comportamiento de tipo rígido frente a esfuerzos posteriores. En consecuencia, se formaron en esta etapa inmediata a la hercínica, fracturas con funcionamiento y salto diversos, destacándose como principales una importante componente horizontal. Más tarde, algunas de estas fracturas han rejugado en etapas distensivas, siendo aprovechadas para el emplazamiento de diques generalmente de naturaleza ácida.

Deformación posthercínica.

Tras el período tardihercínico no han quedado en la región vestigios de nuevas etapas tectónicas hasta el final del Terciario. Durante el Mesozoico se produjeron algunos movimientos de tipo isostático, quedando plasmado en las planicies (nivel de cumbres) de las montañas gallegas, que constituirán los restos morfológicos más antiguos de la etapa posthercínica, heredados del Mesozoico.

Finalmente, durante el Pleistoceno, tienen lugar las glaciaciones ocasionando descensos escalonados del nivel de base de los ríos, propiciando el desarrollo de terrazas, rasas costeras y altiplanos de erosión a distintos niveles.

2.5 HIDROGEOLOGÍA

2.5.1 Vilagarcía de Arousa – Caldas de Reis

En los ámbitos de actuación se pueden diferenciar dos tipos de materiales con rasgos hidrogeológicos diferentes:

1) Depósitos recientes, cabe destacar:

- Coluviales e indiferenciados, con buenas características hidrogeológicas pero que no pueden construir más que reservas estacionales de poca importancia, dada su escasa extensión y potencia.
- Sedimentos directamente conectados a los cursos actuales, con buenas posibilidades hidrogeológicas en cuanto composición y morfología, pero con el inconveniente del poco espesor que tienen.
 - De cualquier forma, el riesgo de contaminación de los mantos acuíferos en estos depósitos está directamente relacionado con la ubicación de los mismos, pudiendo ser alto en las proximidades a zonas habitadas o industriales, por lo cual han da tomarse las adecuadas medidas de control.
- 2) Granodiorita de Caldas de Reis: la permeabilidad de este macizo está ligada al grado de tectonización que presenta. En general, ésta es baja por fisuración, y algo más favorable por percolación en las zonas meteorizadas.

2.5.2 Ribadumia

El territorio en el que se encuadra este área de estudio está cubierto casi en su totalidad por materiales ígneos y metamórficos que cuando no están alterados presentan una porosidad, en general, menor de 1%. Los escasos poros existentes son muy pequeños y generalmente sin conexión entre sí, en consecuencia, las permeabilidades son tan bajas que pueden ser consideradas como nulas desde el punto de vista práctico.

Sin embargo, a través de las fracturas y zonas descompuestas, puede desarrollarse una considerable porosidad y permeabilidad, ocasionando acuíferos locales de relativa importancia. Así, la alteración superficial y la degradación mecánica de las rocas puede dar lugar a formaciones muy sueltas que alcanzan porosidades totales mayores del 35% (lehms graníticos), las cuales van disminuyendo en profundidad, hasta alcanzar la roca inalterada.

Acuíferos de este tipo (meteorización-fracturación) son escasos en la Hoja 185, pero aparecen, como en la zona de estudio, en la granodiorita tardía de Caldas de Reis y en algunas zonas deprimidas (fondos de valle ocasionales por fracturas de cierta envergadura) y alteradas del granito de dos micas. Otro tipo de acuíferos que aparecen es el ligado a las terrazas pleistocénicas de los alrededores de Dena, en la zona NW de la Hoja 185, pero su extensión no es muy grande y el espesor mínimo, puesto que solo los niveles conglomeráticos tienen interés hidrogeológico, mientras que los tramos de arcillas y caolines (que ocupan la mayor parte de las terrazas) tienen carácter de formaciones acuicludas.

La calidad química de las aguas es buena, pero existen ciertos peligros de contaminación orgánica por la gran cantidad de suelos vegetales y pastizales que hay en la región, soporte de una densa población vacuna, y el carácter somero de los acuíferos.

A continuación, se incluyen las hojas nº152 (4-9) Vilagarcía de Arousa y nº185 (4-10) Pontevedra del Mapa Geológico de España a escala 1:50.000 empleados para realizar la descripción geológica de las zonas de actuación.















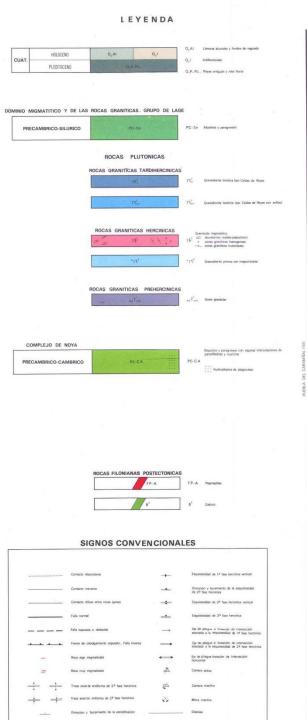


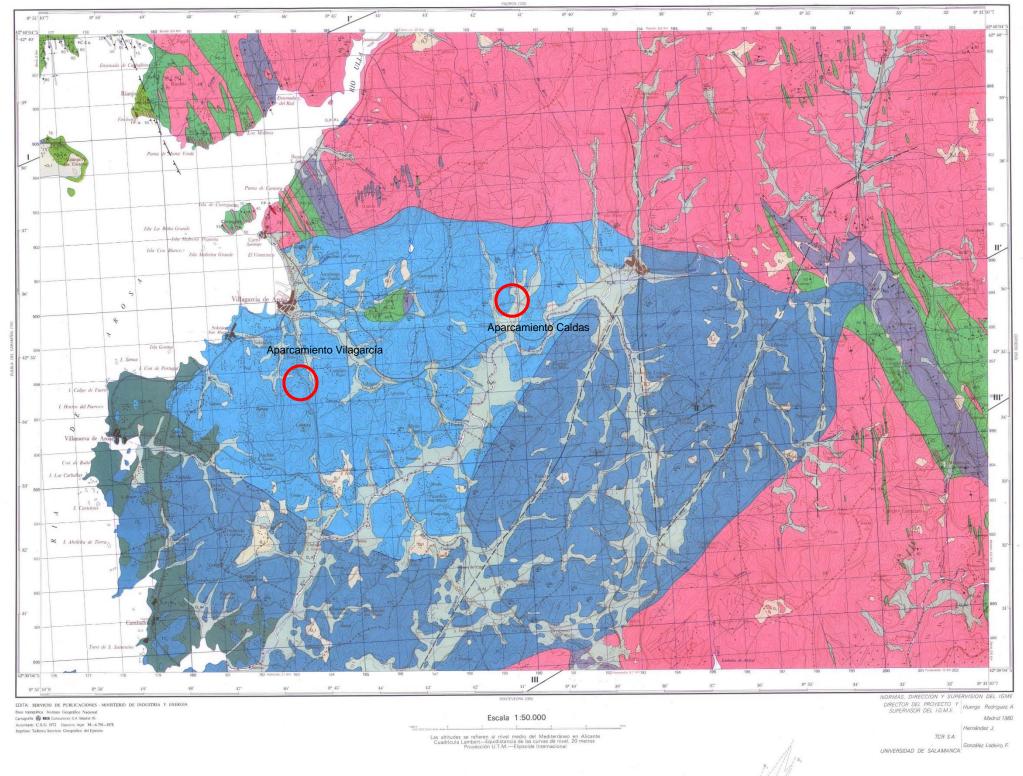


E. 1:50.000



VILLAGARCIA DE AROSA 4



















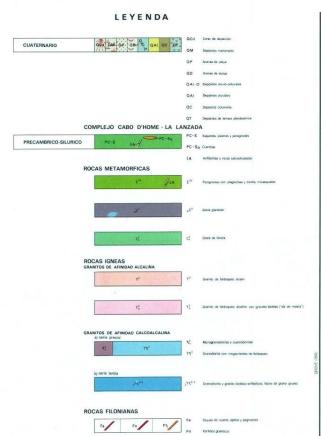
MAPA GEOLOGICO DE ESPAÑA

E. 1:50.000



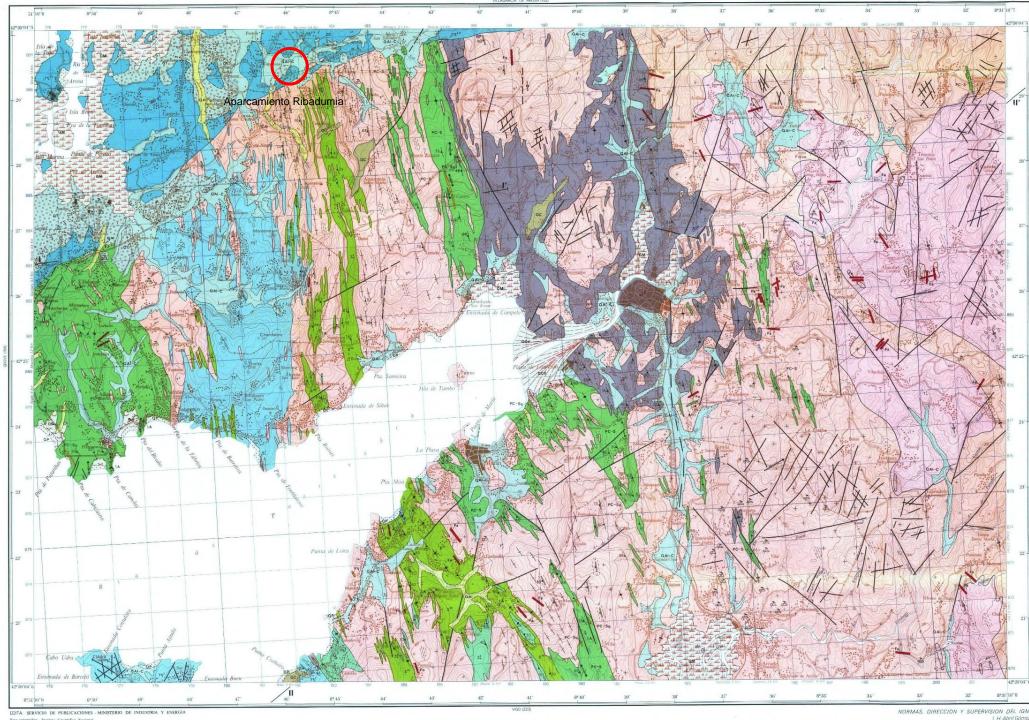
PONTEVEDRA

185 4-10



SIGNOS CONVENCIONALES

	Contacto normalio concordante		- Fractura Supuesta
	Contacto discordante	-	Ejes de micropliogues de fate II
	Contacto mecánico y/o intrusivo	←	Criterio de polaridad en micropliegues de fase II
	Contacto mecánico supuesto	-388-	Lineación de micas en rocas igneas
	Contacto difuso en rocas ignoss	-2-	Estructures originatificas
-	Esquistosidad de fase I, dirección y businnento		Diques o capas de poca potenço
-	Esquistosidad de Fase I subvertical	+	Facies de grano medio a grueso, en rocas igneas
+	Esquistosidad de fase i subhorizontal	4	Facies de grano medio a fino, en rocas ignoss
	Esquistosidad de fase II. dirección y buzamiento	-+-+	Caraclasis en rocas igness
\rightarrow	Esquistosidad de fisse II subvertical	000	Faciles de megacristates en rocas igness
-	Foliación catedátrica de fase il, dirección y buzamiento	+	Estratificación horizontal
\rightarrow	Foliación cataclástica de fase Il subvertical	<i>.</i>	Metamorfismo de contacao
	Frecture	4	Centere



Escala 1:50.000

















3. GEOTECNIA

Como ya se comentó anteriormente, tanto en el caso del aparcamiento de Ribadumia como en el de Caldas de Reis, por las características de las obras a ejecutar y las condiciones esperadas de los terrenos, para esta fase del proyecto, se considera suficiente una caracterización geotécnica general de las zonas de estudio.

En el caso del aparcamiento de Vilagarcía de Arousa, en el que se va a retranquear un muro de escollera de pequeña entidad, para esta fase del proyecto se va a suponer una caracterización del terreno subyacente y sus parámetros geotécnicos a partir de resultados esperables en la zona.

Para la realización del estudio geotécnico básico se ha consultado la Hoja 1-3/1-4, Pontevedra-A Guarda del Mapa Geotécnico de España a escala 1:200.000. Dicho mapa contempla las tres zonas de actuación y se adjunta al final de este apartado.

3.1 CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS GENERALES

En el presente apartado se incorpora una amplia descripción, de carácter genérico, relativa a las características geomorfológicas, litológicas e hidrogeológicas que, a escala regional, dominan en el medio físico afectado por este proyecto. Además, se hace referencia a los aspectos geotécnicos más destacables presentados por los diferentes materiales que conforman las zonas de actuación.

La zona de estudio se encuadra en el macizo galaico, formado por rocas graníticas, granitizadas y metamórficas, con intrusiones aisladas de rocas básicas, eruptivas, filonianas y sedimentarias.

Las formas de relieve que aparecen en las zonas de estudio son del tipo "acusadas", con superficies redondeadas pero vigorosas, sin apenas vegetación, difícilmente erosionables y a las que corresponden las rocas del tipo de los granitos, granodioritas, pórfidos, pegmatitas y gneieses. Dentro de este tipo de áreas es posible distinguir un nuevo modelo de relieve, denominado "policíclico", caracterizado por un crecimiento en profundidad de la superficie de erosión de las diferentes rocas. Este relieve, producido por la conjunción de las variaciones del ritmo de la epirogénesis, las oscilaciones de la isostasia y acción de la erosión meteórica diferencial de una serie de formas ligeramente más suaves de las que proceden y que aparecen, generalmente, en los bordes de las mismas.

En relación con los parámetros geotécnicos de los materiales que ocupan las zonas de interés de este proyecto, debe mencionarse, en primer lugar, la buena condición geomecánica de los tipos pétreos que conforman el sustrato. Las granodioritas con consistencia de roca apenas serán interceptadas por las obras de los aparcamientos y, en cualquier caso, constituyen un buen substrato de apoyo para cimentaciones. Este tipo de roca se incluye en el conjunto de rocas ácidas que ocupan la denominada

Área I₃ en la división geotécnica de la Hoja y se caracteriza por su alta compacidad, gran resistencia a la erosión, formas de disyunción en bolos, roturas paralepipédicas y potencias muy elevadas.

Presentan formas de relieve muy acusadas, son superficies redondeadas, pero vigorosas, y sin apenas recubrimientos. Normalmente aparecen rodeadas por pequeños taludes de materiales sueltos o bien por rocas aisladas de gran tamaño, si bien, no en gran cantidad.

Sus materiales son, en pequeño, impermeables, presentando, en grande, una cierta permeabilidad ligada a su grado de tectonización. El drenaje superficial está muy favorecido por esta característica y las elevadas pendientes, no apareciendo nunca zonas en las que se observen problemas de drenaje o encharcamiento. Por lo general, hay que desechar en ella la aparición de niveles acuíferos definidos, estando ligada la aparición de agua a fenómenos de tectonización y fracturación.

Las características mecánicas de los materiales que la forman oscilan de favorables a muy favorables, admitiendo todos, cualquier tipo de carga, sin que se produzcan fenómenos de asentamiento o colapso, si bien pueden aparecer problemas de desgajamiento en zonas muy tectonizadas y colindantes con formaciones menos competentes.

Por lo general, estas rocas tienen aprovechamiento como material de construcción, si bien, y debido a la amplitud de sus reservas, la explotación de las mismas en intermitente y se ciñe a las necesidades del momento.

A escala más localista y reducida, asociadas a las Áreas I₃ aparecen las Áreas I'₃, cuyas mayores extensiones se pueden observar por la zona Este de Vilagarcía de Arousa. Suele estar formada por los productos de la alteración de las rocas del grupo anterior y la componen depósitos de potencias muy variables, que a veces pueden alcanzar de 10 a 20 metros, eminentemente granulares (arenas y limos) con matriz arcillosa, colores claros o rosáceos y no excesivamente consistentes. En su morfología predominan las mismas formas que para I₃, si bien en algunas zonas de Vilagarcía y Caldas de Reis aloman y aplanan bastante.

Estos depósitos, son por lo general muy sensibles a la acción del agua, que arrastra las fracciones finas y producen abundantes desmoronamientos; así mismo, su infiltración dentro de las masas rocosas, favorece el avance de la superficie erosiva y el progresivo aumento de los mismos.

Sus características mecánicas son totalmente distintas a las de I₃, pues se comportan como depósitos granulares con capacidad de carga del orden de 2 a 4 Kp/cm² y asientos aproximados de 2,5 a 3,5 centímetros.

En cuanto a las formaciones superficiales y sustrato, los principales tipos de rocas que se encuentran en las zonas de actuación, agrupadas según sus características litológicas son:

- Arenas con arcilla y limos, con abundantes láminas de mica. Depósitos de alteración con desplazamiento posterior (Qc): Generalmente formados por una mezcla de materiales finos entre los que predominan las arcillas. Se originan por la alteración y el posterior arrastre de estas partes

















alteradas. Por esta razón puede observarse una cierta ordenación granulométrica en sus materiales. Tanto su distribución como su utilidad son muy anárquicas, pues si bien tapizan casi todos los terrenos, su potencia, a excepción de los depósitos situados en todo el borde izquierdo de la ría de Arousa, es muy reducida. El aprovechamiento de los mismos es de tipo agropecuario y no industrial.

Granodioritas (η): Aparece en un gran manchón al Este de la Ría de Arosa. Se caracteriza por sus formas redondeadas, colores rosáceos-verdosos y resistencia a la erosión. Por lo general, son muy sensibles a los fenómenos de alteración, dando superficies rugosas y grandes depósitos granulares. Normalmente, tanto la roca sana como el depósito de alteración, son utilizados en la industria de la construcción.

En la zona de estudio los fenómenos de alteración más claros se van a dar en los materiales del tipo granodiorita. Normalmente la potencia de alteración alcanza de 8 a 15 metros dando como subproductos unas formaciones granulares muy sueltas y que se utilizan con frecuencia en la construcción. Así pues, hay que destacar la existencia de grandes áreas de alteración de granodioritas entre Vilagarcía y Caldas, en las cuales se explota industrialmente tanto la roca sana como la alteradas.

En lo que respecta a las características hidrológicas, como ya se señaló para los materiales de tipo granítico, son, en pequeño, impermeables, teniendo en grande, una cierta permeabilidad ligada en parte al grado de tectonización y en parte el carácter orientado de los mismos. Las condiciones de drenaje superficial son óptimas, observándose en ellos una marcada red de escorrentía, a través de los planos de diaclasamiento. En este tipo de modelado, y a causa de las transiciones graduales de litología dentro de un mismo paquete, se producen efectos de erosión selectiva, que producen la disgregación y alteración de los mismos, existiendo entonces la posibilidad de aparición de bolsadas de tipo arcilloso, incluidas dentro de la formación rocosa, saturadas y con una plasticidad muy elevada. La existencia de agua, está normalmente ligada a los accidentes de fracturación y diaclasamiento.

En cuanto a la hidrología en el modelado de las granodioritas, en general son también impermeables, estando su permeabilidad ligada al grado de tectonización. Sus condiciones de drenaje son, debido a su acusada morfología muy favorables, no apareciendo redes de escorrentía marcadas, por no existir grandes diferencias litológicas. La erosión diferencial actúa redondeando los materiales y produciendo superficies rugosas, pero creando direcciones preferentes. La existencia de agua está ligada, igual que en el caso anterior, a los fenómenos tectónicos.

Por último, en lo que respecta a los depósitos sedimentarios, normalmente formados por dos grupos litológicos distintos, muestran unas características litológicas muy peculiares: las formaciones de arenas y gravas serán de permeabilidad alta, escorrentía mínima y la red de drenaje será poco marcada. Sin

embargo, donde aparezcan margas y limos arenosos, la permeabilidad decrecerá, apareciendo, donde no existan litologías granulares (arenas, limos) zonas de encharcamientos, con drenaje muy deficiente.

Como se puede comprobar en el mapa de características hidrogeológicas, los tres aparcamientos se localizan en zonas de drenaje favorable y escorrentía superficial activa sobre materiales impermeables.

En todo lo anterior se ha descrito el terreno aludiendo a sus características intrínsecas, sin embargo, surge el problema de que las características geotécnicas no solo dependen del terreno, sino también de la obra o estructura que se vaya a construir, de su rigidez, geometría, y de las características y dimensiones de la cimentación. Por este motivo lo único que se pretende en este apartado es reflejar el ambiente geotécnico en términos generales, sin suministrar datos de aplicación directa a la zona de actuación.

Las condiciones constructivas en las tres áreas en las que se ubican las obras son aceptables por verse afectadas por problemas de tipo geomorfológicos y geotécnicos. La aceptabilidad constructiva viene dada por su morfología desigual, con pendientes de tipo medio y rápidos cambios de relieve, así como las eventuales zonas de alteración que confieren al conjunto unas características mecánicas desiguales, así como la posible aparición de desmoronamientos de las partes alteradas.

A su vez, los terrenos presentes en las zonas de estudio, y que se corresponden mayoritariamente con las áreas l₃, poseen capacidades de carga muy altas e inexistencia de asientos. Los terrenos que forman l'₃ poseen capacidades de carga que oscilan entre medias y altas e inexistencia de asientos y, por lo general, por la existencia de fracciones micáceas, es posible la aparición de pequeños deslizamientos y desmoronamientos.

A continuación, se incluyen los mapas de formaciones superficiales y sustrato, características hidrológicas y de interpretación geotécnica con indicación de las zonas de estudio.











MINISTERIO DE INDUSTRIA

DIRECCION GENERAL DE MINAS

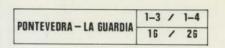


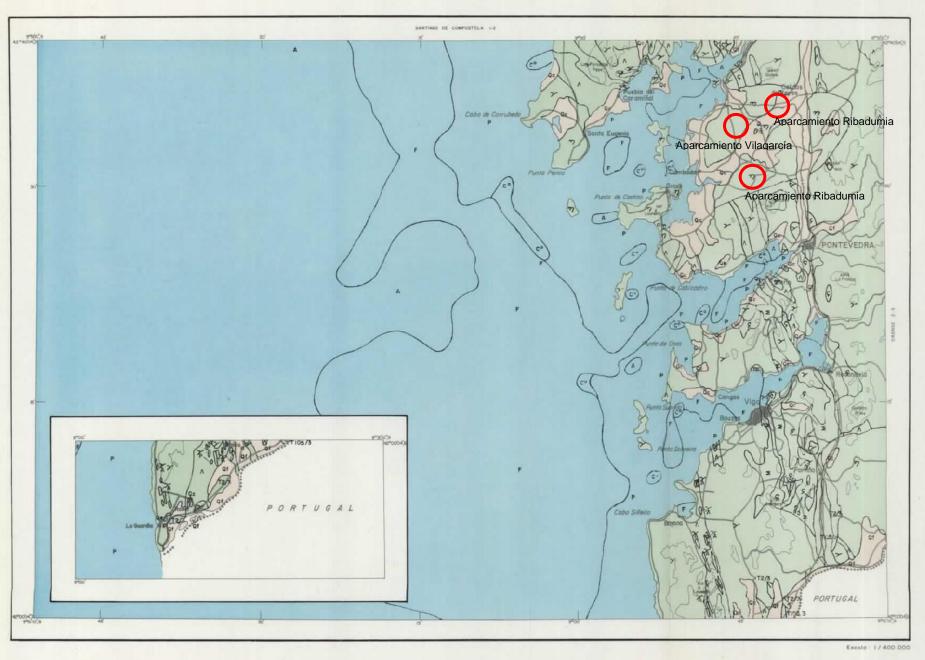


INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPANA

MAPA GEOTECNICO GENERAL

MAPA DE FORMACIONES SUPERFICIALES Y SUSTRATO





FORMACIONES SUPERFICIALES Q1 Cuaternario fluvial.— Depósitos de arcillas, arenas y gravas, dispuestas en esta q2 Cuaternario eluvial.— Arenas con pocos finos γ con una cierta proporción de fracciones gruesas. Q2 Cuaternario coluvial.— Arenas con arcillas y limos, a menudo aparecen fracciones lajosas y micáceas. Muy arcilloso en superfície.

SUSTRATO

Conglomerados y depósitos de arenas y limos, descansando en discordancia erosiva sobre el F105/3, de tonos rojizo-amarillentos, con cantos silíceos, redondeados y muy heterométricos. Aisladamente aparecen lentejones de areniscas con tonalidades rojizas.

Depósitos de margas de colores asalmonacios, con ciertos horizontes blanquecinos ligados a tramos más carbonatados. En su parte superior se hacen bastante detríticos mostrando una litología areno-limosa con pequeñas intercalaciones de gravas.

Micacitas, micaesquistos y esquistos, con marcada pizarrosided, colores normalmente wivos, —rojizos y amarillentos— fácilmente erosionables y con una morfología suave. Recubiertas en superficie por una capa arcillo-arenosa proviniente de su alteración.

Serpentinas y pizarras con marcada pizarro sidad, colores grises y oscuros, poco alteradas en superficie y con morfología ligeramente alomada.

Se incluyen aquí toda la gama de los granitros. Por lo general presenta una morfología muy abrupta, de formas redondeadas y sin anpenas recubrimientos. Muy aisladamente aparecen, ligados a ellas depósitos granulares, de su propia alteración.

Granodioritas, con coloraciones rosáceas morfología moderada. Normalmente las rocas sanas aparecen rodeadas de depósitos granulares, proviniente de su alteración química, de potencia muy variable si bien aumentando de E. a O.

Se incluyen aquí toda la gama de los gneises. Dan por lo general una morfología acusada, con formas redondeadas y rotura paralepipédica.

Aplitas, pegmatitas y filones de cuarzo. Aparecen aisladamente incluídas dentro de las rocas anteriores, dando a menudo superficie \$ \$^4\$ de resalte. Por lo general no ocupan grandes extensiones apareciendo en forma de filo-

FONDOS MARINOS

- Fondo eminentemente arenoso.
- F Acumulaciones de fango.
- Fondo rocoso con grandes cantos y pie dras.
- c* Fondo de guijarros y conchuelas







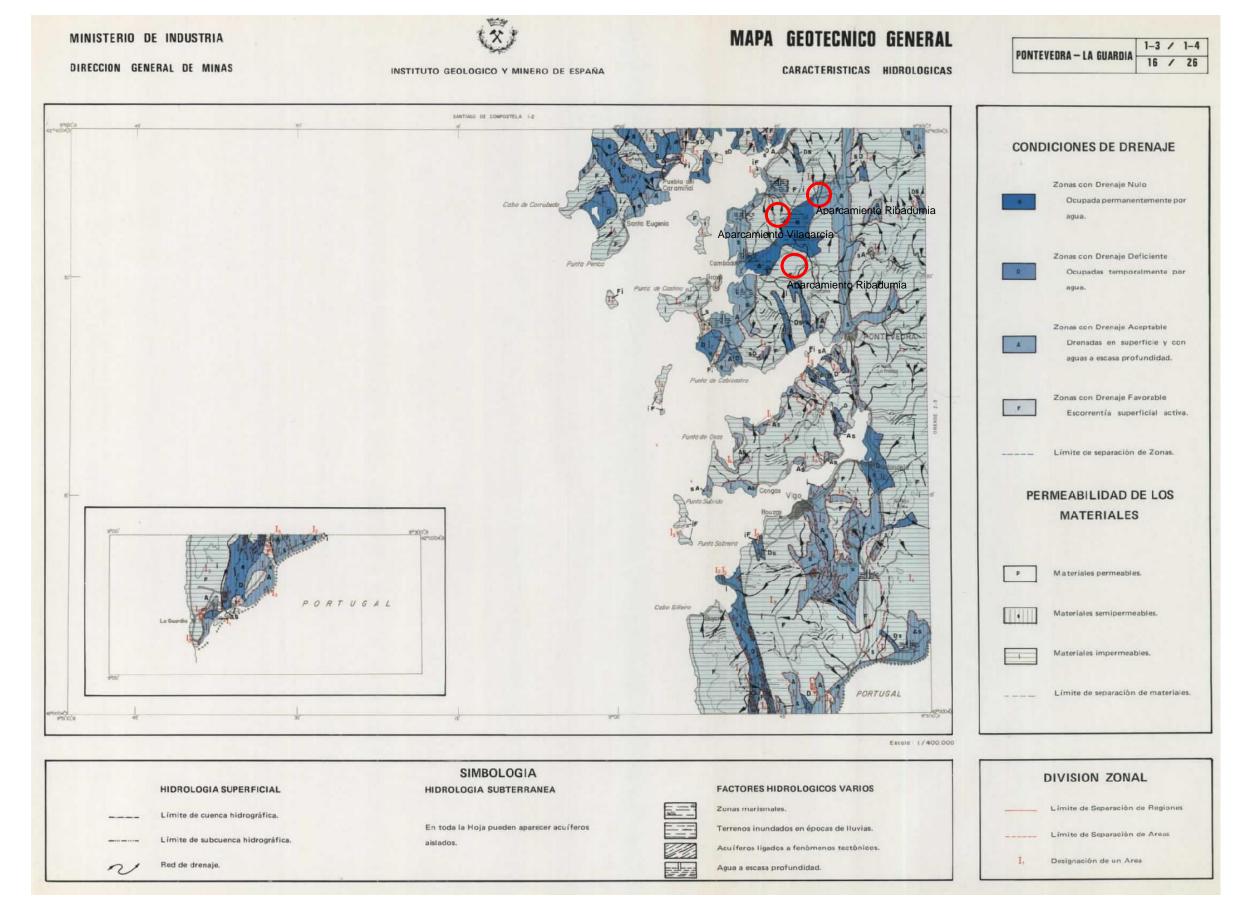


















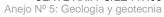


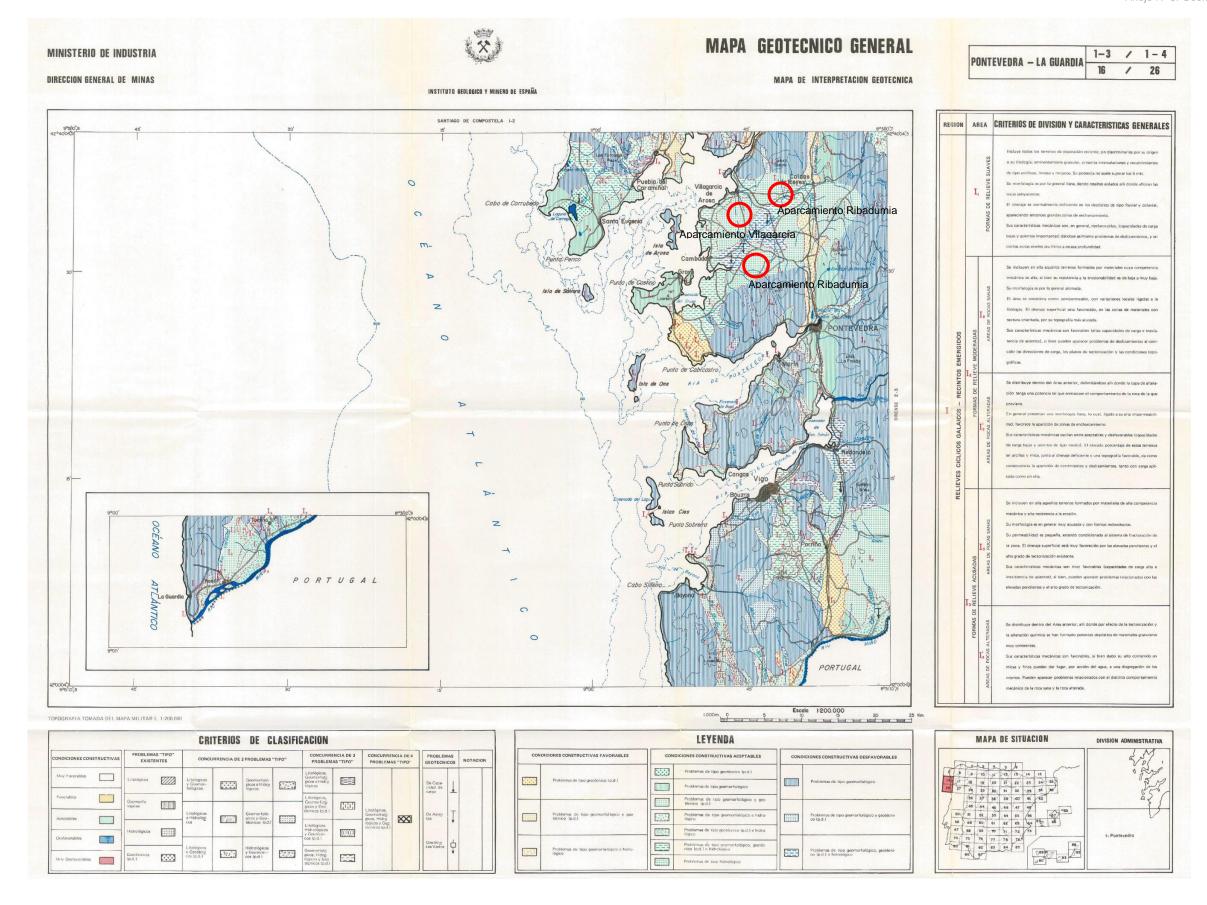






CLAVE AXI: PO/22/117.06



















3.1.1 CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES PARA EL APARCAMIENTO DE VILAGARCÍA DE AROUSA

En este apartado, analizaremos las características de los materiales desde el punto de vista geotécnico, tratando de identificar las diferentes unidades litogeotécnicas y sus características de cara al cálculo y dimensionamiento del nuevo muro de escollera al pie de relleno sobre el que se va a desarrollar el aparcamiento de Vilagarcía de Arosa.

Los parámetros geotécnicos considerados se han supuesto, desde un punto de vista conservador, como los esperables para los materiales presentes en la zona. De las visitas realizadas a campo y de la experiencia de otros proyectos ejecutados en la zona podemos identificar los siguientes niveles geotécnicos:

NIVEL-1: Relleno antrópico.

En la parte más superficial del terreno, se corresponde con el relleno ejecutado en el enlace con materiales procedentes de la obra del acceso al puerto de Vilagarcía de Arousa de 2010 y con la explanada del vial de acceso. Se trata de unas arenas limosas de color ocre parduzco, junto con algún fragmento rocoso granítico y gnéisico disperso, y restos de tierra vegetal (relleno antrópico vertido). Este nivel presenta una compacidad muy suelta a suelta y es ripable mediante medios convencionales. Presenta un espesor de entre 2,00 y 10,00 metros aproximadamente, y se le supone una capacidad portante inferior a 0,5 Kp/cm².

NIVEL-2: Suelo residual granítico (G.M. V).

A continuación, se supone la aparición del terreno natural formado por unas arenas limosas de grano medio y color amarillento-anaranjado (un suelo de alteración granítico alterado en G.M. V). Presenta una compacidad media a densa con la profundidad. Este nivel geotécnico admite cargas de cimentación medias, entre 1,5-2,5 Kp/cm². Se trata de un horizonte ripable mediante medios convencionales (retroexcavadoras mixtas). El espesor de este nivel suele alcanzar los 7,00 metros aproximadamente.

NIVEL-3: Sustrato rocoso granítico (G.M. III).

Finalmente, en los reconocimientos realizados en la zona se suele identificar un sustrato rocoso de naturaleza granítica (Granodiorita de Caldas), de color pardo grisáceo y grano grueso, grado de fracturación medio-alto, con fracturas subverticales rugosas y poco oxidadas y alterado en G.M. III. Este nivel geotécnico suele admitir cargas de cimentación de 5,0 Kp/cm².

<u>Expansividad:</u> Las características del suelo identificado en la zona, unido a las condiciones climáticas y de humedad del mismo no son favorables para que se produzca expansividad.

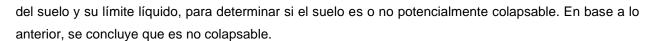
Agresividad: El material de la zona no suele presentar agresividad al hormigón (ambiente X0).

<u>Colapso:</u> No existen en la zona de estudio referencias de suelos en los que se presente este tipo de fenómenos, por lo que se aplica el Criterio de Gibbs, que relaciona el peso específico seco (densidad seca)









Valores geotécnicos de diseño para la cimentación de la estructura:

Se recomienda adoptar, una vez alcanzada la profundidad de 1,00 m respecto a la rasante de la acera adyacente, la siguiente tensión admisible del terreno: $\sigma_{adm} \le 1,50 \text{ Kp/cm}^2$ ($\sigma_{adm} \le 150 \text{ KN/m}^2$)

- Nivel de apoyo de la cimentación: Suelo residual granítico.
- Tensión admisible del terreno de apoyo cimentación: 1,50 Kp/cm²
- Módulo de balasto cimentación estructuras K₃₀= 4,00 Kg/cm³

Resistencia del terreno frente a acciones horizontales

Se indican los siguientes parámetros medios del terreno:

- Relleno material tolerable/adecuado: $\varphi = 35^{\circ} \text{ c} = 1,00 \text{ T/m}^2 \text{ y} = 1,90 \text{ T/m}^3$

4. VERTEDEROS Y CANTERAS

En este proyecto se contempla un movimiento de tierras de volumen muy reducido. No obstante, se ha buscado información de zonas cercanas a las actuaciones proyectadas que se puedan utilizar como posibles vertederos, donde acumular los materiales no aprovechables.

Vertedero de Valga

Ubicación:	Próximo a Pumarino e Caneila
Término Municipal:	Valga
Provincia:	Pontevedra
Volumen neto del vaso de vertido (m³):	4.063
Planta de valorización:	Si

Vertedero de Sanxenxo

Ubicación:	pista Padriñan a Bouzas
Término Municipal:	Sanxenxo
Provincia:	Pontevedra
Volumen neto del vaso de vertido (m³):	1.740
Planta de valorización:	Si











Vertedero de Forcarei

Ubicación:	Próximo a Murada e A Seara
Término Municipal:	Forcarei
Provincia:	Pontevedra
Volumen neto del vaso de vertido (m³):	3.630
Planta de valorización:	Si

Vertedero de Silleda

Ubicación:	Campo Marzo
Término Municipal:	Silleda
Provincia:	Pontevedra
Volumen neto del vaso de vertido (m³):	494.000
Planta de valorización:	No

Se consideran aptos como relleno la totalidad de los materiales rocosos y los suelos procedentes de los rellenos antrópicos presentes en las plataformas de los aparcamientos. No obstante, se recomienda prever el uso de materiales externos a la obra, que se obtendrá de préstamos y canteras situadas en las proximidades del trazado de estudio. Las obras en conjunto son de poca entidad, por lo que no resultaría rentable considerar préstamos en zonas adyacentes. No obstante, se incluye a continuación una relación de yacimientos cercanos al área de proyecto, todos ellos en la provincia de Pontevedra:

- CANTERA O PEDRISCO (Sanxenxo)
- CANTERA MANUEL PIÑEIRO CAMIÑA (Meaño)
- HOLCIM ARIDOS, S.A. (Pontevedra)
- ARICUR ARIDOS DE CURRO (Meis)
- ARIDOS DEL UMIA (Meis)
- PEDRAS DE ALDÁN (Cangas)

Para completar información se aporta la hoja 16-26, Pontevedra-A Guarda, del Mapa de Rocas Industriales a escala 1/200.000 publicado por el IGME en 1973.







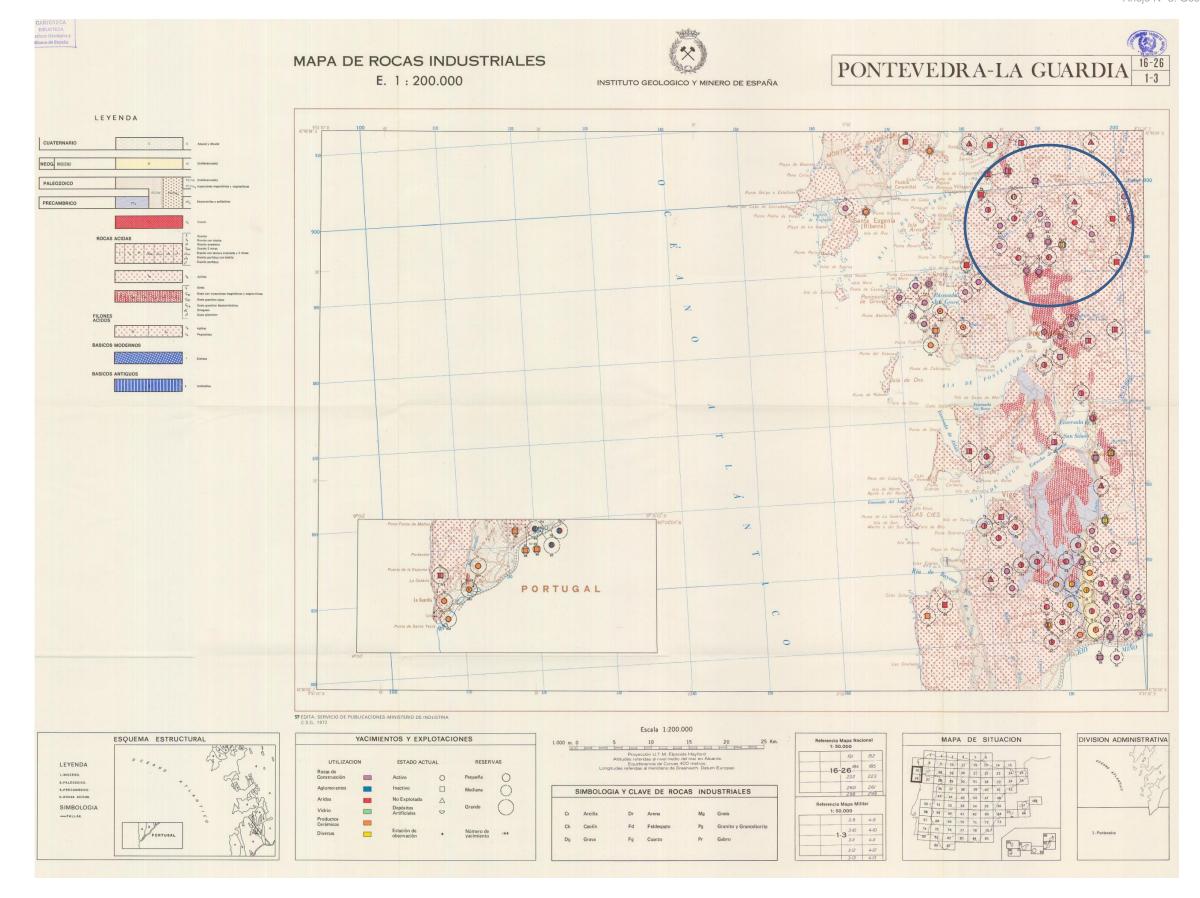




ciesa consultora de ingeniería y empresa, s.l.



CLAVE AXI: PO/22/117.06 Anejo Nº 5: Geología y geotecnia





XUNTA
DE GALICIA















5. CONCLUSIONES

Las obras consistirán básicamente en pequeñas actuaciones, sin movimientos de tierra importantes, por lo que no se considera necesario un estudio geotécnico más específico que el aquí incluido.

El suelo subyacente en el aparcamiento del enlace de la VG-3 se puede clasificar, como mínimo, TOLERABLE y, por tanto, para obtener una explanada E1 resultaría necesario disponer 45 centímetros de suelo SELECCIONADO. Además, en este caso hay que ejecutar un muro de escollera a pie de relleno para cuyo cálculo se ha supuesto para el mismo material del relleno un ángulo de rozamiento interno ϕ =35° y un peso específico γ =1,90 T/m³. El nivel de cimentación se ha supuesto sobre el nivel de Suelo residual granítico (G.M. V) para el que se supone una tensión admisible de 1,50 Kp/cm² y un módulo de balasto K_{30} = 4,00 Kg/cm³.

En el caso del aparcamiento de Ribadumia, al desarrollarse sobre una explanada ya acondicionada, se considera que ésta ya tendrá una categoría E1 como mínimo.

En el caso de Caldas de Reis, al actuar sobre fincas rusticas de aprovechamiento agrícola se ha supuesto una potencia de tierra vegetal de 1,00 metro bajo el que debería aparecer un suelo residual granítico, que como mínimo se clasificará como TOLERABLE, de modo que para obtener la categoría de explanada E1 sería necesario disponer una capa de 45 centímetros de suelo SELECCIONADO.

















ANEJO Nº6: PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

















ANEJO Nº6: PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	5
3.	PATRIMONIO CULTURAL	6
ΔΡΙ	ÉNDICE 1 PLANOS	c















1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto recoge las obras necesarias para la implantación de tres aparcamientos disuasorios en las comarcas de Salnés y Caldas, en la provincia de Pontevedra. El primero de ellos se localiza en el término municipal de Ribadumia, en el entorno del PK. 9+000 de la Autovía do Salnés (AG-41), sobre una parcela adyacente a la carretera provincial EP-9405 (San Martiño - A Armenteira - O Busto), a la altura de su PK. 0+100 MD. La segunda actuación se proyecta en la vía para automóviles VG-4.3 (Cambados-Vilagarcía), en el enlace existente en su PK 8+000 con la carretera nacional N-640. Por último, adyacente a la carretera autonómica de la red estructurante PO-305 (Saiar-Vilagarcía), prácticamente en su inicio en la glorieta de enlace con la N-640, se ubicará el tercero de los aparcamientos disuasorios proyectados.

Por tanto, las actuaciones se encuentran enmarcadas dentro de los términos municipales de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis, todos pertenecientes a la provincia de Pontevedra.

2. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Los instrumentos de planeamiento municipal vigentes en los términos afectados por las obras se exponen en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	PLANEAMIENTO MUNICIPAL
Ribadumia	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Ribadumia aprobado el 13/03/2001 (publicado DOG nº 94 16/05//2001).
Vilagarcía de Arousa	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa aprobado el 04/02/2000 (publicado DOG nº 113 12/06//2000).
Caldas de Reis	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Caldas de Reis aprobado el 11/10/2018 (publicado DOG nº 209 02/11/2018).

Atendiendo a la clasificación del suelo que figura en los distintos planeamientos vigentes en cada municipio, se puede contemplar que las actuaciones previstas en el presente proyecto se encuadran en superficies catalogadas como suelo de núcleo rural sin categorizar, suelo rústico de especial protección de infraestructuras, suelo rústico de especial protección agropecuaria y suelo rústico común.

Según el artículo 35 de la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia son usos admisibles en suelo rústicos: "I) Instalaciones vinculadas funcionalmente a las carreteras y previstas en la ordenación sectorial de éstas, así como las estaciones de servicio."

Así todo, el artículo 36 de la Ley 2/2016 señala que los usos y actividades relacionados en el artículo 35 "son admisibles en cualquier categoría de suelo rústico, sin perjuicio de lo dispuesto en los instrumentos de ordenación del territorio y, en su caso, previa obtención del título habilitante municipal de naturaleza urbanística. En todo caso, en el suelo rústico de especial protección será necesario obtener la







autorización o informe favorable del órgano que ostente la competencia sectorial correspondiente con carácter previo a la obtención del título habilitante municipal o autorización autonómica en los casos en que esta fuese preceptiva."

En cuanto al suelo de núcleo rural sin categorizar, se asimila a la categoría de suelo de núcleo rural común conforme a la legislación vigente y se considera que el uso previsto para la actuación de Ribadumia es admisible en aplicación el artículo 25 de la Ley del suelo de Galicia.

A continuación, se muestran las imágenes de la clasificación del suelo, extraídas del planeamiento municipal.

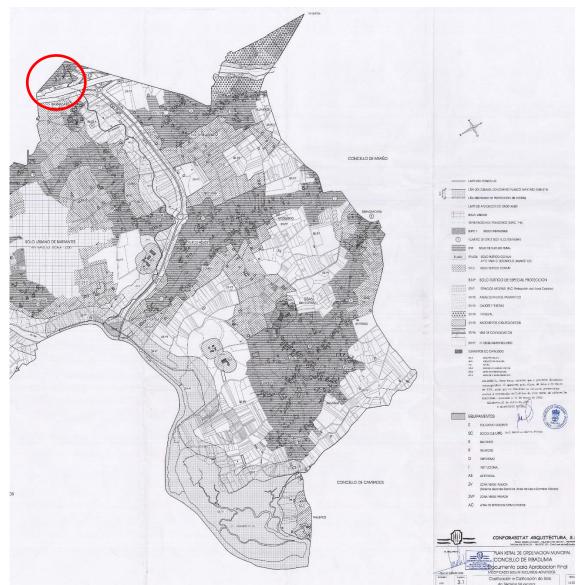


Figura 1: Clasificación del suelo para el aparcamiento disuasorio en AG-41 (Ribadumia).





Figura 2: Clasificación del suelo en aparcamiento disuasorio en PO-305 (Caldas de Reis).







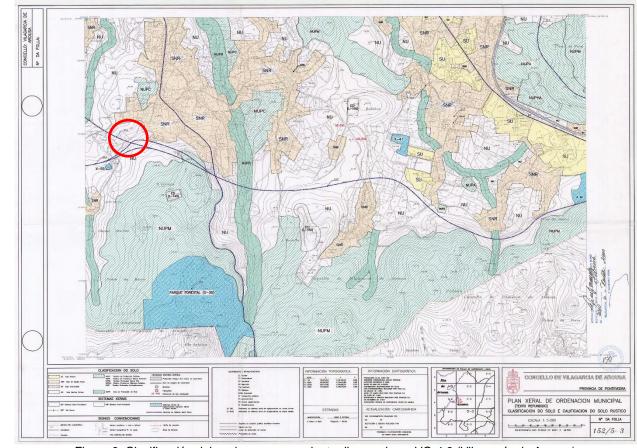


Figura 3: Clasificación del suelo en aparcamiento disuasorio en VG-4.3 (Vilagarcía de Arousa).

Dado que las actuaciones proyectadas consisten en el acondicionamiento de terrenos en los márgenes de las carreteras existentes AG-41, VG-4.3 y PO-305 como elementos funcionales de las mismas, se puede concluir que no habrá afección sobre el planeamiento. Las obras proyectadas son totalmente compatibles y cumplen con las prescripciones del planeamiento vigente.

3. PATRIMONIO CULTURAL

Después de estudiar los entornos de las zonas de actuación se puede decir que, no existen, en las cercanías de las obras, elementos patrimoniales catalogados recogidos en los instrumentos de planeamiento vigentes en los ayuntamientos de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis.

A continuación, se incluyen unas imágenes extraídas del Plan Básico Autonómico de Galicia, dónde se puede observar que las actuaciones proyectadas no tienen afección alguna sobre los elementos patrimoniales catalogados más próximos:





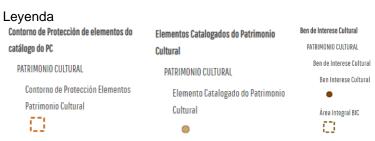












Los mayores impactos al patrimonio se producen durante los movimientos de tierras, en la creación de desmontes y terraplenes. Las actuaciones recogidas en el presente proyecto prevén movimientos de tierra limitados, pues se ha intentado mantener en lo posible el relieve existente con el fin de minimizar afecciones y costes, situando los aparcamientos de Ribadumia y Vilagarcía de Arousa en terrenos ya afectados por actuaciones anteriores: el primero por la ejecución anterior de una zona pavimentada y el segundo por ser una zona de depósito de sobrantes de las obras de la VG-4.3. Se considera por tanto que no se afectarán a los elementos catalogados del entorno.

Aun así, se adoptarán las siguientes medidas para la protección del patrimonio:

- Delimitación previa a las obras del área de trabajo, disponer las instalaciones de obra, acopios y
 parque de maquinaria fuera del contorno de protección de estos elementos culturales, y realización
 de un correcto desmantelamiento de las instalaciones y zonas auxiliares junto con la limpieza final
 de los emplazamientos.
 - En todo caso, las obras que se sitúan dentro de contornos de protección no generarán impacto alguno sobre los elementos ya que se trata de zonas asfaltadas a pie de la carretera.
- Los elementos del patrimonio y sus áreas de protección deberán constar en la planimetría de obra.

















• Si durante la ejecución de los trabajos se produjese algún hallazgo se paralizará la obra y se pondrá en conocimiento de la administración competente, quien procederá a su retirada o documentación.















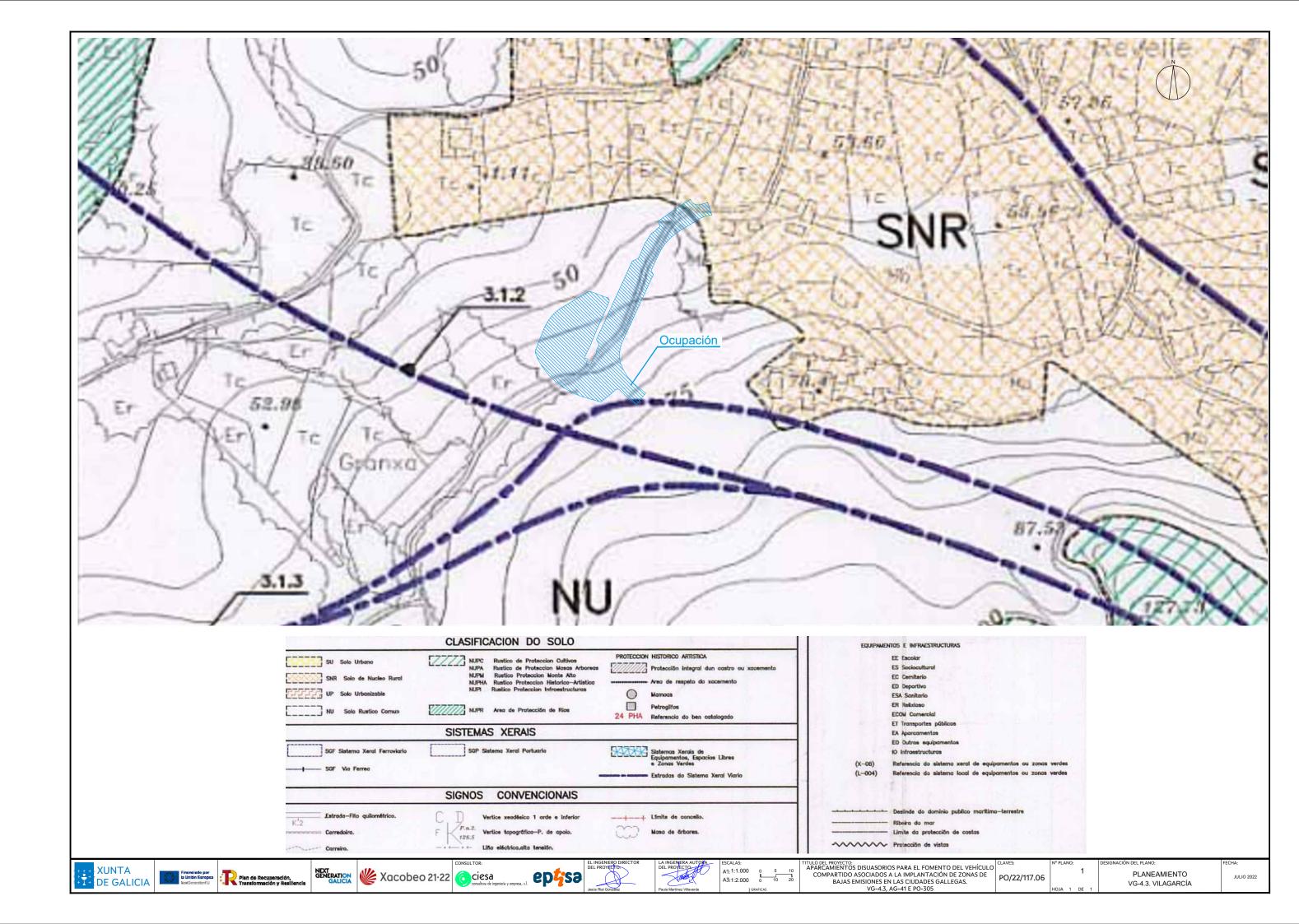
APÉNDICE 1. PLANOS

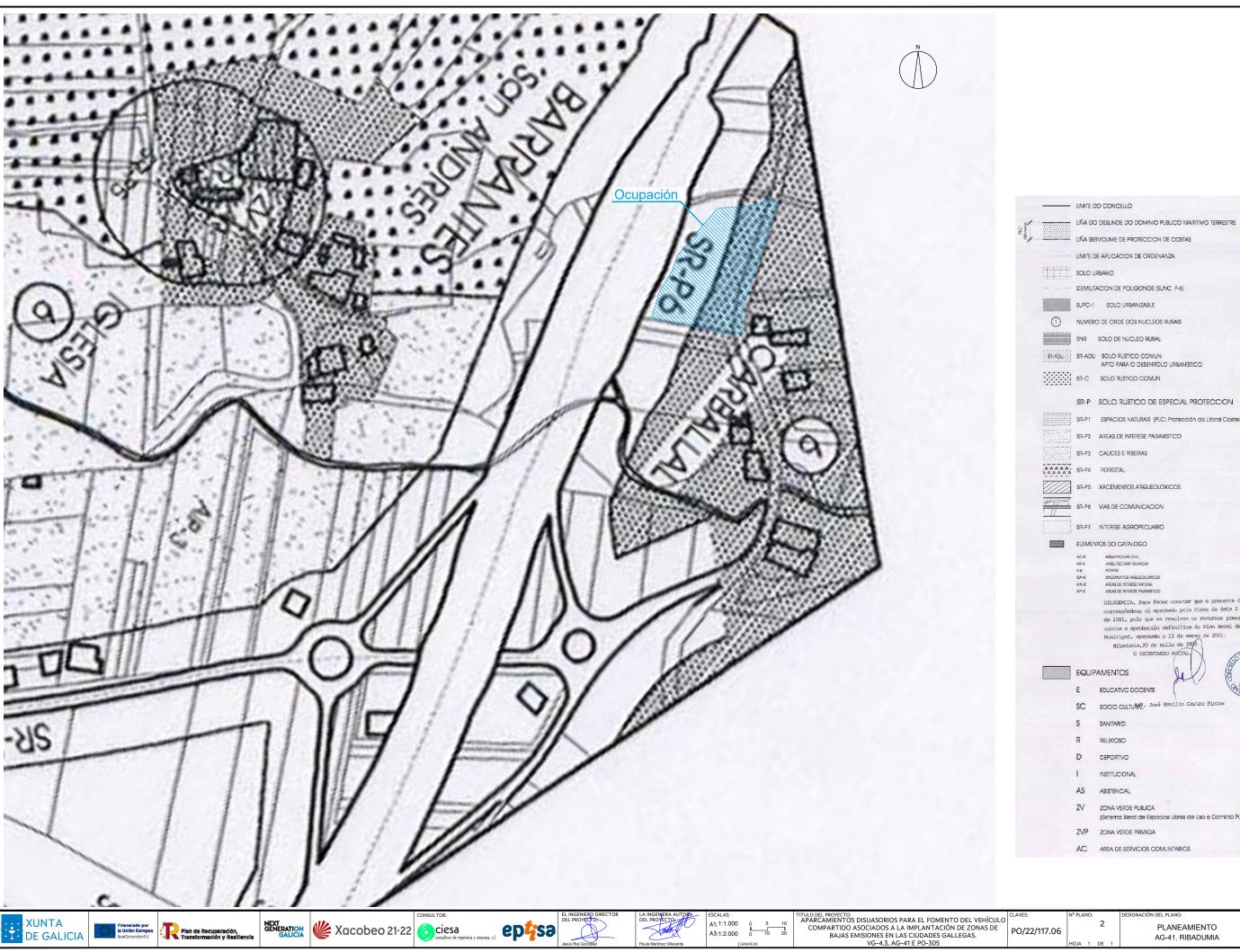




















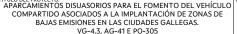








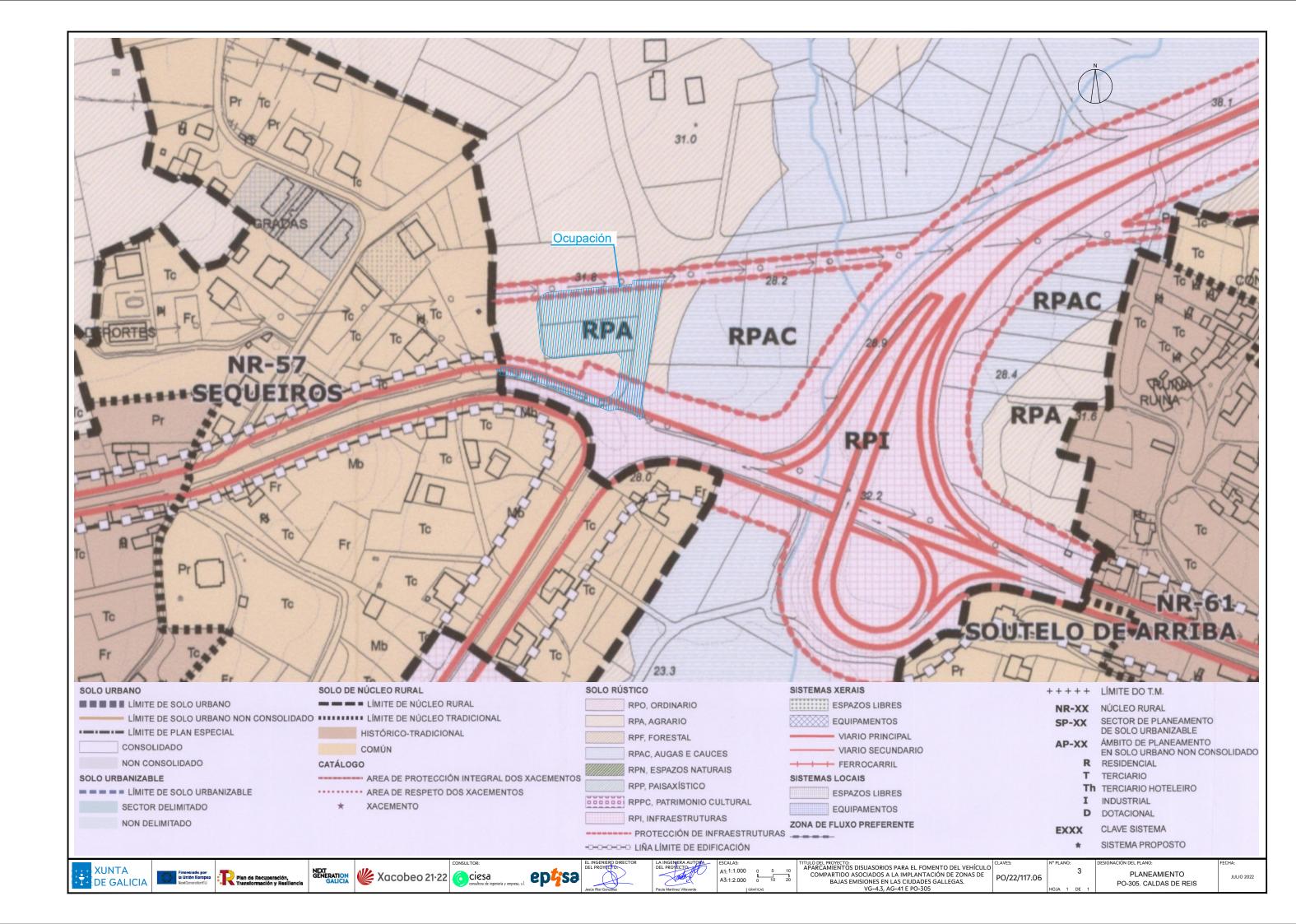




PLANEAMIENTO AG-41. RIBADUMIA

AC AREA DE SERVICIOS COMUNITARIOS

JULIO 2022









ANEJO Nº 7: DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES















ANEJO Nº 7: DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

ÍNDICE

1.	OBJ	JE٦	то	5
2.	TRÁ	ÁFΙ	ICO	5
	2.1	Ρ	PREVISIÓN DE DEMANDA Y OCUPACIÓN DEL APARCAMIENTO	5
	2.1.	1	APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA VG-4.3	5
	2.1.2	2	APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA AG-41	5
	2.1.3	3	APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS PO-305	5
	2.2	C	CATEGORÍA DE TRÁFICO PESADO	5
3.	DES	SCI	RIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES	6
	3.1	А	APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA (VG-4.3)	6
	3.2	Α	APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA (AG-41)	7
	3.3	А	APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS (PO-305)	8
4.	DES	SCI	RIPCIÓN DEL TRAZADO	10
	4.1	Т	TRAZADO EN PLANTA	10
	4.1.	1	APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA (VG-4.3)	10
	4.1.2	2	APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA (PO-305)	10
	4.1.3	3	APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS (PO-305)	10
	4.2	Т	TRAZADO EN ALZADO	11
	4.3	D	DEFINICIÓN ANALÍTICA DE EJES. LISTADOS DE TRAZADO	11
	4.4	S	SECCIONES TIPO	12
	4.5		CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE ACCESOS EN LAS CARRETERAS DE GA	
			AS DE SERVICIO	
5.			ES Y PAVIMENTO	
	5.1		EXPLANADA	
	5.2		TINERARIOS PEATONALES (SENDAS)	
	5.2.	1	PAVIMENTOS PODOTÁCTILES	13

5.3 CARRILES, PLAZAS DE APARCAMIENTO Y OTROS VIALES	14
5.3.1 VILAGARCÍA DE AROUSA (VG-4.3)	14
5.3.2 RIBADUMIA (AG-41)	14
5.3.3 CALDAS DE REIS (PO-305)	14
5.4 BORDILLOS	1
APÉNDICE 1: TRAZADO EN PLANTA: ALINEACIONES Y DATOS DE ENTRADA	17
APÉNDICE 2: TRAZADO EN ALZADO. LISTADO DE RASANTES	2
APÉNDICE 3: PUNTOS SINGULARES EN PLANTA Y ALZADO	39
APÉNDICE 4: REPLANTEO. PUNTOS DEL EJE CADA 20 METROS	47
APÉNDICE 5: PLINTOS CARACTERÍSTICOS DE LA PLATAFORMA	5′

















1. OBJETO

En el presente anejo se incluye todo lo relativo a la definición de las actuaciones que se pretenden realizar en el presente proyecto. Además, se incluye una previsión de la ocupación de usuarios de los aparcamientos proyectados, los pavimentos que se prevén utilizar en cada una de las áreas que conforman las zonas de estacionamiento y sus alrededores cercanos y los parámetros de trazado empleados para el diseño de las actuaciones.

2. TRÁFICO

2.1 PREVISIÓN DE DEMANDA Y OCUPACIÓN DEL APARCAMIENTO

Las soluciones adoptadas en el presente proyecto tienen como objetivo principal contribuir a la reducción de los volúmenes de vehículos privados que desde las zonas de influencia de las actuaciones acceden a las principales ciudades gallegas mediante la habilitación de varios espacios públicos que permitan el estacionamiento de estos vehículos y la concentración de usuarios de la vía, bien en otros vehículos privados (coche compartido), bien en transporte público mediante la adaptación de las líneas de autobuses que actualmente conectan con el resto del área metropolitana. Además, se contribuye a la movilidad sostenible, se favorece la movilidad segura y se disminuyen las emisiones de gases contaminantes.

2.1.1 APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA VG-4.3

En este caso, para el estudio se consideró de tipología *carpool* y como vía principal únicamente de la N-640, obteniéndose una captación potencial de 125 vehículos diarios. La principal ZBE de origen/destino es Vilagarcía de Arousa (45%), seguida en una menor proporción de Pontevedra (5%), Santiago (2%) y Vigo (2%).

No obstante, podría tener una importante componente como aparcamiento Park&Ride en destino para la ZBE de Vilagarcía de Arousa, ya que estaría conectado con la línea de autobús XG814 - Vilagarcía-Estación Bus-Ponte Arnelas-Vilagarcía-Estación Bus, con 10 frecuencias desde Cornazo y un tiempo de viaje de 10 minutos hasta el centro de Vilagarcía de Arousa.

2.1.2 APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA AG-41

En este caso, para el estudio se consideró de tipología *carpool* y como vía principal la autovía autonómica AG-41, obteniéndose una captación potencial de 237 vehículos diarios. Las principales ZBEs de origen/destino son Vilagarcía de Arousa (6%) y Pontevedra (4%), seguidas en menor proporción por Vigo (2%), Santiago (1%) y Ribeira (1%).







En este caso habría línea directa de transporte público con Vilagarcía de Arousa (XG627 - A Toxa (Ermida de San Caralampio e San Sebastián) - Hospital do Salnés con solo 3 frecuencias diarias y unos 30 minutos tiempos de viaje) y con Pontevedra (XG814 - Cambados E.A-Sisan-Covas-Barrantes-Caticobas-San Vicente-Mosteiro-Curro-A Devesa-Pontevedra E.A, con 3 frecuencias diarias solo laborables y unos 40 minutos de viaje). Así pues, al ser modos poco competitivos, no se contempla la contribución del aparcamiento al aumento de los desplazamientos en transporte público.

2.1.3 APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS PO-305

De nuevo para el estudio se consideró una tipología *carpool* y como vía principal sólo se tuvo en cuenta la carretera autonómica PO-305, obteniéndose una captación potencial de 55 vehículos diarios. Las principales ZBEs de origen/destino son de nuevo Vilagarcía de Arousa (16%) y Pontevedra (5,5%), seguidas en menor proporción por Santiago (3%), Vigo (2%) y A Estrada (1,7%).

En este caso, en sus proximidades no existen conexiones con líneas de transporte público por lo que no se contempla su contribución al aumento de los desplazamientos en este modo.

2.2 CATEGORÍA DE TRÁFICO PESADO

Las características singulares de las presentes actuaciones determinan la práctica inexistencia de tráfico pesado en el vial interior de las parcelas. Los únicos vehículos pesados que se prevé puedan acceder a la misma serán los autobuses de transporte público o los empleados en las tareas de explotación y mantenimiento de las instalaciones. Los demás vehículos pesados lo harán por error o con intención de estacionar de forma irregular.

La norma 6.1 IC "Secciones de firme" de la Instrucción de Carreteras, establece una categoría de tráfico pesado mínimo de menos de 25 vehículos pesados/día (T42), que es la que se considera en las zonas en las que no se espera tráfico de pesados.

Para la estimación de la categoría de tráfico pesado no se valora la realización de estudios de tráfico específicos, ya que las actuaciones proyectadas consisten simplemente en la habilitación de espacios destinados a aparcamiento de vehículos ligeros. Así pues, se estima suficiente considerar una categoría de tráfico T41 (entre 25 y 50 vehículos pesados/día) para el pavimento de los aparcamientos y una categoría de tráfico T31 para las reposiciones en viales existentes, de acuerdo con la Orden FOM/3460/2003, de 28 de noviembre, por la que se aprueba la norma 6.1-IC "Secciones de firme", de la Instrucción de Carreteras.









3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

Como ya se ha comentado anteriormente, las obras que contiene este proyecto corresponden a tres aparcamientos disuasorios: Vilagarcía (VG-4.3), Ribadumia (AG-41) y Caldas de Reis (PO-305).

En el Documento nº 2 Planos, se pueden comprobar todos los detalles de diseño de las 3 soluciones desarrolladas, que se pasan a describir seguidamente.

3.1 APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA (VG-4.3)

Situación

Para la construcción de este aparcamiento disuasorio se trata de aprovechar un relleno ejecutado adyacente a la glorieta del enlace de la VG-4.3 con la N-640, en el lugar de O Coruxo, en el término municipal de Vilagarcía de Arousa.



Figura 1. Ubicación del aparcamiento disuasorio en Vilagarcía (VG-4.3)

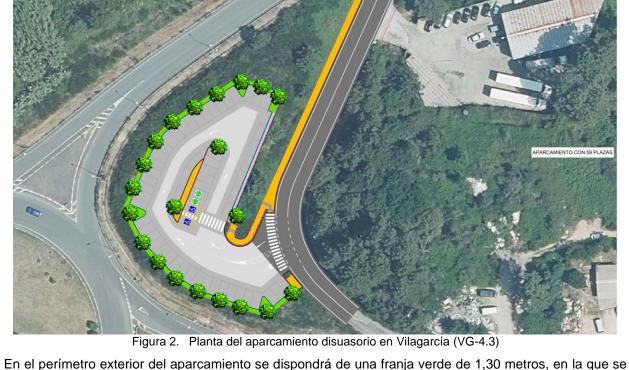
Descripción

Se plantea como un aparcamiento de tipo *carpool* con una superficie total construida de 1.950 m² e inclinación máxima del 2% (pendiente longitudinal máxima del 0,7% y transversal máxima del 2%). Tendrá una capacidad de 59 plazas, 9 de ellas en línea y el resto en batería, con 2 PMR y 2 puntos de recarga. Las plazas de aparcamiento se ejecutarán, en este caso, con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado, ya que se trata de un entorno rural. Asimismo, se acondicionará una franja perimetral interior, adyacente a las plazas para los itinerarios peatonales, también en hormigón desactivado.









En el perímetro exterior del aparcamiento se dispondrá de una franja verde de 1,30 metros, en la que se dispondrán el arbolado y el alumbrado.

Para facilitar un descenso cómodo y seguro de los vehículos estacionados en las 6 plazas en la línea del borde Este, se dispone de una franja de un metro de adoquín separado del desactivado por una línea de bordillo de hormigón tipo C5 y confinado exteriormente por otra línea de bordillo de hormigón tipo A2. Además, para proteger del desnivel existente, se dispondrá unos 40 metros de barandilla.

Los viales para la circulación interior se ejecutarán en hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado en un ancho de 3 metros, de modo que, junto con las dos bandas laterales de hormigón desactivado de 1,50 metros para la circulación peatonal al mismo nivel, suman el ancho necesario de sección libre total de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria mientras que la entrada y salida al aparcamiento se efectuará por el mismo punto, para lo cual se dispondrá de un ancho de unos 13 metros.

El acceso al futuro aparcamiento se efectuará por el habilitado actualmente de acceso a la explanación. No obstante, resulta necesario acondicionar el vial de acceso existente, modificando su perfil longitudinal con una pendiente del 9% y un acuerdo vertical con un Kv de 250 para facilitar su conexión con la entrada a la nueva explanada. También se le dotará de una acera por su margen derecha de 14 cm de hormigón HF-4,0 en los que la capa superior se ejecutará de color terrizo.











Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

En la zona central del aparcamiento se dispondrá de una isleta con un ancho de 2 metros, también en hormigón con acabado terrizo, confinada con bordillo estético, en la que se instalarán los 2 puntos de recarga. Adyacentes a las plazas para recarga de vehículos eléctricos se implantarán las dos plazas PMR, de las que partirá un paso de peatones sobre hormigón desactivado hasta la acera del vial de acceso. La rampa peatonal de conexión entre el aparcamiento disuasorio y la acera del vial dispondrá de una barandilla con doble pasamanos en ambos lados.

Drenaje

Se proyectan 9 sumideros conectados a 4 pozos mediante tubería de PVCØ200 y dispuestos en un colector de PVCØ400. Esta red se prolongará por el vial de acceso hasta conectar con un pozo existente de hormigón en el inicio del vial. En este tramo se instalarán otros 6 colectores conectados a 4 pozos. En total se ejecutarán 179 metros de colector, 10 pozos y 12 sumideros.

Además, se acondicionará con un perfilado la cuneta del borde izquierdo del vial de acceso.

Estructuras

Será necesario retranquear el muro de escollera existente al pie del talud, por la margen derecha del vial de acceso.

Alumbrado

En lo que respecta a la iluminación del futuro aparcamiento, se instalarán 4 luminarias de 40W y 7 de 62W, tipo Phillips modelo Unistreet o equivalente. Las de 40W irán sobre columna de 6 metros y las de 62W sobre columnas de 10 metros, todas en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

3.2 APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA (AG-41)

Situación

En este caso, se trata de dotar de un nuevo aparcamiento de tipo *carpool* al entorno del enlace de la AG-41 con la VG-4.2 de Barrantes, en el término municipal de Ribadumia. Este aparcamiento, captaría vehículos en origen con destino en las ZBEs permanentes de Pontevedra, Vigo y Santiago de Compostela.



Figura 3. Ubicación del aparcamiento disuasorio en Ribadumia (AG-41)

Descripción

La parcela elegida cuenta con una superficie de 3.763 m² habilitada ya como explanada para estacionamiento de vehículos, adyacente a la carretera provincial EP-9405 y bordeada por el cauce del Rego de San Martiño, afluente del Armenteira. Finalmente, la superficie construida del aparcamiento será de 2.815 m², con una inclinación máxima del 1,7% (pendiente longitudinal máxima del 0,4% para adaptarse a la pendiente de la carretera existente y transversal máxima del 1,7% hacia el cauce del San Martiño), por lo que se considera totalmente accesible. El número de plazas totales disponibles será de 77, todas ellas en batería, con 2 PMR y 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

De nuevo en este caso nos encontramos en un entorno rural, por lo que las plazas de aparcamiento se ejecutarán con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado. Con todo, solo se dispondrá de franja perimetral peatonal de 1,80 metros en hormigón desactivado para las 26 plazas centrales. Al estar estas enfrentadas, y disponer de suficiente espacio, se proyecta una franja verde entre ambas de 1,30 metros, confinada por dos líneas de bordillo tipo C5, en la que se podrán colocar los árboles para sombra y el alumbrado.















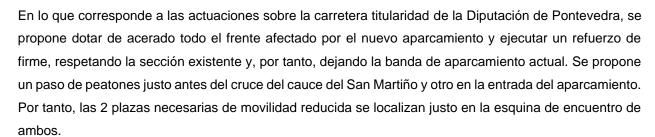
Figura 4. Planta del aparcamiento disuasorio en Ribadumia (AG-41)

El resto de plazas se han dispuesto en los bordes adyacente a la carretera y al cauce del río, separadas de ambos por un acerado de hormigón HF-4,0 con acabado terrizo y línea de bordillo. Se deja libre de plazas el límite con la parcela adyacente Sur, pero se da continuidad por él al acerado y se dispone de una franja verde de unos 3 metros, separada de la acera por una línea de bordillo A2, para aislar y dar privacidad a esta finca colindante, ya que se encuentra a un nivel inferior al aparcamiento.

Los viales para la circulación interior se ejecutarán en hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado en un ancho de 4,20 metros, de modo que, sumando la banda peatonal central de hormigón desactivado de 1,80 metros al mismo nivel, se obtiene el ancho necesario de sección libre total de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria mientras que la entrada y salida al aparcamiento se efectuará por el mismo punto, que dispondrá de una sección con ancho mínimo de 12 metros.

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

El acceso al futuro aparcamiento se ha modificado respecto a la entrada actual de la finca, para cumplir las distancias de cruce y parada que prescribe la *Orden de accesos a las carreteras de Galicia*. Así pues, se localiza unos 60 metros después de la entrada actual y unos 15 metros antes del puente sobre el Rego San Martiño.



Las 3 plazas para recarga de vehículos eléctricos se ubican justo en la esquina opuesta, en la entrada actual a la finca, ya que en esta zona existen varios postes de líneas eléctricas y telefonía, por lo que se considera podría ser el punto óptimo de conexión para las instalaciones que precisan.

Drenaje

En lo que respecta al drenaje de las pluviales del aparcamiento, éstas verterán al cauce del Rego San Martiño. De este modo, serán necesarios 11 sumideros conectados a 7 pozos mediante tubería de PVCØ200 dispuestos en un colector de PVCØ400. Por otra parte, las pluviales de la carretera se conectará a la red existente, necesitando 4 sumideros y 5 pozos. En total se ejecutarán 212 ml de colector y 12 pozos.

Alumbrado

Para la iluminación del futuro aparcamiento, se instalarán 10 luminarias tipo Phillips modelo Unistreet 76 W o equivalente sobre columna de 10 metros en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

Otros elementos

Por último, será necesario disponer unos 123 metros de barandilla en todo el perímetro noroeste para proteger la caída a la finca colindante y al río San Martiño.

3.3 APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS (PO-305)

Situación

Esta actuación se desarrolla sobre varias fincas rústicas adyacentes a la glorieta de enlace de las carreteras N-640 y PO-305, en las inmediaciones de la entrada/salida 110 de la AP-9 a Caldas de Reis y Vilagarcía de Arousa, en el núcleo de Saiar del municipio de Caldas de Reis.















Figura 5. Ubicación del aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis (AG-41)

Descripción

En este caso se implantará un aparcamiento de tipo *carpool* en origen a fin de ordenar la situación actual de estacionamientos irregulares en la zona de usuarios de coche compartido que emplean la AP-9 para sus desplazamientos pendulares a Santiago y Pontevedra. Con una superficie total construida de 2.100 m², tendrá capacidad para 72 vehículos, con 2 PMRs y 3 puntos de recarga, con una inclinación máxima del 4% (pendiente longitudinal máxima del 4% y transversal máxima del 1,8%).

La distribución de las plazas será de todas en batería. Para el acceso se proyectan la entrada y la salida separadas por una doble banda central de plazas enfrentadas por el eje de simetría del aparcamiento, de orientación E-W.

En este caso, por el carácter más urbano de la zona, se decide ejecutar las plazas con adoquín de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm. Bordeando las plazas centrales se dispone una banda perimetral adyacente de 1,80 metros de hormigón desactivado, a ras de las plazas y los carriles de circulación, para itinerario peatonal.

En este apartado se exponen los criterios de definición del trazado, así como las características de la ordenación viaria interior propuesta.



Figura 6. Planta del aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis (AG-41)

Las plazas centrales enfrentadas se separan mediante una banda verde de 1,50 metros de ancho confinada con una línea de bordillo C5, para colocación del arbolado y alumbrado. Como remate de esta isleta central, y para separar el doble acceso al aparcamiento, se dispone de un pequeño tramo de acera con doble barbacana.

Las 2 plazas necesarias de movilidad reducida se localizan en la esquina inferior derecha, justo en la salida del aparcamiento, y las 3 plazas de recarga eléctrica se han ubicado en la esquina superior derecha, en la entrada al aparcamiento.

A lo largo de todo el perímetro exterior del aparcamiento se disponen aceras de hormigón HF-4,0 con acabado terrizo y línea de bordillo interior estético y exterior A2.

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

El vial interior de circulación se ejecutará en el mismo hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado que en el resto de actuaciones. En este caso tendrá un ancho de 4,20 metros que, añadido a la banda peatonal de desactivado, se obtiene la sección libre total de 6 metros prescrita. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria y un acceso doble, con entrada y salidas independientes, verificándose el cumplimiento de las distancias de cruce y parada de la *Orden de 23 de mayo de 2019* desde la glorieta.

















Complementariamente a la implantación del aparcamiento, se acondicionará el vial de acceso desde la glorieta para conseguir una sección total de 10 metros, con dos carriles de 3,50 metros, arcén derecho de 2 metros y arcén izquierdo de 1 metro. A lo largo de la margen izquierda de este mismo vial, y en su prolongación por el borde derecho de la carretera PO-305, se dispondrá una senda con los mismos acabados que las sendas del aparcamiento y 2,50 metros de ancho.

Drenaje

Para el drenaje se dispondrán una cuneta a pie de terraplén bordeando toda la acera, tanto en el aparcamiento como en los viales, que desaguará a arquetas de conexión con una nueva red subterránea con tubería PVCØ400 y a su vez con la red de drenaje existente en la glorieta. Serán necesarias 5 arquetas de conexión, 14 sumideros, 9 pozos y 211 metros de colector.

Alumbrado

En la senda proyectada en la carretera existente se instalarán 5 luminarias de 40 W, en los puntos de entrada y salida del aparcamiento se colocarán 2 de 76 W y, por último, se emplearán 5 para el alumbrado de la plataforma del aparcamiento de 62 W, todas de tipo Phillips modelo Unistreet 76 o equivalente. Las de 40W irán sobre columna de 6 metros y el resto sobre columnas de 10 metros, todas en acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión con sensores de presencia.

4. DESCRIPCIÓN DEL TRAZADO

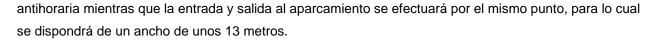
4.1 TRAZADO EN PLANTA

4.1.1 APARCAMIENTO DISUASORIO EN VILAGARCÍA (VG-4.3)

Con una superficie total construida de 1.950 m² este aparcamiento tendrá una capacidad de 59 plazas, 9 de ellas en línea y el resto en batería, con 2 PMR y 2 puntos de recarga.

Las plazas convencionales en batería y las que disponen de punto de recarga presentan unas dimensiones de 2,50 x 5,00 metros. Las plazas destinadas a personas con movilidad reducida disponen de dimensiones superiores a las estipuladas en la normativa de accesibilidad, ya que en este caso son todas en batería con 5,00 m de largo y 2,50 m de ancho. Sumando los 1,50 m de la zona de aproximación y transferencia, se obtienen unas dimensiones de 5,00 x 4,00 m para estas PMRs. Las plazas con disposición en línea tendrán un ancho de 2,25 metros y serán igualmente de 5,00 metros de longitud.

Los viales para la circulación interior se ejecutarán con un ancho de 3 metros, de modo que, con las dos bandas laterales de hormigón desactivado de 1,50 metros para la circulación peatonal al mismo nivel, suman el ancho necesario de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación



El esquema viario diseñado presenta las siguientes características en planta:

El eje 1 se empleó para la definición de la carretera local por la que se accede al aparcamiento disuasorio proyectado.

El eje 3 es el acceso al aparcamiento desde un punto de conexión con el eje 1 y define también toda la superficie del aparcamiento.

Los ejes 2 y 4 fueron empleados para generar los derrames de tierras en los frentes inicial y final del eje 3 que define el aparcamiento.

En el documento nº 2 Planos se recoge información gráfica relativa al trazado de los viales de proyecto referidos.

4.1.2 APARCAMIENTO DISUASORIO EN RIBADUMIA (PO-305)

La superficie construida del aparcamiento será de 2.815 m² y tendrá una capacidad de 77 plazas, todas ellas en batería, con 2 PMR y 3 puntos de recarga.

Las plazas convencionales y las que disponen de punto de recarga presentan unas dimensiones de 2,50 x 5,00 metros, así como las destinadas a personas con movilidad reducida que en este caso son todas en batería. Así pues, las PMRs disponen de dimensiones mayores a las estipuladas en la normativa de accesibilidad y sumando los 1,50 m de la zona de aproximación y transferencia, se obtienen unas dimensiones totales de 5,00 x 4,00 m. En este caso no existen plazas en línea.

Los viales para la circulación interior cuentan con un ancho mínimo de 4,20 metros, de modo que, sumando la banda peatonal central de hormigón desactivado de 1,80 metros se obtiene la sección libre necesaria de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria mientras que la entrada y salida al aparcamiento se efectuará por el mismo punto con un ancho total mínimo de 12 metros.

El esquema de ejes diseñado presenta las siguientes características en planta:

Consta de un único eje (eje 1) de 84 metros de longitud que define el aparcamiento y es paralelo a la carretera en donde se proyecta.

En el documento nº2 Planos se recoge información gráfica relativa al trazado de los viales de proyecto referidos.

4.1.3 APARCAMIENTO DISUASORIO EN CALDAS DE REIS (PO-305)

Con una superficie total construida de 2.100 m², tendrá capacidad para 72 vehículos, con 2 PMRs y 3 puntos de recarga.

















Las plazas convencionales, las que disponen de punto de recarga y las plazas destinadas a personas con movilidad reducida presentan unas dimensiones de 2,50 x 5,00 metros, al disponerse todas en batería. Por tanto, las PMRs disponen de dimensiones superiores a las estipuladas en la normativa de accesibilidad y sumando los 1,50 m de la zona de aproximación y transferencia, se obtienen unas dimensiones de 5,00 x 4,00 m para estas PMRs.

El vial interior de circulación interior tendrá un ancho de 4,20 metros que, añadiendo la banda peatonal de desactivado, se obtiene la sección libre total de 6 metros prescrita y serán de un solo sentido con circulación antihoraria.

El acceso se plantea con entrada y salida independientes, verificándose el cumplimiento de las distancias de cruce y parada de la *Orden de 23 de mayo de 2019* desde la glorieta.

El esquema de ejes diseñado presenta las siguientes características en planta:

El eje 1 se empleó para la definición de la carretera local por la que se accede al aparcamiento disuasorio proyectado, coincide con el eje actual de dicha carretera.

El eje 2 fue empleado para la definición del aparcamiento disuasorio proyectado, atraviesa el aparcamiento por su eje de simetría E-W aproximadamente.

El eje 3 se proyectó para la definición de la senda peatonal paralela a la carretera provincial PO-305 y coincide con la línea blanca del arcén derecho de ésta.

El eje 4 fue empleado para generar los derrames de tierras del borde oeste, al final del eje 2 que define el aparcamiento.

En el documento nº2 Planos se recoge información gráfica relativa al trazado de los viales de proyecto referidos.

4.2 TRAZADO EN ALZADO

Teniendo en cuenta las características topográficas de las parcelas en la que se enmarcan los aparcamientos, y a fin de minimizar en lo posible los movimientos de tierras y respetar al máximo el trazado de las carreteras del entorno, se ha diseñado las distintas soluciones: con una inclinación máxima del 2% (pendiente longitudinal máxima del 0,7% y transversal máxima del 2%) para la actuación de Vilagarcía; con una inclinación máxima del 1,7% (pendiente longitudinal máxima del 0,4% para adaptarse a la pendiente de la carretera existente y transversal máxima del 1,7% hacia el cauce del San Martiño) en la actuación de Ribadumia; con una inclinación máxima del 4% (pendiente longitudinal máxima del 4% y transversal máxima del 1,8%) en la actuación de Caldas de Reis.

En el caso del vial de acceso al aparcamiento de Vilagarcía de Arousa, que hay que modifica su trazado, se le dotará de una pendiente del 9% y en la conexión con el acceso al aparcamiento se empleará un acuerdo cóncavo con Kv=250.







En el Documento nº2 Planos, se recoge la información gráfica relativa a los perfiles longitudinales de cada uno de los viales de proyecto, en los que pueden apreciarse los puntos altos y bajos de cada eje, así como las pendientes reseñadas.

4.3 DEFINICIÓN ANALÍTICA DE EJES. LISTADOS DE TRAZADO

Se ha modelizado el trazado en planta y alzado de los distintos ejes, para lo cual se ha empleado el programa informático de trazado Istram v21.06. En el Documento nº2 Planos pueden observarse con más detalle las dimensiones que adoptarán cada uno de estos elementos, mientras que en los apéndices que figuran en la parte final del presente anejo se han incluido varios listados que definen el trazado de cada eje. En concreto, se han incluido los siguientes:

Trazado en planta:

- Listado de las alineaciones: En él figuran las coordenadas de los vértices de las alineaciones, sus longitudes y azimuts, y los puntos de tangencia con sus coordenadas y puntos kilométricos. Además, en los elementos curvos se indican las coordenadas del centro y el radio o parámetro.
- Datos de entrada: Se incluyen los datos que se han introducido en el programa de trazado ISTRAM para la definición de los ejes proyectados.

Trazado en alzado:

 Estado de rasantes: Incluye la relación de vértices de las alineaciones del alzado, su punto kilométrico, cota, parámetro y longitud, así como los puntos de entrada y salida del acuerdo.

Puntos del eje cada 20 metros:

 Puntos del eje cada veinte metros: Aparecen los puntos de los distintos ejes cada 20 metros. Se han incluido sus coordenadas, azimuts y puntos de tangencia. Además, figuran datos referentes al alzado, como la cota y la pendiente de cada punto, así como los vértices y puntos de tangencia de los acuerdos verticales.

Puntos singulares en planta y alzado:

Puntos singulares: Figura el punto kilométrico en el que están situados, así como sus coordenadas,
 el tipo de punto, y las cotas de la rasante y el terreno.

Puntos de la plataforma:

 Puntos característicos de la plataforma: Se han incluido, cada 20 metros, datos referentes a la cota, distancia al eje y la pendiente de cada punto.

Todos estos listados están en coordenadas UTM en el sistema ETRS89 y huso 29.







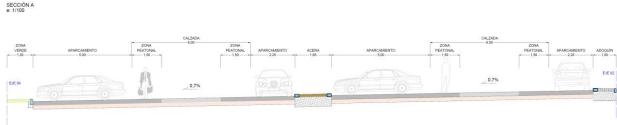


4.4 SECCIONES TIPO

Las secciones tipo de los aparcamientos disuasorios presentan, en general, carriles unidireccionales de 6,00 metros de anchura, franjas de aparcamiento en batería de 5,00 metros de ancho y en línea de 2,25 metros.

En general, en las zonas en las que existe aparcamiento que no tenga colindante una senda peatonal, se intenta disponer en el vial unidireccional adyacente a dichas plazas una franja de al menos 1,2 metros de ancho con un pavimento diferenciado destinada al tránsito peatonal junto a los vehículos.

A continuación, se incluyen las imágenes de las secciones tipo de cada aparcamiento:



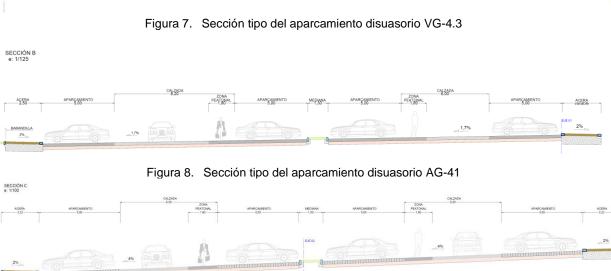


Figura 9. Sección tipo del aparcamiento disuasorio PO-305

4.5 CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE ACCESOS EN LAS CARRETERAS DE GALICIA Y EN SUS VÍAS DE SERVICIO

En este apartado se analiza el cumplimiento de la normativa vigente respecto a la implantación y/o modificación de accesos a las carreteras de Galicia y a las vías de servicio de titularidad de la Comunidad Autónoma de Galicia o de las entidades locales de su ámbito territorial, excepto los accesos en suelo urbano ORDEN de 23 de mayo de 2019 por la que se regulan los accesos en las carreteras de Galicia y en sus vías de servicio.









DISTANCIA DE PARADA (m)															
Velocidad		Inclinación de la rasante (%)													
(Km/h)	-7	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7
40	40	39	39	38	38	38	37	37	37	36	36	36	35	35	35
50	57	56	55	54	54	53	52	52	51	51	50	50	49	49	48
60	78	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	66	65	64
70	103	101	99	97	95	94	92	91	90	88	87	86	85	84	83
80	133	130	127	125	122	120	118	116	114	112	110	108	107	105	104
90	170	165	161	158	154	151	148	145	142	139	137	135	133	130	128
100	213	207	201	196	191	187	182	178	175	171	168	165	162	159	156

Tablas 1 y 2. Distancias de parada y de cruce según Orden de accesos a carreteras de Galicia

	DISTANCIA DE CRUCE (m)								
	Tipo de vehículo								
Velocidad	Ligero			Rígido			Articulado		
(Km/h)	Nº carriles		Nº carriles			Nº carriles			
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
40	66	72	78	97	104	111	128	135	142
50	83	91	97	121	130	139	160	169	178
60	99	109	117	145	156	167	192	203	214
70	116	127	136	169	182	194	224	237	249
80	132	145	156	193	208	222	256	271	285
90	149	163	175	218	234	250	288	305	320
100	165	181	195	242	260	278	320	339	356

1) Aparcamiento VG-4.3 Vilagarcía de Arousa

TITULAR	PLAZAS VELOCIDAD		RASANTE	ENT	RADA	SALIDA		
IIIULAK	PLAZAS	(Km/h)	RASANIE	CRUCE	PARADA	CRUCE	PARADA	
	40	-19%	52 m (min 66 m)	47 m (min 40 m)	52 m (min 66 m)	47 m (min 40 m)		
Municipal	59	40	+ 9%	66 m (min 66 m)	61 m (min 35 m)	66 m (min 66 m)	61 m (min 35 m)	

En el aparcamiento de Vilagarcía de Arousa el acceso se efectúa desde un camino local asfaltado no incluido en ninguno de los catálogos de las administraciones locales, por tanto, no sería de aplicación la orden de accesos. Aun así, se ha dispuesto el acceso de forma que se cumpla lo máximo posible las distancias de parada y cruce. Al mantenerse el acceso existente al relleno por cuestiones de cota y de minimizar el movimiento de tierras, resulta que no se cumple la distancia de cruce para la salida respecto de los vehículos que circulan en sentido de bajada desde la barriada de O Coruxo. En cualquier caso, se prioriza el sentido de subida, que se prevé de mayor intensidad.

En lo que respecta a la necesidad de cuñas de cambio de velocidad, tanto por el número de plazas, que es de 59, como por la limitación de velocidad en el tramo (40 Km/h) y las bajas intensidades de tráfico esperadas no resultan necesarias











2) Aparcamiento AG-41 Ribadumia

TITULAR	PLAZAS	VELOCIDAD	RASANTE	ENT	RADA	SALIDA		
IIIULAR PLAZAS		(Km/h)	RASANIE	CRUCE	PARADA	CRUCE	PARADA	
Dia Dantauadaa	77	50	-0.4%	82 m (min 66 m)	77 m (min 52 m)	90 m (min 66 m)	85 m (min 52 m)	
Dip. Pontevedra	//	50	+0.4%	70 m (min 66 m)	65 m (min 51 m)	66 m (min 66 m)	61 m (min 51 m)	

En el aparcamiento de Ribadumia, se afectaría a la carretera EP-9405, incluida en el catálogo de carreteras de la Diputación de Pontevedra. No obstante, el tramo afectado discurre por suelo calificado como de núcleo de rural, de modo que, según el artículo 7 de la *Ley 8/2013 de carreteras de Galicia*, se considera tramo urbano y por tanto tampoco sería de aplicación la *ORDEN de 23 de mayo de 2019*. Aun así, se ha modificado la entrada a la parcela para cumplir con las distancias de parada y cruce para el acceso al aparcamiento. Por otro lado, no resultan necesarias cuñas de cambio de velocidad puesto que el aparcamiento tiene solo 77 plazas, la velocidad legal del tramo está limitada a 50 Km/h y la IMD es de 1.247 vehículos.

3) Aparcamiento PO-305 Caldas de Reis

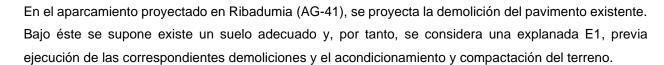
TITULAR	PLAZAS	VELOCIDAD	RASANTE	ENTF	RADA	SALIDA		
IIIULAR	PLAZAS	(Km/h)	RASANIE	CRUCE	PARADA	CRUCE	PARADA	
	70	40	-2.5%	140 m (min 66 m)	135 m (min 38 m)	145 m (min 66 m)	140 m (min 36 m)	
Municipal	72	40	+3.2%	75 m (min 36 m)	70 m (min 36 m)	No permitido	56 m (min 35 m)	

En el aparcamiento de Caldas de Reis, el acceso al mismo se efectúa por un camino agrícola pavimentado de referencia catastral 36005B516090010000ZL. Por el momento el ayuntamiento de Caldas de Reis no tiene aprobado el correspondiente catálogo de carreteras de su titularidad, por tanto, a priori no sería de aplicación la *Orden de accesos de carreteras de Galicia*. Con todo, se han diseñado la entrada y la salida del aparcamiento cumpliendo holgadamente las distancias de parada y cruce prescritas salvo en el caso del giro a la izquierda de salida, que no está permitido empleándose la glorieta para el mismo. En cuanto a la necesidad de cuñas de cambio de velocidad, la velocidad en el tramo no está limitada, pero el tráfico en el mismo es muy poco intenso y la capacidad del aparcamiento es de solo 72 plazas, por lo que no se consideran necesarias.

5. FIRMES Y PAVIMENTO

5.1 EXPLANADA

En la parcela seleccionada en Vilagarcía (VG-4.3) se considera que el relleno existente se trata de un suelo adecuado. No obstante, se valora su acondicionamiento y compactación hasta obtener una explanada tipo E1.



En el caso del aparcamiento de Caldas de Reis (PO-305), se supone un suelo tolerable bajo el espesor de tierra vegetal a retirar. Para obtener una explanada E1 se dispondrá una capa de 45 cm de espesor de suelo seleccionado.

5.2 ITINERARIOS PEATONALES (SENDAS)

Pavimentación según la instrucción de sendas de la AXI ("Instrucción 3/2021 para el diseño de sendas peatonales-ciclistas en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Galicia") con acera de hormigón de 6 cm HF-4,0 y 8 cm de HF-4,0 (sección total de 14 cm), en los que la capa superior se ejecutará de color terrizo en caso de edificaciones dispersas o zonas sin edificar, con acabado semipulido.



El ancho de la senda será variable, pero presentará un valor mínimo de 1,80 metros. La elevación con respecto a la rasante de la calzada será de 10 centímetros.

La rugosidad mínima de los pavimentos será tal que la resistencia al resbalamiento (Rd) cumpla Rd > 45 (resbaladicidad clase 3 según el apartado 1 de la sección SUA-1 del Documento Básico SUA "Seguridad de utilización y accesibilidad", del Código Técnico de la Edificación CTE).

5.2.1 PAVIMENTOS PODOTÁCTILES

Se dispondrán las baldosas táctiles de botones y longitudinal de acuerdo con lo requerido por la normativa de accesibilidad para paradas de autobús y barbacanas de pasos de peatones, y serán de color diferenciado.

En los vados peatonales previstos, de cara precisamente a facilitar la accesibilidad, se colocará pavimento táctil de botones o direccional.

El pavimento táctil indicador de advertencia o proximidad a puntos de peligro se ubicará en los extremos de la senda donde haya un cruce de calzada para advertir a los peatones de la existencia de ese cruce con vehículos. El pavimento se dispondrá de modo que los botones formen una retícula ortogonal orientada en el sentido de la marcha.

















La franja de pavimento táctil indicador de advertencia para señalar la cercanía a puntos de peligro (de botones) cumplirá las dimensiones requeridas por la normativa vigente de accesibilidad, con un ancho mínimo de 60 centímetros.

No se recomienda superar los 80 centímetros de ancho (disponiendo baldosas enteras, sin cortar), dado que un exceso de este pavimento no favorece la detección de las personas usuarias de bastón blanco (produce inseguridad) y además resulta una molestia para el desplazamiento de cualquiera persona, especialmente de las usuarias de cadera de ruedas, andadores, etc.

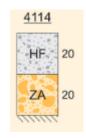
La restante baldosa de un vado peatonal por detrás de la franja de botones si la hubiese, se empleará el mismo pavimento que en la restante senda o acera.

El pavimento direccional se ha de disponer donde sea necesario dirigir a los usuarios al punto concreto donde se ubica el vado peatonal. La franja de pavimento táctil indicador direccional para señalar el encaminamiento a un paso peatonal tendrá un ancho de 80 centímetros, y unirá el vado peatonal con la línea de fachada/cerramiento.

Estas baldosas podotáctiles serán de color negro en todo caso.

5.3 CARRILES, PLAZAS DE APARCAMIENTO Y OTROS VIALES

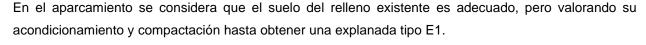
La pavimentación general de los viales de los aparcamientos se ajustará a la sección 4114 de acuerdo con la instrucción de firme 6.1-IC, adecuado con explanada E1, con 20 centímetros de espesor de hormigón de firme HF-4,0 con mallazo 15x15x8 para reducir fisuración, sobre 20 centímetros de zahorra artificial.



El pavimento y acabado de los viales, zonas de aparcamiento y de recorridos peatonales en los viales, dependerá del entorno de la parcela en la que se realizarán las obras. A continuación, se desarrolla cada una de ellas.

5.3.1 VILAGARCÍA DE AROUSA (VG-4.3)

Para el ensanche y mejora de la carretera local de acceso existente (eje 1) se considera una categoría de tráfico T31, quedándonos del lado de la seguridad. Se valora, por tanto, la disposición de hasta 16 cm de mezclas bituminosas sobre 40 cm de zahorra en las zonas en las que se amplía la plataforma.



Para la franja central de los viales del aparcamiento se prevé la ejecución de un pavimento de hormigón HF-4,0 de 20 cm de espesor con acabado fratasado y mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

Para las plazas de aparcamiento y los recorridos peatonales de los viales se dispondrá un pavimento de hormigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de color negro, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

5.3.2 **RIBADUMIA (AG-41)**

En la carretera principal se proyecta el fresado y reposición de 5 cm de la capa de rodadura existente en el carril izquierdo y la banda de aparcamiento adyacente.

En la zona del aparcamiento se proyecta la demolición del pavimento existente, suponiendo que bajo éste existe un suelo de tipo adecuado. Así pues, la explanada se podrá considerar tipo E1 previa ejecución de las correspondientes demoliciones y el acondicionamiento y compactación del terreno.

El pavimento bituminoso que se dispondrá en el paso de peatones de acceso al aparcamiento consiste en una capa de rodadura de 6 centímetros de espesor, intermedia de 10 centímetros sobre zahorra artificial hasta alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros igual que en las zonas con pavimento de hormigón.

Para la franja central de los viales del aparcamiento se prevé un pavimento de hormigón HF-4,0 de 20 cm de espesor con acabado fratasado y mallazo15x15x8, sobre 20 cm de zahorra.

Para las plazas de aparcamiento y los recorridos peatonales de los viales se dispondrá un pavimento de hormigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita color negro, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, realizado sobre 20 cm de zahorra.

5.3.3 CALDAS DE REIS (PO-305)

Para el ensanche y mejora de la carretera local existente (eje 1), en las zonas de ampliación se valora la aplicación de hasta 16 cm de mezclas bituminosas sobre 40cm de zahorra (categoría T31) y reposición de la capa de rodadura en el resto.

Para los pasos de peatones previstos en la entrada y la salida del aparcamiento se dispondrá una capa de rodadura de 6 centímetros de espesor, con intermedia de 10 centímetros sobre zahorra artificial, hasta alcanzar un espesor total de sección de firme de 40 centímetros, enrasado con el pavimento de hormigón.

Se ha supuesto un suelo tolerable bajo el espesor de tierra vegetal a retirar, de modo que para conseguir una explanada E1 se dispondrá un espesor de 45 cm de suelo seleccionado.











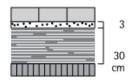


Para acondicionar el arcén de la carretera PO-305, en el espacio entre la senda y la carretera, se proyecta una capa de 6cm de rodadura sobre 20cm de ZA.

En los carriles de circulación del aparcamiento (eje 2) se proyectan 20 cm de pavimento de hormigón HF-4,0 con acabado fratasado sobre 20 cm de zahorra reciclada de planta.

Para los recorridos peatonales de los viales se dispondrá un pavimento de hormigón HF-4,0 desactivado con árido de anfibolita de color negro, de 20 cm de espesor con mallazo15x15x8, apoyado en 20 cm de zahorra reciclada de planta.

En las plazas de aparcamiento se dispondrá pavimento adoquinado, formado por adoquines de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm.



5.4 BORDILLOS

Se proyectan los siguientes tipos de bordillos:

Bordillo estético: Se dispondrá bordillo "estético" de hormigón de 22 centímetros de ancho y 15 cm de alto como límite de la senda (separando la zona peatonal de la zona de circulación o aparcamiento de vehículos). La altura del bordillo podrá variar a juicio de la Dirección de Obra para que queden embebidos 7 centímetros.

Bordillo delimitador de hormigón: Se proyecta en el límite de la senda con las parcelas.

Bordillo tipo C5: Es el límite de la zona ajardinada cuando ésta limita con la zona de aparcamiento.















APÉNDICE 1: TRAZADO EN PLANTA: ALINEACIONES Y DATOS DE ENTRADA

















VILAGARCÍA DE AROUSA (VG-4.3)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:20 1581

PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** LISTADO DE LAS ALINEACIONES ***

DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf

pagina 1

147.6627 519242.721 4713853.206

1 CIRC. 14.999 0.000 519172.637 4713850.034 -39.800 251.1312 519200.276 4713821.395 227.1393 -0.4135071 -0.9105009 2 RECTA 60.355 14.999 519164.038 4713837.853 3 CIRC. 19.234 75.354 519139.081 4713782.900 -26.000 227.1393 519162.754 4713772.149 4 CIRC. 16.786 94.588 519138.021 4713764.132 -33.000 180.0451 519169.413 4713774.307

> 122.966 519155.758 4713742.599 142.4175

5 CIRC. 11.593 111.373 519146.950 4713750.132 -140.700

EJES EN PLANTA

Num Eie P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eie

EJE 1 0.000000 4 Eje obtenido por regresion

REV 2104

ALIAS4 N-634

TIPOL 401

CM 2

CAR 1 VD 80 000

MD 0

RV 21.06 1581 (2021/06/24)

VU 0 80.000

NCE 1.000

ACE 3.500

#Anchos derecha derecha izquierda izquierda

ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000

Tipo clave X (Lant) Y (dLant) R A1 A2 A L D Az Etiq Peralte

Financiado por

NextGenerationEU

la Unión Europea

519164 937220 4713839 704550

519144.324271 4713752.869210

FIN

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:20 1581

pagina 1













Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:20 1581





CLAVE AXI: PO/22/117.06

pagina 1

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:20 1581

519088.307824 4713774.140682

#---FIN Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones

PROYECTO : GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 3 : Eje obtenido por regresion *** LISTADO DE LAS ALINEACIONES *** DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf 1 CIRC. 16.432 0.000 519139.494 4713760.384 18.000 267.0213 519130.581 4713776.022 2 RECTA 38.296 16.432 519123.656 4713759.407 325.1394 -0.9230394 0.3847054 54.728 519088.308 4713774.140 325.1394 # EJES EN PLANTA # Num Eje P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eje EJE 3 0.000000 4 Eje obtenido por regresion REV 2104 ALIAS4 N-634 GRUPO 1 TIPOL 401 CM 2 VD 80.000 MD 0 RV 21.06 1581 (2021/06/24) VU 0 80.000 NCE 1.000 #Anchos derecha derecha izquierda izquierda ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000

pagina 1

PROYECTO: GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 4: *** LISTADO DE LAS ALINEACIONES *** DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf 1 RECTA 20.510 0.000 519122.652 4713812.857 264.3996 -0.8476748 -0.5305162 2 CIRC. 16.698 20.510 519105.266 4713801.976 -27.000 264.3996 519119.590 4713779.089 3 RECTA 16.554 37.209 519094.649 4713789.432 225.0274 -0.3830803 -0.9237150 53.763 519088.308 4713774.141 225.0274 # EJES EN PLANTA # Num Eje P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eje EJE 4 0.000000 0 REV 2104 ALIAS4 N-634 GRUPO 1 TIPOL 401 VD 80,000 MD 0 RV 21.06 1581 (2021/06/24) VU 0 80.000 NCE 1.000 #Anchos derecha derecha izquierda izquierda ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000 # Tipo clave X (L ant) Y (dL ant) R A1 A2 A L D Az Etiq Peralte



519123.934687 4713759.293912







FIN







RIBADUMIA (AG-41)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:26:21 1581 pagina 1 PROYECTO :

GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** LISTADO DE LAS ALINEACIONES ***

DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf

1 RECTA 55.259 0.000 519837.554 4704694.514 220.5151 -0.3167019 -0.9485251 CLOT. 14.776 55.259 519820.054 4704642.099 25.929 220.5151 519820.054 4704642.099 2 CIRC. 9.328 70.035 519816.144 4704627.868 -45.500 210.1782 519861.063 4704620.624 3 CIRC. 4.326 79.363 519815.610 4704618.571 -65.000 197.1265 519880.543 4704621.504

> 83.689 519815.948 4704614.260 192.8899

EJES EN PLANTA

Num Eje P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eje

EJE 1 0.000000 4 Eje obtenido por regresion

REV 2104

ALIAS4 N-634

GRUPO 0 TIPOL 401

CM 2

CAR 1 VD 80.000

MD 0

RV 21.06 1581 (2021/06/24)

VU 0 80.000 NCE 1.000

ACE 3.500

#Anchos derecha derecha izquierda izquierda

ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000

Tipo clave X (L ant) Y (dL ant) R A1 A2 A L D Az Etiq Peralte

ALI FIJA-2P+R 0 519839.925694 4704693.721955 -0.000000 0.000000 0.000000 0.000000 2.500000 0.000000 0 0.000000 0 0.000000 519835.334908 4704679.972509

ALI RETROGIRAT 8 519819.595161 4704631,999346 -45.500000 43.500000 43.500000 0.000000 2.500000 0.000000 0 0.000 0 0.000 0 0.000 0

FIN















CALDAS DE REIS (PO-305)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:21:25 1581 PROYECTO:

GRUPO : 0: Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** LISTADO DE LAS ALINEACIONES ***

DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf

1 CIRC. 11.753 0.000 525704.320 4716094.710 75.000 201.0451 525629.330 4716095.941 2 RECTA 49.842 11.753 525703.209 4716083.022 211.0213 -0.1722584 -0.9850518

3 CIRC. 23.400 61.595 525694.623 4716033.925 500.000 211.0213 525202.097 4716120.054

84.995 525690.054 4716010.977 214.0007

EJES EN PLANTA

Num Eje P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eje

EJE 1 0.000000 4 Eje obtenido por regresion

REV 2104 ALIAS4 N-634

GRUPO 0

TIPOL 401

CAR 1

VD 40.000

MD 0

RV 21.06 1581 (2021/06/24)

VU 0 80.000

DPT 3

DIP ES_31_IC_rev2016.dip

DIA ES 31 IC rev2016.dia

NCE 2.000 ACE 3.500

#Anchos derecha derecha izquierda izquierda

ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000

Tipo clave X (Lant) Y (dLant) R A1 A2 A L D Az Etig Peralte

#---

FIN







Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:21:25 1581 pagina 1 PROYECTO: GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 2: *** LISTADO DE LAS ALINEACIONES *** DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf 1 RECTA 65.816 0.000 525701.100 4716070.964 293.8262 -0.9953013 -0.0968265 65.816 525635.593 4716064.592 # EJES EN PLANTA # Num Eje P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eje EJE 2 0.000000 0 REV 2104 ALIAS4 N-634 GRUPO 1 TIPOL 401 CM 2 CAR 1 VD 80.000 RV 21.06 1581 (2021/06/24) VU 0.80.000 NCE 1.000 ACE 3 500 #Anchos derecha derecha izquierda izquierda ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000

525635.592932 4716064.591549

FIN



193.7079 0.0986750 -0.9951197

*** LISTADO DE LAS ALINEACIONES ***

2 RECTA 23.723 12.132 525634.378 4716076.848

Num Eje P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eje

EJE 4 0.000000 4 Eje obtenido por regresion

48.620 525645.619 4716045.984

DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf

93,3836

1 CIRC. 12.132 0.000 525641.053 4716085.628 -8.100 289.0621 525642.438 4716077.647

3 CIRC. 12.765 35.856 525636.718 4716053.241 -8.100 193.7079 525644.779 4716054.040

Tipo clave X (L ant) Y (dL ant) R A1 A2 A L D Az Etiq Peralte

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:21:25 1581

EJE : 4 : Eje obtenido por regresion

PROYECTO:

EJES EN PLANTA

REV 2104

GRUPO 1

TIPOL 401 CM 2

VD 80.000

VU 0 80,000

NCE 1.000

#---

FIN

RV 21.06 1581 (2021/06/24)

#Anchos derecha derecha izquierda izquierda

ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000

525636.800188 4716052.416584

MD 0

ALIAS4 N-634

GRUPO : 1 : Grupo 1



Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:21:25 1581

PROYECTO

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eie obtenido por regresion

525642.871214 4716025.786611

Financiado por

NextGenerationEU

la Unión Europea

FIN

Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia





Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones

*** LISTADO DE LAS ALINEACIONES *** DATO TIPO LONGITUD P.K. X TANGENCIA Y TANGENCIA RADIO PARAMETRO AZIMUT Cos/Xc/Xinf Sen/Yc/Yinf 1 RECTA 20.674 0.000 525699.114 4716005.238 317.1521 -0.9639242 0.2661769 2 RECTA 8.687 20.674 525679.186 4716010.741 a= 5°59'00" 323.8006 -0.9309252 0.3652100 3 RECTA 30.499 29.361 525671.100 4716013.913 a= 1°23'32" 325.3476 -0.9217762 0.3877224 4 CIRC. 35.309 59.860 525642.986 4716025.738 -105.000 325.3476 525602.275 4715928.952 95.168 525608.769 4716033.751 303,9399 # EJES EN PLANTA # Num Eje P.K. inicial N.Palabras Titulo del Eje EJE 3 0.000000 4 Eje obtenido por regresion REV 2104 ALIAS4 N-634 GRUPO 1 TIPOL 401 VD 80.000 MD 0 RV 21.06 1581 (2021/06/24) VU 0 80.000 NCE 1.000 #Anchos derecha derecha izquierda izquierda #-----ANCHOS 0.000 0.000 0.000 0.000 # Tipo clave X (Lant) Y (dLant) R A1 A2 A L D Az Etiq Peralte 525679.186178 4716010.740603 525671 099571 4716013 913049

pagina 1







APÉNDICE 2: TRAZADO EN ALZADO. LISTADO DE RASANTES









pagina 4









VILAGARCÍA DE AROUSA (VG-4.3)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:41 1581 pagina 1 PROYECTO: GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN (%) (m.) (kv) PK Z PK Z PK Z (m.) (%)

0.000 55.721

9.000000 24.864 250.000 103.664 65.050 91.232 63.931 116.096 67.406 0.309 9.946

18.945675 122.927 68.700

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:42 1581

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO	COTA I	PENDIENTE
-21.991	Rampa	53.741	9.0000 %
0.000	Rampa	55.721	9.0000 %
20.000	Rampa	57.521	9.0000 %
40.000	Rampa	59.321	9.0000 %
60.000	Rampa	61.121	9.0000 %
80.000	Rampa	62.921	9.0000 %
91.232	tg. entrada	63.931	9.0000 %
100.000	KV 250	64.874	12.5071 %
116.096	tg. salida	67.406	18.9457 %
120.000	Rampa	68.145	18.9457 %
122.966	Rampa	68.707	18.9457 %

EJE	: 2 : Eje obtenido por regresion
	==========
	*** ESTADO DE
	=========

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN $(\%) \qquad (m.) \qquad (\,kv\,) \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad (m.) \qquad (\%)$

-3.180 65.588

45.776 64.660 -1.896866

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:42 1581

PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 2 : Eje obtenido por regresion

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:42 1581

PROYECTO:

GRUPO : 1 : Grupo 1

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO	COTA	PENDIENTE
-21.991	Pendiente	65.945	-1.8969 %
0.000	Pendiente	65.528	-1.8969 %
20.000	Pendiente	65.149	-1.8969 %
40.000	Pendiente	64.769	-1.8969 %
45.738	Pendiente	64.661	-1.8969 %















Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:42 1581 pagina 5

PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

··· ESTADO DE RASANTES ···

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

 $(\%) \qquad (m.) \qquad (\,kv\,) \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad (m.) \qquad (\%)$

0.000 64.705

6.827445 2.409 265.752 5.523 65.082 4.319 65.000 6.727 65.154 0.003 -0.906 5.921146 0.000 265.750 6.727 65.154 6.727 65.154 6.727 65.154 0.000 -0.000 5.921022 17.594 265.729 15.524 65.674 6.727 65.154 24.321 65.613 0.146 -6.621

54.729 65.400

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:42 1581

pagina 6

PROYECTO :

-0.700000

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

***PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K. TIPO COTA PENDIENTE

-21.991 Rampa 63.204 6.8274 %
0.000 Rampa 64.705 6.8274 %
4.319 tg. entrada 65.000 6.8274 %
6.727 tg. salida 65.154 5.9211 %
6.727 tg. salida 65.154 5.9210 %
6.727 tg. entrada 65.154 5.9210 %
6.727 tg. entrada 65.154 5.9210 %
20.000 KV -266 65.608 0.9262 %
22.461 Punto alto 65.619 0.0000 %
24.321 tg. salida 65.613 -0.7000 %
40.000 Pendiente 65.503 -0.7000 %

54.728 Pendiente 65.400 -0.7000 %

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:42 1581

pagina 7

Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones

PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 4 :

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

 $(\%) \qquad (m.) \qquad (\,kv\,) \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad (m.) \qquad (\%)$

0.000 64.569

1.877714 54.398 65.443

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:24:42 1581 pagina 8

PROYECTO:

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 4:

****PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ****

P.K.	TIPO	COTA F	PENDIENTE
-21.991	Rampa	64.297	1.2333 %
0.000	Rampa	64.569	1.2333 %
20.000	Rampa	64.815	1.2333 %
22.874	tg. entrada	64.851	1.2333 %
22.874	tg. salida	64.851	1.8777 %
40.000	Rampa	65.172	1.8777 %
53.763	Rampa	65.431	1.8777 %















RIBADUMIA (AG-41)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:26:32 1581 pagina 1 PROYECTO:

GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

(%) (m.) (kv) PK Z PK Z PK Z (m.) (%)

0.000 28.285 83.689 27.950

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:26:32 1581

PROYECTO :

-0.400000

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO	COTA P	ENDIENTE
-21.991	Pendiente	28.373	-0.4000 %
0.000	Pendiente	28.285	-0.4000 %
20.000	Pendiente	28.205	-0.4000 %
40.000	Pendiente	28.125	-0.4000 %
60.000	Pendiente	28.045	-0.4000 %
80.000	Pendiente	27.965	-0.4000 %
83.689	Pendiente	27.950	-0.4000 %

















CALDAS DE REIS (PO-305)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581 pagina 1

PROYECTO:

GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

(%) (m.) (kv) PK Z PK Z PK Z (m.) (%)

0.000 31.560

-2.471848 40.005 5494.000 47.855 30.377 27.852 30.872 67.857 29.737 0.036 -0.728 -3.200000 15.000 1221.749 76.927 29.447 69.427 29.687 84.427 29.299 0.023 1.228

-1 972252 84.995 29.288

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

PROYECTO: GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

0.000	Pendiente	31.560	-2.4718 %
20.000	Pendiente	31.066	-2.4718 %
27.852	tg. entrada	30.872	-2.4718 %
40.000	KV -5494	30.558	-2.6930 %
60.000	KV -5494	29.983	-3.0570 %
67.857	tg. salida	29.737	-3.2000 %
69.427	tg. entrada	29.687	-3.2000 %
80.000	KV 1222	29.394	-2.3346 %

84.427 tg. salida 29.299 -1.9723 % 84.995 Pendiente 29.288 -1.9723 %

TIPO COTA PENDIENTE

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

pagina 3

PROYECTO: GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 2:

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

 $(\%) \qquad (m.) \qquad (\ kv\) \qquad \ \ \, PK \qquad Z \qquad \ \ \, PK \qquad Z \qquad \ \ \, PK \qquad Z \qquad (m.) \qquad (\%)$

0.689 30.954

-1.816017 10.000 276.547 8.593 30.811 3.593 30.902 13.593 30.901 0.045 3.616

1.800000 65,793 31,840

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581 pagina 4

PROYECTO:

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 2:

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO	COTA	PENDIENTE
-20.161	Pendiente	31.333	-1.8160 %
0.000	Pendiente	30.967	-1.8160 %
3.593	tg. entrada	30.902	-1.8160 %
8.615	Punto bajo	30.856	0.0000 %
13.593	tg. salida	30.901	1.8000 %
20.000	Rampa	31.016	1.8000 %
40.000	Rampa	31.376	1.8000 %
60.000	Rampa	31.736	1.8000 %
65.816	Rampa	31.841	1.8000 %













Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

PROYECTO : GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

pagina 5

 $(\%) \qquad (m.) \qquad (\,kv\,) \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad PK \qquad Z \qquad (m.) \qquad (\%)$

0.000	29.044

1.976400	0.000	0.000	1.000	29.064	1.000	29.064	1.000	29.064	0.000 -	0.048
1.928000	0.000	0.000	2.000	29.083	2.000	29.083	2.000	29.083	0.000	0.000
1.928100	0.000	0.000	3.000	29.102	3.000	29.102	3.000	29.102	0.000	0.051
1.978900	0.000	0.000	4.000	29.122	4.000	29.122	4.000	29.122	0.000	0.104
2.082800	0.000	0.000	6.000	29.164	6.000	29.164	6.000	29.164	0.000	0.000
2.082900	0.000	0.000	7.000	29.184	7.000	29.184	7.000	29.184	0.000 -	0.000
2.082800	0.000	0.000	8.000	29.205	8.000	29.205	8.000	29.205	0.000 -	0.023
2.060036	0.000	0.000	25.691	29.570	25.691	29.570	25.691	29.570	0.000	-0.060
2.000000	0.000	0.000	26.000	29.576	26.000	29.576	26.000	29.576	0.000	-0.00
1.999130	0.000	0.000	26.230	29.580	26.230	29.580	26.230	29.580	0.000	0.092
2.091271	0.000	0.000	26.757	29.591	26.757	29.591	26.757	29.591	0.000	0.168
2.259259	0.000	0.000	26.784	29.592	26.784	29.592	26.784	29.592	0.000	0.005
2.264179	0.000	0.000	26.851	29.594	26.851	29.594	26.851	29.594	0.000	-0.00
2.259060	0.000	0.000	27.000	29.597	27.000	29.597	27.000	29.597	0.000	0.402
2.660902	0.000	0.000	27.266	29.604	27.266	29.604	27.266	29.604	0.000	-0.24
2.415050	0.000	0.000	27.565	29.611	27.565	29.611	27.565	29.611	0.000	0.001
2.415929	0.000	0.000	27.678	29.614	27.678	29.614	27.678	29.614	0.000	-0.002
2.413699	0.000	0.000	27.751	29.616	27.751	29.616	27.751	29.616	0.000	-0.62
1.787952	0.000	0.000	28.000	29.620	28.000	29.620	28.000	29.620	0.000	0.428
2.215567	0.000	0.000	31.000	29.687	31.000	29.687	31.000	29.687	0.000	0.792
3.007557	0.000	0.000	31.397	29.699	31.397	29.699	31.397	29.699	0.000	-0.033
2.975000	0.000	0.000	31.401	29.699	31.401	29.699	31.401	29.699	0.000	-0.76
2.214858	0.000	0.000	32.000	29.712	32.000	29.712	32.000	29.712	0.000	-0.16
2.050400	0.000	0.000	33.000	29.732	33.000	29.732	33.000	29.732	0.000	-0.000
2.050322	0.000	0.000	33.622	29.745	33.622	29.745	33.622	29.745	0.000	0.000
2.050529	0.000	0.000	34.000	29.753	34.000	29.753	34.000	29.753	0.000	0.218
2.268800	0.000	0.000	35.000	29.776	35.000	29.776	35.000	29.776	0.000	-0.20
2.062871	0.000	0.000	35.606	29.788	35.606	29.788	35.606	29.788	0.000	0.000
2.063198	0.000	0.000	36.000	29.796	36.000	29.796	36.000	29.796	0.000	-0.000
2.062853	0.000	0.000	36.743	29.812	36.743	29.812	36.743	29.812	0.000	0.037
2.100000	0.000	0.000	36.745	29.812	36.745	29.812	36.745	29.812	0.000	-0.03
2.062353	0.000	0.000	37.000	29.817	37.000	29.817	37.000	29.817	0.000	0.001
2.063200	0.000	0.000	38.000	29.838	38.000	29.838	38.000	29.838	0.000	-0.00
2.062414	0.000	0.000	38.580	29.850	38.580	29.850	38.580	29.850	0.000	0.001
2.063333	0.000	0.000	39.000	29.858	39.000	29.858	39.000	29.858	0.000	-0.000

2.063014 0.000 0.000 39.365 29.866 39.365 29.866 39.365 29.866 0.000 0.069

Financiado por

la Unión Europea NextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación e Resilie	encia
# T	GOBIERNO DE ESPAÑA





Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581 pagina 6 PROYECTO : GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDI	ENTE	LONGITUE) PAR	AMETRO	VÉR	TICE	ENTRA	DA AL ACI	JERDO	SALIDA DEL ACUERDO	BISECT. DIF.PEN
(%)	(m.)	(kv)	PK	z	PK	Z PI	К Z	(m.)	(%)		
2.132	283	0.000	0.000	40.000	29.879	40.000	29.879	40.000	29.879	0.000 1.007	
3.139	524	0.000	0.000	40.420	29.892	40.420	29.892	40.420	29.892	0.000 -0.106	
3.033	333	0.000	0.000	40.441	29.893	40.441	29.893	40.441	29.893	0.000 0.001	
3.034	347	0.000	0.000	41.000	29.910	41.000	29.910	41.000	29.910	0.000 -0.000	
3.034	200	0.000	0.000	42.000	29.940	42.000	29.940	42.000	29.940	0.000 -0.036	
2.998	300	0.000	0.000	43.000	29.970	43.000	29.970	43.000	29.970	0.000 -0.533	
2.464	928	0.000	0.000	43.901	29.993	43.901	29.993	43.901	29.993	0.000 0.154	
2.619	192	0.000	0.000	44.000	29.995	44.000	29.995	44.000	29.995	0.000 -0.049	
2.569	700	0.000	0.000	45.000	30.021	45.000	30.021	45.000	30.021	0.000 0.122	
2.691	520	0.000	0.000	45.684	30.039	45.684	30.039	45.684	30.039	0.000 -0.073	
2.618	987	0.000	0.000	46.000	30.048	46.000	30.048	46.000	30.048	0.000 0.000	
2.619	200	0.000	0.000	47.000	30.074	47.000	30.074	47.000	30.074	0.000 0.008	
2.627	273	0.000	0.000	47.022	30.074	47.022	30.074	47.022	30.074	0.000 -0.077	
2.550	000	0.000	0.000	47.024	30.074	47.024	30.074	47.024	30.074	0.000 0.069	
2.618	807	0.000	0.000	47.242	30.080	47.242	30.080	47.242	30.080	0.000 -0.082	
2.536	939	0.000	0.000	48.000	30.099	48.000	30.099	48.000	30.099	0.000 -0.174	
2.363	400	0.000	0.000	49.000	30.123	49.000	30.123	49.000	30.123	0.000 0.090	
2.453	072	0.000	0.000	49.586	30.137	49.586	30.137	49.586	30.137	0.000 -0.000	
2.452	899	0.000	0.000	50.000	30.147	50.000	30.147	50.000	30.147	0.000 0.001	
2.453	512	0.000	0.000	50.484	30.159	50.484	30.159	50.484	30.159	0.000 -0.025	
2.428	571	0.000	0.000	50.491	30.160	50.491	30.160	50.491	30.160	0.000 0.025	
2.453	191	0.000	0.000	50.773	30.166	50.773	30.166	50.773	30.166	0.000 0.000	
2.453	304	0.000	0.000	51.989	30.196	51.989	30.196	51.989	30.196	0.000 -0.000	
2.452	941	0.000	0.000	52.238	30.202	52.238	30.202	52.238	30.202	0.000 0.000	
2.453	018	0.000	0.000	53.000	30.221	53.000	30.221	53.000	30.221	0.000 0.001	
2.454	098	0.000	0.000	53.061	30.223	53.061	30.223	53.061	30.223	0.000 0.013	
2.466	667	0.000	0.000	53.070	30.223	53.070	30.223	53.070	30.223	0.000 0.295	
2.761	720	0.000	0.000	54.000	30.248	54.000	30.248	54.000	30.248	0.000 0.227	
2.989	000	0.000	0.000	55.000	30.278	55.000	30.278	55.000	30.278	0.000 -0.016	
2.972	571	0.000	0.000	55.638	30.297	55.638	30.297	55.638	30.297	0.000 -0.027	
2.945	455	0.000	0.000	55.649	30.298	55.649	30.298	55.649	30.298	0.000 0.013	
2.958	405	0.000	0.000	56.000	30.308	56.000	30.308	56.000	30.308	0.000 -0.001	
2.957	900	0.000	0.000	57.000	30.338	57.000	30.338	57.000	30.338	0.000 0.000	
2.958	100	0.000	0.000	58.000	30.367	58.000	30.367	58.000	30.367	0.000 -0.000	
2.957	674	0.000	0.000	58.215	30.374	58.215	30.374	58.215	30.374	0.000 0.004	

2.961538 0.000 0.000 58.228 30.374 58.228 30.374 58.228 30.374 0.000 -0.003





CLAVE AXI: PO/22/117.06

Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

pagina 7

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eie obtenido por regresion

XUNTA
DE GALICIA

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIE PEN

(%) (m.) (kv) PK Z PK Z PK Z (m.) (%) 59.365 30.408 59.365 30.408 59.365 30.408 0.000 0.004 0.000 59.860 30.422 59.860 30.422 59.860 30.422 0.000 0.730 3.692143 0.000 0.000 60.000 30.427 60.000 30.427 60.000 30.427 0.000 0.016 3.708257 0.000 0.000 60.763 30.456 60.763 30.456 60.763 30.456 0.000 0.020 3 728571 0 000 0 000 60 770 30 456 60 770 30 456 60 770 30 456 0 000 -0 010 0.000 62.000 30.502 62.000 30.502 62.000 30.502 0.000 -0.430 0.000 0.000 63.000 30.535 63.000 30.535 63.000 30.535 0.000 -0.079 3.237941 0.000 0.000 63.340 30.546 63.340 30.546 63.340 30.546 0.000 0.007 3,244444 0,000 0,000 63,349 30,546 63,349 30,546 63,349 30,546 0,000 0,029 0.000 0.000 63.368 30.547 63.368 30.547 63.368 30.547 0.000 0.030 0.000 0.000 64.000 30.568 64.000 30.568 64.000 30.568 0.000 0.105 0.000 65.000 30.602 65.000 30.602 65.000 30.602 0.000 0.123 65.917 30.634 65.917 30.634 65.917 30.634 0.000 0.040 0.000 0.000 65.928 30.635 65.928 30.635 65.928 30.635 0.000 0.027 3.572727 0.000 0.000 65.967 30.636 65.967 30.636 65.967 30.636 0.000 -0.006 0.000 0.000 66.000 30.637 66.000 30.637 66.000 30.637 0.000 0.373 0.000 0.000 67.000 30.677 67.000 30.677 67.000 30.677 0.000 -1.074 0.000 0.000 68.000 30.706 68.000 30.706 68.000 30.706 0.000 -0.346 0.000 0.000 68.494 30.719 68.494 30.719 68.494 30.719 0.000 0.023 0.000 68.507 30.719 68.507 30.719 68.507 30.719 0.000 -0.014 0.000 0.000 68.547 30.720 68.547 30.720 68.547 30.720 0.000 0.819 3.374393 0.000 0.000 69.000 30.735 69.000 30.735 69.000 30.735 0.000 -1.255 0.000 0.000 69.365 30.743 69.365 30.743 69.365 30.743 0.000 1.037 3.156364 0.000 0.000 69.695 30.753 69.695 30.753 69.695 30.753 0.000 0.783 0.000 0.000 70.000 30.765 70.000 30.765 70.000 30.765 0.000 0.505 0.000 70.570 30.791 70.570 30.791 70.570 30.791 0.000 -0.003 0.000 71.000 30.810 71.000 30.810 71.000 30.810 0.000 -0.223 4.218571 0.000 0.000 71.070 30.813 71.070 30.813 71.070 30.813 0.000 -0.830 3.388235 0.000 0.000 71.087 30.813 71.087 30.813 71.087 30.813 0.000 -0.088 3 300000 0 000 0 000 71 097 30 814 71 097 30 814 71 097 30 814 0 000 0 120 3,420000 0.000 0.000 71,127 30,815 71,127 30,815 71,127 30,815 0.000 -0.028 3.391693 0.000 0.000 71.440 30.825 71.440 30.825 71.440 30.825 0.000 0.036

3.427500 0.000 0.000 72.000 30.845 72.000 30.845 72.000 30.845 0.000 0.017

Financiado por Plan de Recuperación, la Unión Europea Transformación e Resiliencia NextGenerationEU







Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

PROYECTO GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** ESTADO DE RASANTES

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT DIE PEN

	(%)	(m.)	(kv)	PK	Z	PK	Z	PK	Z	(m.)	(%)		
-	3.4446	 67	0.000	0.000	72.300	30.855	7	2.300	30.855	72.300	30.855	0.000	0.006
	3.4508	57	0.000	0.000	73.000	30.879	7	3.000	30.879	73.000	30.879	0.000	0.005
	3.4554		0.000	0.000		30.884			30.884		30.884		
	3.4592	81	0.000	0.000	73.647	30.901	7	3.647	30.901	73.647	30.901	0.000	0.011
	3.4700	00	0.000	0.000	73.667	30.902	7	3.667	30.902	73.667	30.902	0.000	-0.003
	3.4666	67	0.000	0.000	73.673	30.902	7	3.673	30.902	73.673	30.902	0.000	-0.006
	3.4606	06	0.000	0.000	73.706	30.903	7	3.706	30.903	73.706	30.903	0.000	0.003
	3.4638	06	0.000	0.000	73.974	30.913	7	3.974	30.913	73.974	30.913	0.000	0.321
	3.7846	15	0.000	0.000	74.000	30.914	7	4.000	30.914	74.000	30.914	0.000	-0.325
	3.4597	69	0.000	0.000	74.778	30.941	7	4.778	30.941	74.778	30.941	0.000	0.015
	3.4752	25	0.000	0.000	75.000	30.948	7	5.000	30.948	75.000	30.948	0.000	0.005
	3.4797	83	0.000	0.000	75.554	30.968	7	5.554	30.968	75.554	30.968	0.000	-0.090
	3.3899	10	0.000	0.000	76.000	30.983	7	6.000	30.983	76.000	30.983	0.000	-0.019
	3.3708	52	0.000	0.000	76.223	30.990	7	6.223	30.990	76.223	30.990	0.000	0.012
	3.3826	09	0.000	0.000	76.246	30.991	7	6.246	30.991	76.246	30.991	0.000	-0.000
	3.3823	53	0.000	0.000	76.297	30.993	7	6.297	30.993	76.297	30.993	0.000	-0.019
	3.3637	27	0.000	0.000	77.000	31.016	7	7.000	31.016	77.000	31.016	0.000	-0.044
	3.3200	00	0.000	0.000	77.005	31.017	7	7.005	31.017	77.005	31.017	0.000	0.013
	3.3330	33	0.000	0.000	77.671	31.039	7	7.671	31.039	77.671	31.039	0.000	-0.022
	3.3106	38	0.000	0.000	78.000	31.050	7	8.000	31.050	78.000	31.050	0.000	0.058
	3.3683	67	0.000	0.000	78.294	31.060	7	8.294	31.060	78.294	31.060	0.000	0.154
	3.5223	76	0.000	0.000	78.799	31.077	7	8.799	31.077	78.799	31.077	0.000	0.042
	3.5640	00	0.000	0.000	78.824	31.078	7	8.824	31.078	78.824	31.078	0.000	-0.014
	3.5500	00	0.000	0.000	78.826	31.078	7	8.826	31.078	78.826	31.078	0.000	0.013
	3.5631	58	0.000	0.000	78.864	31.080	7	8.864	31.080	78.864	31.080	0.000	-0.038
	3.5250	00	0.000	0.000	78.868	31.080	7	8.868	31.080	78.868	31.080	0.000	0.048
	3.5734	85	0.000	0.000	79.000	31.085	7	9.000	31.085	79.000	31.085	0.000	0.033
	3.6063	01	0.000	0.000	79.365	31.098	7	9.365	31.098	79.365	31.098	0.000	0.056
	3.6621	46	0.000	0.000	79.859	31.116	7	9.859	31.116	79.859	31.116	0.000	0.043
	3.7049	65	0.000	0.000	80.000	31.121	8	0.000	31.121	80.000	31.121	0.000	0.027
	3.7314	81	0.000	0.000	80.270	31.131	8	0.270	31.131	80.270	31.131	0.000	0.040
	3.7712	25	0.000	0.000	80.621	31.144	8	0.621	31.144	80.621	31.144	0.000	0.043
	3.8138	89	0.000	0.000	80.909	31.155	8	0.909	31.155	80.909	31.155	0.000	0.023
	3.8373	63	0.000	0.000	81.000	31.159	8	1.000	31.159	81.000	31.159	0.000	0.016

3.853383 0.000 0.000 81.133 31.164 81.133 31.164 81.133 31.164 0.000 0.024 3.877778 0.000 0.000 81.376 31.173 81.376 31.173 81.376 31.173 0.000 0.018





Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

PROYECTO :

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

pagina 9

(%)	(m.)	(kv)	PK	Z	PK	Z PK	Z	(m.)	(%)		
3.8956	52	0.000	0.000	81.399	31.174	81.399	31.174	81.399	31.174	0.000	0.002
3.8977	27	0.000	0.000	81.443	31.176	81.443	31.176	81.443	31.176	0.000	-0.020
3.8777	38	0.000	0.000	82.000	31.198	82.000	31.198	82.000	31.198	0.000	-0.517
3.3608	15	0.000	0.000	82.319	31.208	82.319	31.208	82.319	31.208	0.000	0.035
3.3958	49	0.000	0.000	82.849	31.226	82.849	31.226	82.849	31.226	0.000	-0.028
3.3675	50	0.000	0.000	83.000	31.231	83.000	31.231	83.000	31.231	0.000	-0.017
3.3507	69	0.000	0.000	83.195	31.238	83.195	31.238	83.195	31.238	0.000	0.066
3.4166	45	0.000	0.000	83.952	31.264	83.952	31.264	83.952	31.264	0.000	-0.020
3.3969	70	0.000	0.000	83.985	31.265	83.985	31.265	83.985	31.265	0.000	-0.010
3.3866	67	0.000	0.000	84.000	31.265	84.000	31.265	84.000	31.265	0.000	0.001
3.3875	00	0.000	0.000	84.072	31.268	84.072	31.268	84.072	31.268	0.000	-0.017
3.3704	85	0.000	0.000	84.299	31.275	84.299	31.275	84.299	31.275	0.000	-0.016
3.3540	98	0.000	0.000	84.360	31.278	84.360	31.278	84.360	31.278	0.000	0.070
3.4238	19	0.000	0.000	84.889	31.296	84.889	31.296	84.889	31.296	0.000	-0.057
3.3666	67	0.000	0.000	85.000	31.299	85.000	31.299	85.000	31.299	0.000	-0.135
3.2318	00	0.000	0.000	86.000	31.332	86.000	31.332	86.000	31.332	0.000	-0.186
3.0455	41	0.000	0.000	86.527	31.348	86.527	31.348	86.527	31.348	0.000	-0.046
3.0000	00	0.000	0.000	86.564	31.349	86.564	31.349	86.564	31.349	0.000	0.097
3.0972	48	0.000	0.000	87.000	31.362	87.000	31.362	87.000	31.362	0.000	-0.076
3.0211	00	0.000	0.000	88.000	31.393	88.000	31.393	88.000	31.393	0.000	-0.098
2.9232	00	0.000	0.000	89.000	31.422	89.000	31.422	89.000	31.422	0.000	-0.147
2.7757	28	0.000	0.000	89.103	31.425	89.103	31.425	89.103	31.425	0.000	0.077
2.8525	00	0.000	0.000	89.143	31.426	89.143	31.426	89.143	31.426	0.000	-0.008
2.8449	24	0.000	0.000	90.000	31.450	90.000	31.450	90.000	31.450	0.000	-0.107
2.7382	00	0.000	0.000	91.000	31.478	91.000	31.478	91.000	31.478	0.000	0.009
2.7473	45	0.000	0.000	91.678	31.496	91.678	31.496	91.678	31.496	0.000	-0.054
2.6931	82	0.000	0.000	91.722	31.497	91.722	31.497	91.722	31.497	0.000	-0.031
2.6618	71	0.000	0.000	92.000	31.505	92.000	31.505	92.000	31.505	0.000	-0.104
2.5580	00	0.000	0.000	93.000	31.530	93.000	31.530	93.000	31.530	0.000	-0.092
2.4656	25	0.000	0.000	93.128	31.534	93.128	31.534	93.128	31.534	0.000	-0.082
2.3840	60	0.000	0.000	94.000	31.554	94.000	31.554	94.000	31.554	0.000	-0.100
2.2837	61	0.000	0.000	94.351	31.562	94.351	31.562	94.351	31.562	0.000	-0.047
2.2370	04	0.000	0.000	94.578	31.567	94.578	31.567	94.578	31.567	0.000	-0.054
2.1834	12	0.000	0.000	95.000	31.577	95.000	31.577	95.000	31.577	0.000	-0.061
2.1220	24					95.16	8 31.580				

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581	pagina	10
PROYECTO :		
GRUPO : 1 : Grupo 1		
EJE : 3 : Eje obtenido por regresion		
*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***		

P.K.			PENDIENTE
-21.280	Rampa		1.9764 %
0.000	Rampa		1.9764 %
1.000	tg. entrada		
1.000	tg. salida	29.064	1.9280 %
2.000	tg. entrada	29.083	1.9280 %
2.000		29.083	
3.000	tg. entrada	29.102	1.9281 %
3.000	tg. salida	29.102	1.9789 %
4.000	tg. entrada	29.122	1.9789 %
4.000	tg. salida	29.122	2.0828 %
6.000	-		2.0828 %
6.000	-		2.0829 %
7.000	tg. entrada		2.0829 %
7.000	tg. salida		
8.000	tg. entrada		2.0828 %
8.000	-		2.0600 %
20.000	-		2.0600 %
25.691	tg. entrada	29.570	2.0600 %
25.691	tg. salida		
26.000	tg. entrada		
26.000	-		1.9991 %
26.230	tg. entrada		
26.230	tg. salida	29.580	2.0913 %
26.757	tg. entrada	29.591	2.0913 %
26.757	tg. salida		
26.784	tg. entrada	29.592	2.2593 %
26.784	-		2.2642 %
26.851	tg. entrada		
26.851	tg. salida	29.594	2.2591 %
27.000	tg. entrada		
27.000	tg. salida		
27.266	tg. entrada		
27.266			2.4151 %
27.565	tg. entrada		
27.565	tg. salida		
27.678	tg. entrada		
27.678	tg. salida		
27.751	tg. entrada		
21.101	tg. Cittiada	20.010	2.4101 /0









Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones



pagina 11

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

GRUPO : 1 : Grupo 1

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

TIPO COTA PENDIENTE 27.751 tg. salida 29.616 1.7880 % tg. entrada 29.620 1.7880 % 31.000 tg. entrada 29.687 2.2156 %

31.000 tg. salida 29.687 3.0076 %

31.397 tg. entrada 29.699 3.0076 % 31.397 tg. salida 29.699 2.9750 % 31.401 tg. entrada 29.699 2.9750 % 33.000 tg. entrada 29.732 2.0504 %

33.622 tg. entrada 29.745 2.0503 % 33.622 tg. salida 29.745 2.0505 % 34.000 tg. entrada 29.753 2.0505 %

33.000 tg. salida 29.732 2.0503 %

35.000 tg. salida 29.776 2.0629 % 35.606 tg. entrada 29.788 2.0629 % 35.606 tg. salida 29.788 2.0632 % 36.000 tg. entrada 29.796 2.0632 %

36.745 tg. entrada 29.812 2.1000 %

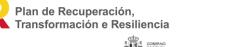
36.745 tg. salida 29.812 2.0624 % 37.000 tg. entrada 29.817 2.0624 % 37.000 tg. salida 29.817 2.0632 %

38.580 tg. entrada 29.850 2.0624 %

38,580 tg. salida 29,850 2,0633 % 39.000 tg. entrada 29.858 2.0633 % 39.000 tg. salida 29.858 2.0630 % 39.365 tg. entrada 29.866 2.0630 %

39.365 tg. salida 29.866 2.1323 %

ciesa consultora de ingeniería y empresa, s.l.





Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581 pagina 12 PROYECTO GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO		PENDIENTE
40.000	tg. salida		
40.420	tg. entrada	29.892	3.1395 %
40.420	tg. salida	29.892	3.0333 %
40.441	tg. entrada	29.893	3.0333 %
40.441	tg. salida	29.893	3.0343 %
41.000	tg. entrada	29.910	3.0343 %
41.000	tg. salida	29.910	3.0342 %
42.000	tg. entrada	29.940	3.0342 %
42.000	tg. salida	29.940	2.9983 %
43.000	tg. entrada	29.970	2.9983 %
43.000	tg. salida	29.970	2.4649 %
43.901	tg. entrada	29.993	2.4649 %
43.901	tg. salida	29.993	2.6192 %
44.000	tg. entrada	29.995	2.6192 %
44.000	tg. salida	29.995	2.5697 %
45.000	tg. entrada	30.021	2.5697 %
45.000	tg. salida	30.021	2.6915 %
45.684	tg. entrada	30.039	2.6915 %
45.684	tg. salida	30.039	2.6190 %
46.000	tg. entrada	30.048	2.6190 %
46.000	tg. salida	30.048	2.6192 %
47.000	tg. entrada	30.074	2.6192 %
47.000	tg. salida	30.074	2.6273 %
47.022	tg. entrada	30.074	2.6273 %
47.022	tg. salida	30.074	2.5500 %
47.024	tg. entrada	30.074	2.5500 %
47.024	tg. salida	30.074	2.6188 %
47.242	tg. entrada		
47.242	tg. salida	30.080	2.5369 %
48.000	tg. entrada		
48.000	tg. salida		
49.000	tg. entrada		
49.000			2.4531 %
49.586	tg. entrada		
49.586	tg. salida		
50.000	tg. entrada	30.147	2.4529 %
50.000	tg. salida		
50.484	tg. entrada		
30.404	tg. critiada	50.155	2.4000 /0









Plan de Recuperación,

Transformación e Resiliencia

pagina 13

GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

PROYECTO :

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

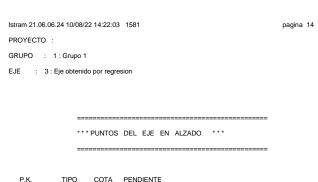
*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO	COTA	PENDIENTE
50.484	tg. salida	30.159	2.4286 %
50.491	tg. entrada	30.160	2.4286 %
50.491	tg. salida	30.160	2.4532 %
50.773	tg. entrada	30.166	2.4532 %
50.773	tg. salida	30.166	2.4533 %
51.989	tg. entrada	30.196	2.4533 %
51.989	tg. salida	30.196	2.4529 %
52.238	tg. entrada	30.202	2.4529 %
52.238	tg. salida	30.202	2.4530 %
53.000	tg. entrada	30.221	2.4530 %
53.000	tg. salida	30.221	2.4541 %
53.061	tg. entrada	30.223	2.4541 %
53.061	tg. salida	30.223	2.4667 %
53.070	tg. entrada	30.223	2.4667 %
53.070	tg. salida	30.223	2.7617 %
54.000	tg. entrada	30.248	2.7617 %
54.000	tg. salida	30.248	2.9890 %
55.000	tg. entrada	30.278	2.9890 %
55.000	tg. salida	30.278	2.9726 %
55.638	tg. entrada	30.297	2.9726 %
55.638	tg. salida	30.297	2.9455 %
55.649	tg. entrada	30.298	2.9455 %
55.649	tg. salida	30.298	2.9584 %
56.000	tg. entrada	30.308	2.9584 %
56.000	tg. salida	30.308	2.9579 %
57.000	tg. entrada	30.338	2.9579 %
57.000	tg. salida	30.338	2.9581 %
58.000	tg. entrada	30.367	2.9581 %
58.000	tg. salida	30.367	2.9577 %
58.215	tg. entrada	30.374	2.9577 %
58.215	tg. salida	30.374	2.9615 %
58.228	tg. entrada	30.374	2.9615 %
58.228	tg. salida	30.374	2.9582 %
59.000	tg. entrada	30.397	2.9582 %
59.000	tg. salida	30.397	2.9581 %
59.365	tg. entrada	30.408	2.9581 %

59.365 tg. salida 30.408 2.9620 % 59.860 tg. entrada 30.422 2.9620 %

ept;s	9
-------	---





P.K.	TIPO	COTA	PENDIENTE
59.860	tg. salida	30.422	3.6921 %
60.000	Rampa	30.427	
60.000	tg. entrada	30.427	3.6921 %
60.000	tg. salida	30.427	3.7083 %
60.763	tg. entrada	30.456	3.7083 %
60.763	tg. salida	30.456	3.7286 %
60.770	tg. entrada	30.456	3.7286 %
60.770	tg. salida	30.456	3.7184 %
60.808	tg. entrada	30.457	3.7184 %
60.808	tg. salida	30.457	3.7266 %
61.000	tg. entrada	30.465	3.7266 %
61.000	tg. salida	30.465	3.7470 %
62.000	tg. entrada	30.502	3.7470 %
62.000	tg. salida	30.502	3.3165 %
63.000	tg. entrada	30.535	3.3165 %
63.000	tg. salida	30.535	3.2379 %
63.340	tg. entrada	30.546	3.2379 %
63.340	tg. salida	30.546	3.2444 %
63.349	tg. entrada	30.546	3.2444 %
63.349	tg. salida	30.546	3.2737 %
63.368	tg. entrada	30.547	3.2737 %
63.368	tg. salida	30.547	3.3036 %
64.000	tg. entrada	30.568	3.3036 %
64.000	tg. salida	30.568	3.4090 %
65.000	tg. entrada	30.602	3.4090 %
65.000	tg. salida	30.602	3.5323 %
65.917	tg. entrada	30.634	3.5323 %
65.917	tg. salida	30.634	3.5727 %
65.928	tg. entrada	30.635	3.5727 %
65.928	tg. salida	30.635	3.6000 %
65.967	tg. entrada	30.636	3.6000 %
65.967	tg. salida	30.636	3.5939 %
66.000	tg. entrada	30.637	3.5939 %
66.000	tg. salida	30.637	3.9665 %
67.000	tg. entrada	30.677	3.9665 %
67.000	tg. salida	30.677	2.8925 %
68.000	tg. entrada	30.706	2.8925 %
68.000	tg. salida	30.706	2.5464 %









CLAVE AXI: PO/22/117.06

pagina 16

pagina 15

PROYECTO : GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

TIPO COTA PENDIENTE 68.494 tg. entrada 30.719 2.5464 % tg. salida 30.719 2.5692 % 68.547 tg. entrada 30.720 2.5550 % 68.547 tg. salida 30.720 3.3744 % 69.000 tg. entrada 30.735 3.3744 % 69.000 tg. salida 30.735 2.1195 % 69.695 tg. salida 30.753 3.9390 % 70.000 tg. entrada 30.765 3.9390 % 70,000 tg. salida 30,765 4,4442 % 70.570 tg. entrada 30.791 4.4442 % 70.570 tg. salida 30.791 4.4414 % 71.070 tg. entrada 30.813 4.2186 % 71.070 tg. salida 30.813 3.3882 % 71.087 tg. entrada 30.813 3.3882 % 71.087 tg. salida 30.813 3.3000 % 71.097 tg. entrada 30.814 3.3000 % 71.127 tg. salida 30.815 3.3917 % 71.440 tg. entrada 30.825 3.3917 % 71.440 tg. salida 30.825 3.4275 % 72.000 tg. salida 30.845 3.4447 %

72.300 tg. salida 30.855 3.4509 % 73.000 tg. entrada 30.879 3.4509 % 73.000 tg. salida 30.879 3.4555 % 73.146 tg. entrada 30.884 3.4555 % 73.146 tg. salida 30.884 3.4593 %

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581 PROYECTO

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

ı	P.K.	TIPO		PENDIENTE
	73.667			
	73.667	tg. salida	30.902	3.4667 %
	73.673	tg. entrada	30.902	3.4667 %
	73.673	tg. salida	30.902	3.4606 %
	73.706	tg. entrada	30.903	3.4606 %
	73.706	tg. salida	30.903	3.4638 %
	73.974	tg. entrada	30.913	3.4638 %
	73.974	tg. salida	30.913	3.7846 %
	74.000	tg. entrada	30.914	3.7846 %
	74.000	tg. salida	30.914	3.4598 %
	74.778	tg. entrada	30.941	3.4598 %
	74.778			3.4752 %
	75.000	tg. entrada	30.948	3.4752 %
	75.000	tg. salida	30.948	3.4798 %
	75.554	tg. entrada	30.968	3.4798 %
		tg. salida		
		tg. entrada		
	76.000	tg. salida	30.983	3.3709 %
	76.223			
	76.223	tg. salida	30.990	3.3826 %
	76.246	tg. entrada	30.991	3.3826 %
		tg. salida		
	76.297			
	76.297	tg. salida	30.993	3.3637 %
	77.000			
	77.000	tg. salida	31.016	3.3200 %
		tg. entrada		
		tg. salida		
	77.671			
	77.671	-		3.3106 %
	78.000			
		tg. salida		
		tg. entrada		
		tg. salida		
		tg. entrada		
	78.799			
	78.824	-		
	78.824	tg. salida		
	10.824	ıg. salida	31.078	3.5500 %









Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones

Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones





Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581 PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

pagina 17

P.K.	TIPO	СОТА	PENDIENTE
78.826	tg. entrada	31.078	3.5500 %
78.826	tg. salida	31.078	3.5632 %
78.864	tg. entrada	31.080	3.5632 %
78.864	tg. salida	31.080	3.5250 %
78.868	tg. entrada	31.080	3.5250 %
78.868	tg. salida	31.080	3.5735 %
79.000	tg. entrada	31.085	3.5735 %
79.000	tg. salida	31.085	3.6063 %
79.365	tg. entrada	31.098	3.6063 %
79.365	tg. salida	31.098	3.6621 %
79.859	tg. entrada	31.116	3.6621 %
79.859	tg. salida	31.116	3.7050 %
80.000	tg. entrada	31.121	3.7050 %
80.000	tg. salida	31.121	3.7315 %
80.270	tg. entrada	31.131	3.7315 %
80.270	tg. salida	31.131	3.7712 %
80.621	tg. entrada	31.144	3.7712 %
80.621	tg. salida	31.144	3.8139 %
80.909	tg. entrada	31.155	3.8139 %
80.909	tg. salida	31.155	3.8374 %
81.000	tg. entrada	31.159	3.8374 %
81.000	tg. salida	31.159	3.8534 %
81.133	tg. entrada	31.164	3.8534 %
81.133	tg. salida	31.164	3.8778 %
81.376	tg. entrada	31.173	3.8778 %
81.376	tg. salida	31.173	3.8957 %
81.399	tg. entrada	31.174	3.8957 %
81.399	tg. salida	31.174	3.8977 %
81.443	tg. entrada	31.176	3.8977 %
81.443	tg. salida	31.176	3.8777 %
82.000	tg. entrada	31.198	3.8777 %
82.000	tg. salida	31.198	3.3608 %
82.319	tg. entrada	31.208	3.3608 %
82.319	tg. salida	31.208	3.3958 %
82.849	tg. entrada	31.226	3.3958 %

82.849 tg. salida 31.226 3.3675 %

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

PROYECTO : GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO	COTA	PENDIENTE
83.195	tg. entrada	31.238	3.3508 %
83.195	tg. salida		
83.952	tg. entrada		
83.952	tg. salida	31.264	3.3970 %
83.985	tg. entrada	31.265	3.3970 %
83.985	tg. salida		
84.000	tg. entrada	31.265	3.3867 %
84.000	tg. salida		
84.072	tg. entrada		
84.072	tg. salida	31.268	3.3705 %
84.299	tg. entrada		
84.299	tg. salida		
84.360	tg. entrada		
84.360	tg. salida		
84.889	tg. entrada		
84.889	-		3.3667 %
85.000			3.3667 %
85.000	tg. salida		
86.000	tg. entrada		
86.000	tg. salida		
86.527			3.0455 %
86.527	-		3.0000 %
86.564			3.0000 %
86.564	tg. salida		
87.000	tg. entrada		
87.000	tg. salida		
88.000	tg. entrada		
88.000	-		2.9232 %
89.000	tg. entrada		
89.000	tg. salida		
89.103	tg. entrada		
89.103	tg. salida		
89.143	tg. entrada		
89.143	tg. salida		
90.000	tg. entrada		
90.000	tg. salida		
91.000	tg. entrada		
91.000	tg. salida		
31.000	ıy. sallud	31.410	2.1413 /0











Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

PROYECTO : GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

pagina 19

pagina 20

TIPO COTA PENDIENTE 91.678 tg. entrada 31.496 2.7473 % 91.678 tg. salida 31.496 2.6932 % 92.000 tg. entrada 31.505 2.6619 % 92.000 tg. salida 31.505 2.5580 % 93.000 tg. entrada 31.530 2.5580 % 93.000 tg. salida 31.530 2.4656 % 94.000 tg. salida 31.554 2.2838 % 94.351 tg. entrada 31.562 2.2838 % 94.351 tg. salida 31.562 2.2370 % 94.578 tg. entrada 31.567 2.2370 % 94.578 tg. salida 31.567 2.1834 % 95.000 tg. salida 31.577 2.1220 % 95.168 Rampa 31.580 2.1220 %

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

PROYECTO: GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 4 : Eje obtenido por regresion

*** ESTADO DE RASANTES ***

PENDIENTE LONGITUD PARAMETRO VÉRTICE ENTRADA AL ACUERDO SALIDA DEL ACUERDO BISECT. DIF.PEN

(%) (m.) (kv) PK Z PK Z PK Z (m.) (%)

-0.001 32.459

3.783246 3.094 50.000 4.949 32.646 3.402 32.588 6.496 32.609 0.024 -6.187 -2.403814 5.579 350.000 9.580 32.535 6.790 32.602 12.370 32.423 0.011 -1.594 -3.997905 1.054 50.000 37.255 31.428 36.728 31.449 37.782 31.418 0.003 2.108 48.617 31.214

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU





CLAVE AXI: PO/22/117.06

pagina 21

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:03 1581

PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 4 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN ALZADO ***

P.K.	TIPO	COTA	PENDIENTE
-21.991	Rampa	31.627	3.7832 %
0.000	Rampa	32.459	3.7832 %
3.402	tg. entrada	32.588	3.7832 %
5.294	Punto alto	32.623	0.0000 %
6.496	tg. salida	32.609	-2.4038 %
6.790	tg. entrada	32.602	-2.4038 %
12.370	tg. salida	32.423	-3.9979 %
20.000	Pendiente	32.118	-3.9979 %
36.728	tg. entrada	31.449	-3.9979 %
37.782	tg. salida	31.418	-1.8902 %
40.000	Pendiente	31.376	-1.8902 %
48.620	Pendiente	31.213	-1.8902 %



Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones







APÉNDICE 3: PUNTOS SINGULARES EN PLANTA Y ALZADO











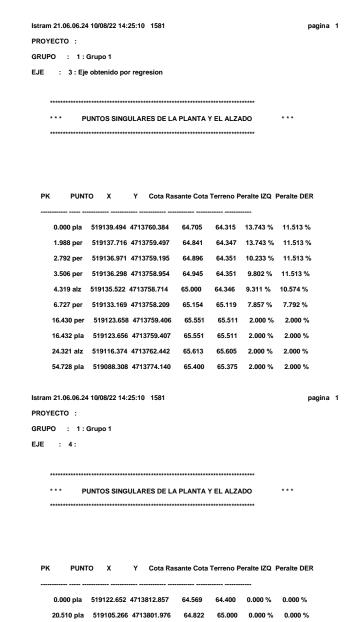




VILAGARCÍA DE AROUSA (VG-4.3)

Istrar	n 21.06.06.24	10/08/22 14:2	25:09 1581				pagina 1
PRO	ECTO :						
GRUI	PO : 1:0	Grupo 1					
EJE	: 1 : Eje	obtenido por	regresion				
	********	*****	*****	******	******	****	
			JLARES DE LA				***

Př	C PUNT	о х	Y Cota Ras	sante Cota	Terreno P	eralte IZQ	Peralte DER
	0 000 pla	510172 637	4713850.034	55 721	55 721	-2 000 %	-2 000 %
	-		4713837.853				-2.000 %
	-		4713818.227				
	-			62.502			
	-		4713767.381				-7.000 %
	94.588 pla	519138.021	4713764.132	64.256	63.826	-7.000 %	-7.000 %
	111.373 pla	519146.950	4713750.132	66.555	66.463	-7.000 %	-7.000 %
	116.096 alz	519150.464	4713746.975	67.406	67.401	-7.000 %	-7.000 %
	122.966 pla	519155.758	4713742.599	68.707	68.707	-7.000 %	-7.000 %
Istrar	n 21.06.06.24	10/08/22 14:2	25:09 1581				pagina 1
PRO	ECTO :						
GRUI	PO : 1:0	Grupo 1					
EJE	: 2 : Eje	obtenido por	regresion				
	*******	*****	******	******	******	****	
	*** PI	JNTOS SINGI	JLARES DE LA	PLANTA Y	'EL ALZA	DO	***
	*******	*****	******	******	******	****	
Pł	C PUNT	о х	Y Cota Ras			eralte IZQ	Peralte DER
	0.000 pla	510121 100	4713766.917	65 528	65 220	0.000.9/	0.000 %
	-		4713768.917			0.000 %	
	-		4713769.876				
	•		4713806.735				
	•						



22.874 alz 519103.320 4713800.636 64.851 65.065 0.000 % 0.000 % 37.209 pla 519094.649 4713789.432 65.120 65.350 0.000 % 0.000 % 53.763 pla 519088.308 4713774.141 65.431 65.364 0.000 % 0.000 %



45.738 pla 519134.690 4713807.815 64.661 63.979 0.000 % 0.000 % 53.763 per 519133.360 4713806.690 64.508 63.979 0.000 % 0.000 %













RIBADUMIA (AG-41)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:26:55 1581 pagina 1 PROYECTO: GRUPO : 0 : Grupo 0 EJE : 1 : Eje obtenido por regresion PUNTOS SINGULARES DE LA PLANTA Y EL ALZADO

PUNTO X Y Cota Rasante Cota Terreno Peralte IZQ Peralte DER

0.000 pla 519837.554 4704694.514 28.285 27.934 -2.000 % 1.700 % 16.430 per 519832.351 4704678.929 28.219 28.057 -2.000 % 1.700 % 55.259 pla 519820.054 4704642.099 28.064 27.939 -2.000 % 1.700 % 70.035 pla 519816.144 4704627.868 28.005 27.989 -2.000 % 1.700 % 79.363 pla 519815.610 4704618.571 27.968 28.030 -2.000 % 1.700 % 83.689 pla 519815.948 4704614.260 27.950 27.950 -2.000 % 1.700 %









Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones







CALDAS DE REIS (PO-305)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:25 1581 pagina 1
PROVECTO:

GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS SINGULARES DE LA PLANTA Y EL ALZADO ***

PK PUNTO X Y Cota Rasante Cota Terreno Peralte IZQ Peralte DER

pagina 1

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:25 1581

PROYECTO

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 2:

*** PUNTOS SINGULARES DE LA PLANTA Y EL ALZADO *

PK PUNTO X Y Cota Rasante Cota Terreno Peralte IZQ Peralte DER

0.000 pla 525701.100 4716070.964 30.967 30.952 -4.000 % -4.000 % 3.593 alz 525697.524 4716070.616 30.902 30.703 -4.000 % -4.000 % 13.593 alz 525687.571 4716069.648 30.901 30.995 -4.000 % -4.000 % 65.816 per 525635.593 4716064.592 31.841 31.630 -4.000 % -4.000 %









0.000 pla	525699.114 4716005.238	29.044	29.014	-3.000 %	-3.000 %	
1.000 alz	525698.150 4716005.504	29.064	29.034	-3.000 %	-3.000 %	
2.000 alz	525697.186 4716005.770	29.083	29.053	-3.000 %	-3.000 %	
3.000 alz	525696.222 4716006.036	29.102	29.072	-3.000 %	-3.000 %	
4.000 alz	525695.259 4716006.302	29.122	29.092	-3.000 %	-3.000 %	
6.000 alz	525693.331 4716006.835	29.164	29.134	-3.000 %	-3.000 %	
7.000 alz	525692.367 4716007.101	29.184	29.154	-3.000 %	-3.000 %	
8.000 alz	525691.403 4716007.367	29.205	29.175	-3.000 %	-3.000 %	
18.000 per	525681.764 4716010.029	29.411	29.381	-3.000 %	-3.000 %	
20.674 pla	525679.186 4716010.741	29.466	29.436	-1.886 %	-1.886 %	
25.200 per	525674.973 4716012.394	29.560	29.530	0.000 %	0.000 %	
25.691 alz	525674.516 4716012.573	29.570	29.540	0.205 %	0.205 %	
26.000 alz	525674.228 4716012.686	29.576	29.546	0.333 %	0.333 %	
26.230 alz	525674.014 4716012.770	29.580	29.550	0.429 %	0.429 %	
26.757 alz	525673.523 4716012.962	29.591	29.562	0.649 %	0.649 %	
26.784 alz	525673.498 4716012.972	29.592	29.562	0.660 %	0.660 %	
26.851 alz	525673.436 4716012.997	29.594	29.564	0.688 %	0.688 %	
27.000 alz	525673.297 4716013.051	29.597	29.567	0.750 %	0.750 %	
27.266 alz	525673.049 4716013.148	29.604	29.574	0.861 %	0.861 %	
27.565 alz	525672.771 4716013.257	29.611	29.581	0.985 %	0.985 %	
27.678 alz	525672.666 4716013.299	29.614	29.584	1.033 %	1.033 %	
27.751 alz	525672.598 4716013.325	29.616	29.586	1.063 %	1.063 %	
28.000 alz	525672.366 4716013.416	29.620	29.590	1.167 %	1.167 %	
29.361 pla	525671.100 4716013.913	29.650	29.620	1.734 %	1.734 %	
30.000 per	525670.510 4716014.161	29.665	29.635	2.000 %	2.000 %	
31.000 alz	525669.588 4716014.549	29.687	29.657	2.000 %	2.000 %	
31.397 alz	525669.222 4716014.703	29.699	29.669	2.000 %	2.000 %	
31.401 alz	525669.219 4716014.704	29.699	29.669	2.000 %	2.000 %	
32.000 alz	525668.667 4716014.936	29.712	29.682	2.000 %	2.000 %	
33.000 alz	525667.745 4716015.324	29.732	29.702	2.000 %	2.000 %	
33.622 alz	525667.171 4716015.565	29.745	29.715	2.000 %	2.000 %	
34.000 alz	525666.823 4716015.712	29.753	29.723	2.000 %	2.000 %	
35.000 alz	525665.901 4716016.100	29.776	29.746	2.000 %	2.000 %	
35.606 alz	525665.343 4716016.335	29.788	29.758	2.000 %	2.000 %	
36.000 alz	525664.979 4716016.487	29.796	29.766	2.000 %	2.000 %	
36.743 alz	525664.295 4716016.775	29.812	29.782	2.000 %	2.000 %	
36.745 alz	525664.293 4716016.776	29.812	29.782	2.000 %	2.000 %	
37.000 alz	525664.058 4716016.875	29.817	29.787	2.000 %	2.000 %	
38.000 alz	525663.136 4716017.263	29.838	29.808	2.000 %	2.000 %	
38.580 alz	525662.601 4716017.488	29.850	29.819	2.000 %	2.000 %	



GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 3 : Eie obtenido por regresion

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:26 1581

*** PUNTOS SINGULARES DE LA PLANTA Y EL ALZADO

PLINTO X Y Cota Rasante Cota Terreno Peralte IZO Peralte DER

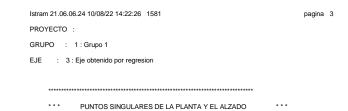
39.000 alz 525662.214 4716017.650 29.858 29.828 2.000 % 2.000 % 39.365 alz 525661.878 4716017.792 29.866 29.836 2.000 % 2.000 % 40.000 alz 525661.292 4716018.038 29.879 29.849 2.000 % 2.000 % 40.420 alz 525660.905 4716018.201 29.892 29.862 2.000 % 2.000 % 40.441 alz 525660.886 4716018.209 29.893 29.863 2.000 % 2.000 % 41.000 alz 525660.371 4716018.426 29.910 29.880 2.000 % 2.000 % 42.000 alz 525659,449 4716018,814 29.940 29.910 2.000 % 2.000 % 43.000 alz 525658.527 4716019.201 29.970 29.940 2.000 % 2.000 % 44.000 alz 525657.605 4716019.589 29.995 29.965 2.000 % 2.000 % 45.000 alz 525656.683 4716019.977 30.021 29.991 2.000 % 2.000 % 45.684 alz 525656.053 4716020.242 30.039 30.009 2.000 % 2.000 % 46,000 alz 525655,762 4716020,365 30,048 30,018 2,000 % 2,000 % 47.000 alz 525654.840 4716020.752 30.074 30.044 2.000 % 2.000 % 47.022 alz 525654.820 4716020.761 30.074 30.044 2.000 % 2.000 % 47.024 alz 525654.818 4716020.762 30.074 30.044 2.000 % 2.000 % 47.242 alz 525654.617 4716020.846 30.080 30.050 2.000 % 2.000 % 48.000 alz 525653.918 4716021.140 30.099 30.069 2.000 % 2.000 % 49.000 alz 525652.996 4716021.528 30.123 30.093 2.000 % 2.000 % 49.586 alz 525652.456 4716021.755 30.137 30.107 2.000 % 2.000 % 50.000 alz 525652.075 4716021.915 30.147 30.118 2.000 % 2.000 % 50.484 alz 525651.628 4716022.103 30.159 30.129 2.000 % 2.000 % 50.491 alz 525651.622 4716022.106 30.160 30.129 2.000 % 2.000 % 50.773 alz 525651.362 4716022.215 30.166 30.136 2.000 % 2.000 % 51.989 alz 525650.241 4716022.687 30.196 30.166 2.000 % 2.000 % 52.238 alz 525650.012 4716022.783 30.202 30.172 2.000 % 2.000 % 53.000 alz 525649.309 4716023.079 30.221 30.191 2.000 % 2.000 % 53.061 alz 525649.253 4716023.102 30.223 30.193 2.000 % 2.000 % 53.070 alz 525649.245 4716023.106 30.223 30.193 2.000 % 2.000 % 54.000 alz 525648.387 4716023.466 30.248 30.219 2.000 % 2.000 % 55.000 alz 525647.466 4716023.854 30.278 30.248 2.000 % 2.000 % 55.638 alz 525646.878 4716024.101 30.297 30.267 2.000 % 2.000 % 55.649 alz 525646.867 4716024.106 30.298 30.268 2.000 % 2.000 % 56 000 alz 525646 544 4716024 242 30 308 30 278 2 000 % 2 000 % 57.000 alz 525645.622 4716024.629 30.338 30.308 2.000 % 2.000 % 58.000 alz 525644.700 4716025.017 30.367 30.337 2.000 % 2.000 % 58.215 alz 525644.502 4716025.101 30.374 30.344 2.000 % 2.000 % 58.228 alz 525644.490 4716025.106 30.374 30.344 2.000 % 2.000 % 59.000 alz 525643.779 4716025.405 30.397 30.367 2.000 % 2.000 %



59.365 alz 525643.442 4716025.546 30.408 30.378 2.000 % 2.000 %







K PUN	го х	Y Cota Ra	sante Cota	Terreno Per	alte IZQ Pe	eralte DE
59.860 pla	525642.986	4716025.738	30.422	30.392	2.000 %	2.000
60.000 alz	525642.857	4716025.793	30.427	30.397	2.000 %	2.000
60.763 alz	525642.152	4716026.085	30.456	30.426	2.000 %	2.000
60.770 alz	525642.146	4716026.088	30.456	30.426	2.000 %	2.000
60.808 alz	525642.110	4716026.102	30.457	30.427	2.000 %	2.000
61.000 alz	525641.933	4716026.175	30.465	30.434	2.000 %	2.000
62.000 alz	525641.005	4716026.548	30.502	30.472	2.000 %	2.000
63.000 alz	525640.074	4716026.912	30.535	30.505	2.000 %	2.000
63.340 alz	525639.756	4716027.034	30.546	30.516	2.000 %	2.000
63.349 alz	525639.748	4716027.037	30.546	30.517	2.000 %	2.000
63.368 alz	525639.730	4716027.044	30.547	30.517	2.000 %	2.000
64.000 alz	525639.139	4716027.268	30.568	30.538	2.000 %	2.000
65.000 alz	525638.201	4716027.615	30.602	30.572	2.000 %	2.000
65.917 alz	525637.338	4716027.924	30.634	30.604	2.000 %	2.000
65.928 alz	525637.328	4716027.928	30.635	30.605	2.000 %	2.000
65.967 alz	525637.291	4716027.941	30.636	30.606	2.000 %	2.000
66.000 alz	525637.260	4716027.952	30.637	30.607	2.000 %	2.000
67.000 alz	525636.315	4716028.281	30.677	30.647	2.000 %	2.000
68.000 alz	525635.368	4716028.601	30.706	30.676	2.000 %	2.000
68.494 alz	525634.899	4716028.755	30.719	30.689	2.000 %	2.000
68.507 alz	525634.886	4716028.759	30.719	30.689	2.000 %	2.000
68.547 alz	525634.848	4716028.772	30.720	30.690	2.000 %	2.000
69.000 alz	525634.417	4716028.911	30.735	30.705	2.000 %	2.000
69.365 alz	525634.070	4716029.022	30.743	30.713	2.000 %	2.000
69.695 alz	525633.755	4716029.122	30.753	30.723	2.000 %	2.000
70.000 alz	525633.464	4716029.213	30.765	30.735	2.000 %	2.000
70.570 alz	525632.919	4716029.381	30.791	30.761	2.000 %	2.000
71.000 alz	525632.508	4716029.505	30.810	30.780	2.000 %	2.000
71.070 alz	525632.441	4716029.525	30.813	30.783	2.000 %	2.000
71.087 alz	525632.424	4716029.530	30.813	30.783	2.000 %	2.000
71.097 alz	525632.415	4716029.533	30.814	30.784	2.000 %	2.000
71.127 alz	525632.386	4716029.542	30.815	30.785	2.000 %	2.000
71.440 alz	525632.086	4716029.631	30.825	30.795	2.000 %	2.000
72.000 alz	525631.549	4716029.789	30.845	30.815	2.000 %	2.000
72.300 alz	525631.260	4716029.872	30.855	30.825	2.000 %	2.000
73.000 alz	525630.587	4716030.063	30.879	30.849	2.000 %	2.000
73.146 alz	525630.446	4716030.102	30.884	30.854	2.000 %	2.000
73.647 alz	525629.963	4716030.235	30.901	30.871	2.000 %	2.000
73.667 alz	525629.944	4716030.241	30.902	30.872	2.000 %	2.000
73.673 alz	525629.938	4716030.242	30.902	30.872	2.000 %	2.000





pagina 4

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:26 1581 PROYECTO

GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 3 : Eie obtenido por regresion

*** PUNTOS SINGULARES DE LA PLANTA Y EL ALZADO ***

PK PLINTO X Y Cota Rasante Cota Terreno Peralte IZO Peralte DER

73.706 alz 525629.906 4716030.251 30.903 30.874 2.000 % 2.000 % 73.974 alz 525629.648 4716030.321 30.913 30.883 2.000 % 2.000 % 74.000 alz 525629.623 4716030.328 30.914 30.884 2.000 % 2.000 % 74.778 alz 525628.871 4716030.528 30.941 30.911 2.000 % 2.000 % 75,000 alz 525628,656 4716030,584 30,948 30,918 2,000 % 2,000 % 75.554 alz 525628.119 4716030.721 30.968 30.938 2.000 % 2.000 % 78.826 alz 525624.936 4716031.477 31.078 31.048 2.000 % 2.000 % 78.864 alz 525624.899 4716031.486 31.080 31.050 2.000 % 2.000 % 78.868 alz 525624.895 4716031.486 31.080 31.050 2.000 % 2.000 % 79.000 alz 525624.766 4716031.515 31.085 31.055 2.000 % 2.000 % 79.365 alz 525624.409 4716031.592 31.098 31.068 2.000 % 2.000 % 79.859 alz 525623.926 4716031.695 31.116 31.086 2.000 % 2.000 % 80.000 alz 525623.788 4716031.724 31.121 31.091 2.000 % 2.000 % 80.270 alz 525623.524 4716031.779 31.131 31.101 2.000 % 2.000 % 80.621 alz 525623.180 4716031.850 31.144 31.114 2.000 % 2.000 % 80.909 alz 525622.898 4716031.907 31.155 31.125 2.000 % 2.000 % 81.000 alz 525622.809 4716031.924 31.159 31.129 2.000 % 2.000 % 81.133 alz 525622.678 4716031.950 31.164 31.134 2.000 % 2.000 % 81.376 alz 525622.440 4716031.997 31.173 31.143 2.000 % 2.000 % 81.399 alz 525622.417 4716032.002 31.174 31.144 2.000 % 2.000 % 81.443 alz 525622.374 4716032.010 31.176 31.146 2.000 % 2.000 % 82.000 alz 525621.827 4716032.115 31.198 31.167 2.000 % 2.000 % 82 319 alz 525621 513 4716032 174 31 208 31 178 2 000 % 2 000 % 82.849 alz 525620.992 4716032.270 31.226 31.196 2.000 % 2.000 % 83.000 alz 525620.844 4716032.297 31.231 31.201 2.000 % 2.000 % 83.195 alz 525620.652 4716032.331 31.238 31.208 2.000 % 2.000 % 83.952 alz 525619.906 4716032.461 31.264 31.234 2.000 % 2.000 % 83.985 alz 525619.873 4716032.467 31.265 31.235 2.000 % 2.000 % 84.000 alz 525619.859 4716032.469 31.265 31.235 2.000 % 2.000 %

76.000 alz	525627.687	4716030.830	30.983	30.953	2.000 %	2.000 %
76.223 alz	525627.470	4716030.884	30.990	30.960	2.000 %	2.000 %
76.246 alz	525627.448	4716030.890	30.991	30.961	2.000 %	2.000 %
76.297 alz	525627.399	4716030.902	30.993	30.963	2.000 %	2.000 %
77.000 alz	525626.715	4716031.068	31.016	30.986	2.000 %	2.000 %
77.005 alz	525626.711	4716031.069	31.017	30.987	2.000 %	2.000 %
77.671 alz	525626.062	4716031.222	31.039	31.009	2.000 %	2.000 %
78.000 alz	525625.742	4716031.296	31.050	31.020	2.000 %	2.000 %
78.294 alz	525625.455	4716031.361	31.060	31.030	2.000 %	2.000 %
78.799 alz	525624.962	4716031.471	31.077	31.047	2.000 %	2.000 %
78.824 alz	525624.938	4716031.477	31.078	31.048	2.000 %	2.000 %
70 006 ola	E2E624 026	4716021 477	24 079	24 049	2 000 %	2 000 %

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion *** PUNTOS SINGULARES DE LA PLANTA Y EL ALZADO PK PUNTO X Y Cota Rasante Cota Terreno Peralte IZQ Peralte DER

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:26 1581

PROYECTO:

GRUPO : 1 : Grupo 1

84.072 alz 525619.788 4716032.481 31.268 31.238 2.000 % 2.000 % 84.299 alz 525619.564 4716032.519 31.275 31.246 2.000 % 2.000 % 84.360 alz 525619.503 4716032.529 31.278 31.247 2.000 % 2.000 % 84.889 alz 525618.981 4716032.614 31.296 31.266 2.000 % 2.000 % 85.000 alz 525618.872 4716032.632 31.299 31.269 2.000 % 2.000 % 86,000 alz 525617,884 4716032,785 31,332 31,302 2,000 % 2,000 % 86.527 alz 525617.362 4716032.862 31.348 31.318 2.000 % 2.000 % 87.000 alz 525616.894 4716032.929 31.362 31.332 2.000 % 2.000 % 88.000 alz 525615.903 4716033.064 31.393 31.363 2.000 % 2.000 % 89.000 alz 525614.911 4716033.189 31.422 31.392 2.000 % 2.000 % 89.103 alz 525614.809 4716033.201 31.425 31.395 2.000 % 2.000 % 89.143 alz 525614.769 4716033.206 31.426 31.396 2.000 % 2.000 % 90.000 alz 525613.918 4716033.304 31.450 31.420 2.000 % 2.000 % 91.000 alz 525612.923 4716033.410 31.478 31.448 2.000 % 2.000 % 91.678 alz 525612.249 4716033.477 31.496 31.466 2.000 % 2.000 % 91.722 alz 525612.205 4716033.481 31.497 31.467 2.000 % 2.000 % 92.000 alz 525611.928 4716033.507 31.505 31.475 2.000 % 2.000 % 93.000 alz 525610.932 4716033.594 31.530 31.500 2.000 % 2.000 % 93.128 alz 525610.804 4716033.605 31.534 31.503 2.000 % 2.000 % 94.000 alz 525609.935 4716033.672 31.554 31.524 2.000 % 2.000 % 94.351 alz 525609.585 4716033.697 31.562 31.532 2.000 % 2.000 % 94.578 alz 525609.358 4716033.713 31.567 31.537 2.000 % 2.000 % 95.000 alz 525608.937 4716033.740 31.577 31.547 2.000 % 2.000 % 95.168 pla 525608.769 4716033.751 31.580 31.550 2.000 % 2.000 %













pagina 1

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:27 1581 PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 4 : Eje obtenido por regresion

PUNTOS SINGULARES DE LA PLANTA Y EL ALZADO

PUNTO X Y Cota Rasante Cota Terreno Peralte IZQ Peralte DER

0.000 pla	525641.053 4716085.628	32.459	32.177	0.000 %	0.000 %	
3.402 alz	525637.919 4716084.370	32.588	32.227	0.000 %	0.000 %	
6.496 alz	525635.739 4716082.201	32.609	32.213	0.000 %	0.000 %	
6.790 alz	525635.578 4716081.955	32.602	32.209	0.000 %	0.000 %	
12.132 pla	525634.378 4716076.848	32.433	32.069	0.000 %	0.000 %	
12.370 alz	525634.401 4716076.612	32.423	32.061	0.000 %	0.000 %	
35.856 pla	525636.718 4716053.241	31.484	31.225	0.000 %	0.000 %	
36.728 alz	525636.851 4716052.378	31.449	31.192	0.000 %	0.000 %	
37.782 alz	525637.134 4716051.364	31.418	31.149	0.000 %	0.000 %	
48.620 pla	525645.619 4716045.984	31.213	30.771	0.000 %	0.000 %	









Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones









APÉNDICE 4: REPLANTEO. PUNTOS DEL EJE CADA 20 METROS









pagina 1









VILAGARCÍA DE AROUSA (VG-4.3)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:25:26 1581 PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN PLANTA ***

P.K. X Y RADIO Z RAS IZ. Z RAS DR. AZIMUT DIST. EJE Pend (%) PERAL_I PERAL_D Z PROY. ZT (eje) Z TERR.

pagina 1

 $0.000 \ \ 519172.637 \ \ 4713850.034 \quad \ \ \, -39.800 \quad 55.721 \quad 55.721 \quad 251.131164 \quad \ \, 0.000 \quad 9.000 \quad -2.00 \quad -2.00 \quad 55.721 \quad 55$ CIRC. Rampa 14.999 519164.038 4713837.853 0.000 57.070 57.070 227.139262 0.000 9.000 -2.00 -2.00 57.070 57.029 57.029 RECTA Rampa RECTA Rampa 20.000 519161.970 4713833.300 0.000 57.521 57.521 227.139262 0.000 9.000 -2.00 -2.00 57.521 57.424 57.424 RECTA Rampa 40.000 519153.700 4713815.089 0.000 59.321 59.321 227.139262 0.000 9.000 -2.44 -2.44 59.321 59.563 59.563 RECTA Rampa 60.000 519145.430 4713796.879 0.000 61.121 61.121 227.139262 0.000 9.000 -5.02 -5.02 61.121 61.337 61.337 CIRC. Rampa 75.354 519139.081 4713782.900 -26.000 62.502 62.502 227.139262 0.000 9.000 -7.00 -7.00 62.502 62.225 62.225 80.000 519137.547 4713778.521 -26.000 62.921 62.921 215.763129 0.000 9.000 -7.00 -7.00 62.921 62.498 62.498 CIRC. KV 250 94.588 519138.021 4713764.132 -33.000 64.256 64.256 180.045084 0.000 10.342 -7.00 -7.00 64.256 63.826 63.826 CIRC. KV 250 100.000 519140.103 4713759.142 -33.000 64.874 64.874 169.603557 0.000 12.507 -7.00 -7.00 64.874 64.528 64.528 CIRC. KV 250 111.373 519146.950 4713750.132 -140.700 66.555 66.555 147.662676 0.000 17.056 -7.00 -7.00 66.555 66.463 66.463 120.000 519153.446 4713744.457 -140.700 68.145 68.145 143.759403 0.000 18.946 -7.00 -7.00 68.145 68.134 68.134 CIRC, Rampa

122.966 519155.758 4713742.599 -140.700 68.707 68.707 142.417457 0.000 18.946 -7.00 -7.00 68.707 68.707 68.707

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:25:26 1581

PROYECTO :

CIRC. Rampa

GRUPO : 1: Grupo 1

EJE : 2 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN PLANTA ***

P.K. X Y RADIO Z RAS IZ. Z RAS DR. AZIMUT DIST. EJE Pend (%) PERAL_I PERAL_D Z PROY. ZT (eje) Z TERR

RECTA Pendiente 0.000 519121.108 4713766.917 0.000 65.528 65.528 25.039231 0.000 -1.897 -0.00 -0.00 65.528 65.229 65.229 RECTA Pendiente 2.200 519121.951 4713768.949 0.000 65.486 65.486 325.027346 0.000 -1.897 -0.00 -0.00 65.486 65.196 65.196 RECTA Pendiente 4.620 519119.716 4713769.876 0.000 65.440 65.440 25.027567 0.000 -1.897 -0.00 -0.00 65.440 65.216 65.216 RECTA Pendiente RECTA Pendiente CIRC Pendiente 44 523 519135 002 4713806 735 -0 900 64 684 64 684 25 027567 0 000 -1 897 -0 00 -0 00 64 684 63 975 63 975 45.738 519134.690 4713807.815 -0.900 64.661 64.661 339.126813 0.000 -1.897 -0.00 -0.00 64.661 63.979 63.979

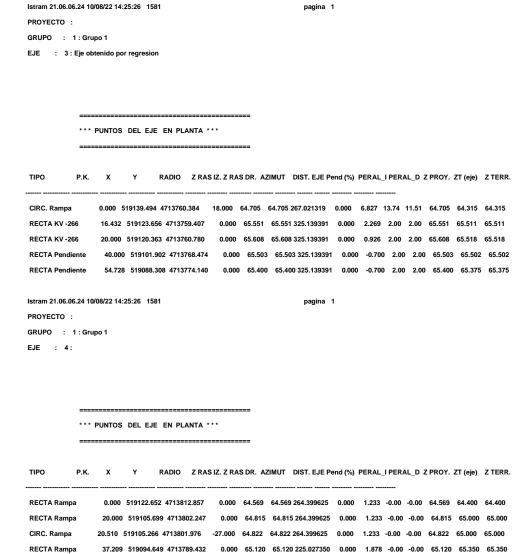






RECTA Rampa

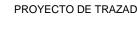
RECTA Rampa



40.000 519093.580 4713786.854 0.000 65.172 65.172 225.027350 0.000 1.878 -0.00 -0.00 65.172 65.288 65.288

53,763 519088.308 4713774.141 0.000 65.431 65.431 225.027350 0.000 1.878 -0.00 -0.00 65.431 65.364 65.364







RIBADUMIA (AG-41)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:27:07 1581 PROYECTO:

pagina 1

GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN PLANTA ***

P.K. X Y RADIO Z RAS IZ. Z RAS DR. AZIMUT DIST. EJE Pend (%) PERAL_I PERAL_D Z PROY. ZT (eje) Z TERR.

RECTA Pendiente	0.000 519837.554 4704694.514	0.000 28.285 28.285 220.515097	0.000 -0.400 -2.00 1.70 28.285 27.934 27.934	
RECTA Pendiente	20.000 519831.220 4704675.543	0.000 28.205 28.205 220.515097	0.000 -0.400 -2.00 1.70 28.205 28.066 28.066	
RECTA Pendiente	40.000 519824.886 4704656.573	0.000 28.125 28.125 220.515097	0.000 -0.400 -2.00 1.70 28.125 28.001 28.001	
CLOT. Pendiente	55.259 519820.054 4704642.099 -	-1000000.000 28.064 28.064 220.51509	97 0.000 -0.400 -2.00 1.70 28.064 27.939 27.939	9
CLOT. Pendiente	60.000 519818.577 4704637.594	-141.815 28.045 28.045 219.451029	0 0.000 -0.400 -2.00 1.70 28.045 27.930 27.930	
CIRC. Pendiente	70.035 519816.144 4704627.868	-45.500 28.005 28.005 210.178186	0.000 -0.400 -2.00 1.70 28.005 27.989 27.989	
CIRC. Pendiente	79.363 519815.610 4704618.571	-65.000 27.968 27.968 197.126533	0.000 -0.400 -2.00 1.70 27.968 28.030 28.030	
CIRC. Pendiente	80.000 519815.641 4704617.935	-65.000 27.965 27.965 196.502964	0.000 -0.400 -2.00 1.70 27.965 28.019 28.019	
CIRC. Pendiente	83.689 519815.948 4704614.260	-65.000 27.950 27.950 192.889911	0.000 -0.400 -2.00 1.70 27.950 27.950 27.950	

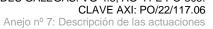








Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones









CALDAS DE REIS (PO-305)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:43 1581

GRUPO : 0: Grupo 0

PROYECTO:

EJE : 1 : Eie obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN PLANTA ***

TIPO P.K. X Y RADIO Z RAS IZ. Z RAS DR. AZIMUT DIST. EJE Pend (%) PERAL_I PERAL_D Z PROY. ZT (eje) Z TERR.

pagina 1

CIRC. Pendiente 0.000 525704.320 4716094.710 75.000 31.560 31.560 201.045060 0.000 -2.472 -2.00 2.00 31.560 31.548 31.548

RECTA Pendiente 11.753 525703.209 4716093.022 0.000 31.269 31.269 211.021281 0.000 -2.472 -1.20 1.20 31.269 31.266 31.266

RECTA Pendiente 20.000 525701.788 4716074.898 0.000 31.066 31.066 211.021281 0.000 -2.472 -1.20 1.20 31.066 31.040 31.040

RECTA KV -5494 40.000 525698.343 4716055.197 0.000 30.558 30.558 211.021281 0.000 -2.693 -1.20 1.20 30.558 30.571 30.571

CIRC. KV -5494 61.595 525694.623 4716033.925 500.000 29.934 29.934 211.021281 0.000 -3.086 -2.00 2.00 29.934 29.940 29.94

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:44 1581 pagina 1

PROYECTO:

RECTA Rampa

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 2 :

*** PUNTOS DEL EJE EN PLANTA ***

TIPO P.K. X Y RADIO Z RAS IZ. Z RAS DR. AZIMUT DIST. EJE Pend (%) PERAL_I PERAL_D Z PROY. ZT (eje) Z TERR.

RECTA Pendiente 0.000 525701.100 4716070.964 0.000 30.967 30.967 293.826159 0.000 1.816 -4.00 -4.00 30.967 30.952 30.952
RECTA Rampa 20.000 525681.194 4716069.028 0.000 31.016 31.016 293.826159 0.000 1.800 -4.00 -4.00 31.016 31.028 31.028
RECTA Rampa 40.000 525661.288 4716067.091 0.000 31.376 31.376 293.826159 0.000 1.800 -4.00 -4.00 31.376 31.37

65.816 525635.593 4716064.592 0.000 31.841 31.841 293.826159 0.000 1.800 -4.00 -4.00 31.841 31.630 31.630

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:44 1581

GRUPO : 1 : Grupo 1

PROYECTO:

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN PLANTA ***

TIPO P.K. X Y RADIO Z RAS IZ. Z RAS DR. AZIMUT DIST. EJE Pend (%) PERAL_I PERAL_D Z PROY. ZT (eje) Z TERR.

CIRC. Rampa 95.168 525608.769 4716033.751 -105.000 31.580 31.580 303.939884 0.000 2.122 2.00 2.00 31.580 31.550 31.550

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:44 1581

PROYECTO :

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 4 : Eje obtenido por regresion

*** PUNTOS DEL EJE EN PLANTA ***

TIPO P.K. X Y RADIO Z RAS IZ. Z RAS DR. AZIMUT DIST. EJE Pend (%) PERAL_I PERAL_D Z PROY. ZT (eje) Z TERR.

......

CIRC. Rampa 0.000 525641.053 4716085.628 -8.100 32.459 32.459 289.062104 0.000 3.783 0.00 0.00 32.459 32.177 32.177

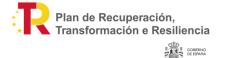
RECTA KV -350 12.132 525634.378 4716076.848 0.000 32.433 32.433 193.707917 0.000 -3.930 0.00 0.00 32.433 32.069 32.069

RECTA Pendiente 20.000 525635.154 4716069.019 0.000 32.418 32.118 193.707917 0.000 -3.998 0.00 0.00 32.418 31.785

CIRC. Pendiente 40.000 525638.142 4716049.396 -8.100 31.376 161.134353 0.000 -1.890 0.00 0.00 31.484 31.225 31.254

CIRC. Pendiente 48.620 525645.619 4716045.984 -8.100 31.213 31.213 93.383594 0.000 -1.890 0.00 0.00 31.213 30.771 30.771















APÉNDICE 5: PUNTOS CARACTERÍSTICOS DE LA PLATAFORMA















VILAGARCÍA DE AROUSA (VG-4.3)

Istram 22.09.09.02 15/09/22 15:09:23 1581 pagina 1

PROYECTO

GRUPO : 1 : Grupo 1

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion (1.vol)

PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

Dato P.K. 6 5 4 3 2 1 2 3 4 5 6

55.641 55.651 55.721 55.791 55.831 -4.000 -3.500 0.000 3.500 5.500 -2.00 -2.00 -2.00 -2.00 57.441 57.451 57.521 57.591 57.600 57.700 57.740 57.740 ct 20.000 -4.000 -3.500 0.000 3.500 3.996 3.996 5.996 6.346 -2.00 -2.00 -2.00 -2.00 -2.00 -0.00 59.223 59.235 59.321 59.406 59.418 59.518 59.558 59.558 ct 40.000 -4.000 -3.500 0.000 3.500 3.997 3.997 5.997 6.547 -2.44 -2.44 -2.44 -2.44 -2.00 -0.00 60.920 60.945 61.121 61.296 61.321 61.421 61.461 61.461 -4.000 -3.500 0.000 3.500 3.999 3.999 5.999 6.549 -5.02 -5.02 -5.02 -5.02 -2.00 -0.00 р% 62.641 62.676 62.921 63.166 63.203 63.303 63.352 63.352 ct 80.000 -4.000 -3.500 0.000 3.500 4.031 4.031 6.519 7.069 -7.00 -7.00 -7.00 -7.00 -2.00 -0.00 64.594 64.629 64.874 65.119 65.154 ct 100,000 -4.000 -3.500 0.000 3.500 3.998 -7.00 -7.00 -7.00 -7.00 р% ct 120,000 67.865 67.900 68.145 68.390 68.390 -4.000 -3.500 0.000 3.500 3.495 -7.00 -7.00 -7.00 -7.02 р% 68.420 68.455 68.700 68.945 68.945 ct 122 927 -4.000 -3.500 0.000 3.500 3.500



-7.00 -7.00 -7.00







Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones

Istram 22.09.09.02 15/09/22 15:09:23 1581 pagina 1 PROYECTO GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 2 : Eje obtenido por regresion (2.vol)

> PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

Dato P.K. 6 5 4 3 2 1 2 3 4 5 6 ct -21.991 65.945 65.945 65.945 65.945 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000 65.528 65.528 65.528 65.528 65.528 ct 0.000 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000 65.149 65.149 65.149 65.149 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000 ct 40.000 64.769 64.769 64.769 64.769 -0.000 -0.000 0.000 0.000 64.661 64.661 64.661 64.661 ct 45.738 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

pagina 1





Istram 22.09.09.02 15/09/22 15:09:23 1581

pagina 1

GRUPO : 1 : Grupo 1

PROYECTO :

ct -21.991

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion (3.vol)

PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

Dato P.K. 6 5 4 3 2 1 2 3 4 5 6

63.204 63.204 63.204 63.203 63.203 -0.000 -0.000 0.000 0.004 0.004

64.705 64.705 64.705 64.705 64.705 0.000

-0.000 -0.000 0.000 0.004 0.004

65.904 65.904 65.601 65.549 65.549 65.649 65.649 65.608

-15.129 -15.129 0.000 2.643 2.643 2.643 2.643 4.686

2.00 2.00 2.00

ct 40.000 65.729 65.729 65.504 64.582 64.582

-11.273 -11.273 0.000 46.113 46.113 2.00 2.00

65.413 65.413 65.400 65.386 65.386

-0.634 -0.634 0.000 0.685 0.685

2.00 2.00

Istram 22.09.09.02 15/09/22 15:09:23 1581

PROYECTO

GRUPO : 1 : Grupo 1 EJE : 4: (4.vol)

PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA

COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

64.297 64.297 64.297 64.297

Dato P.K. 6 5 4 3 2 1 2 3 4 5 6

-0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

ct -21.991

64.569 64.569 64.569 64.569 ct 0.000 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

64.815 64.815 64.815 64.815

-0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

ct 40.000 65.172 65.172 65.172 65.172 65.172

-0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

65.431 65.431 65.431 65.431 65.431

-0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

p%









Anejo nº 7: Descripción de las actuaciones







RIBADUMIA (AG-41)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:26:42 1581 PROYECTO:

GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA

pagina 1

COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

Dato P.K. 6 5 4 3 2 1 2 3 4 5 6

ct -21.991 28.473 28.473 28.473 28.373 28.373 28.373 28.373 -0.000 -0.000 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

ct 0.000 28.385 28.385 28.385 28.285 28.285 28.285 28.285 28.285

-0.000 -0.000 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000

28.155 28.155 28.205 27.753 27.753

-2.00 1.70

ct 40.000 28.175 28.225 28.225 28.125 28.125 28.125 27.539 27.539

-2.499 -0.000 -0.000 -0.000 -0.000 0.000 34.442 34.442

1.70

60.000 28.119 28.145 28.145 28.045 28.045 28.045 27.398 27.398

-2.605 -0.000 -0.000 -0.000 -0.000 0.000 38.046 38.046

1.70

ct 80.000 28.021 28.065 28.065 27.965 27.965 27.965 27.939 27.939

-4.442 -0.000 -0.000 -0.000 -0.000 0.000 1.520 1.520

1.70

ct 83.689 28.006 28.050 28.050 27.950 27.950 27.950 27.950 27.950

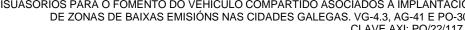
-4.435 -0.000 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000



















CALDAS DE REIS (PO-305)

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:12 1581 PROYECTO:

GRUPO : 0 : Grupo 0

EJE : 1 : Eje obtenido por regresion

PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA

pagina 1

COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

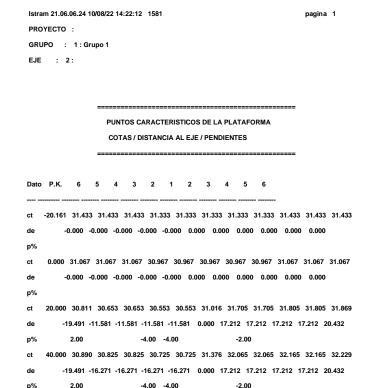
Dato P.K. 6 5 4 3 2 1 2 3 4 5 6

-2.00

31.405 31.405 31.560 31.445 31.445 31.545 31.545 31.595 -7.749 -7.749 0.000 5.743 5.743 5.743 5.743 8.243 -2.00 2.00 p% -2.00 ct 20.000 31.000 31.000 31.066 30.983 30.983 31.083 31.083 de -5.500 -5.500 0.000 6.910 6.910 6.910 6.910 p% -1.20 1.20 30.492 30.492 30.558 30.461 30.461 30.561 30.561 p% 29.873 29.873 29.983 29.873 29.873 29.973 29.973 30.003 ct 60.000 de -5.500 -5.500 0.000 5.500 5.500 5.500 5.500 6.999 p% -2.00 2.00 -2.00 ct 80.000 29.252 29.252 29.394 29.211 29.211 29.311 29.311 29.367 -7.114 -7.114 0.000 9.138 9.138 9.138 9.138 11.931 ct 84.995 29.077 29.077 29.288 29.288 29.288 -10.509 -10.509 0.000 0.000 0.000

> Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia





-19.159 -11.271 -11.271 -11.271 -11.271 0.000 12.212 12.212 12.212 12.212 20.099 -4.00 -4.00 65.793 31.452 31.940 31.940 31.840 31.840 31.840 31.840 31.840 31.940 31.940 32.466 -12.215 -0.000 -0.000 -0.000 -0.000 0.000 0.000 0.000 0.000 13.127 -4.00











Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:12 1581 PROYECTO:

EJE : 3 : Eje obtenido por regresion

GRUPO : 1 : Grupo 1

PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

pagina 1

Dato			4 3							6		
ct	-21.280		28.62							8.723	28.723	28.723
de			-0.000	-0.000	0.000	0.00	0.0	00 0	.000	0.00	0.000)
р%												
ct	0.000		29.04	4 29.04	4 29.0	044 2	9.044	29.04	4 29	.144	29.144	29.144
de			-0.000	-0.000	0.000	0.00	0.0	00 0	.000	0.00	0.000)
р%												
ct	20.000		29.45	29.4	52 29.	452	29.541	29.54	1 2	9.641	29.641	
de			-0.000	-0.000	0.000	4.09	94 4.0	94 4	.094	4.09	4	
р%				-2.1	17							
ct	40.000		29.87	9 29.8	79 29.	879	29.829	29.82	9 2	9.929	29.929	29.959
de			-0.000	-0.000	0.000	2.51	16 2.5	16 2	.516	2.51	6 4.016	6
р%				2.0	00			-2.00				
ct	60.000		30.42	7 30.4	27 30.	427	30.378	30.37	8 3	0.478	30.478	30.508
de			-0.000	-0.000	0.000	2.47	78 2.4	78 2	.478	2.47	8 3.978	3
р%				2.0	00			-2.00				
ct	80.000		31.12	1 31.1	21 31.	121	31.072	31.07	2 3	1.172	31.172	31.203
de			-0.000	-0.000	0.000	2.44	12 2.4	42 2	.442	2.44	2 4.003	3
р%				2.0	00			-2.00				
ct	95.168		31.58	0 31.5	80 31.	580	31.530	31.53	0 3	1.630	31.630	

-0.000 -0.000 0.000 2.501 2.501 2.501 2.501

Financiado por

NextGenerationEU

la Unión Europea

2.00









pagina 1

EJE : 4 : Eje obtenido por regresion

Istram 21.06.06.24 10/08/22 14:22:12 1581

PROYECTO:

GRUPO : 1 : Grupo 1

PUNTOS CARACTERISTICOS DE LA PLATAFORMA COTAS / DISTANCIA AL EJE / PENDIENTES

Dato	P.K.	6	5	4	3	2	1	2	3	4	5	6
ct	-21.991			31	.627	31.62	27 31.	627	31.62	7 31.6	627	
de				-0.00	0 -0	.000	0.000	0.0	00 0.	.000		
p%												
ct	0.000			32.	459	32.45	9 32.4	159 3	32.459	32.4	59	
de				-0.00	0 -0	.000	0.000	0.0	00 0.	.000		
p%												
ct	20.000			32	.118	32.11	8 32.	118	32.118	32.1	118	
de				-0.00	0 -0	.000	0.000	0.0	00 0.	.000		
p%												
ct	40.000			31	.376	31.37	6 31.	376	31.376	31.3	376	
de				-0.00	0 -0	.000	0.000	0.0	00 0.	.000		
р%												
ct	48.617			31	.214	31.21	4 31.	214	31.214	4 31.2	214	
de				-0.00	0 -0	.000	0.000	0.0	00 0.	.000		
р%												







ANEJO Nº 10: CLIMATOLOGÍA, HIDROLOGÍA Y DRENAJE















ANEJO Nº 10: CLIMATOLOGÍA, HIDROLOGÍA Y DRENAJE

ÍNDICE

1.	INTR	ODUCCIÓN	5
2.	CLIM	ATOLOGÍA	5
	2.1	CARACTERÍSTICAS	5
	2.2	RESUMEN DE DATOS PLUVIOMÉTRICOS DE LA AEMET	5
	2.3	RESUMEN DE DATOS TÉRMICOS DE LA AEMET	3
	2.4	PLUVIOMETRÍA	7
	2.5	DÍAS HÁBILES DE TRABAJO	7
	2.5.1	Coeficientes de reducción por condiciones climáticas durante los trabajos	3
3.	HIDR	OLOGÍA)
	3.1	CARACTERÍSTICAS)
4.	ОВТЕ	NCIÓN DE LOS CAUDALES DE CÁLCULO12	2
	4.1	CÁLCULO DEL CAUDAL12	2
	4.1.1	Intensidad de precipitación12	2
	4.1.2	Coeficiente de escorrentía15	5
	4.1.3	Caudales generales de aportación)
	4.2	DRENAJE LONGITUDINAL22	2
	4.2.1	Sumideros	2
	4.2.2	Pozos de registro	2
	4.2.3	Colectores	2
	4.2.4	Zanjas drenantes23	3
	4.2.5	Pavimentos permeables empleados como SUDS23	3
٩F	PÉNDIC	E 1. PLANO DE SITUACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS29	5















1. INTRODUCCIÓN

El estudio climatológico e hidrológico de las zonas objeto del proyecto tiene por finalidad la caracterización de las condiciones climáticas e hidrológicas del entorno afectado por las obras, con objeto de evaluar las variables climáticas de las zonas del proyecto con mayor incidencia en las distintas fases de ejecución de las obras y mantenimiento de las instalaciones una vez puestas en servicio.

En este sentido, el anejo tiene por objeto el estudio de las condiciones climáticas de las zonas donde se va a ejecutar el proyecto por su importancia en la organización previa de las obras, ya que las características climáticas de la zona pueden condicionar el trabajo en ciertas épocas del año o, en otros casos, durante ciertas horas del día. También Influye en la selección de los equipos de construcción, tanto en el tipo de maquinaria como en sus características, así como la clase de materiales a emplear en su construcción.

El estudio pluviométrico e hidrológico tiene por finalidad el análisis del régimen de precipitaciones y del resto de características hidrológicas de la zona objeto del proyecto y las cuencas afectadas con el fin de poder determinar los caudales generados por éstas y dimensionar correctamente las obras de drenaje necesarias.

En el presente Anejo se analizan los aspectos climatológicos, hidrológicos y el drenaje que condicionan las actuaciones proyectadas en Ribadumia, autovía AG-41 en el PK. 9+000; Vilagarcía de Arousa, vía VG-4.3 en el PK. 8+000; y en la carretera provincial PO-305.

El estudio climatológico se ha realizado a partir de los datos recogidos por el la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) de las estaciones pluviométricas y termométricas ubicadas en las zonas de proyecto. Una vez recopilada toda la información, se ha procedido a seleccionar las estaciones más representativas, tal como se justificará en los puntos siguientes.

La hidrología se ha estudiado a partir de los datos pluviométricos resultantes del estudio climatológico y de la definición de las cuencas de aportación, para lo que se ha utilizado un plano a escala 1:25.000.

2. CLIMATOLOGÍA

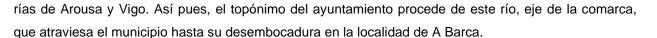
2.1 CARACTERÍSTICAS

El municipio de Ribadumia, con una superficie de 19,7 km², se encuentra enclavado en el centro geográfico de la comarca costera de Salnés. Este territorio se conformó por el valle del río Umia entre las









Vilagarcía de Arousa tiene una superficie de 47,14 km² y también pertenece al Salnés, siendo el municipio más meridional de esta comarca. Se localiza geográficamente en la cabecera de la ría de Arousa y su puerto comercial es uno de los más importantes de Galicia.

El ayuntamiento de Caldas de Reis tiene una superficie de 68,16 km² pertenece ya a la comarca limítrofe a la que da nombre. Situada al noroeste de la provincia de Pontevedra, también en las riberas del río Umia, en el punto donde se origina el valle del Salnés.

Se han analizado los datos obtenidos de AEMET en la estación meteorológica "Pontevedra", la más próxima a las zonas de estudio:

DATOS GENERALES DE LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA								
Nombre Provincia Tipo Altitud Latitud Longitud								
Pontevedra	Pontevedra	Estación completa	108 m	42° 26' 18" N	8° 36' 57" O			

2.2 RESUMEN DE DATOS PLUVIOMÉTRICOS DE LA AEMET

A continuación, se presenta un resumen de los datos pluviométricos obtenidos en la estación meteorológica escogida para la realización del estudio climatológico. Las variables recogidas en la estación son las siguientes:

- Precipitaciones diaria máxima. - Días de Iluvia (>0 L/m²)

Precipitación total.
 Días de helada.

Emplearemos los datos mensuales medios de 10 años (2011 – 2021):

Mes	Precipitación Total (mm)	Precipitación diaria máxima (mm)	Días de Iluvia (>0 mm)	Días de helada
Enero	305.18	50.71	22.8	2.1
Febrero	263.61	46.18	20.1	3.1
Marzo	263.67	40.58	18.6	1.2
Abril	163.13	34.64	16.9	0.3
Mayo	96.51	27.67	14.8	0
Junio	92.87	26.47	12.6	0
Julio	34.27	14.51	10	0
Agosto	57.01	19.51	10.8	0
Septiembre	91.79	39.17	12.4	0
Octubre	251.4	66.41	17.2	0
Noviembre	283.66	49.38	23	0.5
Diciembre	282.75	72.57	20.7	2.2

Tabla 1. Valores pluviométricos de la estación de Pontevedra. Fuente: AEMET.

La precipitación media anual es lo que cabría esperar de una zona climática oceánica como es nuestra zona de actuación. El régimen pluviométrico de la estación estudiada pone de manifiesto la existencia de un máximo absoluto en invierno (el valor máximo en enero se sitúa por encima de los 300 mm). En los









meses de verano las precipitaciones recogidas por la estación seleccionada y luego vuelven a verse incrementados con la llegada del otoño. En cuanto a granizadas, quedan reducidas prácticamente a invierno.

2.3 RESUMEN DE DATOS TÉRMICOS DE LA AEMET

Los datos de los valores climatológicos normales obtenidos de la Agencia Estatal de Meteorología, son referidos al periodo de referencia comprendido entre 1985 y 2010.

Mes	Т	TM	Tm	R	Н	DR	DN	DT	DF	DH	DD	I
Enero	9.6	12.9	6.3	178	77	14.3	0.1	1.3	2.0	0.6	6.5	103
Febrero	10.4	14.2	6.5	133	72	11.3	0.0	0.8	1.8	0.4	6.1	123
Marzo	12.4	16.9	7.8	120	68	11.2	0.0	1.1	1.5	0.2	7.5	181
Abril	13.0	17.6	8.4	143	69	14.2	0.0	1.2	1.9	0.0	5.7	203
Mayo	15.8	20.6	10.9	118	69	12.0	0.0	2.2	1.9	0.0	5.2	238
Junio	18.6	23.8	13.4	64	67	7.0	0.0	0.8	2.6	0.0	9.2	262
Julio	20.4	25.9	14.9	44	67	5.1	0.0	0.7	3.1	0.0	12.7	294
Agosto	20.6	26.0	15.2	56	68	5.5	0.0	0.8	3.7	0.0	10.8	279
Septiembre	18.8	23.7	13.8	95	72	8.4	0.0	0.9	4.2	0.0	9.2	224
Octubre	15.7	19.6	11.7	224	7876	13.6	0.0	1.5	3.1	0.0	6.1	145
Noviembre	12.1	15.4	8.7	222	78	14.1	0.0	1.3	2.7	0.0	6.0	104
Diciembre	10.3	13.4	7.1	216	77	14.4	0.0	1.2	2.9	0.5	7.2	91
Año	14.8	19.2	10.4	1613	72	131.3	0.2	13.9	31.9	1.8	92.5	

Tabla 2: Valores climatológicos normales de la estación de Pontevedra. Fuente: AEMET

Leyenda

T Temperatura media mensual/anual (°C)

TM Media mensual/anual de las temperaturas máximas diarias (°C)

Tm Media mensual/anual de las temperaturas mínimas diarias (°C)

R Precipitación mensual/anual media (mm)

H Humedad relativa media (%)

DR Número medio mensual/anual de días de precipitación superior o igual a 1 mm

DN Número medio mensual/anual de días de nieve

DT Número medio mensual/anual de días de tormenta

DF Número medio mensual/anual de días de niebla

DH Número medio mensual/anual de días de heladaDD Número medio mensual/anual de días despejados

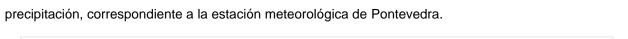
I Número medio mensual/anual de horas de sol

La temperatura media anual para la estación de Pontevedra es de 14,8°C, siendo el mes de agosto el más caluroso con 20,6°C de media, lo que contrasta con los 6,3°C de enero, el mes más frío. En cuanto a las precipitaciones, la media anual se sitúa en 1.613 mm, que oscilan entre los 224 mm de octubre y los 67 mm de julio.









Como resumen se adjunta el siguiente climodiagrama, que refleja la relación entre temperatura y

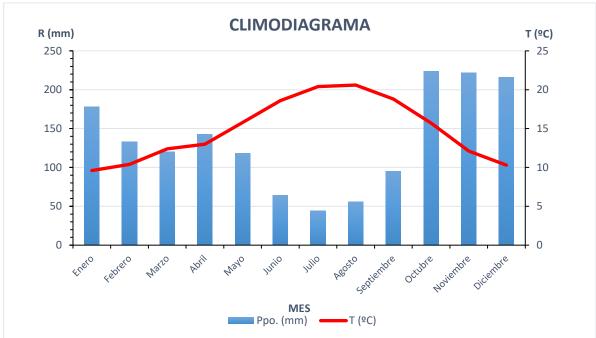


Figura 1. Climodiagrama estación meteorológica de Pontevedra. Fuente: Elaboración propia

Se puede afirmar que el clima de la zona es atlántico, pero con veranos húmedos y calurosos. En invierno la temperatura media ronda los 10 °C y en verano 21,5 °C con máximas en verano de 40 °C y mínimas en invierno de menos de 0.º y que algunos días se baja a 7.º u 8.º solamente. Las nevadas no son muy frecuentes, ya que la última que cubrió toda la comarca de Salnés fue en 1984. Si bien cae alguna nevada en los montes más altos como en Xiabre o el Castrove.

No obstante, el clima de Ribadumia es oceánico húmedo con veranos secos y caluroso. La temperatura media anual es de 15 °C (una de las más elevadas de Galicia) y la oscilación térmica media no supera los 11 °C. En julio se superan los 20 °C de media y en el mes más frío, enero, no se desciende de los 9 °C. Las precipitaciones son muy abundantes mostrando una gran irregularidad a lo largo de todo el año, pero con una especial incidencia en los meses que van de octubre a marzo.

El clima de Caldas de Reis es templado y húmedo, con un periodo estival caracterizado por la escasez de lluvias. Las temperaturas medias oscilan entre 14°C y 20°C, la humedad media anual es del 80% y las precipitaciones anuales son de 1.800-2.000 mm con una fuerte reducción en el verano.









2.4 PLUVIOMETRÍA

Para realizar un estudio pluviométrico del área se ha empleado el método que nos proporciona la publicación "Máximas Iluvias diarias en la España peninsular", editada por la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento, para obtener el valor de la máxima precipitación diaria para distintos períodos de retorno. Ésta se estima partiendo del valor de la media anual y de un coeficiente de variación y asumiendo para las precipitaciones una distribución SQRT-ET máx. Este dato servirá para el cálculo de los caudales que aportará cada aparcamiento.

Se describen a continuación tanto el proceso operativo seguido para el cálculo de los cuantiles para distintos períodos de retorno, como los valores obtenidos para nuestra zona de estudio:

 Una vez localizada la zona de estudio en los planos que figuran en la citada publicación, se estima, mediante las isolíneas representadas en éstos, el coeficiente de variación Cv y el valor medio de la máxima precipitación diaria anual (P). Los valores obtenidos en nuestro caso son:

P=75 mm/día

Cv=0,35

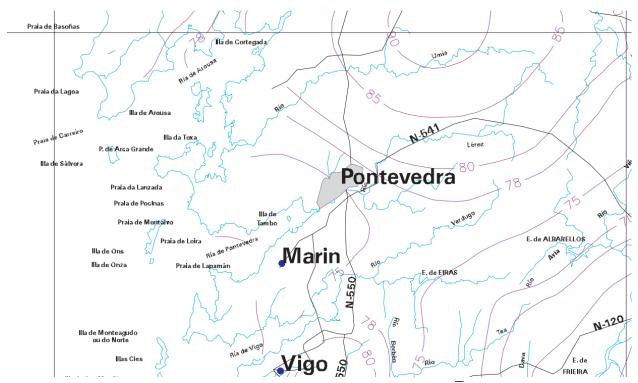


Figura 2. Isolíneas del valor medio de la máxima precipitación diaria anual (P). Fuente: Máximas lluvias diarias en la España peninsular.







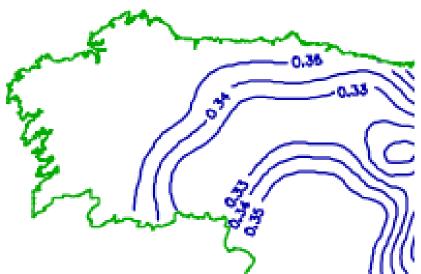


Figura 3. Isolíneas del valor regional del coeficiente de variación Cv. Fuente: Máximas Iluvias diarias en la España peninsular

2. Para los períodos de retorno deseados obtenemos, en función del valor Cv anterior, el cuantil regional Yt es:

Cv	Períod	Período de retorno en años (T)							
CV	25	25 100 500							
0,35	1,732	2,220	2,831						

Tabla 3: Cuantiles Yt de la ley SQRT-ET MAX

3. Realizando el producto del cuantil regional Yt por el valor medio P obtenemos la precipitación máxima diaria Xt para distintos períodos de retorno:

T (años)	Xt (mm/día)
25	129,90
100	166,50
500	212,33

Tabla 4: Cuantiles locales Xt

2.5 DÍAS HÁBILES DE TRABAJO

Se realiza una previsión de los días hábiles de trabajo para cada mes y para un año tipo en el que se desarrollará la construcción de las obras.

La previsión de los días trabajables en función de la climatología, se puede estimar de acuerdo con las recomendaciones de la publicación "Isolíneas de coeficientes de reducción de los días de trabajo", editada por la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras del antiguo M.O.P.T. Los datos climáticos necesarios se pueden obtener de la publicación "Datos climáticos para Carreteras",









editado asimismo por la División de Construcción de la Dirección general de M.O.P.T. (1964). Según este método, para calcular el tiempo disponible en las distintas clases de obra, se establecen unos coeficientes de reducción aplicables al número de días laborables de cada mes.

Para cada clase de obra, se entiende por **día útil de trabajo**, en cuanto a la climatología se refiere, el día en que la precipitación y la temperatura del ambiente sean inferior y superior, respectivamente, a los límites que definidos a continuación.

Temperatura límite para la ejecución de unidades bituminosas: Es aquella por debajo de la cual no se pueden ejecutar riegos, tratamientos superficiales o por penetración, y mezclas bituminosas. Normalmente se considera 10 °C para emulsiones y tratamientos superficiales y 5 °C para mezclas bituminosas.

Temperatura límite para la manipulación de materiales húmedos: Se determina en 0 °C la temperatura límite del ambiente para la manipulación de materiales naturales húmedos.

Precipitación límite diaria: Se definen dos valores: 1 mm/día, que limita el trabajo en ciertas unidades sensibles a la lluvia ligera; y 10 mm/día para el resto de los trabajos. Se considera que, con 10 mm de precipitación al día, es necesaria una protección especial para realizar cualquier trabajo.

2.5.1 Coeficientes de reducción por condiciones climáticas durante los trabajos

El número total de días hábiles disponibles para cada tipo de trabajo se calcula multiplicando el número de días laborables del mes por sus respectivos coeficientes reductores:

a) Coeficiente reductor por helada η_m :

$$\eta_m = \frac{n^{\underline{o}} \ dias \ del \ mes \ m \ de \ temperatura \ m\'{n}nima > 0^{\underline{o}} C}{n^{\underline{o}} \ d\'{a}s \ del \ mes \ m}$$

b) Coeficiente reductor por temperatura límite de riegos, tratamientos superficiales τ_m :

$$\tau_m = \frac{n^{\circ} \ dias \ del \ mes \ m \ de \ temperatura \ a \ las \ 9 \ de \ la \ mañana > 10^{\circ} C}{n^{\circ} \ días \ del \ mes \ m}$$

c) Coeficiente reductor por temperatura límite de mezclas bituminosas τ'_m :

$$t_m' = \frac{n^{\circ} \text{ dias del mes } m \text{ de temperatura a las 9 de la mañana} > 5^{\circ}\text{C}}{n^{\circ} \text{ dias del mes } m}$$

d) Coeficiente reductor por lluvia límite de trabajo λ_m :

$$\lambda_m = rac{n^{ ext{o}} \ dias \ del \ mes \ m \ con \ precipitacion < 10 \ mm}{n^{ ext{o}} \ dias \ del \ mes \ m}$$

e) Coeficiente reductor por Iluvia límite de trabajo λ'm:

$$\lambda'_m = \frac{n^{\underline{o}} \ dias \ del \ mes \ m \ con \ precipitaci\'on < 1 \ mm}{n^{\underline{o}} \ d\'as \ del \ mes \ m}$$







Los coeficientes de reducción de los días hábiles que afectan a cada clase de obra vienen dados por las siguientes fórmulas:

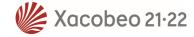
CLASE DE OBRA	CONDICIONES PG-3	COEFICIENTE DE REDUCCIÓN C _m
Hormigones	T>0°C y P<10mm	$C_{H,m} = \eta_m \cdot \lambda'_m$
Explanaciones	T>0°C y P<5mm	$C_{E,m} = \eta_m \cdot \frac{\lambda_m + \lambda'_{m}}{2}$
Áridos	P<1mm	$C_{A,m} = \lambda'_{m}$
Riegos y tratamientos bituminosos	T>10°C y P<1mm	$C_{R,m} = \tau_m \cdot \lambda'_m$
Mezclas bituminosas	T>5°C y P<1mm	$C_{B,m} = \tau'_m \cdot \lambda'_m$

En la siguiente tabla se muestran los valores de las isolíneas que se han establecido en la zona de proyecto para los coeficientes de reducción de los días de trabajo por causas meteorológicas:

MES	η _m	$ au_m$	$ au'_m$	λ_{m}	λ'_m
Enero	1.00	0.45	0.75	0.80	0.54
Febrero	1.00	0.55	0.85	0.84	0.62
Marzo	1.00	0.70	0.95	0.85	0.48
Abril	1.00	0.60	1.00	0.88	0.64
Mayo	1.00	0.90	1.00	0.91	0.84
Junio	1.00	1.00	1.00	0.91	0.82
Julio	1.00	1.00	1.00	0.97	0.89
Agosto	1.00	1.00	1.00	0.90	0.78
Septiembre	1.00	1.00	1.00	0.69	0.78
Octubre	1.00	0.95	1.00	0.83	0.64
Noviembre	1.00	0.50	1.00	0.80	0.60
Diciembre	1.00	0.35	0.90	0.82	0.90

A continuación, se recogen los valores de los coeficientes de reducción (C_m) obtenidos para cada clase de trabajos de obra:

MES	Сн,т	$C_{E,m}$	$C_{A,m}$	C _{R,m}	$C_{B,m}$
Enero	0,54	0,67	0,54	0,24	0,41
Febrero	0,62	0,73	0,62	0,34	0,53
Marzo	0,48	0,67	0,48	0,34	0,46
Abril	0,64	0,76	0,64	0,38	0,64
Mayo	0,84	0,88	0,84	0,76	0,84
Junio	0,82	0,87	0,82	0,82	0,82
Julio	0,89	0,93	0,89	0,89	0,89
Agosto	0,78	0,84	0,78	0,78	0,78
Septiembre	0,78	0,74	0,78	0,78	0,78
Octubre	0,64	0,74	0,64	0,61	0,64
Noviembre	0,60	0,70	0,60	0,30	0,60
Diciembre	0,90	0,86	0,90	0,32	0,81









Para determinar los días aprovechables netos de cada mes se contemplan dos factores de reducción: el **C**_m: coeficiente de reducción de los días de climatología adversa para cada clase de obra, que se acaba de calcular.

C_f: coeficiente de reducción de los días no laborables, que depende de los días festivos, variables según el año, la localidad y los convenios laborales, y es el cociente entre los días laborables y los totales del mes correspondiente.

$$C_f = \frac{n-f}{n}$$

n: nº días de cada mes.

f: nº de festivos de cada mes.

A partir del calendario laboral para la Comunidad Autónoma de Galicia para el año 2022 y las fiestas locales de las zonas de proyecto (Vilagarcía de Arousa, Ribadumia y Caldas de Reis), se determina el número de días laborables de cada mes y por tanto el coeficiente de reducción por días festivos.

MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
días	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
f	1	0	0	3	3	2	1	2	0	1	1	2
n	20	20	23	18	19	20	20	21	22	20	21	20
Cf	0,97	1,00	1,00	0,90	0,90	0,93	0,97	0,94	1,00	0,97	0,97	0,94

El coeficiente total de reducción de días de trabajo para cada tajo se determina a partir de la expresión:

$$C_t = C_m \cdot C_f$$

MES	C _{t,H}	C _{t,E}	$C_{t,A}$	C _{t,R,}	C _{t,B}
Enero	0,52	0,65	0,52	0,24	0,39
Febrero	0,62	0,73	0,62	0,34	0,53
Marzo	0,48	0,67	0,48	0,34	0,46
Abril	0,58	0,69	0,60	0,37	0,60
Mayo	0,76	0,79	0,76	0,68	0,76
Junio	0,77	0,81	0,77	0,77	0,77
Julio	0,86	0,90	0,86	0,86	0,86
Agosto	0,73	0,79	0,73	0,73	0,73
Septiembre	0,78	0,73	0,78	0,78	0,78
Octubre	0,62	0,71	0,62	0,59	0,62
Noviembre	0,58	0,68	0,58	0,29	0,58
Diciembre	0,84	0,80	0,84	0,29	0,76

Se expondrá a continuación una tabla síntesis de los días trabajables netos:

	Días Trabajables Netos											
Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Hormigones	10	12	11	10	14	15	17	15	17	12	12	16
Explanaciones	13	14	15	12	15	16	18	16	16	14	14	16
Producción de Áridos	10	12	11	10	14	15	17	15	17	12	12	16
Riegos	4	6	7	6	12	15	17	15	17	11	6	5
Mezclas Bituminosas	7	10	10	10	14	15	17	15	17	12	12	15

3. HIDROLOGÍA

3.1 CARACTERÍSTICAS

La zona de estudio pertenece al ámbito territorial de la demarcación hidrográfica Galicia Costa. Dicho ámbito territorial abarca una superficie total de 13.072 km², de los que 12.991 km² corresponde a superficie continental. Se encuentra íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia, abarcando fundamentalmente las tres provincias costeras de Galicia. De dicha extensión, 7.940 km² pertenecen a la provincia de A Coruña (60,7%), 1.715 km² a la provincia de Lugo (13,1%), 3.399 km² a la provincia de Pontevedra (26,0%) y 18 km² a la provincia de Ourense (0,2%). La zona costera de la demarcación hidrográfica comprende la franja costera que va desde la desembocadura del río Eo, en la provincia de Lugo, hasta la masa costera de la desembocadura del río Miño, en la provincia de Pontevedra, con una superficie de unos 3.303 km².

Dada la extensión de las cuencas intracomunitarias, se ha procedido a su subdivisión del territorio en una serie de particiones, de modo que la cuenca intracomunitaria Galicia-Costa se divide hidrológicamente en diecinueve sistemas de explotación o zonas que a su vez se subdividen en subzonas y áreas.

















Figura 4. Mapa de límites administrativos y ámbito de planificación. Fuente: Xunta de Galicia. Augas de Galicia. Plan hidrolóxico de Galicia-Costa 2015-2021 aprobado polo RD 11/2016 do 8 de Xaneiro (Vigente).

La zona de actuación se enmarca en el Sistema de Explotación nº4: Río Umia y Ría de Arousa (margen izquierda), que se emplaza en la margen izquierda de la ría de Arousa constituido por la cuenca completa del río Umia, que es el eje del sistema y abarca una superficie de 591,30 km².

El río Umia tiene su origen en el lugar de Raigoza (municipio de Forcarei), a 630 metros sobre el nivel del mar en la sierra del Candán, donde se juntan los arroyos Raigosa, Filloi, Alende y Grela. Circula por una llanura a 500 m de altitud hasta A Goleta, a partir de donde baja encajonado hasta Ponte Taboada donde se junta al río Gallo. En Caldas de Reyes entra en la Depresión Meridiana, hasta desembocar formando un delta en la parte central de la margen izquierda de la Ría de Arousa, en Castrelo, entre Cambados y Ribadumia, después de recorrer 70 km y drenando una cuenca de 446 km².

El río Umia divide las cuencas de la ría de Arousa en dos zonas: norte y sur. En la zona norte se concentra la mayor parte de la población y la actividad económica, localizándose los núcleos de Cambados, Vilanova de Arousa e Vilagarcía de Arousa. En la zona sur de esta margen de la ría destaca el núcleo de O Grove. Todas estas localidades se abastecen total o parcialmente del Umia. Los municipios que forman parte de este sistema de explotación son Barro, Caldas de Reis, Cambados, Cuntis, Illa de Arousa, Meaño, Meis, Moraña, O Grove, Portas, Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Vilanova de Arousa.

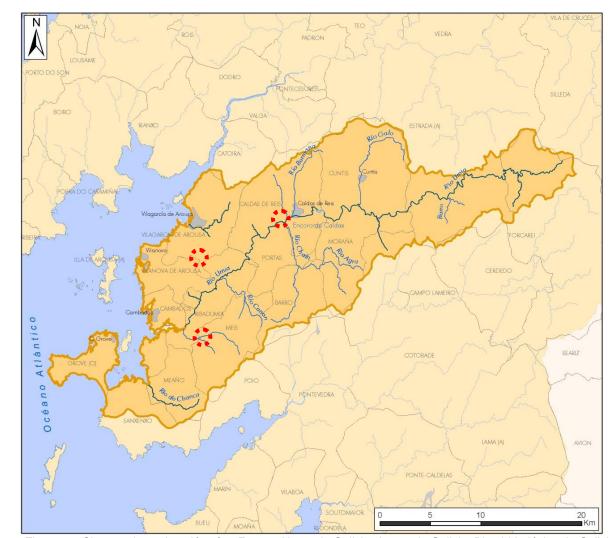


Figura 5. Sistema de explotación nº 4. Fuente: Xunta de Galicia. Augas de Galicia. Plan hidrolóxico de Galicia-Costa 2015-2021 aprobado polo RD 11/2016 do 8 de Xaneiro (Vigente).













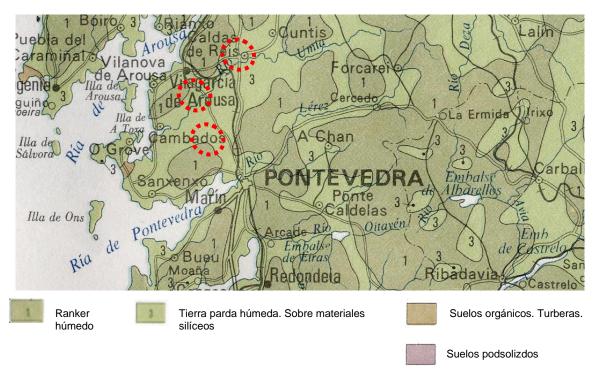
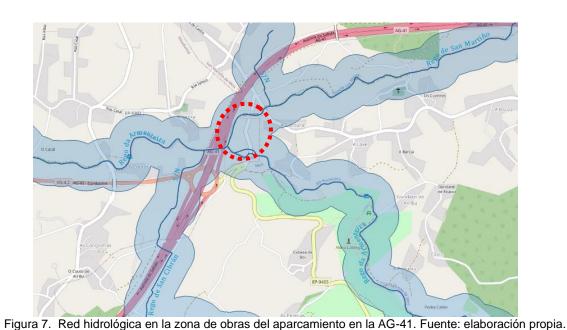


Figura 6. Mapa de edafología de la zona de actuación. Fuente: IGME

Las obras del aparcamiento de la AG-41 se encuadran en la cuenca del Rego da Armenteira, afluente del Umia. En concreto, los lindes norte y oeste de la parcela seleccionada están conformados por el cauce del Rego de San Martiño, tributario del Armenteira, y son la única separación física con el trazado de la Autovía do Salnés. El Armenteira y el San Martiño (también denominado de San Salvador) se juntan unos metros más adelante para cruzar la autovía por un marco de grandes dimensiones. Nace en la vertiente oeste del monte Castrove, a 370 metros de altitud, y desemboca en el río Umia en Barrantes. Durante su descenso forma varios pequeños saltos y zonas de rápidos sobre rocas graníticas. Su recorrido forma parte de la popular ruta de senderismo "Ruta da Pedra e da Auga", que comienza en el Monasterio de Armenteria y finaliza en Barrantes. Dada su morfología, se localizan en su cauce unos 53 molinos de piedra, muchos de ellos restaurados.

Las actuaciones proyectadas para este aparcamiento suponen la sustitución del pavimento existente en una parcela adyacente a la carretera de diputación EP-9405 que antiguamente era empleaba por una empresa de la zona para el estacionamiento de sus vehículos, no ampliándose en absoluto la superficie actualmente pavimentada, por lo que no hay aumento de afección al cauce existente.



Las obras del aparcamiento en la VG-4.3 se localiza en la divisoria de las cuencas del rego da Santa Mariña y del río da Lomba, ambos afluentes del río del Con por su margen izquierda. El río del Con nace

en las inmediaciones del Monte Xiabre, donde remansa para formar el embalse de Castrogudín, tiene 15 km de longitud con una importante fracción de su recorrido por entornos urbanos, e intensos caudales.

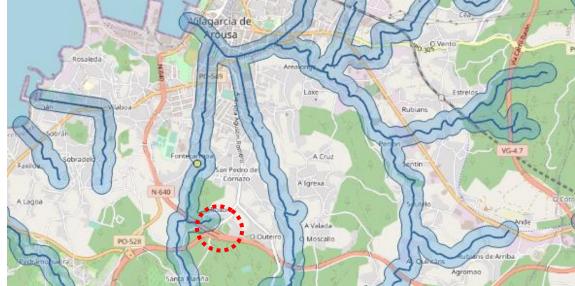


Figura 8. Red hidrológica en la zona del aparcamiento de la VG-4.3. Fuente: elaboración propia.

Las actuaciones proyectadas para este aparcamiento se encuentran alejadas del cauce existente y están situadas sobre un relleno realizado dentro del deslinde del enlace entre la VG-4.3 y la carretera N-640, por lo que se considera que no hay afección a cauces existentes.















Por último, el aparcamiento disuasorio en la PO-305 se localiza en la cuenca del Rego de Cardín, pequeño afluente del Umia por su margen derecha en su curso medio, al que desemboca un kilómetro más adelante.

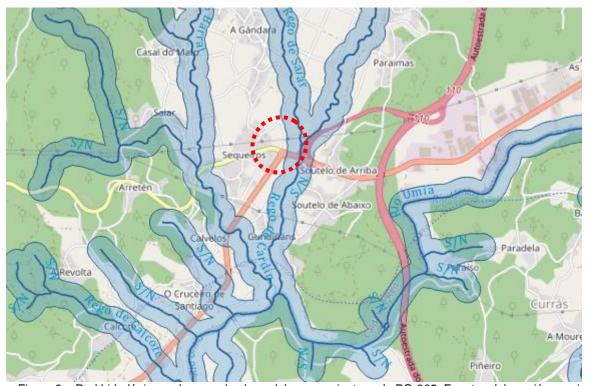


Figura 9. Red hidrológica en la zona de obras del aparcamiento en la PO-305. Fuente: elaboración propia. Las actuaciones proyectadas para este aparcamiento se encuentran alejadas del cauce existente, interponiéndose incluso en medio la carretera que accede a la glorieta entre la PO-305 y la N-640.

No se prevén afecciones a los cauces existentes en el entorno de las obras, sin embargo, como se ha comentado anteriormente, existen actuaciones que se encuentran dentro de la zona de policía. En el *Anejo nº 12 Ordenación ecológica, estética y paisajística* se incluyen los planos con las zonas de policía, con el fin de identificar aquellas actuaciones que se encuentran dentro de estas áreas de protección.

De acuerdo con lo recogido en el punto 4 del Artículo 9 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los títulos preliminar, I, IV, V, VI, VII y VIII del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, "la ejecución de cualquier obra o trabajo en la zona de policía de cauces precisará autorización administrativa previa del organismo de cuenca, sin perjuicio de los supuestos especiales regulados en este Reglamento. Dicha autorización será independiente de cualquier otra que haya de ser otorgada por los distintos órganos de las Administraciones pública".

4. OBTENCIÓN DE LOS CAUDALES DE CÁLCULO

El método de estimación de los caudales asociados a distintos períodos de retorno depende del tamaño y naturaleza de la cuenca aportante. Para cuencas pequeñas (tiempo de concentración inferior a 6 horas) son apropiados los métodos hidrometeorológicos, basados en la aplicación de una intensidad media de precipitación a la superficie de la cuenca a través de una estimación de su escorrentía. Como la cuenca afectada, en este caso los propios márgenes de la carretera, puede considerarse pequeña emplearemos, para el cálculo de los caudales que vierte, el método racional descrito en la norma 5.2-I.C Drenaje Superficial.

4.1 CÁLCULO DEL CAUDAL

Siguiendo el método racional, el caudal máximo anual Q_T, correspondiente a un período de retorno T, se calcula mediante la fórmula:

$$Q_T = \frac{I(T, t_c) \cdot C \cdot A \cdot K_t}{3.6}$$

Donde:

Q_T (m³/s) Caudal máximo anual correspondiente al período de retorno T, en el punto de desagüe de la cuenca.

I (T, t_c) (mm/h) Intensidad de precipitación correspondiente al período de retorno considerado T, para una duración del aguacero igual al tiempo de concentración t_c, de la cuenca.

C (adimensional) Coeficiente medio de escorrentía de la cuenca o superficie considerada.

A (km²) Área de la cuenca o superficie considerada.

K_t (adimensional) Coeficiente de uniformidad en la distribución temporal de la precipitación.

A continuación, detallamos el proceso y las fórmulas necesarias para el cálculo de los factores que no conocemos y para la obtención del caudal.

4.1.1 Intensidad de precipitación

La intensidad de precipitación I (T, t) correspondiente a un período de retorno T, y a una duración del aguacero t, a emplear en la estimación de caudales por el método racional, se obtendrá por medio de la siguiente fórmula:

$$I(T,t) = I_d \cdot F_{int}$$

donde:















I (T, t) (mm/h) Intensidad de precipitación correspondiente a un período de retorno T y a una duración del aguacero t.

I_d (mm/h) Intensidad media diaria de precipitación corregida correspondiente al período de retorno T.

Fint (adimensional) Factor de intensidad.

La intensidad de precipitación a considerar en el cálculo del caudal máximo anual para el período de retorno T, en el punto de desagüe de la cuenca Q⊤, es la que corresponde a una duración del aguacero igual al tiempo de concentración (t = t_c) de dicha cuenca.

4.1.1.1 Intensidad media diaria de precipitación corregida

La intensidad media diaria de precipitación corregida correspondiente al período de retorno T, se obtiene mediante la fórmula:

$$I_d = \frac{P_d \cdot K_A}{24}$$

donde:

I_d (mm/h) Intensidad media diaria de precipitación corregida correspondiente al período de retorno T.

P_d (mm) Precipitación diaria correspondiente al período de retorno T.

K_A (adimensional) Factor reductor de la precipitación por área de la cuenca.

Si A < 1Km²
$$K_A = 1$$

Si A ≥ 1Km² $K_A = 1 - \frac{\log_{10} A}{15}$

Para la determinación de la precipitación diaria correspondiente al período de retorno T, Pd, se debe adoptar el mayor valor de los obtenidos a partir de:

- Datos publicados por la Dirección General de Carreteras.
- Estudio estadístico de las series de precipitaciones diarias máximas anuales, medidas en los pluviómetros existentes en la cuenca, o próximos a ella.

A los efectos de esta norma, para la aplicación del método racional se toma como precipitación diaria Pd, la correspondiente al valor medio en la superficie de la cuenca (media areal), que se obtiene mediante la interpolación espacial de los valores obtenidos en el pluviómetro considerado.

4.1.1.2 Factor de intensidad

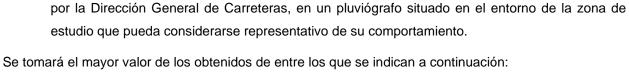
El factor de intensidad introduce la torrencialidad de la lluvia en el área de estudio y depende de:

- La duración del aguacero t









El período de retorno T, si se dispone de curvas intensidad-duración-frecuencia (IDF) aceptadas

 $F_{int} = máx (F_a, F_b)$

$$F_{int} = max (F_a,$$

donde:

Fint (adimensional) Factor de intensidad

Fa (adimensional) Factor obtenido a partir del índice de torrencialidad (I1/Ia)

$$F_a = \left(\frac{I_1}{I_d}\right)^{3,5287 - 2,5287 \, t^{0,1}}$$

Se representa en la figura siguiente (Factor Fa):

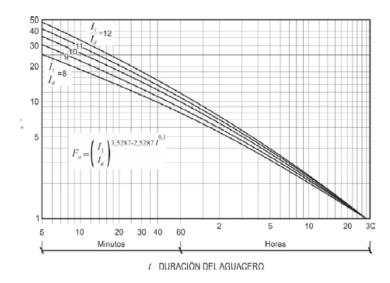


Figura 10. Factor Fa. Norma 5.2-IC Drenaje.

I₁/I_d (adimensional) Índice de torrencialidad que expresa la relación entre la intensidad de precipitación horaria y la media diaria corregida. Su valor se determina en función de la zona geográfica, a partir del mapa siguiente.









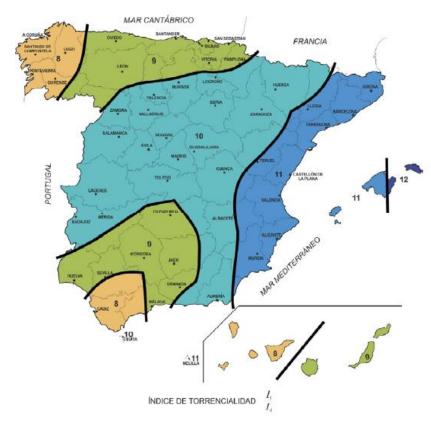


Figura 11. Mapa del índice de torrencialidad. Norma 5.2-IC Drenaje.

t (horas) Duración del aguacero.

F_b (adimensional) Factor obtenido a partir de las curvas IDF de un pluviógrafo próximo.

$$F_b = k_b \frac{I_{IDF}(T, t_c)}{I_{IDF}(T, 24)}$$

I_{IDF} (T,t_c) (mm/h): Intensidad de precipitación correspondiente al período de retorno T y al tiempo de concentración t_c, obtenido a través de las curvas IDF del pluviógrafo.

 I_{IDF} (T,24) (mm/h): Intensidad de precipitación correspondiente al período de retorno T y a un tiempo de aguacero igual a veinticuatro horas (t = 24 h), obtenido a través de curvas IDF.

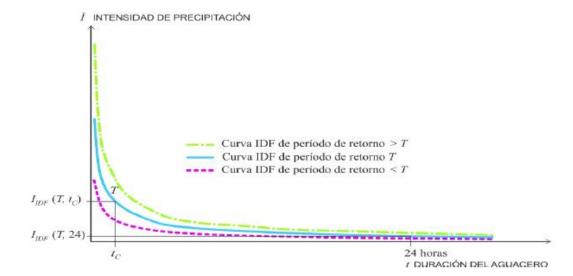


Figura 12. Obtención del factor Fb. Norma 5.2-IC Drenaje.

 k_b (adimensional) Factor que tiene en cuenta la relación entre la intensidad máxima anual en un período de veinticuatro horas y la intensidad máxima anual diaria. En defecto de un cálculo específico se puede tomar $k_b = 1,13$

F_b es el factor obtenido a partir de valores I_{DF} de las curvas IDF de los pluviógrafos próximos. Debido a que no se dispone de datos de estaciones próximas a la zona de proyecto, en los cálculos de los diferentes caudales se ha empleado el valor de F_a correspondiente a cada caso, y que se indica en los cálculos adjuntos.

4.1.1.3 Tiempo de concentración

Tiempo de concentración tc, es el tiempo mínimo necesario desde el comienzo del aguacero para que toda la superficie de la cuenca esté aportando escorrentía en el punto de desagüe. Se obtiene calculando el tiempo de recorrido más largo desde cualquier punto de la cuenca hasta el punto de desagüe, mediante las siguientes formulaciones:

1. Para cuencas principales

$$t_c = 0.3 \cdot L_c^{0.76} \cdot J_c^{-0.19}$$

donde:

t_c (horas) Tiempo de concentración.

Lc (km) Longitud del cauce.

Jc (adimensional) Pendiente media del cauce.

Dado que el tiempo de concentración depende de la longitud y pendiente del cauce escogido, deben tantearse diferentes cauces o recorridos del agua, incluyendo siempre en los tanteos los de mayor















longitud y menor pendiente. El cauce (o recorrido) que debe escogerse es aquél que da lugar a un valor mayor del tiempo de concentración tc.

2. Para cuencas secundarias

El tiempo de concentración se debe determinar dividiendo el recorrido de la escorrentía en tramos de característica homogéneas inferiores a trescientos metros de longitud (300 m) y sumando los tiempos parciales obtenidos, distinguiendo entre:

- Flujo canalizado a través de cunetas u otros elementos de drenaje: se puede considerar régimen uniforme y aplicar la ecuación de Manning (capítulo 3).
- Flujo difuso sobre el terreno:

$$t_{dif} = 2 \cdot L_{dif}^{0,408} \cdot n_{dif}^{0,312} \cdot J_{dif}^{-0.209}$$

donde:

t_{dif} (minutos) Tiempo de recorrido en flujo difuso sobre el terreno.

ndif (adimensional) Coeficiente de flujo difuso (tabla de Valores del coeficiente de flujo difuso ndif).

Ldif(m) Longitud de recorrido en flujo difuso

Jdif (adimensional) Pendiente media

Tabla 2: Valores del coeficiente de flujo difuso ndif

Cobertura del terreno		n _{dif}
Pavimentado o revestido		0,015
	Sin vegetación	0,050
No povimento de ni revestido	Con vegetación escasa	0,120
No pavimentado ni revestido	Con vegetación media	0,320
	Con vegetación densa	1,000

El valor del tiempo de concentración tc, a considerar se obtiene de la siguiente tabla:

Tabla 3: Determinación de t_c en condiciones de flujo difuso.

t _{dif} (minutos)	t _c (minutos)
≤ 5	5
5 ≤ t _{dif} ≤ 40	t dif
≥ 40	40

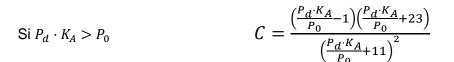
4.1.2 Coeficiente de escorrentía

El coeficiente de escorrentía C, se obtendrá mediante la siguiente formula, representada gráficamente en la siguiente figura.









Si
$$P_d \cdot K_A \le P_0$$
 $C=0$

donde:

C (adimensional) Coeficiente de escorrentía

P_d (mm) Precipitación diaria correspondiente al período de retorno T considerado.

KA (adimensional) Factor reductor de la precipitación por área de la cuenca.

P₀ (mm) Umbral de escorrentía.

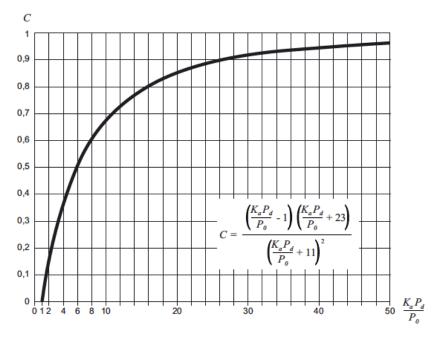


Figura 13. Determinación del coeficiente de escorrentía. Norma 5.2-IC Drenaje.

4.1.2.1 Umbral de escorrentía

El umbral de escorrentía P₀, representa la precipitación mínima que debe caer sobre la cuenca para que se inicie la generación de escorrentía. Se determinará mediante la siguiente fórmula:

$$P_0 = P_0^i \cdot \beta$$

donde:

P₀ (mm) Umbral de escorrentía.

Pi₀ (mm) Valor inicial del umbral de escorrentía. El cual se determinará como se refiere a continuación, a partir de:

Textura

Drenaje







Series de datos o mapas publicados por la Dirección General de Carreteras, en los que se obtenga directamente el valor de Pi₀ para una determinada localización geográfica, o de la tabla correspondiente (TABLA 2.3.- VALOR INICIAL DEL UMBRAL DE ESCORRENTÍA PO_i (mm)) en las siguientes circunstancias:

- Cuando la información referida en el párrafo precedente no se encuentre disponible.
- Cuando el tamaño de la cuenca sea similar (o inferior) al tamaño de la discretización espacial efectuada.
- En problemas específicos de escorrentía urbana.
- Para la definición del drenaje de plataforma y márgenes
- Cuando se tenga constancia de cambios de uso del suelo con posterioridad a la elaboración de las series de datos o mapas a que se hace referencia en el párrafo anterior.
- Para la realización de cálculos en que se supongan modificaciones de los usos del suelo, respecto a lo reflejado en las mencionadas series de datos o mapas.

β (adimensional) Coeficiente corrector del umbral de escorrentía.

La determinación de los grupos hidrológicos de suelo presentes en la cuenca se debe realizar a partir del mapa de la figura siguiente:

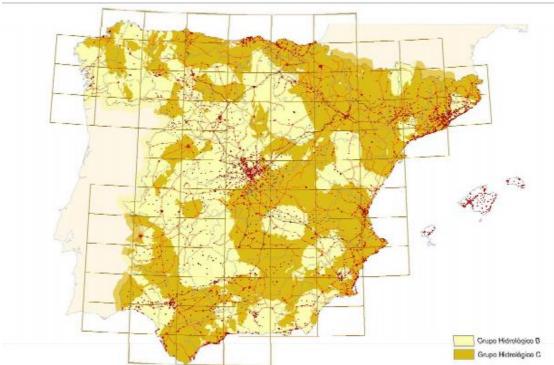


Figura 14. Mapa de grupos hidrogeológicos de suelo. Norma 5.2-IC Drenaje.

Cuando se disponga de información más detallada, en el proyecto se puede justificar el cambio del grupo hidrológico de suelo en alguna cuenca concreta, según los criterios de la tabla 2.4 y la figura 2.8.







A Rápida Grande Arenosa Perfecto
Franco-arenosa Franca

Tabla 4: Grupos hidrogeológicos de suelo a efectos de la determinación del valor inicial del umbral de escorrentía.

Potencia

В	Moderada	Media a grande	Franco-arenosa Franca Franco-arcillosa- arenosa Franco-limosa	Bueno a moderado
С	Lenta	Media a pequeña	Franco-arcillosa Franco-arcillo-li- mosa Arcillo-arenosa	Imperfecto
D	Muy lenta	Pequeño (litosuelo) u horizontes de ar-	Arcillosa	Pobre o muy pobre

Nota: Los terrenos con nivel freático alto se incluirán en el Grupo D.

Infiltración (cuando están

muy húmedos)

Grupo

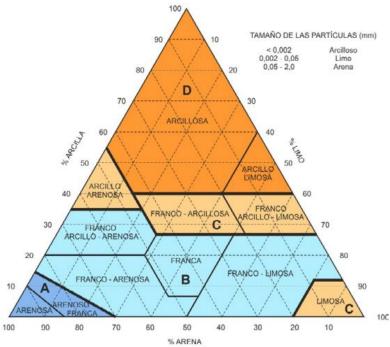


Figura 15. Diagrama triangular para determinación de la textura en materiales tipo suelo.

Cuando se considere oportuno, se pueden diferenciar las proporciones de los distintos tipos y usos del suelo existentes en la cuenca, atribuyendo a cada uno el valor correspondiente de Pi₀ que se indica en la tabla 4.

Para la estimación inicial del umbral de escorrentía se han estudiado los Mapas de Cultivos y Aprovechamientos, a escala 1:50.000, editados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, disponible en el sistema de información geográfico agrario (http://sig.mapama.es/siga/).







Figura 16. Mapa de cultivos en el ámbito de las actuaciones. Fuente: SIGA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

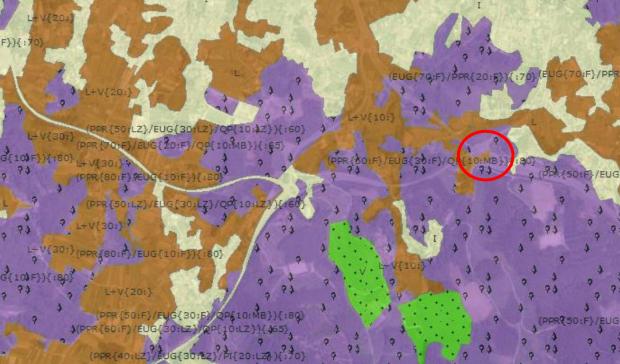


Figura 17. Mapa de cultivos en la zona de Vilagarcía de Arousa. Fuente: SIGA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

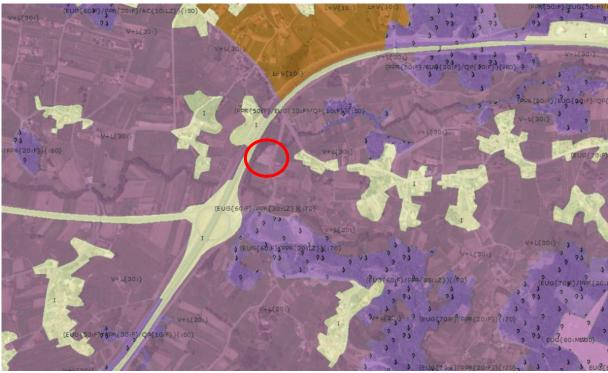


Figura 18. Mapa de cultivos en la zona de Ribadumia. Fuente: SIGA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



Figura 19. Mapa de cultivos en la zona de Caldas de Reis. Fuente: SIGA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.















Leyenda



4.1.2.2 Coeficiente corrector del umbral de escorrentía

Se pueden distinguir los siguientes casos, en función de los datos disponibles:

- 1. Cuando se disponga de una calibración específica para una cuenca concreta, el valor del coeficiente corrector a aplicar es, directamente, el obtenido en ella.
- 2. Cuando se disponga de datos sobre caudales suficientemente representativos para una cuenca concreta o cuencas próximas similares, se debe efectuar una calibración por comparación entre datos reales y resultados del método racional, de tal forma que los caudales correspondientes a distintos períodos de retorno obtenidos a partir del análisis estadístico de los datos de caudal, coincidan sensiblemente con los obtenidos mediante la aplicación del método.
- 3. Cuando no se disponga de información suficiente en la propia cuenca de cálculo o en cuencas próximas similares, para llevar a cabo la calibración, se puede tomar el valor del coeficiente corrector a partir de los datos de la tabla 2.5 (coeficiente del umbral de escorrentía: valores correspondientes a calibraciones regionales), correspondientes a las regiones de la figura siguiente.



Figura 20. Regiones consideradas para caracterizar el coeficiente corrector del umbral de escorrentía. Norma 5.2-IC.

En este último caso, se debe proceder como se indica a continuación:

4. En las cuencas del Levante y Sureste peninsular se debe estar a lo especificado en el apartado 2.3 En el resto de las cuencas se debe proceder como sigue, atendiendo al tipo de obra de que en cada caso se trate

Drenaje transversal de vías de servicio, ramales, caminos, accesos a instalaciones y edificaciones auxiliares de la carretera y otros elementos anejos (siempre que el funcionamiento hidráulico de estas obras no afecte a la carretera principal) y drenaje de plataforma y márgenes:

$$\beta^{PM} = \beta_m \cdot F_T$$

Drenaje transversal de la carretera (puentes y obras de drenaje transversal):

$$\beta^{DT} = (\beta_m - \Delta_{50}) \cdot F_T$$

donde:















β^{PM} (adimensional) Coeficiente corrector del umbral de escorrentía para drenaje de plataforma y márgenes, o drenaje transversal de vías auxiliares

 β^{DT} (adimensional) Coeficiente corrector del umbral de escorrentía para drenaje transversal de la carretera

 β_m (adimensional) Valor medio en la región, del coeficiente corrector del umbral de escorrentía (tabla 2.5)

F_T (adimensional) Factor función del período de retorno T (tabla 2.5)

 Δ_{50} (adimensional) Desviación respecto al valor medio: intervalo de confianza correspondiente al cincuenta por ciento (50 %)

En el proyecto se puede justificar la conveniencia de adoptar, en algún caso concreto, un intervalo de confianza superior al definido con carácter general en los párrafos precedentes.

4.1.2.3 Coeficiente de uniformidad en la distribución temporal de la precipitación

El coeficiente K_t tiene en cuenta la falta de uniformidad en la distribución temporal de la precipitación. Se obtendrá a través de la siguiente expresión:

$$K_t = 1 + \frac{t_c^{1,25}}{t_c^{1,25} + 14}$$

donde:

K_t (adimensional) Coeficiente de uniformidad en la distribución temporal de la precipitación.

t_c (horas) Tiempo de concentración de la cuenca.

Se ha supuesto que el suelo de las cuencas es de tipo B y la pendiente del terreno es inferior al 3%. De acuerdo con las regiones consideradas para la caracterización del coeficiente corrector del umbral de escorrentía el proyecto está ubicado en la región 11.

TABLA 2.5.- COEFICIENTE CORRECTOR DEL UMBRAL DE ESCORRENTÍA: VALORES CORRESPONDIENTES A CALIBRACIONES REGIONALES

Región	Valor medio,	Desviad valor m tervalo	edio pai	ra el in-	Período de retorno <i>I</i> (años), <i>F</i> ₇					
	β_m	50% ∆50	67% ∆67	90% ∆90	2	5	25	100	500	
11	0,90	0,20	0,30	0,50	0,80	0,90	1,13	1,34	1,59	

Figura 21. Fila correspondiente a la región 11 de la tabla 2.5 de la Norma 5.2-IC.

Con estos datos, y a partir de la observación del Mapa de cultivos obtenido del visor del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se han obtenido unos valores de Po que son los siguientes:

Zona de Vilagarcía de Arousa

USO DE LA TIERRA	PTE.	GRUPO DE SUELO	ESTIMACIÓN INICIAL DE Po	COEF. CORRECTOR	P ₀	
Mezclas de frondosas (31140)	80%	≥3%	В	47	1,017	47,80
Tierras de labor secano (21100)	10%	<3%	В	21	1,017	21,36
Improductivo - tierras abandonadas (21100)	10%	<3%	В	14	1,017	14,24

Zona de Ribadumia

USO DE LA TIERRA		PTE.	GRUPO DE SUELO	ESTIMACIÓN INICIAL DE Po	COEF. CORRECTOR	P ₀
Viñedo en secano (31140)	85%	≥3%	В	28	1,017	28,48
Autopistas, autovías y terrenos Asociados (12210)	5%		В	1	1,017	1,02
Tejido urbano discontinuo (11200)	5%		В	14	1,017	14,24
Mezclas de frondosas (31140)	5%	≥3%	В	47	1,017	47,80

Zona de Caldas de Reis

USO DE LA TIERRA	PTE.	GRUPO DE SUELO	ESTIMACIÓN INICIAL DE Po	COEF. CORRECTOR	P ₀	
Tierras de labor secano (21100)	70%	<3%	В	21	1,017	21,36
Mezclas de frondosas (31140)	40%		В	47	1,017	47,80
Tejido urbano discontinuo (11200)	10%		В	14	1,017	14,24















4.1.2.4 Curvas IDF

Siendo Fb el factor obtenido a partir de las curvas IDF de los pluviógrafos próximos. Se utilizarán para la obtención de Fb los datos de la estación Pontevedra, que es la más próxima a nuestras tres zonas de actuación:

INTENSIDADES MÁXIMAS (mm/h)											
PERIODO DE RETORNO		DURACIÓN DEL AGUACERO (min)									
T (años)	5	10	15	20	30	60	120	180	360	720	1440
5	85,0	57,0	48,0	42,0	34,0	22,2	15,2	11,9	8,3	5,7	3,9
10	107,0	69,0	58,0	52,0	41,0	26,3	17,9	14,0	9,8	6,9	4,6
25	138,0	86,0	73,0	64,0	51,0	32,3	21,8	17,0	12,1	8,5	5,5
50	164,0	99,0	84,0	74,0	59,0	37,0	24,9	19,4	13,7	9,8	6,2
100	191,0	113,0	96,0	86,0	68,0	42,0	28,0	22,0	15,6	11,2	7,0
500	261,0	149,0	127,0	114,0	89,0	54,5	36,2	28,2	20,2	14,7	9,0

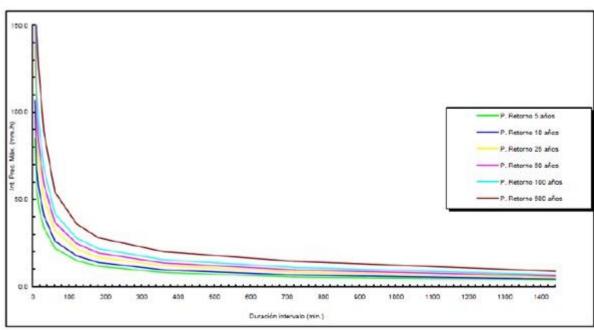


Figura 22. IDF estación Pontevedra. Fuente: elaboración propia

Para el caso de esta estación el valor de Fb es 23,01.

4.1.3 Caudales generales de aportación

En general a una cuneta le llega la aportación del agua caída sobre el pavimento y la correspondiente a la ladera que vierte a ella. Estudiaremos a continuación el valor de estos caudales.







4.1.3.1 Drenaje de la plataforma

A partir de los valores obtenidos en los apartados anteriores calcularemos las aportaciones de la plataforma. La escorrentía superficial de ésta, en flujo difuso, será recogida y evacuada por los colectores longitudinales dispuestos a tal efecto. Para obtener el caudal que es necesario desaguar se ha empleado el método racional contenido en la norma 5.2-IC. Se ha desarrollado éste a continuación, empleando los valores correspondientes a la plataforma.

Para cuencas secundarias, el tiempo de concentración se debe determinar dividiendo el recorrido de la escorrentía en tramos de característica homogéneas inferiores a trescientos metros de longitud (300 m) y sumando los tiempos parciales obtenidos, distinguiendo entre:

- Flujo canalizado a través de cunetas u otros elementos de drenaje: se puede considerar régimen uniforme y aplicar la ecuación de Manning.
- Flujo difuso sobre el terreno:

$$t_{dif} = 2 \cdot L_{dif}^{0,408} \cdot n_{dif}^{0,312} \cdot J_{dif}^{-0,209}$$

Donde:

tdif (minutos): tiempo de recorrido en flujo difuso sobre el terreno.

n_{dif}: (adimensional): Coeficiente de flujo difuso (tabla 2.2 de la Norma 5.2-IC)

Cobertura de	Cobertura del terreno					
Pavimentado o revestido		0,015				
	Sin vegetación	0,050				
No povimentado ni rovestido	Con vegetación escasa	0,120				
No pavimentado ni revestido	Con vegetación media					
	Con vegetación densa	1,00				

Ldif (m): longitud de recorrido en flujo difuso.

Jdif (adimensional): pendiente media.

Aparcamiento	t _{dif} (min)	n _{dif}	L _{dif} (m)	$J_{ m dif}$
Vilagarcía de Arousa	6,49	0,015	60	0,02
Ribadumia	7,49	0,015	85	0,02
Caldas de Reis	7.11	0.015	75	0.02

El valor del tiempo de concentración se obtiene de la tabla 2.2 de la Norma 5.2-IC:

t _{dif} (min)	t _c (min)
≤5	5
5 <tdif≤40< td=""><td>tdif</td></tdif≤40<>	t dif
≥40	40







VILAGARCÍA DE AROUSA:

Se ha calculado un tiempo de concentración t_{c=}0,108 horas.

Además, para un período de retorno de 25 años:

$$Id = \frac{P_d.K_A}{24} = \frac{129.9}{24} = 5.41 \, mm/h$$

$$Fa = \left(\frac{I_1}{I_d}\right)^{3.5287 - 2.5287 \cdot t^{0.1}} = (8)^{3.5287 - 2.5287 \cdot 0.108^{0.1}} = 22,82$$

$$Fb = 23.01$$

Operando con estos valores obtenemos It:

$$I(T, t_c) = Id \cdot Fint = 5.41 \cdot 23.01 = 124.54 \, mm/h$$

 P_d . $K_A > P_0$, por lo que resulta un coeficiente de escorrentía (C) de:

$$C = \frac{\left(\frac{Pd.Ka}{P0} - 1\right)\left(\frac{Pd.Ka}{P0} + 23\right)}{\left(\frac{Pd.Ka}{P0} + 11\right)^2} = 0,993$$

Calculando el Coeficiente de uniformidad en la distribución temporal de la precipitación:

$$K_t = 1 + \frac{t_c^{1,25}}{t_c^{1,25} + 14} = 1 + \frac{0,108^{1,25}}{0,108^{1,25} + 14} = 1,0044$$

El caudal de aportación será:

$$Q = \frac{I(T, t_c) \cdot C \cdot A \cdot K_t}{3.6} = \frac{124,54 \cdot 0,993 \cdot A \cdot 1,0044}{3.6} = 34,50 \cdot A$$

Considerando el área de aportación de la plataforma (1.950 m²), se obtiene que el **caudal de aportación de la plataforma** será:

$$Q = 34,53 \cdot 0,00195 \text{ km}^2 = 0,0673 \text{ m}^3/\text{s}$$

RIBADUMIA:

Se ha calculado un tiempo de concentración t_{c=}0,125 horas.

Además, para un período de retorno de 25 años:

$$Id = \frac{P_d.K_A}{24} = \frac{129.9}{24} = 5.41 \, mm/h$$

$$Fa = \left(\frac{I_1}{I_2}\right)^{3,5287 - 2.5287 \cdot t^{0,1}} = (8)^{3,5287 - 2.5287 \cdot 0,125^{0,1}} = 21,49$$

$$Fb = 23,01$$









Operando con estos valores obtenemos It:

$$I(T, t_c) = Id \cdot Fint = 5,41 \cdot 23,01 = 124,54 \, mm/h$$

 P_d . $K_A > P_0$, por lo que resulta un coeficiente de escorrentía (C) de:

$$C = \frac{\left(\frac{Pd.Ka}{P0} - 1\right)\left(\frac{Pd.Ka}{P0} + 23\right)}{\left(\frac{Pd.Ka}{P0} + 11\right)^2} = 0,993$$

Calculando el Coeficiente de uniformidad en la distribución temporal de la precipitación:

$$K_t = 1 + \frac{t_c^{1,25}}{t_c^{1,25} + 14} = 1 + \frac{0,125^{1,25}}{0,125^{1,25} + 14} = 1,0053$$

El caudal de aportación será:

$$Q = \frac{I(T, t_c). C. A. K_t}{3.6} = \frac{124,54 \cdot 0,993 \cdot A \cdot 1,0053}{3.6} = 34,52 \cdot A$$

Considerando el área de aportación de la plataforma (3.763 m²), se obtiene que el **caudal de aportación de la plataforma** será:

$$0 = 34.52 \cdot 0.003763 \text{ km}^2 = 0.13 \text{ m}^3/\text{s}$$

CALDAS DE REIS:

Se ha calculado un tiempo de concentración $t_{c=}$ 0,119 horas.

Además, para un período de retorno de 25 años:

$$Id = \frac{P_d. K_A}{24} = \frac{129.9}{24} = 5.41 \, mm/h$$

$$Fa = \left(\frac{I_1}{I_d}\right)^{3,5287 - 2.5287 \cdot t^{0,1}} = (8)^{3,5287 - 2.5287 \cdot 0,119^{0,1}} = 21,96$$

$$Fb = 23.01$$

Operando con estos valores obtenemos It:

$$I(T, t_c) = Id . Fint = 5,41 . 23,01 = 124,54 mm/h$$

 P_d . $K_A > P_0$, por lo que resulta un coeficiente de escorrentía (C) de:

$$C = \frac{\binom{Pd.Ka}{P0} - 1 \binom{Pd.Ka}{P0} + 23}{\binom{Pd.Ka}{P0} + 11)^2} = 0,993$$

Calculando el Coeficiente de uniformidad en la distribución temporal de la precipitación:







$$K_t = 1 + \frac{t_c^{1,25}}{t_c^{1,25} + 14} = 1 + \frac{0,119^{1,25}}{0,119^{1,25} + 14} = 1,0049$$

El caudal de aportación será:

$$Q = \frac{I(T, t_c). C. A. K_t}{3.6} = \frac{124,54 \cdot 0,993 \cdot A \cdot 1,0049}{3.6} = 34,52 \cdot A$$

Considerando el área de aportación de la plataforma (2.100 m²), se obtiene que el **caudal de aportación de la plataforma** será:

$$Q = 34,52 \cdot 0,0021 \text{ km}^2 = 0,072 \text{ m}^3/\text{s}$$

4.2 DRENAJE LONGITUDINAL

Se han incorporado a la red de drenaje longitudinal diversos elementos que permiten la evacuación óptima del agua de la plataforma. Se definen a continuación los criterios de colocación, y sus características. Los detalles constructivos, así como su ubicación, se detallan en el Documento nº2, Planos.

En el caso del aparcamiento disuasorio en Vilagarcía de Arousa, serán necesarios 13 sumideros conectados a 7 pozos mediante tubería de PVCØ200 dispuestos en un colector de PVCØ400. Esta red se prolongará por el vial de acceso hasta conectar con un pozo existente de hormigón en el inicio del vial. En total se ejecutarán 179 metros de colector y 11 pozos.

En el caso del aparcamiento disuasorio en Ribadumia, las pluviales verterán al cauce del Rego San Martiño. De este modo, serán necesarios 11 sumideros conectados a 7 pozos mediante tubería de PVCØ200 dispuestos en un colector de PVCØ400. Por otra parte, las pluviales de la carretera se conectará a la red existente, necesitando 4 sumideros y 5 pozos.

Y, por último, en el caso del aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis se dispondrán, bordeando toda la acera, tanto en el aparcamiento como en los viales, una cuneta a pie de terraplén que desaguará a arquetas de conexión con una nueva red subterránea con tubería PVC Ø400 y a su vez con la red de drenaje existente en la glorieta. Serán necesarias 5 arquetas de conexión, 14 sumideros, 9 pozos y 211 metros de colector.

4.2.1 Sumideros

Se colocarán sumideros con una separación dependiendo de las características de cada uno de los aparcamientos disuasorios, con el fin de evacuar el agua que en la actualidad discurre por las cunetas. Se ejecutarán en hormigón, e irán rematadas en su parte superior con una tapa o rejilla. Sus

dimensiones, características y colocación han de ajustarse a lo establecido en el Documento nº2, Planos. Estos sumideros conectarán con los pozos de registro mediante tubería PVC∅200.

4.2.2 Pozos de registro

Se colocarán pozos de registro a lo largo de la red de pluviales, con una separación entre ellos no superior a 25 metros.

Su profundidad será variable, estando rematado el pozo en su parte superior con marco y tapa. Sus dimensiones, características y colocación han de ajustarse a lo establecido en el Documento nº2, Planos.

4.2.3 Colectores

Se proyectan colectores de PVC de 400 milímetros de diámetro bajo la senda.

A continuación, se muestra una relación de las capacidades y velocidades máximas que adopta el agua en este colector cuando su capacidad es máxima, y que han sido obtenidas de las Instrucciones Técnicas para Obras Hidráulicas en Galicia (ITOHG), de la tabla 2. Caudales máximos para conducciones a un 75% de llenado y un coeficiente de Manning de 0,015.

						DIÁM	ETRO					
Pendente	300	mm	400	mm	500	mm	600	mm	800	mm	1.000	mm
(m/m)	Q	V	Q	V	Q	V	Q	V	Q	V	Q	V
	(m³/s)	(m/s)	(m³/s)	(m/s)	(m³/s)	(m/s)	(m³/s)	(m/s)	(m ³ /s)	(m/s)	(m ³ /s)	(m/s)
0,001	0,024	0,42	0,052	0,51	0,094	0,60	0,153	0,67	0,330	0,82	0,599	0,95
0,002	0,034	0,60	0,074	0,73	0,133	0,84	0,217	0,95	0,467	1,16	0,847	1,34
0,003	0,042	0,74	0,090	0,89	0,163	1,03	0,266	1,17	0,572	1,42	1,038	1,64
0,004	0,048	0,85	0,104	1,03	0,189	1,19	0,307	1,35	0,661	1,63	1,198	1,90
0,005	0,054	0,95	0,116	1,15	0,211	1,34	0,343	1,51	0,739	1,83	1,340	2,12
0,006	0,059	1,04	0,127	1,26	0,231	1,46	0,376	1,65	0,809	2,00	1,468	2,32
0,007	0,064	1,12	0,138	1,36	0,250	1,58	0,406	1,78	0,874	2,16	1,585	2,51
0,008	0,068	1,20	0,147	1,46	0,267	1,69	0,434	1,91	0,935	2,31	1,695	2,68
0,009	0,073	1,27	0,156	1,54	0,283	1,79	0,460	2,02	0,991	2,45	1,798	2,84
0,010	0,076	1,34	0,165	1,63	0,298	1,89	0,485	2,13	1,045	2,58	1,895	3,00
0,015	0,094	1,65	0,202	1,99	0,365	2,31	0,594	2,61	1,280	3,17	2,321	3,67
0,020	0,108	1,90	0,233	2,30	0,422	2,67	0,686	3,02	1,478	3,65	2,680	4,24
0,025	0,121	2,12	0,260	2,57	0,472	2,99	0,767	3,37	1,652	4,09	2,996	4,74
0,030	0,132	2,33	0,285	2,82	0,517	3,27	0,840	3,69	1,810	4,48	3,282	5,19

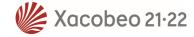
Figura 23. Caudales máximos a un 75% de llenado y coeficiente de Manning 0,015. Fuente: ITOGH.

Teniendo en cuenta el caudal de aportación de las plataformas obtenido mediante las fórmulas anteriores, que para Vilagarcía y Caldas de Reis son del orden de los 0,070 m³/s mientras que para Ribadumia es 0,13 m³/s, para el diámetro proyectado de 400mm, en este último caso habría que disponer de pendientes mínimas del 0,006 mientras que en los otros casos bastaría con una pendiente mínima del 0,002.















4.2.4 Zanjas drenantes

Son zanjas rellenas de material drenante y aisladas de las aguas superficiales, en el fondo de las cuales generalmente se dispone tubería drenante. Las zanjas drenantes se proyectan para proteger las capas de firme y la explanada de la infiltración horizontal, para evacuar parte del agua que pudiera haber penetrado por infiltración vertical, así como para rebajar niveles freáticos y drenar localmente taludes de desmonte o cimientos de rellenos.

El agua afluirá a las zanjas a través de sus paredes laterales, se filtrará por el material de relleno hasta el fondo y escurrirá por este, o por la tubería drenante. También podrá acceder por su parte superior, si el sistema de drenaje subterráneo estuviera concebido para funcionar de esta manera.

La tubería drenante es una tubería perforada, ranurada, etc., que normalmente estará rodeada de un relleno de material drenante o un geotextil, y que colocada convenientemente permite la captación de aguas freáticas o de infiltración.

El diámetro interior mínimo de los tubos será de ciento cincuenta milímetros (150 mm), salvo justificación en contra del proyecto efectuada teniendo en cuenta las necesidades de limpieza y conservación del sistema.

Así pues, se disponen zanjas drenantes en las zonas ajardinadas para la captación del exceso de infiltración durante los periodos de lluvia y/o riego, para lo cual se dispondrá de un tubo ranurado de PVC Ø150 mm, un relleno de material filtrante y un geotextil exterior para impedir la contaminación del material filtrante.

4.2.5 Pavimentos permeables empleados como SUDS

Los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS) son infraestructuras de drenaje urbano que reproducen el ciclo hidrológico natural previo a la urbanización. Mejoran la calidad de las escorrentías, reduciendo la contaminación y favoreciendo la creación y mantenimiento de espacios para el desarrollo de la flora y la fauna.

El sistema permite además la gestión eficiente y la reutilización del agua de fuentes, riego o limpieza. Las ventajas son evidentes: reducción del caudal de escorrentía, reducción de los contaminantes y mejora de la calidad del agua, reducción del consumo energético y del consumo de agua potable...

Dentro de los diferentes sistemas SUDS, los pavimentos drenantes tienen una fácil implantación en el espacio público urbano y resultan muy efectivos. Permiten la penetración del agua hacia una capa inferior granular donde queda almacenada, filtrándose lentamente hacia el sustrato. Proporcionan un suelo apto para la circulación rodada y peatonal, formado por pavimentos, continuos o modulares, que pueden estar formados por elementos impermeables separados entre sí, de forma que el agua se infiltra

entre los huecos, o directamente por materiales permeables, como gravas estabilizadas, o asfalto u hormigón o poroso.

Los pavimentos permeables constituyen una de las técnicas SUDS más completas, porque permiten la retención del agua en la base drenante, e incluso su posterior transporte o almacenamiento para su reutilización. Además, pueden ofrecer una serie de procesos de tratamiento del agua, como la biodegradación y la sedimentación, y por tanto un aumento de la calidad de las escorrentías. Su instalación dentro de áreas urbanas es una opción cuando se trata de generar o mantener ecosistemas naturales que requieren cierto nivel de humedad.

Los pavimentos permeables son probablemente la técnica de drenaje sostenible más completa, permitiendo el control en origen, la depuración y la laminación en un único sistema.

Si el firme se compone de varias capas, todas ellas han de tener permeabilidades crecientes desde la superficie hacia el subsuelo. El agua atraviesa la superficie permeable, que actúa a modo de filtro, hasta la capa inferior que sirve de reserva, atenuando de esta forma las puntas del flujo de escorrentía superficial. El agua que permanece en esa reserva puede ser transportada a otro lugar o infiltrada, si el terreno lo permite. Además, las distintas capas permeables retienen partículas de diversos tamaños, aceites y grasas.

Entre las diversas tipologías de superficies permeables se pueden considerar tanto los pavimentos continuos de cualquier tipo de mezcla porosa (MBC, hormigón, resinas, etc.), hasta el césped o la grava pasando por los pavimentos de bloques impermeables con juntas permeables, de bloques y baldosas porosos o los denominados pavimentos modulares, que se componen por una capa superficial formada por módulos de hormigón, ladrillo o plástico reforzado que poseen una serie de huecos que los atraviesan de arriba abajo que pueden rellenarse con tierra o césped (losa césped).

Este tipo de técnicas de drenaje urbano sostenible pueden utilizarse para áreas drenantes inferiores a 4 hectáreas con pendientes inferiores al 2-5%. Así mismo, la distancia hasta el nivel freático ha de ser superior a los 1,2 metros y la capacidad de infiltración del suelo de 1,2 mm/hora o mayor. Suelen emplearse normalmente en zonas con baja intensidad de tráfico, como calles residenciales o zonas de aparcamiento...no estando recomendados en zonas industriales, gasolineras o lugares en los que se acumulan cantidades de metales pesados nada despreciables. También se emplean en la gestión de la calidad del agua de escorrentía urbana, puesto que son capaces de retener una alta gama de contaminantes.

El exceso de agua se controla dotándolos de sistemas de drenaje y desagüe apropiados, en los que las capas de geotextil asumen una triple misión primordial como filtro, separación y refuerzo estructural.

Sus principales ventajas y/o beneficios son:

✓ Reducen los picos de caudal disminuyendo el riesgo de inundación aguas abajo.















- ✓ Reducen los efectos de la contaminación en el agua de escorrentía (reducen la concentración de contaminantes que llegan a los cauces fluviales).
- ✓ Reducen la necesidad de realizar excavaciones profundas para colocación de sistemas de drenaje convencionales, lo que abarata costes.
- Reducen la necesidad de tanques de retención o alcantarillas para pluviales.
- ✓ Canalizar más agua para las zonas verdes y las raíces de los árboles, disminuyendo las necesidades de riego.
- ✓ Gran flexibilidad en diseño y tipos.
- ✓ Se pueden usar como parte de un sistema en línea en aquellos lugares donde la infiltración del agua puede conllevar problemas.
- ✓ Permiten un doble uso del espacio, por lo que no es significativa su ocupación en suelo.
- ✓ Reducen o eliminan la presencia de imbornales y colectores.
- Eliminan el encharcamiento superficial.
- ✓ Son resistentes a la falta de mantenimiento.
- ✓ Mitigan el efecto de isla de calor causado por la evaporación.
- ✓ Buena aceptación social.

Sus principales inconvenientes y limitaciones son:

- No pueden utilizarse donde haya arrastre superficial con grandes cargas de sedimentos.
- Por ahora no se usan en carreteras con tráfico elevado.
- A largo plazo, si no hay mantenimiento, existe riesgo de crecimiento de malas hierbas y de obstrucciones.

Su mantenimiento, depende del tipo de superficie permeable, aunque por lo general necesitan de un barrido frecuente. Para la eliminación de los elementos de capas más profundas, como hidrocarburos o metales pesados, requieren de un tratamiento especial.

En este caso se propone para el aparcamiento de Caldas de Reis el empleo de pavimento de adoquines de hormigón prefabricado de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm, que en caso de que la explanada tenga un CBR superior a 10, podrá reducirse a 15 cm, como firme de las plazas de aparcamiento. No obstante, se deja al criterio del Director de Obra su empleo tanto en este como en los otros dos casos.

El adoquinado permite que el agua de lluvia se filtre gradualmente y llegue al subsuelo, ayudando a la recarga del nivel freático y al riego de las zonas verdes tanto del propio aparcamiento como de los terrenos circundantes. A su vez, este enfoque gradual de la filtración disminuye la tasa de erosión (a menudo un problema en áreas suburbanas). Se trata de una alternativa rentable con un buen funcionamiento en áreas de estacionamiento y otros espacios peatonales.

















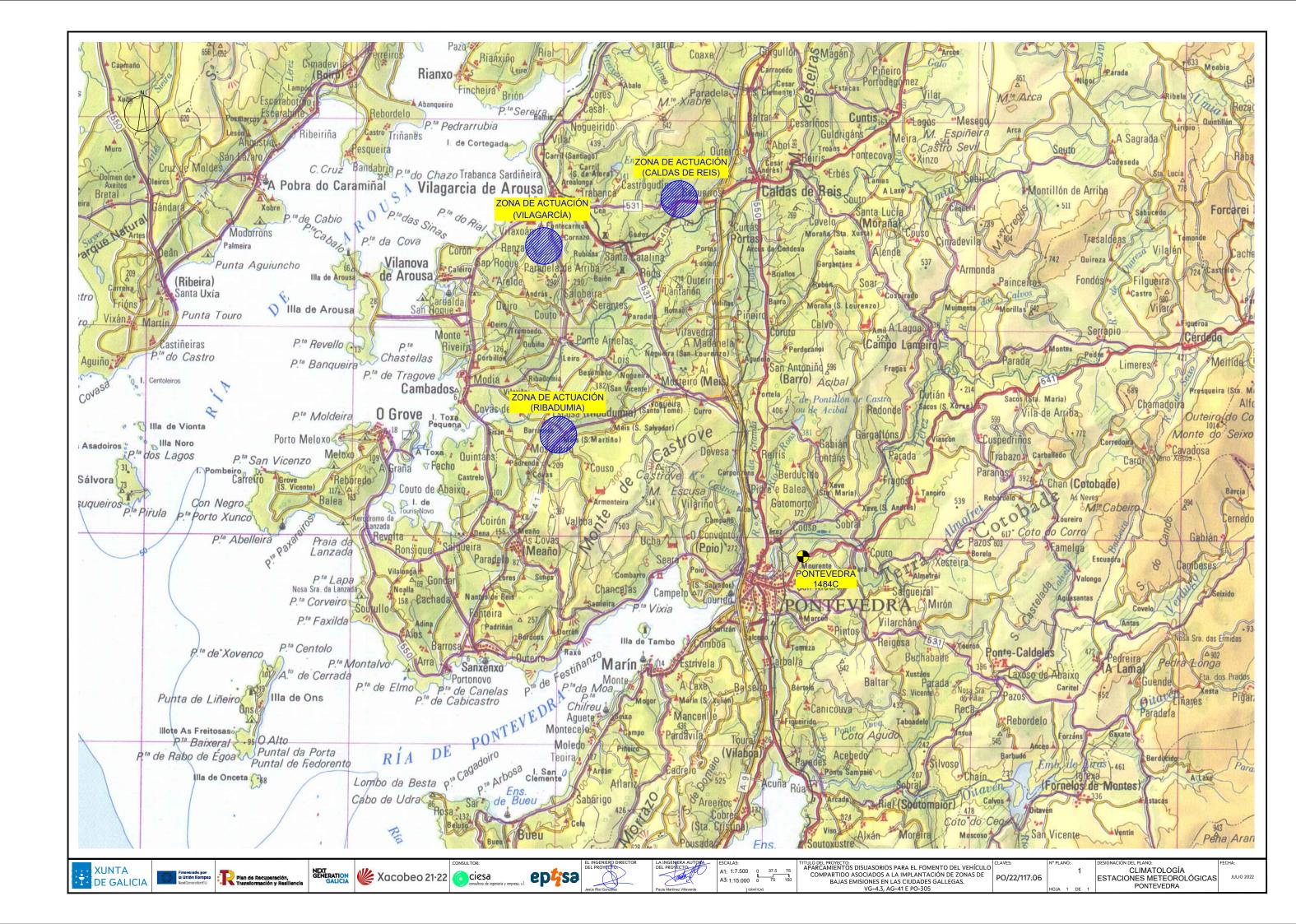
APÉNDICE 1. PLANO DE SITUACIÓN DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS

















ANEJO Nº12: ORDENACIÓN ECOLÓGICA, ESTÉTICA Y PAISAJÍSTICA















ANEJO Nº12: ORDENACIÓN ECOLÓGICA, ESTÉTICA Y PAISAJÍSTICA

ÍNDICE

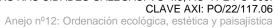
1. INTRODUCCIÓN	4	6.4.2 Plan de Ordenación del Litoral (POL)	24
2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	4	6.4.3 Catálogo de los paisajes de Galicia	25
3. ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL	4	6.4.4 Incidencias y medidas a adoptar	26
4. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y PATRIMONIO	5	7. MEDIO SOCIOECONÓMICO	27
5. MEDIO FÍSICO	6	7.1 DEMOGRAFÍA	27
5.1 ATMÓSFERA	6	7.1.1 Características	27
5.1.1 Características	6	7.1.2 Incidencias y medidas a adoptar	29
5.1.2 Incidencias y medidas a adoptar	7	7.2 ECONOMÍA	29
5.2 HIDROLOGÍA	7	7.2.1 Características	29
5.2.1 Características	7	8. PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL	30
5.2.2 Incidencias y medidas correctoras	11	8.1 OBJETIVO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL	30
5.2.3 Medidas a adoptar	11	8.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL	30
6. MEDIO BIÓTICO	12	8.2.1 Calidad atmosférica	30
6.1 VEGETACIÓN	12	8.2.2 Geomorfología	31
6.1.1 Características	12	8.2.3 Hidrología	32
6.2 FAUNA	13	8.2.4 Vegetación	32
6.2.1 Características	13	8.2.5 Fauna	33
6.2.2 Plan de gestión del lobo	19	8.2.6 Paisaje	33
6.2.3 Plan de recuperación de la subespecie lusitánica del Escribano palustre	21	8.3 Valoración del Programa de Vigilancia Ambiental	34
6.2.4 Incidencias y medidas a adoptar	22	APÉNDICE 1: INFORME DE LA DIRECCIÓN XERAL DE ORDENACIÓN DO TERRITORIO	O E
6.3 ESPACIOS PROTEGIDOS	22	URBANISMO	35
6.4 PAISAJE	22	APÉNDICE 2. PLANOS	39

















1. INTRODUCCIÓN

Se ha llevado a cabo en este apartado un estudio de las posibles incidencias ambientales que la ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto pueda suponer sobre el medio. Para ello, se definen a continuación las características principales de éste.

2. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Las obras consistirán, básicamente, en la construcción de tres aparcamientos disuasorios en distintas localizaciones de las comarcas de Salnés y Caldas, en el entorno de sus principales vías de comunicación en los ejes Sanxenxo-Barro y Vilagarcía de Arousa-Caldas de Reis. Así pues, el primero de los aparcamientos proyectados se ubicará en el entorno del PK.9+000 de la autovía AG-41, en el término municipal de Ribadumia, aprovechando una parcela ya acondicionada adyacente a la carretera de diputación EP-9405, que antiguamente era empleada por una empresa de la zona para el estacionamiento de sus vehículos, actualmente en claro estado de abandono. El segundo de los aparcamientos se implantará en el enlace de la vía para automóviles VG-4.3 con la carretera N-640, en el término municipal de Vilagarcía de Arousa. Se aprovecha un relleno dentro del deslinde de este enlace, por tanto, se trata de suelo de dominio público, en el cuadrante noreste de la glorieta. Por último, en el municipio de Caldas de Reis, se desarrollará un tercer aparcamiento disuasorio en unas parcelas adyacentes a la margen derecha de la PO-305 y la glorieta de enlace de esta vía estructurante con la carretera nacional N-640. Así pues, las actuaciones proyectadas afectan a tres términos municipales distintos: Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis.

Así, se dispondrán las siguientes tipologías:

Las plazas de aparcamiento se ejecutarán con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado en los aparcamientos de Ribadumia y Vilagarcía de Arousa y en el caso de Caldas de Reis con adoquines de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra artificial de 30 cm. Asimismo, se acondicionará una franja perimetral interior adyacente a las plazas para itinerarios peatonales, también en hormigón desactivado.

En el perímetro exterior del aparcamiento se dispondrán de franjas verdes para arbolado y alumbrado.

Los viales para la circulación interior se ejecutarán en hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado de ancho mínimo 3 metros, de modo que, junto con las bandas laterales de hormigón desactivado sumen una sección libre total de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria.









Las aceras serán de ancho mínimo 2,50 metros ejecutadas con 14 cm de hormigón HF-4,0 con la capa superior de color terrizo.

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

En lo que respecta al drenaje, se emplearán sumideros conectados a pozos mediante tubería de PVCØ200 con un tronco principal de colector de PVCØ400, que desaguarán a las redes existentes.

Además, será necesario retranquear el muro de escollera existente al pie del talud en el aparcamiento de Vilagarcía de Arousa.

En lo que respecta a la iluminación, se instalarán luminarias tipo Phillips modelo Unistreet o equivalente de 76 W, 62W o 40W, sobre columna de 10 metros en el caso de las 2 primeras y de 6 metros en el caso de la de 40 W. Las columnas serán de acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión, con sensores de presencia.

En el aparcamiento de Ribadumia además, será necesario disponer un cierre de acero galvanizado en todo el perímetro noroeste para proteger la caída a la finca colindante y a los muros de escollera que se han realizado en las proximidades del río San Martiño.

3. ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL

El presente apartado tiene por objeto analizar la legislación ambiental vigente en materia de evaluación de impacto ambiental con el fin de determinar si el proyecto de "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305" debe ser sometido a evaluación ambiental o no.

La Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, normativa vigente en esta materia, establece en el artículo 7 los proyectos que serán objeto de evaluación de impacto ambiental:

- "1. Serán objeto de una evaluación de impacto ambiental ordinaria los siguientes proyectos:
- a) Los comprendidos en el anexo I, así como los proyectos que, presentándose fraccionados, alcancen los umbrales del anexo I mediante la acumulación de las magnitudes o dimensiones de cada uno de los proyectos considerados.
- b) Los comprendidos en el apartado 2, cuando así lo decida caso por caso el órgano ambiental, en el informe de impacto ambiental de acuerdo con los criterios del anexo III.
- c) Cualquier modificación de las características de un proyecto consignado en el anexo I o en el anexo II, cuando dicha modificación cumple, por sí sola, los umbrales establecidos en el anexo I.











- d) Los proyectos incluidos en el apartado 2, cuando así lo solicite el promotor.
- 2. Serán objeto de una evaluación de impacto ambiental simplificada:
- a) Los proyectos comprendidos en el anexo II.
- b) Los proyectos no incluidos ni en el anexo I ni el anexo II que puedan afectar de forma apreciable, directa o indirectamente, a Espacios Protegidos Red Natura 2000.
- c) Cualquier modificación de las características de un proyecto del anexo I o del anexo II, distinta de las modificaciones descritas en el artículo 7.1.c) ya autorizados, ejecutados o en proceso de ejecución, que pueda tener efectos adversos significativos sobre el medio ambiente (...).
- d) Los proyectos que, presentándose fraccionados, alcancen los umbrales del anexo II mediante la acumulación de las magnitudes o dimensiones de cada uno de los proyectos considerados.
- e) Los proyectos del anexo I que sirven exclusiva o principalmente para desarrollar o ensayar nuevos métodos o productos, siempre que la duración del proyecto no sea superior a dos años."

El proyecto de estudio no se encuentra entre los supuestos mencionados anteriormente.

En el Anexo I de la ley se incluyen los siguientes proyectos que deben ser sometidos a evaluación de impacto ambiental ordinaria:

"Grupo 6. Proyectos de infraestructuras.

- a) Carreteras:
- 1. Construcción de autopistas y autovías.
- 2. Construcción de una nueva carretera de cuatro carriles o más, o realineamiento y/o ensanche de una carretera existente de dos carriles o menos con objeto de conseguir cuatro carriles o más, cuando tal nueva carretera o el tramo de carretera realineado y/o ensanchado alcance o supere los 10 km en una longitud continua.

Grupo 9. Otros proyectos.

10.º Proyectos que requieran la urbanización del suelo para polígonos industriales o usos residenciales que ocupen más de 5 ha; Construcción de centros comerciales y aparcamientos, fuera de suelo urbanizable y que en superficie ocupen más de 1 ha; Instalaciones hoteleras en suelo no urbanizable."

El presente proyecto consiste en la ejecución de tres aparcamientos de menos de 1 ha por lo que no se encuentra entre los supuestos sujetos a trámite de evaluación de impacto ambiental ordinaria.

Del mismo modo, el Anexo II recoge los proyectos que deben ser sometidos a una evaluación ambiental simplificada, entre los que se incluyen:

"Grupo 7. Proyectos de infraestructuras.







b) Proyectos situados fuera de áreas urbanizadas de urbanizaciones, incluida la construcción de centros comerciales y aparcamientos y que en superficie ocupen más de 1 ha"

El proyecto tampoco se encuentra entre los supuestos recogidos en el anexo II.

Se concluye por tanto que el proyecto de "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 E PO-305" no se encuentra entre los supuestos que deben someterse al trámite de evaluación de impacto ambiental ordinaria ni simplificada.

4. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y PATRIMONIO

La actuación planteada se desarrolla en los términos municipales de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis.

En la tabla siguiente se incluyen los instrumentos de planeamiento municipal vigentes en los ayuntamientos afectados:

MUNICIPIO	PLANEAMIENTO MUNICIPAL
Ribadumia	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Ribadumia aprobado el 13/03/2001 (publicado DOG nº 94 16/05//2001).
Vilagarcía de Arousa	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa aprobado el 04/02/2000 (publicado DOG nº 113 12/06//2000).
Caldas de Reis	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Caldas de Reis aprobado el 11/10/2018 (publicado DOG nº 209 02/11/2018).

Las actuaciones proyectadas consisten en el acondicionamiento de terrenos en los márgenes de las carreteras existentes AG-41, VG-4.3 y PO-305 como elementos funcionales de las mismas, se puede concluir que no habrá afección sobre el planeamiento. Las obras proyectadas son totalmente compatibles y cumplen con las prescripciones del planeamiento vigente.

En el entorno de las zonas de actuación no existen elementos patrimoniales catalogados recogidos en los instrumentos de planeamiento vigentes en los ayuntamientos afectados.









5. MEDIO FÍSICO

5.1 ATMÓSFERA

5.1.1 Características

El municipio de Ribadumia, con una superficie de 19,7 km², se encuentra enclavado en el centro geográfico de la comarca costera de Salnés. Este territorio se conformó por el valle del río Umia entre las rías de Arousa y Vigo. Así pues, el topónimo del ayuntamiento procede de este río, eje de la comarca, que atraviesa el municipio hasta su desembocadura en la localidad de A Barca.

Vilagarcía de Arousa tiene una superficie de 47,14 km² y también pertenece al Salnés, siendo el municipio más meridional de esta comarca. Se localiza geográficamente en la cabecera de la ría de Arousa y su puerto comercial es uno de los más importantes de Galicia.

El ayuntamiento de Caldas de Reis tiene una superficie de 68,16 km² pertenece ya a la comarca limítrofe a la que da nombre. Situada al noroeste de la provincia de Pontevedra, también en las riberas del río Umia, en el punto donde se origina el valle del Salnés.

Se han analizado los datos obtenidos de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en la estación meteorológica "Pontevedra", ya que es la situada más próxima a la zona de estudio.

DATOS GENERALES DE LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA							
Nombre	Provincia	Tipo	Altitud	Latitud	Longitud		
Pontevedra	Pontevedra	Estación completa	108 m	42° 26' 18" N	8° 36' 57" O		

Los datos de los valores climatológicos normales obtenidos de la Agencia Estatal de Meteorología, son referidos al periodo de referencia comprendido entre 1985 y 2010.

Mes	Т	TM	Tm	R	Н	DR	DN	DT	DF	DH	DD	ı
Enero	9.6	12.9	6.3	178	77	14.3	0.1	1.3	2.0	0.6	6.5	103
Febrero	10.4	14.2	6.5	133	72	11.3	0.0	0.8	1.8	0.4	6.1	123
Marzo	12.4	16.9	7.8	120	68	11.2	0.0	1.1	1.5	0.2	7.5	181
Abril	13.0	17.6	8.4	143	69	14.2	0.0	1.2	1.9	0.0	5.7	203
Mayo	15.8	20.6	10.9	118	69	12.0	0.0	2.2	1.9	0.0	5.2	238
Junio	18.6	23.8	13.4	64	67	7.0	0.0	0.8	2.6	0.0	9.2	262
Julio	20.4	25.9	14.9	44	67	5.1	0.0	0.7	3.1	0.0	12.7	294
Agosto	20.6	26.0	15.2	56	68	5.5	0.0	0.8	3.7	0.0	10.8	279
Septiembre	18.8	23.7	13.8	95	72	8.4	0.0	0.9	4.2	0.0	9.2	224
Octubre	15.7	19.6	11.7	224	7876	13.6	0.0	1.5	3.1	0.0	6.1	145
Noviembre	12.1	15.4	8.7	222	78	14.1	0.0	1.3	2.7	0.0	6.0	104
Diciembre	10.3	13.4	7.1	216	77	14.4	0.0	1.2	2.9	0.5	7.2	91
Año	14.8	19.2	10.4	1613	72	131.3	0.2	13.9	31.9	1.8	92.5	

Tabla 1: Valores climatológicos normales de la estación de Pontevedra. Fuente: AEMET

	Leyenda
T	Temperatura media mensual/anual (°C)
TM	Media mensual/anual de las temperaturas máximas diarias (°C)
Tm	Media mensual/anual de las temperaturas mínimas diarias (°C)
R	Precipitación mensual/anual media (mm)
Н	Humedad relativa media (%)
DR	Número medio mensual/anual de días de precipitación superior o igual a 1 mm
DN	Número medio mensual/anual de días de nieve
DT	Número medio mensual/anual de días de tormenta
DF	Número medio mensual/anual de días de niebla
DH	Número medio mensual/anual de días de helada
DD	Número medio mensual/anual de días despejados
I	Número medio mensual/anual de horas de sol

La temperatura media anual para la estación de Pontevedra es de 14,8°C, siendo el mes de agosto el más caluroso con 20,6°C de media, lo que contrasta con los 6,3°C de enero, el mes más frío. En cuanto a las precipitaciones, la media anual se sitúa en 1.613 mm, que oscilan entre los 224 mm de octubre y los 67 mm de julio.

Como resumen se adjunta el siguiente climodiagrama, que refleja la relación entre temperatura y precipitación, correspondiente a la estación meteorológica de Pontevedra.















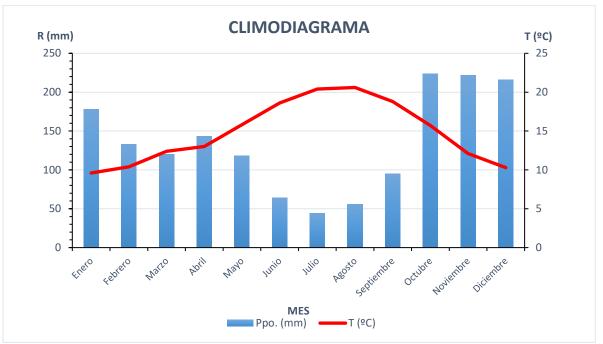


Figura 1. Climodiagrama estación meteorológica de Pontevedra. Fuente: Elaboración propia

Se puede afirmar que el clima de la zona es atlántico, pero con veranos húmedos y calurosos. En invierno la temperatura media ronda los 10 °C y en verano 21,5 °C con máximas en verano de 40 °C y mínimas en invierno de menos de 0.º y que algunos días se baja a 7.º u 8.º solamente. Las nevadas no son muy frecuentes, ya que la última que cubrió toda la comarca de Salnés fue en 1984. Si bien cae alguna nevada en los montes más altos como en Xiabre o el Castrove.

No obstante, el clima de Ribadumia es oceánico húmedo con veranos secos y caluroso. La temperatura media anual es de 15 °C (una de las más elevadas de Galicia) y la oscilación térmica media no supera los 11 °C. En julio se superan los 20 °C de media y en el mes más frío, enero, no se desciende de los 9 °C. Las precipitaciones son muy abundantes mostrando una gran irregularidad a lo largo de todo el año, pero con una especial incidencia en los meses que van de octubre a marzo.

El clima de Caldas de Reis es templado y húmedo, con un periodo estival caracterizado por la escasez de lluvias. Las temperaturas medias oscilan entre 14°C y 20° C, la humedad media anual es del 80% y las precipitaciones anuales son de 1.800-2.000 mm con una fuerte reducción en el verano.

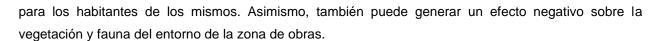
5.1.2 Incidencias y medidas a adoptar

La calidad del aire se verá afectada en la fase de construcción por el aumento de las partículas en suspensión debido, principalmente a los movimientos de tierra, así como por el aumento de los niveles de emisión de gases procedentes de los vehículos en las fases de construcción y explotación. La generación de polvo y partículas que va a afectar a la calidad del aire, está relacionado con la humedad del suelo, aumentando su intensidad al disminuir ésta. Aunque se trate de un efecto temporal, su importancia puede ser grande en las cercanías de núcleos habitados, pudiendo significar una pérdida en la calidad de vida









En cuanto al nivel sonoro, éste se incrementará notablemente durante la fase de obra debido principalmente a dos fuentes principales: la maquinaria y las actuaciones que conlleva la propia obra.

Las medidas correctoras más importantes para minimizar los impactos sobre la atmósfera serán: la limitación de los horarios de trabajo, la aplicación de riegos periódicos en épocas de ausencia de lluvia, para evitar la emisión de partículas y la limpieza de los accesos a las vías principales. Con la aplicación de riegos superficiales en las zonas de trabajo, se permite el rápido asentamiento de las partículas en suspensión del suelo.

Por otra parte, se realizará de forma habitual la verificación del correcto funcionamiento de la maquinaria presente en las obras, mediante el control de la ficha ITV y el marcado CE de la misma. Esto es necesario, ya que las máquinas presentes en las obras, emiten una serie de contaminantes perjudiciales para la población y su entorno. La actual normativa en materia de Inspección Técnica de Vehículos contempla la analítica de emisiones, por lo que bastará con la revisión de las fichas correspondientes a dicha inspección de cada máquina para asegurar su correcto funcionamiento. Estas revisiones también controlarán los niveles de ruido emitidos por la maquinaria.

5.2 HIDROLOGÍA

5.2.1 Características

La zona de estudio pertenece al ámbito territorial de la demarcación hidrográfica Galicia Costa. Dicho ámbito territorial abarca una superficie total de 13.072 km², de los que 12.991 km² corresponde a superficie continental. Se encuentra íntegramente en el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia, abarcando fundamentalmente las tres provincias costeras de Galicia. De dicha extensión, 7.940 km² pertenecen a la provincia de A Coruña (60,7%), 1.715 km² a la provincia de Lugo (13,1%), 3.399 km² a la provincia de Pontevedra (26,0%) y 18 km² a la provincia de Ourense (0,2%). La zona costera de la demarcación hidrográfica comprende la franja costera que va desde la desembocadura del río Eo, en la provincia de Lugo, hasta la masa costera de la desembocadura del río Miño, en la provincia de Pontevedra, con una superficie de unos 3.303 km².

Dada la extensión de las cuencas intracomunitarias, se ha procedido a su subdivisión del territorio en una serie de particiones, de modo que la cuenca intracomunitaria Galicia-Costa se divide hidrológicamente en diecinueve sistemas de explotación o zonas que a su vez se subdividen en subzonas y áreas.









Figura 2. Mapa de límites administrativos y ámbito de planificación. Fuente: Xunta de Galicia. Augas de Galicia. Plan hidrolóxico de Galicia-Costa 2015-2021 aprobado polo RD 11/2016 do 8 de Xaneiro (Vigente).

La zona de actuación se enmarca en el Sistema de Explotación nº4: Río Umia y Ría de Arousa (margen izquierda), que se emplaza en la margen izquierda de la ría de Arousa constituido por la cuenca completa del río Umia, que es el eje del sistema y abarca una superficie de 591,30 km².

El río Umia tiene su origen en el lugar de Raigoza (municipio de Forcarei), a 630 metros sobre el nivel del mar en la sierra del Candán, donde se juntan los arroyos Raigosa, Filloi, Alende y Grela. Circula por una llanura a 500 m de altitud hasta A Goleta, a partir de donde baja encajonado hasta Ponte Taboada donde se junta al río Gallo. En Caldas de Reyes entra en la Depresión Meridiana, hasta desembocar formando un delta en la parte central de la margen izquierda de la Ría de Arousa, en Castrelo, entre Cambados y Ribadumia, después de recorrer 70 km y drenando una cuenca de 446 km².

El río Umia divide las cuencas de la ría de Arousa en dos zonas: norte y sur. En la zona norte se concentra la mayor parte de la población y la actividad económica, localizándose los núcleos de Cambados, Vilanova de Arousa e Vilagarcía de Arousa. En la zona sur de esta margen de la ría destaca el núcleo de O Grove. Todas estas localidades se abastecen total o parcialmente del Umia. Los municipios que forman parte de este sistema de explotación son Barro, Caldas de Reis, Cambados, Cuntis, Illa de Arousa, Meaño, Meis, Moraña, O Grove, Portas, Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Vilanova de Arousa.

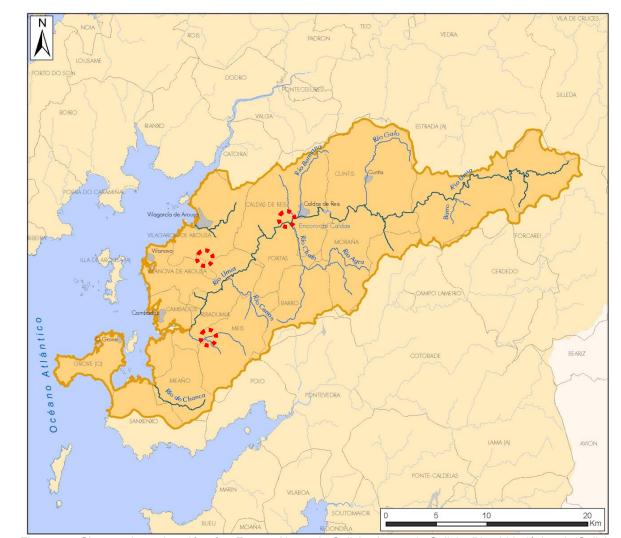


Figura 3. Sistema de explotación nº 4. Fuente: Xunta de Galicia. Augas de Galicia. Plan hidrolóxico de Galicia-Costa 2015-2021 aprobado polo RD 11/2016 do 8 de Xaneiro (Vigente).

uebia del Arousa de Reis de Arousa de Embalso de Embalso







húmedo









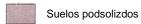


Figura 4. Mapa de edafología de la zona de actuación. Fuente: IGME

Las obras del aparcamiento de la AG-41 se encuadran en la cuenca del Rego da Armenteira, afluente del Umia. En concreto, los lindes norte y oeste de la parcela seleccionada están conformados por el cauce del Rego de San Martiño, tributario del Armenteira, y son la única separación física con el trazado de la Autovía do Salnés. El Armenteira y el San Martiño (también denominado de San Salvador) se juntan unos metros más adelante para cruzar la autovía por un marco de grandes dimensiones. Nace en la vertiente oeste del monte Castrove, a 370 metros de altitud, y desemboca en el río Umia en Barrantes. Durante su descenso forma varios pequeños saltos y zonas de rápidos sobre rocas graníticas. Su recorrido forma parte de la popular ruta de senderismo "Ruta da Pedra e da Auga", que comienza en el Monasterio de Armenteria y finaliza en Barrantes. Dada su morfología, se localizan en su cauce unos 53 molinos de piedra, muchos de ellos restaurados.

Las actuaciones proyectadas para este aparcamiento suponen la sustitución del pavimento existente en una parcela adyacente a la carretera de diputación EP-9405 que antiguamente era empleaba por una empresa de la zona para el estacionamiento de sus vehículos, no ampliándose en absoluto la superficie actualmente pavimentada, por lo que no hay aumento de afección al cauce existente.













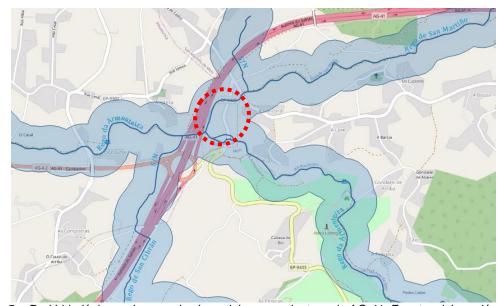


Figura 5. Red hidrológica en la zona de obras del aparcamiento en la AG-41. Fuente: elaboración propia. Las obras del aparcamiento en la VG-4.3 se localiza en la divisoria de las cuencas del rego da Santa Mariña y del río da Lomba, ambos afluentes del río del Con por su margen izquierda. El río del Con nace en las inmediaciones del Monte Xiabre, donde remansa para formar el embalse de Castrogudín, tiene 15 km de longitud con una importante fracción de su recorrido por entornos urbanos, e intensos caudales.

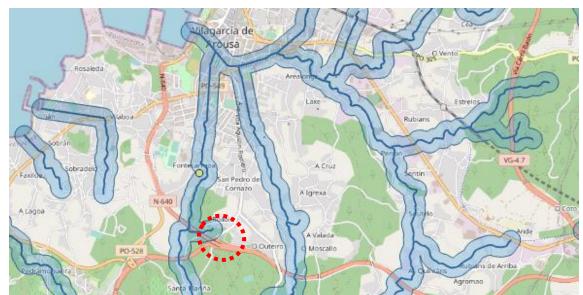


Figura 6. Red hidrológica en la zona del aparcamiento de la VG-4.3. Fuente: elaboración propia.

Las actuaciones proyectadas para este aparcamiento se encuentran alejadas del cauce existente y están situadas sobre un relleno realizado dentro del deslinde del enlace entre la VG-4.3 y la carretera N-640, por lo que se considera que no hay afección a cauces existentes.









Por último, el aparcamiento disuasorio en la PO-305 se localiza en la cuenca del Rego de Cardín, pequeño afluente del Umia por su margen derecha en su curso medio, al que desemboca un kilómetro más adelante.

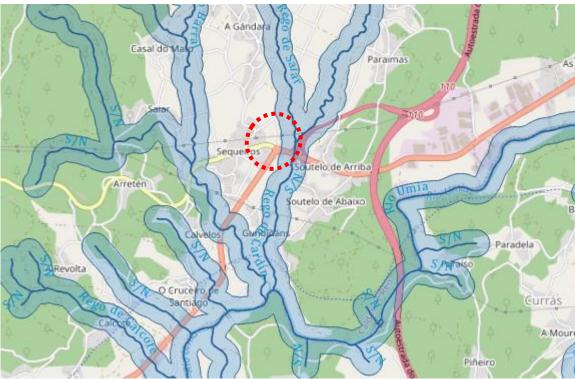


Figura 7. Red hidrológica en la zona de obras del aparcamiento en la PO-305. Fuente: elaboración propia.

Las actuaciones proyectadas para este aparcamiento se encuentran alejadas del cauce existente, interponiéndose incluso en medio la carretera que accede a la glorieta entre la PO-305 y la N-640.

No se prevén afecciones a los cauces existentes en el entorno de las obras, sin embargo, como se ha comentado anteriormente, existen actuaciones que se encuentran dentro de la zona de policía. En el apéndice de este anejo se incluyen los planos con las zonas de policía, con el fin de identificar aquellas actuaciones que se encuentran dentro de estas áreas de protección.

De acuerdo con lo recogido en el punto 4 del Artículo 9 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los títulos preliminar, I, IV, V, VI, VII y VIII del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, "la ejecución de cualquier obra o trabajo en la zona de policía de cauces precisará autorización administrativa previa del organismo de cuenca, sin perjuicio de los supuestos especiales regulados en este Reglamento. Dicha autorización será independiente de cualquier otra que haya de ser otorgada por los distintos órganos de las Administraciones pública".









5.2.2 Incidencias y medidas correctoras

La acción que puede presentar un impacto mayor sobre la calidad de las aguas es el movimiento de tierras, debido al aporte a los cauces de partículas. En especial, la calidad de las aguas superficiales (en lo referente a la presencia de sólidos en suspensión) podrá verse afectada, de forma más directa, en las zonas más próximas a los cursos de agua presentes en el ámbito de actuación. Así mismo, la calidad de las aguas superficiales y subterráneas en el entorno de las obras puede verse afectada por el tránsito de maquinaria y vehículos de obra y por los vertidos accidentales de sustancias contaminantes.

Las principales medidas preventivas y correctoras del impacto sobre las aguas son: la adecuación de zonas aisladas para el mantenimiento y almacenamiento de la maquinaria, la disponibilidad de materiales absorbentes en caso de vertidos accidentales y la creación de balsas de lavado de cubas.

Se incluyen las siguientes condiciones a cumplir por el contratista:

- Todas las riberas de los cursos de agua afectables son un ecosistema valioso, por lo que debe ser respetado al máximo en las cercanías de las zonas en obras. Según el Art. 234, del R.D. 849/1986, de 11 de abril, queda prohibido con carácter general y sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 100 del texto refundido de la Ley de Aguas:
 - Efectuar vertidos directos o indirectos que contaminen las aguas.
 - Acumular residuos sólidos, escombros o sustancias, cualquiera que sea su naturaleza y
 el lugar en que se depositen, que constituyan o puedan constituir un peligro de
 contaminación de las aguas o de degradación de su entorno.
 - Efectuar acciones sobre el medio físico o biológico al agua que constituyan o puedan constituir una degradación del mismo.
 - El ejercicio de actividades dentro de los parámetros de protección fijados en los Planes
 Hidrológicos, cuando pudiera constituir un peligro de contaminación o degradación del dominio público hidráulico.
- Para lo no definido en este apartado, se regulará de acuerdo con la Ley de Aguas vigente, así como por el Real Decreto 849/1986 que aprueba el reglamento del dominio público hidráulico.
- El Contratista presentará a la Dirección de Obra un Plan con los cuidados, precauciones, y
 dispositivos necesarios, a fin de conservar en los tramos no ocupados las actuales condiciones de
 flujo y calidad de agua (biológica y físico-química). Los daños innecesarios o no previstos sobre la
 vegetación de ribera y no especificados en el Proyecto ni en el citado Plan serán repuestos a cargo
 del Contratista.
- Cualquier obra que afecte a un cauce deberá estar sujeta a las autorizaciones necesarias por el organismo de cuenca competente y, en general, al cumplimiento de las disposiciones vigentes en

materia de pesca fluvial y a las prescripciones que se requieran en materia de calidad medioambiental.

5.2.3 Medidas a adoptar

Como ya se ha comentado, la actuación que se proyecta realizar en el ayuntamiento de Ribadumia, se encuentra en la zona de policía de dos cauces. Para minimizar los impactos posibles a los cauces, se propone la aplicación de diversas medidas preventivas para reducir la incidencia global de la actuación sobre el medio.

Las medidas preventivas que se llevarán a cabo sobre el sistema hidrológico y la calidad de las aguas consideradas, son las siguientes:

Control de los movimientos de tierras: Durante la fase de construcción de las obras se jalonará todo el trazado en los bordes del área ocupada por la obra, siendo esto especialmente importante en las cercanías de los cauces.

<u>Barreras de retención</u>: Durante la ejecución de las obras se colocarán estructuras de retención de sedimentos en los cauces afectados con el fin de evitar que la escorrentía arrastre sólidos hacia los cauces que puedan aumentar la turbidez del agua y deteriorar su calidad. Para ello se proponen dos tipos de barreras una formada por balas de paja y la otra compuesta por geotextil sobre estacas de madera.

<u>Limpieza de cubas de hormigón</u>: La limpieza de las cubas de hormigón se realizará en un punto específico consistente en una excavación en el suelo (fosa) con un plástico protector. Una vez finalizadas las obras el hormigón se retirará y se enviará a vertedero autorizado.

<u>Lavado de ruedas</u>: La limpieza de las ruedas de los vehículos que accedan a la obra se realizará en el punto donde se encontrará la fosa de lavado de ruedas.

Riego de agua: Las principales fuentes de polvo durante la obra son el transporte de materiales y la excavación y carga de los mismos, que generan polvo al proyectarse al aire y desplazarse los materiales disgregados. Para el control de las emisiones de partículas y polvo, una de las medidas más efectivas es la humectación de las zonas de trasiego de maquinaria. Es por ello que se valora un refuerzo del riego con agua, para disminuye notablemente la tasa de emisión de polvo (ya que se incluye también en el anejo de seguridad y salud).

En el presupuesto general del proyecto se incluye un capítulo de *Ordenación ecológica* donde se valora las partidas relacionadas con la protección del sistema hidrológico mencionadas en este apartado.















6. MEDIO BIÓTICO

6.1 VEGETACIÓN

6.1.1 Características

6.1.1.1 Vegetación potencial

La Bioclimatología es una ciencia ecológica que trata de poner de manifiesto la relación existente entre los seres vivos (Biología) y el clima (Física). Se diferencia esencialmente de la Climatología en que la información, índices y unidades que utiliza están relacionados y delimitados por las especies y biocenosis de la zona que se estudie.

Se entiende como piso bioclimático cada uno de los tipos o espacios termoclimáticos que se suceden en una cliserie altitudinal o latitudinal. En la práctica, tales unidades bioclimáticas se conciben y delimitan en función de aquellas biocenosis que presentan evidentes correlaciones con determinados intervalos termoclimáticos. El fenómeno de la zonación altitudinal o latitudinal térmica tiene jurisdicción universal, y en cada región o grupo de regiones biogeográficas afines existen unos peculiares pisos bioclimáticos con sus particulares valores térmicos, calculables utilizando los índices de termicidad.

Se presenta a continuación el diagrama bioclimático correspondiente a la estación meteorológica de Pontevedra, situada a una altitud de 108 m y con unas coordenadas de: longitud 8° 36' 57" O y latitud 42° 26' 18" N.

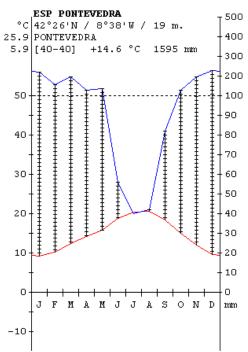


Figura 8. Diagrama bioclimático estación Pontevedra. Fuente: S.Rivas-Martínez, Centro de Investigaciones Fitosociológicas, Madrid.(1996-2009)









- Región Eurosiberiana
 - o Provincia Cantabroatlántica
 - Sector Galaico-portugués

El Piso Colino se caracteriza por contar con Bosques planocaducifolios, principalmente robles (Quercusrobur) y fresnos (Fraxinusexcelsior) y perennifolios relícticos.

Los valores climatológicos que llevan a encasillar esta zona dentro del Piso Colino son:

- Temperatura media anual (T) > 10°C
- Temperatura media de las mínimas del mes más frío (m) > 0°C
- Temperatura media de las máximas del mes más frío (M) > 8°C
- It= (T+m+M)*10; It>180

Además, desde el punto de vista de las precipitaciones nos encontramos dentro del ombroclima hiperhúmedo, por registrarse valores medios que superan los 1400 mm, valor límite dentro de la región Eurosiberiana para que una zona pase de considerarse húmeda a hiperhúmeda.



Figura 9. Mapa de pisos bioclimáticos de las regiones Eurosiberiana y Mediterránea en la Península Ibérica según Salvador Rivas Martínez Fuente: AEMET

6.1.1.2 Vegetación actual

En las proximidades de las zonas de estudio encontramos distintas unidades de vegetación que se representan en el mapa de vegetación actual y que se detallan a continuación:











Ribadumia

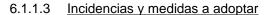
- Repoblaciones forestales: masas de vegetación formadas principalmente por Eucalipto (Eucaliptus globulus) y Pino (Pinus pinaster). Las parcelas de repoblación se caracterizan por la presencia de dos estratos de vegetación, así los pinos aparecen acompañados principalmente por tojos (Ulex europaeus) y los eucaliptos por helechos (Pteridium aquilinum), pudiéndose encontrar ambas especies del estrato arbustivo combinadas con las especies de repoblación.
- Prados y cultivos: unidad formada por parcelas de cultivos de patata, maíz, cebada, y prados de siega. Las praderas destinadas a la alimentación del ganado, ya sea mediante siega o diente, poseen composiciones botánicas que vienen determinadas por factores como las condiciones climáticas, temperatura, humedad y las prácticas de manejo a la que se ven sometidas.

Vilagarcía de Arousa

- **Repoblaciones forestales:** en este caso la especie principal es el Pino (*Pinus pinaster y Pinus Radiata*) y con un menor porcentaje de Eucalipto (*Eucaliptus globulus*). Igualmente, los pinos aparecen acompañados por tojares mixtos, incluyendo tojo-brezales, tojo-helechares, tojo-escobonales y tojo-carpazales.
- Prados y cultivos: unidad formada por parcelas de cultivos de patata, maíz, cebada, y prados de siega. Las praderas destinadas a la alimentación del ganado, ya sea mediante siega o diente, poseen composiciones botánicas que vienen determinadas por factores como las condiciones climáticas, temperatura, humedad y las prácticas de manejo a la que se ven sometidas.

Caldas de Reis

- Bosques mixtos de frondosas autóctonas atlánticas (Ribera arbolada): ecosistema considerado como de árboles fuera del monte, constituido por formaciones vegetales características de las orillas de las corrientes de agua con predominio de los árboles, clara separación de los bosques y poblado con especies autóctonas o asilvestradas de estructura irregular y gran biodiversidad. En este caso la especia mayoría presente es el Carballo o Roble (Quercus robur) y en menor proporción Castaño (Castanea sativa). Vuelve e estar acompañado en el estrato arbustivo por tojales mixtos.
- Repoblaciones forestales: en este caso la única especie presente es el Pino (Pinus pinaster) acompañados por tojares mixtos.
- Prados y cultivos: unidad formada por parcelas de cultivos de patata, maíz, cebada, y prados de siega. Las praderas destinadas a la alimentación del ganado, ya sea mediante siega o diente, poseen composiciones botánicas que vienen determinadas por factores como las condiciones climáticas, temperatura, humedad y las prácticas de manejo a la que se ven sometidas.



La vegetación del área de estudio se verá afectada de forma directa por su desaparición de las zonas de ocupación, consecuencia de los desbroces previos al movimiento de tierras; por los posibles vertidos accidentales e, indirectamente, por la emisión de partículas que pueden depositarse sobre la superficie foliar, reduciendo su actividad fotosintética. La ejecución de estructuras de paso sobre los cursos de agua de la zona afectará a la vegetación de ribera presente en las áreas de actuación.

La afección será mayor cuanto mayor sea el grado de naturalidad actual y conservación de la vegetación afectada.

La delimitación del área de actuación, especialmente en las zonas donde exista vegetación más sensible, el trasplante de ejemplares de vegetación singular (en caso de detectarse su presencia en el área de trabajo), la aplicación de riegos periódicos en la traza y zonas de mayor tránsito de maquinaria, la ubicación de las instalaciones auxiliares en áreas carentes de vegetación de interés o la correcta restauración de la zona disminuirán notablemente el impacto global sobre la vegetación.

6.2 FAUNA

6.2.1 Características

La importancia de la fauna en los ecosistemas radica, por una parte, en la conservación de la biodiversidad, y por otra, la fauna presente es un indicador ecológico del estado del mismo, sin olvidar la importancia económica de los cotos de caza y pesca.

Las grandes unidades faunísticas o biotopos existentes que se pueden diferenciar en el área de estudio se relacionan con las formaciones vegetales y los usos del suelo. La categorización de las especies se ha realizado según lo recogido en el Libro Rojo de los Vertebrados de España (Blanco y González, 1992) y de acuerdo con la clasificación realizada en el Catálogo Galego de Especies Amenazadas (CGEA).

Por tanto, de acuerdo con la documentación anteriormente mencionada, en el entorno de actuación se pueden encontrar las siguientes especies animales:









NOMBRE COMÚN

GRUPO ESPECIE







RIBADUMIA

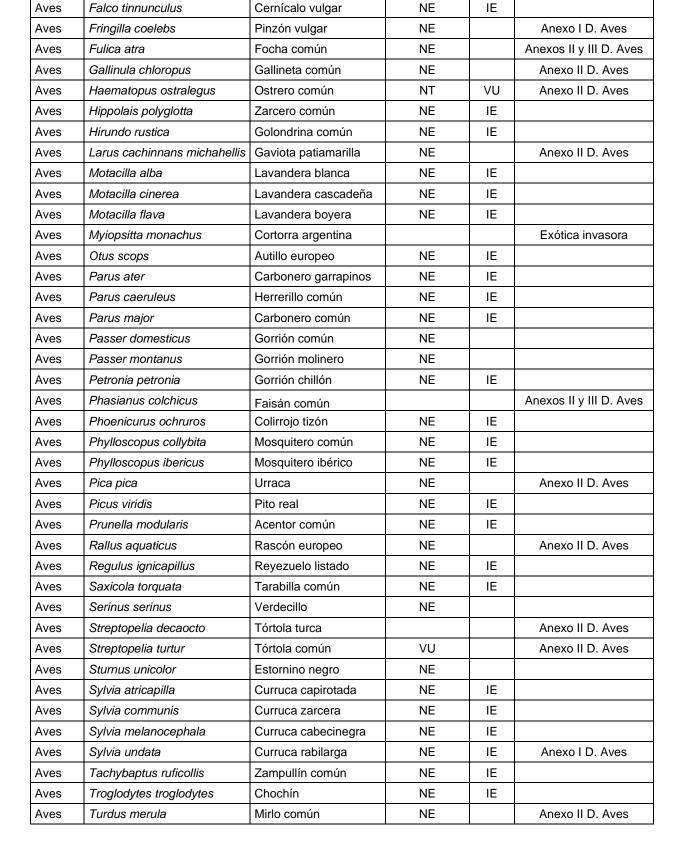
GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Anfibios	Alytes obstetricans	Sapo partero	NT		Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Bufo calamita	Sapo corredor	LC	E	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Chioglossa lusitanica	Salamandra rabilarga	VU	VU	Anexos II y IV D. Hábitats
Anfibios	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	LC	E	Anexos II y IV D. Hábitats
Anfibios	Hyla arborea	Ranita de San Antón	NT	VU	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Lissotriton boscai	Tritón ibérico	LC	VU	
Anfibios	Lissotriton helveticus	Tritón palmeado	LC	ΙE	
Anfibios	Pelobates cultripes	Sapo de espuelas	NT	VU	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Rana iberica	Rana patilarga	VU	VU	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Rana perezi	Rana común	LC		Anexo V D. Hábitats
Anfibios	Salamandra salamandra	Salamandra común	VU	VU	
Anfibios	Triturus marmoratus	Tritón jaspeado	LC	IE	Anexo IV D. Hábitats

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Accipiter gentilis	Azor común	NE	ΙE	
Aves	Accipiter nisus	Gavilán común	NE	Ш	Anexo I D. Aves
Aves	Acrocephalus scirpaceus	Carricero común	NE	ΙE	
Aves	Aegithalos caudatus	Mito	NE	ΙE	
Aves	Alauda arvensis	Alondra común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Alcedo atthis	Martín pescador común	NT		Anexo I D. Aves
Aves	Alectoris rufa	Perdiz roja	DD		Anexos II y III D. Aves
Aves	Anas platyrhynchos	Ánade azulón	NE		Anexos II y III D. Aves
Aves	Apus apus	Vencejo común	NE	ΙE	
Aves	Athene noctua	Mochuelo europeo	NE	ΙE	
Aves	Buteo buteo	Busardo ratonero	NE	IE	
Aves	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris	NE	ΙE	Anexo I D. Aves
Aves	Carduelis cannabina	Pardillo común	NE		
Aves	Carduelis carduelis	Jilguero	NE		
Aves	Carduelis chloris	Verderón común	NE		
Aves	Cettia cetti	Ruiseñor bastardo	NE	ΙE	
Aves	Cisticola juncidis	Buitrón	NE	ΙE	
Aves	Clamator glandarius	Críalo europeo	NE	ΙE	
Aves	Columba livia/domestica	Paloma bravía	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Columba palumbus	Paloma torcaz	NE		Anexo I, II y III D. Aves
Aves	Corvus corax	Cuervo	NE		
Aves	Corvus corone	Corneja	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Cuculus canorus	Cuco común	NE	ΙE	
Aves	Delichon urbicum	Avión común	NE	ΙE	
Aves	Emberiza cirlus	Escribano soteño	NE	ΙE	
Aves	Erithacus rubecula	Petirrojo	NE	ΙE	
Aves	Falco subbuteo	Alcotán europeo	NT	ΙE	











Anejo nº12: Ordenación ecológica, estética y paisajística

NORMATIVA

LIBRO ROJO CGEA







GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Turdus philomelos	Zorzal común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Tyto alba	Lechuza común	NE	ΙE	
Aves	Upupa epops	Abubilla	NE	ΙE	

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Mamíferos	Erinaceus europaeus	Erizo europeo	LC	ΙE	
Mamíferos	Genetta genetta	Gineta	LC		
Mamíferos	Lutra lutra	Nutria paleártica	LC	ΙE	Anexos II y IV D. Hábitats
Mamíferos	Microtus agrestis	Topillo agreste	LC		
Mamíferos	Mus musculus	Ratón casero	LC		
Mamíferos	Mustela nivalis	Comadreja común	LC		
Mamíferos	Neomys anomalus	Musgaño de Cabrera	LC		
Mamíferos	Oryctolagus cuniculus	Conejo	VU		
Mamíferos	Rattus norvegicus	Rata parda	LC		
Mamíferos	Sciurus vulgaris	Ardilla roja	LC		
Mamíferos	Vulpes vulpes	Zorro	LC		

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGE A	NORMATIVA
Peces continentales	Alosa alosa	Sábalo	VU	VU	Anexos II y IV D. Hábitats
Peces continentales	Anguilla anguilla	Anguila común	VU		
Peces continentales	Chondrostoma arcasii	Bermejuela	VU		Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Chondrostoma duriense	Boga del Duero	VU		Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Gasterosteus aculeatus	Espinoso	EN	VU	
Peces continentales	Petromyzon marinus	Lamprea marina	VU	VU	Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Salmo trutta	Trucha común	VU		

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Reptiles	Anguis fragilis	Lución	LC	VU	
Reptiles	Chalcides striatus	Eslizón tridáctilo	LC	ΙE	
Reptiles	Coronella austriaca	Culebra lisa europea	LC	ΙE	Anexo IV D. Hábitats
Reptiles	Coronella girondica	Culebra lisa meridional	LC	IE	
Reptiles	Lacerta lepida	Lagarto ocelado	LC		
Reptiles	Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	NT	ΙE	Anexos II y IV D. Hábitats







GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Reptiles	Malpolon monspessulanus	Culebra bastarda	LC		
Reptiles	Natrix maura	Culebra viperina	LC	VU	
Reptiles	Natrix natrix	Culebra de collar	LC	VU	
Reptiles	Podarcis bocagei	Lagartija de Bocage	LC		
Reptiles	Podarcis hispanica	Lagartija ibérica	LC	IE	
Reptiles	Psammodromus algirus	Lagartija colilarga	LC	IE	
Reptiles	Rhinechis scalaris	Culebra de escalera	LC	VU	
Reptiles	Timon lepidus	Lagarto ocelado	LC		
Reptiles	Vipera seoanei	Víbora de Seoane	LC		Anexo IV D. Hábitats

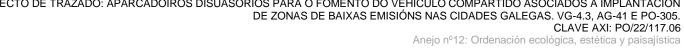
GRUPO	ESPECIE	ORDEN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Invertebrados	Arion fuligineus	Babosa	VU		
Invertebrados	Brachytron pratense	Libélula pratense	EN		
Invertebrados	Coenagrion mercuriale	Caballito del diablo	VU	NE	Anexo II D. Hábitats
Invertebrados	Coenagrion scitulum	Caballito del diablo azul	VU		
Invertebrados	Geomalacus maculosus	Babosa	VU	VU	Anexos II y IV D. Hábitats
Invertebrados	Oxygastra curtisii	Libélula esmeralda	EN		Anexos II y IV D. Hábitats

VILAGARCÍA DE AROUSA

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Anfibios	Alytes obstetricans	Sapo partero	NT		Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Bufo calamita	Sapo corredor	LC	ΙE	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	LC	ΙE	Anexos II y IV D. Hábitats
Anfibios	Chioglossa lusitanica	Salamandra rabilarga	VU	VU	Anexos II y IV D. Hábitats
Anfibios	Hyla arborea	Ranita de San Antón	NT	VU	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Lissotriton boscai	Tritón ibérico	LC	VU	
Anfibios	Lissotriton helveticus	Tritón palmeado	LC	ΙE	
Anfibios	Pelobates cultripes	Sapo de espuelas	NT	VU	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Rana iberica	Rana patilarga	VU	VU	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Rana perezi	Rana común	LC		Anexo V D. Hábitats
Anfibios	Salamandra salamandra	Salamandra común	VU	VU	
Anfibios	Triturus marmoratus	Tritón jaspeado	LC	IE	Anexo IV D. Hábitats

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Accipiter gentilis	Azor común	NE	ΙE	









GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Accipiter nisus	Gavilán común	NE	IE	Anexo I D. Aves
Aves	Acrocephalus scirpaceus	Carricero común	NE	ΙE	
Aves	Aegithalos caudatus	Mito	NE	ΙE	
Aves	Alauda arvensis	Alondra común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Alcedo atthis	Martín pescador común	NT		Anexo I D. Aves
Aves	Alectoris rufa	Perdiz roja	DD		Anexos II y III D. Aves
Aves	Anas platyrhynchos	Ánade azulón	NE		Anexos II y III D. Aves
Aves	Apus apus	Vencejo común	NE	ΙE	
Aves	Athene noctua	Mochuelo europeo	NE	ΙE	
Aves	Buteo buteo	Busardo ratonero	NE	IE	
Aves	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris	NE	ΙE	Anexo I D. Aves
Aves	Carduelis cannabina	Pardillo común	NE		
Aves	Carduelis carduelis	Jilguero	NE		
Aves	Carduelis chloris	Verderón común	NE		
Aves	Certhia brachydactyla	Agateador común	NE	ΙE	
Aves	Cettia cetti	Ruiseñor bastardo	NE	IE	
Aves	Charadrius alexandrinus	Chorlitejo patinegro	VU	VU	Anexo I D. Aves
Aves	Cisticola juncidis	Buitrón	NE	IE	
Aves	Clamator glandarius	Críalo europeo	NE	ΙE	
Aves	Columba domestica	Paloma doméstica	NE		
Aves	Columba livia/domestica	Paloma bravía	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Columba palumbus	Paloma torcaz	NE		Anexo I, II y III D. Aves
Aves	Corvus corax	Cuervo	NE		
Aves	Corvus corone	Corneja	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Cuculus canorus	Cuco común	NE	IE	
Aves	Delichon urbicum	Avión común	NE	IE	
Aves	Dendrocopos major	Pico picapinos		ΙE	
Aves	Emberiza cia	Escribano montesino	NE	IE	
Aves	Emberiza cirlus	Escribano soteño	NE	IE	
Aves	Erithacus rubecula	Petirrojo	NE	IE	
Aves	Falco subbuteo	Alcotán europeo	NT	IE	
Aves	Falco tinnunculus	Cernícalo vulgar	NE	IE	
Aves	Fringilla coelebs	Pinzón vulgar	NE		Anexo I D. Aves
Aves	Fulica atra	Focha común	NE		Anexos II y III D. Aves
Aves	Gallinula chloropus	Gallineta común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Garrulus glandarius	Arrendajo	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Hippolais polyglotta	Zarcero común	NE	ΙE	
Aves	Hirundo rustica	Golondrina común	NE	ΙE	
Aves	Larus cachinnans michahellis	Gaviota patiamarilla	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Lullula arborea	Alondra totovía	NE	IE	Anexo I D. Aves

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Motacilla alba	Lavandera blanca	NE	IE	
Aves	Motacilla cinerea	Lavandera cascadeña	NE	ΙE	
Aves	Motacilla flava	Lavandera boyera	NE	ΙE	
Aves	Myiopsitta monachus	Cortorra argentina			Exótica invasora
Aves	Oriolus oriolus	Oropéndola	NE	ΙE	
Aves	Otus scops	Autillo europeo	NE	ΙE	
Aves	Parus ater	Carbonero garrapinos	NE	ΙE	
Aves	Parus caeruleus	Herrerillo común	NE	ΙE	
Aves	Parus cristatus	Herrerillo capuchino	NE	ΙE	
Aves	Parus major	Carbonero común	NE	ΙE	
Aves	Passer domesticus	Gorrión común	NE		
Aves	Passer montanus	Gorrión molinero	NE		
Aves	Phasianus colchicus	Faisán común			Anexos II y III D. Aves
Aves	Phoenicurus ochruros	Colirrojo tizón	NE	ΙE	
Aves	Phylloscopus collybita/ibericus	Mosquitero común	NE	ΙE	
Aves	Phylloscopus ibericus	Mosquitero ibérico	NE	ΙE	
Aves	Pica pica	Urraca	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Picus viridis	Pito real	NE	ΙE	
Aves	Prunella modularis	Acentor común	NE	ΙE	
Aves	Pyrrhula pyrrhula	Camachuelo común	NE	ΙE	
Aves	Rallus aquaticus	Rascón europeo	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Regulus ignicapillus	Reyezuelo listado	NE	ΙE	
Aves	Saxicola torquata	Tarabilla común	NE	ΙE	
Aves	Serinus serinus	Verdecillo	NE		
Aves	Sitta europaea	Trepador azul	NE	ΙE	
Aves	Streptopelia decaocto	Tórtola turca			Anexo II D. Aves
Aves	Streptopelia turtur	Tórtola común	VU		Anexo II D. Aves
Aves	Strix aluco	Cárabo común	NE	ΙE	
Aves	Sturnus unicolor	Estornino negro	NE		
Aves	Sylvia atricapilla	Curruca capirotada	NE	ΙE	
Aves	Sylvia communis	Curruca zarcera	NE	ΙE	
Aves	Sylvia melanocephala	Curruca cabecinegra	NE	ΙE	
Aves	Sylvia undata	Curruca rabilarga	NE	ΙE	Anexo I D. Aves
Aves	Tachybaptus ruficollis	Zampullín común	NE	ΙE	
Aves	Troglodytes troglodytes	Chochín	NE	ΙE	
Aves	Turdus merula	Mirlo común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Turdus philomelos	Zorzal común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Turdus viscivorus	Zorzal charlo	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Tyto alba	Lechuza común	NE	ΙE	
Aves	Upupa epops	Abubilla	NE	IE	















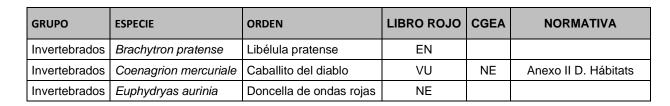
GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Mamíferos	Apodemus sylvaticus	Ratón de campo	LC		
Mamíferos	Arvicola sapidus	Rata de agua	VU		
Mamíferos	Crocidura russula	Musaraña gris	LC		
Mamíferos	Eliomys quercinus	Lirón careto	LC		
Mamíferos	Erinaceus europaeus	Erizo europeo	LC	IE	
Mamíferos	Genetta genetta	Gineta	LC		
Mamíferos	Lutra lutra	Nutria paleártica	LC	IE	Anexos II y IV D. Hábitats
Mamíferos	Meles meles	Tejón	LC		
Mamíferos	Microtus agrestis	Topillo agreste	LC		
Mamíferos	Microtus Iusitanicus	Topillo lusitanico	LC		
Mamíferos	Mus musculus	Ratón casero	LC		
Mamíferos	Mustela nivalis	Comadreja común	LC		
Mamíferos	Oryctolagus cuniculus	Conejo	VU		
Mamíferos	Rattus norvegicus	Rata parda	LC		
Mamíferos	Rattus rattus	Rata negra	LC		
Mamíferos	Sciurus vulgaris	Ardilla roja	LC		
Mamíferos	Talpa occidentalis	Topo ibérico	LC		
Mamíferos	Vulpes vulpes	Zorro	LC		

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Reptiles	Anguis fragilis	Lución	LC	VU	
Reptiles	Chalcides striatus	Eslizón tridáctilo	LC	ΙE	
Reptiles	Coronella austriaca	Culebra lisa europea	LC	IE	Anexo IV D. Hábitats
Reptiles	Coronella girondica	Culebra lisa meridional	LC	IE	
Reptiles	Lacerta lepida	Lagarto ocelado	LC		
Reptiles	Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	NT	ΙE	Anexos II y IV D. Hábitats
Reptiles	Malpolon monspessulanus	Culebra bastarda	LC		
Reptiles	Natrix maura	Culebra viperina	LC	VU	
Reptiles	Natrix natrix	Culebra de collar	LC	VU	
Reptiles	Podarcis bocagei	Lagartija de Bocage	LC		
Reptiles	Podarcis hispanica	Lagartija ibérica	LC	ΙE	
Reptiles	Psammodromus algirus	Lagartija colilarga	LC	ΙE	
Reptiles	Rhinechis scalaris	Culebra de escalera	LC	VU	
Reptiles	Timon lepidus	Lagarto ocelado	LC		
Reptiles	Vipera seoanei	Víbora de Seoane	LC		Anexo IV D. Hábitats









Anejo nº12: Ordenación ecológica, estética y paisajística

CALDAS DE REIS

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Anfibios	Alytes obstetricans	Sapo partero	NT		Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Chioglossa lusitanica	Salamandra rabilarga	VU	VU	Anexos II y IV D. Hábitats
Anfibios	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	LC	IE	Anexos II y IV D. Hábitats
Anfibios	Lissotriton boscai	Tritón ibérico	LC	VU	
Anfibios	Rana iberica	Rana patilarga	VU	VU	Anexo IV D. Hábitats
Anfibios	Rana perezi	Rana común	LC		Anexo V D. Hábitats
Anfibios	Triturus marmoratus	Tritón jaspeado	LC	IE	Anexo IV D. Hábitats

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Accipiter gentilis	Azor común	NE	IE	
Aves	Accipiter nisus	Gavilán común	NE	ΙE	Anexo I D. Aves
Aves	Alauda arvensis	Alondra común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Alcedo atthis	Martín pescador común	NT		Anexo I D. Aves
Aves	Anas platyrhynchos	Ánade azulón	NE		Anexos II y III D. Aves
Aves	Apus apus	Vencejo común	NE	ΙE	
Aves	Buteo buteo	Busardo ratonero	NE	ΙE	
Aves	Caprimulgus europaeus	Chotacabras gris	NE	IE	Anexo I D. Aves
Aves	Carduelis cannabina	Pardillo común	NE		
Aves	Carduelis chloris	Verderón común	NE		
Aves	Certhia brachydactyla	Agateador común	NE	ΙE	
Aves	Cettia cetti	Ruiseñor bastardo	NE	IE	
Aves	Cinclus cinclus	Mirlo acuático europeo	NE	ΙE	
Aves	Cisticola juncidis	Buitrón	NE	IE	
Aves	Columba livia/domestica	Paloma bravía	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Columba palumbus	Paloma torcaz	NE		Anexo I, II y III D. Aves
Aves	Corvus corone	Corneja	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Cuculus canorus	Cuco común	NE	IE	
Aves	Delichon urbicum	Avión común	NE	ΙE	
Aves	Dendrocopos major	Pico picapinos		IE	
Aves	Emberiza cirlus	Escribano soteño	NE	IE	
Aves	Erithacus rubecula	Petirrojo	NE	IE	
Aves	Estrilda astrild	Pico de coral			Exótica invasora

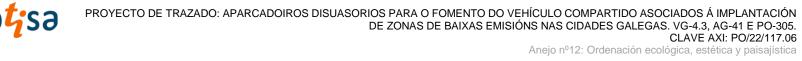








GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Falco subbuteo	Alcotán europeo	NT	IE	
Aves	Falco tinnunculus	Cernícalo vulgar	NE	IE	
Aves	Fringilla coelebs	Pinzón vulgar	NE		Anexo I D. Aves
Aves	Gallinula chloropus	Gallineta común	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Garrulus glandarius	Arrendajo	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Hippolais polyglotta	Zarcero común	NE	IE	
Aves	Hirundo rustica	Golondrina común	NE	IE	
Aves	Lullula arborea	Alondra totovía	NE	IE	Anexo I D. Aves
Aves	Motacilla alba	Lavandera blanca	NE	IE	
Aves	Motacilla cinerea	Lavandera cascadeña	NE	IE	
Aves	Motacilla flava	Lavandera boyera	NE	IE	
Aves	Oriolus oriolus	Oropéndola	NE	IE	
Aves	Otus scops	Autillo europeo	NE	IE	
Aves	Parus ater	Carbonero garrapinos	NE	IE	
Aves	Parus caeruleus	Herrerillo común	NE	IE	
Aves	Parus cristatus	Herrerillo capuchino	NE	IE	
Aves	Passer domesticus	Gorrión común	NE		
Aves	Passer montanus	Gorrión molinero	NE		
Aves	Pernis apivorus	Abejero europeo	LC	IE	Anexo I D. Aves
Aves	Phoenicurus ochruros	Colirrojo tizón	NE	IE	
Aves	Phylloscopus collybita	Mosquitero común	NE	IE	
Aves	Phylloscopus ibericus	Mosquitero ibérico	NE	IE	
Aves	Pica pica	Urraca	NE		Anexo II D. Aves
Aves	Picus viridis	Pito real	NE	IE	
Aves	Ptyonoprogne rupestris	Avión roquero	NE	IE	
Aves	Pyrrhula pyrrhula	Camachuelo común	NE	IE	
Aves	Saxicola torquata	Tarabilla común	NE	IE	
Aves	Serinus serinus	Verdecillo	NE		
Aves	Sitta europaea	Trepador azul	NE	IE	
Aves	Streptopelia decaocto	Tórtola turca			Anexo II D. Aves
Aves	Streptopelia turtur	Tórtola común	VU		Anexo II D. Aves
Aves	Strix aluco	Cárabo común	NE	ΙE	
Aves	Sturnus unicolor	Estornino negro	NE		
Aves	Sylvia atricapilla	Curruca capirotada	NE	IE	
Aves	Sylvia communis	Curruca zarcera	NE	IE	
Aves	Sylvia melanocephala	Curruca cabecinegra	NE	IE	
Aves	Sylvia undata	Curruca rabilarga	NE	IE	Anexo I D. Aves
Aves	Tachybaptus ruficollis	Zampullín común	NE	IE	
Aves	Troglodytes troglodytes	Chochín	NE	IE	
Aves	Turdus merula	Mirlo común	NE		Anexo II D. Aves



GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Aves	Turdus philomelos	Zorzal común	NE		Anexo II D. Aves

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Mamíferos	Apodemus sylvaticus	Ratón de campo	LC		
Mamíferos	Canis lupus	Lobo	NT		Anexos IV y V D. Hábitats
Mamíferos	Crocidura russula	Musaraña gris	LC		
Mamíferos	Erinaceus europaeus	Erizo europeo	LC	IE	
Mamíferos	Genetta genetta	Gineta	LC		
Mamíferos	Lutra lutra	Nutria paleártica	LC	IE	Anexos II y IV D. Hábitats
Mamíferos	Meles meles	Tejón	LC		
Mamíferos	Microtus agrestis	Topillo agreste	LC		
Mamíferos	Microtus Iusitanicus	Topillo lusitanico	LC		
Mamíferos	Mus musculus	Ratón casero	LC		
Mamíferos	Mustela erminea	Armiño	DD	EI	
Mamíferos	Mustela nivalis	Comadreja común	LC		
Mamíferos	Neovison vison	Visón americano			Exótica invasora
Mamíferos	Oryctolagus cuniculus	Conejo	VU		
Mamíferos	Rattus norvegicus	Rata parda	LC		
Mamíferos	Rattus rattus	Rata negra	LC		
Mamíferos	Sciurus vulgaris	Ardilla roja	LC		
Mamíferos	Sorex granarius	Musaraña ibérica	DD		
Mamíferos	Sus scrofa	Jabalí	LC		
Mamíferos	Vulpes vulpes	Zorro	LC		

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Peces continentales	Achondrostoma arcasii	Bermejuela	VU		Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Anguilla anguilla	Anguila común	V		
Peces continentales	Chondrostoma arcasii	Bermejuela	VU		Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Chondrostoma duriense	Boga del Duero	VU		Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Gasterosteus aculeatus	Espinoso	EN	VU	
Peces continentales	Gasterosteus gymnurus	Espinoso	EN	VU	
Peces continentales	Petromyzon marinus	Lamprea marina	VU	VU	Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Pseudochondrostoma duriense	Boga del Duero	VU		Anexo II D. Hábitats
Peces continentales	Salmo salar	Salmón del Atlántico	EN		Anexos II y V D. Hábitats















GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Peces continentales	Salmo trutta	Trucha común	VU		
Peces continentales	Tinca tinca	Tenca	NT		

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Reptiles	Anguis fragilis	Lución	LC	VU	
Reptiles	Chalcides striatus	Eslizón tridáctilo	LC	IE	
Reptiles	Lacerta lepida	Lagarto ocelado	LC		
Reptiles	Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	NT	IE	Anexos II y IV D. Hábitats
Reptiles	Natrix natrix	Culebra de collar	LC	VU	
Reptiles	Podarcis bocagei	Lagartija de Bocage	LC		
Reptiles	Podarcis hispanica	Lagartija ibérica	LC	IE	
Reptiles	Rhinechis scalaris	Culebra de escalera	LC	VU	
Reptiles	Timon lepidus	Lagarto ocelado	LC		
Reptiles	Trachemys scripta	Galápago de Florida			Exótica invasora

GRUPO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	LIBRO ROJO	CGEA	NORMATIVA
Invertebrados	Bidessus coxalis	Coleòptero nadador			
Invertebrados	Cerambyx cerdo mirbecki	Gran capricornio de la encina	VU	VU	Anexos II y IV D. Hábitats
Invertebrados	Gomphus simillimus simillimus	Libélula gomphus	VU		
Invertebrados	Haliplus lineatocollis	Escarabajo acuático			
Invertebrados	Lucanus cervus	Ciervo volante europeo	LC	IE	Anexo II D. Hábitats
Invertebrados	Onychogomphus uncatus	Gónfido negro y amarillo	LC		
Invertebrados	Oxygastra curtisii	Libélula esmeralda	EN		Anexos II y IV D. Hábitats

Categorías según el Libro Rojo:

Financiado por

NextGenerationEU

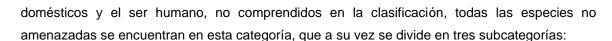
la Unión Europea

- No evaluado (NE): Cuando no se ha efectuado ningún estudio sobre la viabilidad de una especie, temporariamente se asigna a la categoría de no evaluados.
- Datos insuficientes (DD): Si se cuenta con información acerca de una especie, pero esta se
 encuentra desactualizada o es insuficiente en cantidad o calidad para evaluar su viabilidad, se
 indica como insuficientemente datada. Esto no quiere decir que la especie esté fuera de riesgo;
 en muchos casos, la imposibilidad de obtener datos proviene justamente de la escasez de
 ejemplares.
- Bajo riesgo (LR): La especie ha sido evaluada, y los resultados no indican que haya razones para considerarla en alguna de las categorías más preocupantes; con excepción de los animales









- Mínima preocupación (LC): La especie no requiere de medidas de protección especial, ni se aproxima a ninguno de los parámetros para ser incluida en una categoría de mayor riesgo.
- Próxima a la vulnerabilidad (NT): La especie no es objeto de medidas de protección especial,
 pero su población es escasa, está concentrada en un hábitat muy restringido o amenazado de restricción, o se espera que se presente reducción en la población en los próximos años.
- Dependiente de medidas de conservación (CD): La especie sería pasible de clasificación en alguna categoría de mayor riesgo si no fuera por programas específicos de mantenimiento de población o hábitat.
- Vulnerable (VU): La especie está amenazada de extinción, sea a causa de un descenso de la
 población, de la degradación de su hábitat, de la introducción de parásitos o competidores, de la
 fragmentación de sus núcleos poblacionales o de cualquier otra causa que haga posible que
 eventos ulteriores o catástrofes la exterminen en el medio plazo.
- En peligro (EN): La especie está amenazada de extinción en el corto plazo, sea por un descenso observado o estimado de la mitad de su población en la última década, por la existencia de menos de 2500 ejemplares adultos, por la restricción de su hábitat a menos de 5000 km2 u otra causa.
- En peligro crítico (CR): La especie está amenazada de extinción en el futuro inmediato, sea por la desaparición de un 80% de su población, por la existencia de menos de 250 ejemplares adultos, por la restricción a un área de 100 km2 o menos, o por cualquier otra causa.
- Extinto en estado salvaje (EW): La especie no ha sido hallada por estudios exhaustivos de su hábitat natural, y parece haber desaparecido de él, conservándose sólo en cultivo o cautividad.
- Extinto (EX): Tras estudios exhaustivos de su hábitat anterior, no queda ninguna duda razonable de que el último ejemplar de la especie haya muerto.

6.2.2 Plan de gestión del lobo

El ámbito geográfico de la actuación proyectada está comprendido dentro del Plan de Gestión del Lobo de en Galicia, aprobado a través del **Decreto 297/2008**, de 30 de diciembre.

La población de lobos de Galicia pertenece a la población de lobo ibérico (Canis lupus subsp. Signatus) situado al norte del rio Duero, por lo que está incluida en el anexo VI (especies animales y vegetales de interés comunitario cuya recogida en la naturaleza y explotación pueden ser objeto de medidas de gestión) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, de patrimonio natural y de la biodiversidad.

La finalidad del Plan de gestión del lobo en Galicia es garantizar la viabilidad de esta especie en nuestro territorio, manteniendo una población estable del lobo en Galicia y al mismo tiempo compatibilizar su







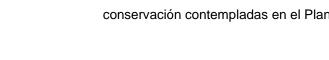
existencia con la de la ganadería extensiva y con la viabilidad económica de las explotaciones agropecuarias, adoptando medidas preventivas y estableciendo líneas de ayudas para paliar los daños causados por esta especie, así como poner en valor a existencia del lobo y convertirla en un elemento que fomente el desarrollo rural y turístico de las zonas donde se está presente esta especie.

Cómo elementos clave para alcanzar los objetivos planteados en este Plan de Gestión del lobo se ha establecido:

- 1. Una zonificación territorial para la gestión y conservación del lobo que marca las directrices a seguir para el control poblacional de la especie. Control que se encuentra dirigido fundamentalmente a reducir los daños en las zonas con alta densidad de lobos o abundancia de ganado. Así se han establecido 3 zonas de gestión:
 - Zona 1. Se trata de una zona prioritaria a la hora de aplicar y fomentar las medidas de prevención de los daños producidos por el lobo.
 - Zona 2. En esta zona las personas interesadas podrán solicitar en el caso de daños recurrentes al ganado la realización con carácter puntual de controles poblaciones, bajo la pertinente autorización previa.
 - Zona 3. No se autorizan controles salvo casos excepcionales debidamente justificados.
- 2. La planificación de una serie de actuaciones poner en marcha en el año horizonte 2019 y que de forma resumida se encuentran encaminadas a lograr los siguientes objetivos:
 - Mayor conocimiento de los aspectos biológicos característicos de la población del lobo en Galicia.
 - Identificación y caracterización de los factores de mortalidad, fragmentación territorial o cualquier otro factor que pueda afectar a la conservación de la especie.

Los criterios empleados para la zonificación del ámbito de aplicación del Plan de gestión del lobo son los siguientes:

- 1. Densidad de lobos. Utilizando los datos poblacionales, se establecen tres categorías:
 - o Densidad baja: (entre 0 y 1,27 lobos/100 km²).
 - o Densidad media: (entre 1,27 y 2,29 lobos/100 km²).
 - Densidad alta: (a partir de 2,29 lobos/100 km²).
- 2. Ganadería. Se establecen dos categorías para cada uno de los siguientes tipos de ganado: Ganado equino: presente y abundante. Ganado ovino-caprino: menos de 30 reses/100 hectáreas y 30 o más reses/100 hectáreas. Ganado vacuno en explotaciones de carne y mixtas: menos de 17,5 reses/100 hectáreas y 17,5 o más reses/100 hectáreas.
- 3. Daños a la ganadería. Se considera el número de ataques a la ganadería confirmados por la consellería competente en materia de medio ambiente, estableciendose dos categorías: ayuntamientos con más de 5 ataques confirmados/100 km² y ayuntamientos con 5 o menos ataques confirmados/100 km².
- 4. Coherencia de las unidades de gestión. Una vez realizada la asignación de los ayuntamientos a zonas de acuerdo con los criterios anteriores, aquellas zonas de una superficie inferior a los 150



kilómetros cuadrados que representan un fraccionamiento de las áreas de gestión, fueron reasignadas de acuerdo con la zonificación del ámbito geográfico con el objetivo de crear unas unidades de gestión homogéneas y más coherentes con el ámbito vital de la especie.

Atendiendo a los criterios de zonificación definidos y asumiendo que la probabilidad de daños es mayor en las zonas de alta densidad de lobos donde hay más abundancia de ganado, se establecen tres zonas de gestión, denominadas zona 1, zona 2 y zona 3.

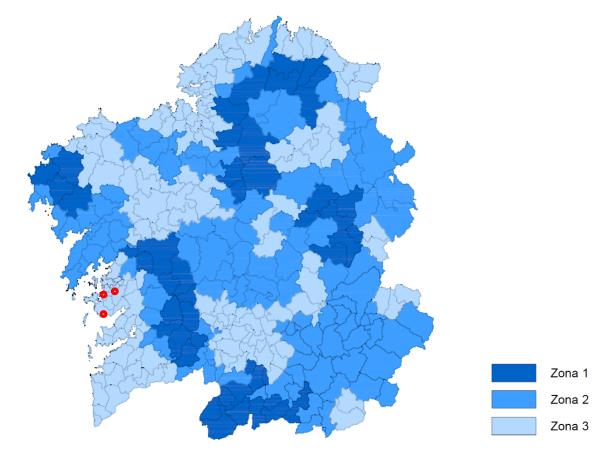


Figura 10. Mapa de distribución del lobo en Galicia. Fuente: Plan de gestión del lobo ibérico en Galicia.

Las áreas donde se van a ejecutar las obras previstas están incluidas dentro de la zona 3 (Los aparcamientos de la carretera VG-4.3 en Vilagarcía de Arousa y AG-41 en Ribadumia) y en la zona 2 (el aparcamiento proyectado en el margen de la PO-305 en Caldas de Reis) de gestión establecida en el citado Plan de Gestión del Lobo en Galicia.

Considerando la naturaleza de las obras proyectadas no se producirán efectos barrera que fragmenten el territorio. Por tanto, se puede afirmar que el presente proyecto es compatible con las medidas de conservación contempladas en el Plan de Gestión del Lobo en Galicia.

















6.2.3 Plan de recuperación de la subespecie lusitánica del Escribano palustre

El ámbito geográfico de la actuación proyectada está comprendido dentro del Plan de recuperación de la subespecie lusitánica del Escribano palustre (*Emberiza schoeniclus L. subsp. lusitanica Steinbacher.*) en Galicia, aprobado a través del **Decreto 75/2013, de 10 de mayo**.

La subespecie lusitánica del escribano palustre residente en Galicia está incluida en el orden *Passeriformes*, familia *Emberizidae*. Estrechamente ligada a humedales costeros con importantes representaciones de vegetación palustre de gran porte (carrizo, junco y espadaña) donde ocupa las zonas del borde, tanto en la Comunidad Autónoma como en buena parte de su área de distribución.

El objetivo general de este Plan de Recuperación es la de invertir la tendencia demográfica regresiva de la subespecie lusitánica del escribano palustre en Galicia hasta que se limite de manera significativa su riesgo de extinción en un horizonte temporal de 20 años, se logre la recuperación de las localidades de reproducción conocidas que se perdieron y una población reproductora superior a 112 parejas.

En esta línea el plan se concreta en una serie de normas de protección de la especie y de su hábitat y en una serie de medidas de actuación necesarias para garantizar la supervivencia a largo plazo de las poblaciones de la subespecie lusitánica del escribano palustre Galicia. Así, cómo elemento clave para el desarrollo de este Plan de Recuperación se ha establecido dentro del mismo una zonificación que marca las líneas prioritarias de actuación y que responde a la siguiente clasificación:

- 1. Áreas de distribución potencial. Se incluyen en estas áreas todos aquellos humedales costeros que podrían ser empleados por la subespecie bien como áreas de descanso durante movimientos dispersivos o entre las áreas de distribución actual, o bien en épocas diferentes a las de cría, en especial durante el invierno. La delimitación de la zona incluye todos los humedales de Galicia con vegetación palustre de gran porte presentes entre la línea de costa y 15 km hacia el interior.
- 2. Áreas de presencia. El área de presencia de la subespecie lusitánica del escribano palustre durante el período reproductivo está ligada a los humedales costeros con vegetación palustre de gran porte (carrizo, junco y espadaña) y zonas de borde constituidas por terrenos agrícolas. Se sitúan en los siguientes humedales, donde la presencia de ejemplares fue regular en los últimos cinco años.
- 3. Áreas prioritarias de conservación. El área prioritaria de conservación comprende los enclaves ocupados por cañaverales y juncales en los humedales señalados en las áreas de presencia. Son zonas vitales para la supervivencia y recuperación de la subespecie, ya que los utiliza para la reproducción y alimentación.

El espacio donde se van a ejecutar las obras previstas está incluido dentro del área de distribución potencial definido en el citado Plan de Recuperación. En la figura mostrada a continuación se puede observar la delimitación de este espacio respecto a las localizaciones de las actuaciones proyectadas.







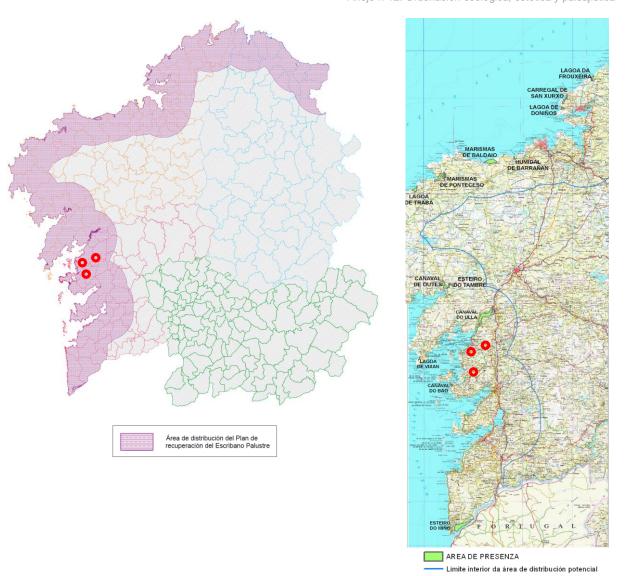


Figura 10. Plan de recuperación del Escribano palustre.

Al no existir en el ámbito de actuación áreas de presencia o áreas prioritarias, no existen normas específicas de protección de la especie y su hábitat, según lo establecido en el decreto 75/2013, de 10 de mayo. Y, tampoco las normas generales de protección señaladas en el artículo 9 son de aplicación en el presente proyecto.

En conclusión, dada la ubicación y características de las actuaciones previstas no se espera afección a *Emberiza schoeniclus* L. subsp. *lusitanica Steinbacher*. En consecuencia, se puede afirmar que la ejecución del presente proyecto resulta compatible con los criterios, principios y normas establecidos en su Plan de recuperación, según se recoge en el Decreto 75/2013, de 10 de mayo.











6.2.4 Incidencias y medidas a adoptar

La fauna puede verse afectada tanto por la destrucción de sus nichos ecológicos, y la destrucción de la vegetación, como por la incidencia de las operaciones de construcción. Debido a la relación directa entre las comunidades animales y vegetales, los impactos sobre la vegetación determinan a su vez la afección sobre la fauna; sin embargo, la movilidad de la fauna terrestre y la presencia de superficies próximas que pueden ofrecer hábitats similares, propician que la afección de este tipo de actuaciones sea menor que para el elemento vegetación.

Además, debido a la poca entidad de las actuaciones y a que éstas se desarrollan en entornos adyacentes o próximos a las carreteras actuales AG-41, VG-4.3, PO-305 y N-640, en zonas altamente urbanizadas, nos hace prever que no se van a producir grandes afecciones sobre las especies que habitan la zona.

Las principales medidas preventivas y correctoras que pueden minimizar los impactos que se generarán sobre la fauna se centran en la delimitación espacial y temporal de las obras, respetando las épocas de cría y celo de las especies protegidas.

6.3 ESPACIOS PROTEGIDOS

La afección sobre los espacios protegidos se producirá cuando las actuaciones proyectadas discurran por alguna zona protegida o su área de influencia.

Se ha llevado a cabo un estudio de las posibles incidencias ambientales del presente proyecto sobre los distintos espacios naturales protegidos situados dentro del ámbito de actuación, a través de la recopilación de datos procedentes de la Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio de la Xunta de Galicia.

De acuerdo con las fuentes consultadas, se han analizado las diversas zonas de protección ambiental existentes en el entorno de la actuación, clasificándoselos según el ámbito de la legislación que protege dichas zonas:

- Zonas protegidas por la legislación estatal: recogidas en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y otras leyes anteriores vigentes. En el entorno próximo de las zonas de estudio no existe ningún espacio natural protegido por la legislación estatal.
- Zonas protegidas por la legislación de la Comunidad Autónoma de Galicia: incluyendo las propuestas de Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), que esta comunidad integra en la RED NATURA 2000, podemos afirmar que en el entorno próximo de las zonas de estudio no existe ningún espacio natural protegido por la legislación autonómica.

En cuanto a los hábitats cabe resaltar que no se ha detectado ninguno afectado en los entornos de las zonas de obras.

6.4 PAISAJE

6.4.1 Características

El paisaje es un recurso que está adquiriendo una creciente consideración en el conjunto de valores ambientales que reclama la sociedad. Puede definirse como la percepción polisensorial y subjetiva del medio ambiente, como un "Complejo de interrelaciones derivadas de la interacción de rocas, agua, aire, plantas y animales", (DUNN, 1994).

Respecto a las tipologías de paisajes definidas en la zona objeto de estudio, se va a dividir el área en **tres zonas** más o menos homogéneas desde el punto de vista paisajístico.

El paisaje de esta zona se caracteriza sobre todo por la presencia de parcelas de cultivos unidas a masas arbóreas y con zonas de vegetación de ribera en las márgenes de los ríos y arroyos.

1. Prados y cultivos

Esta unidad paisajística se caracteriza por un paisaje bastante antropizado, constituido por las zonas de pradera y los cultivos asociados. En esta unidad además se incluyen las zonas constituidas por terrenos agrícolas, principalmente cultivos herbáceos o campos de cultivo abandonados, caracterizados por la ausencia de vegetación arbórea.

El aprovechamiento agrario en las zonas objeto de estudio, se caracteriza por la existencia de pequeñas parcelas de labor.

También se incluyen las zonas de praderas y pastizales que están íntimamente relacionadas con la fertilidad de los suelos y la humedad. Los pastizales son formaciones delicadas que en la mayoría de los casos necesitan del ganado o de las siegas periódicas para poder perpetuarse en el tiempo. Los prados y pastizales aparecen en zonas de poca pendiente, fondos de valle, contornos de las riberas y bordes y claros de bosque. En general, se trata de pastos secos durante la época estival sobre suelos pocos profundos y con una cobertura tanto mayor cuanto más conservado está el suelo. Los prados de siega son praderas húmedas.

Se trata de una unidad de cierta extensión y valor faunístico relativo, por no suponer el ecosistema propio de especies relevantes, aunque sí alberga especies de importancia como fuente de alimento (pequeños mamíferos y aves). Permite el desplazamiento de las poblaciones a zonas próximas de características similares.









06









2. Masas forestales

Se trata de otro tipo de paisaje que se encuentra en el entorno de la zona de estudio. Esta unidad se localiza en las zonas menos llanas y situadas en las cotas de mayor altitud, donde se encuentran bosques de pinos y eucaliptos.

Esta unidad paisajística se caracteriza por tener un aspecto de colores fríos, predominando el verde.

Es un hábitat muy limitado a las especies faunísticas, debido a la ausencia de sotobosque, disminuyendo su valor como fuente de alimentación, exceptuando pequeñas aves insectívoras o pequeños roedores.

3. Zonas urbanas

Se puede considerar como otra unidad paisajística la formada por los asentamientos rurales.

A continuación, se muestran unas imágenes del paisaje en los entornos de las actuaciones:

Ribadumia









Financiado por

Ia Unión EuropeaNextGenerationEU

Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia



Vilagarcía de Arousa

05

07









08









Caldas de Reis

09









11 12

6.4.2 Plan de Ordenación del Litoral (POL)

La costa de Galicia presenta una diversidad de paisajes y oportunidades, con grandes valores es por ello que el 10 de febrero de 2011 se aprueba el Plan de Ordenación do Litoral mediante el Decreto 20/2011, (DOG núm.37 de 23-02-2011).

10

El Plan de Ordenación del Litoral tiene por objeto establecer los criterios, principios y normas generales para la ordenación urbanística de la zona costera en base a criterios de sostenibilidad y sostenibilidad, así como la normativa necesaria para garantizar la conservación, protección y puesta en valor de los espacios costeros.

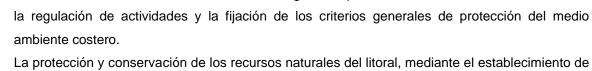
Las funciones del Plan de Ordenación del Litoral son:

- La delimitación del espacio litoral gallego, objeto de ordenación.









La concreción en el ámbito costero de criterios globales para la ordenación de los usos del suelo,

- La protección y conservación de los recursos naturales del litoral, mediante el establecimiento de criterios para la defensa de los elementos naturales, de las playas y, en general, del paisaje costero.
- Establecer un marco de referencia básico para la integración de políticas territoriales y acciones urbanas, teniendo en cuenta la sostenibilidad de los recursos naturales del litoral.
- Considerar la costa en su conjunto como una entidad espacial claramente individualizada y dotada de un alto valor que debe ser debidamente protegida desde una perspectiva integral, dentro de una política de desarrollo sostenible.
- Señalar y delimitar aquellos ecosistemas litorales y costeros, playas y unidades geomorfológicas y paisajísticas, cuyas características naturales, actuales o potenciales, justifiquen su conservación y protección.
- Establecer las directrices para la planificación territorial de los municipios costeros de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Elaborar un reglamento particular de aplicación en las distintas categorías que constituya el marco de ordenación a partir del cual se regulen y controlen los usos y actividades situados en el litoral, desde la perspectiva de la necesaria protección y conservación de sus características y valores naturales
- Lograr una óptima coordinación de las actuaciones territoriales y urbanísticas entre las Administraciones que operan en el litoral y su entorno terrestre (Administraciones Central, Autonómica y Local).
- Constituir la base para la elaboración de un Programa Coordinado de Actuación del espacio costero y la propuesta de actuaciones para la conservación y restauración del espacio costero.

Mediante este régimen, podemos entender que el POL cumple con la regulación específica para este instrumento que se recoge en la Ley 1/2021, de 8 de enero, de ordenación del territorio de Galicia.

Dos de los tres aparcamientos que se describen en el presente proyecto, se encuentra dentro de la delimitación del Plan de Ordenación del Litoral, en el entorno del sector Ría de Arousa, en los municipios de Vilagarcía de Arousa (BD07) y Ribadumia (BF07), incluido en la comarca denominada Rías Baixas.









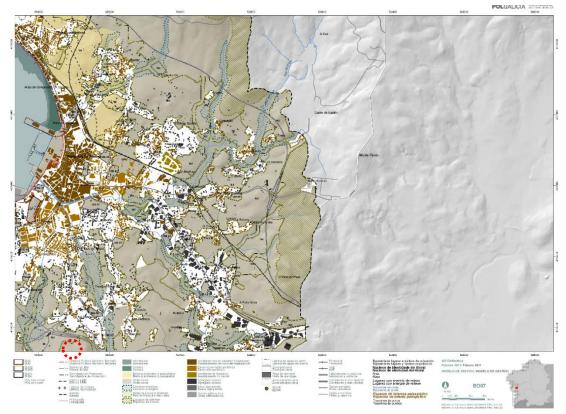


Figura 11. Localización del aparcamiento de Vilagarcía de Arousa en el Plan de Ordenación Litoral de Galicia.

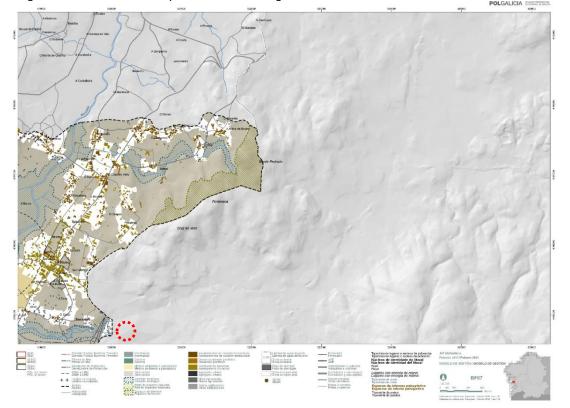


Figura 13.Localización del aparcamiento de Ribadumia en el Plan de Ordenación Litoral de Galicia.









A continuación, se describen sus características básicas, mientras que en el Apéndice 2 se pueden contemplar los documentos gráficos relacionados con estos espacios.

6.4.3 Catálogo de los paisajes de Galicia

La Ley 7/2008, de 7 de julio, de Protección del Paisaje de Galicia, reconoce jurídicamente el paisaje y establece un marco de referencia para toda la legislación, planes y programas sectoriales que puedan incidir en el paisaje. El Capítulo III de esta ley define los instrumentos para la protección, gestión y ordenación del paisaje gallego. Los primeros instrumentos que menciona son los catálogos de paisaje de Galicia, a los que atribuye las funciones de delimitar las grandes áreas paisajísticas de Galicia e identificar los tipos de paisajes existentes en cada una de ellas, así como sus características diferenciales.

En 2011 la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras puso en marcha una Estrategia de Paisaje de Galicia para la mejora, protección y recuperación del paisaje. Esta estrategia establece en una de sus líneas de actuación la elaboración del Atlas de los Paisajes de Galicia a partir de los Catálogos y Directrices del Paisaje, definiendo como principal objetivo "identificar y caracterizar los valores y las potencialidades del paisaje de Galicia hacia su protección y gestión". Este Atlas se concibe como una referencia para la caracterización y valoración del paisaje gallego, constituyendo, en primer lugar, el Catálogo de los Paisajes de Galicia, que incluye la realización conjunta de los catálogos de todos los grandes espacios paisajísticos.

El Catálogo del Paisaje de Galicia es un documento técnico que aborda la primera etapa del proceso de ordenación del paisaje, consistente en su análisis y diagnóstico, y que servirá de base para la posterior elaboración de las Directrices del Paisaje. El conjunto del Catálogo y las Directrices del Paisaje darán soporte a los diferentes instrumentos de planificación territorial y urbanística, así como a los Estudios de Impacto e Integración Paisajística ya los informes sectoriales en materia de paisaje. Un objetivo adicional del Catálogo, contemplado en la Estrategia Galega del Paisaje, es la concienciación y sensibilización de la sociedad, así como la puesta en valor del paisaje gallego, contribuyendo a la cultura y conocimiento de la población sobre el paisaje. Este catálogo pretende sentar las bases para la planificación, gestión y protección del paisaje de Galicia, estableciendo criterios y metodologías comunes de análisis para futuros trabajos, estudios y planes de mayor envergadura vinculados al paisaje.

El Catálogo de los Paisajes de Galicia aprobado por el Decreto 119/2016, de 28 de julio otorga el reconocimiento legal del paisaje como un bien público íntimamente ligado a la calidad de vida de la población, la implementación de políticas de manejo y protección del paisaje, el establecimiento de procedimientos para la participación ciudadana en la definición e implementación de estas políticas y la integración del paisaje en todas las políticas sectoriales que puedan tener un impacto en el paisaje.

Este catálogo divide la comunidad en doce grandes áreas paisajísticas.





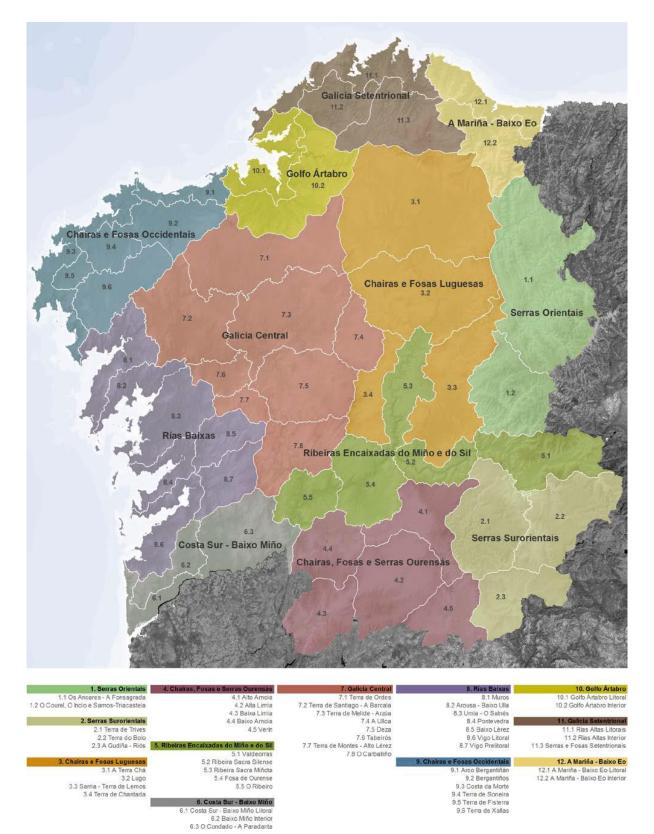


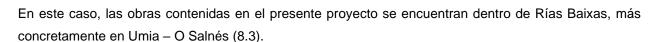
Figura 14. Mapa de Grandes Áreas Paisaxísticas de Galicia. Fuente: Catálogo de los paisajes de Galicia











En el entorno de la zona de actuación no se encuentra ningún Área Especial Interés Paisajístico (AEIP) que deba de ser mencionado.

6.4.4 Incidencias y medidas a adoptar

La ejecución de estas nuevas actuaciones incide sobre el paisaje por la alteración de sus componentes: relieve, geomorfología, hidrología, cubierta vegetal, intrusión de un elemento discordante, etc. Esto se traduce en una variación en la estructura del paisaje debido a los cambios de líneas, formas y colores.

El valor total de los impactos sobre el paisaje dependerá de la calidad del mismo (calidad visual intrínseca, del entorno inmediato y del fondo escénico, así como presencia de hitos o singularidades) y de la fragilidad del mismo (fragilidad visual del punto, del entorno y fragilidad visual adquirida).

Los mayores impactos se deben a la creación de desmontes y terraplenes y a la presencia de los propios aparcamientos, con la consiguiente desaparición de la vegetación en el tramo de ocupación. No obstante, como el espacio a ocupar por la solución proyectada sólo excede la carretera actual en dos zonas puntuales, y las ampliaciones y los desmontes son de muy poca entidad, la afección sobre el paisaje será prácticamente nula.

Aun así, la delimitación previa a las obras del área de trabajo, la restauración y revegetación de los posibles taludes y zonas de ocupación, la integración paisajística de la actuación proyectada, el correcto desmantelamiento de las instalaciones y zonas auxiliares y la limpieza final del emplazamiento serán las principales medidas que contribuirán a minimizar el impacto sobre el paisaje en la zona de estudio en caso de que finalmente éste tenga lugar.







7. MEDIO SOCIOECONÓMICO

7.1 DEMOGRAFÍA

7.1.1 Características

La población del ayuntamiento de Ribadumia presenta, en los últimos años, la siguiente evolución:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2011	2.466	2.641	5.107
2012	2.495	2.671	5.166
2013	2.492	2.676	5.168
2014	2.458	2.645	5.103
2015	2.457	2.630	5.087
2016	2.484	2.621	5.105
2017	2.486	2.595	5.081
2018	2.478	2.591	5.069
2019	2.459	2.593	5.052
2020	2.484	2.621	5.105
2021	2.516	2.641	5.157

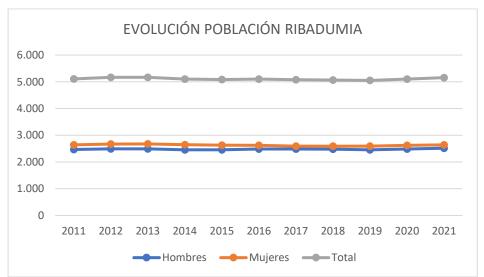


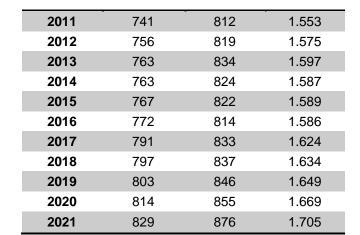
Figura 15. Evolución de la población en el municipio de Ribadumia. Fuente: INE. Padrón municipal

HOMBRES	MUJERES	TOTAL









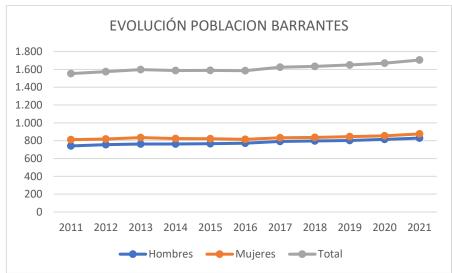


Figura 16. Evolución de la población en la parroquia de Barrantes. Fuente: INE. Nomenclátor







La población del ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa presenta, en los últimos años, la siguiente evolución:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2011	18.176	19.727	37.903
2012	18.091	19.530	37.621
2013	18.151	19.590	37.741
2014	18.099	19.613	37.712
2015	17.978	19.504	37.482
2016	17.894	19.389	37.283
2017	17.955	19.524	37.479
2018	17.970	19.549	37.519
2019	17.930	19.526	37.456
2020	17.989	19.576	37.565
2021	17.999	19.546	37.545

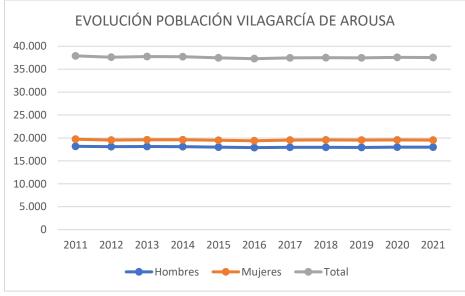


Fig drón municipal

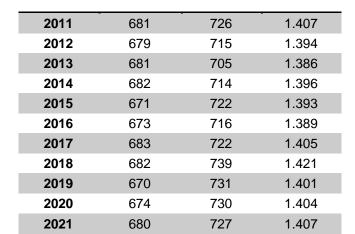
20.000 15.000	_			=	-		-	-		-	-
10.000											
5.000											
0											
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
		•	— Н	ombres	-	- Mujer	es 🗕	— Tota	al		

HOMBRES	MUJERES	TOTAL
IIOMDILE	MOSEIVES	IVIAL









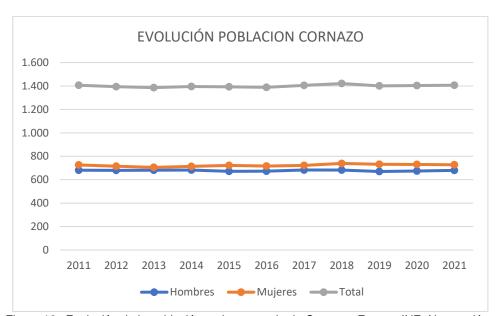


Figura 18. Evolución de la población en la parroquia de Cornazo. Fuente: INE. Nomenclátor La población del ayuntamiento de Caldas de Reis presenta, en los últimos años, la siguiente evolución:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2011	4.902	5.158	10.060
2012	4.857	5.151	10.008
2013	4.846	5.173	10.019
2014	4.774	5.121	9.895
2015	4.742	5.092	9.834
2016	4.751	5.079	9.830
2017	4.750	5.075	9.825
2018	4.748	5.112	9.860
2019	4.706	5.079	9.785
2020	4.699	5.076	9.775
2021	4.728	5.060	9.788







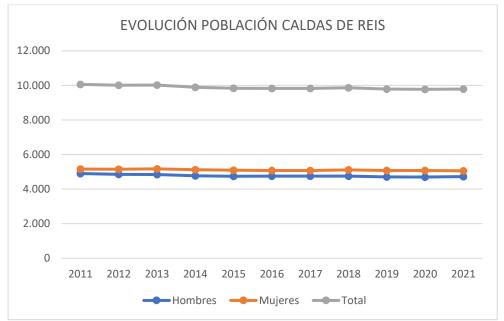


Figura 19. Evolución de la población en el municipio de Caldas de Reis. Fuente: INE. Padrón municipal

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2011	445	453	898
2012	433	444	877
2013	432	440	872
2014	433	450	883
2015	425	446	871
2016	425	439	864
2017	415	422	837
2018	405	418	823
2019	398	410	808
2020	390	402	792
2021	403	408	811

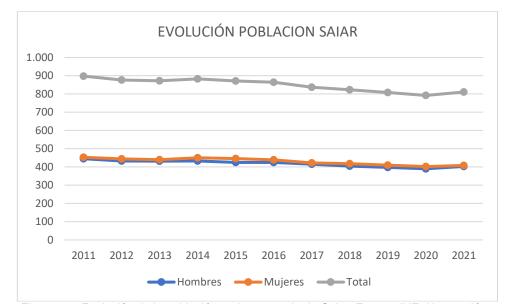


Figura 20. Evolución de la población en la parroquia de Saiar. Fuente: INE. Nomenclátor

7.1.2 Incidencias y medidas a adoptar

Las molestias temporales que el proyecto puede causar durante la fase de construcción sobre la población local se deben principalmente a la ejecución de los propios aparcamientos, que producen ruidos y emisiones de polvo, a la presencia y tránsito de maquinaria, y a las alteraciones e interrupciones de la permeabilidad territorial.

Las principales medidas preventivas que disminuirán las afecciones a la población son la realización de desvíos provisionales, la reposición de caminos, carreteras y accesos a fincas interrumpidos por las obras y la realización de las obras en horario diurno.

7.2 ECONOMÍA

7.2.1 Características

Según datos de población ocupada (de 16 y más años) por rama de actividad, obtenidos por el Instituto Galego de Estadística a partir del último censo de población y viviendas (año 2011), el sector servicios es el principal motor de la economía en los tres municipios considerados, puesto que ocupa en torno al 60% de los trabajadores y en Vilagarcía alcanza el 70%. Le sigue a gran distancia el sector industria, con un peso superior al 15% en los tres casos, alcanzando el 19% en Caldas. La construcción tiene un notable peso en Caldas. El sector primario es minoritario en los tres ayuntamientos, aunque en Ribadumia ocupa a un porcentaje de trabajadores en torno al 11% gracias a su actividad vitivinícola.











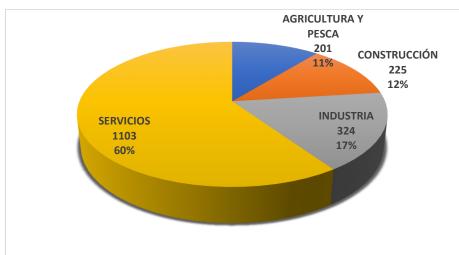


Figura 21. Distribución por sectores económicos en Ribadumia. Fuente: IGE

AGRICULTURA Y
PESCA
1050
8%
INDUSTRIA
2119
16%

SERVICIOS
9292
71%

Figura 22. Distribución por sectores económicos en Vilagarcía de Arousa. Fuente: IGE

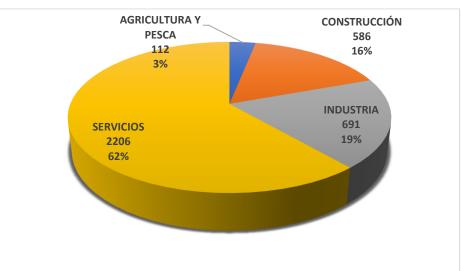
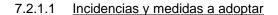


Figura 23. Distribución por sectores económicos en Caldas de Reis. Fuente: IGE









La mayor parte de las acciones que se llevarán a cabo durante la fase de construcción y mantenimiento de las obras proyectadas generarán un impacto positivo por el previsible aumento de la demanda de mano de obra. Asimismo, la mejora en la elección modal y en las comunicaciones provocará, a su vez, una mejora de las condiciones socioeconómicas de la zona de influencia de las nuevas actuaciones.

La ejecución de las obras proporcionará el acceso de la población de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis, así como a su contorno, a puntos de recarga de vehículos eléctricos, lo que puede producir un impacto positivo generalizado en el resto de las actividades económicas de las zonas.

8. PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

8.1 OBJETIVO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

La función básica del Programa de Vigilancia Ambiental (P.V.A.) consiste en establecer un procedimiento que garantice la correcta ejecución y cumplimiento de las medidas protectoras y correctoras que se establezcan en el proyecto de construcción, y que a su vez se basan en la puesta en funcionamiento de buenas prácticas ambientales.

Como consecuencia de la aplicación de este Programa se estimará la eficacia de las medidas preventivas y correctoras propuestas en ésta y otras fases del proyecto, así como la necesidad de modificar o articular nuevas medidas.

8.2 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

Se incluye a continuación una descripción de los principales parámetros ambientales a controlar y la metodología a emplear en cada uno de ellos, pudiendo ser completada o modificada según se suceda el desarrollo de las obras.

8.2.1 Calidad atmosférica

Control de la emisión de polvo, partículas y contaminantes

<u>Objetivos</u>: Garantizar que mientras duren los movimientos y tránsito de maquinaria, se produzca la menor molestia posible a las personas, la flora y la fauna por la emisión de polvo, partículas y contaminantes.

Actuaciones: Se realizarán inspecciones visuales periódicas a la zona de obras, analizando especialmente, las nubes de polvo que pudieran producirse y la acumulación de partículas sobre la vegetación existente. Asimismo, se inspeccionará visualmente que los materiales susceptibles de producir partículas en suspensión o polvo a la atmósfera se transporten y acopien tapados. Cuando sea necesario regar, se











controlará visualmente la ejecución de riegos en las obras y caminos del entorno por los que se produzcan tránsito de maquinaria, modificando su frecuencia en función de las características del suelo y de la climatología, de forma que los caminos permanezcan siempre húmedos.

Se pedirá el certificado de la ITV y se exigirá una inspección previa de la maquinaria con el fin de garantizar el correcto estado de los motores.

Se verificarán los accesos desde los caminos de obra a las principales vías de comunicación con el fin de asegurar que éstas permanecen limpias, que no se acumula polvo ni barro en las mismas procedentes de las ruedas de los camiones.

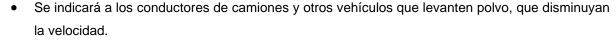
<u>Lugar de inspección y periodicidad</u>: En el caso de las partículas de polvo las inspecciones serán visuales. Se revisará toda la traza, en particular en el entorno de los núcleos habitados y de los accesos a las vías principales de comunicación. Las inspecciones serán mensuales y en condiciones de máxima aridez y fuertes vientos se aumentará esta frecuencia.

<u>Parámetros sometidos a control</u>: Serán la presencia de nubes de polvo y acumulación de partículas en la vegetación en un radio de 500m, las molestias a la población y la acumulación de polvo o barro en el entorno de los accesos desde los caminos de obra a las principales vías de comunicación.

<u>Umbrales</u>: En el caso de las partículas de polvo, no se considerará admisible la presencia de nubes de polvo y/o acumulación de partículas sobre la vegetación. En este caso el umbral de alerta coincide con el umbral inadmisible. Asimismo, se considera umbral de alerta e inadmisible la presencia de polvo o barro en los accesos a las principales vías.

Medidas de prevención y corrección: En caso de que las medidas descritas anteriormente no sean suficientes:

- Se procederá a aumentar la frecuencia del riego periódico de la zona y, en el momento en que se detecten nubes de polvo y/o presencia de partículas depositadas sobre la vegetación, se procederá a la aplicación de riegos superficiales en las zonas de trabajo, lo que permitirá el rápido asentamiento de las partículas en suspensión en el suelo. Además, se acometerá la limpieza en las zonas que hubieran sido afectadas por el polvo o las partículas en suspensión.
- Se vigilará que no se produzcan encharcamientos en los caminos ni acumulación de barro en las ruedas de los camiones que puedan trasladarse hasta las carreteras próximas, por lo que si la aplicación de riegos conllevara alguno de estos problemas se extenderá una capa de zahorra o de material que minimice la presencia en superficie de partículas muy finas de polvo o arena que son las realmente causantes de las nubes de polvo. La aplicación de esta medida quedará a juicio del Responsable Ambiental, quien deberá determinar las zonas en las que es posible extender dicho material y en cuáles el riego es suficiente para evitar el impacto. La aplicación de zahorra no exime de continuar con los riegos si fuera necesario.



- Se limpiarán los accesos a las principales vías con el fin de que permanezcan libres de polvo y barro. Esta medida se aplicará como apoyo a la medida antes definida de riego de las pistas, y nunca como sustituta de la misma.
- Se exigirá que los camiones que transporten materiales susceptibles de ser puestos en suspensión, circulen cubiertos con toldo.
- Se paralizará la maquinaria que no haya pasado la ITV hasta que no complete dicho requerimiento con éxito.
- En caso de que alguna máquina supere dichos umbrales, será revisada y calibrada hasta que los valores previsibles de emisión se ajusten a lo convenido o, en caso de no ser factible su reparación, se cambiará por otra que se encuentre en perfecto estado.

<u>Documentación</u>: Los resultados de las inspecciones se reflejarán en los informes ordinarios.

Control de los niveles acústicos de las obras

<u>Objetivos</u>: Vigilar el impacto acústico generado por las obras para minimizar su afección a zonas habitadas o de interés faunístico.

<u>Actuaciones</u>: Se evitará la realización de trabajos nocturnos. Si fueran necesarios contarán con la preceptiva autorización y se vigilará que no se realicen obras ruidosas entre las veintidos y las ocho horas en el entorno de los núcleos de población.

<u>Lugar de inspección y periodicidad</u>: La frecuencia de las inspecciones se ajustará a los tajos abiertos, en función de la proximidad a viviendas y de la realización de labores durante la noche.

<u>Parámetros sometidos a control</u>: Los niveles de potencia acústica medidos, las molestias a los trabajadores o habitantes de la zona.

<u>Umbrales</u>: Los máximos aceptables serán 65 dB(A) por el día (8 a 22h.) y 55 dB(A) por la noche (22 h. a 8 h.) en zonas habitadas.

Medidas de prevención y corrección: No podrán realizarse obras ruidosas en horario nocturno.

Si se sobrepasan los umbrales, se establecerá un Programa estratégico de reducción en función de la operación generadora de ruido.

Documentación: Los resultados se recogerán en los informes ordinarios correspondientes.

8.2.2 Geomorfología

Control del movimiento de tierras















Objetivos: Asegurar la correcta ejecución de las labores de movimiento de tierras.

<u>Actuaciones</u>: Antes del inicio de las obras, se señalarán aquellas zonas donde se va a actuar con el fin de no extender el impacto causado por el movimiento de tierras. En el caso de ser necesario desbrozar, se aplicarán los métodos de desbroce al aire o con trituradora y se pedirán los correspondientes permisos a la administración competente en el caso de afectar a especies catalogadas por su rareza, singularidad, etc.

Antes de que se produzca el movimiento de tierras previsto, se retirará el suelo selectivamente y se apilará de tal forma que se mantengan las condiciones aeróbicas necesarias y se evite su compactación.

La extracción de la tierra vegetal se realizará con maquinaria ligera, la extracción será en capas delgadas y se hará de forma que no se contamine con terrenos más profundos. La tierra se almacenará separada del resto en montículos o cordones sin sobrepasar una altura máxima de 1,5 m, con el fin evitar la pérdida de sus propiedades orgánicas y bióticas. Para evitar desestabilizaciones, se procederá a realizar riegos periódicos.

Se controlarán las emisiones de ruido y partículas en suspensión como consecuencia de las labores de movimiento de tierras.

<u>Lugar de inspección y periodicidad</u>: Se realizarán en todo el entorno de las obras, de forma paralela a la ejecución de las obras y con una revisión mensual del estado de los acopios.

<u>Parámetros sometidos a control</u>: La extensión del impacto y la generación de ruido o material en suspensión. La altura de los acopios y la mezcla de la capa de tierra vegetal con otros horizontes son también parámetros a tener en cuenta.

<u>Umbrales</u>: Se considera umbral inadmisible la extensión injustificada del impacto a zonas adyacentes a las obras, la generación de niveles de ruido o material en suspensión superior al permitido y la mezcla de acopios u horizontes.

Medidas de prevención y corrección: En caso de sobrepasarse los umbrales admisibles, se informará a la Dirección de obra con el fin de que se proceda a recuperar las zonas afectadas. Si aparecieran indicios de mezcla de la capa de tierra vegetal con otros materiales se procederá a realizar análisis edafológicos con el fin de determinar la idoneidad del material resultante para las labores de revegetación.

<u>Documentación</u>: Las conclusiones de las inspecciones se reflejarán en los informes ordinarios correspondientes.

8.2.3 Hidrología

Control de la calidad de las aguas superficiales

Objetivos: Asegurar el mantenimiento de la calidad de las aguas durante las obras.









Actuaciones: Se supervisará la ausencia de vertidos de aceites o lubricantes. Se prohibirá el cambio de aceites o lubricantes en las zonas próximas, y se garantizará la colocación de las zonas de acopio, parque de maquinaria, etc. alejados de los cursos de agua, temporales o permanentes, se impermeabilizarán las zonas de almacenamiento de combustibles y lubricantes, de residuos peligrosos y el parque de maquinaria. Se entregarán los residuos a un gestor autorizado. Se respetarán las limitaciones establecidas por la normativa vigente en materia de aguas. Para los vertidos que se realicen al medio natural, ya sean aguas de percolación, sanitarias y/o pluviales, así como para la realización de captación de agua o cualquier afección al dominio público hidráulico, zona de servidumbre o de policía, será preceptiva la autorización administrativa otorgada por el organismo competente. En caso de que el vertido se realice a la red de alcantarillado de la zona es necesario disponer de la autorización del gestor de dicha red.

Anejo nº12: Ordenación ecológica, estética y paisajística

<u>Lugar de inspección y periodicidad</u>: Todos los cursos de agua afectados. Las inspecciones serán mensuales, aumentando su frecuencia en función de la proximidad a algún curso de agua.

<u>Parámetros sometidos a control</u>: Se vigilará que no se accede al río salvo en condiciones de urgencia y que si no es necesario no se elimina vegetación de ribera.

Además, se controlarán los cambios de aceite y los parques de maquinaria con el fin de garantizar la ausencia de vertidos a cauces o zonas próximas, tomando como indicador la aparición de manchas de aceite. Se controlará también la ausencia de acopios o vertederos en las proximidades del cauce, la ausencia de vertidos y el cumplimiento de la prohibición de lavar vehículos en el río.

<u>Umbrales</u>: Los umbrales son los establecidos en la legislación correspondiente. Los criterios mínimos de calidad de las aguas continentales serán los que figuran en el Reglamento de pesca fluvial de Galicia vigente y en la Directiva relativa a la calidad de las aguas continentales para ser aptas para la vida de los peces (Directiva 2006/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de septiembre).

Medidas de prevención y corrección: Se actuará corrigiendo los posibles vertidos con la mayor urgencia, avisando, si se hubiera afectado a la red local de abastecimiento, a la entidad gestora y al Ayuntamiento afectados. Se retirarán inmediatamente los acopios que se hayan realizado cerca de algún cauce y, en caso de problemas con las dimensiones o resultados finales de las obras de fábrica, se comunicará dicha incidencia al Director de la obra, que actuará en consecuencia. Se paralizará cualquier acción que implique una disminución de la calidad de las aguas y se corregirá el daño causado.

<u>Documentación</u>: Las conclusiones de las inspecciones y los resultados de los análisis se reflejarán en los informes ordinarios.

8.2.4 Vegetación

Vigilancia de la protección de la vegetación

<u>Objetivos</u>: Reconocimiento y protección de la flora del entorno, en especial de las comunidades o especies singulares.









Actuaciones: Antes del inicio del desbroce se comprobará si se ha limitado el área de actuación y señalizado convenientemente aquellas zonas donde se prevé la eliminación de la cubierta vegetal. Se realizará un reconocimiento previo del terreno en el que se determinará la presencia o ausencia de especies protegidas o comunidades singulares, de forma que la vigilancia y las medidas a aplicar sean más exigentes que en las zonas de vegetación ruderal, nitrófila y en general carente de interés. En el caso de ejemplares aislados que queden próximos a la zona de obra y puedan ser afectados por el movimiento de la maquinaria, se reforzará la señalización y se protegerán. Para la realización de cortas de las especies arbóreas, debe tenerse en cuenta lo dispuesto en la legislación de ordenación de montes vigente, teniendo que hacer la correspondiente comunicación de corta o solicitud de autorización, según el caso.

Se comprobará, mediante inspección visual, que las instalaciones auxiliares, zonas de acopio, etc., se localizan en las zonas indicadas en el proyecto, comprobando que se encuentren sobre zonas carentes de vegetación de interés. Los terrenos ocupados y las superficies que resulten desnudas serán restaurados en el menor tiempo posible, siguiendo las indicaciones del plan de restauración paisajística.

En cuanto a los caminos de acceso a la obra, se comprobará que se habilitan sólo los previstos en el proyecto, aprovechando los caminos existentes y la superficie ocupada por la traza, evitando, en la medida de lo posible, la apertura de nuevos caminos, sobre todo en zonas arboladas.

<u>Lugar de inspección y periodicidad</u>: Durante la fase de obra, en todos los puntos donde se realice movimiento de tierras, de maquinaria o se localicen las instalaciones auxiliares o zona de acopios, vigilando especialmente cursos de agua y las zonas con vegetación de mayor interés. Se realizará una inspección previa al inicio de las obras, para conocer estado inicial, y posteriormente de forma mensual, aumentando su frecuencia si se detectan afecciones en zonas singulares.

Parámetros sometidos a control: Estado de las plantas y el área de afección de las obras.

<u>Umbrales</u>: Se considera umbral inadmisible la eliminación de la cubierta vegetal en zonas no afectadas directamente por las obras, la deposición de gran cantidad de partículas sobre las hojas o la aparición de daños en la vegetación (daños sobre ramas, tronco o sistema foliar).

Medidas de prevención y corrección: En el caso de que no se respete el área de afección, se reforzará la señalización y, en caso de detectarse daños a comunidades vegetales o especies singulares, se elaborará un Proyecto de restauración que deberá ejecutarse a la mayor brevedad posible.

<u>Documentación</u>: Los resultados de las inspecciones se reflejarán en los informes ordinarios.

Si se produjera alguna afección a una comunidad o especie amenazada, se emitirá un informe extraordinario, en el que se incluirá como anexo el correspondiente proyecto de restauración.

8.2.5 Fauna

Control de la afección a la fauna









Objetivos: Garantizar la no afección a la fauna presente en la zona de obras, especialmente a la fauna protegida.

<u>Actuaciones</u>: Realizar un seguimiento de la permeabilidad de la carretera durante las obras, para detectar posibles deficiencias en este aspecto. Comprobar la adecuación de las obras de drenaje y desagüe para permitir el paso de fauna, disminuyendo el efecto-barrera de la carretera.

<u>Lugar de inspección y periodicidad</u>: Con una periodicidad mensual, se efectuarán controles de reconocimiento de forma visual a lo largo de las vías y del entorno de la obra para comprobar que no existe ninguna anormalidad al respecto, tales como individuos muertos o enfermos, en particular de avifauna.

<u>Parámetros sometidos a control</u>: Presencia de animales muertos, alteraciones en los hábitats o cualquier otra anomalía.

<u>Umbrales</u>: Serán umbrales inadmisibles: la presencia de fauna muerta, la desaparición de especies de fauna singulares, la disminución o pérdida de calidad de hábitats, siempre que sea por causas imputables a las obras.

Medidas de prevención y corrección: En caso de detectarse una disminución en las poblaciones faunísticas de la zona se articularán nuevas restricciones espaciales y temporales.

<u>Documentación</u>: Los resultados de las inspecciones se reflejarán en los informes ordinarios.

8.2.6 Paisaje

Seguimiento de la incidencia visual de las obras

Objetivos: Minimizar la incidencia visual de las obras.

<u>Actuaciones</u>: Comprobación visual de la correcta ejecución de las medidas de integración paisajística propuestas. Adicionalmente se verificará la retirada de instalaciones auxiliares y material de la obra.

Se vigilará la aparición de residuos o escombros dispersos por la obra o un aumento considerable de la suciedad.

<u>Lugar de inspección y periodicidad</u>: En el entorno de las obras de forma paralela a la ejecución de obras se harán inspecciones mensuales comprobando la correcta ejecución de los trabajos. Se aumentará la frecuencia de visitas durante los trabajos de siembra.

<u>Parámetros sometidos a control</u>: La ejecución de los trabajos y su adecuación al proyecto. El aspecto del entorno.

<u>Umbrales</u>: No serán aceptables desviaciones de lo establecido en el Proyecto, redundantes en una merma de la calidad visual de las instalaciones.

<u>Medidas de prevención y corrección</u>: Resiembras, en caso de ser necesarias, y condiciones de riego para la correcta evolución de la vegetación.





Tras la finalización de las obras, es necesario el desmantelamiento de instalaciones temporales y limpieza de la zona de obras, para asegurar la eliminación de elementos que no estaban presentes en la fase preoperacional.

<u>Documentación</u>: Los resultados de esta actuación se incluirán en el Informe Final de la fase de construcción.

8.3 VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

Por tratarse de un proyecto sin tramitación ambiental (por no encontrarse entre los supuestos de la Ley 21/2013, de evaluación ambiental, ya que la tipología de las mismas no aparece ni en la relación del anejo I ni en la del anejo II) y por la magnitud de las actuaciones, se considera que la valoración del Programa de Vigilancia Ambiental debe consistir en un control por parte del contratista incluido en los gastos generales de la obra.















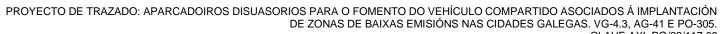
APÉNDICE 1: INFORME DE LA DIRECCIÓN XERAL DE ORDENACIÓN DO TERRITORIO E URBANISMO











CLAVE AXI: PO/22/117.06
Anejo nº12: Ordenación ecológica, estética y paisajística







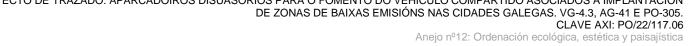
Pendiente de recibir

















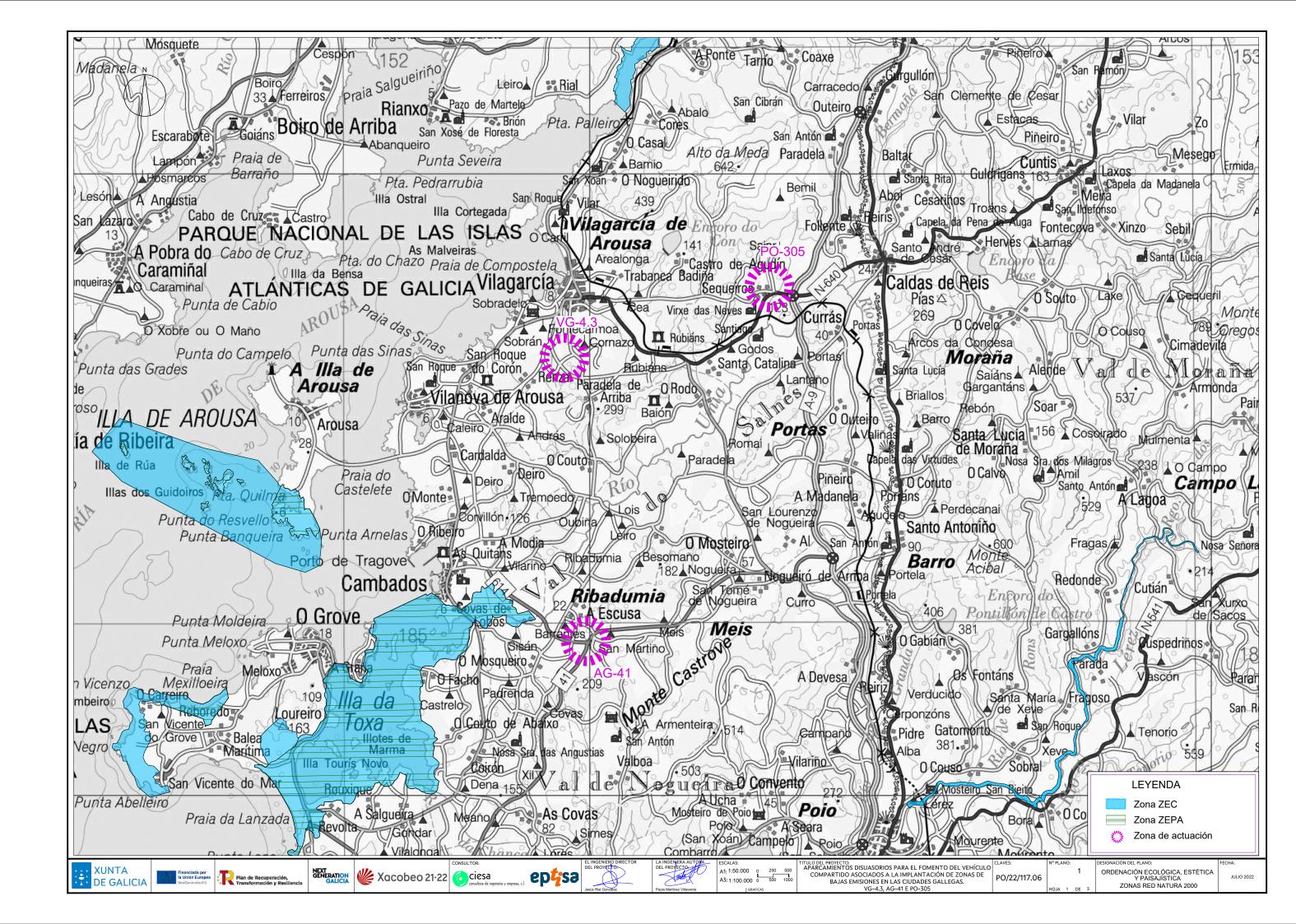
APÉNDICE 2. PLANOS

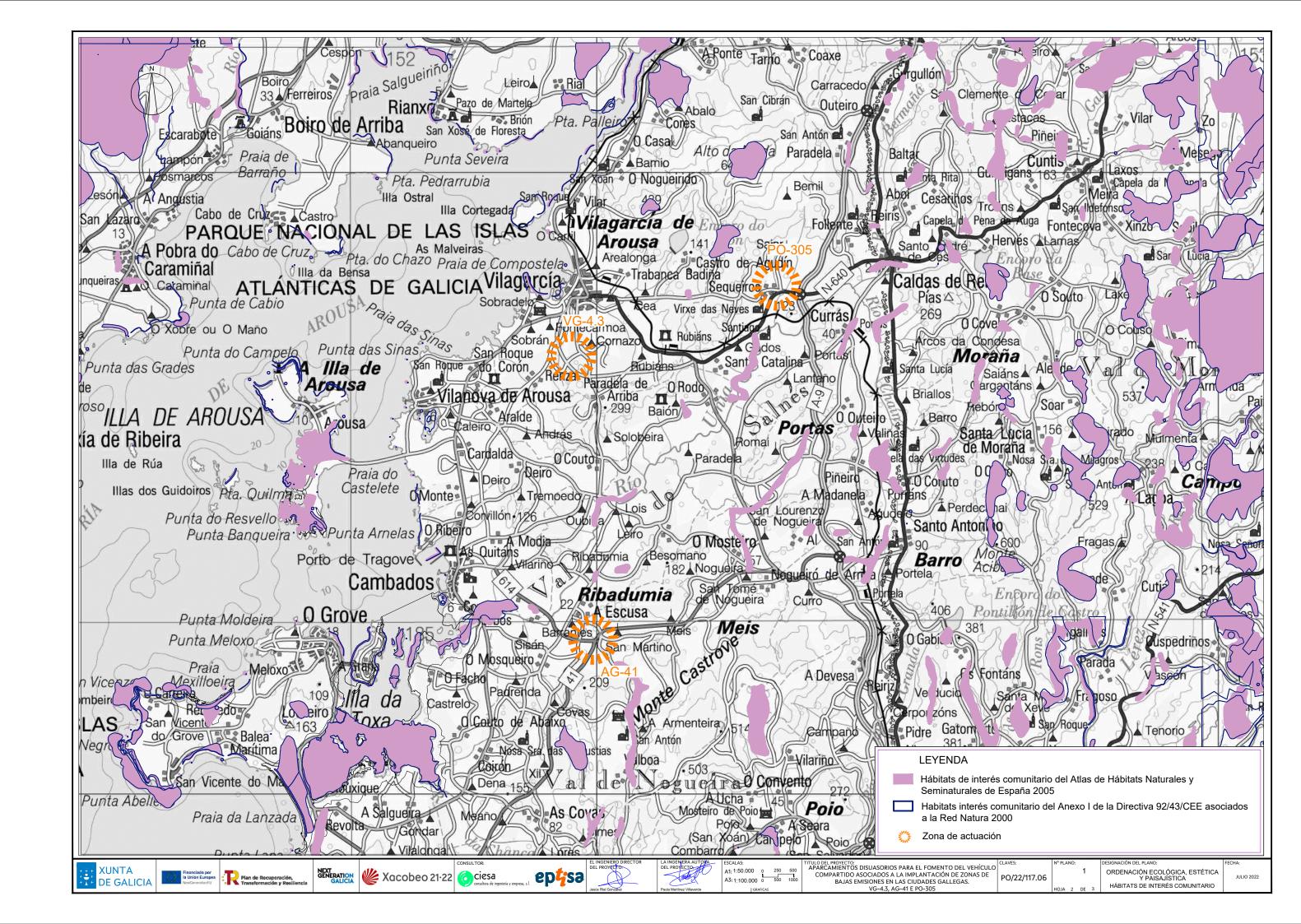


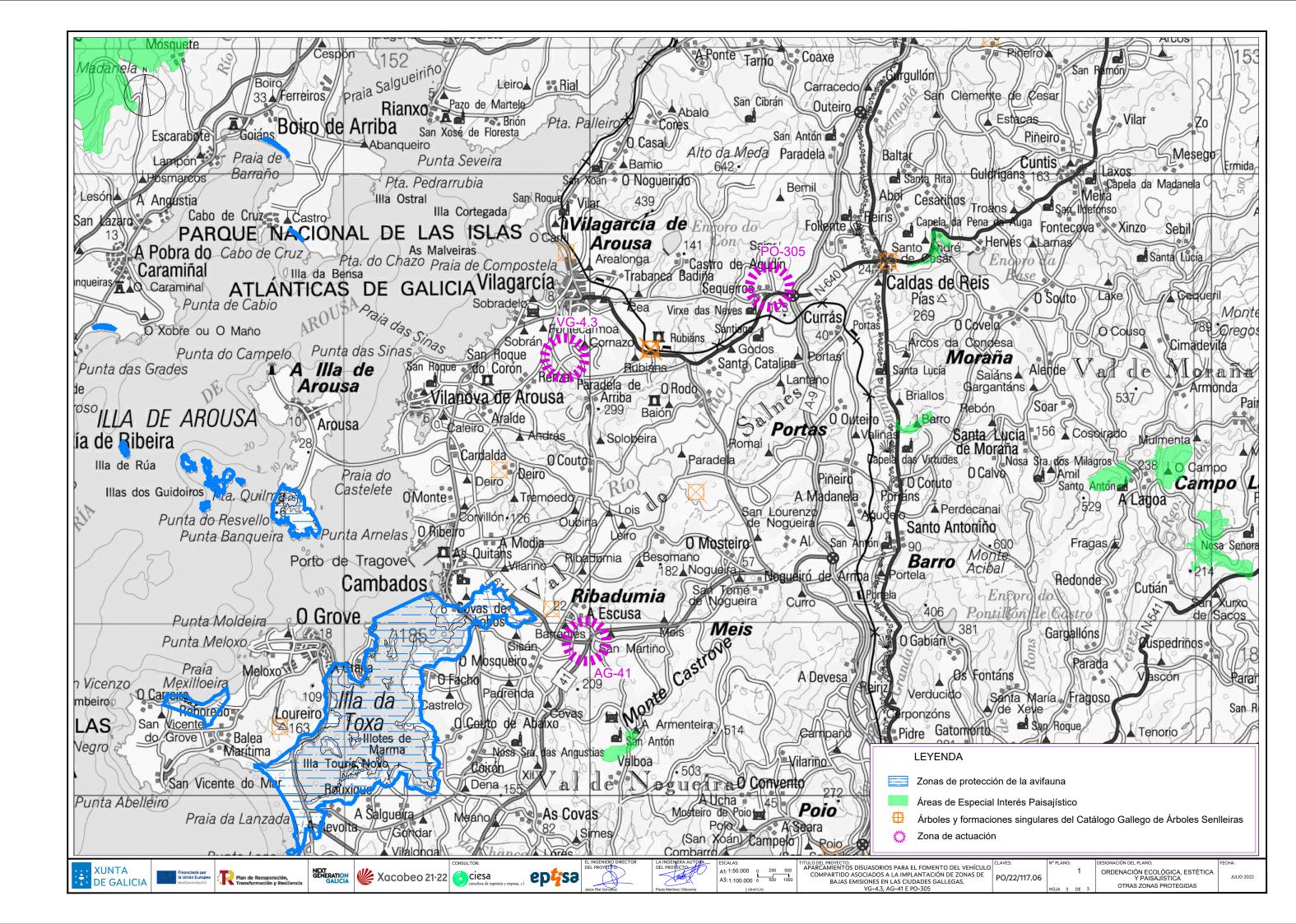


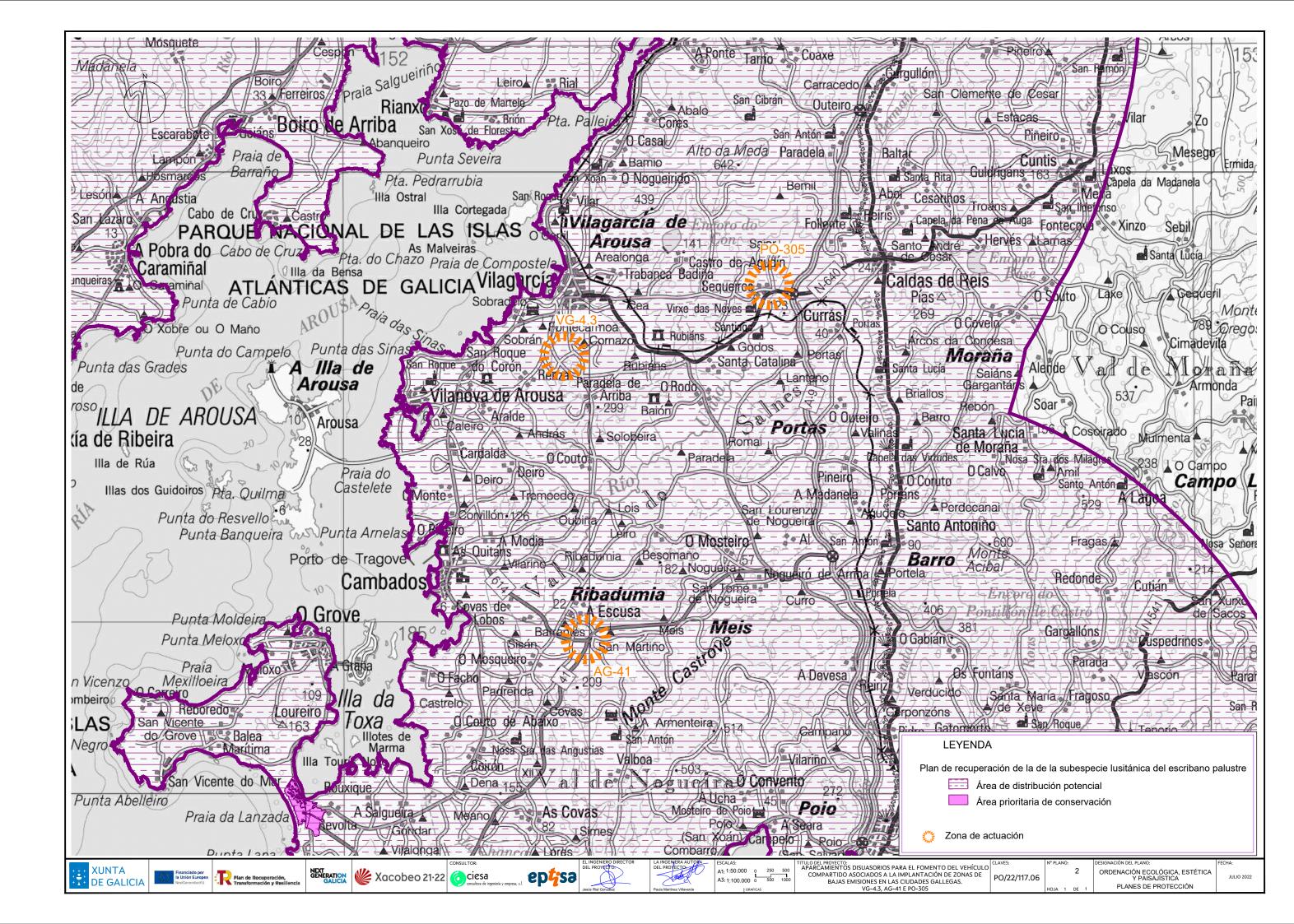


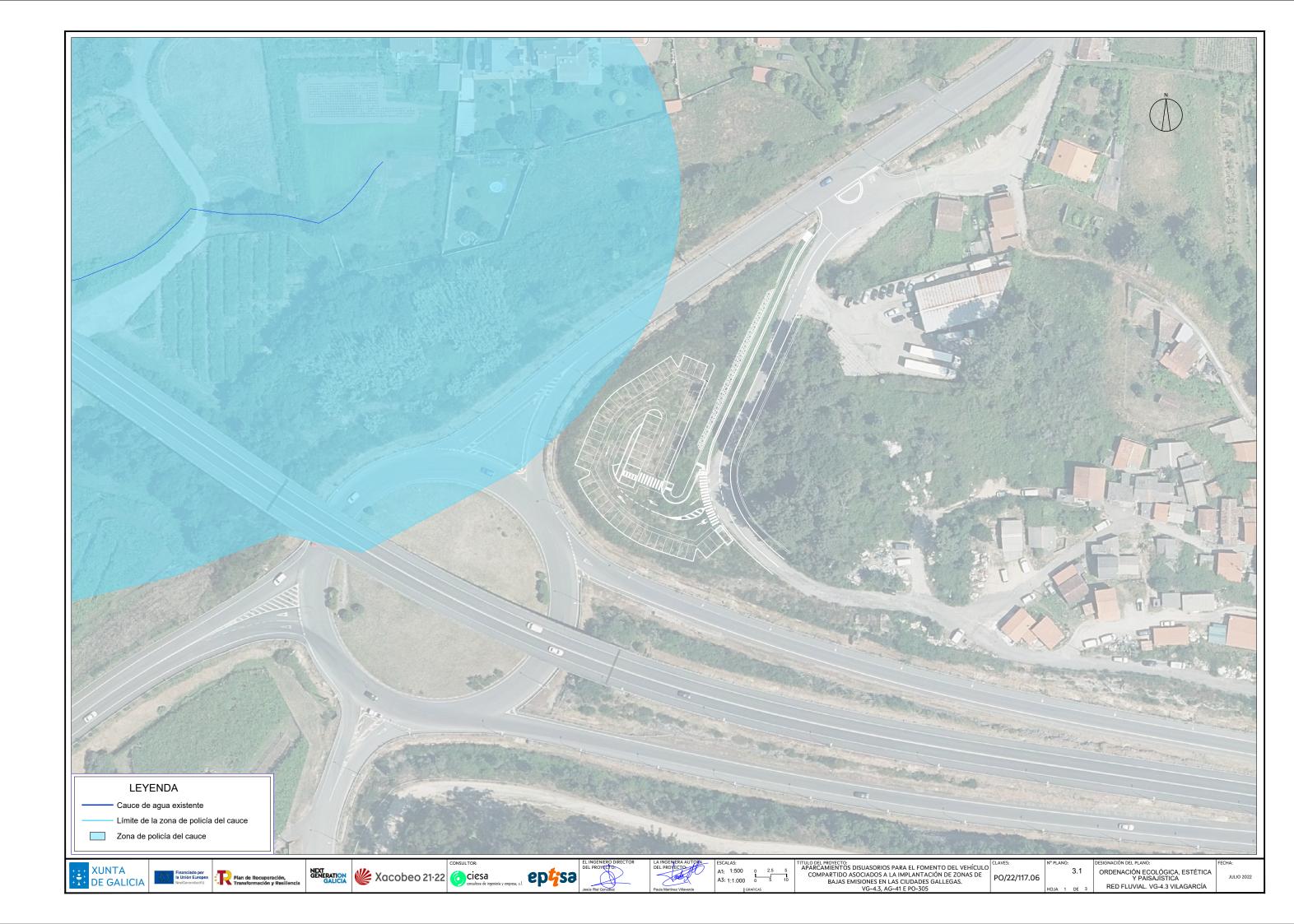


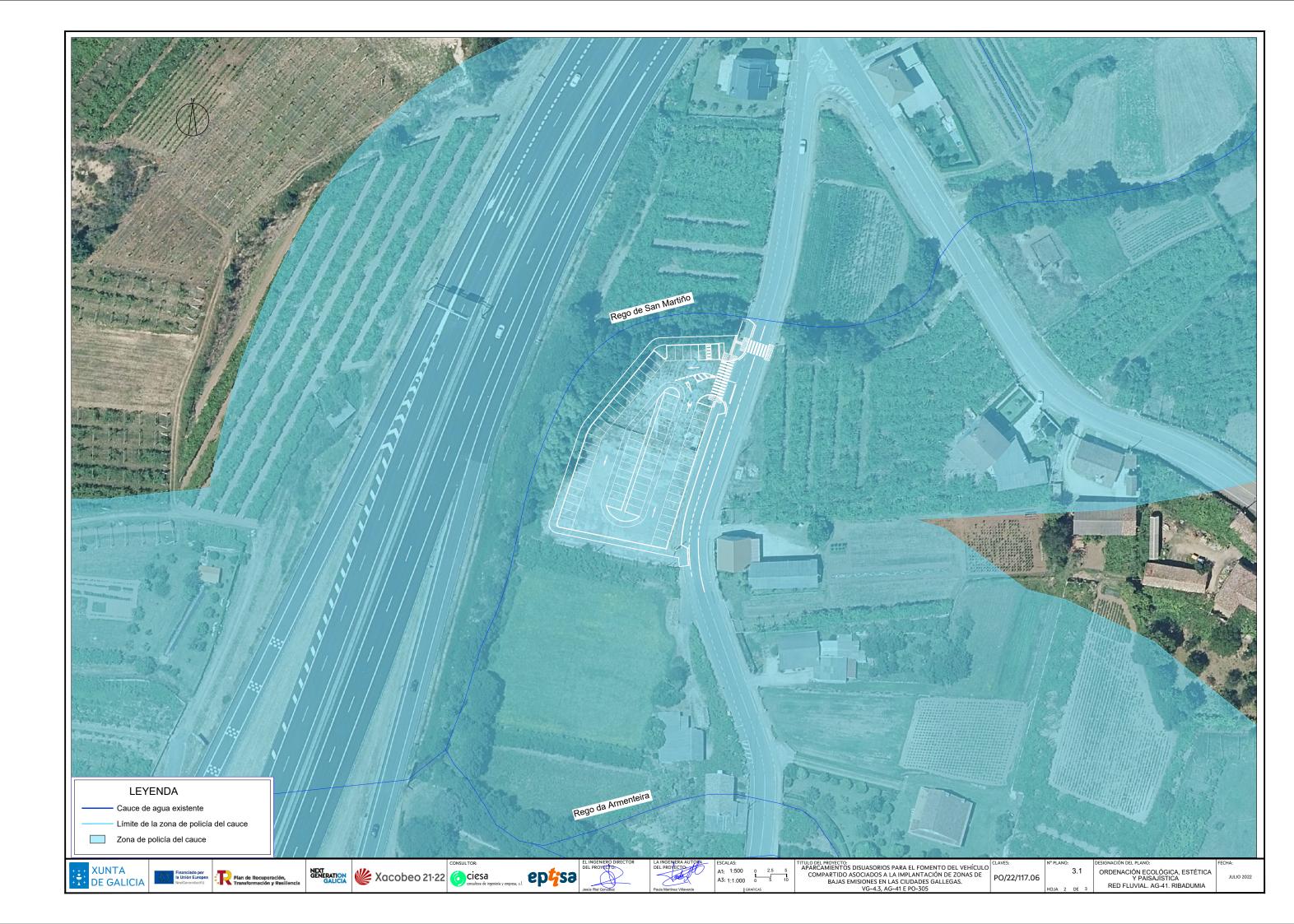




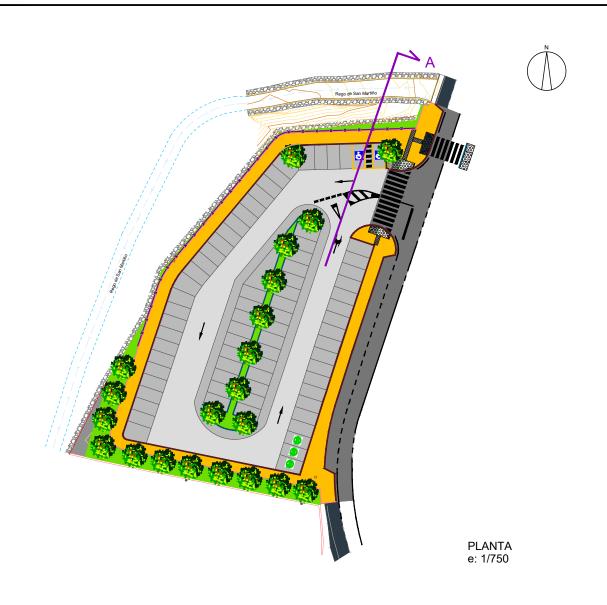


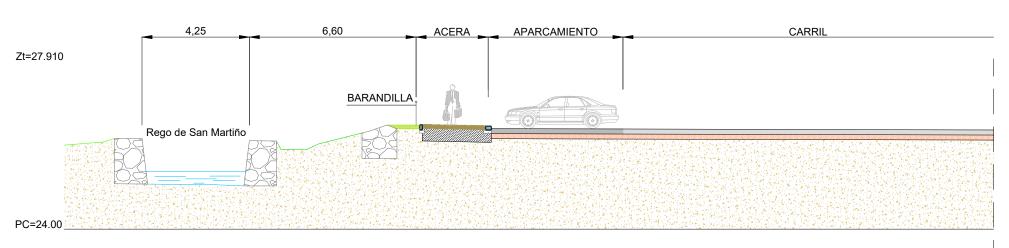












SECCIÓN A, REGO DE SAN MARTIÑO e: 1/150













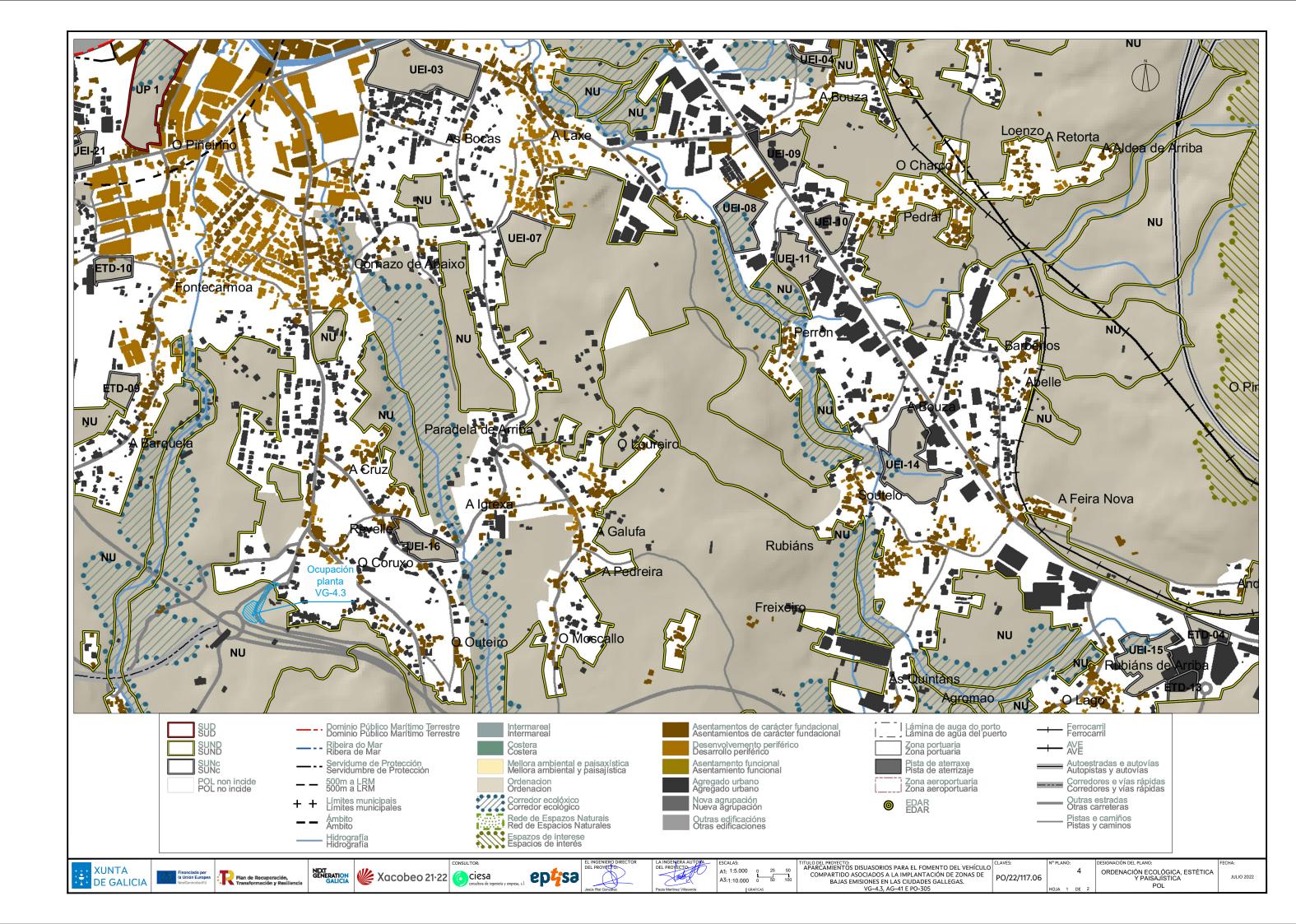


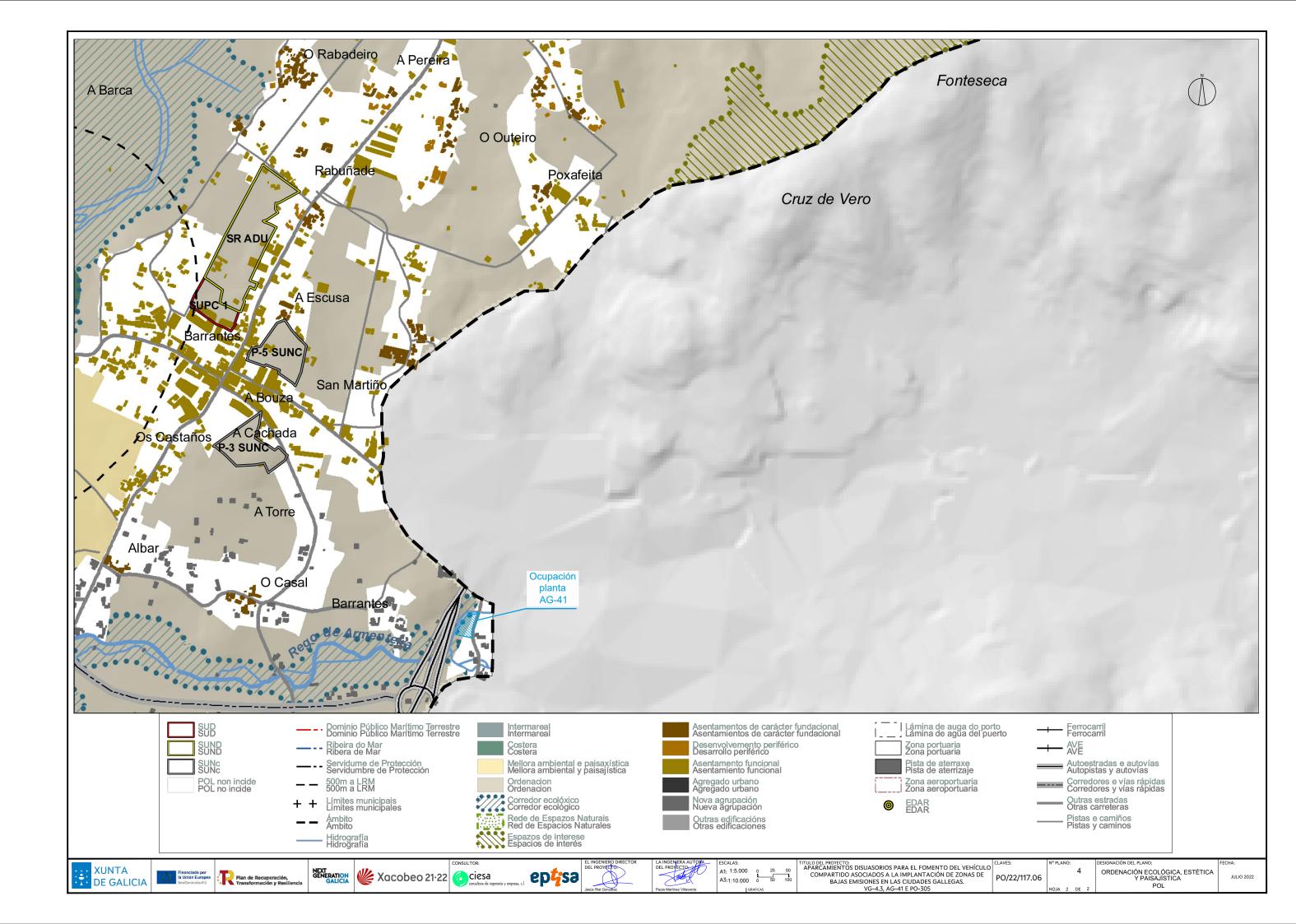






ORDENACIÓN ECOLÓGICA, ESTÉTICA Y PAISAJÍSTICA SECCIÓN. AG-41. RIBADUMIA 3.2 JULIO 2022













ANEJO Nº 14: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

















ANEJO Nº 14: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

ÍNDICE

1. N	IEMORI <i>A</i>	Y ANEJOS5
Μ	EMORIA	7
	1.1.	INTRODUCCIÓN7
	1.2.	CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA7
	1.3.	ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS8
	1.4.	GESTORES DE RESIDUOS
	1.5.	PRESUPUESTO
Α	NEJOS A	LA MEMORIA31
	ANEJO	Nº 1: JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS31
2. P	LANOS .	35
3. P	LIEGO D	E PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES37
	3.1. NC	RMATIVA APLICABLE39
	3.2. ME	DIDAS PARA LA REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN OBRA39
	3.3. OP	ERACIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS40
	3.4. ME	DIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN OBRA41
	3.5. RE	SPONSABILIDADES DE CADA UNO DE LOS AGENTES DE LA OBRA43
	3.6. AL	MACENAJE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS43
	3.7. RE	SIDUOS ESPECIALES, ACEITES, PINTURAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS44
	3.8. OT	RAS CONDICIONES DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS44
	3.9. ME	DICIÓN Y ABONO45
4. P	RESUPL	JESTO47
	4.1. ME	DICIONES AUXILIARES49
	4.2. ME	DICIONES51
	4.3. CU	ADRO DE PRECIOS Nº 154

4.4. CUADRO DE PRECIOS Nº 2	5
4.5. PRESUPUESTO	7
4.5.1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL6	0

















1. MEMORIA Y ANEJOS

















MEMORIA

1.1. INTRODUCCIÓN

El presente Estudio de Gestión de Residuos tiene como objetivo establecer las directrices respecto a la gestión de los residuos de construcción y demolición que se producirán durante la ejecución de las obras, que deberá incluir, entre otros aspectos, una estimación de su cantidad, las medidas genéricas para la prevención que se adoptarán, el destino previsto para los residuos, así como una valoración de los costes derivados de su gestión que deberán formar parte del presupuesto del proyecto.

También, como medida especial de prevención, se establece la obligación, en el caso de obras de demolición, reparación o reforma, de hacer un inventario de los residuos peligrosos que se generen, proceder a su retirada selectiva y entrega a gestores autorizados de residuos peligrosos.

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA

1.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SITUACIÓN

Las obras consistirán, básicamente, en la construcción de tres aparcamientos disuasorios en distintas localizaciones de las comarcas de Salnés y Caldas, en el entorno de sus principales vías de comunicación en los ejes Sanxenxo-Barro y Vilagarcía de Arousa-Caldas de Reis. Así pues, el primero de los aparcamientos proyectados se ubicará en el entorno del PK.9+000 de la autovía AG-41, en el término municipal de Ribadumia, aprovechando una parcela ya acondicionada adyacente a la carretera de diputación EP-9405, que antiguamente era empleada por una empresa de la zona para el estacionamiento de sus vehículos, actualmente en claro estado de abandono. El segundo de los aparcamientos se implantará en el enlace de la vía para automóviles VG-4.3 con la carretera N-640, en el término municipal de Vilagarcía de Arousa. Se aprovecha un relleno dentro del deslinde de este enlace, por tanto, se trata de suelo de dominio público, en el cuadrante noreste de la glorieta. Por último, en el municipio de Caldas de Reis, se desarrollará un tercer aparcamiento disuasorio en unas parcelas adyacentes a la margen derecha de la PO-305 y la glorieta de enlace de esta vía estructurante con la carretera nacional N-640. Así pues, las actuaciones proyectadas afectan a tres términos municipales distintos: Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis.

Así, se dispondrán las siguientes tipologías:

Las plazas de aparcamiento se ejecutarán con una capa de 20 centímetros de hormigón desactivado en los aparcamientos de Ribadumia y Vilagarcía de Arousa y en el caso de Caldas de Reis con adoquines de hormigón prefabricado, de 10 cm de espesor mínimo, sobre cama de arena de 3 cm y una capa de zahorra

artificial de 30 cm. Asimismo, se acondicionará una franja perimetral interior adyacente a las plazas para itinerarios peatonales, también en hormigón desactivado.

En el perímetro exterior del aparcamiento se dispondrán de franjas verdes para arbolado y alumbrado.

Los viales para la circulación interior se ejecutarán en hormigón de firme HF-4,0 con acabado fratasado de ancho mínimo 3 metros, de modo que, junto con las bandas laterales de hormigón desactivado sumen una sección libre total de 6 metros. Estos carriles interiores serán de un solo sentido con circulación antihoraria.

Las aceras serán de ancho mínimo 2,50 metros ejecutadas con 14 cm de hormigón HF-4,0 con la capa superior de color terrizo.

Todos los pavimentos de hormigón del aparcamiento se ejecutarán sobre una capa de 20 centímetros de zahorra en la que se empleará árido reciclado de planta.

En lo que respecta al drenaje, se emplearán sumideros conectados a pozos mediante tubería de PVC Ø200 con un tronco principal de colector de PVC Ø400, que desaguarán a las redes existentes.

Además, será necesario retranquear el muro de escollera existente al pie del talud en el aparcamiento de Vilagarcía de Arousa.

En lo que respecta a la iluminación, se instalarán luminarias tipo Phillips modelo Unistreet o equivalente de 76 W, 62W o 40W, sobre columna de 10 metros en el caso de las 2 primeras y de 6 metros en el caso de la de 40 W. Las columnas serán de acero al carbono calidad S-235-JR, galvanizada en caliente, con pintura termolacada y tratamiento anticorrosión, con sensores de presencia.

En el aparcamiento de Ribadumia además, será necesario disponer un cierre de acero galvanizado en todo el perímetro noroeste para proteger la caída a la finca colindante y a los muros de escollera que se han realizado en las proximidades del río San Martiño.

1.2.2. PRESUPUESTO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y PERSONAL PREVISTO

Presupuesto

El Presupuesto de ejecución material de las obras figura en el Documento nº 4 "Presupuesto".

Plazo de ejecución

Plazo estimado de ejecución se corresponde con el indicado en Anejo nº 16, Plan de Obra.

Personal previsto

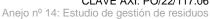
Se ha estimado que el número máximo de trabajadores que se encuentren simultáneamente en esta obra será de 10 operarios.

















1.2.3. <u>SERVICIOS AFECTADOS</u>

Antes del comienzo de las excavaciones es necesario conocer todos los servicios afectados para estar prevenidos ante cualquier eventualidad.

1.3. ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

De conformidad con la normativa aplicable se realizará en este estudio una estimación de la cantidad, expresada en toneladas (t) y en metros cúbicos (m³), de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, identificados y clasificados según la lista establecida en la Decisión 2014/955/UE de la Comisión, de 18 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista

1.3.1. TIPOS DE RESIDUOS

Los residuos de la construcción y demolición (RCDs) forman uno de los grandes flujos de residuos en la Unión Europea, ocasionando un grave problema su gestión, que podemos considerar insuficiente en cuanto al daño directo al medio ambiente y en la deficiente recuperación de los materiales contenidos en los mismos.

Una de las funciones de la gestión de residuos es establecer un procedimiento que garantice una gestión controlada de los residuos mediante la separación de los mismos en función de su naturaleza. Una clasificación básica divide los residuos en:

- Residuos inertes: una gestión controlada de estos residuos debe evitar su contaminación, permitiendo obtener un valor añadido sobre los mismos, facilitando su recuperación, reciclaje y valorización.
- Residuos no peligrosos: se debe evitar la mezcla de este tipo de residuos, estableciendo subgrupos (rechazos, productos adecuados, papel y cartón, plásticos, chatarra, maderas, etc.) y favoreciendo su recuperación, reciclaje y/o valorización.
- Residuos peligrosos: su gestión se realizará por medio de gestor autorizado; asimismo, las instalaciones de almacenamiento temporal deberán estar dotadas de un sistema adecuado de depósito.

La mayoría de los RCDs son residuos inertes o asimilables a inertes, que son aquellos que la Directiva 1999/31/CE define como: "los residuos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas". Los residuos inertes no son solubles, ni combustibles, ni reaccionan física, ni químicamente, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las cuales entran en contacto de forma que puedan dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. Sin embargo, a pesar de su bajo poder contaminante tienen un fuerte impacto visual negativo, debido a su gran volumen y escaso control ambiental sobre los terrenos elegidos para sus vertidos.







Estos residuos se gestionarán como inertes. Se asegurará inicialmente que no contienen fracción alguna de residuos peligrosos; en caso de existir serán tratados como tales, almacenados correctamente y gestionados por un gestor autorizado del tipo de residuo peligroso de que se trate. Los RCD se depositarán en condiciones adecuadas en la zona de obra siempre que sea posible su reutilización.

Cuando el destino de estos residuos sea la eliminación, ésta se hará siempre en instalaciones autorizadas por la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia.

Tras el análisis de la Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular, se considera que como consecuencia de la ejecución de las obras del tipo de la estudiada en el presente documento, se podrían generar una serie de residuos, que se incluyen a continuación y se han sacado de la Lista de Residuos de la Decisión de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE, sobre la lista de residuos, de conformidad con la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo:

- Capítulo 1. Residuos de la prospección, extracción de minas y canteras y tratamientos físicos y químicos de minerales.
- Capítulo 08. Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vítreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión.
- Capítulo 13. Residuos de aceites y de combustibles líquidos.
- Capítulo 14. Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes orgánicos (excepto los de los capítulos 07 y 08).
- Capítulo 15. Residuos de envases, absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría.
- Capítulo 16. Residuos no especificados en otro capítulo de la lista.
- Capítulo 17. Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas).
- Capítulo 20. Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones), incluidas las fracciones recogidas selectivamente.

A continuación, se realiza el inventario de los posibles residuos que pueden generarse a lo largo de la ejecución del proyecto conforme a la Lista de Residuos.

Capítulo 1. Residuos de la prospección, extracción de minas y canteras y tratamientos físicos y químicos de minerales

- 01 04 Residuos de la transformación física y química de minerales no metálicos.
- 01 04 08 Residuos de grava y rocas triturados distintos de los mencionados en el código 01 04 07.
- 01 04 09 Residuos de arena y arcilla.

En este apartado se incluyen los residuos de gravas, arenas y arcillas durante las diversas demoliciones.









Capítulo 08. Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vítreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión.

- 08 01 Residuos de la FFDU y del decapado o eliminación de pintura y barniz.
- 08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 04 Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización).
- 08 04 09* Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.

Aquí se incluyen los residuos generados por la señalización vial pintada en el firme.

Capítulo 13. Residuos de aceites y de combustibles líquidos

- 13 01 Residuos de aceites hidráulicos.
- 13 01 10* Aceites hidráulicos minerales no clorados.
- 13 02 Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 02 05* Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 03 Residuos de aceites de aislamiento y transmisión de calor.
- 13 03 07* Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor.
- 13 07 Residuos de combustibles líquidos.
- 13 07 03* Otros combustibles (incluidas mezclas).
- 13 08 Residuos de aceites no especificados en otra categoría.
- 13 08 02* Otras emulsiones.

Este epígrafe contiene los residuos generados por la maquinaria de obra durante la ejecución de las mismas y los excedentes de combustible.

Capítulo 14. Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes orgánicos (excepto los de los capítulos 07 y 08)

- 14 06 Residuos de disolventes, refrigerantes y propelentes de espuma y aerosoles orgánicos.
- 14 06 03* Otros disolventes y mezclas de disolventes.

Se incluyen los sobrantes de disolventes no halogenados, sobrantes de desencofrantes, etc.

Capítulo 15. Residuos de envases, absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría.

- 15 01 Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal).
- 15 01 01 Envases de papel y cartón.
- 15 01 02 Envases de plástico.









- 15 01 04 Envases metálicos.
- 15 01 07 Envases de vidrio.
- 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o estén contaminadas por ellas.
- 15 01 11* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (aerosoles vacíos).
- 15 02 Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras.
- 15 02 02* Absorbentes, materiales de filtración (incluidos filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas.
- 15 02 03 Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02.

En este apartado se incluyen los envases de materias primas y materiales de construcción llevados a obra, así como los provenientes de la presencia de trabajadores en obra, y los restos de tejidos absorbentes, de limpieza y ropas protectoras.

Capítulo 16 Residuos no especificados en otro capítulo de la lista.

- 16 01 Vehículos de diferentes medios de transporte (incluidas las máquinas no de carretera) al final de su vida útil y residuos del desguace de vehículos al final de su vida útil y del mantenimiento de vehículos (excepto los de los capítulos 13 y 14 y los subcapítulos 16 06 y 16 08).
- 16 01 07* Filtros de aceite.
- 16 02 Residuos de equipos eléctricos y electrónicos.
- 16 02 15* Componentes peligrosos retirados de equipos desechados.
- 16 03 Lotes de productos fuera de especificación y productos no utilizados.
- 16 03 03* Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas.
- 16 03 05* Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas.
- 16 05 Gases en recipientes a presión y productos químicos desechados.
- 16 05 04* Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas.
- 16 06 Pilas y acumuladores.
- 16 06 01* Baterías de plomo.
- 16 06 03* Pilas que contienen mercurio.
- 16 06 04 Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03*).
- 16 07 Residuos de la limpieza de cisternas de transporte y almacenamiento y de la limpieza de cubas (excepto los de los capítulos 05 y 13).
- 16 07 08* Residuos que contiene hidrocarburos.
- 16 07 09* Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.









- 16 08 Catalizadores usados.
- 16 08 07* Catalizadores usados contaminados con sustancias peligrosas.

Aquí se incluyen todos aquellos componentes sustituidos en el mantenimiento de los vehículos y maquinaria, las pilas y acumuladores empleados que queden fuera de uso, y los residuos de limpieza de la maquinaria de transporte.

Capítulo 17. Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas)

- 17 01 Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos.
- 17 01 01 Hormigón.
- 17 01 02 Ladrillos.
- 17 01 03 Tejas y materiales cerámicos.
- 17 01 06* Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas.
- 17 01 07 Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06.
- 17 02 Madera, vidrio y plástico.
- 17 02 01 Madera.
- 17 02 02 Vidrio.
- 17 02 03 Plástico.
- 17 02 04* Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminadas por ellas.
- 17 03 Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados.
- 17 03 01* Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.
- 17 03 02 Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01.
- 17 03 03* Alquitrán de hulla y productos alquitranados
- 17 04 Metales (incluidas sus aleaciones).
- 17 04 01 Cobre, bronce, latón.
- 17 04 02 Aluminio.
- 17 04 05 Hierro y acero.
- 17 04 07 Metales mezclados.
- 17 04 09* Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas.
- 17 04 10* Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas.
- 17 04 11 Cables distintos a los especificados en el código 17 04 10.
- 17 05 Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje.
- 17 05 03* Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas.

Financiado por

NextGenerationEU

la Unión Europea







- 17 05 05* Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas.
- 17 05 06 Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05*.
- 17 06. Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto.
- 17 06 04. Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03.
- 17 09 Otros residuos de construcción y demolición.
- 17 09 03* Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas.
- 17 09 04 Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02, 17 09 03.

Aquí se incluyen los sobrantes de hormigón, aceras, bordillos, madera de encofrados, despuntes de barras de acero y de tubos cortados o rotos y materiales de la instalación de drenaje. También se incluyen la tierra vegetal y los estériles extraídos en las excavaciones.

Capítulo 20 Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones), incluidas las fracciones recogidas selectivamente

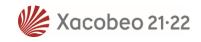
- 20 01 Fracciones recogidas selectivamente (excepto las especificadas en el subcapítulo 15 01).
- 20 01 01 Papel y cartón.
- 20 01 21* Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio.
- 20 02 Residuos de parques y jardines (incluidos los residuos de cementerios).
- 20 02 01 Residuos biodregadables.
- 20 03 Otros residuos municipales.
- 20 03 01 Mezclas de residuos municipales.

Aquí se incluyen los residuos producidos en la caseta de obra, vestuarios, y demás instalaciones accesorias a la obra, donde se producen residuos asimilables a cualquier oficina, y por lo tanto residuos asimilables a urbanos.

La valoración de los residuos se calcula en el apartado 4 del presente estudio.

Estos residuos serán separados y gestionados de forma diferente según sean peligrosos o no peligrosos.











A continuación, figuran dos tablas en las que se diferencian los residuos peligrosos de los no peligrosos.

RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- 01 04 08 Residuos de grava y rocas triturados distintos de los mencionados en el código 01 04 07.
- 01 04 09 Residuos de arena y arcilla.
- 15 01 01 Envases de papel y cartón.
- 15 01 02 Envases de plástico.
- 15 01 03 Envases de madera.
- 15 01 04 Envases metálicos.
- 15 01 07 Envases de vidrio.
- 15 02 03 Absorbentes, materiales de filtración, trapos de limpieza y ropas protectoras distintos de los especificados en el código 15 02 02*.
- 16 06 04 Pilas alcalinas (excepto las del código 16 06 03*).
- 17 01 01 Hormigón.
- 17 01 02 Ladrillos.
- 17 01 03 Tejas y materiales cerámicos.
- 17 01 07 Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que no contengan sustancias peligrosas.
- 17 02 01 Madera.
- 17 02 02 Vidrio.
- 17 02 03 Plástico.
- 17 03 02 Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01.
- 17 04 01 Cobre, bronce, latón.
- 17 04 02 Aluminio.
- 17 04 05 Hierro y acero.
- 17 04 07 Metales mezclados.
- 17 04 11 Cables distintos a los especificados en el código 17 04 10.
- 17 05 04 Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03*.
- 17 05 06 Lodos de drenaje distintas de las especificaciones en el código 17 05 05*.
- 17 06 04. Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03.
- 17 09 04 Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.
- 20 01 01 Papel y cartón.
- 20 02 01 Residuos biodregadables.
- 20 03 01 Mezclas de residuos municipales.

RESIDUOS PELIGROSOS

CÓDIGO DESCRIPCIÓN

- 08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 08 04 09* Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.
- 13 01 10* Aceites hidráulicos minerales no clorados.
- 13 02 05* Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.
- 13 03 07* Aceites minerales no clorados de aislamiento y transmisión de calor.
- 13 07 03* Otros combustibles (incluidas mezclas).
- 13 08 02* Otras emulsiones.
- 14 06 03* Otros disolventes y mezclas de disolventes.
- 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o estén contaminadas por ellas.
- 15 01 11* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (aerosoles vacíos).
- 15 02 02* Absorbentes, materiales de filtración (incluidos filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminadas por sustancias peligrosas.
- 16 01 07* Filtros de aceite.
- 16 02 15* Componentes peligrosos retirados de equipos desechados.
- 16 03 03* Residuos inorgánicos que contienen sustancias peligrosas.
- 16 03 05* Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas.
- 16 05 04* Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas.
- 16 06 01* Baterías de plomo.
- 16 06 03* Pilas que contienen mercurio.
- 16 07 08* Residuos que contiene hidrocarburos.
- 16 07 09* Residuos que contienen otras sustancias peligrosas.
- 16 08 07* Catalizadores usados contaminados con sustancias peligrosas.
- 17 01 06* Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con sustancias peligrosas.
- 17 02 04* Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o estén contaminadas por ellas.
- 17 03 01*. Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla.
- 17 03 03* Alquitrán de hulla y productos alquitranados.
- 17 04 09* Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas.
- 17 04 10* Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas.
- 17 05 03* Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas.
- 17 05 05* Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas.
- 17 09 03* Otros residuos de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02, 17 09 03.
- 20 01 21* Tubos fluorescentes y otros residuos que contienen mercurio.















1.3.2. ESTIMACIÓN DE LOS RESIDUOS QUE SE PRODUCEN EN LA OBRA

A continuación, se consideran los siguientes pesos y volúmenes en función de la tipología de residuo, obteniéndose las mediciones de volúmenes de residuos a gestionar. Estas mediciones se introducirán en las correspondientes unidades de gestión de cada tipo de residuo que se han dispuesto en el Capítulo de Gestión de Residuos del presupuesto de este proyecto.



Código LER	Residuo	Volumen (m³)	Peso (tn)
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,013	0,012
150101	Envases de papel y cartón	1,433	0,100
150102	Envases de plástico	0,049	0,003
150104	Envases metálicos	0,031	0,005
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,457	0,039
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,119	0,019
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,025	0,002
160103	Neumáticos fuera de uso	0,017	0,004
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,008	0,017
160605	Otras pilas y acumuladores	0,033	0,075
170101	Hormigón	0,132	0,105
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	31,628	39,598
170201	Madera	6,830	1,707
170203	Plástico	0,991	0,069
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	131,574	157,891
170405	Hierro y acero	0,358	2,246
170407	Metales mezclados	0,666	4,196
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	0,636	0,696
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	1.918,350	3.453,030
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,350	0,280
200201	Residuos biodegradables	24,650	2,465
200301	Mezclas de residuos municipales	10,595	1,741
200304	Lodos de fosas sépticas	0,129	0,129
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,024	0,039
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,003	0,001
		Volumen (m³)	Peso (tn)
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	1.918,35	3.453,03
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos	210,75	211,39
-	Punto limpio	1,00	















Aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis

Código LER	Residuo	Volumen (m³)	Peso (tn)
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,014	0,012
150101	Envases de papel y cartón	1,573	0,110
150102	Envases de plástico	0,060	0,004
150104	Envases metálicos	0,038	0,006
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,490	0,043
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,130	0,020
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,028	0,002
160103	Neumáticos fuera de uso	0,019	0,004
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,008	0,019
160605	Otras pilas y acumuladores	0,035	0,080
170101	Hormigón	0,161	0,129
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	81,395	101,906
170201	Madera	7,362	1,841
170203	Plástico	1,111	0,078
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	21,923	26,307
170405	Hierro y acero	0,385	2,416
170407	Metales mezclados	0,714	4,496
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	0,682	0,746
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	2.170,519	3.906,930
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,377	0,302
200201	Residuos biodegradables	26,411	2,641
200301	Mezclas de residuos municipales	11,364	1,868
200304	Lodos de fosas sépticas	0,146	0,146
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,026	0,042
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,003	0,001
		Volumen (m³)	Peso (tn)
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	2.170,52	3.906,93
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos	154,46	143,16
-	Punto limpio	1,00	

Aparcamiento disuasorio en Ribadumia

Código LER	Residuo	Volumen (m³)	Peso (tn)
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,024	0,022
150101	Envases de papel y cartón	2,579	0,181
150102	Envases de plástico	0,060	0,004
150104	Envases metálicos	0,038	0,006
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,873	0,076
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,226	0,036
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,048	0,003
160103	Neumáticos fuera de uso	0,030	0,006
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,014	0,033
160605	Otras pilas y acumuladores	0,063	0,144
170101	Hormigón	0,161	0,129
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	60,640	75,921
170201	Madera	12,893	3,224
170203	Plástico	1,672	0,117
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	274,729	329,677
170405	Hierro y acero	0,678	4,267
170407	Metales mezclados	1,278	8,050
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	1,220	1,334
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	594,660	1.070,390
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,656	0,525
200201	Residuos biodegradables	47,289	4,729
200301	Mezclas de residuos municipales	20,270	3,331
200304	Lodos de fosas sépticas	0,212	0,212
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,047	0,074
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,006	0,001
		Volumen (m³)	Peso (tn)
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	594,66	1.070,39
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos	425,71	432,00
-	Punto limpio	1,00	















1.3.3. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA

Tan importantes como las medidas de gestión de residuos producidos en obra son las medidas encaminadas a reducir o evitar en lo posible la generación de residuos.

Los principios básicos de la gestión de residuos son:

- Minimizar la producción. (Reducción).
- Incentivar las labores de reutilización, reciclado y valorización.
- Asegurar una eliminación adecuada de cada tipo de residuo, garantizando la adecuada gestión.

Una minimización de los residuos generados, se entiende como el conjunto de acciones organizativas, operativas y tecnológicas necesarias para disminuir la cantidad y/o peligrosidad de los residuos, mediante la reducción y reutilización de los mismos en el origen. Así pues, es imprescindible que la primera acción asociada a la gestión de los residuos sea intentar reducir el volumen de residuos en el emplazamiento donde se generan.

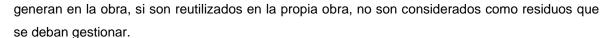
Minimizar y reducir las cantidades de materias primas que se utilizan y de los residuos que se originan son aspectos prioritarios en las obras.

A continuación, se detallan algunas de las medidas de prevención que se deben tener en cuenta durante la programación y ejecución de las obras:

- Es necesario prever, desde el proyecto, la cantidad de materiales que se necesitan para la ejecución de la obra, ya que un exceso de materiales acopiados, además de ser caro, es origen de un mayor volumen de residuos sobrantes de ejecución.
- El acopio de materiales se debe realizar fuera de las zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar residuos procedentes de la rotura de piezas.
- Los contratos de suministro de materiales deben incluir un apartado en el que se indique claramente que el suministrador de los materiales y productos de la obra se hará cargo de los embalajes en que se transportan hasta ella. De esta forma se hace responsable de la gestión a quien origina el residuo y se evita el derroche de los materiales de embalaje.
- En aquellas obras con un volumen suficiente de residuos pétreos se deberá contar con maquinaria para el machaqueo de los escombros, que sea fácilmente desplazable por la obra, con el fin de fabricar áridos reciclados. De esta forma se conseguirá el reciclaje in situ o que los residuos ocupen menos volumen si se envían a una central recicladora o a un vertedero.
- o Fomentar en el personal de la obra el interés por reducir el uso de recursos utilizados y los volúmenes de residuos originados. En este sentido se deben organizar reuniones con el personal de la obra para dar a conocer los problemas medioambientales, el Plan de residuos y los aspectos relacionados con la minimización.
- o Incentivar las aplicaciones en la propia obra de los residuos que genera. Los residuos que se







- Utilizar preferentemente productos que contengan residuos de construcción en lugar de materiales
- Evitar malas prácticas que, de forma indirecta, originan residuos imprevistos y el derroche de materiales puestos en la obra. Cuando una partida se ejecuta en exceso se malgastan materiales y energía y se originan más residuos.
- Reutilizar tantas veces como sea posible los medios auxiliares (como encofrados y moldes) y los embalajes de madera, ya que éstos una vez usados se convertirán en residuos.
- Usar en obra elementos prefabricados e industrializados, ya que se montan en obra sin apenas transformaciones que originen residuos.
- Limitar y controlar la utilización de materiales potencialmente tóxicos, tales como fluidificantes, desencofrantes, líquidos de curado del hormigón, pinturas, etc.
- Establecer una zona protegida de acopio de materiales, a resguardo de acciones que puedan inutilizarlos.
- Supervisar el movimiento de los residuos, de forma que no queden restos descontrolados
- Vigilar que los residuos líquidos y orgánicos no se mezclen fácilmente con otras, y a consecuencia de ello resulte contaminados. Para conseguirlo, se deben depositar en los contenedores, sacos o depósitos adecuados.
- Mantener el seguimiento previsto sobre los materiales potencialmente peligrosos, separándolos en el momento en que se generan y depositándolos, debidamente clasificados y protegidos, en emplazamientos específicos de la obra hasta que un gestor autorizado competente los recoja.
- Los recipientes contenedores de residuos se deben transportar cubiertos, de manera que los movimientos y las acciones a que están sometidos no sean causa de un vertido descontrolado, ni siquiera pequeñas cantidades.
- Fomentar, mediante reuniones informativas periódicas con el personal de la obra, el interés por reducir los recursos utilizados y los volúmenes de residuos originados.
- o Comprobar que todos cuantos intervienen en la obra (incluidas las subcontratas) conocen sus obligaciones en relación con los residuos.
- Proponer alternativas o limitar el empleo de técnicas que generen una gran cantidad de residuos de difícil valorización o que perjudiquen a los demás sobrantes.
- Incluir las propuestas del constructor que tengan por finalidad minimizar, reutilizar y clasificar los residuos de la obra.

El control de los residuos desde que se producen es la manera más eficaz de reducir la cantidad de éstos. Los residuos han de permanecer bajo control desde el primer momento, debiendo disponerse los contenedores más adecuados para cada material sobrante, porque si se mezclan con otros diferentes la posterior separación incrementa los costes de gestión.



Financiado por

NextGenerationEU

la Unión Europea









Se prestará especial atención a la correcta gestión de los residuos potencialmente peligrosos que se generen durante la ejecución de las obras, separándolos en el momento en que se generan y depositándolos, debidamente clasificados y protegidos, en el emplazamiento previsto en obra.

1.3.4. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA

Las operaciones de gestión propuestas para cada tipo de residuo generado serán valorización, reutilización, reciclaje, eliminación o tratamiento especial.

 Valorización: dar valor a los elementos y materiales de los residuos de construcción es aprovechar las materias, subproductos y sustancias que contienen.

La valorización de los residuos evita la necesidad de enviarlos a un vertedero controlado y también evita que se produzca mala práctica de eliminación mediante el sistema de vertido incontrolado en el suelo.

Una gestión responsable de los residuos debe perseguir la máxima valorización para reducir tanto como sea posible el impacto medioambiental. La gestión será más eficaz si se incorporan las operaciones de separación selectiva en el mismo lugar donde se producen.

En relación al Anexo II de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, las operaciones de eliminación que se proyectan son las siguientes:

R02 Recuperación o regeneración de disolventes.

R03 Reciclado/recuperación de sustancias orgánicas que no se utilizan como disolventes (incluido el compostaje y otros procesos de transformación biológica).

R04 Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.

• Reutilización: es la recuperación de elementos constructivos completos con las mínimas transformaciones posibles.

La reutilización no solamente reporta ventajas medioambientales sino también económicas.

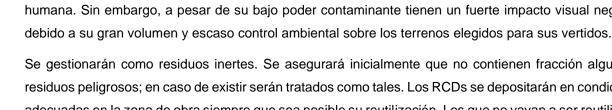
Los elementos constructivos valorados en función del peso de los residuos poseen un valor bajo, pero, si con pequeñas o nulas transformaciones pueden ser regenerados o reutilizados directamente, su valor económico es más alto. En este sentido, la reutilización es una manera de minimizar los residuos originados, de forma menos compleja y costosa que el reciclaje.

• Reciclaje: es la recuperación de algunos materiales que componen los residuos, sometidos a un proceso de transformación en la composición de nuevos productos.

La naturaleza de los materiales que componen los residuos de construcción y demolición determina cuáles son sus posibilidades de ser reciclados y su utilidad potencial. Los residuos pétreos (hormigones y obras







En caso de optar por almacenarlos se elegirá una zona carente de vegetación de interés, degradada o que posteriormente vaya a ser ocupada por las actuaciones proyectadas. Sólo está permitido el depósito de escombros o tierras sobrantes, quedando totalmente prohibido mezclarlos con residuos urbanos o peligrosos. Para ello se procederá a su separación desde el inicio y se prohibirá su depósito fuera de la

• Eliminación: los residuos que no son valorizables son, en general, depositados en vertederos.

de fábrica principalmente) pueden ser reintroducidos en las obras como granulados, una vez han pasado

Destacar que el destino para los residuos debe ser preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado y otras formas de valorización, evitando por tanto la eliminación, de acuerdo con lo recogido en el artículo 5.2 del Real Decreto 105/2008.

Si los residuos están formados por materiales inertes se han de depositar en un vertedero controlado a fin de que no alteren el paisaje. Si los residuos son peligrosos han de ser depositados adecuadamente en un vertedero específico para productos de este tipo y, en algunos casos, sometidos previamente a un tratamiento especial para que no sean una amenaza para el medio.

En relación al Anexo III de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, las operaciones de eliminación que se proyectan son las siguientes:

D01 Depósito sobre el suelo o en su interior (por ejemplo, vertido, etc.).

D02 Tratamiento en medio terrestre (por ejemplo, biodegradación de residuos líquidos o lodos en el suelo, etc.).

En resumen, el destino de los residuos que se generan en obra será:

Residuos de construcción y demolición (RCDs)

un proceso de criba y machaqueo.

La mayoría de los RCDs son residuos inertes o asimilables a inertes, que son aquellos que la Directiva 1999/31/CE define como: "los residuos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas". Los residuos inertes no son solubles, ni combustibles, ni reaccionan física, ni químicamente, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las cuales entran en contacto de forma que puedan dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. Sin embargo, a pesar de su bajo poder contaminante tienen un fuerte impacto visual negativo,

Se gestionarán como residuos inertes. Se asegurará inicialmente que no contienen fracción alguna de residuos peligrosos; en caso de existir serán tratados como tales. Los RCDs se depositarán en condiciones adecuadas en la zona de obra siempre que sea posible su reutilización. Los que no vayan a ser reutilizados se llevarán a vertedero autorizado.

zona acondicionada para tal fin.







En caso de que parte de los RCDs sean llevados a vertedero se contará con el permiso del Ayuntamiento o Gestor para realizar el vertido o bien con el justificante de que el vertedero está autorizado, así como con los resguardos de entrega de los mismos, donde se justifique la fecha y denominación del vertido, la cantidad depositada, etc.

En caso de entregarlos a un gestor autorizado el contratista deberá conservar copia de la autorización que justifique que se trata de un gestor autorizado, los documentos de aceptación de los residuos, los albaranes de retirada y todo documento de control y seguimiento de los residuos.

Las tierras procedentes de la obra que serán reutilizadas en la propia obra, no son consideradas como residuos que se deban gestionar, y los distintos suelos no aprovechables tendrán que depositarse en vertedero.

Se ha seleccionado el siguiente posible vertedero cercano a la obra, donde acumular los materiales no aprovechables.

Vertedero de Sanxenxo

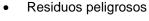
Ubicación:	Parroquia de Padriñán, pista Padriñán, Bouzas, a 700 m. de Padriñán
Término Municipal:	Sanxenxo
Provincia:	Pontevedra
Volumen neto del vaso de vertido (m³):	1.740
Planta de valorización:	Sí

Vertedero de Valga

Ubicación:	Próximo a Pumarín e Caneila
Término Municipal:	Valga
Provincia:	Pontevedra
Volumen neto del vaso de vertido (m³):	3.630
Planta de valorización:	Sí

Otros residuos no peligrosos

Otros residuos no peligrosos, asimilables a urbanos principalmente, como los plásticos, los restos vegetales, el vidrio, el papel... se almacenarán por separado desde su origen y serán entregados a gestor autorizado de cada tipo de residuo.



Los residuos peligrosos serán gestionados de forma independiente. Inicialmente el contratista se inscribirá como pequeño productor de residuos peligrosos (para productores de menos de 10 tm/año). Los RP serán correctamente gestionados desde su producción. Se diseñarán las instalaciones adecuadas para la realización de actividades potencialmente productoras de residuos peligrosos, controlando así el mayor riesgo de contaminación de los suelos o el agua por un derrame accidental. En caso de que se produzca un derrame de combustible, aceite, etc... el agua o suelo afectado será considerado como residuo peligroso y se gestionará como tal.

A la hora de envasar los RP se tendrá en cuenta que nunca se deben mezclar con otro tipo de residuos ni entre sí, por lo que se almacenarán en contenedores separados, cerrados, apropiados para el material que van a contener y estarán correctamente etiquetados de acuerdo con la normativa vigente. La zona de almacenamiento provisional debe estar acotada y claramente identificada, contará con un suelo impermeable y estará protegida de la lluvia, (como mínimo los contenedores estarán cerrados correctamente), los bordes del recinto permitirán recoger posibles fugas. El almacenamiento debe ser inferior a 6 meses. La retirada de los RP y su gestión a partir de entonces debe llevarse a cabo por un gestor autorizado de cada tipo de residuo. Por último, al finalizar la obra se asegurará la correcta limpieza de toda la zona de actuación y alrededores, retirando cualquier residuo que haya sido depositado y asegurando la ausencia de manchas en el suelo, sobre hormigón, de envases contaminados.

Cabe destacar que la gestión de los residuos forma parte de la restauración de la zona de obras, así, concluida la actividad prevista en el proyecto, se procederá al desmontaje de todos los elementos instalados, debiendo quedar el terreno libre de equipos, obras, materiales o restos de cualquier tipo, extraños al entorno, que serán gestionados de forma aislada en función de la naturaleza y características de los distintos tipos de residuos generados.

En cualquier caso, cuando el destino de los residuos sea la eliminación, esta se hará siempre en instalaciones autorizadas por la Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda de la Xunta de Galicia.

Se detallan a continuación las operaciones de eliminación o valoración propuestas para cada tipo de residuo generado, tanto peligroso como no peligroso:

RCD: Naturaleza no pétrea	Tratamiento	Destino
17 02 01 Madera.	Reciclado	Gestor autorizado de RNPs
17 04 05 Hierro y acero.	Reciclado	Gestor autorizado de RNPs
17 02 03 Plástico.	Reciclado	Gestor autorizado de RNPs









1.3.5. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA OBRA









RCD: Naturaleza pétrea	Tratamiento	Destino
17 01 01 Hormigón.	Vertedero	Vertedero de inertes
17 01 07 Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que no contengan sustancias peligrosas.	Vertedero	Vertedero de inertes
17 09 04 Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02, 17 09 03.	Vertedero	Vertedero de inertes
17 03 02. Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01.	Depósito/ Tratamiento	Gestor autorizado de RNPs

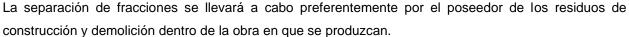
Residuos asimilables a urbanos	Tratamiento	Destino
15 01 01 Envases de papel y cartón.	Reciclado/ Vertedero	Planta de Reciclaje RSU
15 01 02 Envases de plástico.	Reciclado/ Vertedero	Planta de Reciclaje RSU
15 01 04 Envases metálicos.	Reciclado/ Vertedero	Planta de Reciclaje RSU
20 02 01 Residuos biodegradables	Reciclado/ Vertedero	Planta de Reciclaje RSU
20 03 01 Mezclas de residuos municipales.	Reciclado/ Vertedero	Planta de Reciclaje RSU

RCD: Residuos potencialmente peligrosos	Tratamiento	Destino
13 02 05* Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes.	Depósito/Tratamiento	Gestor autorizado de RPs
15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o estén contaminadas por ellas.	Depósito/ Tratamiento	Gestor autorizado de RPs
15 01 11* Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz porosa sólida peligrosa (aerosoles vacíos).	Depósito/ Tratamiento	Gestor autorizado de RPs
17 03 01* Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla		
17 05 03* Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	Depósito/ Tratamiento	Gestor autorizado de RPs









Cuando por falta de espacio físico en la obra no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra.

Por otro lado, cabe comentar que con la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, el Artículo 30. Residuos de construcción y demolición recoge que los residuos generados en las obras de demolición, deberán retirarse, prohibiendo su mezcla

Objetivo

El objetivo es la recogida, gestión y almacenamiento de forma selectiva y segura, de los residuos y desechos, sólidos o líquidos, para evitar la contaminación de los suelos y de las aguas superficiales o subterráneas durante la ejecución de esta obra. De esta manera se permitirá su traslado a plantas de reciclado o de tratamiento, y en algunos casos, su reutilización en la propia obra.

Condiciones generales

Los residuos de construcción y demolición se han de separar en las siguientes fracciones, cuando de forma individualizada para cada una de las fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

- 80 t de hormigón
- 40 t de ladrillos, tejas, cerámicos
- 2 t de metal
- 1 t de madera
- 1 t de vidrio
- 0,5 t de plástico
- 0,5 t de papel y cartón

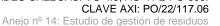


En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa

de que éste ha cumplido, en su nombre, esta obligación.

con otros residuos, y manejarse de manera segura las sustancias peligrosas, en particular, el amianto.

A partir del 1 de julio de 2022, los residuos de construcción y demolición no peligrosos deberán ser clasificados en, al menos, las siguientes fracciones: madera, fracciones de minerales (hormigón, ladrillos, azulejos, cerámica y piedra), metales, vidrio, plástico y yeso. Asimismo, se clasificarán aquellos elementos susceptibles de ser reutilizados tales como tejas, sanitarios o elementos estructurales. Esta clasificación









se realizará de forma preferente en el lugar de generación de los residuos y sin perjuicio del resto de residuos que ya tienen establecida una recogida separada obligatoria.

La demolición se llevará a cabo preferiblemente de forma selectiva, y con carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2024, garantizando la retirada de, al menos, las fracciones de materiales indicadas en el párrafo anterior, previo estudio que identifique las cantidades que se prevé generar de cada fracción, cuando no exista obligación de disponer de un estudio de gestión de residuos y prevea el tratamiento de estos.

Para facilitar lo anterior, se establecerá reglamentariamente la obligación de disponer de libros digitales de materiales empleados en las nuevas obras de construcción, de conformidad con lo que se establezca a nivel de la Unión Europea en el ámbito de la economía circular. Asimismo, se establecerán requisitos de ecodiseño para los proyectos de construcción y edificación.

Normalmente, en la zona de ejecución del proyecto se generarán distintos residuos en función de los distintos lugares de producción:

- Zonas auxiliares: en este apartado se incluyen las zonas de acopio temporal de materiales de todo tipo. Se considera que en estas zonas se puede generar cualquier tipo de residuo de los contemplados anteriormente (correspondientes a los capítulos 13, 14, 15, 16, 17 y de la Lista de Residuos).
- Trazado: a lo largo del trazado se realizarán las actividades propias de la construcción, que pueden generar los residuos contemplados anteriormente (correspondientes a los capítulos 13, 14, 15, 16, 17 y 20 de la Lista de Residuos).
- Parque de maquinaria: en este tipo de instalaciones se realizan, principalmente, actividades de mantenimiento de maquinaria y cambio de aceites por lo que se pueden generarán los residuos contemplados anteriormente, principalmente los correspondientes a los capítulos 13, 14 y 15 de la Lista de Residuos).
- Instalaciones de obra: los residuos que se general en estas instalaciones de servicio son residuos asimilables a urbanos, incluidos en el capítulo 20 de la Lista de Residuos).

Sistema de puntos limpios

Los puntos limpios son espacios, dentro de la obra, diseñados acorde con los objetivos de un almacenamiento selectivo y seguro de materiales sobrantes, que permita la valoración y el reciclaje posterior de los residuos allí almacenados.

Se entiende por puntos limpios aquellas zonas de almacenamiento temporal de residuos, desechos, aguas sucias o similares, situados en un lugar concreto de la obra que permite tener a los residuos controlados y delimitados, evitando así que sean peligrosos para la salud de los trabajadores y vecinos, y para el medio ambiente.







Para cada punto limpio se define una zona de influencia y, en su caso, se organiza el correspondiente servicio de recogida con el gestor autorizado con periodicidad suficiente (diario, semanal, etc.) para que no se acumulen dichos residuos y contarán con una señalización propia.

La recogida periódica será establecida en función del tipo de residuos, su peligrosidad, su capacidad de almacenamiento, etc. siempre cumpliendo la normativa legal existente en relación a la acumulación de residuos peligrosos (bajo ningún concepto más de seis meses). La posible generación de lixiviados por los residuos peligrosos y no peligrosos será recogida en los propios contenedores de residuos, así como por los cubetos de retención de hormigón, creados en la obra para evitar fugas de lixiviados y vertidos accidentales en el perímetro del punto limpio.

Las zonas de influencia de los residuos peligrosos y no peligrosos abarcan el conjunto de la obra en actividad. En cada una se señalan puntos de recogida en número y distancia suficientes para facilitar la utilización de los puntos limpios y facilitar el transporte hasta ellos.

Al final de la vida útil de cada punto limpio, o al término de la obra, se procederá a desalojar la zona de contenedores y elementos accesorios (techados, barandillas, etc.) y se procederá a la restauración de las áreas utilizadas con los mismos criterios de calidad aplicados al resto de las zonas.

Puntos limpios para los residuos no peligrosos

En el caso de residuos sólidos, el sistema de puntos limpios consiste en un conjunto de contenedores, distintos según el tipo de desecho algunos con capacidad de compactación, distinguibles según el tipo de residuo.

Cada uno de estos define una zona de acción o influencia donde se distribuyen, uniformemente y según los requerimientos de la obra, un número suficiente de grupos de depósitos menores (puntos de recogida). La recogida de los residuos acumulados en los puntos de recogida y su traslado a los puntos limpios corre a cargo de personal y medios específicos para esta tarea (servicio de recogida).

El correcto funcionamiento de este sistema incluye una minuciosa limpieza al final de la obra de toda la zona afectada y una posterior restauración del entorno.

Caminos de servicio

Previamente se debe analizar la generación de residuos peligrosos y no peligrosos en la obra, sobre todo en relación a su naturaleza, características de peligrosidad, posibles daños, afecciones a la naturaleza y al entorno, estudio de contenedores y formas de almacenamiento, sistema de recogida, gestores homologados, ubicación de los puntos limpios, etc. Debido a la naturaleza de los residuos peligrosos, se dedicará especial atención a la gestión de los mismos, ya que de modo contrario, es posible que una gestión inadecuada ocasione daños al medio ambiente y a los trabajadores, y molestias a los vecinos.

Contenedores:











Los contenedores son seleccionados en función de la clase, tamaño y peso del residuo considerado, las condiciones de aislamiento requeridas y la movilidad prevista del mismo.

En principio se escoge el material de cada contenedor dependiendo de la clase de residuo, el volumen y las condiciones de aislamiento deseables.

Según la movilidad se distinguen dos clases de contenedores: aquellos localizados en los puntos limpios, mayores y poco movibles, y aquellos otros situados en los puntos de recogida, de menor tamaño y mayor movilidad. Probablemente, la mayor parte de los contenedores podrán seleccionarse entre aquellos diseñados para los residuos urbanos.

El correcto funcionamiento del sistema de puntos limpios aconseja la distinción visual de los contenedores según el tipo de residuo. Para ello se colocarán contenedores de distintos colores, de tal modo que colores iguales indiquen residuos de la misma clase. Además de ello, los trabajadores de la obra recibirán charlas informativas que aseguren su conocimiento en la gestión de residuos, diferenciación de los contenedores, formas de almacenamiento y segregación de cada residuo, etc.

Independientemente del tipo de residuos, el fondo y los laterales de los contenedores serán impermeables, pudiendo ser abiertos o estancos.

Respecto a los residuos peligrosos, es importante resaltar la Ley 10/98 de Residuos obliga a los productores de este tipo de residuos a separarlos en origen, envasarlos y etiquetarlos de forma reglamentaria. Por lo tanto, es necesario agrupar los distintos residuos tóxicos por clases en diferentes contenedores debidamente etiquetados para facilitar su gestión.

Las etiquetas deben contener:

- Tipo de residuos.
- Nombre del productor.
- Código de identificación.
- Fecha de envasado.

Pictograma que indique las características físico-químicas, toxicológicas y efectos específicos sobre la salud humana y el medio ambiente.

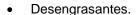
Las distintas clases de residuos peligrosos que pueden aparecer en las obras que se lleven a cabo son:

- Aceites usados.
- Líquidos hidráulicos.
- Envases contaminados.
- Absorbentes, materiales de filtración o ropas protectoras contaminadas.
- Filtros de aceite.
- Disolventes.









- Refrigerantes y anticongelantes.
- Tierra y piedras contaminadas.
- Baterías.
- Tóner de impresoras.
- Trapos de limpieza contaminados.

En el caso de los residuos peligrosos, su almacenamiento no podrá exceder un período superior a seis meses, y siempre en contenedores que cumplan unas estrictas medidas de seguridad.

Localización de puntos limpios

Para mejorar la gestión de los residuos generados en la obra, se propone que el punto limpio se instale en la zona de instalaciones auxiliares, lo que facilitará la logística en el servicio de recogida posterior.

Los residuos se acopiarán en un área que cumplirá las siguientes condiciones:

- Estar protegidos de la lluvia y de las inclemencias del tiempo.
- Los residuos estarán perfectamente identificados tanto en su naturaleza como en la fecha de producción, a través de las etiquetas que figurarán en los contenedores.
- Los contenedores serán herméticos.
- Tras un almacenamiento máximo de 6 meses, según determina la normativa legal, los residuos peligrosos serán entregados a un gestor autorizado mediante un transportista autorizado, incluido en la lista de Gestores de Residuos Peligrosos autorizados de la Comunidad Autónoma.

El desarrollo de la obra aconsejará la ampliación de contenedores o la retirada de algunos de ellos.

Instalaciones previstas

Se deberán prever zonas de almacenamiento, manejo, separación y en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos generados dentro de la obra. Estas zonas se dispondrán en la zona de dominio público actual, sin necesidad de expropiar superficie alguna.

En el documento nº2, Planos, se ha incluido un plano donde aparecen reflejadas las áreas donde se podrían ubicar las instalaciones para la gestión de residuos, tanto para zonas de acopio temporal de materiales de todo tipo, donde se realizará su manejo, separación y demás operaciones de gestión de residuos, como para las restantes instalaciones de obra.

A este respecto debe indicarse que la zona propuesta en la actuación del aparcamiento AG-41 Ribadumia, para la ubicación de las instalaciones para almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión se sitúa en zona de policía de cauce fluvial (rego de San Martiño), pese a lo cual no es de esperar ninguna afección al curso de agua. De cualquier forma, las actuaciones de proyecto a realizar para este











aparcamiento ya se sitúan en zona de policía, por lo que las medidas a adoptar en fase de ejecución de las obras deben mantenerse en el uso de esas instalaciones auxiliares. Es habitual que en fase de obra se opte por zonas diferentes de las que se proponen en proyecto, no obstante, si finalmente el contratista de las obras decide emplear ésta, deberá tener en cuenta esta protección, tomar las medidas necesarias para salvaguardar el cauce, y pedir autorización a Aguas de Galicia para su uso.

Puntos de recogida

Se denomina punto de recogida al grupo de contenedores que, estratégicamente situado, facilite la recogida selectiva de los residuos generados en la obra. Los puntos de recogida no son permanentes. Su localización dependerá de las distintas zonas del proyecto en actividad.

En términos generales cada punto de recogida dispondrá de un contenedor distinto para cada uno de los siguientes materiales: papel y cartón, vidrio, metales ligeros, plásticos y bricks.

Los contenedores son de tipo urbano, fácilmente descargables, y están estratégicamente localizados en las zonas frecuentadas y en puntos que permitan el paso al camión de recogida.

Servicio de recogida

Como respuesta a la normativa legal existente en materia de gestión de residuos a nivel estatal y autonómico, se contratará sólo a gestores y transportistas autorizados. Será un servicio de recogida periódico (máximo de 6 meses) y selectivo (en función de cada tipo de residuo), contratado con un gestor autorizado.

Existirá un servicio de recogida periódico y selectivo. La determinación del turno de recogida más conveniente dependerá de las condiciones particulares de la obra y del momento de operación, así como de la localización de los puntos limpios antes descritos, procurando siempre ocasionar las mínimas molestias a los vecinos y a los trabajadores de ruidos, olores, etc. y asegurando que las condiciones de manipulación son totalmente seguras para los trabajadores.

Independientemente del servicio de recogida normal, el Contratista preverá los medios y personal necesario para la recogida, almacenamiento, tratamiento y/o transporte a vertedero o localización definitiva, de aquellos materiales sobrantes que, por su peso, tamaño o peligrosidad, no estén al alcance del servicio de recogida.

La entrega de residuos se realizará a un transportista autorizado.

Los envases industriales que no admitan su reutilización como subproducto o su valorización en el propio edificio, se gestionarán según lo establecido en la Ley 11/97, de envases y residuos de envases, y en el Real Decreto 782/98 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley.







Cuando sea posible, se optará por suministradores acogidos a un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 9001 e ISO 14001 y, por supuesto, debe estar autorizado por la Xunta de Galicia.

De no encontrarse ninguno razonablemente disponible, se gestionará la retirada de los envases industriales por el proveedor o fabricante del producto.

Desde la entrada en vigor de la nueva legislación sobre envases y residuos de envases (1 de mayo de 1998), los embalajes industriales (palés de madera, plásticos, cartones, etc.) deberán almacenarse de forma independiente al resto, de forma que no estén mezclados con otros residuos y no se impregnen de sustancias que les hagan inservibles, de manera que puedan retirarse selectivamente y seguir su ruta de reciclaje.

El destino de los residuos de envases podrá ser cualquiera de los siguientes:

- Su devolución al subcontratista o proveedor, para que puedan ser reutilizados. De esta forma, se alarga su vida útil, se ahorra energía y agua (ya que no se deben fabricar nuevos envases o embalajes), se actúa eficientemente, y, en el caso de palés y cartones, se evita la tala innecesaria de árboles.
- Su entrega a empresas recicladoras o valorizadoras autorizadas, de forma que sean ellas las encargadas de acoplar estos residuos a la cadena de reciclaje para evitar el impacto negativo sobre el medio ambiente, cuando éstos están razonablemente disponibles (en términos de precio, distancia, tipo de materiales, etc.)

Suelos contaminados

Los suelos contaminados por vertidos accidentales o incontrolados de combustibles o lubricantes serán rápidamente retirados para su recogida por una empresa gestora de residuos debidamente autorizada.

Cambios de aceite

Los cambios de aceite y otras operaciones de mantenimiento de la maquinaria se procurará realizarlos en talleres o estaciones de engrase autorizados.

Archivo cronológico

Las personas físicas o jurídicas registradas y los productores iniciales que generen más de 10 toneladas de residuos no peligrosos al año dispondrán de un archivo electrónico donde se recojan, por orden cronológico, la cantidad, naturaleza y origen del residuo generado y la cantidad de productos, materiales o sustancias, y residuos resultantes de la preparación para la reutilización, del reciclado, de otras operaciones de valorización y de operaciones de eliminación; y cuando proceda, se inscribirá también el destino, la frecuencia de recogida, el medio de transporte y el método de tratamiento previsto del residuo resultante, así como el destino de productos, materiales y sustancias. Las inscripciones del archivo











cronológico se realizarán, cuando sea de aplicación, por cada una de las operaciones de tratamiento autorizadas.

El archivo cronológico se conformará a partir de la información contenida en las acreditaciones documentales exigidas en la producción y gestión de residuos a los productores y gestores de residuos conforme a lo establecido en la ley, así como otras disposiciones establecidas en su normativa de desarrollo.

No se exigirá el archivo cronológico a los productores cuando gestionen sus residuos a través de las entidades locales.

Las entidades o empresas que generen subproductos llevarán un registro cronológico de la naturaleza, cantidades producidas y gestionadas como subproducto, así como de los destinos de los mismos. Asimismo, las entidades o empresas que utilicen subproductos, llevarán un registro cronológico de la naturaleza, las cantidades utilizadas y su procedencia.

Se guardará la información del archivo cronológico durante, al menos, cinco años y estará a disposición de las autoridades competentes a efectos de inspección y control.

Antes del 1 de marzo del año posterior respecto al cual se hayan recogido los datos, las empresas que realicen operaciones de recogida y los productores de residuos peligrosos, enviarán una memoria resumen de la información contenida en el archivo cronológico, en su caso, por cada una de las instalaciones donde operan desglosando la información por cada operación de tratamiento autorizada con, al menos, el contenido que figura en el anexo XV (Ley 7/2022, de 8 de abril) a la comunidad autónoma en la que esté ubicada la instalación, y en el caso de los residuos de competencia local además a las entidades locales.

1.4. GESTORES DE RESIDUOS

Según la información facilitada en la página web de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Vivenda de la Xunta de Galicia, en las proximidades del entorno de actuación se localizan las siguientes empresas autorizadas para la gestión de residuos no peligrosos y peligrosos:

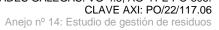
RESIDUO URBANO: PAPEL Y CARTÓN					
	ACEESCA EMPREGO SL				
SC-I-NP-XA-00210	C-I-NP-XA-00210 XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)				
3600039209	POLÍGONO A GRANXA, 36039 PORRIÑO (O)	aceesca@aceesca.com			
	ALQUILER MYC NORTE SUR SL				
SC-I-NP-XA-00040	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos UR	BANS (XA-U)			
3600008181	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, B-50 – MARCÓN, 36158 PONTEVEDRA	986864902 alquilermyc@yahoo.es			
SC-U-NP-XA-00038	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos UR	BANS (XA-U)			
3600008181	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, B-50 - MARCÓN, 36158 PONTEVEDRA	986864902 alquilermyc@yahoo.es			
	AMBIGAL-360 SL				
SC-I-NP-XV-00262	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBAN	IS (XV-U)			
3600093078	LUGAR RAÑAS, 4-6, 4-8, 36620 VILANOVA DE AROUSA	663168982 ambigal360@gmail.com			
	CODISOIL SA				
SC-I-IPPC-XA-00008	XA-00008 XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)				
3600053138	ZONA PORTUARIA MARÍN 36900, MARÍN	986884609 marpolmarin@codisoil.com			
CONECTA COMUNICACIONES Y MEDIOS SL					
SC-I-NP-XV-00243	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBAN	IS (XV-U)			
3600085421	AVDA. DO REBULLÓN NAVE 3, 36415, MOS	986295152 did@coolabora.com			
	CONTEVIGO-CONTENEDORES DE VIGO) SL			
SC-I-NP-XA-00044	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos UR	BANS (XA-U)			
3600028561	PGNO IND A PASAXE 59 NAVE 2, 36316, GONDOMAR	986221866 contevigo@contevigo.com			
	DERICHEBOURG ESPAÑA SA				
SC-I-IPPC-XA-00007	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos UR	BANS (XA-U)			
3600000898	3600000898 PGNO LAS GANDARAS, 36400, PORRIÑO 986332311 lyrsa@lyrsa.com				
	GESCRAP NOROESTE SL				
SC-I-NP-XA-00029	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos UR	BANS (XA-U)			
3600000012	PGNO INDUSTRIAL DA VEIGADAÑA – PARCELA D5, RÚA DO ANEL DO PERRAL 10, 36415, MOS	gescrap@gescrap.com			

















RESIDUO URBANO: PAPEL Y CARTÓN			
	GONZÁLEZ COUCEIRO SLU		
SC-I-NP-XA-00083 XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600006850	PGNO INDUSTRIAL AS GANDARAS, PARCELA 8-B, 36400, PORRIÑO (O)	986336169 logistica@grcouceiro.com	
SC-I-NP-XA-00165	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos U	RBANS (XA-U)	
3600091481	PGNO EMP. A VEIGADAÑA, PARCELA CES-2, 36416, MOS	986331980 frodriguez@grcouceiro.com	
	HIERROS Y METALES MOS SL		
SC-U-NP-XV-00070	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBA	NS (XV-U)	
3600000072	CALLE CITROËN 5, 36210, VIGO	986486351 metalmos@hierrosymetalesmos.com	
	INTEGRALDATA SECURITY SA		
SC-I-NP-XV-00237	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBA	NS (XV-U)	
3600041136	AVDA PEINADOR 116, TAMEIGA 36415 MOS	986436918 administracion@integraldata.es	
	LUIS RIVAS SL		
RIV-00/015	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBA	NS (XV-U)	
3600002086	AVDA PEIRAO BESADA, 45 36163 POIO	986872326 info@luisrivas.es	
SC-U-NP-XV-00038	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)		
3600022380	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, RÚA DAS MAMOAS 81, 36158 PONTEVEDRA	986872326 info@luisrivas.es	
MARPOLGAL A.I.E			
SC-I-IPPC-XA-00016	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos U	` ,	
3600036930	MUELLES DE REPARACIONES DE BOUZAS 36200 VIGO	986442333 dircomercial@marpolgal.com	
PMA NUTRIGRAS SA			
SC-I-IPPC-XA-00014	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos U	RBANS (XA-U)	
3600001049	CTRA. PUXEIROS-AEROPUERTO, № 119 36416 MOS	986 487 031 pma@aemos.com	
	PREZERO GESTIÓN DE RESIDUOS	SA	
SC-I-NP-XA-00102	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos U	RBANS (XA-U)	
3600077602	POLÍGONO INDUSTRIAL PORRIÑO PPI-7 36475 PORRIÑO (O)	981607385 cteran@ferrovial.com	
SC-I-NP-XV-00330	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBA	BANS (XV-U)	
3600077602	POLÍGONO INDUSTRIAL PORRIÑO PPI-7 36475 PORRIÑO (O)	981607385 cteran@ferrovial.com	
RECICLADOS PLÁSTICOS LA CAÑIZA SL			
SC-I-NP-XV-00264	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBA	ANS (XV-U)	
3600063619		699678125 guillermo@reciclados- plasticos.es	
	36880 CAÑIZA (A) RECICLAJES AVI SL		
RIV-03/004	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBA	VNS (X)(TI)	
IXIV-03/004	ALGION-VALORIZACION de lesiduos U RBA	1140 (AV-U)	

RESIDUO URBANO: PAPEL Y CARTÓN					
3600094856	PARQUE EMPRESARIAL A VEIGADAÑA, RÚA BALOUTAS, NÚM. 8-10 36416 MOS	986469979 info@reciclajesavi.com			
	RECINET SALNES SL				
SC-I-NP-XV-00155	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBAN	IS (XV-U)			
3600068487	RÚA DO PAN 5, POLÍGONO INDUSTRIAL CABANELAS 36636 RIBADUMIA	info@recinet.com			
	RETO A LA ESPERANZA				
SC-U-NP-XV-00090	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)				
3600009009	PONTE FILGUEIRA S/N 36140 VILABOA	986680111 acoruna@asociacionreto.org			
SC-U-NP-XV-00090	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)				
3600009010	AVDA. CASTRELOS, 352 36213 VIGO	986336562 acoruna@asociacionreto.org			
	SAICA NATUR SL				
SC-I-NP-XV-00075	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBAN	IS (XV-U)			
3600028320	ESTRADA DE SALCEDA S/N -ATIOS 36418 PORRIÑO (O)	juan.romero@saica.com			
TOCA SALGADO SL (TOYSAL)					
SC-I-NP-XA-00146	SC-I-NP-XA-00146 XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)				
360000008	CAMIÑO CARAMUXO 65 - PGNO INDUSTRIAL ZIES, 36213 VIGO	986422355 ntoca@toysal.com			
SC-I-NP-XV-00165	SC-I-NP-XV-00165 XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)				

RESIDUO URBANO: MADERA				
	ACEESCA EMPREGO SL			
SC-I-NP-XA-00210	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600039209	POLÍGONO A GRANXA, 36039 PORRIÑO (O)	aceesca@aceesca.com		
	ALQUILER MYC NORTE SUR SL			
SC-I-NP-XA-00040	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600008181	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, B-50 – MARCÓN, 36158 PONTEVEDRA	986864902 alquilermyc@yahoo.es		
SC-U-NP-XA-00038	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600008181	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, B-50 – MARCÓN, 36158 PONTEVEDRA	986864902 alquilermyc@yahoo.es		
	AMBIGAL-360 SL			
SC-I-NP-XV-00262	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)			
3600093078	LUGAR RAÑAS, 4-6, 4-8, 36620 VILANOVA DE AROUSA	663168982 ambigal360@gmail.com		
CODISOIL SA				
SC-I-IPPC-XA-00008	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			

















	RESIDUO URBANO: MADERA			
3600053138	ZONA PORTUARIA MARÍN 36900, MARÍN	986884609 marpolmarin@codisoil.co m		
	COGAMI RECICLADO DE GALICIA SL			
SC-I-NP-XA-00031	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600020208	AVD. PEINADOR 27-PORTELA-TAMEIGA 36416 MOS	986487113 bea.espanol@coregal.es		
RIV-04/013	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)			
3600096272	RÚA AS BALOUTAS, 20. PARQUE EMPRESARIAL DE MOS (VEIGADAÑA), 36416 MOS	981571241 coregal@coregal.gal		
	CONTEVIGO-CONTENEDORES DE VIGO SL			
SC-I-NP-XA-00044	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600028561	PGNO IND A PASAXE 59 NAVE 2, 36316, GONDOMAR	986221866 contevigo@contevigo.com		
	DEMOLICIONES Y DESAMIANTADOS GALICIA SL			
SC-I-NP-XA-00226	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600098713	POLÍGONO INDUSTRIAL A PASAXE, 23 36316 GONDOMAR	660620905 demolicionesgalicia@hotm ail.com		
DERICHEBOURG ESPAÑA SA				
SC-I-IPPC-XA-00007	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600000898	PGNO LAS GANDARAS, 36400, PORRIÑO (O)	986332311 lyrsa@lyrsa.com		
	GESCRAP NOROESTE SL			
SC-I-NP-XA-00029	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600000012	PGNO INDUSTRIAL DA VEIGADAÑA – PARCELA D5, RÚA DO ANEL DO PERRAL 10, 36415, MOS	gescrap@gescrap.com		
	GONZÁLEZ COUCEIRO SLU			
SC-I-NP-XA-00083	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600006850	PGNO INDUSTRIAL AS GANDARAS, PARCELA 8-B, 36400, PORRIÑO (O)	986336169 logistica@grcouceiro.com		
SC-I-NP-XA-00165	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600091481	PGNO EMP. A VEIGADAÑA, PARCELA CES-2, 36416, MOS	986331980 frodriguez@grcouceiro.co m		
	HIERROS Y METALES MOS SL			
SC-U-NP-XV-00070	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)			
3600000072	CALLE CITROËN 5, 36210, VIGO	986486351 metalmos@hierrosymetale smos.com		
SC-I-NP-XA-00034	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600001278	AVENIDA AEROPUERTO 5, 36416 MOS	986486808		

RESID	UO URBANO: RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN	Y DI	EMOLICIÓN
	ACEESCA EMPREGO SL		
SC-I-NP-XA-00210	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA	-U)	
3600039209	POLÍGONO A GRANXA, 36039 PORRIÑO (O)		aceesca@aceesca.com
	ACTIVIDADES MINERAS LA XINDE SL		
SC-I-NP-XV-00308	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600091047	LUGAR HERMIDA, NÚ. 62 MARCÓN 36154 PONTEVEDRA		659812826 pablo@nexiainfraestructur as.es
	ALQUILER MYC NORTE SUR SL		
CG-I-NP-XV-00380	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600008181	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, B-50 – MARCÓN 36158 PONTEVEDRA	,	986864902 alquilermyc@yahoo.es
	AMANCIO VÁZQUEZ SL		
SC-I-NP-XV-00133	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600040754	LG. COVA DA LOBA S/N 36980 GROVE (O)		986730356 avchapisl@hotmail.com
	CONSTRUCCIONES FECHI SLU		
SC-I-NP-XV-00300	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600083528	LUGAR CARBÓN S/N ATIOS APTDO CORREOS 57 36418 PORRIÑO (O)		692978876 marita@fechiconstruccion es.com
	CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES SA		
SC-I-NP-XV-00345	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
360003479	POLÍGONO INDUSTRIAL AS GÁNDARAS, PARCELA 4, 36410 PORRIÑO (O)	986	336449 calidad@covsa.es
360009275	3 LUGAR A GOULLA -PÁRADELA, S-N 36616 MEIS	986	336449 calidad@covsa.es
	DEMOLICIONES Y DESAMIANTADOS GALICIA	SL	
SC-I-NP-XA-00226	C-I-NP-XA-00226 XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)		
360009871	3600098713 Calle POLÍGONO INDUSTRIAL A PASAXE, 23 demolicionesgalicia@hotmail.		
	MOVIMIENTO DE ARIDOS Y CONSTRUCCIONES DE A	ROSA	A S L
SC-I-NP-XV-00315	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U))	
360009058	POL. EMPRESARIAL DE ABALO. PARCELAS 21-22 36612 CATOIRA		565260 consa@marconsa.es
-			

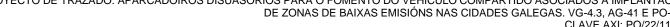
	RESIDUO URBANO: METALES		
	ABEL VIEIRA DANTAS		
CG-I-NP-XV-15215	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600008152	CARRETERA DE SOUTELO, 2 A - GOIAN 36750 TOMIÑO	986621056 desguacesgoian@gmail. com	













	XUNTA DE GALICIA	Cie consultora de
--	---------------------	-------------------



RESIDUO URBANO: METALES			
	ALUMISEL SAU		
SC-I-IPPC-XV-00090 XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)			
3600009383	POL. IND. AS GÁNDARAS - A GRANXA, S/N (BUDIÑO) 36400 PORRIÑO (O)	986346120 calidad@alumisel.com	
SC-I-NP-XA-00017	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)		
3600023682	GANDARÓN, 38, 36214 VIGO	986280615 info@alumisel.com	
	CHATARRERIA DITO, S.L.		
SC-I-NP-XV-00067	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600004178	AREALONGA, 79 A LAXE, 36600 VILAGARCIA DE AROUSA	986503354 chdito@gmail.com	
	DESGUACES NAVALES E INDUSTRIALES ÁNGEL PÉREZ S	SL	
SC-I-NP-XV-00081	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600024633	SUBIDA A SAN VICENTE, S/N - CHAPELA 36811 REDONDELA	629982694 hierrosperez@hotmail.co m	
GESCRAP NOROESTE S.L			
RIV-04/006	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600000012	POLÍGONO INDUSTRIAL DA VEIGADAÑA - PARCELA D5 - RÚA DO ANEL DO PERRAL, NÚM.10, 36415 MOS	gescrap@gescrap.com	
SC-I-NP-XA-00029			
360000012	POLÍGONO INDUSTRIAL DA VEIGADAÑA - PARCELA D5 - RÚA DO ANEL DO PERRAL, NÚM.10, 36415 MOS	gescrap@gescrap.com	
	HIERROS CALDAS SL		
SC-I-NP-XV-00057	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600049360	POLÍGONO EMPRESARIAL MOS, PARCELA B-15 MOS 36415 MOS	986487188 hierroscaldas@hotmail.c om	
SC-U-NP-XV-00031	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600049360	POLÍGONO EMPRESARIAL MOS, PARCELA B-15 MOS 36415 MOS	986487188 hierroscaldas@hotmail.c om	
	LUIS RIVAS SL		
RIV-00/015	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600002086	AVDA PEIRAO BESADA, 45, 36163 POIO	986872326 info@luisrivas.es	
SC-U-NP-XV-00038	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600002086	AVDA PEIRAO BESADA, 45, 36163 POIO	986872326 info@luisrivas.es	
RIV-00/015	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		
3600022380	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, RÚA DAS MAMOAS 81, 36158 PONTEVEDRA	986872864 info@luisrivas.es	
SC-U-NP-XV-00038	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)		

RESIDUO URBANO: METALES					
3600022380	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, RÚA DAS MAMOA 81, 36158 PONTEVEDRA	S	986872864 info@luisrivas.es		
	MARPOLGAL A.I.E				
SC-I-IPPC-XA-00016	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600036930	MUELLES DE REPARACIONES DE BOUZAS 36200 VIGO		86442333 ircomercial@marpolgal.co		
	METALIMPEX IBERICA SAU				
SC-I-NP-XV-00089	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)				
3600025924	POLÍGONO INDUSTRIAL A GRANXA, PARCELA 191 36470 PORRIÑO (O)	m	79784224 netalimpex.proveedores.ib ria@suez.com		
	RECICLAJES AVI SL				
RIV-03/004 XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)					
3600094856	PARQUE EMPRESARIAL A VEIGADAÑA, RÚA BALOUTAS, NÚM. 8-10 36416 MOS		6469979 @reciclajesavi.com		
	RUBE PRODUCTOS TÉCNICOS SL				
SC-I-NP-XA-00033	SC-I-NP-XA-00033 XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)				
3600015017	CAMIÑO DO BOSQUE, NÚM. 11, 36417 MOS		86344864 ube@rubept.com		
	SERCO PORRIÑO S.L.				
SC-I-NP-XA-00065	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600022348	POLÍGONO INDUSTRIAL AS GÁNDARAS, PARCELA 8-B 36400 PORRIÑO (O)		86335994 nfo@grcouceiro.com		
SC-I-NP-XV-00306	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)				
3600022348	POLÍGONO INDUSTRIAL AS GÁNDARAS, PARCELA 8-B 36400 PORRIÑO (O)	_	86335994 nfo@grcouceiro.com		
	SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SL				
SC-I-IPPC-XA-00003	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)			
3600051276	PGNO INDUSTRIAL LALÍN 2000, RÚA F-PARCELA 5, 36500 LALÍN	9	86 787 536		
SC-I-IPPC-XV-00019	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)				
3600051276	PGNO INDUSTRIAL LALÍN 2000, RÚA F-PARCELA 5, 36500 LALÍN	9	86 787 517		

	RESIDUO URBANO: ACEITES USADOS				
	MARPOLGAL A.I.E				
SC-RP- IPPC-XA-00015	I XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos TIRBANS (XA-II)				
3600036930 MUELLES DE REPARACIONES DE BOUZAS 36200 VIGO		986442333 dircomercial@marpolgal.com			
	PMA NUTRIGRAS SA				
SC-RP-IPPC-XA- 00018	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)				
3600001049	CTRA. PUXEIROS-AEROPUERTO, № 119 36416 MOS	986487031 pma@aemos.com			

















	SRCL CONSENUR SL	
CG-RP-P-XA-08992	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600009327	RÚA DO ENXEÑO № 14-16 - POL. IND. TRABANCA BADIÑA 36600 VILAGARCIA DE AROUSA	986565551 fcostag@stericycle.es

RESIDUO URBANO: PLÁSTICOS		
COGAMI RECICLADO DE GALICIA SL		
SC-I-NP-XA-00031	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600020208	AVD. PEINADOR 27-PORTELA-TAMEIGA 36416 MOS	986487113 bea.espanol@coregal.e s
RIV-04/013	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos URBANS (XV-U)	
3600096272	RÚA AS BALOUTAS, 20. PARQUE EMPRESARIAL DE MOS (VEIGADAÑA), 36416 MOS	981571241 coregal@coregal.gal
	GESCRAP NOROESTE S.L	
SC-I-NP-XA-00029	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)	
360000012	POLÍGONO INDUSTRIAL DA VEIGADAÑA - PARCELA D5 - RÚA DO ANEL DO PERRAL, NÚM.10, 36415 MOS	gescrap@gescrap.com
	INTEGRALDATA SECURITY SA	
SC-I-NP-XV-00237	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600041136	AVDA PEINADOR 116, TAMEIGA, 36415 MOS	986093700 administracion@integral data.es
	LUIS RIVAS SL	
RIV-00/015	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600002086	AVDA PEIRAO BESADA, 45, 36163 POIO	986872864 info@luisrivas.es
SC-U-NP-XV-00038	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600002086	AVDA PEIRAO BESADA, 45, 36163 POIO	986872864 info@luisrivas.es
RIV-00/015	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600022380	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, RÚA DAS MAMOAS 81, 36158 PONTEVEDRA	986872864 info@luisrivas.es
SC-U-NP-XV-00038	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600022380	POLÍGONO INDUSTRIAL O CAMPIÑO, RÚA DAS MAMOAS 81, 36158 PONTEVEDRA	986872864 info@luisrivas.es
	POREXGAL, S.L.	
SC-I-NP-XV-00358	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600095484	PGNO INDUSTRIAL DE MIRALLOS PARCELA 1E 36668 MORAÑA	
	R DE LOŖENZO CORDELERIA SL	
SC-I-NP-XV-00360	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600097796	RAMPA DO CAVADELO, 1 36600 VILAGARCIA DE AROUSA	986500285 contabilidad@rdelorenz o.es
SC-I-NP-XV-00330	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	1
3600097796	RAMPA DO CAVADELO, 1 36600 VILAGARCIA DE AROUSA	986500285 contabilidad@rdelorenz o.es
RECICLADOS PLÁSTICOS LA CAÑIZA SL		

* *	Financiado por la Unión Europea
"* * * "	NextGenerationEU





	RESIDUO URBANO: PLÁSTICOS	
SC-I-NP-XV-00264	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600063619	POL. IND. A CAÑIZA ZONA SUR, PARCELA 6, 36880 CAÑIZA (A)	699678125 guillermo@reciclados- plasticos.es
22112212	RECINET SALNES SL	
SC-I-NP-XV-00155	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600068487	RÚA DO PAN Nº 5, POLÍGONO INDUSTRIAL CABANELAS 36636 RIBADUMIA	info@recinet.com
SC-I-NP-XA-00094	REVERTIA REUSING AND RECYCLING SL XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600072796	POLÍGONO INDUSTRIAL AS GANDARAS PARCELA 108 36400 PORRIÑO (O)	986060766 alejandro.lajo@revertia. com
SC-I-NP-XA-00094	XESTOR-ALMACENAMIENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600098796	POLIGONO CATABOI, 5,12, 36475 PORRIÑO (O)	986060766 alejandro.lajo@revertia. com
	SAICA NATUR SL	
SC-I-NP-XV-00075	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	
3600028320	, , , ,	juan.romero@saica.co m
	SERCO PORRIÑO S.L.	
SC-I-NP-XA-00065 3600022348	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U) POLÍGONO INDUSTRIAL AS GÁNDARAS, PARCELA 8-B 36400 PORRIÑO (O)	986335994 info@grcouceiro.com
SC-I-NP-XV-00139	XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos U RBANS (XV-U)	3 g. 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
3600022348	POLÍGONO INDUSTRIAL AS GÁNDARAS, PARCELA 8-B 36400 PORRIÑO (O)	986335994 info@grcouceiro.com
	URBASER SA	
SC-I-NP-XA-00117	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)	T
3600027064	, ,	986408034 imoyer@urbaser.com
SC-I-NP-XA-00117	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600028141	POL. IND. O RACELO, S/N, 36830 LAMA (A)	986408034 imoyer@urbaser.com
SC-I-NP-XA-00117	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600037543	2, 2, 2, 3, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2, 2,	mfernandez@urbaser.co m
SC-I-NP-XA-00215	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600091664	AVDAJOSÉ NOVAS, 36946 CANGAS	notificaciones@urbaser. com
	UTE LALIN SOSTIBLE	
SC-I-NP-XA-00193	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U)	
3600048682	POLÍGONO INDUSTRIAL LALÍN 2000-PUNTO LIMPO, 36500 LALIN	986223445 ana.sanchez@geseco.es
	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA	
SC-I-NP-XA-00182 3600093824	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos URBANS (XA-U) CALLE DA FRANQUEIRA POLÍGONO 33 PARCELA 1080	660575997
3000093024	FORMIGAS, 36626 ILLA DE AROUSA (A)	mserranog@sacyr.com









RESIDUO PELIGROSO: RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN		
SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SL		
SC-RP-IPPC-XA- 00001 XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos PERIGOSOS (XA-RP)		
3600051276	PGNO INDUSTRIAL LALÍN 2000, RÚA F-PARCELA 5, 36500 LALÍN	986787517 mlosa@sertego.com

RESIDUO PELIGROSO: METALES			
	GALIZA VERDE	SL	
SC-RP-IPPC-XV- 00030	XESTOR-VALORIZACION de residuos PERIGOSOS (XV-RP)		
1500033352	PARQUE EMPRESARIAL DE PAZOS, PARCELA 21 BIS 981812438 info@galizaverde.com		
PMA NUTRICAS SA			
SC-RP-IPPC-XV- 00031 XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos PERIGOSOS (XV-RP)			
3600001049	01049 CTRA. PUXEIROS-AEROPUERTO, Nº 986486852 pma@aemos.com		nos.com
	SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SL		
SC-RP-IPPC-XV- 00038 XESTOR-VALORIZACIÓN de residuos PERIGOSOS (XV-RP)			
3600051276	3600051276 PGNO INDUSTRIAL LALÍN 2000, RÚA F-PARCELA 5, 36500 986787517 mlosa@sertego.com		986787517 mlosa@sertego.com

RESIDUO PELIGROSO: ACEITES USADOS		
CODISOIL SA		
SC-RP-IPPC-XA- 00010	I XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos PERTGOSOS (XA-RP)	
3600009408	POL. IND. A GRANXA, PARC 5, 36475 PORRIÑO (O)	986342576 davidlorenzo@codisoil.com
SC-RP-IPPC-XV- 00028	TXESTOR-VALORIZACION de residuos PERIGOSOS (XV-RP)	
3600053138	ZONA PORTUARIA MARÍN 36900, MARÍN	986884609 marpolmarin@codisoil.com
CONCELLO DA CAÑIZA		
SC-RP-P-XA-00099	SC-RP-P-XA-00099 XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos PERIGOSOS (XA-RP)	
3600021999	ORIENTE, 11, 36880 CAÑIZA (A)	986651000 helena@caniza.org









CLAVE AXI: PO/22/117.06	
Anejo nº 14: Estudio de gestión de residuos	

RESIDUO PELIGROSO: ACEITES USADOS			
CONCELLO DE RIBADUMIA			
SC-RP-P-XA-00129	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos PERIGOSOS	(XA-RP)	
3600085845	A REGUEIRA S/N – LEIRO, 36636 RIBADUMIA	610218334	
	CONCELLO DE VILAGARCIA DE AROUSA		
SC-RP-P-XA-00117	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos PERIGOSOS	(XA-RP)	
3600038290	BAMIO, LG. MONTE XIABRE FINCA PINAR DO REI, 36600 VILAGARCIA DE AROUSA	986501109	
	FINANZAUTO SA		
CG-RP-P-XA-15153	XESTOR-ALMACENAMENTO de residuos PERIGOSOS	(XA-RP)	
3600001238	RELLENO DEL MUELLE DE BOUZAS, S/N 36201 VIGO	986201114 vperezf@finanzauto.es	
	MARPOLGAL A.I.E		
SC-RP-IPPC-XA- 00015	IXESTOR-ALMACENAMENTO de residuos PERTGOSOS (XA-RP)		
3600036930	MUELLES DE REPARACIONES DE BOUZAS 36200 VIGO	986442333 dircomercial@marpolgal.com	
RESIDUO PELIGROSO: PLÁSTICOS			
CALIZA VEDDE SI			

RESIDUO PELIGROSO: PLÁSTICOS			
GALIZA VERDE SL			
SC-RP-IPPC-XV- 00030	IXESTOR-VALORIZACION de residuos PERIGOSOS (XV-RP)		
1500033352	PARQUE EMPRESARIAL DE PAZOS, PARCELA 21 BIS 15917 PADRON	981812438 info@galizaverde.com	
	PMA NUTRICAS SA		
SC-RP-IPPC-XV- 00031	IXESTOR-VALORIZACION DE LESIGNOS PERIGOSOS (XV-RP)		
3600001049	CTRA. PUXEIROS-AEROPUERTO, № 119, 36416 MOS	986486852 pma@aemos.com	

PRESUPUESTO 1.5.

Para la estimación del volumen de residuos producidos, se han consultado las siguientes fuentes:

- Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición 2001-2006.
- ITEC: Instituto tecnológico de la construcción de Cataluña.
- Revisión del Programa de Gestión de Residuos de la Construcción de Cataluña (PROGROC) 2007-2012.
- Agencia de Residuos de Cataluña.
- Consideraciones establecidas por la Sede Nacional del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

De acuerdo con lo que se establecía en la disposición adicional sexta del Programa de Gestión de Residuos de la Construcción de Cataluña (PROGROC), se han aprobado una serie de documentos y modelos normalizados relativos a todas las fases de la gestión de residuos, desde su planificación hasta











su ejecución. Estos documentos y metodologías se han puesto a disposición del público a través de la sede electrónica de la Agencia de Residuos de Cataluña (www.arc.cat).

Con el fin de estimar el volumen de residuos que generan las obras, la Generalitat de Catalunya ha confeccionado un programa informático que permite obtener esta cantidad mediante la introducción de diversos parámetros que las caracterizan, basándose en los valores de obras de características similares que el programa tiene almacenado en su propia base de datos. Este software se puede descargar libremente desde la página web de la Generalitat de Catalunya (http://itec.cat/estimacioresidus/).

Para el cálculo de los volúmenes se han tenido en cuenta los volúmenes que arroja el programa, así como también la cantidad de material demolido y excavado reflejado en la siguiente tabla.

Aparcamiento disuasorio en Vilagarcía de Arousa

Unidad	m³	t
Fresado de pavimento existente	0,00	0,00
Demolición de firme	127,54	153,05
Desmontes y excavaciones	1.918,35	3.453,03

Se valora en el presupuesto general del proyecto un canon para las tierras que se prevé llevar a vertedero en las actuaciones del aparcamiento disuasorio de Vilagarcía de Arousa. Para el cálculo del volumen de tierras que se considera retirar, se utilizan las mediciones auxiliares extraídas del programa ISTRAM así como las mediciones de excavaciones en zanja para la canalización de servicios. Por un lado, se incluyen en el canon la excavación prevista, tanto de tierra como de zanjas (ambos valores multiplicados por el coeficiente de expansión considerado). A este valor le restamos el volumen de tierras que se aprovechen en toda la obra.

Aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis

Unidad	m³	t
Fresado de pavimento existente	0,00	0,00
Demolición de firme	17,60	21,12
Demolición de acera	47,50	59,47
Desmontes y excavaciones	2.170,52	3.906,93

Se valora en el presupuesto general del proyecto un canon para las tierras que se prevé llevar a vertedero en las actuaciones del aparcamiento disuasorio de Caldas de Reis. Para el cálculo del volumen de tierras que se considera retirar, se utilizan las mediciones auxiliares extraídas del programa ISTRAM así como las mediciones de excavaciones en zanja para la canalización de servicios. Para ello se incluyen en el canon la de excavación prevista, la excavación de tierra y la excavación de las zanjas (ambos valores multiplicados por el coeficiente de expansión considerado). A este valor le restamos el volumen de tierras que se aprovechen en toda la obra.









Aparcamiento disuasorio en Ribadumia

Unidad	m³	t
Fresado de pavimento existente	19,65	23,58
Demolición de firme	247,34	296,81
Desmontes y excavaciones	594,66	1.070,39

En el caso de Ribadumia, se valora en el presupuesto general del proyecto un canon para las tierras que se prevé llevar a vertedero. Para el cálculo del volumen de tierras que se considera retirar, se utilizan las mediciones auxiliares extraídas del programa ISTRAM así como las mediciones de excavaciones en zanja para la canalización de servicios. Para ello se incluyen en el canon la de excavación prevista, la excavación de tierra y la excavación de las zanjas (ambos valores multiplicados por el coeficiente de expansión considerado). A este valor le restamos el volumen de tierras que se aprovechen en toda la obra.

El residuo generado del fresado de mezclas bituminosas se empleará en lo posible en el relleno de terraplén, por lo que en caso de ser así no se incluye en el presupuesto de gestión de residuos, tendiendo así a su recuperación en vez de enviarlo a vertedero o pagar por su eliminación. No se ha considerado el material demolido pues en muchos casos podría no ser aprovechable o como factor de seguridad en caso de que no se frese o demuela la totalidad de lo indicado en proyecto.

Entre los tres aparcamientos también se hace compensación de tierras, aprovechando por ejemplo los sobrantes de tierra vegetal que se generan en el aparcamiento de Caldas de Reis para los otros dos aparcamientos, y se aprovecharán también los sobrantes de excavación en tierra del aparcamiento de Vilagarcía para el aparcamiento de Caldas de Reis.

A continuación, se muestra el resultado que arroja el programa informático catalán al introducir los datos correspondientes al presente proyecto, combinado con los volúmenes obtenidos con las demoliciones y excavaciones consideradas en la tabla anterior:







Aparcamiento disuasorio en Vilagarcía de Arousa

Código LER	Residuo	Volumen (m³)	Peso (tn)
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,013	0,012
150101	Envases de papel y cartón	1,433	0,100
150102	Envases de plástico	0,049	0,003
150104	Envases metálicos	0,031	0,005
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,457	0,039
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,119	0,019
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,025	0,002
160103	Neumáticos fuera de uso	0,017	0,004
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,008	0,017
160605	Otras pilas y acumuladores	0,033	0,075
170101	Hormigón	0,132	0,105
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	31,628	39,598
170201	Madera	6,830	1,707
170203	Plástico	0,991	0,069
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	131,574	157,891
170405	Hierro y acero	0,358	2,246
170407	Metales mezclados	0,666	4,196
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	0,636	0,696
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	1.918,350	3.453,030
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,350	0,280
200201	Residuos biodegradables	24,650	2,465
200301	Mezclas de residuos municipales	10,595	1,741
200304	Lodos de fosas sépticas	0,129	0,129
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,024	0,039
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,003	0,001
		Volumen (m³)	Peso (tn)
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	1.918,35	3.453,03
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos Punto limpio	210,75 1,00	211,39







Aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis

Código LER		Volumen (m³)	Peso (tn)
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,014	0,012
150101	Envases de papel y cartón	1,573	0,110
150102	Envases de plástico	0,060	0,004
150104	Envases metálicos	0,038	0,006
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,490	0,043
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,130	0,020
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,028	0,002
160103	Neumáticos fuera de uso	0,019	0,004
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,008	0,019
160605	Otras pilas y acumuladores	0,035	0,080
170101	Hormigón	0,161	0,129
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	81,395	101,906
170201	Madera	7,362	1,841
170203	Plástico	1,111	0,078
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	21,923	26,307
170405	Hierro y acero	0,385	2,416
170407	Metales mezclados	0,714	4,496
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	0,682	0,746
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	2.170,519	3.906,930
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,377	0,302
200201	Residuos biodegradables	26,411	2,641
200301	Mezclas de residuos municipales	11,364	1,868
200304	Lodos de fosas sépticas	0,146	0,146
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,026	0,042
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,003	0,001
		Volumen (m³)	Peso (tn)
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	2.170,52	3.906,93
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos	154,46	143,16
<u>-</u>	Punto limpio	1,00	









Aparcamiento disuasorio en Ribadumia

Código LER	Residuo	Volumen (m³)	Peso (tn)
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,024	0,022
150101	Envases de papel y cartón	2,579	0,181
150102	Envases de plástico	0,060	0,004
150104	Envases metálicos	0,038	0,006
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,873	0,076
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,226	0,036
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,048	0,003
160103	Neumáticos fuera de uso	0,030	0,006
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,014	0,033
160605	Otras pilas y acumuladores	0,063	0,144
170101	Hormigón	0,161	0,129
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	60,640	75,921
170201	Madera	12,893	3,224
170203	Plástico	1,672	0,117
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	274,729	329,677
170405	Hierro y acero	0,678	4,267
170407	Metales mezclados	1,278	8,050
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	1,220	1,334
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	594,660	1.070,390
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,656	0,525
200201	Residuos biodegradables	47,289	4,729
200301	Mezclas de residuos municipales	20,270	3,331
200304	Lodos de fosas sépticas	0,212	0,212
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,047	0,074
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,006	0,001
		Volumen (m³)	Peso (tn)
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	594,66	1.070,39
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos	425,71	432,00
-	Punto limpio	1,00	

Cabe resaltar que el coste de la clasificación, separación, carga, transporte y tratamiento de las tierras y pétreos de la excavación a vertedero o a emplazamientos seleccionados, ya se incluye en el capítulo de movimiento de tierras del presupuesto general, con lo que no computa en el coste de la gestión de residuos.

En el presupuesto se han incluido las unidades necesarias para valorar la gestión de residuos de construcción y demolición, que se agrupan en un capítulo independiente y cuyos precios se recogen en los correspondientes cuadros de precios.

El presupuesto incluirá los gastos derivados de la implementación de una unidad de punto limpio.

Una vez introducidas las mediciones anteriores en las correspondientes unidades de gestión de residuos del presupuesto se obtiene que el <u>Presupuesto de Ejecución Material</u> de la gestión de residuos generados en la fase de ejecución de las obras asciende a la cantidad de **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS**OCHENTA Y NUEVE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (25.689,11 €).

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Autora del estudio

Paula Martínez Villaverde















ANEJOS A LA MEMORIA

ANEJO Nº 1: JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

1.5.1. MANO DE OBRA

LISTADO DE MANO DE OBRA (Pres)

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
GMO_CIESA03	h	Oficial de primera	19,03
GMO_CIESA05	h	Peón especialista	17,74

1.5.2. MATERIALES

LISTADO DE MATERIALES (Pres)

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO
GMT.08.05.120	ms	Contenedor chatarra 30 m3	318,00
GMT.08.05.130	ms	Contenedor plásticos 30 m3	318,00
GMT.08.05.140	ms	Contenedor cartones 30 m3	318,00
GMT.08.05.150	ms	Contenedor aceite 30 m3	318,00
GMT.08.05.160	ms	Contenedor madera 30 m3	318,00
GMT.09.01.020	M3	Tratamiento de residuos de hormigón	10,10
GMT.09.01.030	M3	Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales cerámicos	11,20
GMT.09.01.040	M3	Tratamiento de residuos de madera	21,20
GMT.09.01.060	M3	Tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón	21,20
GMT.09.01.07N	M3	Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas	29,68
GMT.09.01.080	M3	Tratamiento de residuos metálicos	29,68
GMT.09.01.13N	M3	Tratamiento de residuos municipales y biodegradables	21,20
GMT.09.01.140	T	Tratamiento de residuos peligrosos	195,10
GMT.09.01.18N	M3	Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos	29,68















1.5.3. PRECIOS DESCOMPUESTOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN		PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CIESA.GR.01	М3	Tratamiento de residuos municipales				
		Carga, transporte y tratamiento de residuos municipal	es y biodegradables.			
GMT.09.01.13N	1,000000 M3	Tratamiento de residuos municipales y biodegradables	S	21,20	21,20	
			Suma la partida			21,20
			Costes indirectos		6,00%	1,2
			TOTAL PARTIDA			22,47
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS con	CUARENTA Y SIETE CÉ	NTIMOS		
CIESA.GR.02	М3	Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos Carga, transporte y tratamiento de residuos mezclado en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.		ión distintos de lo	os especificados	
GMT.09.01.18N	1,000000 M3	Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos		29,68	29,68	
			Suma la partida			29,68
			Costes indirectos		6,00%	1,78
			TOTAL PARTIDA			31,46
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUROS	con CUARENTA Y SEIS	CÉNTIMOS		
GGR.01.01.010	М3	Clasificación y separación a pie de obra de resid	luos			
		Clasificación y separación a pie de obra de residuos nuales y mecánicos.	de construcción o demolició	on en fracciones	por medios ma-	
GMO_CIESA03	0,125000 h	Oficial de primera		19,03	2,38	
GMO_CIESA05	0,150000 h	Peón especialista		17,74	2,66	
			Suma la partida			5,04
			Costes indirectos		6,00%	0,30
			TOTAL PARTIDA			5,34
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de CINCO EUROS con TRE	EINTA Y CUATRO CÉNTII	MOS		
GGR.01.01.020	М3	Tratamiento de residuos de hormigón Carga, transporte y tratamiento de residuos de hormig colocado a pie de obra.	gón producidos en obra, inclu	ıso p.p. de alquile	er de contenedor	
GMT.09.01.020	1,000000 M3	Tratamiento de residuos de hormigón		10,10	10,10	
			Suma la partida	_		10,10
			Costes indirectos		6,00%	0,61
			TOTAL PARTIDA			10,71
A acionala al muscia	total de la partida a	la mencionada cantidad de DIEZEUROS con SETEN	NTA Y UN CÉNTIMOS			
Asciende el precio		Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales	s cerámicos			
GGR.01.01.030	М3	Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillo		icos producidos e	en obra, incluso	
GGR.01.01.030		Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillo p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.		·		
	M3 1,000000 M3	Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillo	micos	11,20	11,20	44.00
GGR.01.01.030		Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillo p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.		11,20	11,20	11,20 0,67

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS



Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CODIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN		PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
GGR.01.01.040	М3	Tratamiento de residuos de madera				
		Carga, transporte y tratamiento de residuos de m colocado a pie de obra.	adera producidos en obra, inclus	o p.p. de alquile	r de contenedor	
GMT.09.01.040	1,000000 M3	Tratamiento de residuos de madera		21,20	21,20	
			Suma la partida			21,20
			Costes indirectos		6,00%	1,27
			TOTAL PARTIDA			22,47
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS	con CUARENTA Y SIETE CÉ	NTIMOS		
GGR.01.01.070	М3	Tratamiento de residuos de papel, plásticos Carga, transporte y tratamiento de residuos de pa ler de contenedor colocado a pie de obra.	•	s en obra, inclus	so p.p. de alqui-	
GMT.09.01.060	1,000000 M3	Tratamiento de residuos de papel, plásticos y ca	rtón	21,20	21,20	
			Suma la partida			21,20
			Costes indirectos		6,00%	1,27
			TOTAL PARTIDA			22,47
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de VEINTIDOS EUROS	con CUARENTA Y SIETE CÉ	NTIMOS		
GGR.01.01.08N	М3	Tratamiento de residuos de mezclas bitumir Carga, transporte y tratamiento de residuos de m		n obra, incluso p.	p. de alquiler de	
GMT.09.01.07N	1 000000 M3	contenedor colocado a pie de obra. Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas		29,68	29,68	
O.W.T.00.01.0114	1,000000 1110	Traditional de residues de messade statimosed	Cuma la nartida	· —	,	20.69
			Suma la partida Costes indirectos		6,00%	29,68 1,78
			TOTAL PARTIDA			31,46
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUF				2.,
GGR.01.01.090		Tratamiento de residuos metálicos				
	•	Carga, transporte y tratamiento de residuos met colocado a pie de obra.	álicos producidos en obra, inclus	o p.p. de alquile	r de contenedor	
GMT.09.01.080	1,000000 M3	Tratamiento de residuos metálicos		29,68	29,68	
			Suma la partida			29,68
			Costes indirectos		6,00%	1,78
			TOTAL PARTIDA			31,46
Asciende el precio	total de la partida a	la mencionada cantidad de TREINTA Y UN EUF	ROS con CUARENTA Y SEIS (CÉNTIMOS		
GGR.01.01.150	Т	Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg Carga, transporte y tratamiento de residuos poter obra.	ncialmente peligrosos, en cantidad	es de más 50 kg	g, producidos en	
GMT.09.01.140	1,000000 T	Tratamiento de residuos peligrosos		195,10	195,10	
			Suma la partida			195,10
			Costes indirectos		6,00%	11,71















CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	CANTIDAD UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
GMA.01.01.09N	Ud	Punto limpio Punto limpio formado por contenedores (chatarra 30 m3,	olásticos 30 m3 cartones 30 m3 v. mac	dera 30 m3) inclu-	
		so acondicionamiento de terreno y solera.	place of mo, carones of mo y max	2014 00 1110), 111014	
GMT.08.05.120	0,200000 ms	Contenedor chatarra 30 m3	318,00	63,60	
GMT.08.05.130	0,200000 ms	Contenedor plásticos 30 m3	318,00	63,60	
GMT.08.05.140	0,200000 ms	Contenedor cartones 30 m3	318,00	63,60	
GMT.08.05.150	0,200000 ms	Contenedor aceite 30 m3	318,00	63,60	
GMT.08.05.160	0,200000 ms	Contenedor madera 30 m3	318,00	63,60	
			Suma la partida		318,00
			Costes indirectos	6,00%	19,08
			TOTAL PARTIDA		337,08

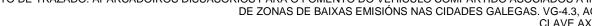
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS

















2. PLANOS

Anejo nº 14: Estudio de gestión de residuos

















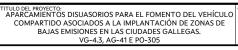












GESTIÓN DE RESIDUOS VG-4.3. VILAGARCÍA











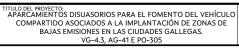












PO/22/117.06

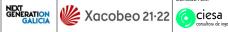
GESTIÓN DE RESIDUOS AG-41. RIBADUMIA









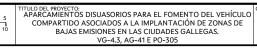












PO/22/117.06

GESTIÓN DE RESIDUOS PO-305. CALDAS DE REIS







3. PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES















3.1. NORMATIVA APLICABLE

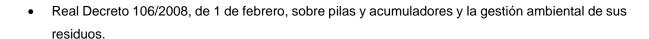
A continuación, se incluye un listado de las principales disposiciones legales a cumplir en materia de gestión de residuos:

- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Ley 6/2021, de 17 de febrero, de residuos y suelos contaminados de Galicia.
- Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Reglamento de ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1988, de 20 de julio.
- Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos.
- Decisión del Consejo de 19/12/2002 por la que se establecen los criterios y procedimientos de admisión de residuos en los vertederos.
- Real Decreto 252/2006, de 3 de marzo, por el que se revisan los objetivos de reciclado y valorización establecidos en la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y por el que se modifica el Reglamento para su desarrollo y ejecución, aprobado por el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril.
- Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases.
- Real Decreto 110/2015, 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Real Decreto 1619/2005, 30 de diciembre, sobre la gestión de neumáticos fuera de uso.
- Real Decreto 679/2006, de 2 de junio, por el que se regula la gestión de los aceites industriales usados.
- Real Decreto 1378/1999, 27 de agosto, por el que se establecen medidas para la eliminación y gestión de los policlorobifenilos, policloroterfenilos y aparatos que los contengan.
- Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.









3.2. MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN OBRA

Tan importantes como las medidas de gestión de residuos producidos en obra son las medidas encaminadas a reducir o evitar en lo posible la generación de residuos.

Una minimización de los residuos generados, se entiende como el conjunto de acciones organizativas, operativas y tecnológicas necesarias para disminuir la cantidad y/o peligrosidad de los residuos, mediante la reducción y reutilización de los mismos en el origen. Así pues, es imprescindible que la primera acción asociada a la gestión de los residuos sea intentar reducir el volumen de residuos en el emplazamiento donde se generan.

Minimizar y reducir las cantidades de materias primas que se utilizan y de los residuos que se originan son aspectos prioritarios en las obras.

A continuación, se detallan algunas de las medidas de prevención que se deben tener en cuenta durante la programación y ejecución de las obras:

- Es necesario prever, desde el proyecto, la cantidad de materiales que se necesitan para la ejecución de la obra, ya que un exceso de materiales acopiados, además de ser caro, es origen de un mayor volumen de residuos sobrantes de ejecución.
- El acopio de materiales se debe realizar fuera de las zonas de tránsito de la obra, de forma que permanezcan bien embalados y protegidos hasta el momento de su utilización, con el fin de evitar residuos procedentes de la rotura de piezas.
- Los contratos de suministro de materiales deben incluir un apartado en el que se indique claramente que el suministrador de los materiales y productos de la obra se hará cargo de los embalajes en que se transportan hasta ella. De esta forma se hace responsable de la gestión a quien origina el residuo y se evita el derroche de los materiales de embalaje.
- En aquellas obras con un volumen suficiente de residuos pétreos se deberá contar con maquinaria para el machaqueo de los escombros, que sea fácilmente desplazable por la obra, con el fin de fabricar áridos reciclados. De esta forma se conseguirá el reciclaje in situ o que los residuos ocupen menos volumen si se envían a una central recicladora o a un vertedero.
- Fomentar en el personal de la obra el interés por reducir el uso de recursos utilizados y los volúmenes de residuos originados. En este sentido se deben organizar reuniones con el personal de la obra para dar a conocer los problemas medioambientales, el Plan de residuos y los aspectos relacionados con la minimización.
- Incentivar las aplicaciones en la propia obra de los residuos que genera. Los residuos que se generan en la obra, si son reutilizados en la propia obra, no son considerados como residuos que









se deban gestionar.

- Utilizar preferentemente productos que contengan residuos de construcción en lugar de materiales nuevos.
- Evitar malas prácticas que, de forma indirecta, originan residuos imprevistos y el derroche de materiales puestos en la obra. Cuando una partida se ejecuta en exceso se malgastan materiales y energía y se originan más residuos.
- Reutilizar tantas veces como sea posible los medios auxiliares (como encofrados y moldes) y los embalajes de madera, ya que éstos una vez usados se convertirán en residuos.
- Usar en obra elementos prefabricados e industrializados, ya que se montan en obra sin apenas transformaciones que originen residuos.
- Limitar y controlar la utilización de materiales potencialmente tóxicos, tales como fluidificantes, desencofrantes, líquidos de curado del hormigón, pinturas, etc.
- Establecer una zona protegida de acopio de materiales, a resguardo de acciones que puedan inutilizarlos.
- Supervisar el movimiento de los residuos, de forma que no queden restos descontrolados.
- Vigilar que los residuos líquidos y orgánicos no se mezclen fácilmente con otros, y a consecuencia de ello resulten contaminados. Para conseguirlo, se deben depositar en los contenedores, sacos o depósitos adecuados.
- Mantener el seguimiento previsto sobre los materiales potencialmente peligrosos, separándolos en el momento en que se generan y depositándolos, debidamente clasificados y protegidos, en emplazamientos específicos de la obra hasta que un gestor autorizado competente los recoja.
- Los recipientes contenedores de residuos se deben transportar cubiertos, de manera que los movimientos y las acciones a que están sometidos no sean causa de un vertido descontrolado, ni siquiera en el caso de pequeñas cantidades.
- Fomentar, mediante reuniones informativas periódicas con el personal de la obra, el interés por reducir los recursos utilizados y los volúmenes de residuos originados.
- Comprobar que todos cuantos intervienen en la obra (incluidas las subcontratas) conocen sus obligaciones en relación con los residuos.
- Proponer alternativas o limitar el empleo de técnicas que generen una gran cantidad de residuos de difícil valorización o que perjudiquen a los demás sobrantes.
- Incluir las propuestas del constructor que tengan por finalidad minimizar, reutilizar y clasificar los residuos de la obra.

El control de los residuos desde que se producen es la manera más eficaz de reducir la cantidad de éstos. Los residuos han de permanecer bajo control desde el primer momento, debiendo disponerse los contenedores más adecuados para cada material sobrante, porque si se mezclan con otros diferentes la posterior separación incrementa los costes de gestión.







Se prestará especial atención a la correcta gestión de los residuos potencialmente peligrosos que se generen durante la ejecución de las obras, separándolos en el momento en que se generan y depositándolos, debidamente clasificados y protegidos, en el emplazamiento previsto en obra.

3.3. OPERACIONES DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Las operaciones de gestión propuestas para cada tipo de residuo generado serán valorización, reutilización, reciclaje, eliminación o tratamiento especial.

Valorización: dar valor a los elementos y materiales de los residuos de construcción es aprovechar las materias, subproductos y sustancias que contienen.

La valorización de los residuos evita la necesidad de enviarlos a un vertedero controlado y también evita que se produzca mala práctica de eliminación mediante el sistema de vertido incontrolado en el suelo.

Una gestión responsable de los residuos debe perseguir la máxima valorización para reducir tanto como sea posible el impacto medioambiental. La gestión será más eficaz si se incorporan las operaciones de separación selectiva en el mismo lugar donde se producen.

Reutilización: es la recuperación de elementos constructivos completos con las mínimas transformaciones posibles.

La reutilización no solamente reporta ventajas medioambientales sino también económicas.

Los elementos constructivos valorados en función del peso de los residuos poseen un valor bajo, pero, si con pequeñas o nulas transformaciones pueden ser regenerados o reutilizados directamente, su valor económico es más alto. En este sentido, la reutilización es una manera de minimizar los residuos originados, de forma menos compleja y costosa que el reciclaje.

Reciclaje: es la recuperación de algunos materiales que componen los residuos, sometidos a un proceso de transformación en la composición de nuevos productos.

La naturaleza de los materiales que componen los residuos de construcción y demolición determina cuáles son sus posibilidades de ser reciclados y su utilidad potencial. Los residuos pétreos (hormigones y obras de fábrica principalmente) pueden ser reintroducidos en las obras como granulados, una vez han pasado un proceso de criba y machaqueo.

Eliminación: los residuos que no son valorizables son, en general, depositados en vertederos.

Si los residuos están formados por materiales inertes se han de depositar en un vertedero controlado a fin de que no alteren el paisaje. Si los residuos son peligrosos han de ser depositados adecuadamente en un vertedero específico para productos de este tipo y, en algunos casos, sometidos previamente a un tratamiento especial para que no sean una amenaza para el medio.











3.4. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN OBRA

Objetivo

El objetivo es la recogida, gestión y almacenamiento de forma selectiva y segura, de los residuos y desechos, sólidos o líquidos, para evitar la contaminación de los suelos y de las aguas superficiales o subterráneas durante la ejecución de esta obra. De esta manera se permitirá su traslado a plantas de reciclado o de tratamiento, y en algunos casos, su reutilización en la propia obra.

Sistema de puntos limpios

Los puntos limpios son espacios dentro de la obra diseñados acorde con los objetivos de un almacenamiento selectivo y seguro de materiales sobrantes, que permita la valoración y el reciclaje posterior de los residuos allí almacenados.

Se entiende por puntos limpios aquellas zonas de almacenamiento temporal de residuos, desechos, aguas sucias o similares, situados en un lugar concreto de la obra que permite tener a los residuos controlados y delimitados, evitando así que sean peligrosos para la salud de los trabajadores y vecinos, y para el medio ambiente.

Para cada punto limpio se define una zona de influencia y, en su caso, se organiza el correspondiente servicio de recogida con el gestor autorizado con periodicidad suficiente (diario, semanal, etc.) para que no se acumulen dichos residuos y contarán con una señalización propia.

La recogida periódica será establecida en función del tipo de residuos, su peligrosidad, su capacidad de almacenamiento, etc. siempre cumpliendo la normativa legal existente en relación a la acumulación de residuos peligrosos (bajo ningún concepto más de seis meses). La posible generación de lixiviados por los residuos peligrosos y no peligrosos será recogida en los propios contenedores de residuos, así como por los cubetos de retención de hormigón, creados en la obra para evitar fugas de lixiviados y vertidos accidentales en el perímetro del punto limpio.

Las zonas de influencia de los residuos peligrosos y no peligrosos abarcan el conjunto de la obra en actividad. En cada una se señalan puntos de recogida en número y distancia suficientes para facilitar la utilización de los puntos limpios y facilitar el transporte hasta ellos.

Al final de la vida útil de cada punto limpio, o al término de la obra, se procederá a desalojar la zona de contenedores y elementos accesorios (techados, barandillas, etc.) y se procederá a la restauración de las áreas utilizadas con los mismos criterios de calidad aplicados al resto de las zonas.

Puntos limpios para los residuos no peligrosos

En el caso de residuos sólidos, el sistema de puntos limpios consiste en un conjunto de contenedores, distintos según el tipo de desecho algunos con capacidad de compactación, distinguibles según el tipo de residuo.







Cada uno de estos define una zona de acción o influencia donde se distribuyen, uniformemente y según los requerimientos de la obra, un número suficiente de grupos de depósitos menores (puntos de recogida). La recogida de los residuos acumulados en los puntos de recogida y su traslado a los puntos limpios corre a cargo de personal y medios específicos para esta tarea (servicio de recogida).

El correcto funcionamiento de este sistema incluye una minuciosa limpieza al final de la obra de toda el área afectada y una posterior restauración del entorno.

Puntos limpios para los residuos peligrosos

Previamente se debe analizar la generación de residuos peligrosos y no peligrosos en la obra, sobre todo en relación a su naturaleza, características de peligrosidad, posibles daños, afecciones a la naturaleza y al entorno, estudio de contenedores y formas de almacenamiento, sistema de recogida, gestores homologados, ubicación de los puntos limpios, etc. Debido a la naturaleza de los residuos peligrosos, se dedicará especial atención a la gestión de los mismos, ya que de modo contrario, es posible que una gestión inadecuada ocasione daños al medio ambiente y a los trabajadores, y molestias a los vecinos.

Contenedores:

Los contenedores son seleccionados en función de la clase, tamaño y peso del residuo considerado, las condiciones de aislamiento requeridas y la movilidad prevista del mismo.

En principio se escoge el material de cada contenedor dependiendo de la clase de residuo, el volumen y las condiciones de aislamiento deseables.

Según la movilidad se distinguen dos clases de contenedores: aquellos localizados en los puntos limpios, mayores y poco movibles, y aquellos otros situados en los puntos de recogida, de menor tamaño y mayor movilidad. Probablemente, la mayor parte de los contenedores podrán seleccionarse entre aquellos diseñados para los residuos urbanos.

El correcto funcionamiento del sistema de puntos limpios aconseja la distinción visual de los contenedores según el tipo de residuo. Para ello se colocarán contenedores de distintos colores, de tal modo que colores iguales indiquen residuos de la misma clase. Además de ello, los trabajadores de la obra recibirán charlas informativas que aseguren su conocimiento en la gestión de residuos, diferenciación de los contenedores, formas de almacenamiento y segregación de cada residuo, etc.

Independientemente del tipo de residuos, el fondo y los laterales de los contenedores serán impermeables, pudiendo ser abiertos o estancos.

Respecto a los residuos peligrosos, es importante resaltar que la Ley 10/98 de Residuos obliga a los productores de este tipo de residuos a separarlos en origen, envasarlos y etiquetarlos de forma









reglamentaria. Por lo tanto, es necesario agrupar los distintos residuos tóxicos por clases en diferentes contenedores debidamente etiquetados para facilitar su gestión.

Las etiquetas deben contener:

- Tipo de residuos.
- Nombre del productor.
- Código de identificación.
- Fecha de envasado.
- Pictograma que indique las características físico-químicas, toxicológicas y efectos específicos sobre la salud humana y el medio ambiente.

Las distintas clases de residuos peligrosos que pueden aparecer en las obras que se lleven a cabo son:

- Aceites usados.
- Líquidos hidráulicos.
- Envases contaminados.
- Absorbentes, materiales de filtración o ropas protectoras contaminadas.
- Filtros de aceite.
- Disolventes.
- Desengrasantes.
- Refrigerantes y anticongelantes.
- Tierra y piedras contaminadas.
- Baterías.
- Tóner de impresoras.
- Trapos de limpieza contaminados.

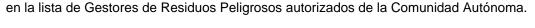
En el caso de los residuos peligrosos, su almacenamiento no podrá excederse por un período superior a seis meses, y siempre en contenedores que cumplan unas estrictas medidas de seguridad.

Localización de puntos limpios

Para mejorar la gestión de los residuos generados en la obra, se propone que el punto limpio se instale en la zona de instalaciones auxiliares, lo que facilitará la logística en el servicio de recogida posterior.

Los residuos se acopiarán en un área que cumplirá las siguientes condiciones:

- Estar protegidos de la lluvia y de las inclemencias del tiempo.
- Los residuos estarán perfectamente identificados tanto en su naturaleza como en la fecha de producción, a través de las etiquetas que figurarán en los contenedores.
- Los contenedores serán herméticos.
- Tras un almacenamiento máximo de 6 meses, según determina la normativa legal, los residuos peligrosos serán entregados a un gestor autorizado mediante un transportista autorizado, incluido



El desarrollo de la obra aconsejará la ampliación de contenedores o la retirada de algunos de ellos.

Puntos de recogida

Se denomina punto de recogida al grupo de contenedores que, estratégicamente situado, facilite la recogida selectiva de los residuos generados en la obra. Los puntos de recogida no son permanentes. Su localización dependerá de las distintas zonas del proyecto en actividad.

En términos generales cada punto de recogida dispondrá de un contenedor distinto para cada uno de los siguientes materiales: papel y cartón, vidrio, metales ligeros, plásticos y bricks.

Los contenedores son de tipo urbano, fácilmente descargables, y están estratégicamente localizados en las zonas frecuentadas y en puntos que permitan el paso al camión de recogida.

Servicio de recogida

Como respuesta a la normativa legal existente en materia de gestión de residuos a nivel estatal y autonómico, se contratará sólo a gestores y transportistas autorizados. Será un servicio de recogida periódico (máximo de 6 meses) y selectivo (en función de cada tipo de residuo), contratado con un gestor autorizado.

Existirá un servicio de recogida periódico y selectivo. La determinación del turno de recogida más conveniente dependerá de las condiciones particulares de la obra y del momento de operación, así como de la localización de los puntos limpios antes descritos, procurando siempre ocasionar las mínimas molestias a los vecinos y a los trabajadores de ruidos, olores, etc. y asegurando que las condiciones de manipulación son totalmente seguras para los trabajadores.

Independientemente del servicio de recogida normal, el Contratista preverá los medios y personal necesario para la recogida, almacenamiento, tratamiento y/o transporte a vertedero o localización definitiva, de aquellos materiales sobrantes que, por su peso, tamaño o peligrosidad, no estén al alcance del servicio de recogida.

La entrega de residuos se realizará a un transportista autorizado.

Los envases industriales que no admitan su reutilización como subproducto o su valorización en el propio edificio, se gestionarán según lo establecido en la Ley 11/97, de envases y residuos de envases, y en el Real Decreto 782/98 por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley.

Cuando sea posible, se optará por suministradores acogidos a un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas ISO 9001 e ISO 14001 y, por supuesto, debe estar autorizado por la Xunta de Galicia.

















De no encontrarse ninguno razonablemente disponible, se gestionará la retirada de los envases industriales por el proveedor o fabricante del producto.

Desde la entrada en vigor de la nueva legislación sobre envases y residuos de envases (1 de mayo de 1998), los embalajes industriales (palés de madera, plásticos, cartones, etc.) deberán almacenarse de forma independiente al resto, de forma que no estén mezclados con otros residuos y no se impregnen de sustancias que les hagan inservibles, de manera que puedan retirarse selectivamente y seguir su ruta de reciclaje.

El destino de los residuos de envases podrá ser cualquiera de los siguientes:

- Su devolución al subcontratista o proveedor, para que puedan ser reutilizados. De esta forma, se alarga su vida útil, se ahorra energía y agua (ya que no se deben fabricar nuevos envases o embalajes), se actúa eficientemente, y, en el caso de palés y cartones, se evita la tala innecesaria de árboles.
- Su entrega a empresas recicladoras o valorizadoras autorizadas, de forma que sean ellas las encargadas de acoplar estos residuos a la cadena de reciclaje para evitar el impacto negativo sobre el medio ambiente, cuando éstos están razonablemente disponibles (en términos de precio, distancia, tipo de materiales, etc.)

Suelos contaminados

Los suelos contaminados por vertidos accidentales o incontrolados de combustibles o lubricantes serán rápidamente retirados para su recogida por una empresa gestora de residuos debidamente autorizada.

Cambios de aceite

Los cambios de aceite y otras operaciones de mantenimiento de la maquinaria se procurará realizarlos en talleres o estaciones de engrase autorizados.

3.5. RESPONSABILIDADES DE CADA UNO DE LOS AGENTES DE LA OBRA

Todos los que participan en la ejecución material de la obra tienen una responsabilidad real sobre los residuos, bien sea realizando labores de prevención tendentes a minimizar la producción de residuos o bien realizando una adecuada gestión de los residuos generados en obra.

Deberá nombrarse a una persona responsable de los residuos en obra, cuya misión será la toma de decisiones para la mejor gestión de los residuos y las medidas preventivas para minimizar y reducir los residuos que se originan. En síntesis, los principios que debe observar son los siguientes:

- En todo momento se cumplirán las normas y órdenes dictadas.
- Todo el personal de la obra conocerá sus responsabilidades acerca de la manipulación de los residuos de obra.







- Es necesario disponer de un directorio de compradores/vendedores potenciales de los materiales usados o reciclados cercanos a la ubicación de la obra.
- Las iniciativas para reducir, reutilizar y reciclar los residuos en la obra han de ser coordinadas debidamente.
- Facilitar la difusión entre todo el personal de la obra de las iniciativas e ideas que surgen en la propia obra para mejorar la gestión de residuos.
- Debe seguirse un control administrativo de la información sobre el tratamiento de los residuos en la obra, y para ello se deben conservar los registros de los movimientos de los residuos dentro y fuera de ella.
- Los contenedores deben estar etiquetados correctamente, de forma que los trabajadores de la obra conozcan donde deben depositarse los residuos.
- Siempre que sea posible intentar reutilizar y reciclar los residuos de la propia obra antes de optar por usar materiales externos.
- El personal de la obra es el responsable de cumplir correctamente todas aquellas órdenes y normas que el responsable de la gestión de residuos disponga. Además, se puede servir de su experiencia práctica en la aplicación de esas prescripciones para mejorarlas o proponer otras nuevas.

Las obligaciones de los trabajadores se pueden resumir en:

- Etiquetar de forma conveniente cada uno de los contenedores que se van a usar en función de las características de los residuos que se depositarán en ellos.
- Separar los residuos a medida que son generados para que no se mezclen con otros y resulten contaminados.
- No colocar residuos apilados y mal protegidos alrededor de la obra.
- Evitar malas prácticas que, de forma indirecta, originan residuos imprevistos y el derroche de materiales en la puesta en obra.

3.6. ALMACENAJE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS

Los residuos deben ser fácilmente identificables para los que trabajan con ellos y para todo el personal de la obra.

Se deberá realizar una recogida selectiva de los residuos, que se depositarán en un contenedor específico para cada uno de ellos según su naturaleza.

Se debe evitar que residuos como aceites, pinturas, baterías, etc., se mezclen con los residuos inertes, contaminando estos últimos y complicando su gestión.

Los contenedores, sacos, depósitos y demás recipientes de almacenaje y transporte deben estar etiquetados correctamente.











Las etiquetas deben informar sobre que materiales pueden o no almacenarse en cada tipo de recipiente, de forma clara y comprensible. Las etiquetas deben de ser de gran formato y resistentes al agua.

Nunca se deben sobrecargar los contenedores destinados al transporte, ya que esto dificulta su maniobrabilidad y transporte, dando lugar a la caída de residuos fuera del contenedor.

Los contenedores deben salir de la obra perfectamente cubiertos para evitar que se produzcan accidentes durante el transporte.

Durante el transporte también se debe asegurar que los residuos especiales (aceites, pinturas, baterías, etc.) permanecen separados de los residuos inertes.

Los residuos deben transferirse siempre a un transportista autorizado, inscrito en el registro oportuno. Si existieran dudas acerca de la legalidad del transportista, es preciso solicitar la documentación que lo acredita y, llegado el caso, comprobarla en el registro de la Administración.

3.7. RESIDUOS ESPECIALES, ACEITES, PINTURAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La aplicación y utilización de estos materiales en la obra originan residuos potencialmente peligrosos que necesitan un manejo cuidadoso.

Estos residuos deben separarse y guardarse en un contenedor seguro o en una zona reservada, convenientemente señalizada y que permanezca cerrada cuando no se use.

Asimismo, los recipientes en los que se guarden estos materiales deben estar etiquetados con claridad y permanecer perfectamente cerrados para impedir derrames o pérdidas por evaporación.

Los recipientes de almacenaje deben de proteger del calor excesivo o del fuego.

En obra se deberá intentar reducir tanto como sea posible la generación de este tipo de residuos. Se debe cuidar su manipulación, evitando que contaminen otros residuos o materiales próximos.

Se ha de impedir que un eventual vertido de estos materiales llegue al suelo, ya que de otro modo causaría su contaminación. Por lo tanto, será necesaria una impermeabilización del mismo mediante la construcción de soleras de hormigón o zonas asfaltadas.

En el caso de derrames accidentales de residuos o productos líquidos peligrosos se contendrá el derrame con productos absorbentes: serrín, arena, polímeros, etc.; la mezcla debe acopiarse en el bidón de residuo peligroso "material impregnado con aceite" o "tierras contaminadas".

3.8. OTRAS CONDICIONES DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS

El depósito temporal de los escombros, se realizará bien en sacos industriales iguales o inferiores a 1 metro cúbico, contenedores metálicos específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las

ordenanzas vigentes. Dicho depósito en acopios, también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.

El depósito temporal para RD valorizables (maderas, plásticos, chatarra,...), que se realice en contenedores o en acopios, se deberá señalizar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.

En los contenedores, sacos industriales u otros elementos de contención, deberá figurar los datos del titular del contenedor, a través de adhesivos, placas, etc....Los contenedores deberán estar pintados en colores que destaquen su visibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante.

El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma.

Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio.

En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RD.

Se deberán atender los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condicionados de la licencia de obras), en relación a la obligación de separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación. Y también, considerar las posibilidades reales de llevarla a cabo: que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje / gestores adecuados. La Dirección de Obra será la responsable última de la decisión a tomar y su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes.

Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RD, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos / Madera, ...) son centros con la autorización autonómica de la Consellería de Medio Ambiente. Se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consellería, e inscritos en los registros correspondientes. Se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RD deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final. Para aquellos RD (tierras, pétreos, ...) que sean reutilizados en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.

La gestión (tanto documental como operativa) de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo se regirá conforme a la legislación nacional vigente, la legislación autonómica y los requisitos de las ordenanzas locales. Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases, lodos de fosas sépticas...), serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipales.















Para el caso de los residuos con amianto, se seguirán los pasos marcados por Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.

Los restos de lavado de canaletas / cubas de hormigón, serán tratados como residuos "escombro".

Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.

Las tierras superficiales que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, será retirada y almacenada durante el menor tiempo posible, en caballones de altura no superior a 2 metros.

Se evitará la humedad excesiva, la manipulación, y la contaminación con otros materiales.

3.9. MEDICIÓN Y ABONO

La medición y abono de las unidades previstas para el tratamiento de residuos de construcción y demolición del presente proyecto se hará por metros cúbicos (m³), incluyendo el tratamiento integral del residuo desde su generación, es decir, todos los trabajos necesarios hasta el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.

Será de aplicación el precio de los Cuadros de Precios que figure en el Estudio de Gestión, para las siguientes unidades:

GGR.01.01.010 - Clasificación y separación a pie de obra de residuos (m3)

GGR.01.01.020 - Tratamiento de residuos de hormigón (m3)

GGR.01.01.030 - Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales cerámicos (m3)

GGR.01.01.040 - Tratamiento de residuos de madera (m3)

GGR.01.01.070 - Tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón (m3)

GGR.01.01.08N - Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas (m3)

GGR.01.01.090 - Tratamiento de residuos metálicos (m3)

GGR.01.01.150 - Tratamiento de residuos peligrosos > 50 kg (kg)

GMA.01.01.09N - Punto limpio (ud)

CIESA.GR.01 - Tratamiento de residuos municipales (m3)

CIESA.GR.02 - Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos (m3)

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Autora del estudio

Paula Martínez Villaverde

















4. PRESUPUESTO















4.1. MEDICIONES AUXILIARES

Aparcamiento disuasorio en Vilagarcía de Arousa

Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y		(tn)
lubricantes	0,013	0,012
Envases de papel y cartón	1,433	0,100
Envases de plástico	0,049	0,003
Envases metálicos	0,031	0,005
Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,457	0,039
contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,119	0,019
Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,025	0,002
Neumáticos fuera de uso	0,017	0,004
Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,008	0,017
Otras pilas y acumuladores	0,033	0,075
Hormigón	0,132	0,105
Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	31,628	39,598
Madera	6,830	1,707
Plástico	0,991	0,069
Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	131,574	157,891
Hierro y acero	0,358	2,246
Metales mezclados	0,666	4,196
Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	0,636	0,696
Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	1.918,350	3.453,030
Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,350	0,280
Residuos biodegradables	24,650	2,465
Mezclas de residuos municipales	10,595	1,741
Lodos de fosas sépticas	0,129	0,129
Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,024	0,039
Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,003	0,001
	Volumen (m³)	Peso (tn)
Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	1.918,35	3.453,03
		211,39
	Envases de plástico Envases metálicos Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas Neumáticos fuera de uso Pilas alcalinas (excepto 16 06 03) Otras pilas y acumuladores Hormigón Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06 Madera Plástico Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01 Hierro y acero Metales mezclados Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03 Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03 Residuos biodegradables Mezclas de residuos municipales Lodos de fosas sépticas Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	Envases de plástico Envases metálicos Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas Neumáticos fuera de uso O,017 Pilas alcalinas (excepto 16 06 03) Otras pilas y acumuladores Hormigón Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06 Madera Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06 Madera Píástico O,991 Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01 131,574 Hierro y acero Metales mezclados Metales mezclados Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03 Residuos biodegradables Mezclas de residuos municipales Lodos de fosas sépticas Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 0,003 O03 17 Volumen (m³) Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras* 1.918,35 Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos 210,75

Aparcamiento disuasorio en Caldas de Reis

Código LER	Residuo	Volumen (m³)	Peso (tn)		
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,014	0,012		
150101	Envases de papel y cartón	1,573	0,110		
150102	Envases de plástico	0,060	0,004		
150104	Envases metálicos	0,038	0,006		
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,490	0,043		
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,130	0,020		
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas				
160103	Neumáticos fuera de uso	0,019	0,004		
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,008	0,019		
160605	Otras pilas y acumuladores	0,035	0,080		
170101	Hormigón	0,161	0,129		
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	81,395	101,906		
170201	Madera	7,362	1,841		
170203	Plástico	1,111	0,078		
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	21,923	26,307		
170405	Hierro y acero	0,385	2,416		
170407	Metales mezclados	0,714	4,496		
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	0,682	0,746		
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	2.170,519	3.906,930		
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,377	0,302		
200201	Residuos biodegradables	26,411	2,641		
200301	Mezclas de residuos municipales	11,364	1,868		
200304	Lodos de fosas sépticas	0,146	0,146		
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,026	0,042		
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,003	0,001		
		Volumen (m³)	Peso (tn)		
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	2.170,52	3.906,93		
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos	154,46	143,16		
-	Punto limpio	1,00			















Aparcamiento disuasorio en Ribadumia

Código LER	Residuo	Volumen (m³)	Peso (tn)
130205	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	0,024	0,022
150101	Envases de papel y cartón	2,579	0,181
150102	Envases de plástico	0,060	0,004
150104	Envases metálicos	0,038	0,006
150110	Envases que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas	0,873	0,076
150111	Envases metálicos, incluidos los recipientes a presión vacíos, que contienen una matriz sólida y porosa peligrosa	0,226	0,036
150202	Absorbentes, materiales de filtración (incluidos los filtros de aceite no especificados en otra categoría), trapos de limpieza y ropas protectoras contaminados por sustancias peligrosas	0,048	0,003
160103	Neumáticos fuera de uso	0,030	0,006
160604	Pilas alcalinas (excepto 16 06 03)	0,014	0,033
160605	Otras pilas y acumuladores	0,063	0,144
170101	Hormigón	0,161	0,129
170107	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintos de los especificados en el código 17 01 06	60,640	75,921
170201	Madera	12,893	3,224
170203	Plástico	1,672	0,117
170302	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	274,729	329,677
170405	Hierro y acero	0,678	4,267
170407	Metales mezclados	1,278	8,050
170503	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas	1,220	1,334
170504	Tierra y piedras distintas de las especificaciones en el código 17 05 03	594,660	1.070,390
170904	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03	0,656	0,525
200201	Residuos biodegradables	47,289	4,729
200301	Mezclas de residuos municipales	20,270	3,331
200304	Lodos de fosas sépticas	0,212	0,212
80111	Residuos de tóner por impresión que contienen sustancias peligrosas	0,047	0,074
80318	Residuos de tóner de impresión distintos de los especificados en el código 08 03 17	0,006	0,001
		Volumen (m³)	Peso (tn)
-	Clasificación y separación a pie de obra de los residuos de tierra y piedras*	594,66	1.070,39
-	Clasificación y separación a pie de obra del resto de los residuos	425,71	432,00
-	Punto limpio	1,00	















4.2. MEDICIONES

MEDICIONES

	Aparcamientos	disuasorios en	comarca del Salnés
--	---------------	----------------	--------------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS I	LONGITUD ANCHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD				
	CAPÍTULO GR01 ESTUDIO DE GI	STION	DE RESIDUOS							
	SUBCAPÍTULO GR01.01 VG-4.3 V	ILAGAR	CÍA							
GGR.01.01.010	M3 Clasificación y separación a pie o	M3 Clasificación y separación a pie de obra de residuos								
	Clasificación y separación a pie de obra medios manuales y mecánicos.	de residuo	s de construcción o demo	lición en	fracciones por					
	Clasificación y separación a pie de obra de residuos	1	210,750		210,750					
				•		210,750				
GGR.01.01.020	M3 Tratamiento de residuos de horm	igón								
	Carga, transporte y tratamiento de residu de contenedor colocado a pie de obra.	os de horn	nigón producidos en obra,	incluso	p.p. de alquiler					
	17 01 01	1	0,132		0,132					
				•		0,132				
GGR.01.01.030	M3 Tratamiento de residuos de ladri	llos y mat	teriales cerámicos							
	Carga, transporte y tratamiento de residu obra, incluso p.p. de alquiler de contened			erámicos	producidos en					
	17 01 07	1	31,628		31,628					
				•		31,628				
GGR.01.01.040	M3 Tratamiento de residuos de made	era								
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de madera producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.									
	17 02 01	1	6,830		6,830					
				•		6,830				
GGR.01.01.070	M3 Tratamiento de residuos de pape	l, plástico	s y cartón							
	Carga, transporte y tratamiento de residu p.p. de alquiler de contenedor colocado a		•	ucidos e	n obra, incluso					
	15 01 01	1	1,433		1,433					
	15 01 02	1	0,049		0,049					
	17 02 03	1	0,991		0,991					
						2,473				
GGR.01.01.08N	M3 Tratamiento de residuos de mezo	las bitum	inosas							
	Carga, transporte y tratamiento de residu de alquiler de contenedor colocado a pie		clas bituminosas producid	os en ob	ra, incluso p.p.					
	17 03 02	1	131,574	_	131,574					
						131,574				
GGR.01.01.090	M3 Tratamiento de residuos metálico	os								
	Carga, transporte y tratamiento de residu- contenedor colocado a pie de obra.	os metálico	os producidos en obra, inc	luso p.p.	. de alquiler de					
	15 01 04	1	0,031		0,031					
	17 04 05	1	0,358		0,358					
	17 04 07	1	0,666		0,666					

MEDICIONES

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
GGR.01.01.150	T Tratamiento de residuos pelig	rosos >50 kg			
	Carga, transporte y tratamiento de resproducidos en obra.	iduos potencial	mente peligrosos, en cantidades o	de más 50 kg,	
	13 02 05	1	0,012	0,012	
	15 01 10	1	0,039	0,039	
	15 01 11	1	0,019	0,019	
	17 05 03	1	0,696	0,696	
	15 02 02	1	0,002	0,002	
	16 06 04	1	0,017	0,017	
	16 06 05	1	0,075	0,075	
	8 01 11	1	0,039	0,039	
	8 03 18	1	0,001	0,001	
					0,900
CIESA.GR.01	M3 Tratamiento de residuos mun	icipales			
	Carga, transporte y tratamiento de res	iduos municipa	les y biodegradables.		
	20 02 01	1	24,650	24,650	
	20 03 01	1	10,595	10,595	
					35,245
CIESA.GR.02	M3 Tratamiento de RCDs distinto	s de otros cóc	ligos		
	Carga, transporte y tratamiento de res especificados en los códigos 17 09 0		•	distintos de los	
	17 09 04	1	0,350	0,350	
	16 01 03	1	0,017	0,017	
	20 03 04	1	0,129	0,129	
			_		0,496
GMA.01.01.09N	Ud Punto limpio				
	Punto limpio formado por contenedore 30 m3), incluso acondicionamiento de	•		m3 y madera	
		1		1,000	
			-		1,000







1,055











MEDICIONES

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTU	RA PARCIALES	CANTIDAD	
	SUBCAPÍTULO GR01.02 AG-41 R	IBADUM	IA			
GGR.01.01.010	M3 Clasificación y separación a pie	de obra de	e residuos			
	Clasificación y separación a pie de obra medios manuales y mecánicos.	de residuo:	s de construcción o demolición	en fracciones por		
	Clasificación y separación a pie de obra de residuos	1	425,710	425,710		
					425,710	
GGR.01.01.020	M3 Tratamiento de residuos de horn	nigón				
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de hormigón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.					
	17 01 01	1	0,161	0,161		
					0,161	
GGR.01.01.030	M3 Tratamiento de residuos de ladri	llos y mat	eriales cerámicos			
	Carga, transporte y tratamiento de residu obra, incluso p.p. de alquiler de contened			cos producidos en		
	17 01 07	1	60,640	60,640		
					60,640	
GGR.01.01.040	M3 Tratamiento de residuos de mad	era				
	Carga, transporte y tratamiento de residu contenedor colocado a pie de obra.	os de mad	era producidos en obra, incluso	p.p. de alquiler de		
	17 02 01	1	12,893	12,893		
					12,893	
GGR.01.01.070	M3 Tratamiento de residuos de pape	l, plástico	s y cartón			
	Carga, transporte y tratamiento de residu p.p. de alquiler de contenedor colocado a		• •	os en obra, incluso		
	15 01 01	1	2,579	2,579		
	15 01 02	1	0,060	0,060		
	17 02 03	1	1,672	1,672		
					4,311	
GGR.01.01.08N	M3 Tratamiento de residuos de mezo	clas bitum	inosas			
	Carga, transporte y tratamiento de residu de alquiler de contenedor colocado a pie		clas bituminosas producidos en	obra, incluso p.p.		
	17 03 02	1	274,729	274,729		
					274,729	
GGR.01.01.090	M3 Tratamiento de residuos metálico	os				
	Carga, transporte y tratamiento de residu contenedor colocado a pie de obra.	os metálico	os producidos en obra, incluso	p.p. de alquiler de		
	15 01 04	1	0,038	0,038		
	17 04 05	1	0,678	0,678		
	17 04 07	1	1,278	1,278		
					1,994	

GGR.01.01.150 T Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg

Carga, transporte y tratamiento de residuos potencialmente peligrosos, en cantidades de más 50 kg, producidos en obra.



Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD A	NCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
	13 02 05	1	0,022		0,022		
	15 01 10	1	0,076		0,076		
	15 01 11	1	0,036		0,036		
	17 05 03	1	1,334		1,334		
	15 02 02	1	0,003		0,003		
	16 06 04	1	0,033		0,033		
	16 06 05	1	0,144		0,144		
	08 01 11	1	0,074		0,074		
	08 03 18	1	0,001		0,001		
				•		1,723	
CIESA.GR.01	M3 Tratamiento de residu	os municipales					
	Carga, transporte y tratamier	nto de residuos munic	cipales y biodeo	radables.			
	20 02 01	1	47,289		47,289		
	20 03 01	1	20,270		20,270		
				·		67,559	
CIESA.GR.02	M3 Tratamiento de RCDs	distintos de otros	códigos				
	Carga, transporte y tratamien especificados en los códigos			ucción y demolición	distintos de los		
	17 09 04	1	0,656		0,656		
	16 01 03	1	0,030		0,030		
	20 03 04	1	0,212		0,212		
				•		0,898	
GMA.01.01.09N	Ud Punto limpio						
	Punto limpio formado por coi 30 m3), incluso acondicional	,		s 30 m3, cartones 30	m3 y madera		
	··	1			1,000		
						1,000	

















MEDICIONES

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALT	URA PARCIALES	CANTIDAD				
	SUBCAPÍTULO GR01.03 PO-305	CALDAS	DE REIS						
GGR.01.01.010	M3 Clasificación y separación a pie de obra de residuos								
	Clasificación y separación a pie de obra medios manuales y mecánicos.	a de residuos	s de construcción o demolicio	on en fracciones por					
	Clasificación y separación a pie de obra de residuos	1	154,460	154,460					
					154,460				
GGR.01.01.020	M3 Tratamiento de residuos de hor	migón			,				
	Carga, transporte y tratamiento de reside contenedor colocado a pie de obra.	luos de horm	igón producidos en obra, inc	luso p.p. de alquiler					
	17 01 01	1	0,161	0,161					
					0,161				
GGR.01.01.030	M3 Tratamiento de residuos de lad	rillos y mate	eriales cerámicos						
	Carga, transporte y tratamiento de residobra, incluso p.p. de alquiler de contene			nicos producidos en					
	17 01 07	1	81,395	81,395					
					81,395				
GGR.01.01.040	M3 Tratamiento de residuos de ma	dera							
	Carga, transporte y tratamiento de residente contenedor colocado a pie de obra.	luos de made	era producidos en obra, inclus	so p.p. de alquiler de					
	17 02 01	1	7,362	7,362					
					7,362				
GGR.01.01.070	M3 Tratamiento de residuos de pap	el, plástico	s y cartón						
	Carga, transporte y tratamiento de resic p.p. de alquiler de contenedor colocado			dos en obra, incluso					
	15 01 01	1	1,573	1,573					
	15 01 02	1	0,060	0,060					
	17 02 03	1	1,111	1,111					
					2,744				
GGR.01.01.08N	M3 Tratamiento de residuos de me	zclas bitum	inosas						
	Carga, transporte y tratamiento de resid de alquiler de contenedor colocado a pie		clas bituminosas producidos e	en obra, incluso p.p.					
	17 03 02	1	21,923	21,923					
					21,923				
GGR.01.01.090	M3 Tratamiento de residuos metáli	cos							
	Carga, transporte y tratamiento de residence contenedor colocado a pie de obra.	luos metálico	os producidos en obra, incluso	p.p. de alquiler de					
	15 01 04	1	0,038	0,038					
	17 04 05	1	0,385	0,385					
	17 04 07	1	0,714	0,714					
					1,137				

GGR.01.01.150 T Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg

Carga, transporte y tratamiento de residuos potencialmente peligrosos, en cantidades de más 50 kg, producidos en obra.



MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD ANCHU	RA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
	13 02 05	1	0,012		0,012		
	15 01 10	1	0,043		0,043		
	15 01 11	1	0,020		0,020		
	15 02 02	1	0,002		0,002		
	16 06 05	1	0,080		0,080		
	17 05 03	1	0,746		0,746		
	08 01 11	1	0,042		0,042		
	08 03 18	1	0,001		0,001		
	16 06 04	1	0,019		0,019		
				•		0,965	
CIESA.GR.01	M3 Tratamiento de residu	os municipales					
	Carga, transporte y tratamien	to de residuos munic	ipales y biodegradable	es.			
	20 02 01	1	26,411		26,411		
	20 03 01	1	11,364		11,364		
				•		37,775	
CIESA.GR.02	M3 Tratamiento de RCDs	distintos de otros d	ódigos				
	Carga, transporte y tratamien especificados en los códigos			y demolición	distintos de los		
	17 09 04	1	0,377		0,377		
	16 01 03	1	0,019		0,019		
	20 03 04	1	0,146		0,146		
				•		0,542	
GMA.01.01.09N	Ud Punto limpio						
	Punto limpio formado por con 30 m3), incluso acondicionan			n3,cartones 30	m3 y madera		
		1			1,000		
				-		1,000	

















4.3. CUADRO DE PRECIOS Nº 1

CUADRO DE PRECIOS 1

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMPORT	ΓE
0001	CIESA.GR.01	М3	Tratamiento de residuos municipales Carga, transporte y tratamiento de residuos municipales y biodegrada- bles.	. 22,4	47
				VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0002	CIESA.GR.02	М3	Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos Carga, transporte y tratamiento de residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.		46
				TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMO)S
0003	GGR.01.01.010	М3	Clasificación y separación a pie de obra de residuos Clasificación y separación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones por medios manuales y mecánicos.	5,3	34
				CINCO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0004	GGR.01.01.020	М3	Tratamiento de residuos de hormigón Carga, transporte y tratamiento de residuos de hormigón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.		71
				DIEZEUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS	
0005	GGR.01.01.030	M3	Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales cerámicos Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillos, tejas y materiales cerámicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.		87
				ONCE EUROS con OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0006	GGR.01.01.040	М3	Tratamiento de residuos de madera Carga, transporte y tratamiento de residuos de madera producidos er obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.	22,4	47
				VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0007	GGR.01.01.070	M3	Tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón Carga, transporte y tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.		47
			·	VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
0008	GGR.01.01.08N	М3	Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas Carga, transporte y tratamiento de residuos de mezclas bituminosas producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.		46

TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU





CUADRO DE PRECIOS 1

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IM	PORTE
0009	GGR.01.01.090	М3	Tratamiento de residuos metálicos Carga, transporte y tratamiento de residuos metálicos producidos e obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.	n	31,46
				TREINTA Y UN EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉN	TIMOS
0010	GGR.01.01.150	Т	Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg Carga, transporte y tratamiento de residuos potencialmente peligrosos en cantidades de más 50 kg, producidos en obra.	i,	206,81
				DOSCIENTOS SEIS EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	
0011	GMA.01.01.09N	Ud	Punto limpio Punto limpio formado por contenedores (chatarra 30 m3, plásticos 3 m3,cartones 30 m3 y madera 30 m3), incluso acondicionamiento di terreno y solera.		337,08
				TRECCIENTOS TREINTA V CIETE EUROS *** OCUO	

TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS con OCHO CÉNTIMOS

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Autora del estudio

Paula Martínez Villaverde









4.4. CUADRO DE PRECIOS Nº 2

CUADRO DE PRECIOS 2

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

N٥	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0001	CIESA.GR.01	М3	Tratamiento de residuos municipales Carga, transporte y tratamiento de residuos municipales y biodegrada bles.	}-		
			DIES.	Materiales		21,20
				Suma la partida		21,20
				Costes indirectos	6,00%	1,27
				TOTAL PARTIDA		22,47
0002	CIESA.GR.02	М3	Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos Carga, transporte y tratamiento de residuos mezclados de construc ción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.			
				Materiales	<u> </u>	29,68
				Suma la partida		29,68
				Costes indirectos	6,00%	1,78
				TOTAL PARTIDA		31,46
0003	GGR.01.01.010	М3	Clasificación y separación a pie de obra de residuos Clasificación y separación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones por medios manuales y mecánicos.	Mano de obra Suma la partida Costes indirectos	6,00%	5,04 5,04 0,30
0004	GGR.01.01.020	М3	Tratamiento de residuos de hormigón Carga, transporte y tratamiento de residuos de hormigón producidos	TOTAL PARTIDA		5,34
			en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra			
				Materiales		10,10
				Suma la partida		10,10
				Costes indirectos	6,00%	0,61
				TOTAL PARTIDA		10,71
005	GGR.01.01.030	М3	Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales cerámicos Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillos, tejas y materiales cerámicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiller de contenedor colocado a pie de obra.			
				Materiales		11,20
				Suma la partida		11,20
				Costes indirectos	6,00%	0,67
				TOTAL PARTIDA		11,87

CUADRO DE PRECIOS 2

_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN			IMPORTE
0006	GGR.01.01.040	М3	Tratamiento de residuos de madera			
			Carga, transporte y tratamiento de residuos de madera producidos el	n		
			obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.	Materiales		21,20
				Suma la partida		21,20
				Costes indirectos	6,00%	1,27
				TOTAL PARTIDA		22,47
0007	GGR.01.01.070	М3	Tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón			
			Carga, transporte y tratamiento de residuos de papel, plásticos y car tón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor coloca			
			do a pie de obra.	Materiales		21,20
				Suma la partida Costes indirectos		21,20 1,27
				TOTAL PARTIDA		22,47
8000	GGR.01.01.08N	М3	Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas Carga, transporte y tratamiento de residuos de mezclas bituminosas producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.	a		
				Materiales	·····	29,68
				Suma la partida		29,68
				Costes indirectos	6,00%	1,78
				TOTAL PARTIDA		31,46
0009	GGR.01.01.090	М3	Tratamiento de residuos metálicos			
			Carga, transporte y tratamiento de residuos metálicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiller de contenedor colocado a pie de obra.	n		
				Materiales		29,68
				Suma la partida		29,68
				Costes indirectos	6,00%	1,78
				TOTAL PARTIDA		31,46
0010	GGR.01.01.150	Т	Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg Carga, transporte y tratamiento de residuos potencialmente peligrosos en cantidades de más 50 kg, producidos en obra.	5,		
				Materiales	······	195,10
				Suma la partida		195,10
				Costes indirectos	6 000/	44.74
				Costes munectos	6,00%	11,71

















CUADRO DE PRECIOS 2

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0011	GMA.01.01.09N	Ud	Punto limpio Punto limpio formado por contenedores (chatarra 30 m3, plásticos 30 m3, cartones 30 m3 y madera 30 m3), incluso acondicionamiento de terreno y solera.		
			Materiales	<u> </u>	318,00
			Suma la partida		318,00
			Costes indirectos	6,00%	19,08
			TOTAL PARTIDA		337.08

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Autora del estudio

Paula Martínez Villaverde















4.5. PRESUPUESTO

Una vez introducidas las mediciones anteriores en las correspondientes unidades de gestión de residuos del presupuesto se obtiene el Presupuesto de Ejecución Material de la gestión de residuos generados en la fase de ejecución de las obras.

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO GR01 ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS			
	SUBCAPÍTULO GR01.01 VG-4.3 VILAGARCÍA			
GGR.01.01.010	M3 Clasificación y separación a pie de obra de residuos			
	Clasificación y separación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones por medios manuales y mecánicos.			
		210,750	5,34	1.125,41
GGR.01.01.020	M3 Tratamiento de residuos de hormigón			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de hormigón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		0,132	10,71	1,41
GGR.01.01.030	M3 Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales cerámicos			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillos, tejas y materiales cerámicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		31,628	11,87	375,42
GGR.01.01.040	M3 Tratamiento de residuos de madera			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de madera producidos en obra, incluso p.p. de alquiller de contenedor colocado a pie de obra.			
		6,830	22,47	153,47
GGR.01.01.070	M3 Tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		2,473	22,47	55,57
GGR.01.01.08N	M3 Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de mezclas bituminosas producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		131,574	31,46	4.139,32
GGR.01.01.090	M3 Tratamiento de residuos metálicos	101,011	01,10	1.100,02
CORROTTO	Carga, transporte y tratamiento de residuos metálicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de			
	contenedor colocado a pie de obra.			
		1,055	31,46	33,19
GGR.01.01.150	T Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos potencialmente peligrosos, en cantidades de más 50 kg, producidos en obra.			
		0,900	206,81	186,13
CIESA.GR.01	M3 Tratamiento de residuos municipales	-,	, .	
	Carga, transporte y tratamiento de residuos municipales y biodegradables.			
		35,245	22,47	791,96
CIESA.GR.02	M3 Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos	30,210	, · ·	101,00
	Carga, transporte y tratamiento de residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.			















PRESUPUESTO

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		0,496	31,46	15,60
GMA.01.01.09N	Ud Punto limpio			
	Punto limpio formado por contenedores (chatarra 30 m3, plásticos 30 m3, cartones 30 m3 y madera 30 m3), incluso acondicionamiento de terreno y solera.			
		1,000	337,08	337,08
	TOTAL SUBCAPÍTULO GR01.01 VG-4.3 VILAGARCÍA			7.214,56
	SUBCAPÍTULO GR01.02 AG-41 RIBADUMIA			
GGR.01.01.010	M3 Clasificación y separación a pie de obra de residuos			
	Clasificación y separación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones por medios manuales y mecánicos.			
		425,710	5,34	2.273,29
GGR.01.01.020	M3 Tratamiento de residuos de hormigón			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de hormigón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		0,161	10,71	1,72
GGR.01.01.030	M3 Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales cerámicos			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillos, tejas y materiales cerámicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		60,640	11,87	719,80
GGR.01.01.040	M3 Tratamiento de residuos de madera			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de madera producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		12,893	22,47	289,71
GGR.01.01.070	M3 Tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón	,	,	
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		4,311	22,47	96,87
GGR.01.01.08N	M3 Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas	.,	,	00,01
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de mezclas bituminosas producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		274,729	31,46	8.642,97
GGR.01.01.090	M3 Tratamiento de residuos metálicos	27 1,720	01,10	0.012,01
	Carga, transporte y tratamiento de residuos metálicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		1,994	31,46	62,73
GGR.01.01.150	T Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg	1,001	01,10	02,70
	Carga, transporte y tratamiento de residuos potencialmente peligrosos, en cantidades de más 50 kg, producidos en obra.			
	•	1,723	206,81	356,33
		1,123	200,01	330,33



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CIESA.GR.01	M3 Tratamiento de residuos municipales			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos municipales y biodegradables.			
		67,559	22,47	1.518,05
CIESA.GR.02	M3 Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.			
		0,898	31,46	28,25
GMA.01.01.09N	Ud Punto limpio			
	Punto limpio formado por contenedores (chatarra 30 m3, plásticos 30 m3,cartones 30 m3 y madera 30 m3), incluso acondicionamiento de terreno y solera.			
		1,000	337,08	337,08
	TOTAL SUBCAPÍTULO GR01.02 AG-41 RIBADUMIA			14.326,80
	SUBCAPÍTULO GR01.03 PO-305 CALDAS DE REIS			
GGR.01.01.010	M3 Clasificación y separación a pie de obra de residuos			
	Clasificación y separación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones por medios manuales y mecánicos.			
		154,460	5,34	824,82
GGR.01.01.020	M3 Tratamiento de residuos de hormigón			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de hormigón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		0,161	10,71	1,72
GGR.01.01.030	M3 Tratamiento de residuos de ladrillos y materiales cerámicos			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de ladrillos, tejas y materiales cerámicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiller de contenedor colocado a pie de obra.			
		81,395	11,87	966,16
GGR.01.01.040	M3 Tratamiento de residuos de madera			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de madera producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		7,362	22,47	165,42
GGR.01.01.070	M3 Tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de papel, plásticos y cartón producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de contenedor colocado a pie de obra.			
		2,744	22,47	61,66
GGR.01.01.08N	M3 Tratamiento de residuos de mezclas bituminosas			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos de mezclas bituminosas producidos en obra, incluso p.p. de alquiller de contenedor colocado a pie de obra.			
		21,923	31,46	689,70
GGR.01.01.090	M3 Tratamiento de residuos metálicos			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos metálicos producidos en obra, incluso p.p. de alquiler de			

















PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1,137	31,46	35,77
GGR.01.01.150	T Tratamiento de residuos peligrosos >50 kg			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos potencialmente peligrosos, en cantidades de más 50 kg, producidos en obra.			
		0,965	206,81	199,57
CIESA.GR.01	M3 Tratamiento de residuos municipales			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos municipales y biodegradables.			
		37,775	22,47	848,80
CIESA.GR.02	M3 Tratamiento de RCDs distintos de otros códigos			
	Carga, transporte y tratamiento de residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03.			
		0,542	31,46	17,05
GMA.01.01.09N	Ud Punto limpio			
	Punto limpio formado por contenedores (chatarra 30 m3, plásticos 30 m3, cartones 30 m3 y madera 30 m3), incluso acondicionamiento de terreno y solera.			
		1,000	337,08	337,08
	TOTAL SUBCAPÍTULO GR01.03 PO-305 CALDAS DE REIS			4.147,75
	TOTAL CAPÍTULO GR01 ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS			25.689,11
	TOTAL			25.689,11
	TOTAL			25.009,11















4.5.1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

Se obtiene finalmente que el Presupuesto de Ejecución Material de la gestión de residuos generados en la fase de ejecución de las obras asciende a la cantidad de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON ONCE CÉNTIMOS (25.689,11 €).

A continuación, se incluye el desglose.

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Aparcamientos disuasorios en comarca del Salnés

CAPITULO	RESUMEN		EUROS	%
GR01	ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS		25.689,11	100,00
-GR01.01	-VG-4.3 VILAGARCÍA	7.214,56		
-GR01.02	-AG-41 RIBADUMIA	14.326,80		
-GR01.03	-PO-305 CALDAS DE REIS	4.147,75		
	TOTAL EJECUCIÓN	MATERIAL	25.689,11	

Asciende el presupuesto de gestión de residuos a la expresada cantidad de VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Autora del estudio

Paula Martínez Villaverde















ANEJO Nº 19: PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN















ANEJO Nº 19: PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

ÍNDICE

1.	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	5
2.	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	5
3.	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	5
4.	EXPROPIACIONES Y BIENES AFECTADOS	5
5.	PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN	5

















1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL

El importe del Presupuesto de Ejecución Material para el presente proyecto, obtenido aplicando los cuadros de precios a las cantidades de cada unidad correspondiente, reflejadas en las mediciones, asciende a la cantidad de UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (1.094.360,46 €).

2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA

Incrementando el Presupuesto de Ejecución Material en un 13% en concepto de Gastos Generales y en un 6% de Beneficio Industrial, resulta un importe del Presupuesto Base de Licitación sin IVA de UN MILLÓN TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.302.288,95 €).

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Aplicando a la cantidad anterior un 21% de IVA, resulta un importe del Presupuesto Base de Licitación de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (1.575.769,63 €).

4. EXPROPIACIONES Y BIENES AFECTADOS

La enumeración y valoración tanto de las expropiaciones como de los bienes a los que se afecta con la ejecución de las obras, se encuentran incluidas en el anejo nº25 *Expropiaciones*.

El importe de dichas expropiaciones asciende a la cantidad NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (90.997,24 €).









5. PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN

Presupuesto Base de Licitación sin IVA	1.302.288,95 €
IVA	273.480,68€
Expropiaciones y bienes afectados	90.997,24 €

TOTAL	1.666.766,87 €

Por lo cual, asciende el Presupuesto para Conocimiento de la Administración de las obras incluidas en el presente proyecto a la cantidad de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.666.766,87 €).









ANEJO N°23: ESTRUCTURAS Y EFECTOS SÍSMICOS















ANEJO Nº23: ESTRUCTURAS Y EFECTOS SÍSMICOS

ÍNDICE

1.	INTRO	DDUCCIÓN	5
2.	EFEC ⁻	TOS SÍSMICOS	5
		DNES SISMICAS A CONSIDERAR	
		UCTURAS	
	4.1 C	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA. MURO DE ESCOLLERA	6
	4.2 C	DIMENSIONAMIENTO	6
	4.2.1	Normativa empleada	6
	4.2.2	Parámetros geotécnicos.	7
	4.2.3	Características de los materiales	7
	4.2.4	Recomendaciones para la ejecución	8
	4.2.5	Control de ejecución	10
	4.2.6	Dimensionamiento del muro	10
	4.2.7	Cálculo del muro de escollera	11

















1. INTRODUCCIÓN

El presente Anejo tiene como finalidad describir las bases de cálculo empleadas en el dimensionamiento y justificación de la estructura del muro de contención incluido en el presente proyecto: "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

2. EFECTOS SÍSMICOS

El presente apartado se redacta siguiendo los criterios de diseño recogidos en el *Real Decreto* 997/2002, de 27 de septiembre, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación (NCSR-02).

El ámbito de aplicación de la *Norma de Construcción Sismorresistente: Parte general y edificación* (*NCSE-02*) se extiende a todos los proyectos de obras de construcción relativos a edificación y, en lo que corresponda, a los demás tipos de construcciones, en tanto no se aprueben para los mismos normas o disposiciones legales específicas con prescripciones de contenido sismorresistente.

Además, si se diera el caso, se tendría en consideración el *Real Decreto 637/2007, de 18 de mayo, por el que se aprueba la norma de construcción sismorresistente: puentes (NCSP-07)*, cuyo ámbito de aplicación se extiende a todos los proyectos y obras de nueva construcción de puentes que formen parte de la red de carreteras del Estado o de la red ferroviaria de interés general.

De acuerdo con el apartado 1.2.2 de la NCSE-02, las construcciones civiles se clasifican, a efectos de determinar su ámbito de aplicación, como sigue:

- 1) De importancia moderada: aquellas con probabilidad despreciable de que su destrucción por el terremoto pueda ocasionar víctimas, interrumpir un servicio primario, o producir daños económicos significativos a terceros.
- 2) De importancia normal: aquellas cuya destrucción por el terremoto pueda ocasionar víctimas, interrumpir un servicio para la colectividad, o producir importantes pérdidas económicas, sin que en ningún caso se trate de un servicio imprescindible ni pueda dar lugar a efectos catastróficos.
- 3) De importancia especial: aquellas cuya destrucción por el terremoto, pueda interrumpir un servicio imprescindible o dar lugar a efectos catastróficos. En este grupo se incluyen las construcciones que así se consideren en el planeamiento urbanístico y documentos públicos análogos, así como en reglamentaciones más específicas.

Con objeto de conocer la peligrosidad sísmica asociada al territorio nacional, en la NCSE-02 se define el mapa de peligrosidad sísmica, donde se suministra, para cada punto del territorio español y expresado en







relación al valor de la gravedad, la aceleración sísmica básica, que es un valor característico de la aceleración horizontal de la superficie del terreno, correspondiente a un periodo de retorno de 500 años.

El mapa de peligrosidad sísmica proporciona, además, el coeficiente de distribución K, que tiene en cuenta la influencia en la peligrosidad sísmica de cada punto de los distintos tipos de terremotos considerados; los valores numéricos de este coeficiente se recogen en el Anejo 1 de las normas NCSE-02 y NCSP-07.

3. ACCIONES SISMICAS A CONSIDERAR

El ámbito de los aparcamientos disuasorios que se recogen en el presente proyecto se localiza en los términos municipales de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis, en un área para la que el valor de la aceleración sísmica básica (ab) es inferior a 0,04·g, siendo g la aceleración de la gravedad, como se muestra a continuación, en el mapa de peligrosidad sísmica referido a la zona de proyecto.

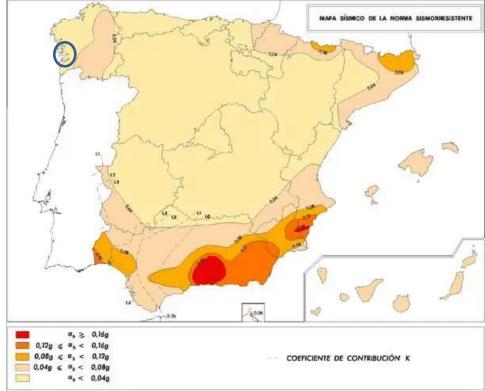


Figura 1: Mapa de peligrosidad sísmica de la Norma de Construcción Sismorresistente. Fuente: IGN.

Conforme al apartado 1.2.3 de la NCSE-02, ésta no es de aplicación obligatoria en los casos siguientes:

- En las construcciones de importancia moderada.
- En las edificaciones de importancia normal o especial cuando la aceleración sísmica básica (a_b)
 sea inferior a 0,04g, siendo g la aceleración de la gravedad.
- En las construcciones de importancia normal con pórticos bien arriostrados entre sí en todas las direcciones cuando la aceleración sísmica básica (ab) sea inferior a 0,08g. No obstante, la Norma









será de aplicación en los edificios de más de siete plantas si la aceleración sísmica de cálculo (ac) es igual o mayor de 0,08 g.

Por consiguiente, **NO** es necesaria la consideración de las acciones sísmicas en el diseño y cálculo del presente proyecto.

4. ESTRUCTURAS

En este apartado se incluyen la definición y justificación del dimensionamiento de las estructuras que forman parte del presente Proyecto.

En concreto, ha sido necesaria la inclusión en el proyecto de un muro de escollera cuyas características más significativas se describen en los apartados siguientes.

Al final del mismo se incluyen las correspondientes notas de cálculo. La definición gráfica de esta estructura se encuentra recogida en el documento nº2 Planos.

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA. MURO DE ESCOLLERA

En el caso del aparcamiento disuasorio localizado en Vilagarcía de Arousa (VG-4.3) es necesario retranquear el muro de escollera existente a pie del relleno debido al ensanche y mejora del vial de acceso. Por tanto, en este caso se puede considerar que se ejecutará un nuevo muro de contención.

Una vez demolida toda la escollera existente, la reposición del muro tendrá una longitud de aproximadamente 57 metros, entre los PP.KK. 0+024.30 y 0+080.00 del eje 01 (que define el ensanche y mejora del vial de acceso al aparcamiento). La finalidad de esta actuación es reponer el muro existente, afectado por la ampliación de la sección, con el objeto de evitar que la ocupación del aparcamiento exceda del borde de la nueva acera y prevenir deslizamientos sobre la misma.

La altura máxima del muro será de 1,50 metros y la anchura será mínimo de dos bloques y/o 1,50 metros en la coronación, ya que se trata de un muro de altura inferior a 5 metros. Las hiladas del cuerpo del muro tendrán una inclinación media de 3H:1V y la inclinación del intradós será de 1H:3V.

Los bloques serán de granito de peso no inferior a 800 kg. La cimentación será directa formada por una zapata de hormigón ciclópeo HM-20/P/40/X0 con canto mínimo de 1,00 metro y una contra inclinación respecto de la horizontal 3H:1V.

El trasdós del muro se rellena mediante material granular compactado de espesor mínimo de 1,00 metro, se dispondrá una lámina geotextil y, en la base del trasdós, un tubo dren. Al pie del muro se dispondrá un caz de hormigón de 35 cm enrasado con la superficie de acabado del hormigón de la zapata, al que se le dará una pendiente del 6% hacia el intradós.







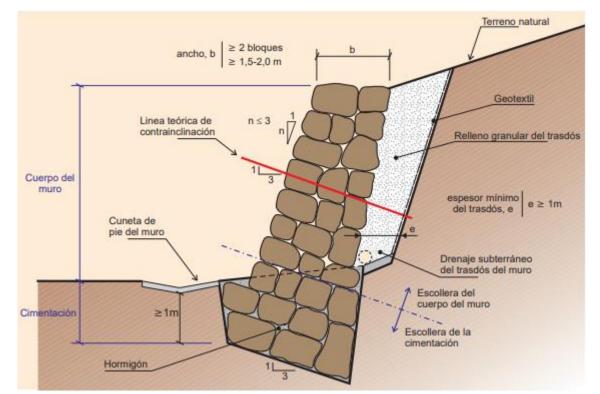


Figura 2: Sección tipo muro de escollera.

4.2 DIMENSIONAMIENTO

4.2.1 Normativa empleada

Para el diseño del muro se han considerado las normas y recomendaciones enumeradas a continuación:

"Guía para el proyecto y ejecución de muros de escollera en obra de carretera". Ministerio de Fomento, 2006.

"Recomendaciones para el diseño y construcción de muros de escollera en obras de carreteras". Ministerio de Fomento, 1998

"Guía de cimentaciones en obras de carretera (3ª Edición)". Ministerio de Fomento, 2009.

"Código técnico edificación. Documento Básico. DB-SE-C: Cimientos" (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo)

"Código Estructural". (Real Decreto 470/2021, de 29 de junio).

"Instrucción sobre las acciones a considerar en el proyecto de puentes (IAP-11)". (Orden FOM/2842/2011, de 29 de septiembre).

"Norma de Construcción Sismorresistente: Parte general y edificación (NCSE-02)" (Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre).











"Norma de construcción sismorresistente: puentes (NCSP-07)". (Real Decreto 637/2007, de 18 de mayo).

4.2.2 Parámetros geotécnicos.

Los parámetros geotécnicos considerados para el dimensionamiento del muro se han supuesto desde un punto de vista conservador, como los esperables para los materiales que suelen presentarse en la zona.

De las visitas realizadas a campo y de la experiencia de otros proyectos ejecutados en la zona del proyecto se suelen identificar los siguientes niveles geotécnicos:

NIVEL-1: Relleno antrópico.

En la parte más superficial del terreno, se corresponde con el relleno efectuado en el enlace con materiales procedentes de la ejecución de la obra del acceso al puerto de Vilagarcía de Arousa en 2010 y con los materiales de la explanada de cimiento del vial de acceso. En el caso del relleno se observa la presencia de unas arenas limosas de color ocre parduzco, junto con algún fragmento rocoso granítico y/o gnéisico disperso, y restos de tierra vegetal. Este nivel presenta una compacidad muy suelta a suelta y es ripable mediante medios convencionales. Presenta un espesor de entre 2,00 y 10,00 metros aproximadamente, y se le presume una capacidad portante inferior a 0,5 Kp/cm².

NIVEL-2: Suelo residual granítico (G.M. V).

A continuación, se supone la existencia del terreno natural formado por unas arenas limosas de grano medio y color amarillento-anaranjado (un suelo de alteración granítico alterado en G.M. V) que presentan una compacidad media a densa con la profundidad. Este nivel geotécnico admite cargas de cimentación medias, entre 1,5-2,5 Kp/cm². Se trata de un horizonte ripable mediante medios convencionales (retroexcavadoras mixtas). El espesor de este nivel suele alcanzar los 7,00 metros aproximadamente.

NIVEL-3: Sustrato rocoso granítico (G.M. III).

Finalmente, en los reconocimientos realizados en la zona se suele identificar un sustrato rocoso de naturaleza granítica (Granodiorita de Caldas), de color pardo grisáceo y grano grueso, grado de fracturación medio-alto, con fracturas subverticales rugosas y poco oxidadas y alterado en G.M. III. Este nivel geotécnico suele admitir cargas de cimentación de 5,0 Kp/cm².

<u>Expansividad:</u> Las características del suelo identificado en la zona, unido a las condiciones climáticas y de humedad del mismo no son favorables para que se produzca expansividad.

Agresividad: El material de la zona no suele presentar agresividad al hormigón (ambiente X0).

<u>Colapso:</u> No existen en la zona de estudio referencias de suelos en los que se presente este tipo de fenómenos, por lo que se aplica el Criterio de Gibbs, que relaciona el peso específico seco (densidad seca) del suelo y su límite líquido, para determinar si el suelo es o no potencialmente colapsable. En base a lo anterior, se concluye que es no colapsable.



Se recomienda adoptar, una vez alcanzada la profundidad de 1,00 m respecto a la rasante de la acera adyacente, la siguiente tensión admisible del terreno:

 $\sigma_{adm} \le 1,50 \text{ Kp/cm}^2 (\sigma_{adm} \le 150 \text{ KN/m}^2)$

- Nivel de apoyo de la cimentación: Suelo residual granítico.
- Tensión admisible del terreno de apoyo cimentación: 1,50 Kp/cm²
- Módulo de balasto cimentación estructuras K₃₀= 4,00 Kg/cm³

4.2.2.2 Resistencia del terreno frente a acciones horizontales

Se indican los siguientes parámetros medios del terreno:

- Relleno material tolerable/adecuado: $\varphi = 35^{\circ} \text{ c} = 1,00 \text{ T/m}^2 \text{ y} = 1,90 \text{ T/m}^3$

4.2.3 Características de los materiales

4.2.3.1 Hormigón

- Hormigón de limpieza HM-20
- Hormigón ciclópeo en cimentación HM-20/P/40/X0

4.2.3.2 Material del trasdós

No se emplearán para el trasdós granular materiales procedentes de rocas que no sean estables, según se especifica en los artículos 331 y 333 del PG-3. El material estará limpio y exento de materiales extraños y cumplirá las limitaciones que se indican en la tabla 2.1. de la *Guía para el proyecto y la ejecución de muros de escollera en obras de carretera*.













TABLA 2.1. CARACTERÍSTICAS DEL MATERIAL DE TRASDÓS, EN MUROS DE CONTENCIÓN

PROPIEDAD	NORMA	VALOR
Tamaño máximo	UNE 103101	$D_{max} \le 100 \text{ mm}$
Cernido por tamiz 0,080 UNE	UNE 103101	# 0,080 mm < 5%
Coeficiente de uniformidad*	-	$2 \le C_u \le 10$
Plasticidad	UNE 103103	LL < 30
riasticidad	UNE 103104	IP < 10
Contenido de materia orgánica	UNE 103204	MO ≤ 0,2%
Contenido de sales solubles incluido el yeso	UNE 103205	SS ≤ 0,2%

^{*} Coeficiente de uniformidad: Relación de diámetros de partículas, o aberturas de tamices, por los que pasa el sesenta y el diez por ciento (60 y 10%) de la muestra, en peso $(C_u = D_{co}/D_{10})$.

Figura 3. Tabla de características del material de trasdós en muros de contención. Fuente: Ministerio de Fomento Se emplearán suelos clasificados como seleccionado, según clasificación del PG3.

4.2.3.3 Escollera

Bloques de granito con peso no inferior a 800kg, peso específico 26,00 kN/m³ y una porosidad n de la escollera colocada en el muro entre 0,25 y 0,35.

Antes de iniciar la producción, se reconocerá cada acopio, préstamo o procedencia, determinando su aptitud para la ejecución de las obras. Se comprobará que los bloques cumplen los requisitos establecidos en el proyecto respecto de las propiedades que se describen en el capítulo 3 de la *Guía para el proyecto* y la ejecución de muros de escollera en obras de carretera. Para ello se tomarán muestras y se realizarán los correspondientes ensayos, según las especificaciones de dicho capítulo.

Estos ensayos deberán repetirse siempre que se vaya a utilizar una nueva procedencia para los bloques, o si existe un cambio importante en la naturaleza de la roca o en las condiciones de extracción, que puedan afectar a sus propiedades. Se examinará la descarga al acopio o en el tajo, desechando los materiales que, a simple vista no sean aceptables.

Durante la ejecución del muro, puesto que los bloques se seleccionan y colocan uno a uno, el operario auxiliar que asista al maquinista comprobará visualmente que los bloques cumplen los requisitos geométricos de tamaño, forma y proporción de superficies trituradas.

En la tabla siguiente se resumen las principales características geométricas, físicas, químicas y de durabilidad de los bloques que conforman la escollera:









GRUPO DE REQUISITOS	PROPIEDAD	NORMA		OBSERVACIONES
	Granulometría	UNE EN 13383-2	Husos HMB _{300/1000} HMB _{1000/3000}	-
GEOMÉTRICOS	Forma	UNE EN 13383-2	(<i>L/E</i> > 3) ≤ 15%	-
	Proporción de superficies trituradas o rotas	UNE EN 13383-1	Bloques redondeados; RO < 5%	Se consideran redondeados los bloques con caras trituradas o rotas $\leq 50\%$
	Densidad seca	UNE EN 13383-2	$\rho_d \ge 2500 \text{ kg/m}^3$	-
	Resistencia a compresión simple, $q_{\scriptscriptstyle u}$		Valor medio de la serie, tras despreciar el mínimo; $q_u \ge 80 \text{ MPa}$	El proyecto puede justificar otros valores
FÍSICOS	Series de diez (10) probetas	UNE EN 1926	Valor mínimo de la serie, desechando los dos más bajos; $q_u \ge 60 \text{ MPa}$	inferiores; ($\Delta q_u \le 20 \text{ MPa}$)
FISICUS			Inspección visual	
	Integridad de los bloques	UNE EN 13383-1	Ensayos destructivos	-
			Ensayos no destructivos	
	Resistencia a la fragmentación	UNE EN 1097-2	LA < 35%	Series de seis (6) piezas cuyas masas no difieran entre si, más del veinticinco por ciento (25%)
	Estabilidad química	-	Composición mineralógica estable	Obtención de lixiviado según UNE EN 1744-3
	Estabilidad frente a la inmersión en agua	UNE 146510	Sin fisuración; ∆m/m ≤ 0,02	-
	Estabilidad frente a los ciclos humedad- sequedad	UNE 146511	$\Delta m/m \leq 0,02$	Deben realizarse al menos, cuando la esco- llera se encuentre en una zona inundable
	Absorción de agua	UNE EN 13383-2	<i>w</i> _{as} ≤ 2%	Si $w_{\rm as} \le 0.5\%$ la muestra puede considerarse resistente al hielo-deshielo
QUÍMICOS Y DE DURABILIDAD	Resistencia a congelación y deshielo	UNE EN 13383-2	<i>F</i> ≤ 6%	 Solamente se determina si: w_{ss} ≥ 0,5% Zona de heladas El proyecto puede justificar hasta F≤ 10%
	Resistencia a la cristalización de las sales	UNE EN 1367-2	Sulfato de magnesio; <i>MS</i> ≤ 8%	 No se determina si: • W_{ss} ≤ 0,5% • 0,5% ≤ W_{ss} ≤ 2%, y además verifique, simultáneamente:
	Efecto Sonnenbrand	UNE EN 13383-2	Inspección visual	Únicamente en rocas de origen basáltico

Figura 4 Características de los bloques de escollera. Fuente: Ministerio de Fomento

4.2.4 Recomendaciones para la ejecución

Se incluyen una serie de recomendaciones y reglas de buena práctica para la ejecución y el control de los muros de escollera, ya que buena parte de las características del muro de escollera se alcanzan, además de por las de los materiales empleados, por una cuidada ejecución del mismo que debe comprender una adecuada selección y colocación de cada uno de los bloques, de modo que constituyan un conjunto lo más compacto, estable y duradero posible.

Con carácter previo a la ejecución del muro, se comprobará que el talud esté en condiciones adecuadas: superficie regular, ausencia de salientes, zonas con restos vegetales y otros materiales no deseados, afloramiento de aguas, etc. Se limpiarán los materiales extraños y se refinará la excavación hasta dejar superficies regulares.











4.2.4.1 Cimentación

Se debe excavar la cimentación hasta la cota de proyecto (mínima de un metro), comprobando que las características del terreno se corresponden con las previstas. El fondo de excavación de la cimentación se ejecutará con una contrainclinación respecto a la horizontal de valor aproximado 3H:1V, lo que facilita la colocación de las siguientes hiladas de escollera.

Una vez efectuada la excavación del cimiento, se debe proceder a la colocación de escollera en su interior, hasta alcanzar aproximadamente la cota del terreno natural en el intradós.

Posteriormente, se deberá proceder al vertido de hormigón, de forma que se rellenen los huecos existentes entre los bloques de escollera, con lo que se consigue una mayor rigidez y homogeneidad en la cimentación, en lo referente a transmisión de tensiones al terreno, asientos, etc. Este requisito es imprescindible para poder considerar el cimiento como un elemento rígido. El volumen de hormigón a verter estará comprendido entre 275-350 l/m³ de cimiento.

El hormigonado del cimiento normalmente se efectúa en dos fases:

- En la primera fase, que comprende el relleno de la práctica totalidad del cimiento, la superficie que resulte debe estar conformada por caras rugosas de bloques pétreos en la mayor proporción posible, recomendándose que sobresalgan al menos quince o veinte centímetros (15-20 cm) de la superficie de hormigonado, para garantizar un mejor contacto con la primera hilada de bloques del cuerpo del muro, que debe presentar una contrainclinación aproximada en torno al 3H:1V, como se indicó previamente.
- La segunda fase se ejecutará normalmente una vez colocada la primera hilada del cuerpo del muro. En ella el hormigón deberá enrasar con la cota del terreno natural en el intradós y habrá de comprobarse además que la superficie final resultante no tenga puntos bajos ni constituya un lugar de acumulación de agua o producción de encharcamientos, para lo que se debe dotar al plano superior del cimiento de una ligera pendiente.

4.2.4.2 Colocación de los bloques de escollera

Las piedras de escollera que conforman el cuerpo del muro se colocarán en éste procurando tanto su propia estabilidad como la materialización de una contrainclinación de las hiladas de bloques en torno al 3H:1V respecto a la horizontal. Dicha contrainclinación tiene una repercusión directa en la estabilidad del muro y dificulta una eventual caída de piedras tanto durante la construcción como durante su vida útil.

Los bloques se colocarán formando un entramado tridimensional que dote al conjunto de la máxima trabazón que sea posible. Resulta recomendable alternar orientaciones de bloques en que la dimensión mayor sea paralela al paramento con otras en que su longitud mayor esté orientada del trasdós al intradós.

La sección transversal del muro debe estar constituida por bloques del mismo huso granulométrico, evitando que quede constituido transversalmente por un bloque en la cara vista, de los tamaños y demás



mismo.

características recomendadas y otros de menor tamaño o características diferentes hacia el interior del

Con el fin de asegurar una adecuada trabazón y estabilidad, se debe procurar que los huecos entre piedras de escollera contiguas se reduzcan cuanto sea posible, para lo que se seleccionará específicamente cada bloque. Cada piedra de escollera deberá de apoyar su cara inferior en al menos dos bloques de la hilada inferior y estar en contacto con los bloques laterales adyacentes, además de con otros dos de la hilada superior.

Se tratará de evitar que los contactos entre bloques de una hilada coincidan, según secciones por planos verticales, con los de la hilada inferior, impidiendo de este modo la formación de columnas de bloques de escollera. Análogamente debe tratar de evitarse en lo posible, la formación de filas horizontales de bloques, es decir, las sucesivas hiladas deberán buscar la máxima imbricación que sea posible con las inmediatamente superior e inferior. Además, debe obtenerse la contrainclinación de los bloques sobre planos normales al del paramento visto.

El rozamiento entre bloques es un parámetro de capital importancia en la estabilidad del muro y se produce por fricción entre caras rugosas y aristas vivas de los mismos. En algunos casos pueden adoptarse las siguientes medidas para aumentar la superficie de contacto, o para mejorar el rozamiento entre superficies:

- Podrán recebarse los bloques de escollera de mayor tamaño con material pétreo de calidad similar, preferiblemente fragmentos de la misma procedencia obtenidos en el proceso de voladura. En cualquier circunstancia, los bloques deberán apoyarse directamente unos sobre otros y nunca sobre el recebo. Esta operación se realizará por hiladas, debiendo garantizarse que no se produzcan movimientos al cargar una de dichas hiladas con el peso de la inmediatamente superior.
- Podrán verterse pequeñas cantidades de hormigón (en proporción prácticamente despreciable en relación al volumen del muro) de consistencia seca sobre ciertos bloques, al objeto de aumentar el número de contactos puntuales y la rugosidad entre caras de piedra de escollera contiguas.
- El hormigón se extenderá en su caso, después de la ejecución de cada hilada, sobre aquellas superficies de los bloques que vayan a quedar en contacto con los de la hilada inmediatamente superior. En ningún caso estas pequeñas cantidades de hormigón deben suponer una merma en las posibilidades de drenaje del muro.

Cuando la altura del muro exceda de la que puede alcanzarse con la maquinaria disponible, puede que sea necesario tener que recurrir a la ejecución de un relleno provisional (generalmente un caballón de tierras) frente al paramento visto, que sirva como plataforma de trabajo. Esta plataforma deberá retirarse una vez concluya la construcción del muro, cuidando de que no quede material de relleno entre los intersticios de la escollera, que podría mermar sus propiedades drenantes.

En determinadas circunstancias concretas, puede que sea necesario recurrir con carácter puntual, al vertido de hormigón de consistencia blanda o fluida en el cuerpo del muro, cuando se desee una reducción de la porosidad, el trabajo conjunto de algunos bloques. Habrá de garantizarse, en todo caso, una















porosidad mínima en las hiladas de bloques en torno al diez por ciento (n ≥ 10%) para permitir el drenaje de éstas.

Finalmente, podrá efectuarse un recebado de los mayores huecos que se observen en la cara vista, habiendo de garantizarse en todo caso, el buen drenaje del muro.

Además, debe tenerse en cuenta que los trabajos de ejecución del cuerpo del muro deben llevarse a cabo en coordinación con los del trasdós y con los de los elementos y sistemas de drenaje.

Por otra parte, y con carácter general, se estará a lo especificado en el PG-3 cuando las unidades de obra de que se trate dispusieran de un artículo al respecto, así como a lo indicado para los elementos y sistemas de drenaje en relación con la construcción y conservación de las carreteras, en la norma 5.2-IC Drenaje superficial y en la OC 17/2003 Recomendaciones para el proyecto y construcción del drenaje subterráneo en obras de carretera, o aquellas que las sustituyan.

4.2.4.3 Material del trasdós

El trasdós el muro se ejecutará con materiales seleccionados debidamente controlados y compactados en tongadas de 20-30 cm al 100% del Próctor modificado.

4.2.5 Control de ejecución

En función de las necesidades de auscultación, pueden resultar necesarias operaciones complementarias como acabado del mismo, que deberán definirse en cada caso concreto.

El control de ejecución deberá llevarse a cabo en los términos previstos en el proyecto, si bien comprenderá cuando menos:

- Control de procedimiento: Debe verificarse la correcta colocación de cada uno de los bloques, tratando de obtener la máxima trabazón entre ellos y el mínimo volumen de huecos que sea posible. En esta labor resulta fundamental el operario auxiliar que debe estar presente en las diferentes fases de ejecución.
 - Al concluir cada una de las hiladas y al finalizar los trabajos del muro, se harán controles visuales. Mediante este tipo de controles puede decidirse el recebo de ciertos bloques, el vertido de hormigón entre alguno de ellos, etc.
 - Por otra parte, los valores de porosidad y peso específico de los muros de escollera colocada son difíciles de determinar in situ. La literatura técnica recoge algunas experiencias de ejecución de diferentes tramos de prueba en los que se determina la porosidad a través del peso específico de la roca y de la cubicación obtenida a partir de una serie de bloques de peso conocido.
- 2) Control geométrico: Deberán materializarse bases topográficas en terrenos próximos no afectados por la ejecución de las obras, que permitan llevar a cabo el control del muro durante las diferentes

etapas de su construcción. Particularmente importante resulta el control topográfico de su alineación e inclinación.

Después del replanteo del muro, en los diferentes trabajos de ejecución del mismo, el operario auxiliar comprobará al menos por medio de cinta métrica y escuadra con nivel, la inclinación del intradós, el espesor, la contra inclinación de las hiladas de bloques y su correcto apoyo en los adyacentes, conforme se proceda a su construcción. Esta operación deberá realizarse en cada hilada.

En el proyecto se adopta un nivel de control de la ejecución INTENSO para los elementos de hormigón conforme al Código Estructural.

4.2.6 Dimensionamiento del muro

El pre-dimensionamiento del muro se ha realizado con los ábacos incluidos en las "Recomendaciones para el diseño y construcción de muros de escollera en obras de carreteras" del Ministerio de Fomento (1998).

Para el cálculo del trasdós del muro, se clasifica el terreno en tres categorías de acuerdo a los siguientes parámetros de rozamiento interno y densidad:

Tipo	Фт	ү т (kg/m³)
I	35⁰	1900
II	25°	1900
III	15º	1900

En este caso se ha clasificado el terreno del trasdós del muro con tipo I.

Para las características de la escollera, se adoptan los valores medios de los resultados obtenidos en los ensayos, clasificándola en los dos tipos siguientes:

Escollera	Y E (kg/m³)	tgΦ _E
I	1900	2,0
ll ll	1700	1.5

Así pues, la escollera al ser de tamaño medio (800 a 1300 kg) se adoptará para la misma la tipología II.

Dado el sistema constructivo y la trabazón alcanzada entre la escollera y el terreno de cimentación, se considera que en todos los casos un coeficiente de rozamiento zapata-terreno 35º.

En todos los casos se considera el valor del ángulo de rozamiento terreno-muro δ=2/3 Φτ=23,33°.













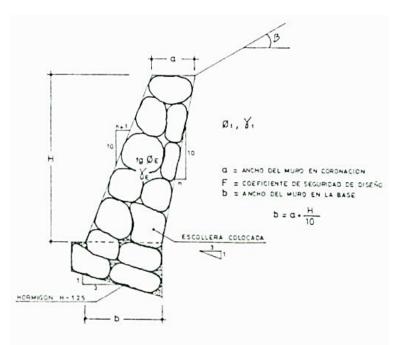


Figura 5: Esquema general muro de contención.

En función de los parámetros de la escollera y del terreno situado en el trasdós del muro se consideran los seis tipos de situaciones diferentes:

	Ic	IIc	IIIc	ΙVc	Vc	VIc
tgΦ _E	2	2	2	1,5	1,5	1,5
$\gamma_E (kg/m^3)$	1900	1900	1900	1700	1700	1700
Φ_{T}	35°	25°	15º	35°	25°	15º
γ _T (kg/m ³)	1900	1900	1900	1900	1900	1900
β	35°	25°	15º	35°	25°	15º

En este caso nos encontraríamos en la situación IVc.

Entrando en los ábacos para la altura de 1,50 metros y una pendiente del trasdós n=1, se obtiene un ancho de coronación de 0,80 metros. No obstante, según la vigente "Guía para el proyecto y la ejecución de muros de escollera de carretera" se establece que la anchura mínima del muro en coronación ha de ser 1,50 metros.

4.2.7 Cálculo del muro de escollera

En este apartado se detallan los cálculos estructurales del muro de sostenimiento incluido en el proyecto del aparcamiento disuasorio en la VG-4.3 Vilagarcía de Arousa.

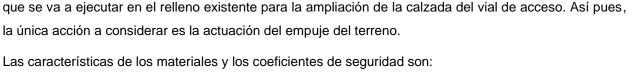
Se comprueba el dimensionamiento del muro de escollera obteniendo los esfuerzos pésimos resultantes, verificando la estabilidad y resistencia de las secciones según los criterios de las normativas consideradas.

Finalmente se ha verificado la resistencia del terreno de apoyo frente a las cargas solicitadas a través de la cimentación.









Se considera, que en este caso el muro tiene una función únicamente de contención del talud del desmonte

 $\delta = 23.33^{\circ}$

Ángulo de rozamiento interno del terreno: $\Phi_T = 35^{\circ}$

Ángulo de rozamiento terreno-cimiento: $\Phi_E=35^\circ$

Ángulo de rozamiento terreno-muro:

Peso específico del muro: y_E=1,950 t/m³

Peso específico del trasdós: y_T=1,900 t/m³

Se considera una tensión admisible del terreno de 1,50 Kp/cm², lo cual, para los suelos que aparecen en la zona y los parámetros esperables de los mismos, se considera del lado de la seguridad ya que, para este tipo de muros que trabajan por gravedad, las tensiones que se trasmiten al terreno no suelen superar 1 kp/cm² para unas dimensiones estándar.

Los coeficientes de seguridad obtenidos en los cálculos realizados han sido:

- Verificación de la estabilidad a vuelco:

Factor de seguridad = 33,85 > 2,00 CUMPLE

- Verificación del deslizamiento:

Factor de seguridad = 3,14 > 1,50 CUMPLE

- Verificación de la capacidad portante del terreno (hundimiento):

Factor de seguridad = 10,30 > 3,00 CUMPLE

A continuación, se adjuntan los cálculos realizados.





FECHA: julio-22







CÁLCULO MURO DE ESCOLLERA

FECHA: julio-22

<u>PROYECTO</u>: APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305

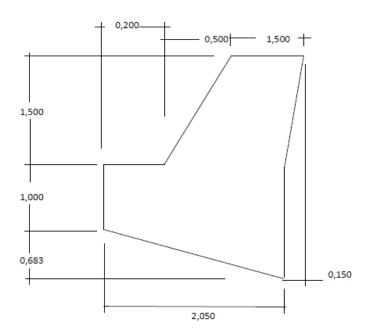
DATOS GEOTÉCNICOS

Ángulo del trasdós del muro:	Α	-5,71 º
Ángulo del intradós del muro:	AINT	71,57 º
Ángulo de inclinación de la cimentación:	ACIM	18,43 º
Ángulo del talud del terreno:	BE	35,00 º
Ángulo de rozamiento interno del terreno:	FIT	35,00 º
Ángulo de rozamiento terreno-cimentación:	FIE	35,00 º
Ángulo de rozamiento terreno-trasdós:	DE	23,33 º
Densidad del terreno:	GT	1,90 t/m3
Densidad de la escollera:	GE	1,95 t/m3
Sobrecarga:	P	0,00 t/m3

DATOS GEOMÉTRICOS

Inclinación del trasdós:	N1	1,000
Inclinación del intradós:	N2	3,000
Inclinación del cimientos:	N3	3,000
Espesor del muro de coronación:	AC	1,500 m
Espesor del muro en la base:	AB	1,850 m
Altura del muro:	Н	1,500 m
Altura total del muro:	HT	3,183
	Ht	3,065
Longitud de la puntera:	XO	0,200
	D4	0,567
Altura de la puntera:	YO	1,000
Altura tacón de cimentación:	Y2	0,565
Altura de la zapata parte posterior:	Y1	1,565
Anchura de la base de la zapata:	В	2,050
Anchura inclinada de la base de la zapata:	X1	2,161
Altura del tacón de cimentación:	Z	0,683

SECCIÓN TIPO









CÁLCULO MURO DE ESCOLLERA

<u>PROYECTO</u>: APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305

RESULTADOS

Coeficiente de Empuje Activo		KA	0,799	9
EMPUJES			-,	
Empuje activo de tierras:		EA1	7,131	t
Empuje activo sobregarca:		EA2		t
Empuje activo total:		EA	7,131	t
Empuje tangencial total:		ET	5,765	t
Empuje normal total:		EN	4,197	t
Punto de aplicación Ea1:		YA1	1,022	m
Punto de aplicación Ea2		YA2	1,532	m
Punto de aplicación del empuje activo:		YA	1,022	m
		D3	0,541	m
		D2	-0,039	m
Momento volcador:		MV	-0,278	m·t
	dist.	X1	0,400	m
	peso	W1	0,439	t
	dist.	X2	1,250	m
	peso	W2	4,388	t
	dist.	Х3	1,950	m
	peso	W3	0,219	t
	dist.	X4	0,925	m
	peso	W4	3,608	t
	dist.	X5	1,233	m
	peso	W5	1,018	t
	dist.	X6	1,798	m
	peso	W6	0,239	t
Peso total muro:		W	8,994	t
Componente tagencial del peso:		WT	2,844	t
Componente normal del peso:		WN	8,532	t
Momento estabilizador:		ME	9,396	m·t

Coeficinete de seguridad al vuelco:	FV	33,85	CUMPLE
Coeficiente de seguridad al deslizamiento:	FD	3,143	CUMPLE

AUSENCIA TRACCIONES en la base de la zapata

Fuerzas normales:	N	12,73 t
Fuerzas tangenciales:	Т	2,92 t
Momentos totales:	M	9,67 t-m
Momentos en el cdg zapata:	MT	-0,11 t-m
	D1	1,11 m
Tensiones fuerza:	SIGF	6,21 t/m2
Tensiones momentos:	SIGM	-0,16 t/m2

Tensión máxima:	SIGmax	6,05 t/m2	CUMPLE
Tancián mínima:	El Casia	6 37 ±/m2	CURADIE









CÁLCULO MURO DE ESCOLLERA

FECHA: julio-22

<u>PROYECTO</u>: APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305 **HUNDIMIENTO**

Sobrecarga actuante sobre plano cimentación:	q	0,00 t/m2	٦
Cohesión terreno:	c	1,00 t/m2	
	EB	0,01 m	
Anchura equivalente del cimiento:	В*	2,03 m	
Profundidad cimentación:	D	1,68 m	
Factores de capacidad de carga:	Nq	1,77	
	Nc	1,63	
	Ng	0,73	
Factores efecto de la resistencia al corte:	Dq	2,34	
	Dc	4,06	
	Dg	1,00	
Factores efecto de la inclinación de la carga:	Iq	0,59	
	Ic	0,05	
	Ig	0,45	
Factores efecto de la forma de la cimentación:	Sq	3,21	
	Sc	3,21	
	Sg	0,39	
Factores efecto de la proximidad a un talud:	Tq	1,00	no aplica
	Tc	1,00	
	Tg	1,00	
Factores efecto de la inclinación plano de apoyo:	Rq	0,74	
	Rc	0,40	
	Rg	0,40	
Inclinación plano de apoyo (radianes):	NU	0,32	
Presión vertical hundimiento:	PVH	0,52 t/m2	
Presión vertical:	PV	0,05 t/m2	

Coeficinete de seguridad al hundimiento: FH

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Autora del proyecto

Paula Martínez Villaverde





10,30 CUMPLE











ANEJO Nº 24: COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS















ANEJO Nº 24: COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y SERVICIOS

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	ORGANISMOS Y COMPAÑÍAS DE SERVICIOS CONTACTADOS	5
3.	TRAMITACIONES NECESARIAS	5
4.	RESPUESTAS RECIBIDAS	7
5.	AFECCIONES Y REPOSICIONES	7
6.	ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	7
ΑP	ÉNDICE 1. COMUNICACIONES MANTENIDA	9
ΑP	ÉNDICE 2. ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	43
۸ ا	ÉNDICE 2 DI ANCS	60















1. INTRODUCCIÓN

En este anejo se expone la situación de los servicios en el entorno de la actuación, las afecciones provocadas a los mismos como consecuencia de este proyecto y su posible reposición, en caso de ser necesaria.

2. ORGANISMOS Y COMPAÑÍAS DE SERVICIOS CONTACTADOS

Se han establecido contactos, en el mes de julio de 2022, con los siguientes gestores en relación a los posibles servicios afectados del proyecto:

- Telefónica.
- R.
- Vodafone.
- · Orange Jazztel.
- Unión Fenosa.
- Red Eléctrica de España (REE).
- NEDGIA GALICIA S.A.
- Enagás.
- Repsol
- CLH (Exolum)
- · Correos Telecom.

En la parte final del presente anejo, en el apéndice 1, se recogen las comunicaciones mantenidas con estos organismos y servicios.

En el cuadro que se muestra a continuación se reflejan los contactos mantenidos con los organismos y servicios anteriores.









. TRAMITACIONES NECESARIAS

Con respecto a las tramitaciones necesarias, tal y como se señala en el *Anejo nº 12 Ordenación ecológica,* estética y paisajística, las actuaciones previstas en Ribadumia se encuentran en la zona de policía de dos cauces (rego de San Martiño y rego de Armenteira). En esta fase de proyecto de trazado se solicita informe a Augas de Galicia, como administración territorial afectada en el ámbito de actuación, para que informe la solución propuesta.

Por otro lado, debido a la afección prevista a la carretera EP-9405 por las actuaciones en el aparcamiento de Ribadumia, en esta fase del proyecto se solicitará informe a la Diputación de Pontevedra, como titular de la carretera.







Organismo/entidad/ empresa	Sector	Dirección Postal	Correo electrónico	Fecha de primera comunicación
TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA, S.A	Telecomunicaciones	Paseo de Ronda, 2, 1ª planta 15011, A Coruña	VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR@TELEFONICA.COM jagomezbolano@comfica.com cmourinoconde@comfica.com	Julio 2022 Agosto 2022 Octubre 2022
R cable	Telecomunicaciones	C/Real nº85 CP 15003 A Coruña	documentacioninfraestructuras@mundo-r.net joaquin.romero.d@applus.com	Julio 2022 Agosto 2022
Vodafone	Telecomunicaciones	Avenida Severo Ochoa, nº1 Polígono Industrial A Grela CP: 15008 A Coruña	antonio.raposo@vodafone.com juan.redondo@vodafone.com olatz.soto@vodafone.com francisco.saiz@vodafone.com gonzalo.poyatos@vodafone.com ane.hernandez@vodafone.com	Julio 2022 Agosto 2022
ORANGE-Jazztel	Telecomunicaciones	C/ Anabel Segura, nº11 Edificio C 28108 Alcobendas – Madrid		Julio 2022 Agosto 2022
UNIÓN FENOSA	Suministro eléctrico (BT y AT)	N-120, 24 36214 Vigo, Pontevedra	csdistribucionelectricidad@ufd.es	Julio 2022 Agosto 2022
Red Eléctrica de España	Suministro eléctrico (AT)	Gambrinus, 7, 2º Izquierda 15008 A Coruña	digame@ree.es	Julio 2022 Agosto 2022
NEDGIA GALICIA, S.A.	Gas	Travesía de Vigo 204 pl. PB 36207, Vigo (Pontevedra)	siniciosd@nedgia.es cmgarcia@nedgia.es	Julio 2022 Agosto 2022
Enagás	Gas	Polígono Espíritu Santo C/Isaac Peral №20-22 15660 Cambre (A Coruña)	fsolla@enagas.es	Julio 2022 Agosto 2022
Repsol	Hidrocarburos	C/ Enrique Mariñas №36, 2ª Planta; oficina 1; CP:15009 A Coruña (A/A. José Ramón Prieto)	jprietog@repsol.com	Agosto 2022
CLH (Exolum)	Hidrocarburos	C/Finisterre (San José – Bens) s/n 15010 A Coruña		Julio 2022 Agosto 2022
Correos Telecom	Telecomunicaciones	Plaza de la Rinconada, s/n 47001 Valladolid	javier.rios@correostelecom.com	Julio 2022 Agosto 2022



XUNTA
DE GALICIA













4. RESPUESTAS RECIBIDAS

A fecha de redacción del presente documento se ha recibido contestación de la mayoría de las compañías contactadas. A excepción de TELEFÓNICA, todas han indicado que las actuaciones proyectadas no suponen afección a los servicios de su competencia.

5. AFECCIONES Y REPOSICIONES

Tras haber realizado varias visitas a la zona de proyecto y tras recibir la confirmación por parte de los organismos/empresas consultadas, en principio se puede concluir que el único servicio con posibilidad de ser afectado en las zonas de actuación es una canalización subterránea de TELEFÓNICA que cruza el aparcamiento de la VG-4.3 en Vilagarcía de Arousa.

Se está pendiente de que TELEFÓNICA confirme la profundidad de la canalización y de si verdaderamente existe afección a la misma debido a los movimientos de tierra necesarios para obtener la futura rasante del aparcamiento proyectado. En caso de afectar a alguna arqueta existente, se entiende que está preparada para zona peatonal por lo que deberán ser sustituidos su marco y tapa por unos de resistencia D-400 al localizarse ésta en la ampliación de la calzada del vial de acceso.

A fecha de redacción de este documento no se ha recibido aún respuesta en este sentido por parte de la compañía, consignándose en el presupuesto una partida alzada de abono íntegro estimada en **VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS EUROS (21.200,00 €)** para una posible reposición, a la espera de su definición por el titular del servicio.

Por esta misma razón, tampoco se incluyen en el documento Nº2 Planos la definición gráfica de dicha reposición.

6. ACOMETIDAS ELÉCTRICAS

Con el fin de informar a los distintos titulares y obtener las autorizaciones pertinentes, se incluyen en el presente anejo, en la fase de información pública, las respuestas recibidas de la empresa de suministro eléctrico UFD como apéndice 2 y, además, los planos de las obras a ejecutar sobre las vías de dominio público para el establecimiento del suministro eléctrico necesario para las distintas instalaciones proyectadas en los aparcamientos: puntos de recarga, alumbrado y videovigilancia.















APÉNDICE 1. COMUNICACIONES MANTENIDA





















Telefónica

Paseo de Ronda, 2, 1ª planta 15011, A Coruña (A/A. Marta Menéndez Martínez)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete

















Telefónica

Paseo de Ronda, 2, 1ª planta 15011. A Coruña

C/ Urzaiz 185, P4^a. Creación Red planta exterior 36205 Vigo (Pontevedra)

VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR@TELEFONICA.COM

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
 - O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como

























estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3 puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto

Paula Martínez Villaverde















De: TE_VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR

<VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR@telefonica.com>

Enviado el: jueves, 1 de septiembre de 2022 11:29

Para: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com

CC: TE_VARIACIONES_PLANTA_EXTERIOR; clandeira@ciesa-ingenieria.com

Asunto: PONTEVEDRA - GA 8894407 - NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE

GALICIA)

Datos adjuntos: TELEFONICA_PROYTS CONSTRUCTIVOS APARC DISUADORIOS_XUNTA DE

GALICIA.pdf; _PLANTAS_APARCAMIENTOS DISUASORIOS_XUNTA DE GALICIA.pdf

Hola buenos días,

Se ha creado el GA 8894407 y se ha distribuido a los compañeros que lo atenderán

Empresa colaboradora: Nos informáis de la realización de la obra. Si tenéis que realizar croquis, valoración y propuesta de TLC subida a la WEBoR.

Saludos

YOLANDA A.U.
Variaciones Norte | Telefónica
Email
variaciones_planta_exterior@telefonica.com











De: Jose Antonio <jagomezbolano@comfica.com>
Enviado el: lunes, 5 de septiembre de 2022 13:25

Para: 'Paula Martínez'

CC: cmourinoconde@comfica.com; clandeira@ciesa-ingenieria.com; 'MANUEL OTERO

COMEZ

Asunto: RE: PONTEVEDRA - GA 8894407 - NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA

DE GALICIA)

Datos adjuntos: PO-305 CALDAS DE REIS.,, CAN EN NUEVA ACERA. .JPG; AG 4.3 VILAGARCIA, ARQ.

8820, 50CDF Y 16FO.JPG; AG 41 RIBADUMIA..150CDF, 150CBF Y 32FO.JPG; AG 46

DOMAIO...4 CBF Y 64 FO .JPG; AG-57,, ARQ. 4118 Y CAN .JPG

Buenos días.

Adjunto recortes de los aparcamientos en los que tenemos servicios que pueden afectar.

AG 46 DOMAIO, postes y cables aéreos.

VG 4.3 VILLAGARCIA, Arqueta y cables canalizados, ver rasante. Si queda la tapa de la arqueta en rodadura es necesario cambiarla por resistencia D-400

AG 41 RIBADUMIA, Postes y cables aéreos.

PO-305 CALDAS DE REIS, tramo canalizado en acera. Ojo rasante del mismo.

AG 57 NIGRAN, tramo canalizado y una arqueta en zona de afección. Si queda la tapa de la arqueta en rodadura es necesario cambiarla por resistencia D-400

Nos informáis de lo que proponéis en los tramos que os afecta nuestros servicios, si es necesario variarlos o canalizarlos.

Saludos.



José Antonio Gómez Bolaño

Encargado Planta Exterior – Pontevedra Tlf. 913574000 ext. 3637 Mvl 686135202

Antes de imprimir pensa na túa responsabilidade e compromiso có Medio Ambiente.

Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente. Before printing, think about your responsibility and commitment to the environment.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Tanto este mensaje como todos los posibles documentos adjuntos al mismo son confidenciales y están dirigidos exclusivamente a los destinatarios de los mismos. Por favor, si Ud. no es uno de dichos destinatarios, notifiquenos este hecho y elimine el mensaje de su sistema. Queda prohibida la copia, difusión o revelación de su contenido a terceros sin el previo consentimiento por escrito de Liteyca, s.l.. En caso contrario, vulnerará la legislación vigente.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY

This message and the possible files attached here with may content confidential information. This information is for the exclusive use of the intended recipient. If you receive this message by mistake, it doesn't imply the renounce of the confidentiality or professional secret. Thus, we ask you to notify us this error by e-mail to this e-mail and delete the original message, its attachments, and possible copies that you could save. Finally, we inform you that it is strictly prohibited to copy, deliver, or to report on to third parties the content of this communication and its attachments.

Paula Martínez

De: Paula Martínez pmartinezv@ciesa-ingenieria.com>

Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 18:55

Para: 'Jose Antonio'

CC: 'Sergio Novoa Garcia'; 'Sebastian Marcos Sobrino'; 'clandeira@ciesa-

ingenieria.com'

Asunto: RE: PONTEVEDRA - GA 8894407 - NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA

DE GALICIA)

Buenas tardes José Antonio.

Una vez revisados los planos que nos envían consideramos que no va a haber afección a sus servicios en los aparcamientos proyectados, salvo que tenemos dudas en el de Vilagarcía, según explicamos a continuación.

DOMAIO: Se trata de tendidos aéreos sobre poste que no se verán afectados con las actuaciones proyectadas.



RANDE: No hay afección

ARTEIXO: Sin afección

















SADA: Con canalización existente, pero que no se verá afectada con los nuevos pavimentos proyectados.



NIGRÁN: Hay conducción de Telefónica en el entorno de la nueva senda proyectada, pero se considera que no hay afección pues no son necesarios movimientos de tierra importantes. Únicamente considerar la puesta cota de la tapa de una arqueta existente pero que ya se ha incluido en el PEM del proyecto.



MARÍN: No hay afección.

RIBADUMIA: Se trata de tendidos aéreos sobre poste que no se verán afectados con las actuaciones proyectadas.



CALDAS: Hay conducción de Telefónica en el entorno de la nueva senda proyectada, pero se considera que no hay afección pues no son necesarios movimientos de tierra importantes.

















Ahora queda, VILAGARCÍA.

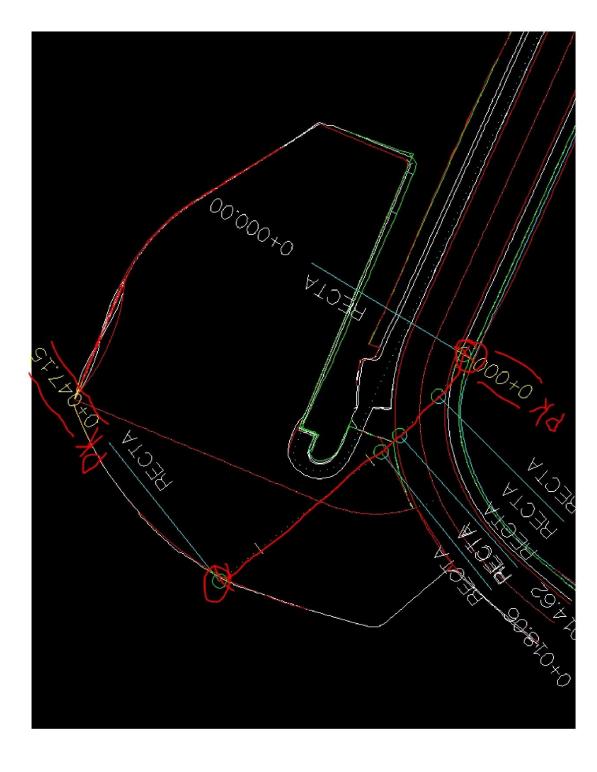
Trazando un eje por donde indican que tienen servicios parece que nuestra nueva rasante del aparcamiento coincide con la cota del relleno existente e incluso en zonas va por encima (sobre todo a la altura de la carretera local, donde nosotros subimos la rasante de la carretera para que tenga unas rasantes uniformes, por lo que en la zona de la carretera local consideramos que no habrá afección, salvo poner a cota arquetas, que la verdad no hemos visto en campo).

En caso de que el trazado de sus servicios no sea tal cual el indicado, podríamos tener una rasante algo más baja que el terreno existente, pero realmente baja muy poco, en el punto más desfavorable de toda la plataforma del aparcamiento se podrían llegar a bajar 20 cm, casi ni llega.

Por tanto, para ir del lado de la seguridad, podríamos decir que en el caso mas desfavorable, si sus servicios estuvieran enterrados 40 cm, podríamos decir que libramos, pues cabrían los 20 cm del pavimento de hormigón. Y según el trazado indicado, si el servicio está enterrado 40 cm, nos cabrían los 20 cm de pavimento de hormigón y 20 cm de zahorra.

No sé cómo lo veis. En caso de que consideréis que sí hay afección, ruego remitan planos de la reposición y presupuesto desglosado.

Adjuntamos perfil longitudinal del corte del terreno por donde va su conducción y en línea blanca con varios puntos se puede ver la cota de la futura rasante:







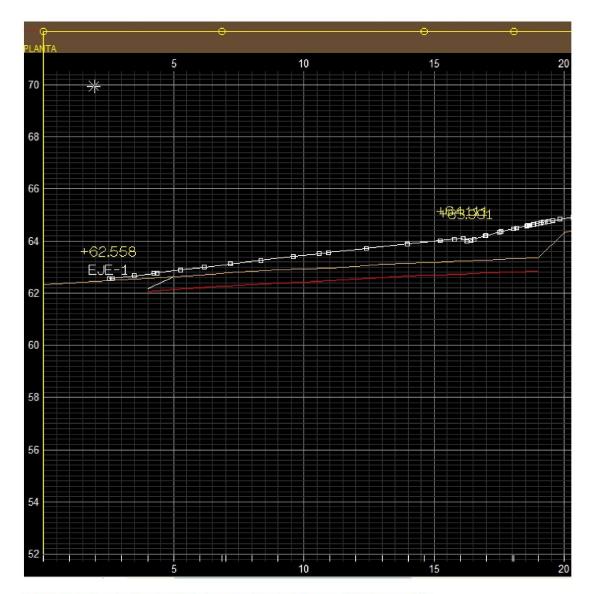




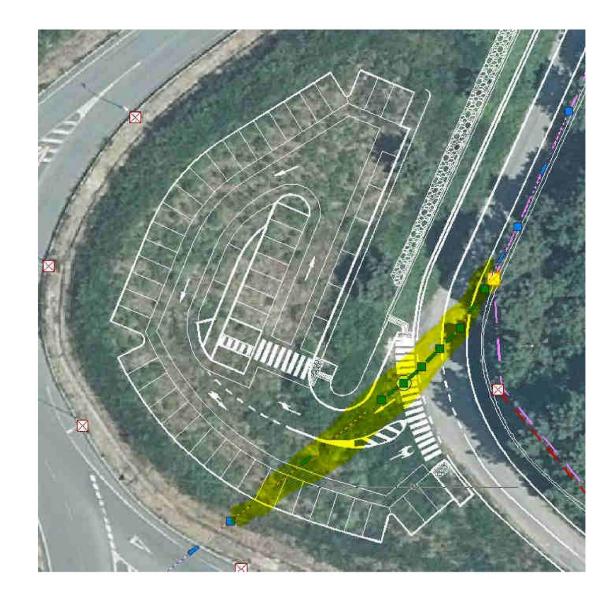








Adjuntamos plano donde se ha dibujado su canalización en nuestra plata de actuación.



















Cualquier duda pónganse en contacto con nosotros: teléfono 661 492 365 o el presente mail pmartinezv@ciesa-ingenieria.com

Muchas gracias. Saludos.

Paula Martínez Villaverde











En conclusión:



VILAGARCÍA: Se está pendiente de que Telefónica confirme si existe o no afección a sus servicios en la ejecución del aparcamiento de Vilagarcía. En principio, según el trazado remitido por Telefónica, con que la canalización existente esté enterrada 40 cm se considera que no habrá afección. En previsión a que exista afección se ha incluido en el proyecto una partida para su reposición que se irá revisando conforme lo que comunique la compañía titular del servicio.









RIBADUMIA: Se trata de tendidos aéreos sobre poste que no se verán afectados con las actuaciones proyectadas.



CALDAS: Hay conducción de Telefónica en el entorno de la nueva senda proyectada, pero se considera que no hay afección pues no son necesarios movimientos de tierra importantes.





















R cable

C/ Real, 85 15003 A Coruña (A Coruña) (A/A. Departamento de Infraestructuras)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete















.

∴ XUNTA

DE GALICIA



R cable

C/ Real, 85 15003 A Coruña (A Coruña) (A/A. Departamento de Infraestructuras) documentacioninfraestructuras@mundo-r.net

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar os seguintes proxectos para executar novos aparcamentos disuasorios. Os tres primeiros proxectos sitúanse na provincia de Pontevedra e o último na provincia de A Coruña.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de
- O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3



dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



















puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto

Paula Martínez Villaverde

















ma. 06/09/2022 16:20

JOAQUÍN ROMERO DURÁN <joaquin.romero.d@applus.com>

RE: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

Para Paula Martínez

JR

CC clandeira@ciesa-ingenieria.com

Estimada Paula:

En relación a su petición de servicios afectados por los Proyectos de Nuevos Aparcamientos Disuasorios, tengo el placer de informarles que R Cable y Telecable Telecomunicaciones SAU, dispone de infraestructura en el ámbito de los proyectos de Sada (AG-13) y de la intersección de la VG-4.3 con la N-640, Vilagarcía de Arousa, tal y como se indica en la información suministra del trazado de sus redes, para realizar las obras o proyectos correspondientes, exclusivamente a través del portal de internet www.inkolan.com.

Por ello, tras la correspondiente descarga, por su parte, en el caso que se viesen afectadas las canalizaciones anteriormente mencionadas deben poner en conocimiento del Departamento de Infraestructuras por correo electrónico a la dirección ingenieriaafecciones@mundo-R.net indicando claramente como asunto "afección de servicios", e indicando claramente la infraestructura afectada. De esta forma el técnico redactará el proyecto de modificación de red correspondiente indicando su presupuesto detallad., donde se incluirá la valoración de la reposición del cableado que discurre por el interior de antedicha infraestructura..

Sin otro particular, se despide atentamente,

Joaquin Romero Duran
PMO R Cable v Telecable Telecomunicaciones SAU

En conversaciones mantenidas con Joaquín Romero Durán el día 14/09/2022 nos confirma que no tienen conducciones de R en el entorno del Aparcamiento Disuasorio de Vilagarcía, solo tienen servicios en el aparcamiento de Caldas.

En el aparcamiento de Caldas R tiene una canalización propia y una red de fibra en canalización de TELEFÓNICA. Estas conducciones están bajo una de las nuevas sendas proyectadas, pero se considera que no hay afección pues no son necesarios movimientos de tierra importantes.















Vodafone

Avenida Severo Ochoa, nº1 Polígono Industrial A Grela CP: 15008 A Coruña (A/A, Antonio Raposo Vidal) antonio.raposo@vodafone.com

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar os seguintes proxectos para executar novos aparcamentos disuasorios. Os tres primeiros proxectos sitúanse na provincia de Pontevedra e o último na provincia de A Coruña.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ, 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).











Vodafone

Avenida Severo Ochoa, nº1 Polígono Industrial A Grela CP: 15008 A Coruña (A/A. Antonio Raposo Vidal)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete





























O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3 puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto





























ORANGE-Jazztel

(A/A. OSFI Correo electrónico)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete

















ORANGE-Jazztel

(A/A. OSFI Correo electrónico) Vssaaorange@elecnor.es

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
 - O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3 puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK





















8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto





























UFD

N-120, 24 36214 Vigo, Pontevedra (A/A: Centro Telegestión Operaciones de Red)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete















∴ XUNTA∴ DE GALICIA



UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN (UFD)

N-120, 24 36214 Vigo, Pontevedra (A/A: Centro Telegestión Operaciones de Red) telegestionoperaciones.inkolan@ufd.es

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
 - O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como





















estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3 puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto

Paula Martínez Villaverde

















ju. 01/09/2022 8:56

TelegestionOperaciones Inkolan <TelegestionOperaciones.Inkolan@ufd.es> RE: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

Buenos días,

Para cualquier trámite relacionado con información legal sobre líneas debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: csdistribucionelectricidad@ufd.es Saludos,



Telegestión Operaciones Inkolan UFD

Telegestionoperaciones.inkolan@ufd.es



XUNTA
DE GALICIA











Red Eléctrica de España

Gambrinus, 7, 2º Izquierda 15008 A Coruña

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete

















Red Eléctrica de España

Gambrinus, 7, 2º Izquierda 15008 A Coruña asa@ree.es

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
 - O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3





















puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer)

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto



























NEDGIA Galicia, S.A.

Unión Europe

Travesía de Vigo 204 pl. PB 36207, Vigo (Pontevedra) (A/A. José Luis Besada Blanco)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete















.

XUNTA

DE GALICIA



NEDGIA Galicia, S.A.

Travesía de Vigo 204 pl. PB 36207, Vigo (Pontevedra) (A/A. José Luis Besada Blanco) siniciosd@nedgia.es

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
 - O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3 puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK





















8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto

Paula Martínez Villaverde



















Para PMARTINEZV@CIESA-INGENIERIA.COM

Se ha recibido una Solicitud de Servicio el 07/09/2022 que se ha registrado con el código 1008472692. Para cualquier consulta sobre la misma no duden en contactar con nosotros y no se olviden de indicar dicho código.

Este correo se ha enviado de manera automática; no responder. Cuenta de email no atendida.













Enagás

Polígono Espíritu Santo C/Isaac Peral №20-22 15660 Cambre (A Coruña) (A/A. Francisco Solla Pousada)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete

















Enagás

Polígono Espíritu Santo C/Isaac Peral №20-22 15660 Cambre (A Coruña) (A/A. Francisco Solla Pousada) fsolla@enagas.es

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
 - O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como





















estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3 puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto































Repsol

C/ Enrique Mariñas Nº36, 2ª Planta: oficina 1: CP:15009 A Coruña (A/A. José Ramón Prieto) jprietog@repsol.com

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar os seguintes proxectos para executar novos aparcamentos disuasorios. Os tres primeiros proxectos sitúanse na provincia de Pontevedra e o último na provincia de A Coruña.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640. no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
- O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3

















ciesa



puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).
- O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesaingenieria.com

Santiago de Compostela

A autora do proxecto













clandeira@ciesa-ingenieria.com

De: PRIETO GARCIA, JOSE RAMON < jprietog@repsol.com >

Enviado el: viernes, 2 de septiembre de 2022 12:57

Para: Paula Martínez

CC: clandeira@ciesa-ingenieria.com; MUÑOZ CAELLES, BENJAMIN

Asunto: RE: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

Buenos días,

En respuesta a su consulta y vistas las ubicaciones proyectadas, no habrá afección a instalaciones propiedad de Repsol Butano, S.A., en ninguna de las actuaciones mencionadas.

Un saludo,

José Ramón Prieto



















CLH, S.A. (EXOLUM)

C/Finisterre (San José – Bens) s/n 15010 A Coruña (A/A. Antonio Pizarroso)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete















XUNTA
DE GALICIA



CLH, S.A. (EXOLUM)

C/Finisterre (San José – Bens) s/n 15010 A Coruña (A/A. Antonio Pizarroso) apizarrosos@grupoclh.com

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06
- As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).
- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06
 - As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.
- APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06
 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).
 - O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3



















puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa correspondente valoración.

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesa-ingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto





























Correos Telecom

Plaza de la Rinconada, s/n 47001 Valladolid (A/A. Alejandro Hernández López)

ASUNTO: PETICIÓN DE INFORMACIÓN E PREVISIÓN DE INSTALACIÓNS

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar o PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305".

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas de Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK.9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

Polo que, solicítase información das instalacións ou servizos da súa propiedade nas zonas de actuación (no caso de que se consideren afectadas remitan un estudo detallado para a súa reposición coa súa correspondente valoración), e que indiquen se consideran necesario dispoñer baixo algún destes itinerarios novas canalizacións co fin de que sirvan para o soterramento futuro das súas instalacións (con indicación das características das canalización para dispoñer).

Co obxecto de situar as súas instalacións nos planos do proxecto e poder determinar de forma inequívoca cales poderían verse afectadas, achegámoslles plano de situación e de detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Adela Seoane (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: aseoane@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela, na data da sinatura electrónica O Director do proxecto José Manuel Tobío Boquete















XUNTA
DE GALICIA



Correos Telecom

Plaza de la Rinconada, s/n 47001 Valladolid (A/A. Alejandro Hernández López, Javier Ríos Yáguez) javier.rios@correostelecom.com

ASUNTO: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

A Xunta de Galicia, en función do previsto no artigo 27.8 do Estatuto de Autonomía, ostenta competencias exclusivas en materia de transportes terrestres cando estes discorran integramente por territorio da Comunidade Autónoma.

Actualmente a Consellería de Infraestruturas e Mobilidade está a redactar os seguintes proxectos para executar novos aparcamentos disuasorios. Os tres primeiros proxectos sitúanse na provincia de Pontevedra e o último na provincia de A Coruña.

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/116.06

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios. Un que se proxecta como prolongación do existente no marxe dereito da estrada PO-551, no seu PQ. 33+250, que contará cun total de 75 prazas (dúas delas PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos). E outro no cruce existente no PQ 3+000 da autovía AG-46, que contará cun total de 81 prazas (dous para PRM e tres con puntos de recarga para vehículos eléctricos).

 PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-46 E PO-551 EN DOMAIO". PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/117.06

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de tres aparcadoiros disuasorios nas comarcas do Salnés e Caldas. O primeiro situarase nas inmediacións do PK 9+000 da autovía AG-41 no termo municipal de Ribadumia, aproveitando unha parcela que linda coa estrada provincial EP-9405. O segundo dos aparcadoiros estará situado no cruzamento da vía para automóbiles VG-4.3 coa estrada N-640, no termo municipal de Vilagarcía de Arousa. Finalmente, no termo municipal de Caldas de Reis desenvolverase un terceiro aparcadoiro na marxe dereita da PO-305 e na rotonda que une esta vía coa estrada nacional N-640.

 APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. VG-4.4 E AG-57. PROVINCIA DE PONTEVEDRA. CLAVE: PO/22/148.06
 As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios Nigrán (AG-57) e Marín (VG-4.4).

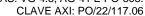
O primeiro localízase ao carón da glorieta do enlace da AG-57 coa PO-340, na saída 9 a Gondomar, e a actuación consistirá en acondicionar unha zona que xa se emprega como estacionamento irregular. Terá unha capacidade máxima de 72 prazas, con 2 PMR e 3























puntos de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno do enlace do PK 8 da VG-4.4, saída 10 A Brea/Piñeiro. O número de prazas totais dispoñibles será de 82, con 3 PMR e 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

- PROXECTO CONSTRUTIVO DE "APARCADOIROS DISUASORIOS PARA O FOMENTO DO VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS Á IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAIXAS EMISIÓNS NAS CIDADES GALEGAS. AG-55 E AG-13". PROVINCIA DE A CORUÑA. CLAVE: AC/22/141.06.

As actuacións contidas no devandito documento consisten basicamente na execución de dous aparcadoiros disuasorios en Arteixo (AG-55) e Sada (AG-13).

O primeiro localízase próximo ao enlace da AG-55 coa AC-552, na saída 17 a Paiosaco. Terá unha capacidade máxima de 26 prazas, con 1 PMR e 1 punto de recarga. O segundo dos aparcadoiros estará situado no entorno da glorieta do enlace da AG-13 coa futura vía Oleiros-Sada y Porto de Sada. O número de prazas totais dispoñibles será de 60, con 2 PMR e 2 puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Despois de acadar información sobre os servicios existentes no entorno destes proxectos e debido ao tipo de actuacións proxectadas, considérase que non haberá afección aos servizos da súa competencia, pero se remite información sobre as actuación proxectadas co fin de se teñen algo que informar ao respecto.

En caso de existir algunha afección non detectada, solicítase estudo da súa reposición coa

Poden indicar tamén se consideran necesario dispoñer baixo algún dos itinerarios novas canalizacións como previsión a futuro (con indicación do trazado e características das canalizacións a dispoñer).

Achégase planos de situación e detalle das actuacións previstas.

Se necesitan calquera aclaración sobre a información remitida, sobre outros datos que consideren necesarios, ou planos en dixital coa planta de proxecto, poden poñerse en contacto telefonicamente con Paula Martínez (981 22 75 89), ou ben no seguinte correo electrónico: pmartinezv@ciesaingenieria.com.

Santiago de Compostela

A autora do proxecto

Paula Martínez Villaverde

















Anejo nº 24: Coordinación con otros organismos y servicios

clandeira@ciesa-ingenieria.com

Hernandez Lopez, Alejandro <alejandro.hernandez@correostelecom.com>

Enviado el: lunes, 5 de septiembre de 2022 9:43 pmartinezv@ciesa-ingenieria.com Para: CC: clandeira@ciesa-ingenieria.com

RE: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA) Asunto:

---- CORREO EXTERNO: Aunque pueda conocer la identidad del remitente, sea precavido con enlaces y archivos adjuntos -----

Buenos días.

Indicarle, mediante el siguiente correo, que no existen afectaciones en nuestra infraestructura de telecomunicaciones en ninguno de los puntos indicados en su comunicación del pasado 31/08/2022.

También decirles que, para futuras comunicaciones respecto a nuestra infraestructura en Galicia, pueden ponerse en contacto conmigo (Javier Rios ahora es Delegado en Zona Centro).

Agradecerles su consulta y con cualquier duda les dejo mi contacto en la firma.

Un saludo,

Alejandro Hernández López **Delegado Territorial Zona Norte**

Tfno. 699 00 22 81

alejandro.hernandez@correostelecom.com Plaza de la Rinconada S/N

Correos 47001 Valladolid Telecom www.correostelecom.es

Visite nuestro catálogo de productos - Catálogo Operador



De: Rios Yaguez, Javier < javier.rios@correostelecom.com>

Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2022 15:31

Para: Hernandez Lopez, Alejandro <alejandro.hernandez@correostelecom.com> Asunto: RV: NOVOS APARCAMENTOS DISUASORIOS (XUNTA DE GALICIA)

PTI

Correos Telecom

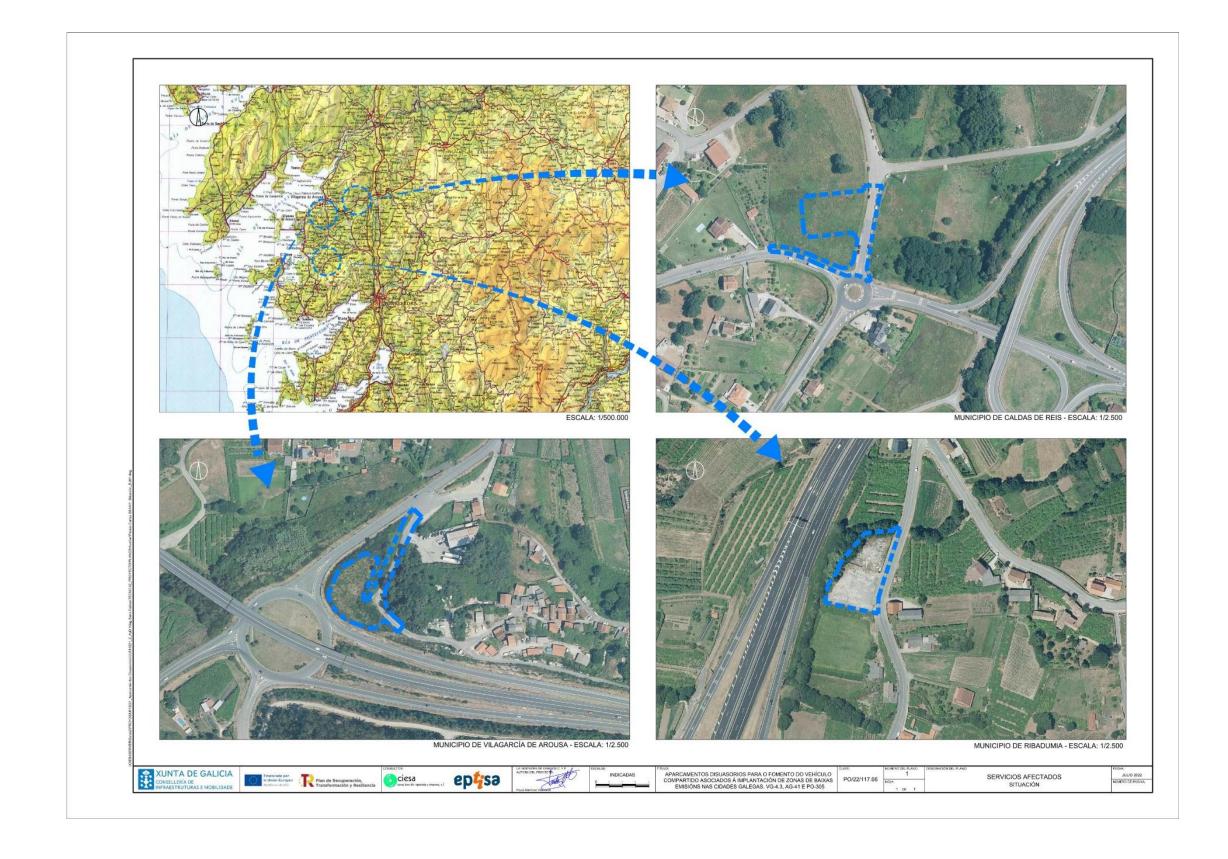
Javier Ríos Yáguez **Delegado Territorial Zona Centro** Tfno. 676 82 35 77 - 424888 javier.rios@correostelecom.com C/ Cabeza Mesada 5 - 4ª planta 28031 Madrid www.correostelecom.es Visite nuestro catálogo de productos -Catálogo Operador Catálogo Infraestructura















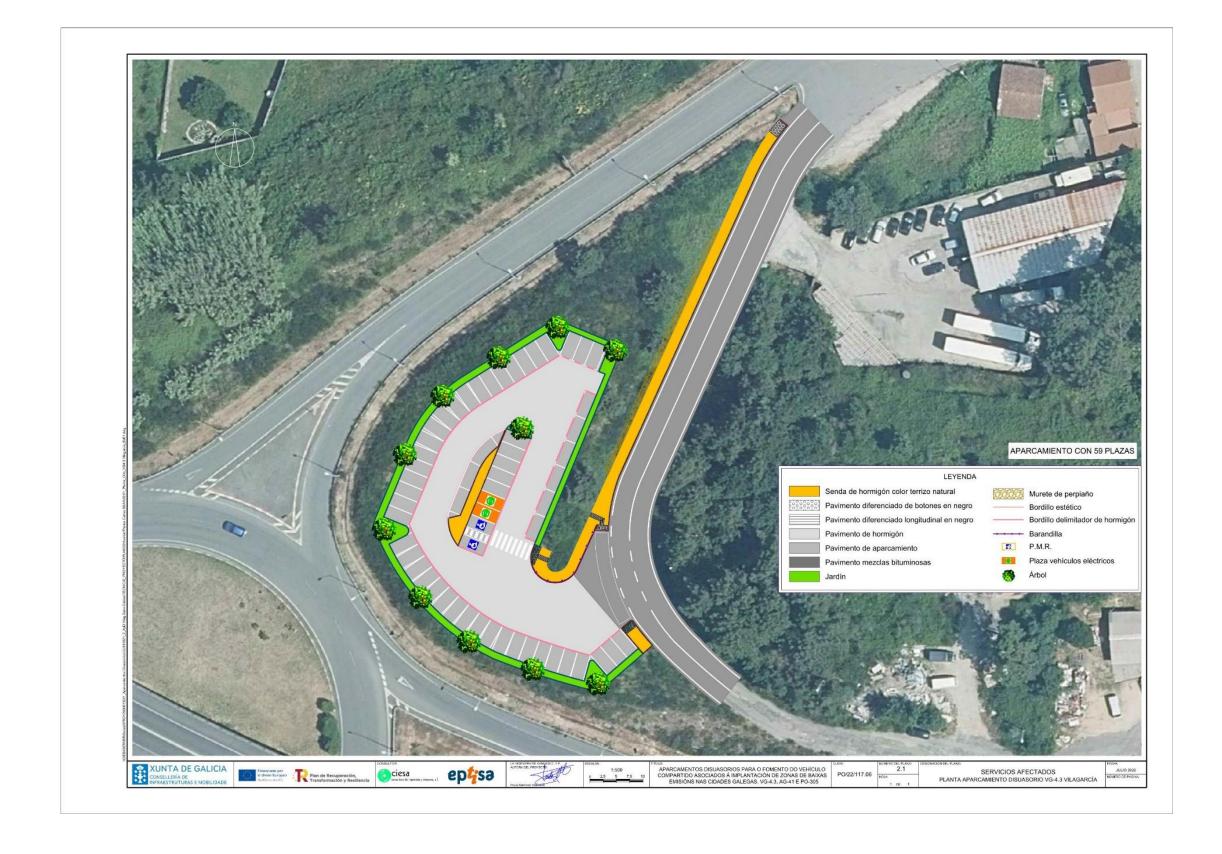
















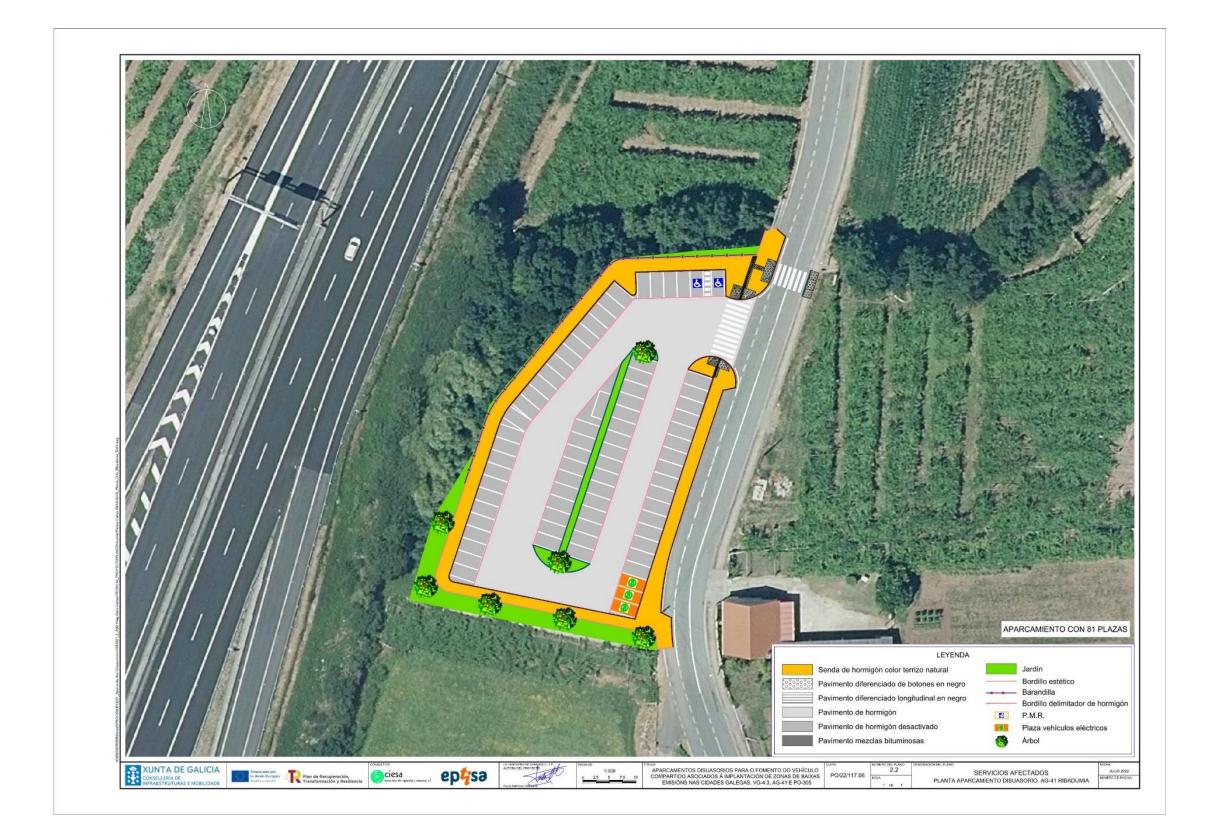
















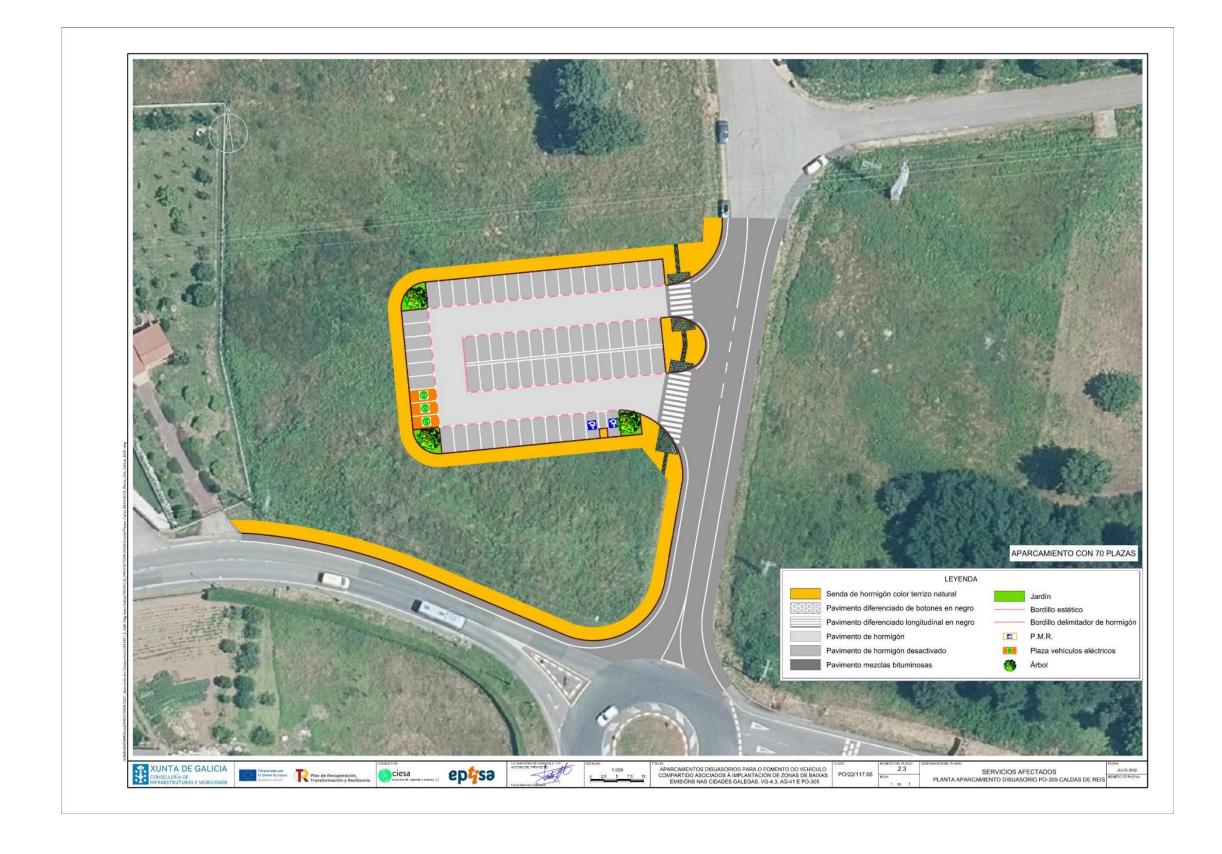


























APÉNDICE 2. ACOMETIDAS ELÉCTRICAS













NURIA VAZQUEZ LOPEZ PZA DANIEL GONZALEZ, 0011; 02; B 32004, OURENSE **OURENSE ESPAÑA**

06/07/2022

Solicitud nº: EXP638222070041

IGLESIA-BARRANTES 0, S, UE, LO, 36636, RIBADUMIA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

¿Puedes enviarnos un plano o croquis con la ubicación de tu CGP?

Hola NURIA

Para estudiar tu solicitud, necesitamos saber dónde instalarás la caja general de protección (CGP). ¿Puedes hacernos llegar un plano o croquis de tu finca, indicándonos el lugar dónde vas a instalarla? Por favor, súbelo a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y entrando en Mis documentos. ¡Es muy fácil!

Ten en cuenta que....

La CGP tiene que estar ubicada en el límite de tu propiedad privada, en un lugar de acceso libre y permanente.

Tienes tiempo, ¡pero no te descuides! Porque si no recibimos esta documentación en el plazo de **6 meses**, consideraremos que has desistido de tu solicitud y la

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

¿Qué es la CGP?

Es el punto de conexión de tu instalación eléctrica particular con nuestra red de distribución y contiene los elementos de protección de la línea eléctrica de tu instalación.

¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red)

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones! Solicita una nueva Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es

Grupo Naturgy

NURIA VAZQUEZ LOPEZ PZA DANIEL GONZALEZ, 0011; 02; B 32004, OURENSE OURENSE ESPAÑA

06/07/2022

Solicitud nº: EXP638222070041

IGLESIA-BARRANTES 0, S, UE, LO, 36636, RIBADUMIA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

¡Gracias por tu solicitud! Aquí tienes los datos de tu petición

Hola NURIA

Te enviamos un resumen de los datos de tu solicitud, para que los tengas a mano siempre que los necesites. También los encontrarás en nuestra Plataforma Digital de Servicios, accediendo a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es).

Tu petición ha empezado a caminar...

Recuerda que éstos son los **pasos** que va a seguir tu petición hasta finalizar el proceso. Nosotros te iremos avisando cuando se produzca alguna novedad, para que estés siempre al día. ¡Nos encantará darte buenas noticias!







Ejecución de la solicitud



Cierre de la solicitud

Datos de la solicitud

Ten en cuenta que...

Si el suministro está ubicado en la Comunidad Autónoma de Galicia, es necesario que nos envíes el **título habilitante urbanístico** para poder realizar las obras de acometida para la conexión a la red, tal y como indica la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (artículo 142.4). Puedes enviarnos esta información a través de tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red".

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD























SOLICITUD DE SUMINISTRO / DESVÍO DE LÍNEAS

DATOS SOLICITUD:

Fecha de alta: 2022-07-06 12:12:02.0 Nº Expediente: EXP638222070041 Tipo de Petición: CONSUMO Subtipo de Petición: USO PÚBLICO CUPS:

DIRECCION DEL SUMINISTRO:

Referencia Catastral: 36046F504005890001XX Provincia: PONTEVEDRA Avuntamiento: RIBADUMIA C.P.: 36636 Localidad:

Urbano:

Vía: IGLESIA-BARRANTES Núm:0 Bloque Esc.: S Planta: UE Puerta: LO

Rústico Polígono:

Coord. X: 519801.19 Coord. Y: 4704650.79

PETICIONARIO:

Nombre: NURIA 1º Apellido: VAZQUEZ 2º Apellido: LOPEZ Dirección: PZA DANIEL GONZALEZ, 0011 02 B -OURENSE, OURENSE (32004) Documento: 34958322R Teléfono: 639096764 Dirección de envío de comunicaciones: PZA DANIEL GONZALEZ, 0011 02 B - OURENSE, **OURENSE (32004)** NVAZQUEZ@CIESA-INGENIERIA.COM

PAGADOR:

Nombre: NURIA 1º Apellido: VAZQUEZ 2º Apellido: LOPEZ Dirección: PZA DANIEL GONZALEZ, 0011 02 B - OURENSE, OURENSE (32004) Documento: 34958322R Teléfono: 639096764 Dirección de envío de comunicaciones:

PROPIETARIO:

1º Apellido: AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS 2º Apellido: Dirección: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CAETANO, SN - A CORUÑA, SANTIAGO (15781) Documento: Q1500376G Teléfono: 981544562

Nombre: NURIA 1º Apellido: VAZOUEZ 2º Apellido: E-mail: nvazquez@ciesa-ingenieria.com Teléfono: 639096764

DATOS TÉCNICOS

Tipología de la Petición: CONSUMO Tensión: 400 Fase: TRIFASICO Superficie Edificable total (si procede):

POTENCIA

Potencia solicitada total: 36.00 kW

Detalle de potencias

CONTACTO:



NURIA VAZQUEZ LOPEZ PZA DANIEL GONZALEZ, 0011; 02; B 32004, OURENSE **OURENSE ESPAÑA**

06/07/2022

Solicitud no: EXP638222070041

Dirección: IGLESIA-BARRANTES 0, S, UE, LO, 36636, RIBADUMIA, PONTEVEDRA

¡Ups, parece que algo no ha salido como esperábamos! ¿Nos puedes volver a enviar esta documentación?

Hola NURIA,

Lamentamos decirte que algunos de los documentos que has adjuntado a tu solicitud no son válidos. Ahora te explicamos qué documentos son y por qué los hemos tenido que rechazar, para que puedas corregir los errores y volver a enviárnoslos. Por favor, súbelos de nuevo a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y entrando en Mis documentos. ¡Es muy fácil!

Documento rechazado

☐ PLANO UBICACION CGP

Motivo

Falta localización de la cgp - la ubicación de la Caja General de Medida (C.P.M.) debera situarla en el limite de la propiedad pública y privada con libre acceso y directo desde vía publica

Recuerda...

¡No te demores en el envío! Porque si en el plazo establecido por la legislación vigente¹ desde la fecha de envío de esta comunicación, no has enviado la documentación corregida, consideraremos que has desistido de tu solicitud y la daremos por cancelada.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones! Solicita una nuev Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es

















NURIA VAZQUEZ LOPEZ PZA DANIEL GONZALEZ, 0011; 02; B 32004, OURENSE OURENSE ESPAÑA

01/08/2022

Solicitud no: EXP638222070041

Dirección: IGLESIA-BARRANTES 0, S, UE, LO, 36636, RIBADUMIA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

¡Aquí tienes tu presupuesto!

Hola NURIA,

Éste es el presupuesto de tu solicitud de suministro eléctrico:

756,84 euros (IVA incluido)1

Puedes pagar con tarjeta desde tu área privada (<u>https://areaprivada.ufd.es</u>), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red", o bien por transferencia o ingreso en la cuenta de CaixaBank ES12-2100-8740-5102-0016-7144 indicando como concepto el número de solicitud EXP638222070041.

Cuando recibamos el ingreso, comenzaremos a realizar los **trabajos** necesarios para tu conexión y **emitiremos la factura** a nombre de AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS . Si estos datos de facturación no son correctos, puedes modificarlos **antes de efectuar el pago** dentro de la solicitud, en tu área privada (https://areaprivada.ufd.es).

Ten en cuenta que...

Para poder realizar las obras de acometida y continuar con tu solicitud de conexión a la red, entre otras cosas, es necesario que nos envíes el título habilitante de naturaleza urbanística, un requisito que establece la normativa².

Este título habilitante puede ser la licencia de obra, de primera ocupación o de actividad del punto de suministro para el que has solicitado conexión a la red, o cualquier otro documento otorgado por el órgano competente de la Administración que acredite que cumple con la normativa urbanística vigente.

NOTA: Esta comunicación anula y sustituye cualquier otra recibida anteriormente.

- ¹ En la página siguiente encontrarás el presupuesto detallado.
- ² Dicho requisito lo establece la <u>Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (</u>artículo 142.4) y el <u>Decreto 143/2016, de 22 de septiembre</u>, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero del suelo de Galicia (artículo 356.5).

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones!



Financiado por

NextGenerationEU

la Unión Europea













Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es

UFD Distribución Electricidad, S.A Avenida de América, 38 28028 Madrid (España)











Y recuerda...

Para poder conectar tu instalación, además del pago, es necesario que tengas listas las instalaciones particulares correspondientes a tu solicitud. Necesitamos que nos informes de la fecha prevista de finalización de tus instalaciones particulares a través de nuestra Plataforma Digital de Servicios. Para hacerlo, puedes acceder a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscar tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y seleccionar "Comunicar fecha fin prevista".

Además, siempre que necesites consultar el estado de tu petición o necesites adjuntar documentación, puedes hacerlo también en nuestra Plataforma Digital de Servicios.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

Presupuesto detallado

FECHA: 01/08/2022

625,49 Euros

Solicitud no: EXP638222070041

Derechos de Extensión³ a pagar por AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS para conectar el suministro situado en IGLESIA-BARRANTES O, S, UE, LO, 36636, RIBADUMIA, PONTEVEDRA

Baremo

TOTAL:

Derechos = Baremo = Tarifa * Potencia

36 kW x 17.374714 EU/kW

625,49 Euros

I.V.A(21,00%): 131,35 Euros

TOTAL A PAGAR: 756,84 Euros

³ Si quieres más información sobre los Derechos de Extensión puedes consultar la normativa vigente en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).









NURIA VAZQUEZ LOPEZ PZA DANIEL GONZALEZ, 0011; 02; B 32004, OURENSE OURENSE ESPAÑA

01/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070041

Dirección: IGLESIA-BARRANTES 0, S, UE, LO, 36636, RIBADUMIA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

Consulta nuestra herramienta de características de la CGP. ¡Esperamos que te sea útil!

Hola NURIA,

¿Sabías que hemos desarrollado una herramienta digital que te permitirá conocer las características de la Caja General de Protección (CGP) o envolvente homologada más adecuada para tu instalación? Puedes consultarla cuándo quieras desde nuestra Plataforma Digital de Servicios, en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/herramienta-de-envolventes-para-baja-tension). ¡Cómo nos gusta poder ayudarte!

A continuación, te facilitamos unos datos que hemos sacado de tu solicitud para que la herramienta te facilite la opción más adecuada para tu instalación:

- Tipo de alimentación de la finca: Trifásico
- Tipo de red de alimentación: Subterráneo
- Sección de la acometida (mm²): 50.0
- Tipo de arquitectura de la conexión: No Reparto

Y recuerda ...

Para poder conectar tu instalación, además del pago, es necesario que tengas listas las instalaciones particulares correspondientes a tu solicitud. A partir del momento en que realices el pago, necesitaremos que nos informes de la fecha prevista de finalización de tus instalaciones particulares a través de nuestra Plataforma Digital de Servicios. Para hacerlo, puedes acceder a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscar tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y seleccionar "Comunicar fecha fin prevista", y/o adjuntarnos el Certificado de la Instalación Eléctrica (CIE).

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

Haz tus gestiones en nuestra **área privada digital**. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones!











Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es

UFD Distribución Electricidad, S.A Avenida de América, 38 28028 Madrid (España)













06/07/2022

Solicitud nº: EXP638222070043

40, 9015, 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 25,00 kW

¿Puedes enviarnos un plano o croquis con la ubicación de tu CGP?

Hola NURIA

Para estudiar tu solicitud, necesitamos saber dónde instalarás la caja general de protección (CGP). ¿Puedes hacernos llegar un plano o croquis de tu finca, indicándonos el lugar dónde vas a instalarla? Por favor, súbelo a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y entrando en Mis documentos. ¡Es muy fácil!

Ten en cuenta que....

La CGP tiene que estar ubicada en el límite de tu propiedad privada, en un lugar de acceso libre y permanente.

Tienes tiempo, ¡pero no te descuides! Porque si no recibimos esta documentación en el plazo de **6 meses**, consideraremos que has desistido de tu solicitud y la

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

¿Qué es la CGP?

Es el punto de conexión de tu instalación eléctrica particular con nuestra red de distribución y contiene los elementos de protección de la línea eléctrica de tu instalación.

¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red)

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones! Solicita una nueva Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es



NURIA VAZQUEZ LOPEZ CALLE TORREIRO, 13; 5; B 15003, A CORUÑA A CORUÑA ESPAÑA

06/07/2022

Solicitud nº: EXP638222070043

40, 9015, 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 25,00 kW

¡Gracias por tu solicitud! Aquí tienes los datos de tu petición

Hola NURIA

Te enviamos un resumen de los datos de tu solicitud, para que los tengas a mano siempre que los necesites. También los encontrarás en nuestra Plataforma Digital de Servicios, accediendo a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es).

Tu petición ha empezado a caminar...

Recuerda que éstos son los **pasos** que va a seguir tu petición hasta finalizar el proceso. Nosotros te iremos avisando cuando se produzca alguna novedad, para que estés siempre al día. ¡Nos encantará darte buenas noticias!







Cierre de la solicitud

Ten en cuenta que...

Si el suministro está ubicado en la Comunidad Autónoma de Galicia, es necesario que nos envíes el **título habilitante urbanístico** para poder realizar las obras de acometida para la conexión a la red, tal y como indica la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (artículo 142.4). Puedes enviarnos esta información a través de tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red".

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD





















SOLICITUD DE SUMINISTRO / DESVÍO DE LÍNEAS

DATOS SOLICITUD:

Fecha de alta: 2022-07-06 12:50:43.0 Nº Expediente: EXP638222070043 Tipo de Petición: CONSUMO Subtipo de Petición: USO TERCIARIO

DIRECCION DEL SUMINISTRO:

Referencia Catastral: 36060A040090150000GZ Provincia: PONTEVEDRA
Ayuntamiento: VILAGARCIA DE AROUSA C.P.: 36619

Urbano: Vía:

Núm: Bloque: Planta: Esc.:

Rústico:

Polígono: 40 Parcela: 9015

Coord. X: 519025.46 Coord. Y: 4713611.48

PETICIONARIO:

Nombre: NURIA 1º Apellido: VAZQUEZ 2º Apellido: LOPEZ Dirección: PZA DANIEL GONZALEZ, 0011 02 B -OURENSE, OURENSE (32004) Documento: 34958322R Teléfono: 639096764 Dirección de envío de comunicaciones: CALLE TORREIRO, 13 5 B - A CORUÑA, A CORUÑA (15003) E-mail de envío de comunicaciones: NVAZQUEZ@CIESA-INGENIERIA.COM

PAGADOR:

Nombre: 1º Apellido: AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS 2º Apellido: Dirección: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CAETANO, SN -A CORUÑA, SANTIAGO (15781) Documento: Q1500376G Teléfono: 981544562 Dirección de envío de comunicaciones:

PROPIETARIO:

1º Apellido: AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS 2º Apellido: Dirección: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CAETANO, SN - A CORUÑA, SANTIAGO (15781) Documento: Q1500376G Teléfono: 981544562

CONTACTO:

Nombre: NURIA 1º Apellido: VAZQUEZ 2º Apellido: E-mail: nvazquez@ciesa-ingenieria.com Teléfono: 639096764

DATOS TÉCNICOS

Tipología de la Petición: CONSUMO Fase: TRIFASICO Superficie Edificable total (si procede): 1

POTENCIA

Potencia solicitada total: 25.00 kW

Detalle de potencias

Plan de Recuperación, Transformación e Resiliencia





Tipo	Uso	Número suministros/ plazas	Sup. edificable	Pot. solicitada	Pot. Subtotal
LOCALES Y OFICINAS		1	1	25,00	25,00









07/07/2022

Solicitud nº: EXP638222070043
Dirección: 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA

¡Ups, parece que algo no ha salido como esperábamos! ¿Nos puedes volver a enviar esta documentación?

Hola NURIA,

Lamentamos decirte que algunos de los documentos que has adjuntado a tu solicitud no son válidos. Ahora te explicamos qué documentos son y por qué los hemos tenido que rechazar, para que puedas corregir los errores y volver a enviárnoslos. Por favor, súbelos de nuevo a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y entrando en Mis documentos. ¡Es muy fácil!

Documento rechazado

Motivo

☐ PLANO UBICACION CGP

☐ Falta localización de la cgp - la ubicación de la Caja General de Medida (C.P.M.) debera situarla en el limite de la propiedad pública y privada con libre acceso y directo desde vía publica

Recuerda...

¡No te demores en el envío! Porque si en el plazo establecido por la legislación vigente¹ desde la fecha de envío de esta comunicación, no has enviado la documentación corregida, consideraremos que has desistido de tu solicitud y la daremos por cancelada.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones!













Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es















04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070043

Dirección: 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 25,00 kW

Consulta nuestra herramienta de características de la CGP. ¡Esperamos que te sea útil!

Hola NURIA,

¿Sabías que hemos desarrollado una herramienta digital que te permitirá conocer las características de la Caja General de Protección (CGP) o envolvente homologada más adecuada para tu instalación? Puedes consultarla cuándo quieras desde nuestra Plataforma Digital de Servicios, en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/herramienta-de-envolventes-para-baja-tension). ¡Cómo nos gusta poder

A continuación, te facilitamos unos datos que hemos sacado de tu solicitud para que la herramienta te facilite la opción más adecuada para tu instalación:

- Tipo de alimentación de la finca: Trifásico
- Tipo de red de alimentación: Subterráneo
- Sección de la acometida (mm²): 50.0
- Tipo de arquitectura de la conexión: No Reparto

Y recuerda ...

Para poder conectar tu instalación, además del pago, es necesario que tengas listas las instalaciones particulares correspondientes a tu solicitud. A partir del momento en que realices el pago, necesitaremos que nos informes de la fecha prevista de finalización de tus instalaciones particulares a través de nuestra Plataforma Digital de Servicios. Para hacerlo, puedes acceder a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscar tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y seleccionar "Comunicar fecha fin prevista", y/o adjuntarnos el Certificado de la Instalación Eléctrica

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones!









Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es



NURIA VAZQUEZ LOPEZ CALLE TORREIRO, 13; 5; B 15003, A CORUÑA A CORUÑA ESPAÑA

04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070043
Dirección: 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 25,00 kW Capacidad de acceso concedida: 25,00 kW

¡Ya lo tenemos! Te enviamos la propuesta previa para tu solicitud de acceso y conexión

Te enviamos la propuesta previa para tu solicitud de acceso y conexión, que contiene:

☐ Información técnica sobre el punto de conexión. ☐ Condiciones técnicas de la conexión.

Puedes encontrar la propuesta previa al final de este documento, en los anexos. Además, te enviamos las condiciones económicas en una comunicación aparte.

Ten en cuenta ...

Necesitamos que nos confirmes si aceptas esta propuesta previa. Si en el plazo establecido por la legislación vigente¹ no hemos recibido contestación o no has realizado el pago, consideraremos que has desistido de tu solicitud y supondrá la cancelación del expediente.

Si realizas el pago de la solicitud, la propuesta previa quedará aceptada.

Adicionalmente, para poder realizar las obras de acometida y continuar con tu solicitud de conexión a la red, entre otras cosas, es necesario que nos envíes el título habilitante de naturaleza urbanística, un requisito que establece la normativa?

Este título habilitante puede ser la licencia de obra, de primera ocupación o de actividad del punto de suministro para el que has solicitado conexión a la red, o cualquier otro documento otorgado por el órgano competente de la Administración que acredite que cumple con la normativa urbanística









¹Según el Real Decreto 1183/2020:

a. El plazo es de 30 días con carácter general.
 b. El plazo es de 15 días para solicitudes con procedimiento abreviado: baja tensión y potencia solicitada menor o igual a 15 kW. ² Dicho requisito lo establece la <u>Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia</u> (artículo 142.4) y el <u>Decreto 143/2016, de 22 de septiembre</u>, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero del suelo de Galicia (artículo 356.5).











Recuerda ...

Siempre que necesites consultar el estado de tu petición o necesites adjuntar documentación, puedes hacerlo en nuestra Plataforma Digital de Servicios, accediendo a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es) y buscando tu número de solicitud.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD













Estudio de acceso y conexión:

a) Puntos de conexión y medida propuestos:

Expediente: EXP638222070043
Titular: NURIA VAZQUEZ LOPEZ
CIF Titular: 34958322R
Ubicación Instalación: VILAGARCIA DE AROUSA (PONTEVEDRA)
Capacidad de acceso concedida (kW): 25,00
Punto de conexión: la red de Baja Tensión subterránea actual en XZ1-4(1x240), procedente del CT Cornaz II (36CFM9), en calicata proyectada.
Tipo de acometida: Derivación

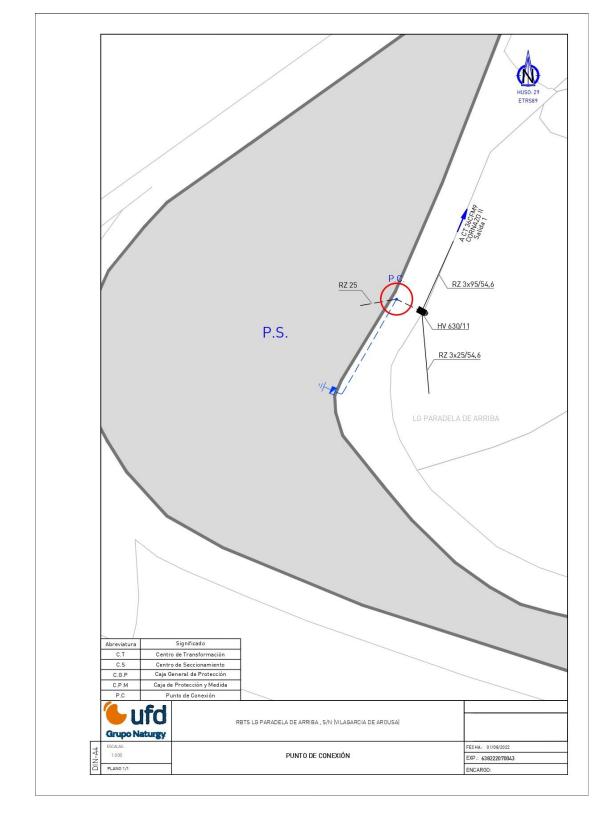
b) Tensión máxima y mínima de la red en el punto de conexión

Tensión (kV) (+/- 7%): 0.4











04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070043
Dirección: 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA
Capacidad de acceso solicitada: 25,00 kW

Pliego de condiciones técnicas de los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, necesarios para conectar las nuevas instalaciones1:

- Construcción de líneas subterráneas.
- Trabajos de entronque y conexión a la red.

Ten en cuenta que....

Según establece la legislación vigente¹, los trabajos detallados en este apartado, incluidos los de entronque y conexión, los realizaremos desde UFD.









¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).







04/08/2022

Solicitud no: EXP638222070043 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA Dirección:

Capacidad de Acceso concedida: 25.00 kW

Pliego de condiciones técnicas de los trabajos necesarios para ejecutar la nueva extensión de red eléctrica desde la red de distribución existente hasta el primer elemento de la instalación propiedad del solicitante¹:

· Construcción de líneas subterráneas.

Te recordamos que los trabajos detallados en este apartado pueden ser realizados por UFD, como empresa distribuidora de la zona, o por la empresa instaladora legalmente autorizada que tú elijas, pero siempre teniendo en cuenta las consideraciones de este anexo.

1. Consideraciones para la realización de los trabajos:

- a. Si la ejecución de los trabajos descritos en este pliego va a ser realizada por una empresa diferente a UFD, tienes que facilitarnos el proyecto correspondiente a los trabajos de media o alta tensión, si los hubiera, para que lo validemos antes de iniciar la obra.
- b. Si ejecutas estos trabajos, ten en cuenta que, previamente, tienes que conseguir todas las autorizaciones y permisos necesarios. Además, antes de iniciar las obras, nos tienes que enviar el cronograma de los trabajos, de manera que podamos estar coordinados y planificar su
- c. Durante la ejecución de los trabajos se deberá cumplir con lo dispuesto en:

 - La Ley de Prevención de Riesgos Laborales
 RD 1627/1997 de Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, en especial para la designación de la Dirección Facultativa y el nombramiento del Coordinador de Seguridad.
 - RD 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, en especial el cumplimiento de la medidas de seguridad en los trabajos en proximidad de elementos en tensión.
- d. Las instalaciones tienen que realizarse de acuerdo a las especificaciones técnicas y los proyectos tipo de UFD, que han sido aprobados por el Ministerio competente en la materia
- e. Durante la obra, y una vez finalizada, verificaremos que los trabajos cumplen con el presente pliego de condiciones técnicas y te pediremos los ensayos y mediciones legales que garanticen que la ejecución es correcta.
- f. Si con anterioridad a la ejecución de la acometida definitiva, dispones de suministro eléctrico para obra, deberás tomar las medidas necesarias para que la energización de las instalaciones definitivas se pueda realizar de forma segura.











g. Para poner en servicio las instalaciones es necesario tener las autorizaciones administrativas previstas en la legislación vigente³ Si ejecutas estos trabajos a través de una empresa instaladora, tendrás que encargarte de obtener las autorizaciones, salvo en los casos puntuales en que la Administración competente indique que sea la empresa distribuidora la que tenga que encargarse. Una vez obtengas las autorizaciones, ponte en contacto con nosotros para realizar la cesión y/o el cambio de titularidad de las instalaciones.

2. Consideraciones para la cesión y/o el cambio de titularidad:

- a. De acuerdo con la legislación vigente, las instalaciones de nueva extensión tienen que ser cedidas al distribuidor.
- b. Se cederán libres de cargas y gravámenes. Desde ese momento, desde UFD asumiremos su operación y mantenimiento
- c. Sobre las instalaciones cedidas, tienes derecho a solicitarnos la firma de un convenio de resarcimiento frente a terceros, con una duración mínima de 10 años. Podemos firmar este convenio previamente o en el momento de la cesión de las instalaciones.
- d. Para poder firmar los documentos de cesión, te pediremos que nos facilites la documentación

¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (<u>https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red</u>).

² Puedes consultar las especificaciones técnicas y los proyectos tipo de UFD en nuestra Plataforma Digital de Servicios

⁽https://www.ufd.es/instaladores).

3 Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red)







04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070043
Dirección: 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA

Capacidad de Acceso concedida: 25,00 kW

¡Hemos analizado tu solicitud! Aquí tienes el presupuesto

Hola NURIAVAZQUEZ LOPEZ,

Tras analizar tu solicitud de suministro eléctrico, te hacemos llegar el **presupuesto** correspondiente a los trabajos necesarios para poder conectarte, y que están especificados en las condiciones técnicas que te hemos enviado en otra comunicación aparte

La conexión de la potencia que nos has solicitado, de 25,00 kW, tenemos que realizarla en la red de Baja Tensión subterránea actual en XZ1-4(1x240), procedente del CT Cornaz II (36CFM9), en calicata

El presupuesto, como verás, está desglosado en dos anexos diferentes:

- 1.- Anexo I: presupuesto de los trabajos a realizar por UFD en la red de distribución en servicio.
- **2.- Anexo II:** presupuesto de los trabajos necesarios que puedes realizar con UFD, como empresa distribuidora de la zona, o con una empresa instaladora legalmente autorizada que tú elijas.

En tu caso, nos has solicitado que realicemos desde UFD los trabajos detallados en el Anexo II y, por lo tanto, te enviamos el presupuesto completo asociado a estos trabajos.

Ten en cuenta que...

Necesitamos que nos confirmes si aceptas este presupuesto. Si en el plazo establecido por la legislación vigente¹ no hemos recibido contestación o no has realizado el pago, consideraremos que has desistido de tu solicitud y supondrá la cancelación del expediente.

Con el pago de la solicitud, el presupuesto quedará aceptado.

Recuerda...

Para poder conectar tu instalación, además del pago, es necesario que tengas listas las instalaciones particulares correspondientes a tu solicitud. Necesitamos que nos informes de la fecha prevista de finalización de tus instalaciones particulares a través de nuestra Plataforma Digital de Servicios. Para hacerlo, puedes acceder a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscar tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y seleccionar "Comunicar fecha fin prevista", y/o adjuntarnos el Certificado de la Instalación Eléctrica (CIE).

Si decides ejecutar por tu cuenta los trabajos de extensión de red (Anexo II), es necesario que nos remitas el proyecto correspondiente a los trabajos de media o alta tensión, si los hubiera, así como el programa de ejecución previsto de las mismas, para su revisión previa y posterior supervisión de los trabajos, conforme a lo reglamentariamente establecido.



Siempre que necesites consultar el estado de tu petición o necesites adjuntar documentación, puedes hacerlo en nuestra Plataforma Digital de Servicios, accediendo a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es) y buscando tu número de solicitud.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones!









¹ Según el Real Decreto 1183/2020:

a. El plazo es de 30 días con carácter general.
b. El plazo es de 15 días para solicitudes con procedimiento abreviado: baja tensión y potencia solicitada menor o igual a 15 kW.







04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070043
Dirección: 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA
Capacidad de acceso: 25,00 kW

Presupuesto detallado (Anexo I)

Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, necesarios para incorporar las nuevas instalaciones1.

TOTAL POR TRABAJOS DE REFUERZO: 674,30 Euros

Presupuesto de la Obra de Refuerzo 674,30 Euros

I.V.A: (21,00%) 141,60 Euros

TOTAL A PAGAR POR TRABAJOS DE REFUERZO 815,90 Euros

Detalle del presupuesto:

Unidades constructivas	Cantidad	Descripción	Precio
CSA65	2	M3 ZANJA NO TIPIFICADA EN SEMI-ROCA	234,27
CSB23	1	M. ACONDICIONAMIENTO ZANJA 2 LINEAS-PROTECCION PLACAS PCC	14,85
CSE05	4	Entronque y conexión. Material: DERIVACION RED BT SUBTERRANEA	129,97
CSE05	4	Entronque y conexión. Mano de obra: DERIVACION RED BT SUBTERRANEA	Por cuenta de UFD

Totales

2	
Material y Mano de Obra	379,09 Euros
Permisos	295,21 Euros
Trámites	0,00 Euros
Proyectos	0,00 Euros

Te recordamos que los trabajos detallados en este apartado, incluidos los de entronque y conexión, los realizaremos desde UFD, según está previsto en la legislación vigente¹.

Ten en cuenta que...

Puedes pagar con **tarjeta** desde **tu área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red", o bien por **transferencia o ingreso** en la cuenta de **CaixaBank**











ES12-2100-8740-5102-0016-7144 indicando como concepto el número de solicitud

Cuando recibamos el ingreso, ¡nos pondremos manos a la obra! Tras haber obtenido las **licencias y** permisos necesarios, comenzaremos a realizar los **trabajos** especificados en este presupuesto y **emitiremos la factura** a nombre de AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS. Si estos datos de facturación no son correctos, puedes modificarlos dentro de la solicitud, en tu área privada (https://areaprivada.ufd.es).

Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).









04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070043

Dirección: 36619, VILAGARCIA DE AROUSA, PONTEVEDRA

Capacidad de Acceso concedida: 25,00 kW

Presupuesto detallado (Anexo II)

Trabajos necesarios para la nueva extensión de red eléctrica desde la red de distribución existente¹.

TOTAL POR TRABAJOS DE EXTENSIÓN: 1.934,29 Euros

I.V.A: (21,00%) 406,20 Euros

Presupuesto de la Obra de Extensión 1.934,29 Euros

TOTAL A PAGAR POR TRABAJOS DE EXTENSIÓN 2.340,49 Euros

Detalle del presupuesto:

Unidades constructivas	Cantidad	Descripción	Precio
CSA12	23	M. ZANJA EN SEMI-ROCA (0,20X1,00M)	538,94
CSB65	23	M. ACOMETIDA CON 1 TUBO P. ROJO DE 90 MM. EN TIERRA O ARENA	100,85
CSD05	25	M. LINEA SUBTERRANEA (3F+N) BT 50 MM2 AL	251,43
CSE02	4	TERMINAL RECTO ALEACION ALUMINIO CABLES RZ O XZ1 (50 A 240MM2)	57,07
CSG04	1	PUESTA A TIERRA COMPLETA DE CGP	100,93

Totales

Proyectos Trámites	0,00 Euros 0,00 Euros		
Permisos	885,07 Euros		
Material y Mano de Obra	1.049,22 Euros		
TOTAL	1.934,29 Euros		

Ten en cuenta que...

Necesitamos que nos confirmes si aceptas este presupuesto. Si en el plazo establecido por la legislación vigente² no hemos recibido contestación o no has realizado el pago, consideraremos que has desistido de tu solicitud y supondrá la cancelación del expediente.

Con el pago de la solicitud, el presupuesto quedará aceptado.

UFD Distribución Electricidad, S.A. Avenida de América, 38 28028 Madrid (España)









Si decides que UFD realice estos trabajos, tendrás que abonar la cantidad detallada en este Anexo II, más el importe detallado en el Anexo I, por un total de:

3.156,39 euros (IVA incluido)

Si, por el contrario, decides realizar estos trabajos con una **empresa instaladora**, necesitamos que nos lo comuniques para recalcular el importe de los trabajos que vamos a realizar desde UFD. Por favor, indícanoslo a través de tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red".

Puedes pagar con tarjeta desde tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red", o bien por transferencia o ingreso en la cuenta de CaixaBank ES12-2100-8740-5102-0016-7144 indicando como concepto el número de solicitud EXP638222070043.

Cuando recibamos el ingreso, ¡nos pondremos manos a la obra! Tras haber obtenido las **licencias y permisos** necesarios, comenzaremos a realizar los **trabajos** especificados en este presupuesto y **emitiremos la factura** a nombre de AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS. Si estos datos de facturación no son correctos, puedes modificarlos dentro de la solicitud, en tu área privada (https://areaprivada.ufd.es).



¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red)

² Según el Real Decreto 1183/2020:

a. El plazo es de 30 días con carácter general.
b. El plazo es de 15 días para solicitudes con procedimiento abreviado: baja tensión y potencia solicitada menor o igual a 15 kW.







06/07/2022

Solicitud nº: EXP638222070044

Dirección: 516, 1789, 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

¿Puedes enviarnos un plano o croquis con la ubicación de tu CGP?

Hola NURIA

Para estudiar tu solicitud, necesitamos saber dónde instalarás la caja general de protección (CGP). ¿Puedes hacernos llegar un plano o croquis de tu finca, indicándonos el lugar dónde vas a instalarla? Por favor, súbelo a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y entrando en Mis documentos. ¡Es muy fácil!

Ten en cuenta que....

La CGP tiene que estar ubicada en el límite de tu propiedad privada, en un lugar de acceso libre y permanente.

Tienes tiempo, ¡pero no te descuides! Porque si no recibimos esta documentación en el plazo de 6 meses, consideraremos que has desistido de tu solicitud y la daremos por cancelada¹.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

¿Qué es la CGP?

Es el punto de conexión de tu instalación eléctrica particular con nuestra red de distribución y contiene los elementos de protección de la línea eléctrica de tu instalación.

¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red)



Grupo Naturgy

Grupo Naturgy

NURIA VAZQUEZ LOPEZ CALLE TORREIRO, 13; 5; B 15003, A CORUÑA A CORUÑA ESPAÑA

06/07/2022

Solicitud nº: EXP638222070044

Dirección: 516, 1789, 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

¡Gracias por tu solicitud! Aquí tienes los datos de tu petición

Hola NURIA

Te enviamos un resumen de los datos de tu solicitud, para que los tengas a mano siempre que los necesites. También los encontrarás en nuestra Plataforma Digital de Servicios, accediendo a tu **área** privada (https://areaprivada.ufd.es).

Tu petición ha empezado a caminar...

Recuerda que éstos son los **pasos** que va a seguir tu petición hasta finalizar el proceso. Nosotros te iremos avisando cuando se produzca alguna novedad, para que estés siempre al día. ¡Nos encantará darte buenas noticias!



Ten en cuenta que...

Si el suministro está ubicado en la Comunidad Autónoma de Galicia, es necesario que nos envíes el título habilitante urbanístico para poder realizar las obras de acometida para la conexión a la red, tal y como indica la Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (artículo 142.4). Puedes enviarnos esta información a través de tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red".

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD



















SOLICITUD DE SUMINISTRO / DESVÍO DE LÍNEAS

DATOS SOLICITUD:

Fecha de alta: 2022-07-06 13:03:49.0 Nº Expediente: EXP638222070044 Tipo de Petición: CONSUMO Subtipo de Petición: USO TERCIARIO

DIRECCION DEL SUMINISTRO:

Referencia Catastral: 36005B516017890000ZI Provincia: PONTEVEDRA Ayuntamiento: CALDAS DE REIS

Urbano:

Vía: Núm: Esc.:

Bloque: Planta:

Puerta: Parcela: 1789

Rústico: Polígono: 516

Coord. X: 525666.95 Coord. Y: 4716059.13

PETICIONARIO:

Nombre: NURIA 1º Apellido: VAZQUEZ 2º Apellido: LOPEZ Dirección: PZA DANIEL GONZALEZ, 0011 02 B -OURENSE, OURENSE (32004) Documento: 34958322R Teléfono: 639096764 Dirección de envío de comunicaciones: CALLE TORREIRO, 13 5 B - A CORUÑA, A CORUÑA (15003) E-mail de envío de comunicaciones: NVAZQUEZ@CIESA-INGENIERIA.COM

PAGADOR:

Nombre: 1º Apellido: AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS 2º Apellido: Dirección: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CAETANO, SN -A CORUÑA, SANTIAGO (15781) Documento: Q1500376G Teléfono: 981544562 Dirección de envío de comunicaciones:

PROPIETARIO:

Nombre: 1º Apellido: AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS 2º Apellido: Dirección: EDIFICIO ADMINISTRATIVO SAN CAETANO, SN - A CORUÑA, SANTIAGO (15781) Documento: Q1500376G Teléfono: 981544562

CONTACTO:

Nombre: NURIA 1º Apellido: VAZQUEZ 2º Apellido: E-mail: nvazquez@ciesa-ingenieria.com Teléfono: 639096764

DATOS TÉCNICOS

Tipología de la Petición: CONSUMO Tensión: 400 Fase: TRIFASICO Superficie Edificable total (si procede): 300

POTENCIA

Potencia solicitada total: 36,00 kW

Detalle de potencias









Tipo	Uso	Número suministros/ plazas	Sup. edificable	Pot. solicitada	Pot. Subtotal
LOCALES Y OFICINAS		1	300	36,00	36,00







07/07/2022

Solicitud no: EXP638222070044

Dirección: 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA

¡Ups, parece que algo no ha salido como esperábamos! ¿Nos puedes volver a enviar esta documentación?

Hola NURIA,

Lamentamos decirte que algunos de los documentos que has adjuntado a tu solicitud no son válidos. Ahora te explicamos qué documentos son y por qué los hemos tenido que rechazar, para que puedas corregir los errores y volver a enviárnoslos. Por favor, súbelos de nuevo a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y entrando en Mis documentos. ¡Es muy fácil!

Documento rechazado

Motivo

☐ PLANO UBICACION CGP

☐ Falta localización de la cgp - la ubicación de la Caja General de Medida (C.P.M.) debera situarla en el limite de la propiedad pública y privada con libre acceso y directo desde vía publica

Recuerda...

¡No te demores en el envío! Porque si en el plazo establecido por la legislación vigente¹ desde la fecha de envío de esta comunicación, no has enviado la documentación corregida, consideraremos que has desistido de tu solicitud y la daremos por cancelada.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (<u>https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red</u>).

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones! Solicita una nueva conexión de generación Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es



NURIA VAZQUEZ LOPEZ CALLE TORREIRO, 13; 5; B 15003, A CORUÑA A CORUÑA ESPAÑA

04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070044

Dirección: 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

Consulta nuestra herramienta de características de la CGP. ¡Esperamos que te sea útil!

Hola NURIA

¿Sabías que hemos desarrollado una **herramienta digital** que te permitirá conocer las características de la **Caja General de Protección (CGP)** o envolvente homologada más adecuada para tu instalación? Puedes consultarla cuándo quieras desde nuestra Plataforma Digital de Servicios, en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/herramienta-de-envolventes-para-baja-tension). ¡Cómo nos gusta poder

A continuación, te facilitamos unos datos que hemos sacado de tu solicitud para que la herramienta te facilite la opción más adecuada para tu instalación:

- Tipo de alimentación de la finca: Trifásico
- Tipo de red de alimentación: Subterráneo
- Sección de la acometida (mm²): 150.0
- Tipo de arquitectura de la conexión: Reparto

Y recuerda ...

Para poder conectar tu instalación, además del pago, es necesario que tengas listas las instalaciones particulares correspondientes a tu solicitud. A partir del momento en que realices el pago, necesitaremos que nos informes de la fecha prevista de finalización de tus instalaciones particulares a través de nuestra Plataforma Digital de Servicios. Para hacerlo, puedes acceder a tu **área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscar tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" seleccionar "Comunicar fecha fin prevista", y/o adjuntarnos el Certificado de la Instalación Eléctrica

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD







Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es























04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070044

Dirección: 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW Capacidad de acceso concedida: 36,00 kW

¡Ya lo tenemos! Te enviamos la propuesta previa para tu solicitud de acceso y conexión

Te enviamos la propuesta previa para tu solicitud de acceso y conexión, que contiene:

- ☐ Información técnica sobre el punto de conexión.
- ☐ Condiciones técnicas de la conexión.

Puedes encontrar la propuesta previa al final de este documento, en los anexos. Además, te enviamos las condiciones económicas en una comunicación aparte.

Ten en cuenta ...

Necesitamos que nos confirmes si aceptas esta propuesta previa. Si en el plazo establecido por la legislación vigente¹ no hemos recibido contestación o no has realizado el pago, consideraremos que has desistido de tu solicitud y supondrá la cancelación del expediente.

Si realizas el pago de la solicitud, la propuesta previa quedará aceptada.

Adicionalmente, para poder realizar las obras de acometida y continuar con tu solicitud de conexión a la red, entre otras cosas, es necesario que nos envíes el título habilitante de naturaleza urbanística, un requisito que establece la normativa2.

Este título habilitante puede ser la licencia de obra, de primera ocupación o de actividad del punto de suministro para el que has solicitado conexión a la red, o cualquier otro documento otorgado por el órgano competente de la Administración que acredite que cumple con la normativa urbanística



Recuerda ...

Siempre que necesites consultar el estado de tu petición o necesites adjuntar documentación, puedes hacerlo en nuestra Plataforma Digital de Servicios, accediendo a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es) y buscando tu número de solicitud.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD











¹Según el Real Decreto 1183/2020: a. El plazo es de 30 días con carácter general.

² Dicho requisito lo establece la <u>Ley 2/2016</u>, de 10 de febrero, del <u>suelo de Galicia</u> (artículo 142.4) y el <u>Decreto 143/2016</u>, de <u>22 de septiembre</u>, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 2/2016, de 10 de febrero del suelo de Galicia (artículo 356.5). b. El plazo es de 15 días para solicitudes con procedimiento abreviado: baja tensión y potencia solicitada menor o igual a 15 kW.









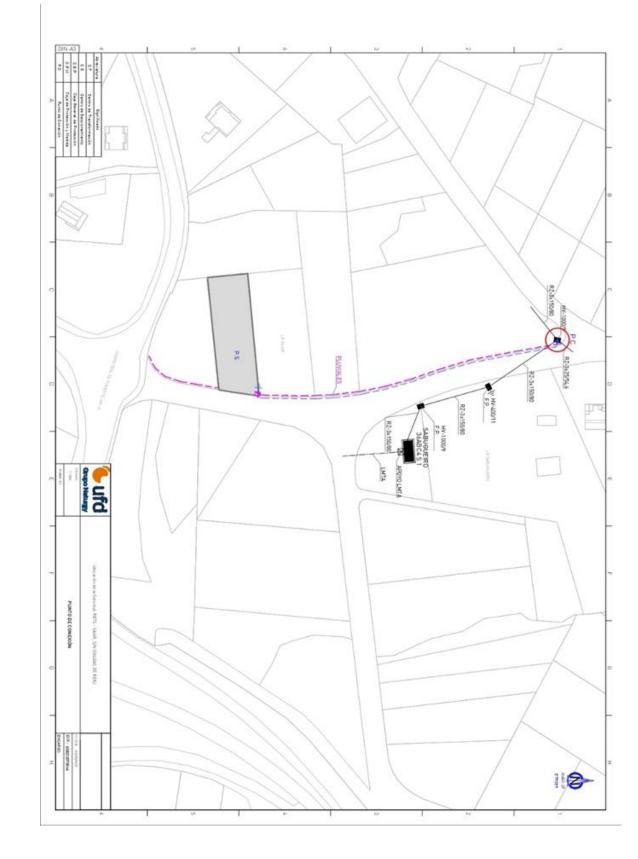
Estudio de acceso y conexión:

a) Puntos de conexión y medida propuestos:

Expediente: EXP638222070044 Titular: NURIA VAZQUEZ LOPEZ CIF Titular: 34958322R Ubicación Instalación: CALDAS DE REIS (PONTEVEDRA) Capacidad de acceso concedida (kW): 36,00 Punto de conexión: la red de Baja Tensión aérea actual en RZ-3x150/80 procedente del CT Sabueiro (36ABC4), en apoyo UFD existente
Tipo de acometida: Entrada/Salida

b) Tensión máxima y mínima de la red en el punto de conexión

Tensión (kV) (+/- 7%): 0.4



















04/08/2022

Solicitud no: EXP638222070044

36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA Dirección:

Capacidad de acceso solicitada: 36,00 kW

Pliego de condiciones técnicas de los trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, necesarios para conectar las nuevas instalaciones¹:

- Construcción de líneas aéreas.
- · Construcción de líneas subterráneas.
- Trabajos de entronque y conexión a la red.

Ten en cuenta que....

Según establece la legislación vigente¹, los trabajos detallados en este apartado, incluidos los de entronque v conexión, los realizaremos desde UFD









04/08/2022

Solicitud no: EXP638222070044

36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA Dirección:

Capacidad de Acceso concedida: 36,00 kW

Pliego de condiciones técnicas de los trabajos necesarios para ejecutar la nueva extensión de red eléctrica desde la red de distribución existente hasta el primer elemento de la instalación propiedad del solicitante1:

· Construcción de líneas subterráneas.

Te recordamos que los trabajos detallados en este apartado pueden ser realizados por UFD, como empresa distribuidora de la zona, o por la empresa instaladora legalmente autorizada que tú elijas, pero siempre teniendo en cuenta las consideraciones de este anexo.

1. Consideraciones para la realización de los trabajos:

- a. Si la ejecución de los trabajos descritos en este pliego va a ser realizada por una empresa diferente a UFD, tienes que facilitarnos el proyecto correspondiente a los trabajos de media o alta tensión, si los hubiera, para que lo validemos antes de iniciar la obra.
- b. Si ejecutas estos trabajos, ten en cuenta que, previamente, tienes que conseguir todas las autorizaciones y permisos necesarios. Además, antes de iniciar las obras, nos tienes que enviar el cronograma de los trabajos, de manera que podamos estar coordinados y planificar su
- c. Durante la ejecución de los trabajos se deberá cumplir con lo dispuesto en:
 - La Ley de Prevención de Riesgos Laborales
 - RD 1627/1997 de Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción, en especial para la designación de la Dirección Facultativa y el nombramiento del Coordinador de Seguridad.
 - RD 614/2001 sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, en especial el cumplimiento de las medidas de seguridad en los trabajos en proximidad de elementos en tensión.
- d. Las instalaciones tienen que realizarse de acuerdo a las especificaciones técnicas y los proyectos tipo de UFD, que han sido aprobados por el Ministerio competente en la materia²
- e. Durante la obra, y una vez finalizada, verificaremos que los trabajos cumplen con el presente pliego de condiciones técnicas y te pediremos los ensayos y mediciones legales que garanticen que la ejecución es correcta.
- f. Si con anterioridad a la ejecución de la acometida definitiva, dispones de suministro eléctrico para obra, deberás tomar las medidas necesarias para que la energización de las instalaciones definitivas se pueda realizar de forma segura.



¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).

Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).

Puedes consultar las especificaciones técnicas y los proyectos tipo de UFD en nuestra Plataforma Digital de Servicios (https:/www.ufd.es/instaladores).

³ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (<u>https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red</u>)









g. Para poner en servicio las instalaciones es necesario tener las autorizaciones administrativas previstas en la legislación vigente³ Si ejecutas estos trabajos a través de una empresa instaladora, tendrás que encargarte de obtener las autorizaciones, salvo en los casos puntuales en que la Administración competente indique que sea la empresa distribuidora la que tenga que encargarse. Una vez obtengas las autorizaciones, ponte en contacto con nosotros para realizar la cesión y/o el cambio de titularidad de las instalaciones.

2. Consideraciones para la cesión y/o el cambio de titularidad:

- a. De acuerdo con la legislación vigente, las instalaciones de nueva extensión tienen que ser cedidas al distribuidor
- b. Se cederán libres de cargas y gravámenes. Desde ese momento, desde UFD asumiremos su operación v mantenimiento
- c. Sobre las instalaciones cedidas, tienes derecho a solicitarnos la firma de un convenio de resarcimiento frente a terceros, con una duración mínima de 10 años. Podemos firmar este convenio previamente o en el momento de la cesión de las instalaciones.
- d. Para poder firmar los documentos de cesión, te pediremos que nos facilites la documentación necesaria.







NURIA VAZQUEZ LOPEZ CALLE TORREIRO, 13; 5; B 15003, A CORUÑA A CORUÑA ESPAÑA

04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070044

Dirección: 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA

Capacidad de Acceso concedida: 36,00 kW

¡Hemos analizado tu solicitud! Aquí tienes el presupuesto

Hola NURIAVAZQUEZ LOPEZ,

Tras analizar tu solicitud de suministro eléctrico, te hacemos llegar el presupuesto correspondiente a los trabajos necesarios para poder conectarte, y que están especificados en las condiciones técnicas que te hemos enviado en otra comunicación aparte.

La conexión de la potencia que nos has solicitado, de 36,00 kW, tenemos que realizarla en la red de Baja Tensión aérea actual en RZ-3x150/80 procedente del CT Sabueiro (36ABC4), en apoyo UFD existente.

El presupuesto, como verás, está desglosado en dos anexos diferentes:

- 1.- Anexo I: presupuesto de los trabajos a realizar por UFD en la red de distribución en servicio.
- 2.- Anexo II: presupuesto de los trabajos necesarios que puedes realizar con UFD, como empresa distribuidora de la zona, o con una empresa instaladora legalmente autorizada que tú elijas.

En tu caso, nos has solicitado que realicemos desde UFD los trabajos detallados en el Anexo II y, por lo tanto, te enviamos el presupuesto completo asociado a estos trabajos.

Ten en cuenta que...

Necesitamos que nos confirmes si aceptas este presupuesto. Si en el plazo establecido por la legislación vigente¹ no hemos recibido contestación o no has realizado el pago, consideraremos que has desistido de tu solicitud y supondrá la cancelación del expediente.

Con el pago de la solicitud, el presupuesto quedará aceptado.

Recuerda...

Para poder conectar tu instalación, además del pago, es necesario que tengas listas las instalaciones particulares correspondientes a tu solicitud. Necesitamos que nos informes de la fecha prevista de finalización de tus instalaciones particulares a través de nuestra Plataforma Digital de Servicios. Para hacerlo, puedes acceder a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscar tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red" y seleccionar "Comunicar fecha fin prevista", y/o adjuntarnos el Certificado de la Instalación Eléctrica (CIÉ).

Si decides ejecutar por tu cuenta los trabajos de extensión de red (Anexo II), es necesario que nos remitas el proyecto correspondiente a los trabajos de media o alta tensión, si los húbiera, así como el programa de ejecución previsto de las mismas, para su revisión previa y posterior supervisión de los trabajos, conforme a lo reglamentariamente establecido.









¹ Según el Real Decreto 1183/2020:

a. El plazo es de 30 días con carácter general.
b. El plazo es de 15 días para solicitudes con procedimiento abreviado: baja tensión y potencia solicitada menor o igual a 15 kW.









Siempre que necesites consultar el estado de tu petición o necesites adjuntar documentación, puedes hacerlo en nuestra Plataforma Digital de Servicios, accediendo a tu área privada (https://areaprivada.ufd.es) y buscando tu número de solicitud.

¡Muchas gracias por tu confianza!

El equipo de UFD

Haz tus gestiones en nuestra área privada digital. ¡Te beneficiarás de mejores prestaciones! Solicita una nueva Tramita una consulta, onexión de generación solicitud o reclamación Registrate ahora en nuestra web www.ufd.es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU







04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070044

Dirección: 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA

Capacidad de acceso: 36,00 kW

Presupuesto detallado (Anexo I)

Trabajos de refuerzo, adecuación, adaptación o reforma de instalaciones de la red de distribución existente en servicio, necesarios para incorporar las nuevas instalaciones1.

TOTAL POR TRABAJOS DE REFUERZO: 472,02 Euros

Presupuesto de la Obra de Refuerzo 472,02 Euros

I.V.A: (21,00%) 99,12 Euros

TOTAL A PAGAR POR TRABAJOS DE REFUERZO 571,14 Euros

Detalle del presupuesto:

Unidades constructivas	Cantidad	Descripción	Precio
CAN09	4	Entronque y conexión. Material: DERIVACION RED BT AEREA	32,43
CAN09	4	Entronque y conexión. Mano de obra: DERIVACION RED BT AEREA	Por cuenta de UFD
CAK01	1	PROTECCIÓN P.A.S. O ACOMETIDA BT CON CABLES 150-240 MM2	210,48
CSC01	1	ROTURA Y REPOSICION PEANA APOYO EXISTENTE PARA INSTALACION DE PASO A/S	229,11

Totales

Material y Mano de Obra	472,02 Euros
Permisos Material y Mano de Obra	0,00 Euros
Trámites	0,00 Euros
Proyectos	0,00 Euros

Te recordamos que los trabajos detallados en este apartado, incluidos los de entronque y conexión, los realizaremos desde UFD, según está previsto en la legislación vigente¹.

Ten en cuenta que...

Puedes pagar con tarjeta desde tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red", o bien por transferencia o ingreso en la cuenta de CaixaBank

UFD Distribución Electricidad, S.A. Avenida de América, 38 28028 Madrid (España) www.ufd.es



Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red).









ES12-2100-8740-5102-0016-7144 indicando como concepto el número de solicitud EXP638222070044.

Cuando recibamos el ingreso, ¡nos pondremos manos a la obra! Tras haber obtenido las ${\it licencias}\ {\it y}$ permisos necesarios, comenzaremos a realizar los **trabajos** especificados en este presupuesto y **emitiremos la factura** a nombre de AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS. Si estos datos de facturación no son correctos, puedes modificarlos dentro de la solicitud, en tu área privada (https://areaprivada.ufd.es).



04/08/2022

Solicitud nº: EXP638222070044

Dirección: 36656, CALDAS DE REIS, PONTEVEDRA
Capacidad de Acceso concedida: 36,00 kW

Presupuesto detallado (Anexo II)

Trabajos necesarios para la nueva extensión de red eléctrica desde la red de distribución existente¹.

TOTAL POR TRABAJOS DE EXTENSIÓN: 25.816,48 Euros

I.V.A: (21,00 %) 5.421,46 Euros

Presupuesto de la Obra de Extensión 25.816,48 Euros

TOTAL A PAGAR POR TRABAJOS DE EXTENSIÓN 31.237,94 Euros

Detalle del presupuesto:

Unidades constructivas	Cantidad	Descripción	Precio
CSA16	161	M. ZANJA EN SEMI-ROCA (0,40X1,00M)	7.545,10
CSB11	161	M. CANALIZACION CON 2 TUBOS P. ROJO DE 160 MM. EN TIERRA O ARENA	1.847,06
CSB54	1	ARQUETA CANALIZACION SUBTERRANEA EN CALZADA SIN LINEA EXISTENTE	1.780,72
CSC06	64	M2 ROTURA Y REPOSICION CALZADA: HORMIGON O HORMIGON ASFALTICO EN CALIENTE	6.911,00
CSC11	64	COMPLEMENTO: M2 ROTURA Y REPOSICION CALZADA: FIRME HORMIGON RC-200 DE 15 CM	2.312,58
CSD11	172	M. LINEA SUBTERRANEA (3F+N) BT 150 MM2 AL	3.982,42
CSE02	4	TERMINAL RECTO ALEACION ALUMINIO CABLES RZ O XZ1 (50 A 240MM2)	57,07
CSG04	1	PUESTA A TIERRA COMPLETA DE CGP	100,93

Totales

Proyectos	0,00 Euros
Trámites	0,00 Euros
Permisos	1.279,60 Euros
Material y Mano de Obra	24.536,88 Euros

TOTAL 25.816,48 Euros

















Ten en cuenta que...

Necesitamos que nos confirmes si aceptas este presupuesto. Si en el plazo establecido por la legislación vigente² no hemos recibido contestación o no has realizado el pago, consideraremos que has desistido de tu solicitud y supondrá la cancelación del expediente.

Con el pago de la solicitud, el presupuesto quedará aceptado.

Si decides que UFD realice estos trabajos, tendrás que abonar la cantidad detallada en este Anexo II, más el importe detallado en el Anexo I, por un total de:

31.809,09 euros (IVA incluido)

Si, por el contrario, decides realizar estos trabajos con una empresa instaladora, necesitamos que nos lo comuniques para recalcular el importe de los trabajos que vamos a realizar desde UFD. Por favor, indícanoslo a través de tu área privada (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red".

Puedes pagar con **tarjeta** desde **tu área privada** (https://areaprivada.ufd.es), buscando tu número de solicitud en la opción "Mi conexión a la red", o bien por **transferencia o ingreso** en la cuenta de CaixaBank ES12-2100-8740-5102-0016-7144 indicando como concepto el número de solicitud

Cuando recibamos el ingreso, ¡nos pondremos manos a la obra! Tras haber obtenido las licencias y permisos necesarios, comenzaremos a realizar los trabajos especificados en este presupuesto y emitiremos la factura a nombre de AXENCIA GALEGA DE INFRAESTRUCTURAS. Si estos datos de facturación no son correctos, puedes modificarlos dentro de la solicitud, en tu área privada (https://areaprivada.ufd.es).









¹ Según la legislación vigente, que puedes consultar en el siguiente enlace (<u>https://www.ufd.es/nueva-conexion-a-la-red</u>).

² Según el Real Decreto 1183/2020:

<sup>a. El plazo es de 30 días con carácter general.
b. El plazo es de 15 días para solicitudes con procedimiento abreviado: baja tensión y potencia solicitada menor o igual a 15 kW.</sup>







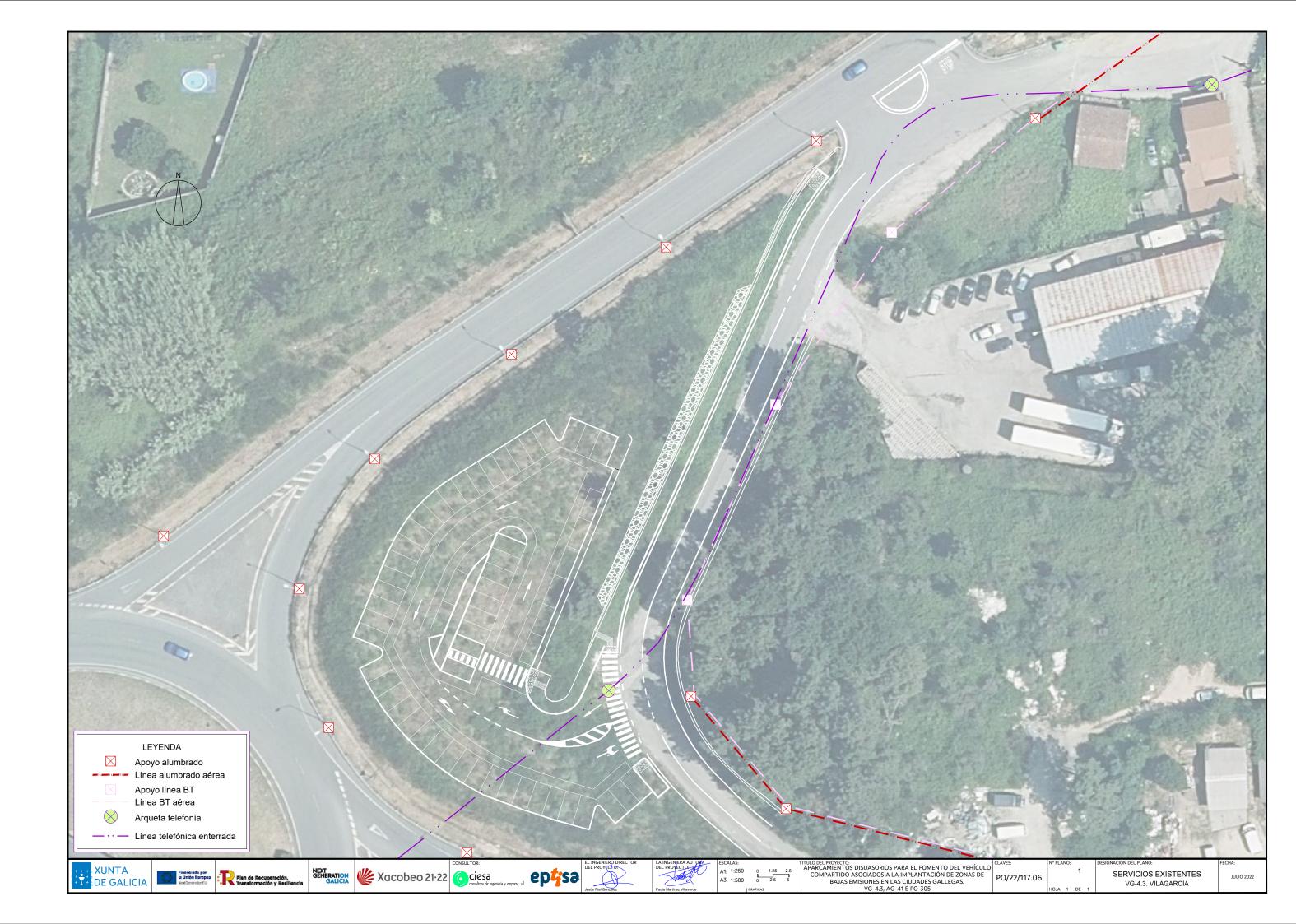
APÉNDICE 3. PLANOS

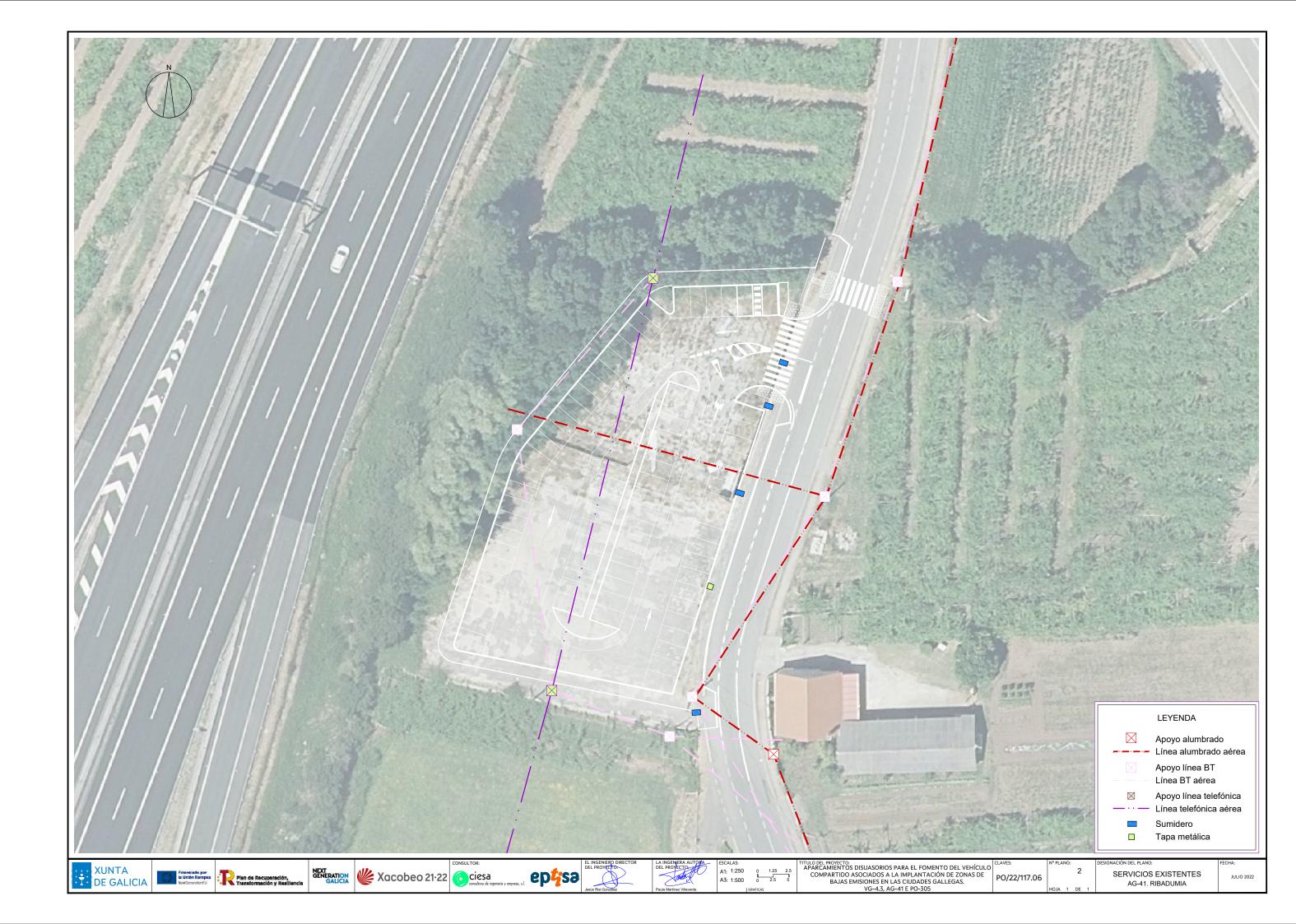


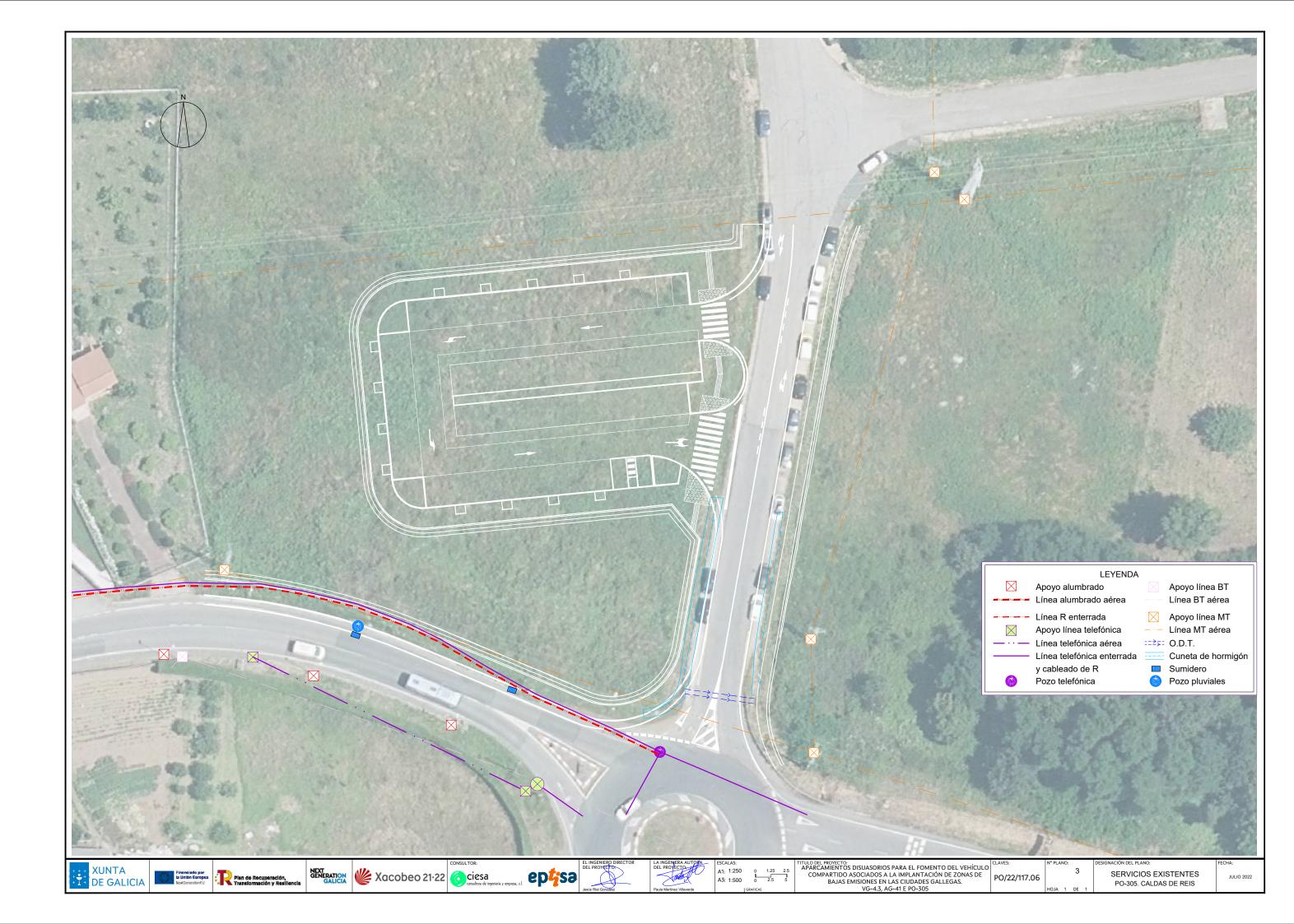




















ANEJO N°25: EXPROPIACIONES















ANEJO Nº25: EXPROPIACIONES

ÍNDICE

1. I	INTRO	DUCCIÓN	5
2. [DESC	RIPCIÓN DE LAS OBRAS	5
3. I	BIENE	S Y DERECHOS AFECTADOS	6
3.1	I A	FECCIONES	6
3.2	2 C	CRITERIOS DE OCUPACIÓN	6
3.3	3 A	PROVECHAMIENTOS Y SUPERFICIES AFECTADAS	6
4. (CRITE	RIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	6
4.1	1 5	SITUACIONES BÁSICAS DEL SUELO	7
4.2	2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN	7
4	4.2.1	Criterios de valoración de construcciones e instalaciones	8
4	4.2.2	Indemnizaciones por la rápida ocupación	8
4	4.2.3	Premio de afección	9
4	4.2.4	Precios unitarios	9
4.3	3 V	/ALORACIÓN DEL SUELO	9
4	4.3.1	Valoración del vuelo	9
5. F	PLAN	OS PARCELARIOS	9
6. I	RESU	MEN DE LA VALORACIÓN	10
APÉI	NDICE	1.1 PLANOS	11
APÉI	NDICE	1.2 LISTADOS POLIGONAL LINEA DE EXPROPIACIÓN	13
APÉI	NDICE	2. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS	17
APÉI	NDICE	3: FICHAS DE PARCELAS AFECTADAS	23















Anejo nº25: Expropiaciones

1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente anejo es la determinación, delimitación y valoración de los terrenos, bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras necesarias para desarrollar el proyecto de construcción "Aparcamientos disuasorios para el fomento del vehículo compartido asociados a la implantación de zonas de bajas emisiones en las ciudades gallegas. VG-4.3, AG-41 y PO-305", de clave PO/22/117.06.

La finalidad de este "Anejo de Expropiaciones" es doble: en primer lugar ha de servir para poder ajustarse a los requisitos necesarios que ineludiblemente debe reunir todo proyecto para cumplimentar el trámite de su aprobación definitiva de conformidad con la legislación vigente y, en segundo lugar, igualmente debe servir de base de partida para la incoación y subsiguiente tramitación del expediente de expropiación, por el Servicio de Expropiaciones correspondiente, de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de referencia.

Todo el procedimiento se regula conforme a:

- Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa.
- Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.
- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo.
- Ley 18/2021, de 27 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas.
- Ley 8/2013, de 28 de junio, de carreteras de Galicia.
- Decreto 66/2016, de 26 de mayo por el que se aprueba el Reglamento general de carreteras de Galicia.

Por consiguiente, el anejo tiene la finalidad de definir, con la mayor precisión posible, los terrenos que son estrictamente necesarios para la correcta ejecución de las obras contempladas en el mismo, así como los bienes y derechos afectados.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Los terrenos afectados se refieren única y exclusivamente al proyecto denominado: "Aparcamientos disuasorios para el fomento del vehículo compartido asociados a la implantación de zonas de bajas emisiones en las ciudades gallegas. VG-4.3, AG-41 y PO-305", de clave PO/22/117.06.







Las obras recogidas en el presente proyecto consisten en la ejecución de tres aparcamientos disuasorios en distintas localizaciones de las comarcas de Salnés y Caldas, en el entorno de sus principales vías de comunicación de los ejes Sanxenxo-Barro y Vilagarcía de Arousa-Caldas de Reis. Así pues, el primero de los aparcamientos proyectados se ubicará en el entorno del PK.9+000 de la autovía AG-41, en el término municipal de Ribadumia, aprovechando una parcela ya acondicionada adyacente a la carretera de diputación EP-9405, que antiguamente era empleaba por una empresa de la zona para el estacionamiento de sus vehículos, actualmente en claro estado de abandono. El segundo de los aparcamientos se implantará en el enlace de la vía para automóviles VG-4.3 con la carretera N-640, en el término municipal de Vilagarcía de Arousa. Se aprovecha un relleno dentro del deslinde de este enlace, por tanto, se trata de suelo de dominio público, en el cuadrante noreste de la glorieta. Por último, en el municipio de Caldas de Reis, se desarrollará un tercer aparcamiento disuasorio en unas parcelas adyacentes a la margen derecha de la PO-305 y la glorieta de enlace de esta vía estructurante con la carretera nacional N-640. Así pues, las actuaciones proyectadas afectan a tres términos municipales distintos: Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis.

Los terrenos afectados por el presente proyecto pertenecen administrativamente a los municipios de Ribadumia, Vilagarcía de Arousa y Caldas de Reis, provincia de Pontevedra. En materia urbanística, las figuras de planeamiento vigentes son:

MUNICIPIO	PLANEAMIENTO MUNICIPAL		
Ribadumia	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Ribadumia aprobado el 13/03/2001 (publicado DOG nº 94 16/05//2001).		
Vilagarcía de Arousa	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa aprobado el 04/02/2000 (publicado DOG nº 113 12/06//2000).		
Caldas de Reis	Plan General de Ordenación Municipal del Ayuntamiento de Caldas de Reis aprobado el 11/10/2018 (publicado DOG nº 209 02/11/2018).		

La línea actual de dominio público de las carreteras AG-41, VG-4.3 y PO-305 se han obtenido de la información gráfica facilitada por la Axencia Galega de Infraestruturas.

La línea del actual dominio público de la carretera N-640 y de la autopista AP-9 se han obtenido de la información gráfica facilitada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La línea del actual dominio público de la carretera EP-9405 se ha obtenido de la información gráfica facilitada por la Diputación de Pontevedra.

El ámbito de actuación del aparcamiento en el enlace de la VG-4.3 se localiza en su totalidad en suelo rústico sin categorizar. El aparcamiento adyacente a la PO-305 se localiza en suelo rústico de especial protección agropecuaria y de infraestructuras. El aparcamiento de la AG-41 se localiza en suelo de núcleo rural sin categorizar y rústico de especial protección de infraestructuras, según se indica en el anejo de planeamiento urbanístico.









3. BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

A los efectos del artículo 17 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento de 26 de abril de 1957, se elabora la preceptiva relación concreta e individualizada, en la que se describen todos los aspectos materiales y jurídicos de los bienes o derechos que se consideran de necesaria expropiación.

Dicha Relación de Bienes y Derechos afectados comprende, de forma ordenada y a modo de resumen, todas las fincas o parcelas catastrales afectadas, indicando si es una ocupación provisional o definitiva, con expresión de los siguientes datos:

- Número de orden en el expediente expropiatorio y número del plano parcelario del proyecto en el que se encuentra la finca.
- Término Municipal.
- Identificación catastral del polígono y parcela.
- Nombre y domicilio del propietario del bien afectado.
- Cultivadores, aparceros, arrendatarios e inquilinos, con nombre de los mismos.
- Extensión o superficie de la finca completa y de la parte de la misma que sea objeto de expropiación, incluyendo todos los bienes y derechos que sean indemnizables.
- Régimen urbanístico del suelo y calificación según cultivos, en su caso.
- Valoración completa de todos los elementos objeto de expropiación, según comprobación in situ del tipo de terreno y posibles elementos indemnizables.

La información necesaria para la preparación de la referida relación se ha obtenido a través de los Centros de Gestión Catastral y Tributaria de las Delegaciones Provinciales de Hacienda, del ayuntamiento afectado, de las correspondientes Cámaras o Sindicatos Agrarios, así como de la inspección directa "in situ" de las propiedades afectadas.

No se han tenido en cuenta y por consiguiente no se citan en la relación de bienes o derechos afectados, aquellas parcelas o derechos pertenecientes al Estado, Comunidad Autónoma, Provincia, Municipio o cualquier otro Organismo o Empresa Pública (Renfe, Autopistas, etc.) que, dada su naturaleza jurídica de bien público, goza de la condición de utilidad pública y en consecuencia no deben ser expropiadas, a menos que exprofeso se declarase la prevalencia de la utilidad pública.

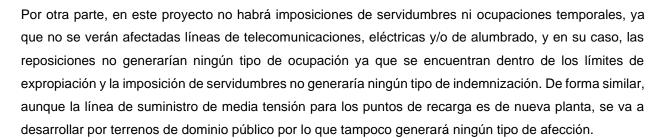
3.1 AFECCIONES

Se expropia el pleno dominio de las superficies que requiera la actuación conforme a la legislación vigente, sus elementos funcionales y las instalaciones permanentes que tengan por objeto una correcta explotación, así como todos los elementos y obras anexas o complementarias definidas en el proyecto que coincidan con la rasante del terreno o sobresalgan de él y, en todo caso, las superficies que sean imprescindibles para cumplimentar la normativa legal vigente para este tipo de obras.









3.2 CRITERIOS DE OCUPACIÓN

Se expropian los terrenos necesarios para la ejecución del aparcamiento, de modo que para la fijación de la línea perimetral poligonal de la expropiación se ha tomado como límite de expropiación la línea exterior de la explanación, incrementada en tres (3) metros.

En el apéndice 1 queda estrictamente definida en los planos parcelarios dicha línea de expropiación que se ha trazado según una poligonal circunscrita a las superficies anteriormente definidas, además de incluir los restos de fincas pequeños, o aquellos que no tengan acceso.

Se ha utilizado como plano base, para la elaboración de los planos parcelarios, el soporte digital de información de la Gerencia Territorial de Catastro.

Una vez insertada la poligonal de la línea de expropiación, se identifican las parcelas afectadas.

3.3 APROVECHAMIENTOS Y SUPERFICIES AFECTADAS

La lista de los propietarios y las superficies a expropiar figuran en el apéndice 2 de este documento, observándose que se afecta a un total de 6 parcelas. En el apéndice 3 se han incluido, además, una ficha individualizada por cada una de ellas.

Atendiendo al planeamiento, el ámbito de actuación afecta a suelo rústico y suelo de núcleo rural.

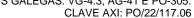
Se expropian los terrenos necesarios para la ejecución de los aparcamientos de la AG-41 y la PO-305 y para el acondicionamiento del vial de acceso al aparcamiento de la VG-4.3.

La afección a las parcelas indicadas en el presente proyecto corresponde a una superficie total de 6.928 m².

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Para la valoración de los bienes y derechos afectados se considerarán los parámetros socioeconómicos que gravitan sobre los diferentes terrenos y derechos afectados por el proyecto, juntamente con las características intrínsecas, agronómicas y urbanísticas de las fincas que se pretenden valorar, aplicándose

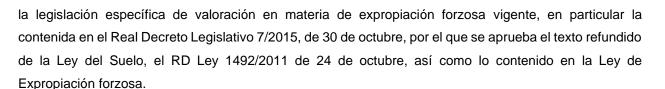












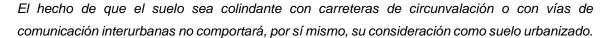
El R.D.L7/2015, en vigor a partir del 30 de octubre de 2015, determina la desvinculación entre clasificación y valoración del suelo.

En cuanto a la valoración e indemnizaciones por la expropiación definitiva, se han seguido los criterios establecidos en los artículos 21 y 34 al 37, así como la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en particular de sus artículos 36 a 47 y concordantes de su Reglamento.

4.1 SITUACIONES BÁSICAS DEL SUELO

En el artículo 21, 'situaciones básicas del suelo', del Real Decreto Legislativo 7/2015, se parte de dos situaciones básicas de suelo:

- Suelo Rural: No está funcionalmente integrado en la trama urbanística.
 - "...Está en situación de suelo rural:
 - a) En todo caso, el suelo preservado por la ordenación territorial y urbanística de su transformación mediante la urbanización, que deberá incluir, como mínimos los terrenos excluidos de dicha transformación por la legislación de protección o política del dominio público, de la naturaleza o del patrimonio cultural, los que deban quedar sujetos a tal protección conforme a la ordenación territorial y urbanística por los valores en ellos concurrentes (...)
 - b) El suelo que para los elementos de ordenación territorial y urbanística provean o permitan su paso a la situación de suelo urbanizado, hasta que termine la correspondiente actuación de urbanización (...) "
- Suelo Urbanizado: Efectiva y adecuadamente transformado por la urbanización.
 - "...Está en situación de suelo urbanizado el que, estando legalmente integrado en una malla urbana conformada por una red de viales, dotaciones y parcelas propia del núcleo o asentamiento de población del que forme parte, cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - a) Haber sido urbanizado en ejecución del correspondiente instrumento de ordenación.
 - b) Tener instaladas y operativas, conforme a lo establecido en la legislación urbanística aplicable, las infraestructuras y los servicios necesarios, mediante su conexión en red, para satisfacer la demanda de los usos y edificaciones existentes o previstos por la ordenación urbanística o poder llegar a contar con ellos sin otras obras que las de conexión con las instalaciones preexistentes.



c) Estar ocupado por la edificación, en el porcentaje de los espacios aptos para ella que determine la legislación de ordenación territorial o urbanística, según la ordenación propuesta por el instrumento de planificación correspondiente.

También se encuentra en la situación de suelo urbanizado, el incluido en los núcleos rurales tradicionales legalmente asentados en el medio rural, siempre que la legislación de ordenación territorial y urbanística les atribuya la condición de suelo urbano o asimilada y cuando, de conformidad con ella, cuenten con las dotaciones, infraestructuras y servicios requeridos al efecto (...)"

4.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN

La valoración de los suelos y bienes afectados se realizará de acuerdo con lo estipulado en el **Real Decreto legislativo 7/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación urbana** (en lo sucesivo, TRLSRH). Su artículo 34.1 es aplicable a las valoraciones del suelo, las instalaciones, construcciones y edificaciones, así como a los derechos constituidos sobre o en relación con ellos, cuando tienen por objeto la fijación del justiprecio en la expropiación, cualquiera que sea la finalidad de ésta y la legislación que la motive. Debe hacerse referencia también a la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957.

- Suelo Rural: Se valorará de acuerdo con el artículo 36:
 - "1. Cuando el suelo sea rural a los efectos de esta ley y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional séptima:
 - a) Los terrenos se tasarán mediante la capitalización de la renta anual real o potencial, la que sea superior, de la explotación según su estado en el momento al que deba entenderse referida la valoración.

La renta potencial se calculará atendiendo al rendimiento del uso, disfrute o explotación de que sean susceptibles los terrenos conforme a la legislación que les sea aplicable, utilizando los medios técnicos normales para su producción. Incluirá, en su caso, como ingresos las subvenciones que, con carácter estable, se otorguen a los cultivos y aprovechamientos considerados para su cálculo y se descontarán los costes necesarios para la explotación considerada.

El valor del suelo rural así obtenido podrá ser corregido al alza en función de factores objetivos de localización, como la accesibilidad a núcleos de población o a centros de actividad económica o la ubicación en entornos de singular valor ambiental o paisajístico, cuya aplicación y ponderación











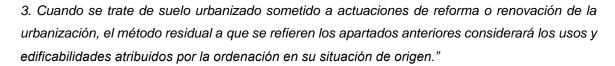






habrá de ser justificada en el correspondiente expediente de valoración, todo ello en los términos que reglamentariamente se establezcan.

- b) Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.
- c) Las plantaciones y los sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos.
- 2. En ninguno de los casos previstos en el apartado anterior podrán considerarse expectativas derivadas de la asignación de edificabilidades y usos por la ordenación territorial o urbanística que no hayan sido aun plenamente realizados."
- Suelo Urbanizado: Se seguirán los criterios especificados en el artículo 37:
 - "1. Para la valoración del suelo urbanizado que no está edificado, o en que la edificación existente o en curso de ejecución es ilegal o se encuentra en situación de ruina física:
 - a) Se considerarán como uso y edificabilidad de referencia los atribuidos a la parcela por la ordenación urbanística, incluido en su caso el de vivienda sujeta a algún régimen de protección que permita tasar su precio máximo en venta o alquiler.
 - Si los terrenos no tienen asignada edificabilidad o uso privado por la ordenación urbanística, se les atribuirá la edificabilidad media y el uso mayoritario en el ámbito espacial homogéneo en que por usos y tipologías la ordenación urbanística los haya incluido.
 - b) Se aplicará a dicha edificabilidad el valor de repercusión del suelo según el uso correspondiente, determinado por el método residual estático.
 - c) De la cantidad resultante de la letra anterior se descontará, en su caso, el valor de los deberes y cargas pendientes para poder realizar la edificabilidad prevista.
 - 2. Cuando se trate de suelo edificado o en curso de edificación, el valor de la tasación será el superior de los siguientes:
 - a) El determinado por la tasación conjunta del suelo y de la edificación existente que se ajuste a la legalidad, por el método de comparación, aplicado exclusivamente a los usos de la edificación existente o la construcción ya realizada.
 - b) El determinado por el método residual del apartado 1 de este artículo, aplicado exclusivamente al suelo, sin consideración de la edificación existente o la construcción ya realizada.



4.2.1 Criterios de valoración de construcciones e instalaciones

Bajo este epígrafe se engloban todos los bienes y derechos, distintos del suelo, que se verán afectados por la expropiación, tales como: edificaciones, plantaciones, muros, cerramientos, etc. En suma, el concepto de " Vuelo " utilizado comúnmente en los expedientes de expropiación.

Por lo que se refiere a las edificaciones, construcciones e instalaciones, los sembrados y las plantaciones, en el suelo rural, tales bienes se tasarán con independencia de los terrenos siempre que se ajusten a la legalidad al tiempo de la valoración, sean compatibles con el uso o rendimiento considerado en la valoración del suelo y no hayan sido tenidos en cuenta en dicha valoración por su carácter de mejoras permanentes.

Además, la valoración de las edificaciones o construcciones tendrá en cuenta su antigüedad y su estado de conservación. Si han quedado fuera de ordenación, su valor se reducirá en proporción al tiempo de vida útil.

4.2.2 Indemnizaciones por la rápida ocupación

Las cosechas, por su parte, se calculan sustrayendo de los beneficios (no obtenidos), en función de los rendimientos estimados y de los precios actuales de los productos, los gastos de cultivo pendientes de efectuar.

La valoración de los frutos pendientes de cosechar en un periodo inferior al año en curso se acometerá en función del tiempo transcurrido desde el inicio del cultivo, distinguiéndose tradicionalmente tres situaciones:

- a) Cuando el cultivo se encuentra en su primera fase y el periodo vegetativo es muy corto, los riesgos que han de pasar las producciones justifican que la valoración se asimile a los gastos de producción que han tenido que ser realizados hasta la fecha.
- b) Si el cultivo se encuentra en un periodo avanzado, el valor de la cosecha pendiente será el resultado de la diferencia entre las producciones esperadas y los gastos pendientes de realización descontada dicha diferencia por el periodo que reste hasta la recolección.
- c) Finalmente, en el caso de que el cultivo se encuentre en un periodo muy avanzado y que la cosecha está pendiente de recolección, el valor será la diferencia neta del valor de los productos y los gastos de la propia recolección.

Por otro lado, se valorarán, en su caso, los traslados de aperos y enseres.















4.2.3 Premio de afección

Sobre el valor de las afecciones aplican el 5 % como premio de afección (artículo 47 de la LEF).

4.2.4 Precios unitarios

Se obtienen en aplicación de la metodología de valoración expuesta y en atención al examen del trazado proyectado en cuanto a los siguientes parámetros y características:

- a) Las condiciones agronómicas, litológicas y topográficas.
- b) Los planes urbanísticos vigentes en las diversas comarcas y municipios afectados.
- c) De la prospección del mercado de productos agrarios.
- d) Rendimientos agrarios medios y subvenciones según Instituciones y Organismos Oficiales.
- e) Del estudio y comparación con otras expropiaciones realizadas en la zona, tanto por el Estado, Comunidades Autónomas, Provincias o Municipios, como de otras Entidades o Empresas públicas (ADIF, FEVE, Gas, Redes Eléctricas, Autopista, etc.).

4.3 VALORACIÓN DEL SUELO

A continuación, se presenta el resumen de superficies y valores para los terrenos afectados en pleno dominio en situación de rústico.

MUNICIPIO	SUPERFICIE	VALOR
WICHICIPIO	(m2)	(€)
Ribadumia	2.597,00	13.764,10 €
Vilagarcía de Arousa	96,00	345,60 €
Caldas de Reis	4.235,00	22.445,50 €
TOTALES	6.928,00	36.555,20 €

Asciende por tanto la valoración del suelo en situación de rústico a la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (36.555,20 €).

A continuación, se presenta el resumen de superficies y valores para los terrenos afectados en pleno dominio en situación de urbano de núcleo rural.

MUNICIPIO	SUPERFICIE (m ²)	VALOR (€)	
Ribadumia	1.166.00	47.083.43 €	

Asciende por tanto la valoración del suelo en situación de urbano a la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (47.083.43 €).

4.3.1 Valoración del vuelo

Según señala el artículo 35 del TRLSRU: "Las edificaciones, construcciones e instalaciones, los sembrados y las plantaciones en el suelo rural, se tasarán con independencia de los terrenos siempre que







se ajusten a la legalidad al tiempo de la valoración, sean compatibles con el uso o rendimiento considerado en la valoración del suelo y no hayan sido tenidos en cuenta en dicha valoración por su carácter de mejoras permanentes.

En el suelo urbanizado, las edificaciones, construcciones e instalaciones que se ajusten a la legalidad se tasarán conjuntamente con el suelo en la forma prevista en el apartado 2 del artículo 37.

Se entiende que las edificaciones, construcciones e instalaciones se ajustan a la legalidad al tiempo de su valoración cuando se realizaron de conformidad con la ordenación urbanística y el acto administrativo legitimante que requiriesen, o han sido posteriormente legalizadas de conformidad con lo dispuesto en la legislación urbanística.

La valoración de las edificaciones o construcciones tendrá en cuenta su antigüedad y su estado de conservación. Si han quedado incursas en la situación de fuera de ordenación, su valor se reducirá en proporción al tiempo transcurrido de su vida útil."

El artículo 36 del TRLSRU señala:

- "b) Las edificaciones, construcciones e instalaciones, cuando deban valorarse con independencia del suelo, se tasarán por el método de coste de reposición según su estado y antigüedad en el momento al que deba entenderse referida la valoración.
- c) Las plantaciones y los sembrados preexistentes, así como las indemnizaciones por razón de arrendamientos rústicos u otros derechos, se tasarán con arreglo a los criterios de las Leyes de Expropiación Forzosa y de Arrendamientos Rústicos".

Todas las superficies afectadas se encuentran actualmente en barbecho, de modo que no habrá valoración de plantaciones ni sembrados.

En la parcela de Ribadumia existe un vallado perimetral de 140 metros en postes de acero y chapa grecada de acero inoxidable con una antigüedad de 14 años.

MEDICIÓN	VALOR
(m)	(€)
140.00	3 025 41 €

Se obtiene un valor total del vuelo de TRES MIL VEINTICINCO EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (3.025,41 €).

. PLANOS PARCELARIOS

En los planos incluidos en el apéndice 1 se definen todas y cada una de las parcelas afectadas por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto. En estos planos se identifica cada una de las parcelas mediante un código correspondiente al nº de orden de cada parcela, señalando su referencia catastral, y sombreando mediante una trama sólida las superficies expropiadas.







RESUMEN DE LA VALORACIÓN

A continuación, se recoge un resumen del presupuesto considerado para las expropiaciones y resto de bienes afectados, correspondientes a las obras incluidas en el presente Proyecto:

TIPO DE TERRENO	SUPERFICIE (m²)	VALOR (€)
Rural	6.928,00	36.555,20 €
Urbanizado	1.166,00	47.083,43 €
Construcciones		3.025,41 €
TOTAL	8.094.00	86.664,04 €

Aplicando lo establecido en la Ley de Expropiación Forzosa de 1.954, el importe anterior se incrementa un 5% en concepto de premio de afección. Según esto, el importe total de expropiación es el que se indica en la siguiente tabla:

TIPO DE TERRENO	VALOR (€)
Valoración del terreno, bienes y derechos	86.664,04 €
5% Premio de afección	4.333,20 €
TOTAL	90.997,24 €

Asciende el importe total de las expropiaciones e indemnizaciones a la cantidad de NOVENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (90.997,24 €).

Con todo, cabe señalar de modo expreso que la cantidad determinada anteriormente es exclusivamente para uso y conocimiento de la administración, y que necesaria e ineludiblemente habrá de ajustarse y concretarse, de conformidad con el mandato y jurisprudencia constitucional, en cada caso y para cada finca afectada, en el preceptivo expediente expropiatorio que forzosa y necesariamente habrá de incoarse.









Anejo nº25: Expropiaciones







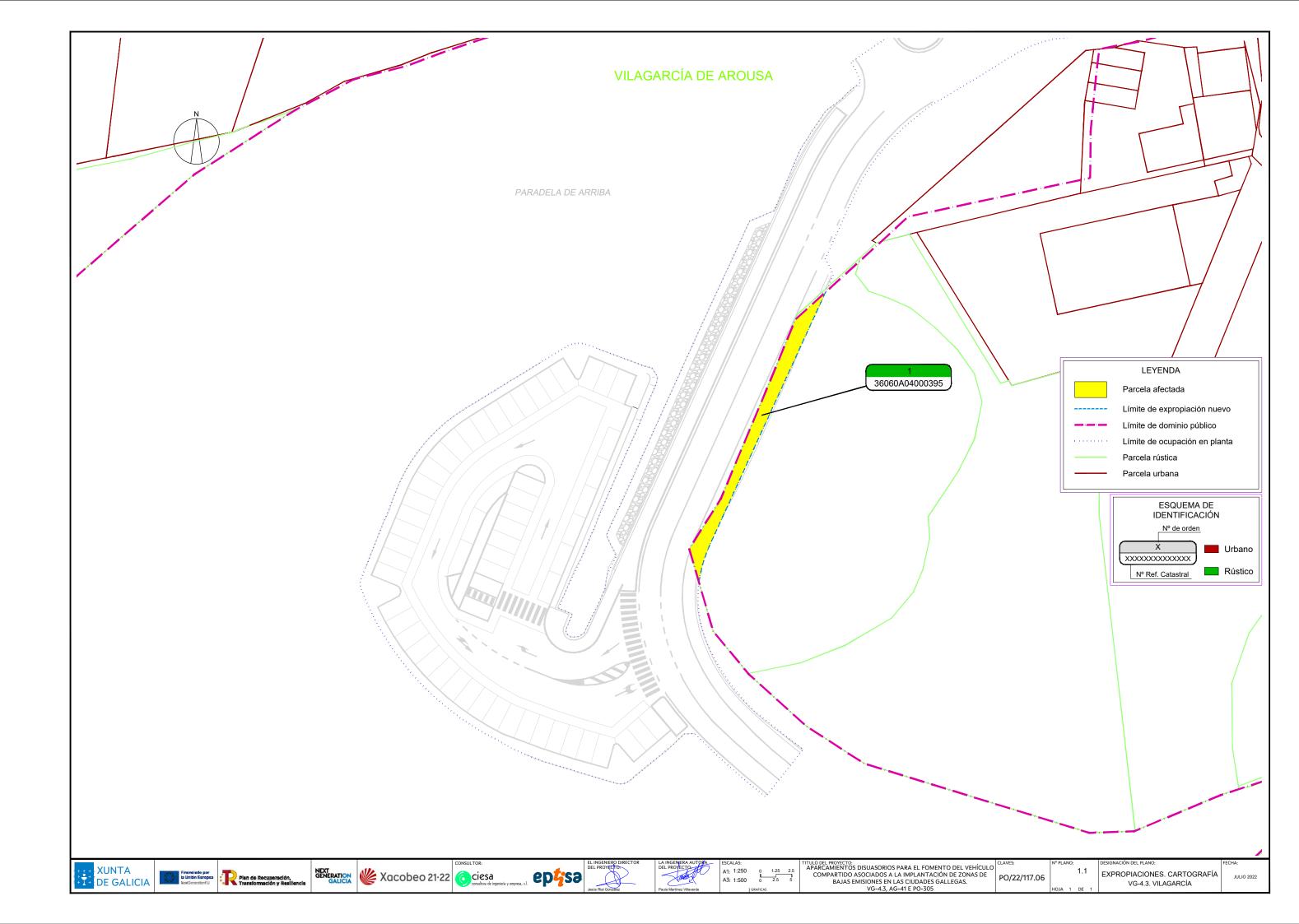
APÉNDICE 1.1 PLANOS

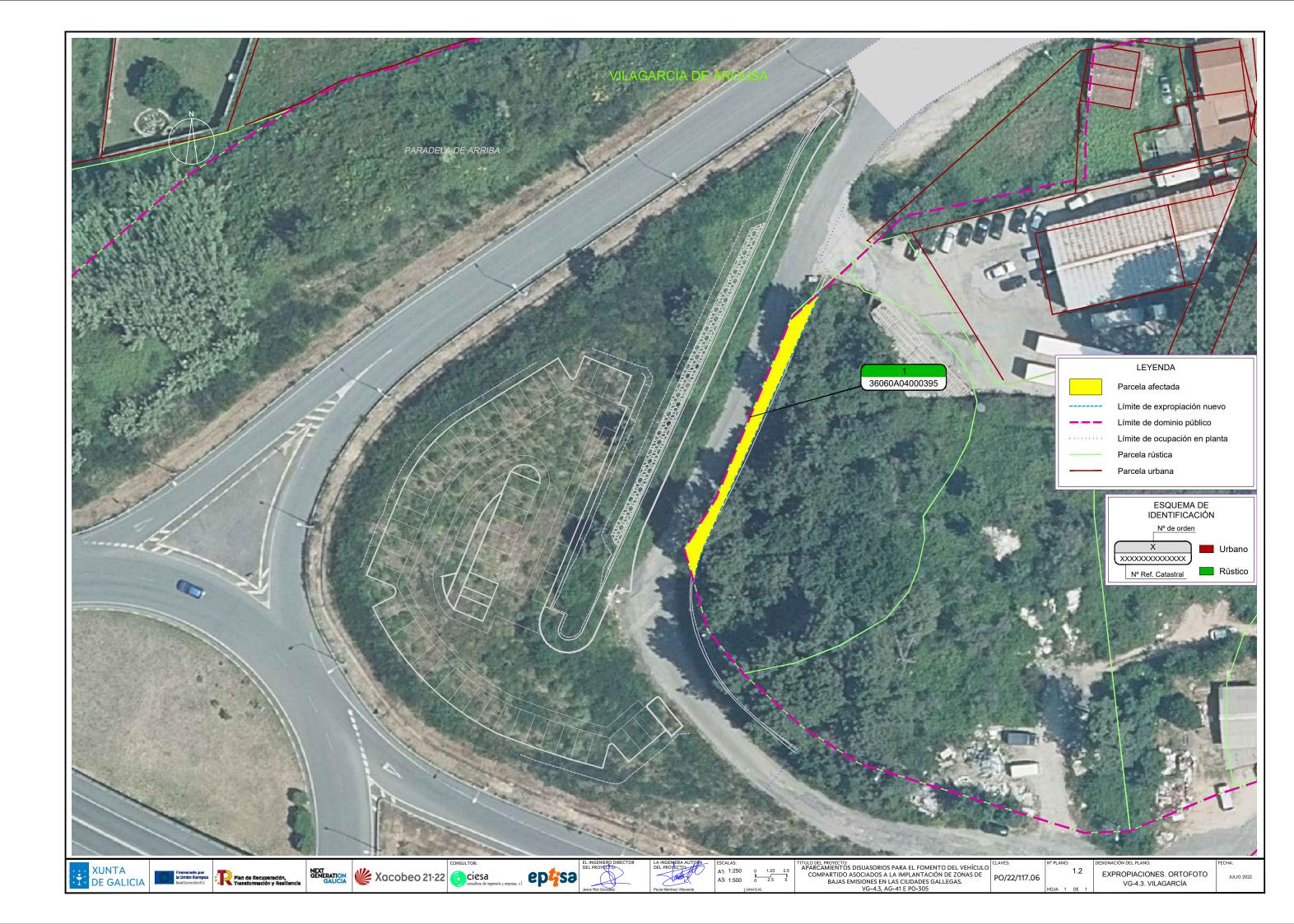


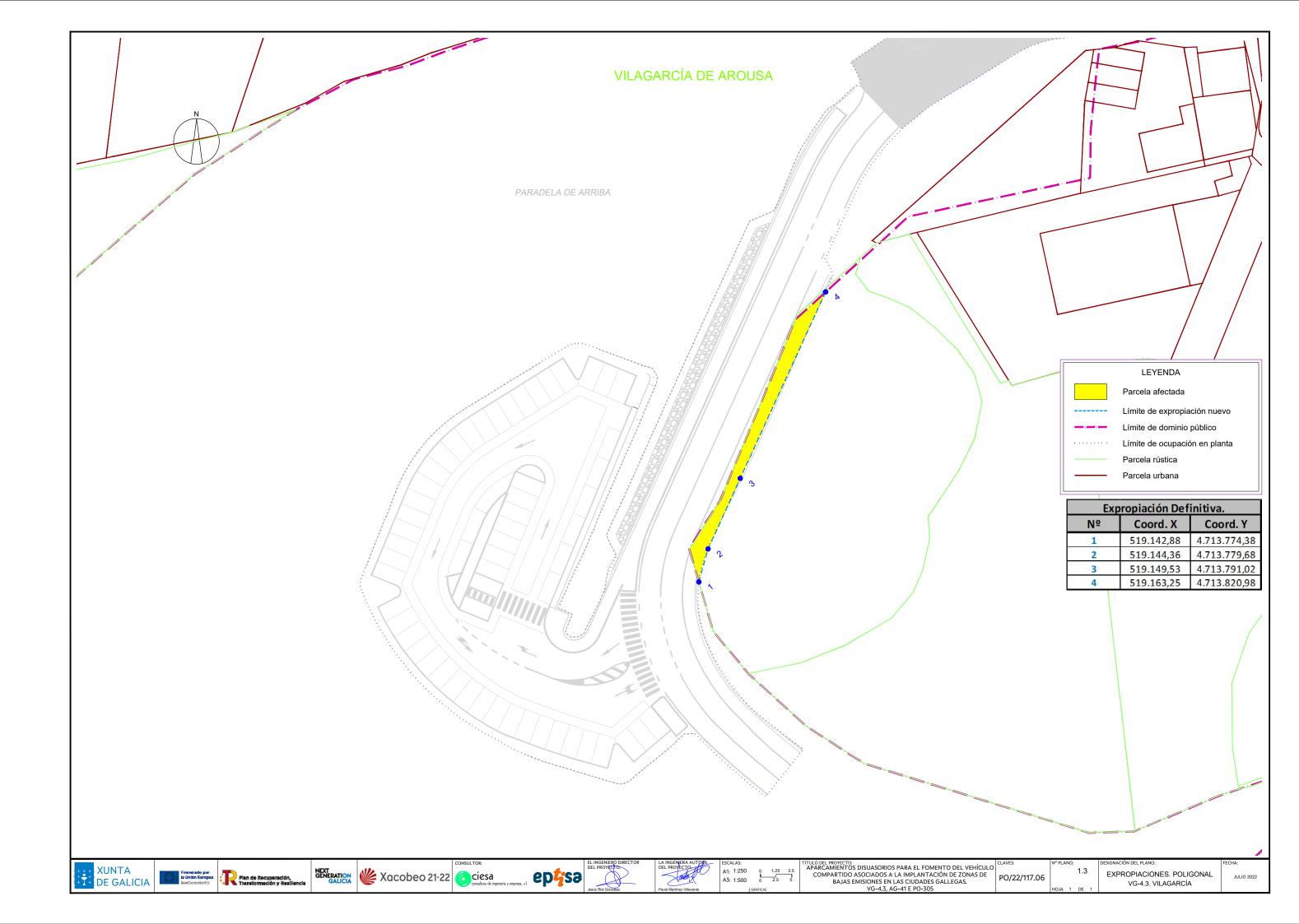


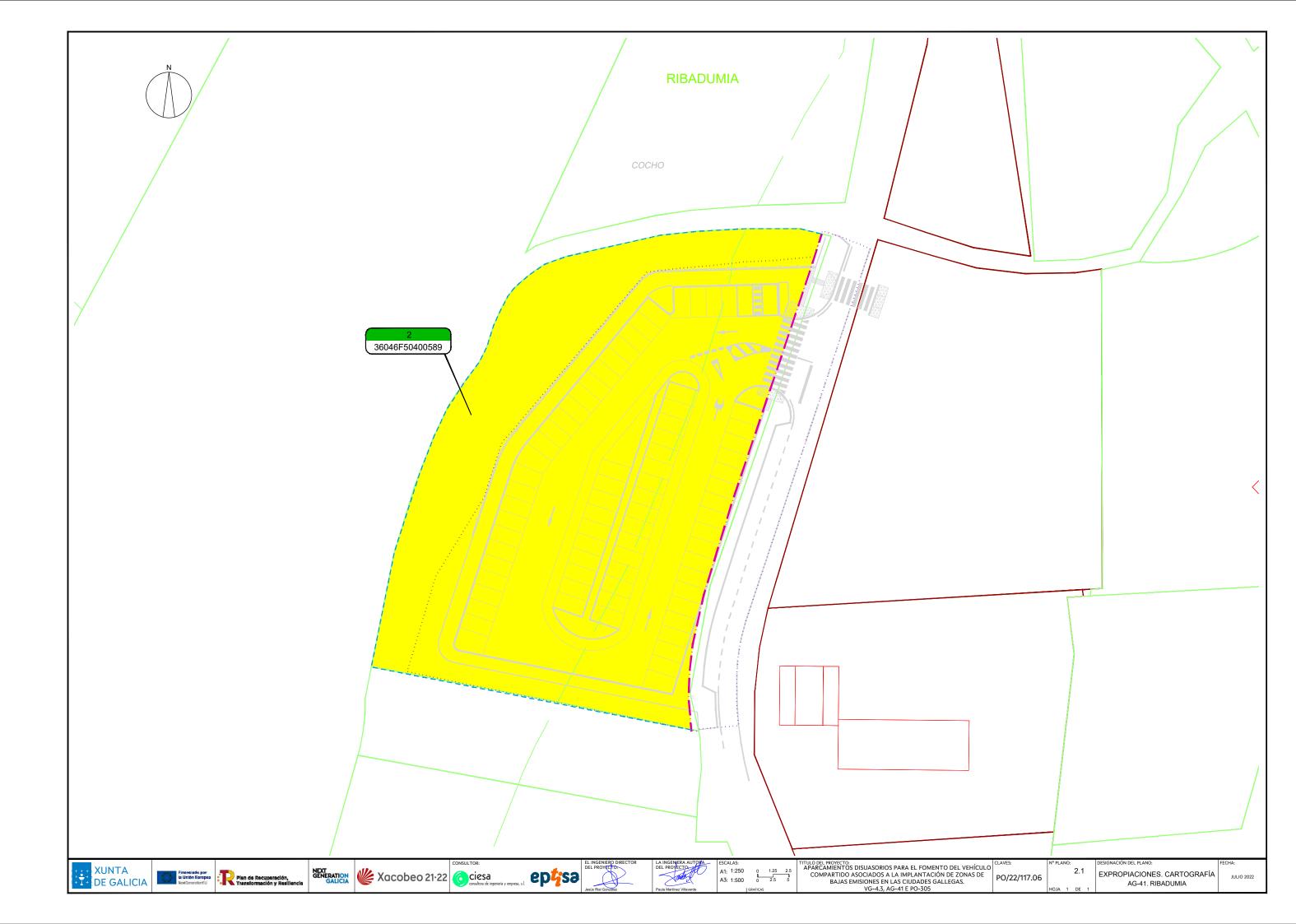


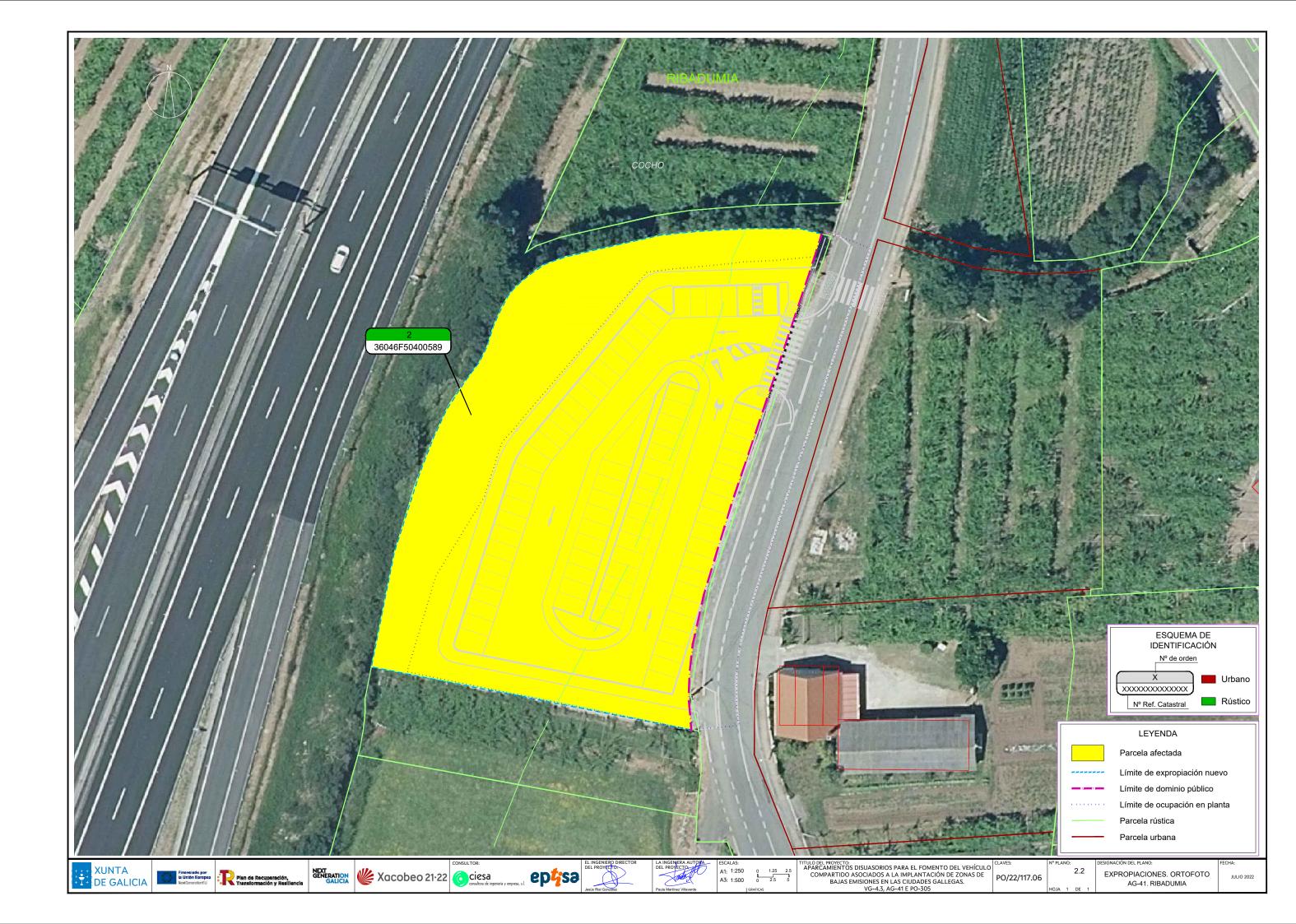


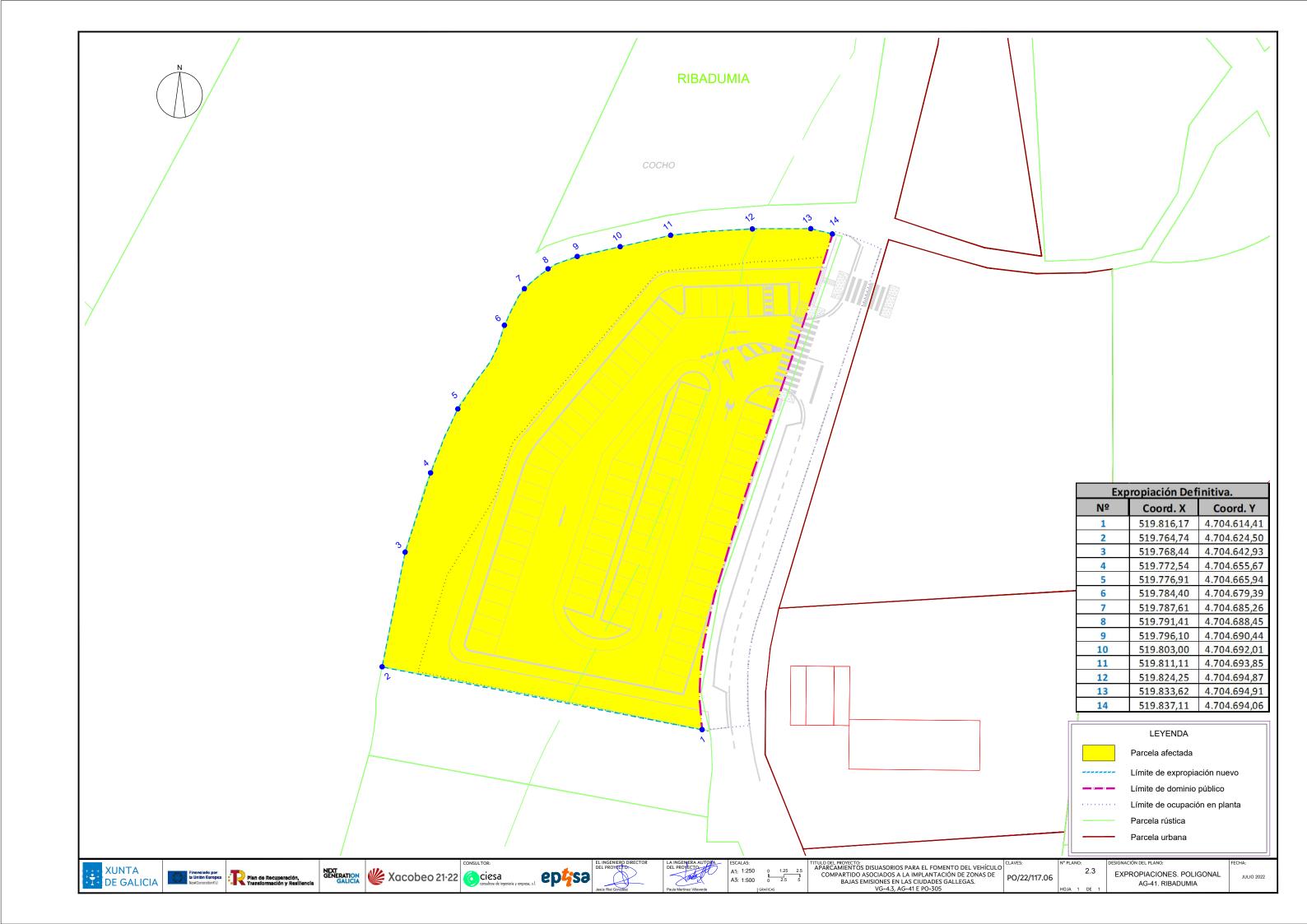




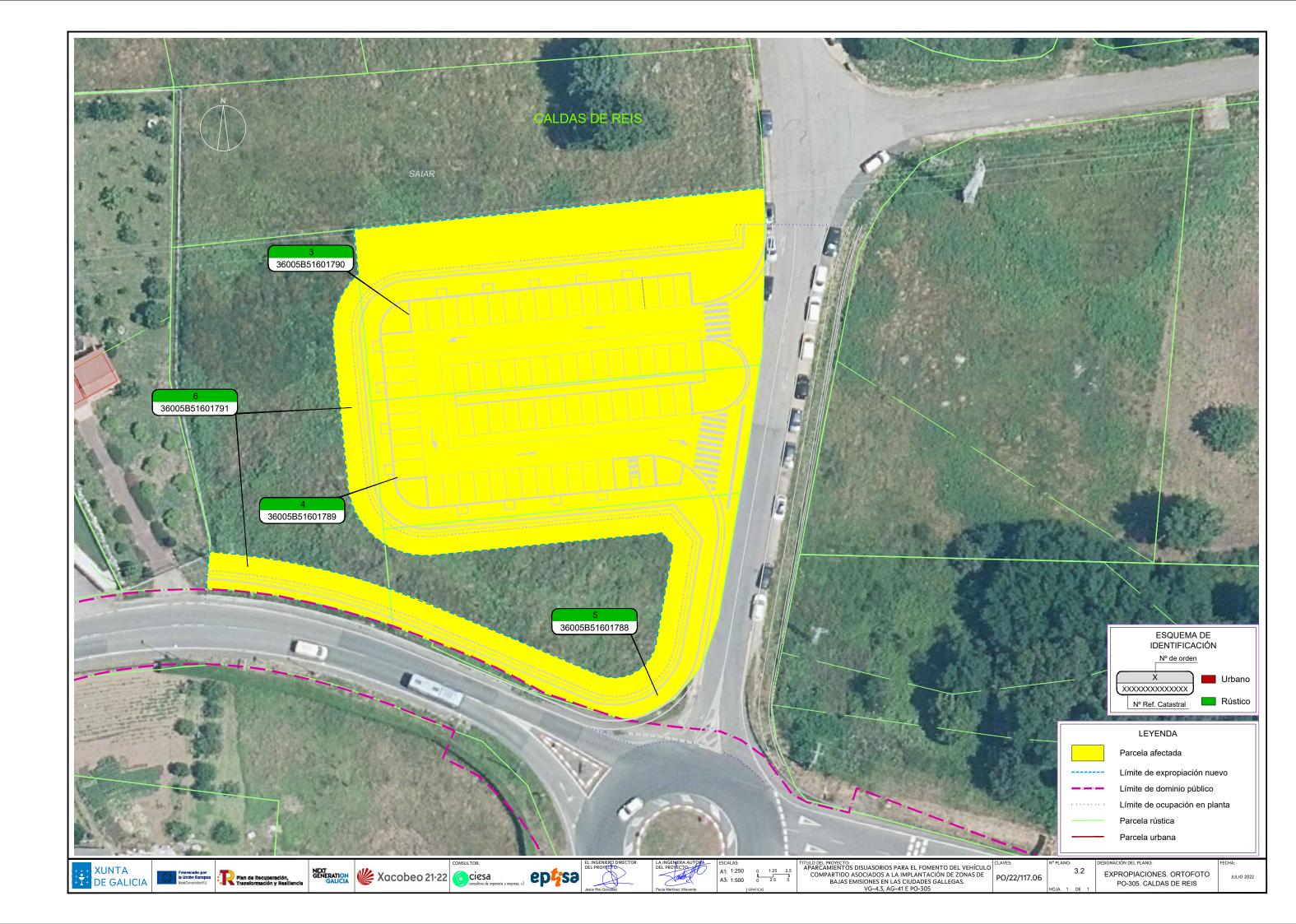


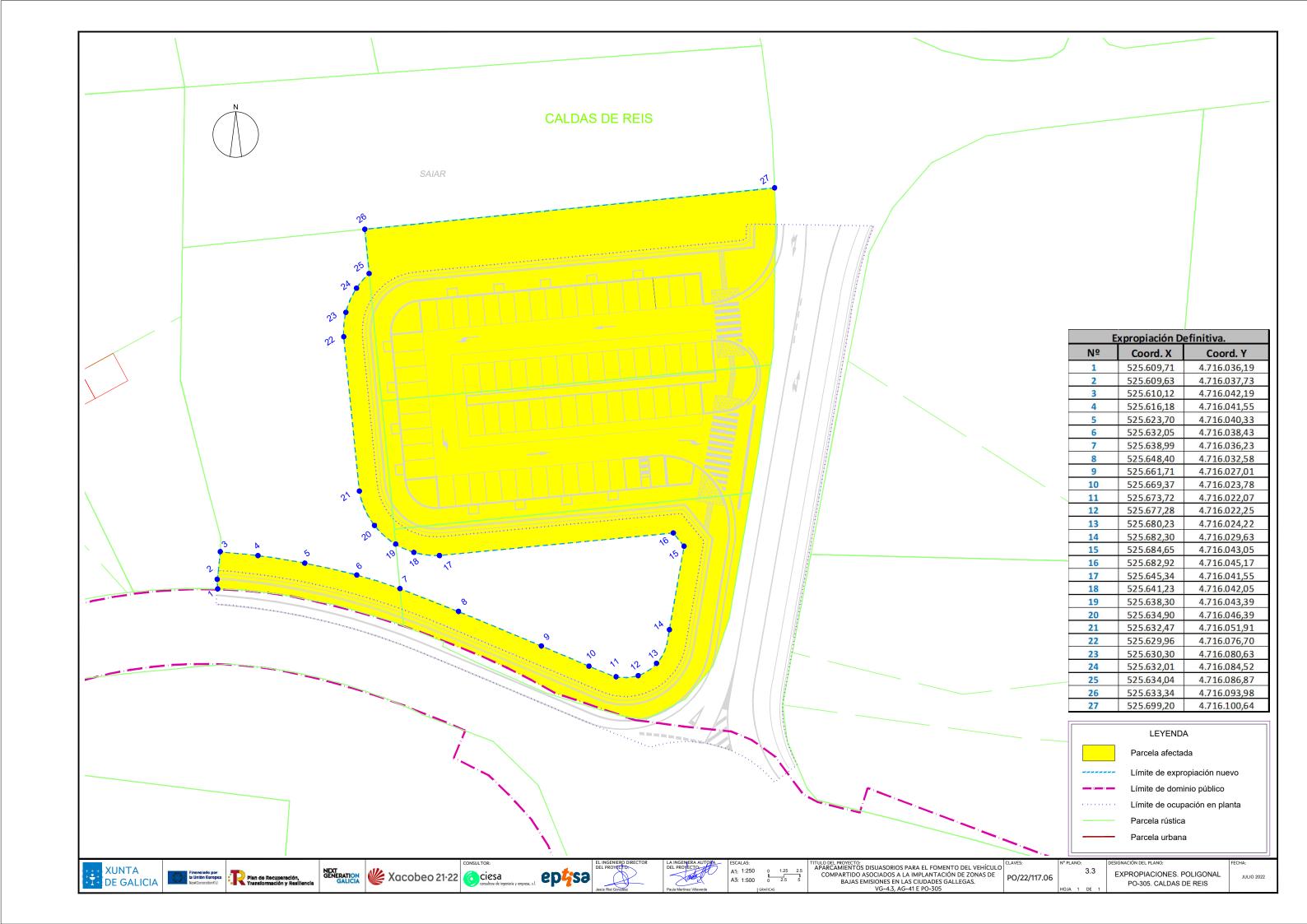


















APÉNDICE 1.2 LISTADOS POLIGONAL LINEA DE EXPROPIACIÓN





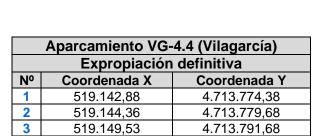






519.162,25





4.713.820,98

	Aparcamiento AG-	41 (Ribadumia)
	Expropiación	definitiva
No	Coordenada X	Coordenada Y
1	519.816,17	4.704.614,41
2	519.764,74	4.704.624,50
3	519.768,44	4.704.642,93
4	519.772,54	4.704.655,67
5	519.776,91	4.704.665,94
6	519.784,40	4.704.679,39
7	519.787,61	4.704.685,26
8	519.791,41	4.704.688,45
9	519.796,10	4.704.690,44
10	519.803,00	4.704.692,01
11	519.811,11	4.704.693,85
12	519.824,25	4.704.694,87
13	519.833,62	4.704.694,91
14	519.837,11	4.704.694,06

Apa	arcamiento PO-30 Expropiació	05 (Caldas de Reis)				
Ν°	Coordenada X	Coordenada Y				
1	525.609,71	4.716.036,19				
2	525.609,63	4.716.037,73				
3	525.610,12	4.716.042,19				
4	525.616,18	4.716.041,55				
5	525.623,70	4.716.040,33				
6	525.632,05	4.716.038,43				
7	525.638,99	4.716.036,23				
8	525.648,40	4.716.032,58				
9	525.661,71	4.716.027,01				
10	525.669,37	4.716.023,78				
11	525.673,72	4.716.022,07				
12	525.677,28	4.716.022,25				
13	525.680,23	4.716.024,22				
14	525.682,30	4.716.029,63				
15	525.684,65	4.716.043,05				
16	525.682,92	4.716.045,17				
17	525.645,34	4.716.041,55				
18	525.641,23	4.716.042,05				
19	525.638,30	4.716.043,39				
20	525.634,90	4.716.046,39				
21	525.632,47	4.716.051,91				
22	525.629,96	4.716.076,70				
23	525.630,30	4.716.080,63				
24	525.632,01	4.716.084,52				
25	525.634,04	4.716.086,87				
26	525.633,34	4.716.093,98				
27	525.699,20	4.716.100,64				















APÉNDICE 2. RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS















RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

MUNICIPIO: VILAGARCÍA DE AROUSA

Nº DE	POLÍGONO	PARCELA	SIIB	REFERENCIA CATASTRAL	MUNICIPIO	SUPERFICIE CATASTRAL	PROPIETARIO		TIPO DE	APROVECHAMIENTO	SITUACIÓN BÁSICA DEL	CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE AFECTADA	OTROS
ORDEN	FOLIGONO	PARCELA	306	REFERENCIA GATASTRAL	WIONICIFIO	(m²)	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	SUELO	AFROVECHAMIENTO	SUELO	URBANÍSTICA	(m ²)	BIENES
1	40	395		36060A040003950000GO	Vilagarcía de Arousa	1.870,00	EN INVESTIGACIÓN		Rústico	MT-matorral	Rural	Suelo rústico común	96,00	















RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

MUNICIPIO: RIBADUMIA

Nº DF	5					SUPERFICIE	PROPIETARIO		TIPO DE		SITUACIÓN	CLASIFICACIÓN	ÁREA	OTROS
Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	SUB	REFERENCIA CATASTRAL	MUNICIPIO	CATASTRAL (m²)	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	SUELO	APROVECHAMIENTO	BÁSICA DEL SUELO	URBANÍSTICA	AFECTADA (m²)	BIENES
2	504	589	а	36046F504005890001XX	Ribadumia	1.166,00	RAMONA VARELA PEITEADO	***4401**	Urbano	PR - prado regadío	Urbanizado	Suelo de núcleo rural sin categorizar	1.166,00	140 ml de
2	504	589	b	36046F504005890000ZZ	Ribadumia	2.597,00	RAMONA VARELA PEITEADO	***4401**	Rústico	PR - prado regadío	Rural	Suelo rústico de especial protección de infraestructuras	2.597,00	valla metálica















RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

MUNICIPIO: CALDAS DE REIS

						SUPERFICIE	PROPIETARIO	1			SITUACIÓN		ÁREA	
Nº DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	SUB	REFERENCIA CATASTRAL	MUNICIPIO	CATASTRAL (m²)	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TIPO TERRENO	APROVECHAMIENTO	BÁSICA DEL SUELO	CLASIFICACIÓN URBANÍSTICA	AFECTADA (m2)	OTROS BIENES
3	516	1790		36005B516017900000ZD	Caldas de Reis	1.811,00	FRANCISCO CASCALLAR BALTAR	***7364**	Rústico	C - labor secano	Rural	Suelo rústico de especial protección de infraestructuras y protección agropecuaria.	1.811,00	
4	516	1789		36005B516017890000ZI	Caldas de Reis	1.285,00	Mª TERESA QUINTELA GÓMEZ	***6811**	Rustico	C - labor secano	Rural	Suelo rústico de especial protección agropecuaria.	1.285,00	
5	516	1788		36005B516017880000ZX	Caldas de Reis	1.520,00	SERAFÍN FERREIRO MAGARIÑOS	***4509**	Rústico	PD - prado	Rural	Suelo rústico de especial protección de infraestructuras y protección agropecuaria.	780,00	
6	516	1791		36005B516017910000ZX	Caldas de Reis	1.841,00	Mª DEL CARMEN EIREA PENA	***4431**	Rústico	C - labor secano	Rural	Suelo rústico de especial protección de infraestructuras y protección agropecuaria.	359,00	















APÉNDICE 3: FICHAS DE PARCELAS AFECTADAS

















PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES

GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

TRAMO: VG-4.3 PK. 8+200 CLAVE: PO/22/117.06 FECHA: JULIO 2022

VILAGARCÍA DE PROVINCIA: PONTEVENDA COMUNIDAD AUTONOMA: CALICIA

MUNICIPIO: VILAGARCIA DE AROUSA PROVINCIA: PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA

Nº DE ORDEN DE LA FINCA REFERENCIA CATASTRAL POLÍGONO PARCELA subparcelas 36060A04000395 40 395

TITULARIDAD

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE: EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003

DNI/CIF: DOMICILIO: CIUDAD: C.POSTAL: 2º TITULAR:

2º TITULAR: DNI: 3er TITULAR: DNI: REPRESENTANTE: DNI:

DATOS CATASTRALES

Paraje: Paradela de Arriba Superficie (m²): 1.870

Polígono: 40 Valor catastral (euros): 15,98 Calif. Fiscal: Rústico

Parcela: 395 C. urbanística: Suelo rústico común

CARACTERÍSTICAS DE LA FINCA

NATURALEZA:

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Agrario - matorral

FORMA Y CONFIGURACIÓN: LINDEROS

Norte: 36060A04000585

Sur: Carretera 36060A04009015 **Este:** 36060A04000585

Oeste: Carretera 36060A04009015

<u>AFECCIÓN</u>

Tipo de afección (total / parcial): parcial División de la parcela (Si/No): N

DERECHOS O GRAVÁMENES QUE PESAN SOBRE LA FINCA:

(En caso de arrendatario se consignarán el nombre, apellidos y N.I.F del arrendatario)

BIENES AFECTADOS

Subparcela Aprovechamiento Unidad Expropiación Servidumbre Ocupación Afección Total Temporal

 $matorral \qquad \qquad m^2 \qquad \qquad 96,00 \qquad \qquad 96,00$

TOTAL BIENES AFECTADOS: 96,00
CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES:

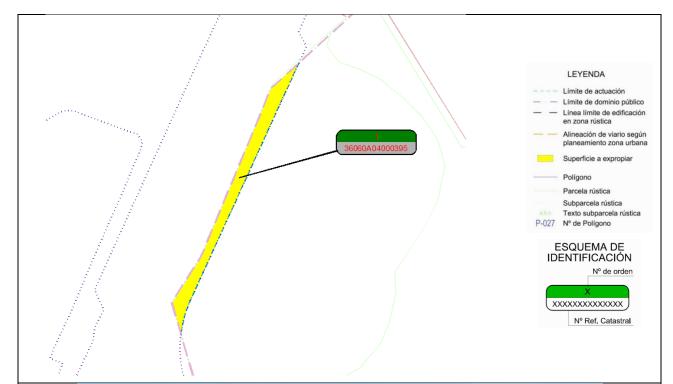
TIPO MEDICIÓN UNIDAD DESCRIPCIÓN

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO

ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES

GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

TRAMO:VG-4.3 PK. 8+200CLAVE:PO/22/117.06FECHA:JULIO 2022MUNICIPIO:VILAGARCÍA DE AROUSAPROVINCIA:PONTEVEDRACOMUNIDAD AUTONOMA:GALICIA











96,00











PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO

ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES

GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

TRAMO: AG-41 PK. 9+000 CLAVE: PO/22/117.06 FECHA: JULIO 2022

MUNICIPIO: RIBADUMIA PROVINCIA: PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA

Nº DE ORDEN DE LA FINCA REFERENCIA CATASTRAL POLÍGONO PARCELA subparcelas 36046F50400589 504 589 a, b

TITULARIDAD

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE: RAMONA VARELA PEITEADO

DNI/CIF: ****4401**
LUGAR: COCHO
MUNICIPIO: RIBADUMIA
C.POSTAL: 36636

2º TITULAR:DNI:3er TITULAR:DNI:REPRESENTANTE:DNI:

DATOS CATASTRALES

Paraje: Cocho Superficie (m²): 3.763
Valor catastral

Polígono: 504 (euros): 8.185,87 Calif. Fiscal: Urbano y rústico

Parcela: 589 C. urbanística: Suelo de núcleo rural sin categorizar y rústico

de especial protección de infraestructuras

CARACTERÍSTICAS DE LA FINCA

NATURALEZA:

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Agrario- prado de regadío y Urbano – prado de regadío

FORMA Y CONFIGURACIÓN:

LINDEROS

Norte: Rego de San Martiño
Sur: 36046F50400588
Este: Rego de San Martiño y AG-41

Oeste: Carretera EP-9405

<u>AFECCIÓN</u>

Tipo de afección (total / parcial): total División de la parcela (Si/No): No

DERECHOS O GRAVÁMENES QUE PESAN SOBRE LA FINCA:

(En caso de arrendatario se consignarán el nombre, apellidos y N.I.F del arrendatario)

BIENES AFECTADOS

Subparcel Unida Expropiación Ocupación Aprovechamiento Servidumbre Afección Total Definitiva Temporal а m^2 1.166,00 1.166,00 Prado regadío а Prado regadío 2.597,00 2.597,00 b m^2 **TOTAL BIENES AFECTADOS:** 3.763,00 3.763,00

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES:

TIPO MEDICIÓN UNIDAD DESCRIPCIÓN

Vallado 140 ml Valla de chapa grecada en acero galvanizado con postes de acero

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

TRAMO: AG-41 PK. 9+000 CLAVE: PO/22/117.06 FECHA: JULIO 2022
MUNICIPIO: RIBADUMIA PROVINCIA: PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA

















APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO PROYECTO:

ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES

GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

TRAMO: PO-305 PK. 0+000 **CLAVE:** PO/22/117.06 **FECHA: JULIO 2022** COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA **MUNICIPIO:** CALDAS DE REIS PROVINCIA: PONTEVEDRA

Nº DE ORDEN DE LA FINCA **REFERENCIA CATASTRAL** POLÍGONO **PARCELA** subparcelas 36005B51601790 1790 516

TITULARIDAD

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE: FRANCISCO CASCALLAR BALTAR

****7364** DNI/CIF: LUGAR: SAIAR

CALDAS DE REIS **MUNICIPIO:**

C.POSTAL: 36656

2º TITULAR: DNI: 3er TITULAR: DNI: **REPRESENTANTE:** DNI:

DATOS CATASTRALES

Paraje: Superficie (m²): 1.811 Saiar

Valor catastral 516 440,03 Calif. Fiscal: Rústico Polígono: (euros): Parcela: 1790 C. urbanística: Suelo rústico de especial protección de infraestructuras y protección agropecuaria.

CARACTERÍSTICAS DE LA FINCA

NATURALEZA:

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Agrario - labor secano

FORMA Y CONFIGURACIÓN: LINDEROS

> Norte: 36005B51601792 Sur: 36005B51601789

Este: camino municipal 36005B51609001

Oeste: 36005B51601791

AFECCIÓN

Tipo de afección (total / parcial): total División de la parcela (Si/No): No

DERECHOS O GRAVÁMENES QUE PESAN SOBRE LA FINCA:

(En caso de arrendatario se consignarán el nombre, apellidos y N.I.F del arrendatario)

BIENES AFECTADOS

Unida Expropiación Ocupación Subparcela Aprovechamiento Servidumbre **Afección Total Definitiva Temporal** d

> m^2 1.811,00 1.811,00 Labor secano

TOTAL BIENES AFECTADOS: 1.811,00

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES:

DESCRIPCIÓN TIPO MEDICIÓN UNIDAD

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO

ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES

GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

TRAMO: PO-305 PK. 0+000 **CLAVE:** PO/22/117.06 FECHA: **JULIO 2022** COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA MUNICIPIO: CALDAS DE REIS PROVINCIA: PONTEVEDRA











1.811,00











PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS

A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3,

AG-41 y PO-305.

TRAMO: PO-305 PK. 0+000 CLAVE: PO/22/117.06 FECHA: JULIO 2022

MUNICIPIO: CALDAS DE REIS PROVINCIA: PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA

Nº DE ORDEN DE LA FINCA PEEPPRICIA CATASTRAL POLÍCIANO PARCELA CUMPOTADO PARCELA CUMPOTA

Nº DE ORDEN DE LA FINCA REFERENCIA CATASTRAL POLÍGONO PARCELA subparcelas 36005B51601789 516 1789

TITULARIDAD

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE: MARÍA TERESA QUINTELA GÓMEZ

DNI/CIF: ****6811** **LUGAR:** SAIAR

MUNICIPIO: CALDAS DE REIS

C.POSTAL: 36656

2º TITULAR: DNI: 3º TITULAR: DNI: REPRESENTANTE: DNI:

DATOS CATASTRALES

Paraje: Saiar Superficie (m²): 1.285

Polígono: 516 Valor catastral (euros): 312,20 Calif. Fiscal: Rústico

Parcela: 1789 C. urbanística: Suelo rústico de especial protección de infraestructuras y protección agropecuaria.

CARACTERÍSTICAS DE LA FINCA

NATURALEZA:

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Agrario – labor secano

FORMA Y CONFIGURACIÓN: LINDEROS

Norte: 36005B51601790 **Sur:** 36005B51601788

Este: camino municipal 36005B51609001

Oeste: 36005B51601791

<u>AFECCIÓN</u>

Tipo de afección (total / parcial): total División de la parcela (Si/No): No

DERECHOS O GRAVÁMENES QUE PESAN SOBRE LA FINCA:

(En caso de arrendatario se consignarán el nombre, apellidos y N.I.F del arrendatario)

BIENES AFECTADOS

Subparcel a Aprovechamiento Unida d Definitiva Servidumbre Ocupación Temporal Afección Total 1.285,00 1.285,00

TOTAL BIENES AFECTADOS: 1.285,00 1.285,00

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES:

TIPO MEDICIÓN UNIDAD DESCRIPCIÓN

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES

NOUCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIÓNES EN LAS

GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

TRAMO: PO-305 PK. 0+000 CLAVE: PO/22/117.06 FECHA: JULIO 2022
MUNICIPIO: CALDAS DE REIS PROVINCIA: PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA



















PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41

y PO-305. TRAMO: PO-305 PK. 0+000 **CLAVE:** PO/22/117.06 **FECHA: JULIO 2022 MUNICIPIO:** CALDAS DE REIS **PROVINCIA:** PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: **GALICIA** Nº DE ORDEN DE LA FINCA **REFERENCIA CATASTRAL POLÍGONO PARCELA** subparcelas 36005B51601789 516 1788

TITULARIDAD

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE: SERAFÍN FERREIRO MAGARIÑOS

****4509** DNI/CIF:

LUGAR: SAIAR

MUNICIPIO: CALDAS DE REIS

C.POSTAL: 36656

2º TITULAR: DNI: 3er TITULAR: DNI: **REPRESENTANTE:** DNI:

DATOS CATASTRALES

Paraje: Superficie (m²): 1.520 Saiar

Polígono: 516 Valor catastral (euros): 47,98 Calif. Fiscal: Rústico Parcela: 1788 C. urbanística: Suelo rústico de especial protección de infraestructuras y protección agropecuaria.

CARACTERÍSTICAS DE LA FINCA

NATURALEZA:

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Agrario – Prados

FORMA Y CONFIGURACIÓN: LINDEROS

> Norte: 36005B51601789 Sur: carretera PO-305

Este: camino municipal 36005B51609001

Oeste: 36005B51601791

AFECCIÓN

Tipo de afección (total / parcial): _parcial División de la parcela (Si/No):

DERECHOS O GRAVÁMENES QUE PESAN SOBRE LA FINCA:

(En caso de arrendatario se consignarán el nombre, apellidos y N.I.F del arrendatario)

BIENES AFECTADOS

Expropiación Ocupación Subparcela Aprovechamiento Unidad Servidumbre Afección Total Definitiva **Temporal** m^2 780,00 780,00 Prado

780,00

TOTAL BIENES AFECTADOS:

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES:

TIPO **MEDICIÓN** UNIDAD DESCRIPCIÓN PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y PO-305.

Anejo nº25: Expropiaciones

TRAMO: PO-305 PK. 0+000 **CLAVE:** PO/22/117.06 FECHA: **JULIO 2022 MUNICIPIO:** CALDAS DE REIS **PROVINCIA:** PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA











780,00









Anejo nº25: Expropiaciones

FICHA DE DATOS DE LA PARCELA AFECTADA

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A

LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y

PO-305.

TRAMO: PO-305 PK. 0+000 **CLAVE:** PO/22/117.06

FECHA: JULIO 2022 MUNICIPIO: CALDAS DE REIS PROVINCIA: PONTEVEDRA COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA

Nº DE ORDEN DE LA FINCA **REFERENCIA CATASTRAL POLÍGONO PARCELA** subparcelas 36005B51601791 516 1791

TITULARIDAD

DATOS DEL TITULAR

NOMBRE: MARÍA DEL CARMEN EIREA PENA

DNI/CIF: ****4431** SAIAR LUGAR:

MUNICIPIO: CALDAS DE REIS

C.POSTAL: 36656

2º TITULAR: DNI: 3er TITULAR: DNI: **REPRESENTANTE:** DNI:

DATOS CATASTRALES

Superficie (m²): 1.841 Paraje: Saiar

Valor catastral (euros): Polígono: 516 447,34 Calif. Fiscal: Rústico Parcela: 1791 C. urbanística: Suelo rústico de especial protección de infraestructuras y protección agropecuaria.

CARACTERÍSTICAS DE LA FINCA

NATURALEZA:

APROVECHAMIENTO ACTUAL: Agrario - Labor secano FORMA Y CONFIGURACIÓN: **LINDEROS**

36005B51601792 Norte:

Sur: carretera PO-305

Este: 36005B5160179, 36005B51601789 y

36005B51601788

36005B51601793 Oeste:

AFECCIÓN

Tipo de afección (total / parcial): parcial División de la parcela (Si/No): No

DERECHOS O GRAVÁMENES QUE PESAN SOBRE LA FINCA:

(En caso de arrendatario se consignarán el nombre, apellidos y N.I.F del arrendatario)

BIENES AFECTADOS

Expropiación Ocupación Unidad Servidumbre Afección Total Subparcela Aprovechamiento Definitiva Temporal m^2 Labor secano 359.00 359,00

> **TOTAL BIENES AFECTADOS:** 359,00 359,00

CONSTRUCCIONES AFECTADAS Y OTROS ELEMENTOS VALORABLES:

MEDICIÓN UNIDAD **DESCRIPCIÓN** TIPO

PROYECTO: APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS. VG-4.3, AG-41 y

PO-305.

TRAMO: PO-305 PK. 0+000 **CLAVE:** PO/22/117.06 **FECHA: JULIO 2022** MUNICIPIO: CALDAS DE REIS PROVINCIA: PONTEVEDRA **COMUNIDAD AUTONOMA:** GALICIA





















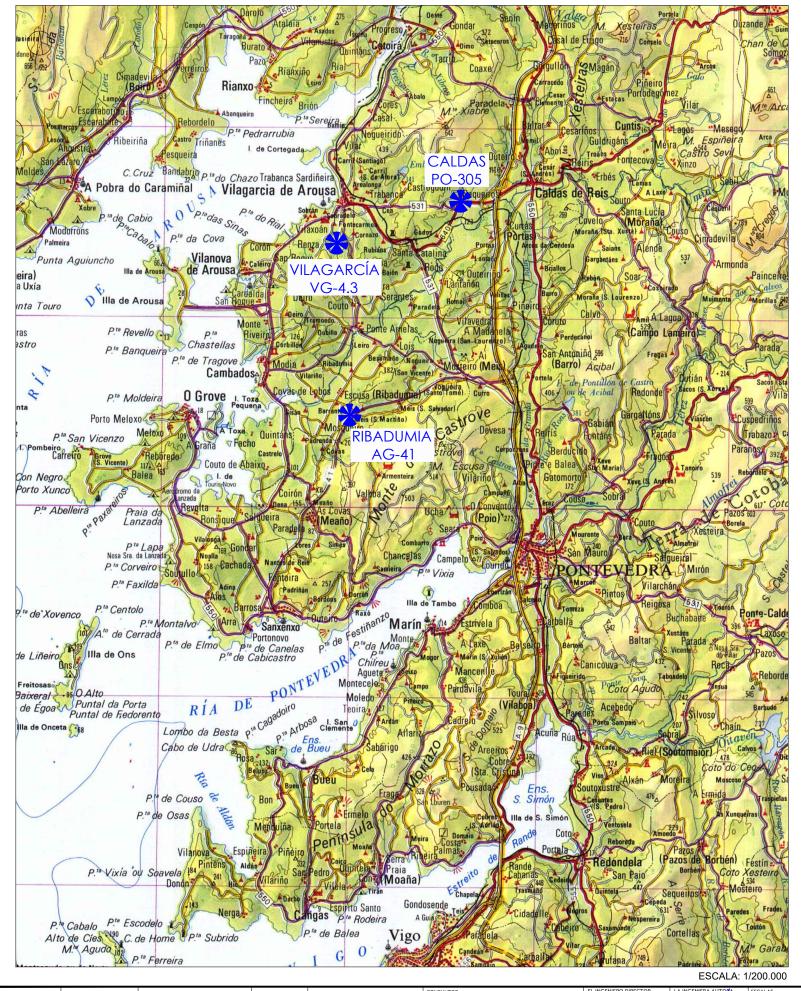
DOCUMENTO Nº 2: PLANOS











ÍNDICE DE PLANOS

lº DE PLANO	TÍTULO	ESCALA	Nº HOJAS
1	SITUACIÓN E ÍNDICE	VARIAS	1
2	ESTADO ACTUAL	1/500	1
2.1	VG-4.3		
2.1.1	ORTO. VG-4.3	1/500	1
2.1.2	CARTO. VG-4.3	1/500	1
2.2	AG-41		
2.2.1	ORTO. AG-41	1/500	1
2.2.2	CARTO. AG-41	1/500	1
2.3	PO-305		
2.3.1	ORTO. PO-305	1/500	1
2.3.2	CARTO. PO-305	1/500	1
3	EMPLAZAMIENTO		
3.1	VG-4.3	1/2.000	1
3.2	AG-41	1/2.000	1
3.3	PO-305	1/2.000	1
4	PLANTA GENERAL		
4.1	VG-4.3		
4.1.1	ORTO. VG-4.3	1/500	1
4.1.2	CARTO. VG-4.3	1/500	1
4.1.3	REPLANTEO. VG-4.3	1/500	1
4.2	PO-305		
4.2.1	ORTO. AG-41	1/500	1
4.2.2	CARTO. AG-41	1/500	1
4.2.3	REPLANTEO. AG-41	1/500	1
4.3	PO-305		
4.3.1	ORTO. PO-305	1/500	1
4.3.2	CARTO. PO-305	1/500	1
4.3.3	REPLANTEO. PO-305	1/500	1
5	PERFILES LONGITUDINALES		
5.1	VG-4.3	H= 1:2.000 V= 1:400	1
5.2	AG-41	H= 1:2.000 V= 1:400	1
5.3	PO-305	H= 1:2.000 V= 1:400	1
6	SECCIONES TIPO		
6.1	VG-4.3	VARIAS	1
6.2	AG-41	VARIAS	1
6.3	PO-305	VARIAS	1
7	PERFILES TRANSVERSALES		
7.1	VG-4.3	1/400	1
7.2	AG-41	1/400	1
7.3	PO-305	1/400	2
8	DRENAJE		
8.1	VG-4.3	1/500	1
8.2	AG-41	1/500	1
8.3	PO-305	1/500	1
9	ESTRUCTURA	1/40	1
12	ACOMETIDA ELÉCTRICA		
12.1	VG-4.3	1/500	2
12.2	PO-305	1/1.000	2
12.3	DETALLES	1/10	1









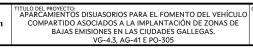








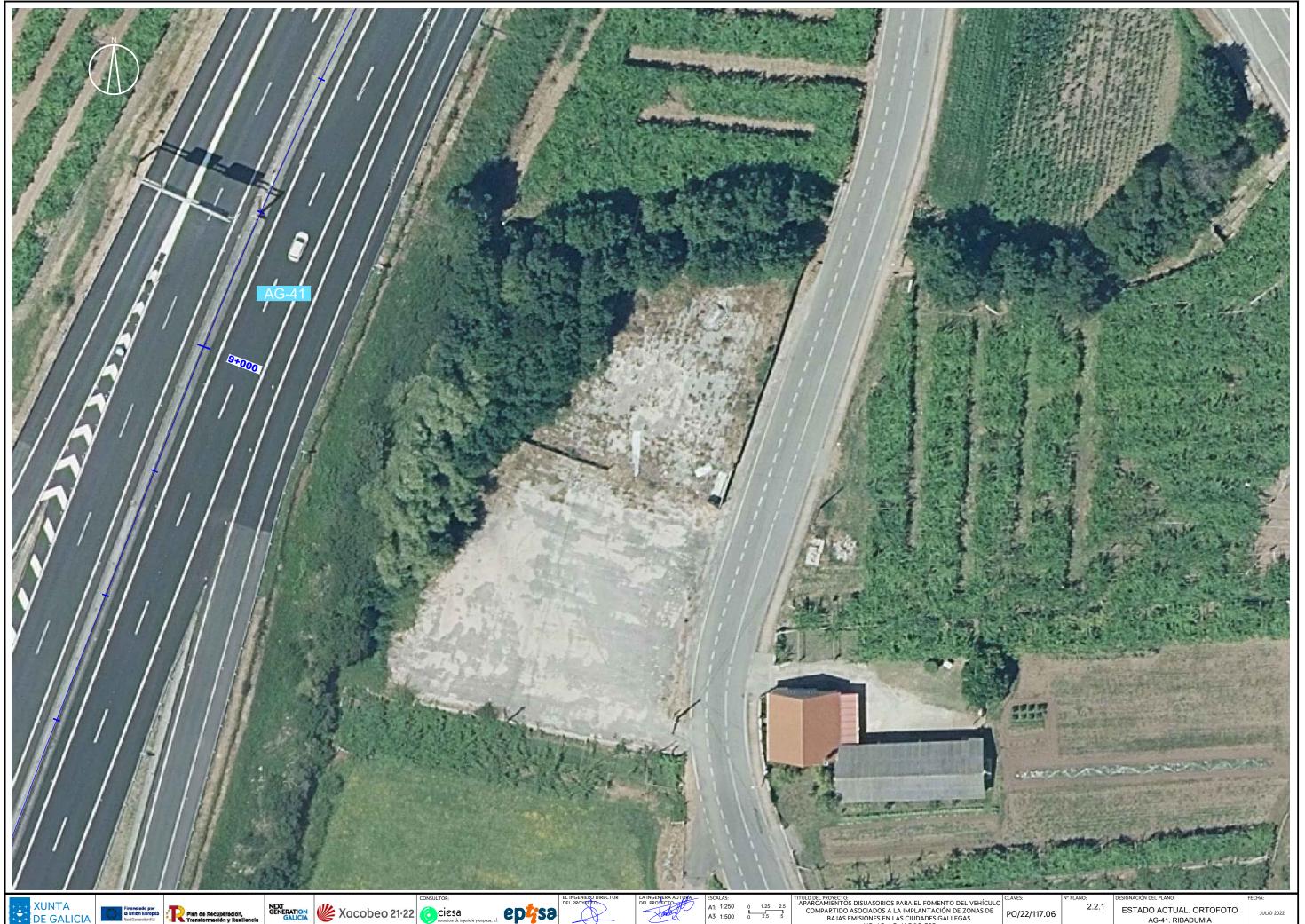




PO/22/117.06



















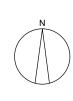


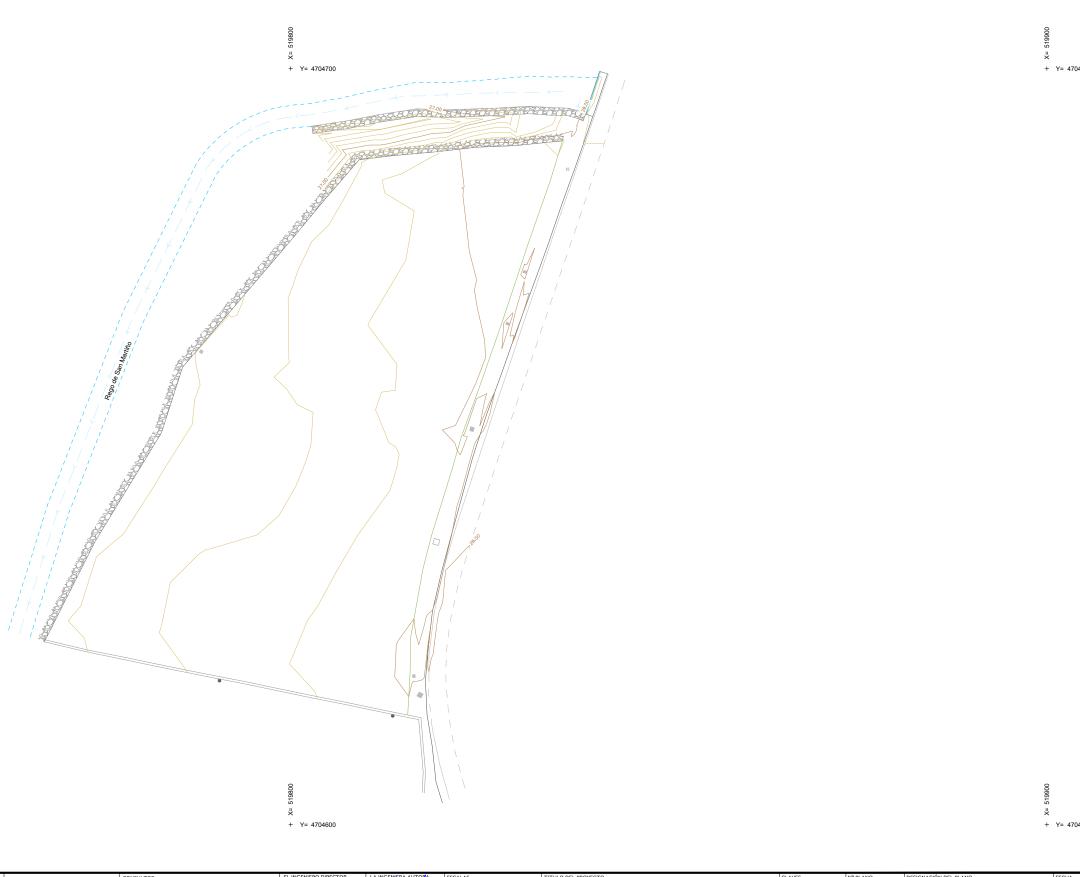


TITULO DEL PROYECTO:
APARCAMIENTOS DISUASORIOS PARA EL FOMENTO DEL VEHÍCULO
COMPARTIDO ASOCIADOS A LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE
BAJAS EMISIONES EN LAS CIUDADES GALLEGAS.
VG-4.3, AG-41 E PO-305

PO/22/117.06

ESTADO ACTUAL. ORTOFOTO AG-41. RIBADUMIA

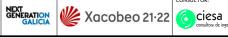
















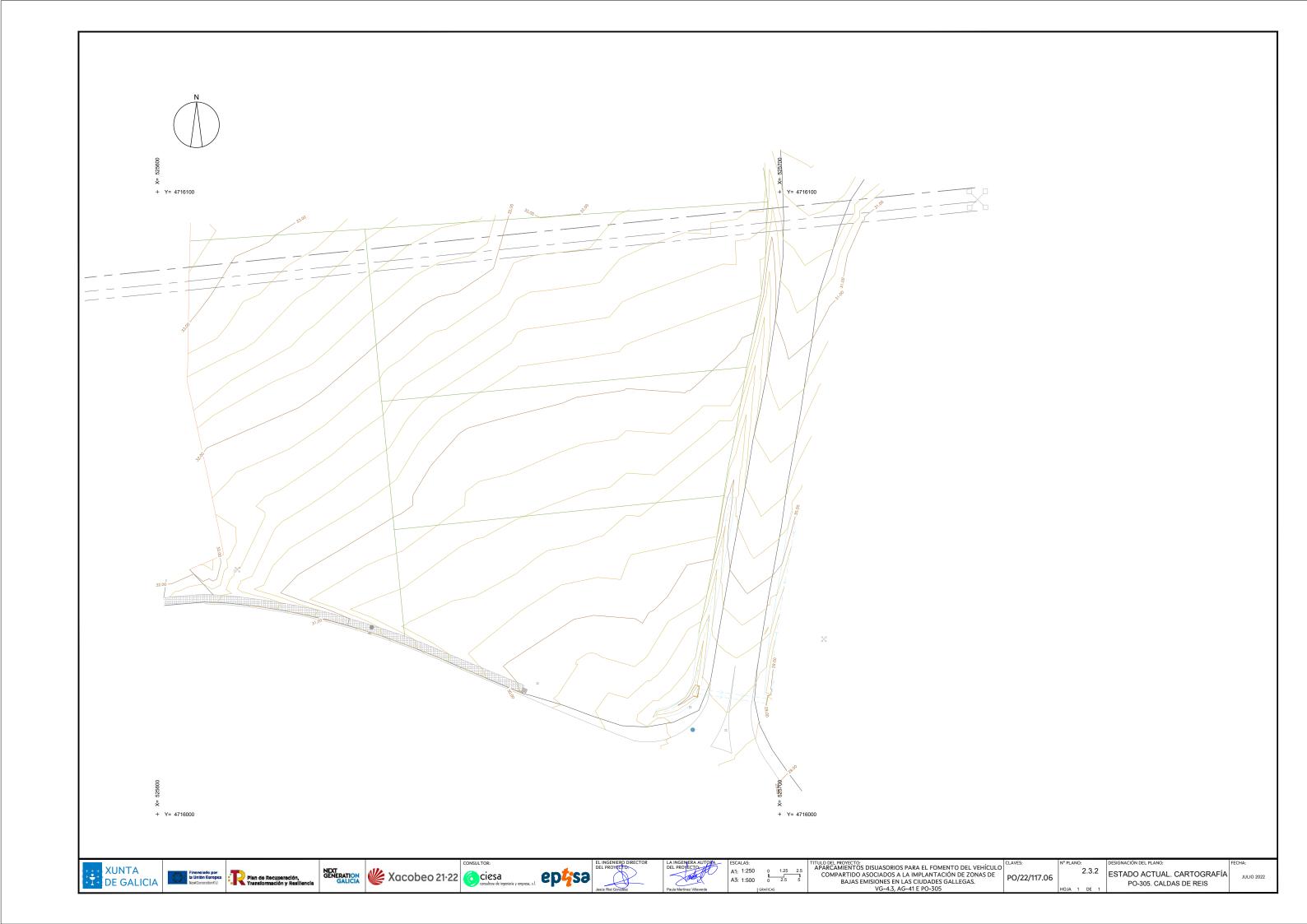


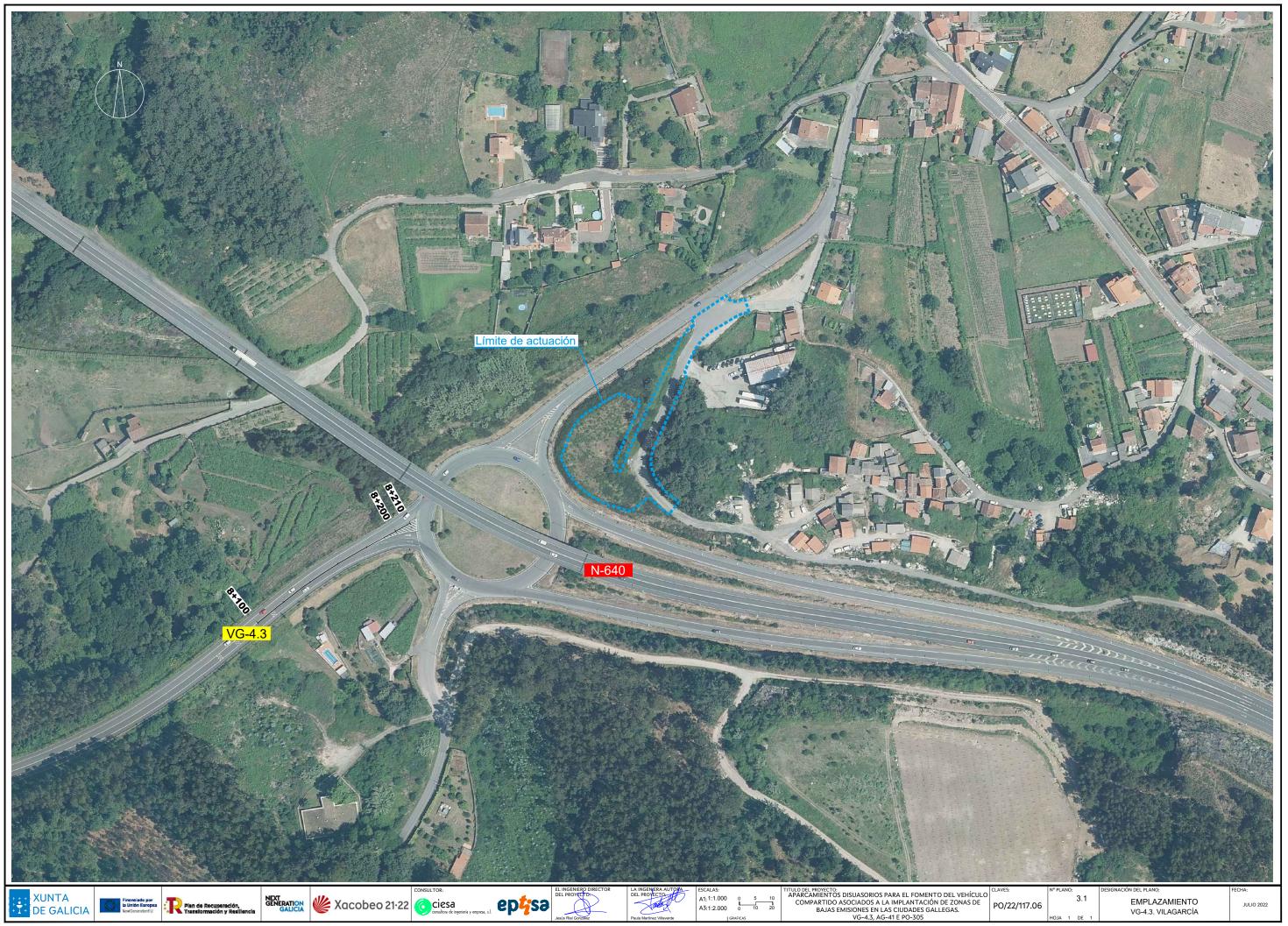




2.2.2 ESTADO ACTUAL. CARTOGRAFÍA AG-41. RIBADUMIA



























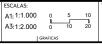












3.2 PO/22/117.06

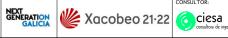
EMPLAZAMIENTO AG-41. RIBADUMIA







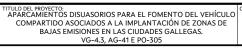






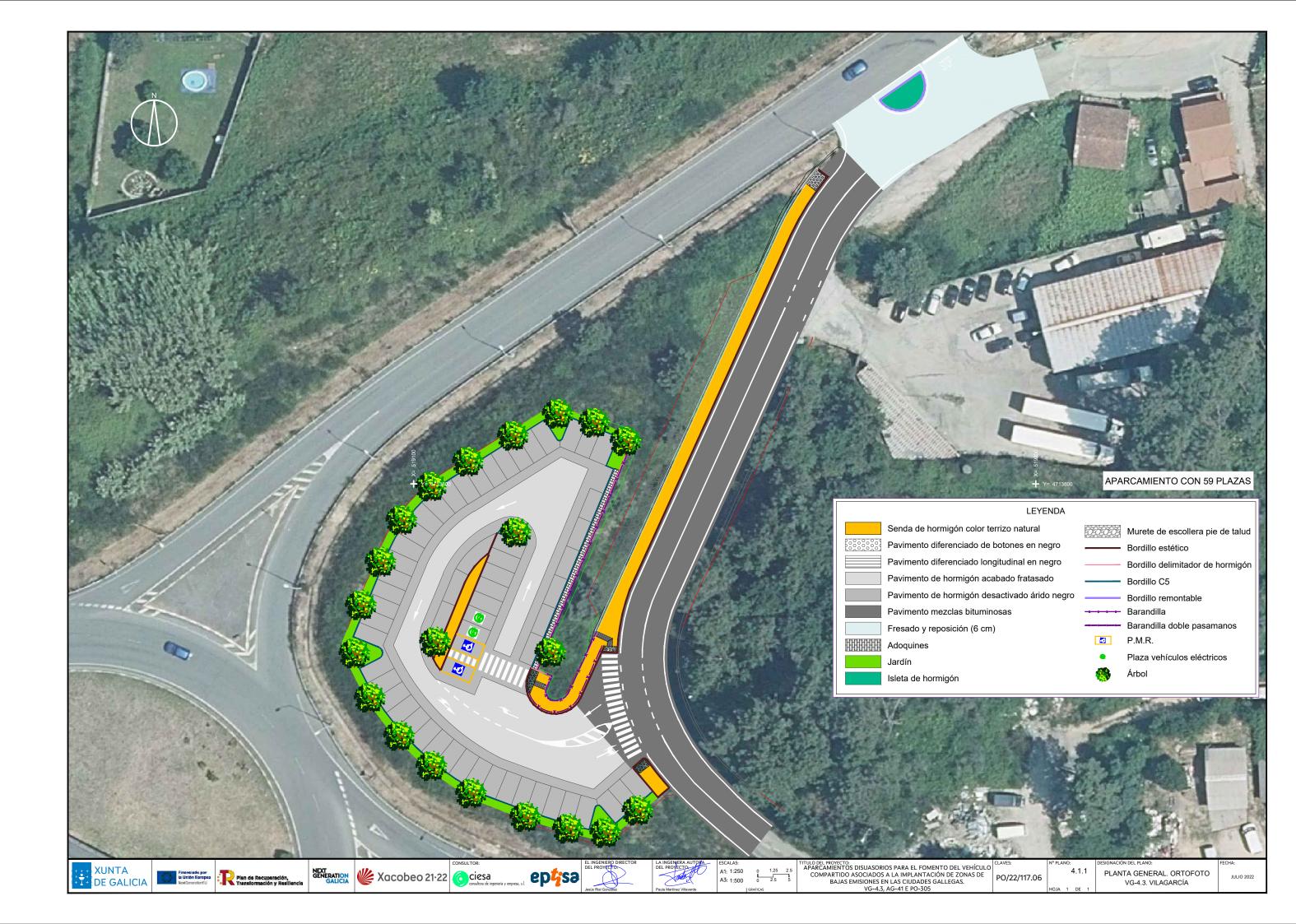




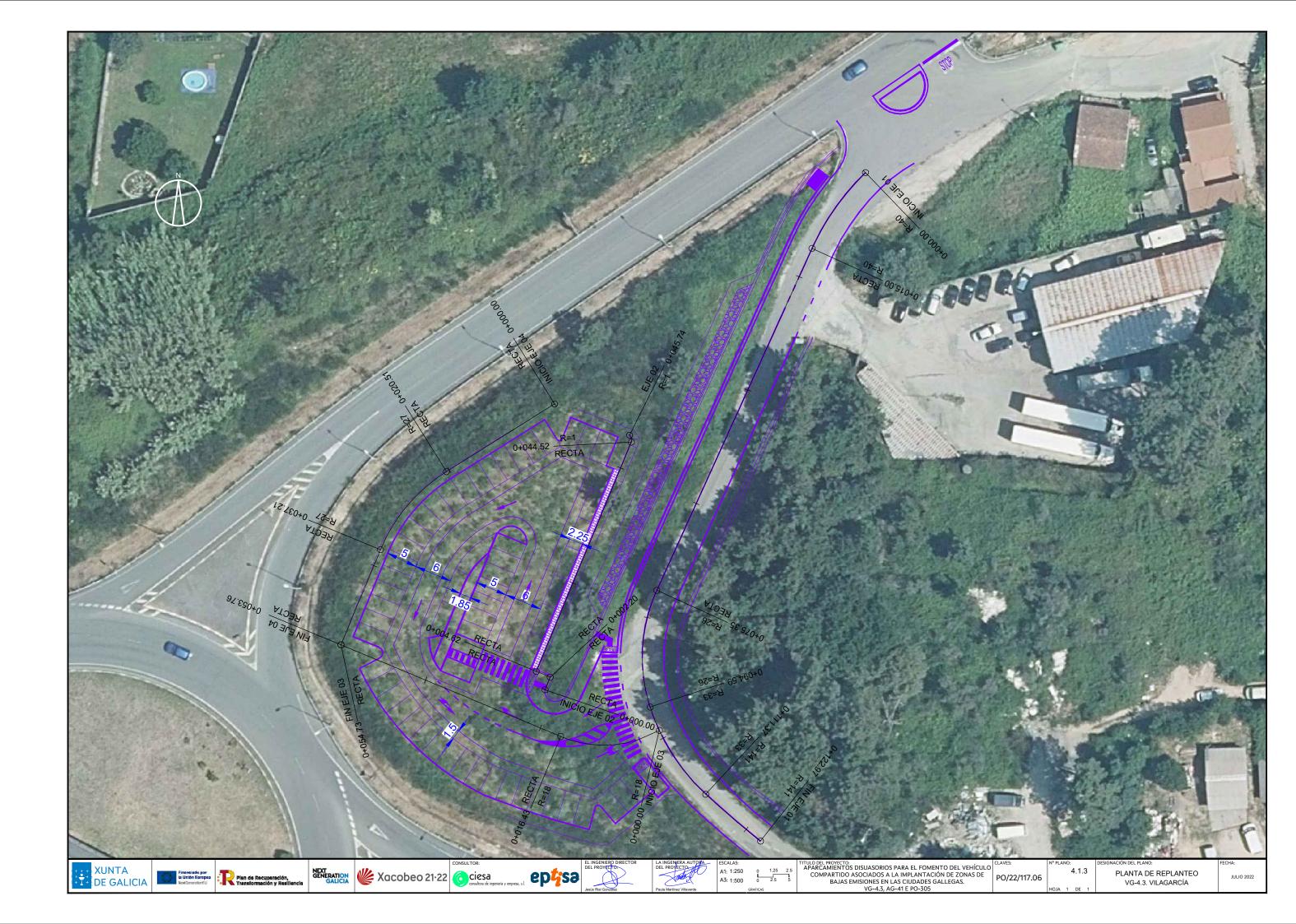


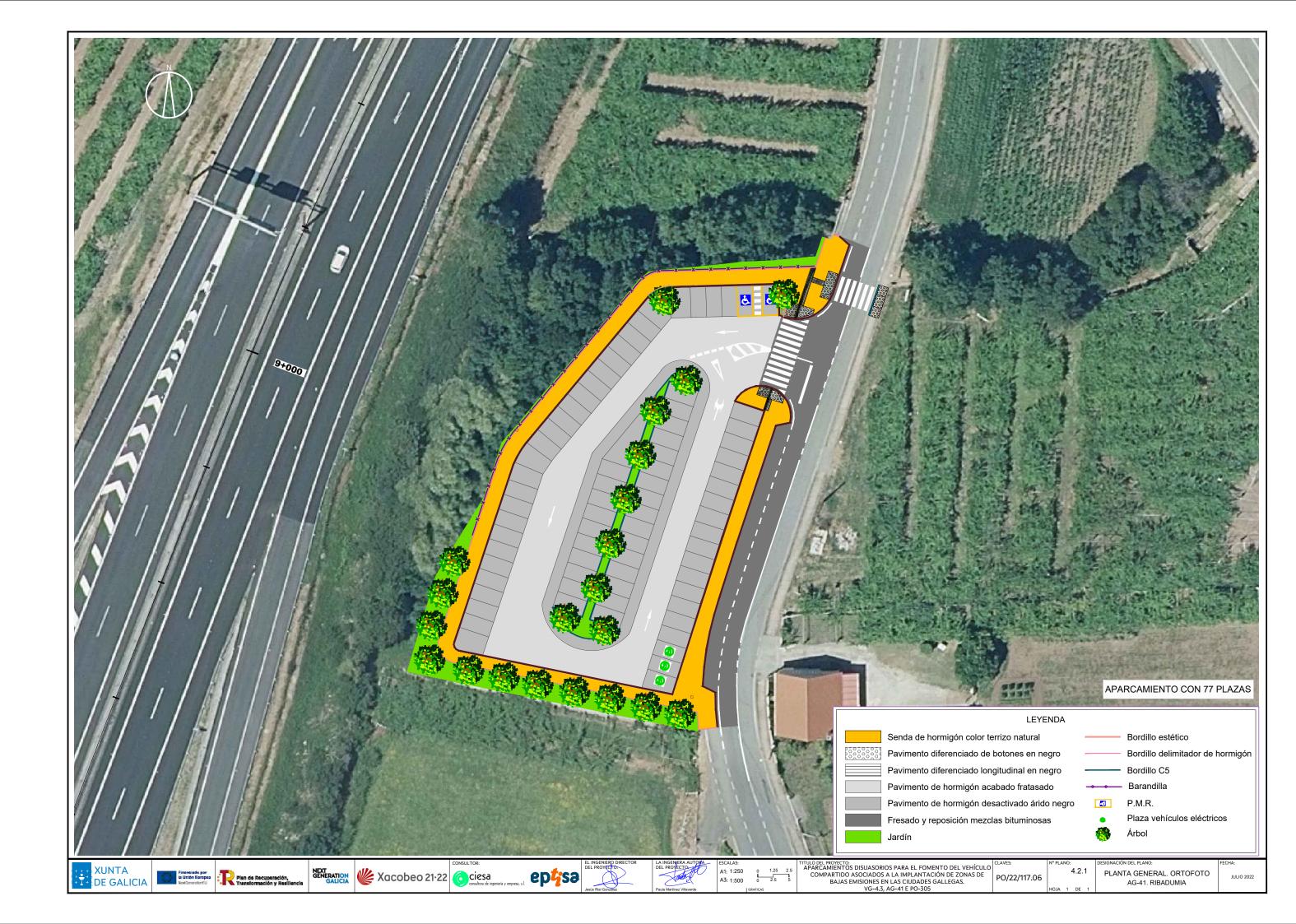
PO/22/117.06

EMPLAZAMIENTO PO-305. CALDAS DE REIS

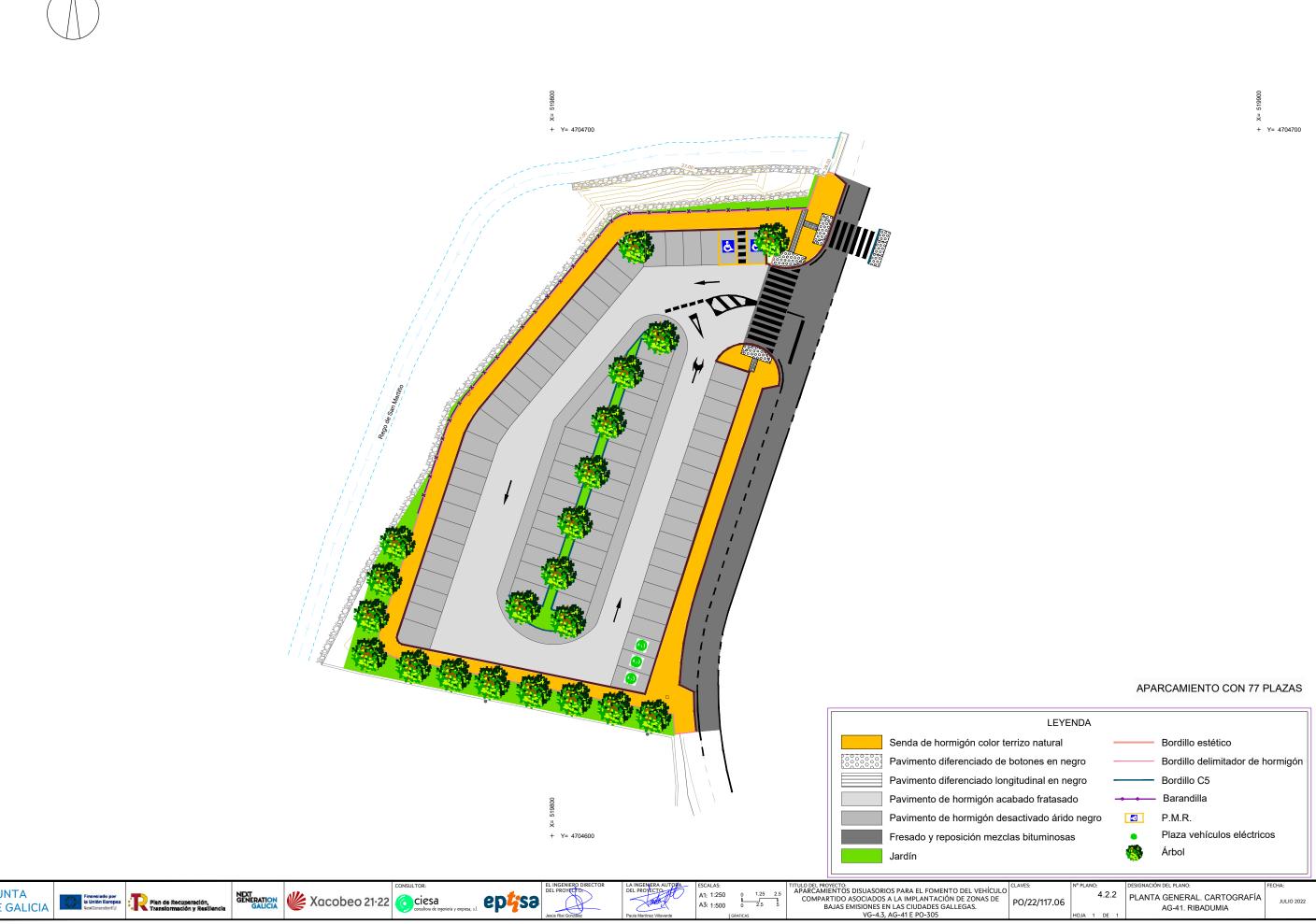


















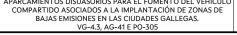




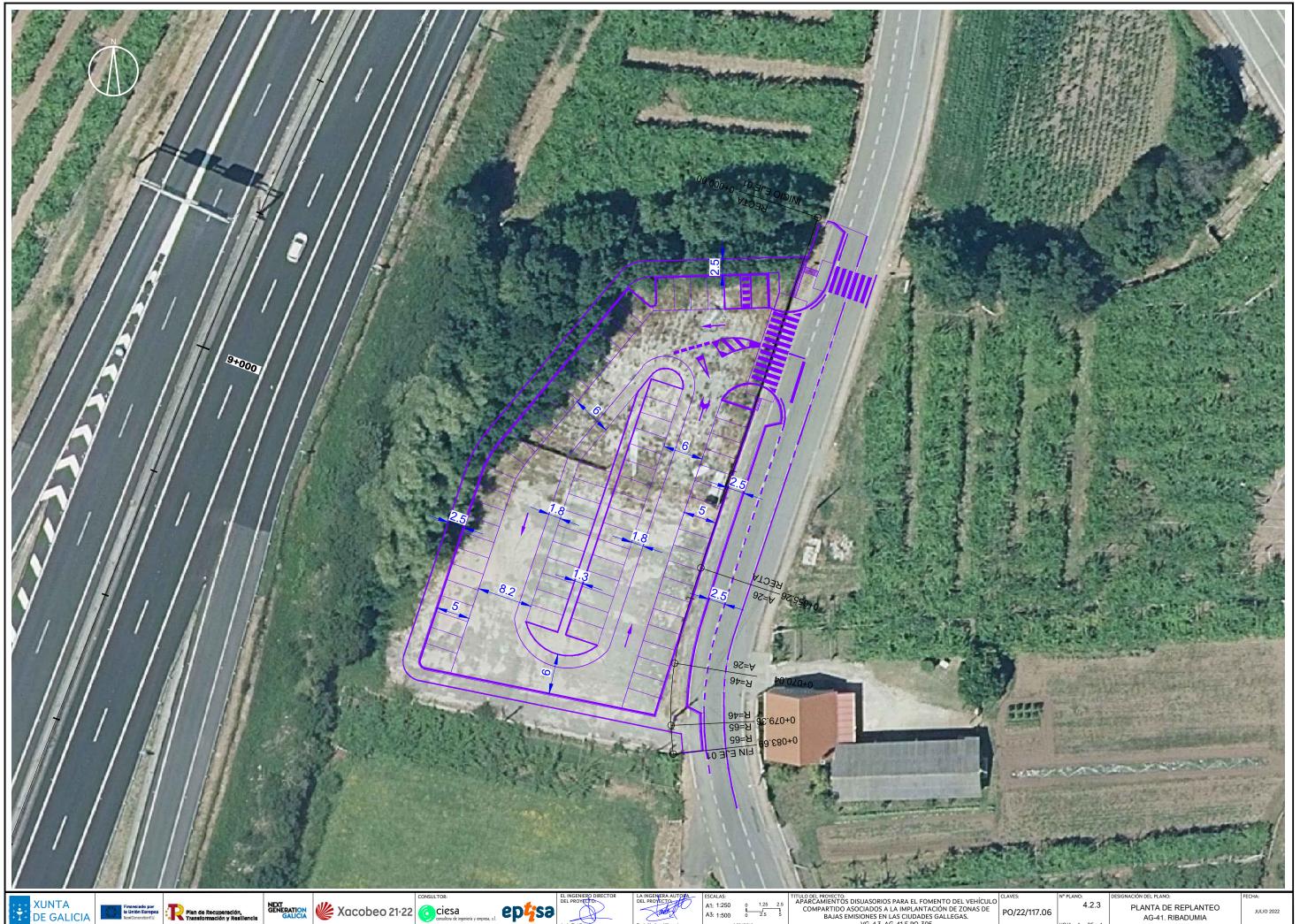








4.2.2 PLANTA GENERAL. CARTOGRAFÍA AG-41. RIBADUMIA











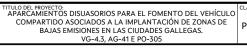




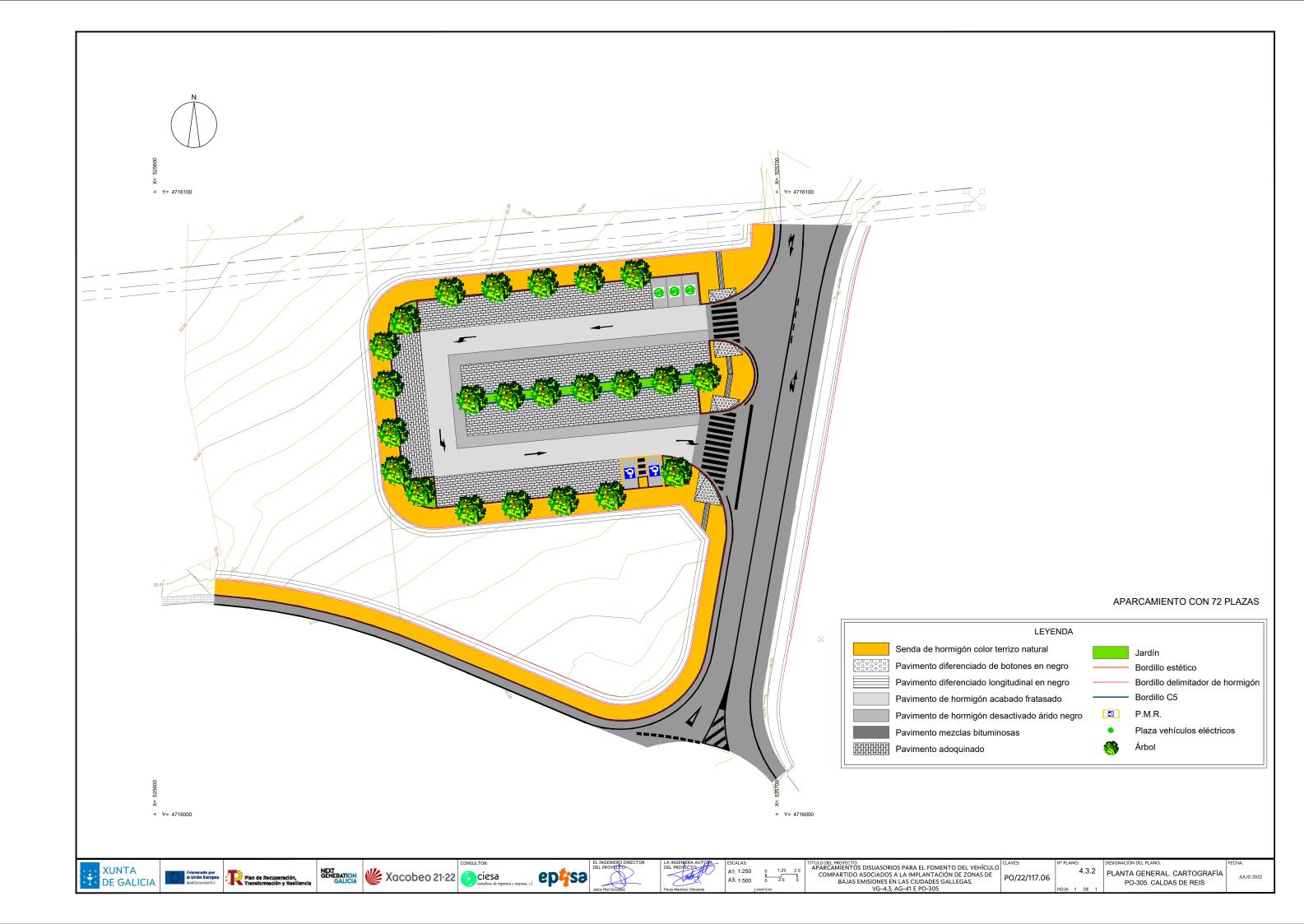


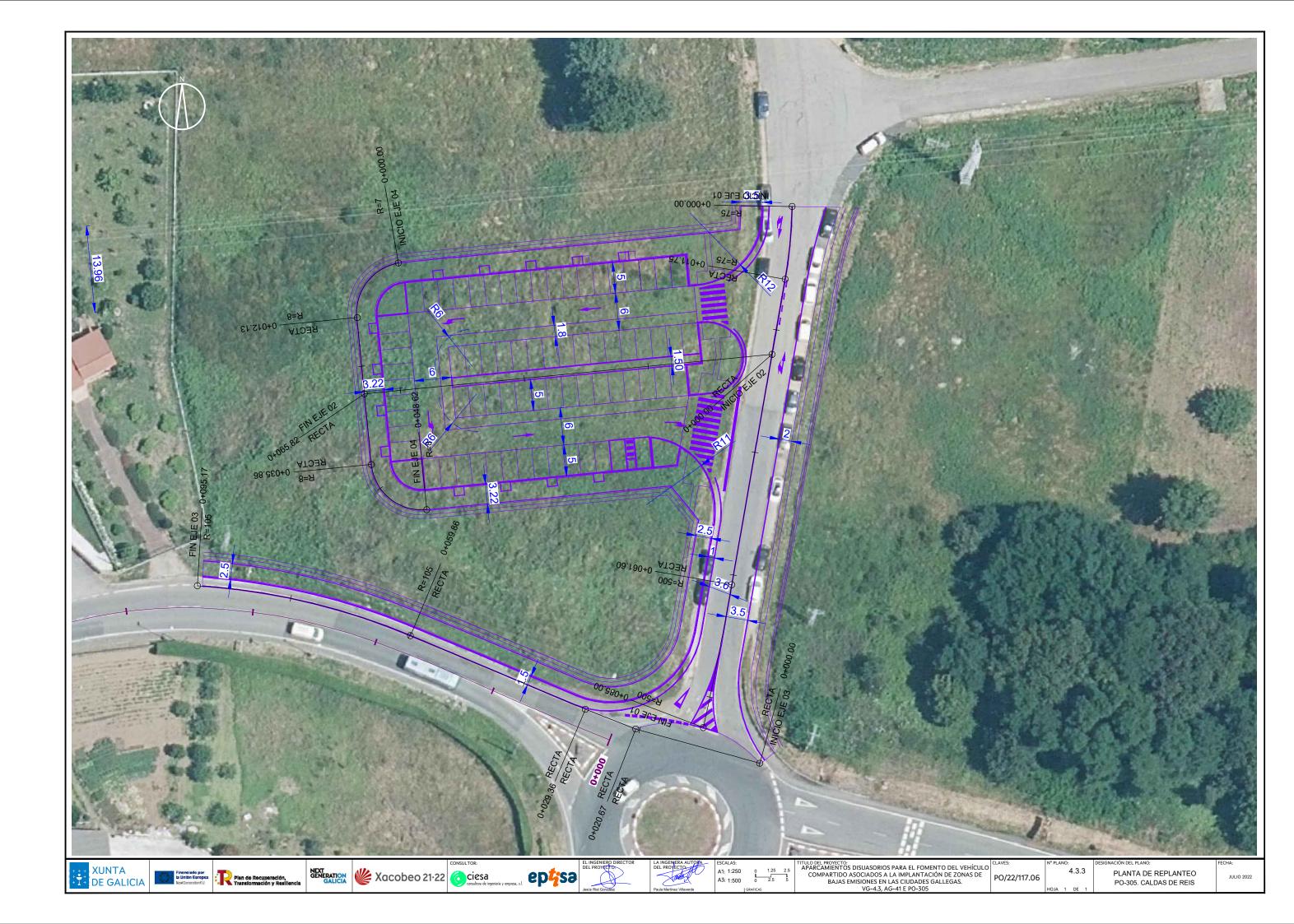


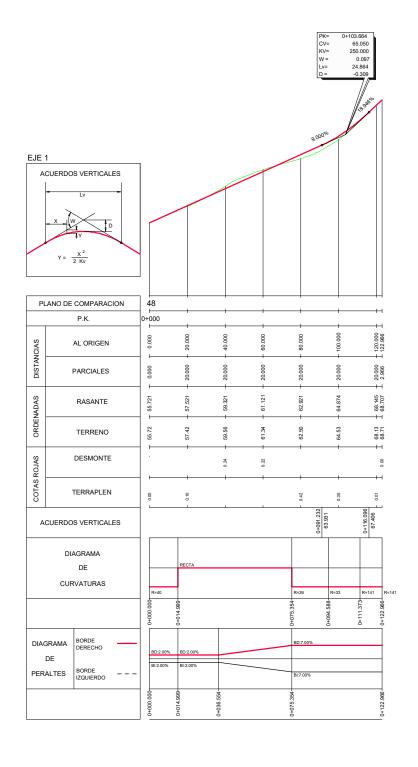


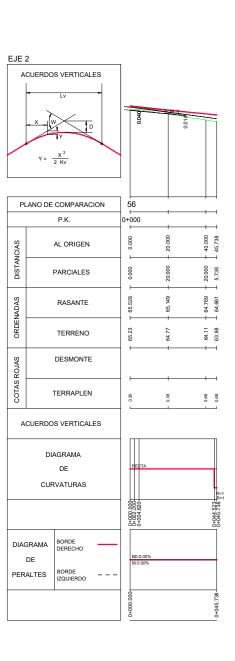


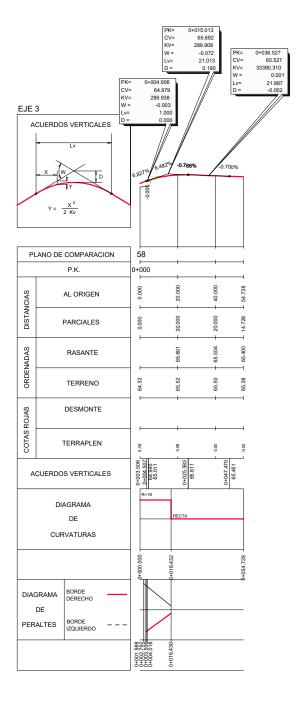


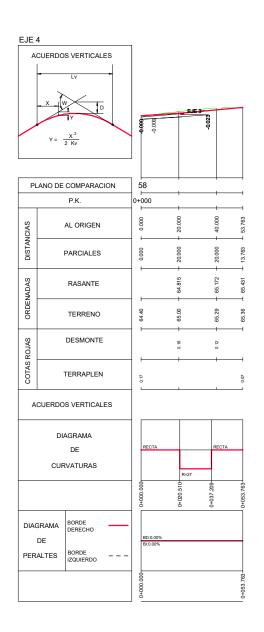










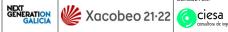










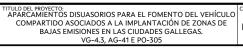






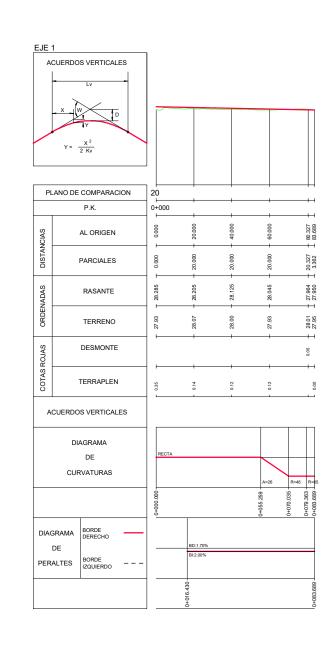






5.1 PO/22/117.06

PERFILES LONGITUDINALES VG-4.3. VILAGARCÍA

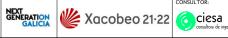














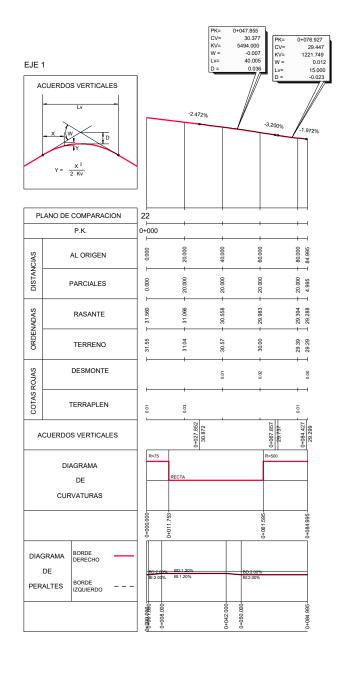


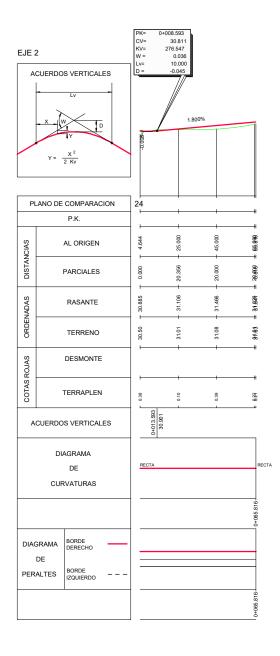


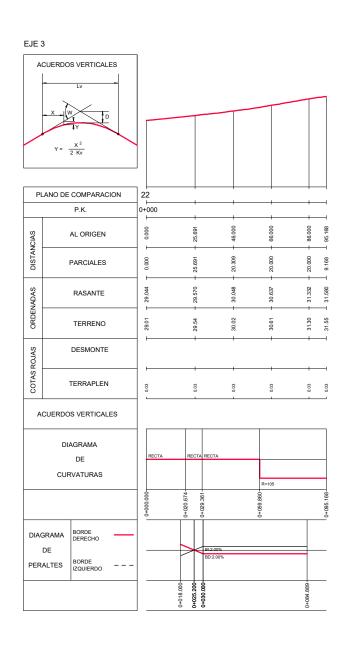


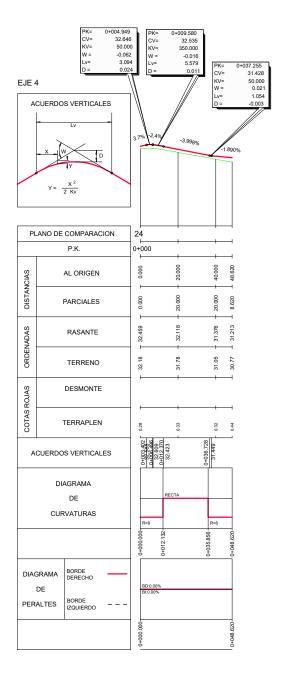


5.2 PERFILES LONGITUDINALES AG-41. RUBADUMIA







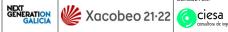










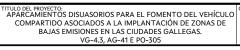








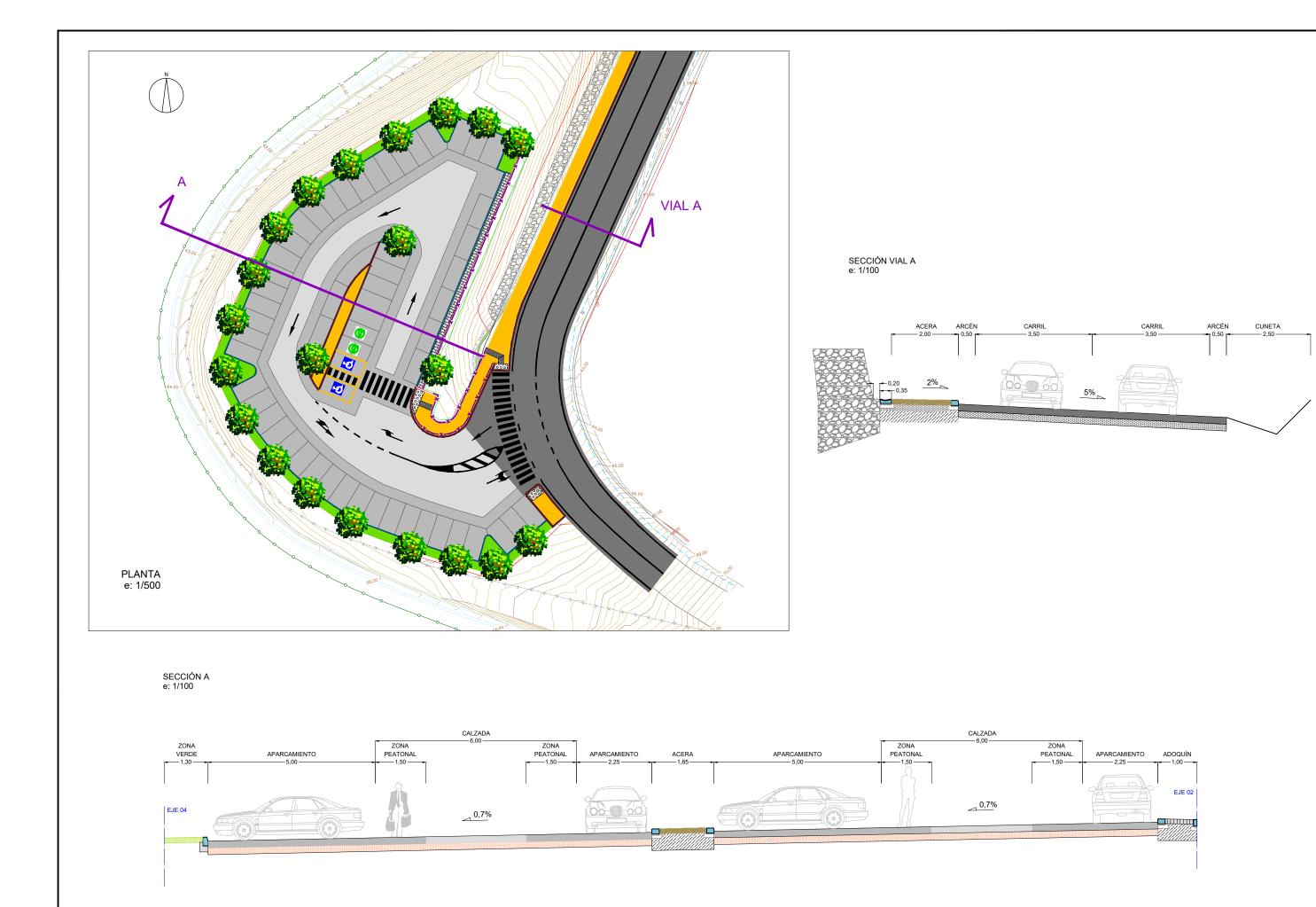




PO/22/117.06

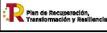
5.3 PERFILES LONGITUDINALES PO-305. CALDAS DE REIS



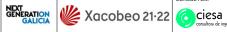










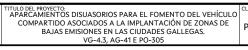










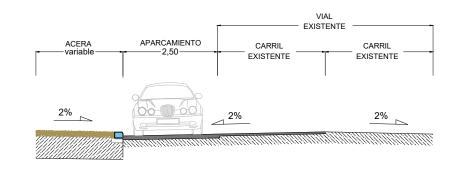


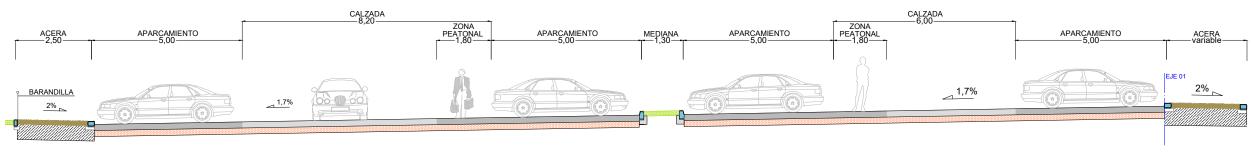
6.1 PO/22/117.06

SECCIÓN TIPO VG-4.3. VILAGARCÍA JULIO 2022



SECCIÓN VIAL B e: 1/100

















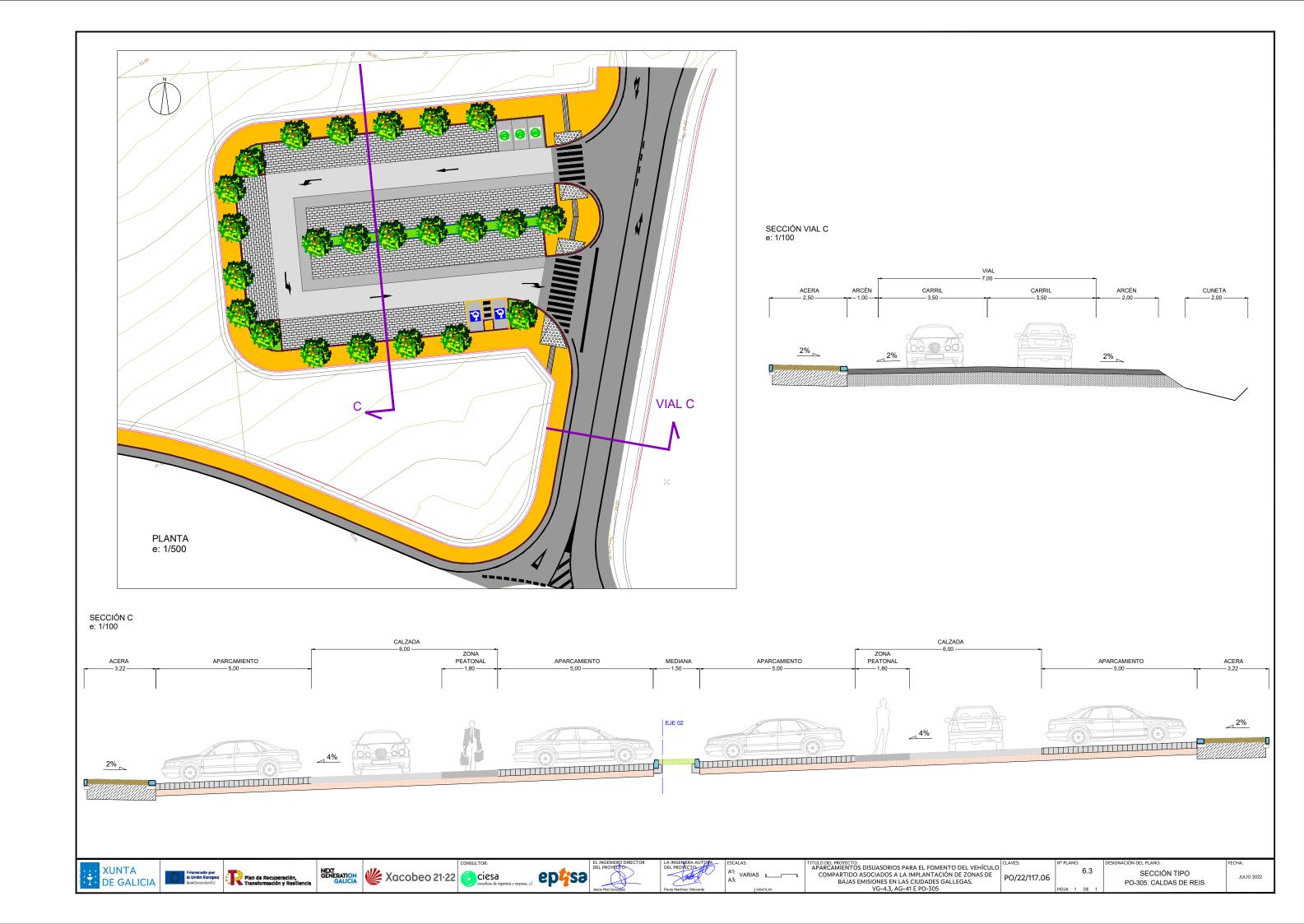


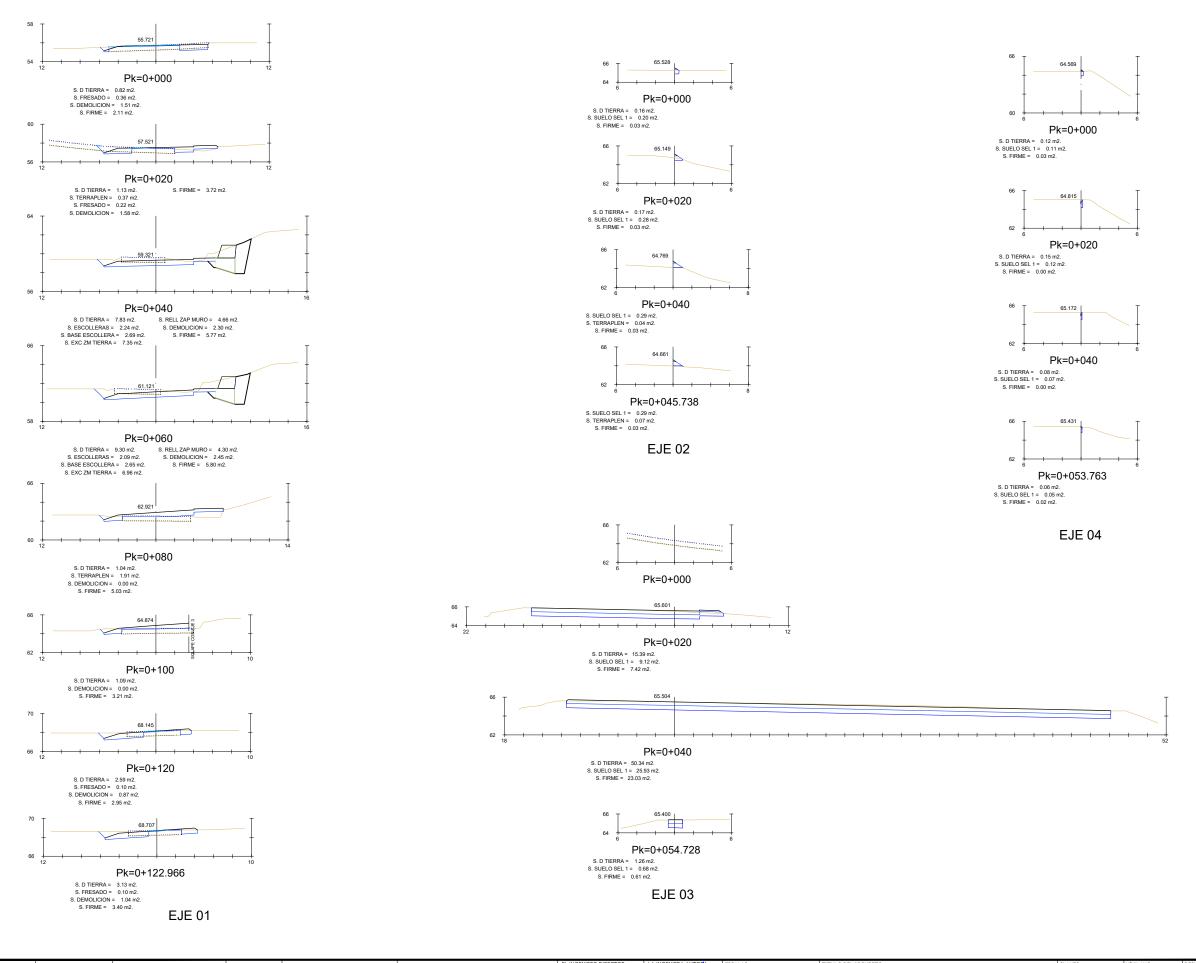




6.2 PO/22/117.06

SECCIÓN TIPO AG-41. RIBADUMIA JULIO 2022

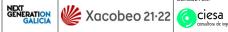












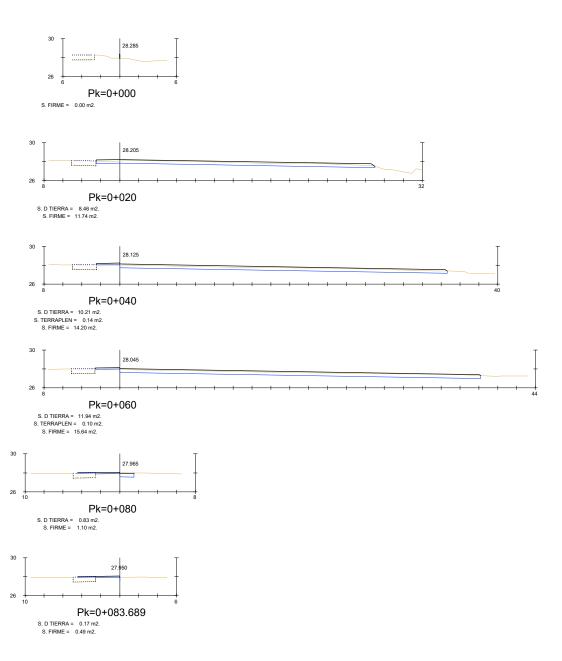












EJE 01







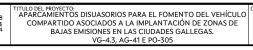






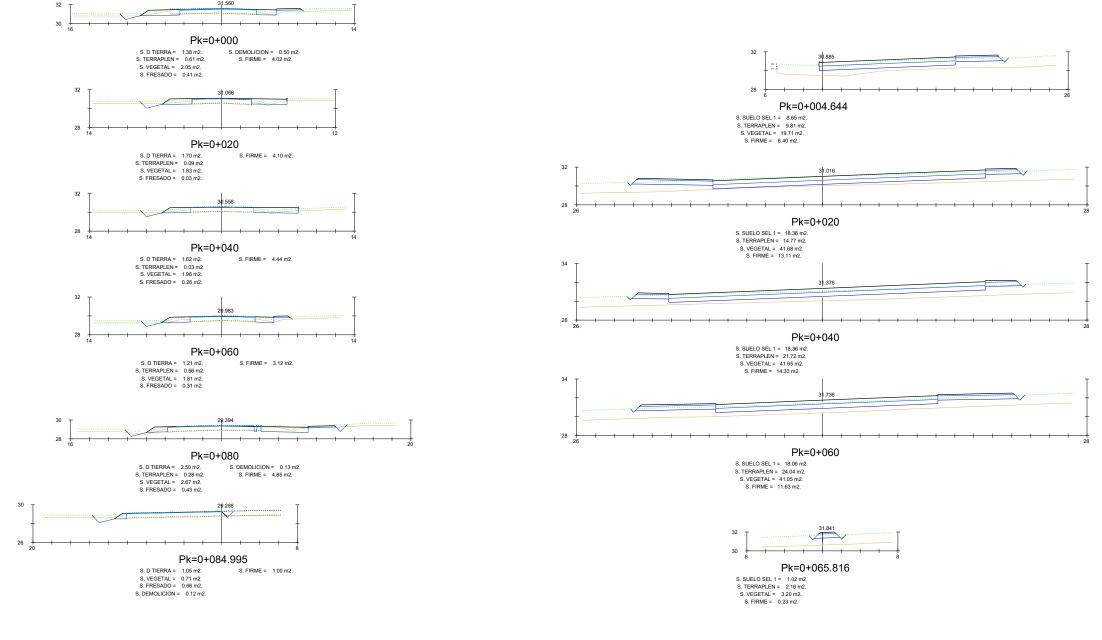






PO/22/117.06

7.2



EJE 01 EJE 02









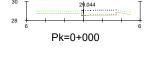


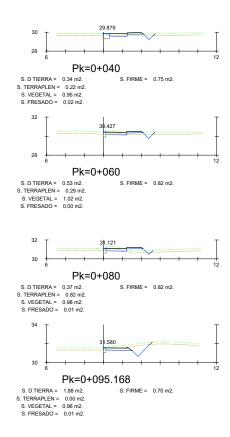




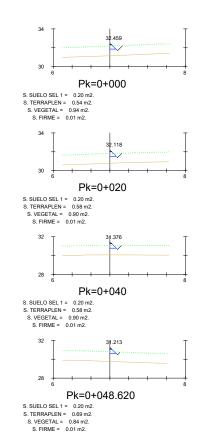








EJE 03



EJE 04











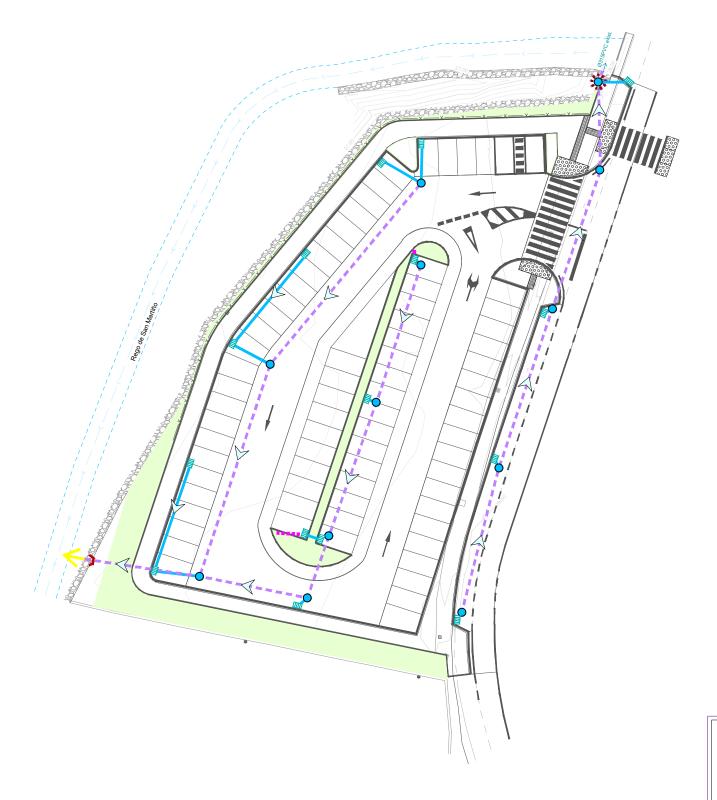














Tubo PVC Ø400 Tubo PVC Ø200

Tubo dren

Sumidero



Conexión a red existente Boquilla y aletas

JULIO 2022







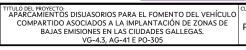


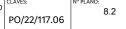




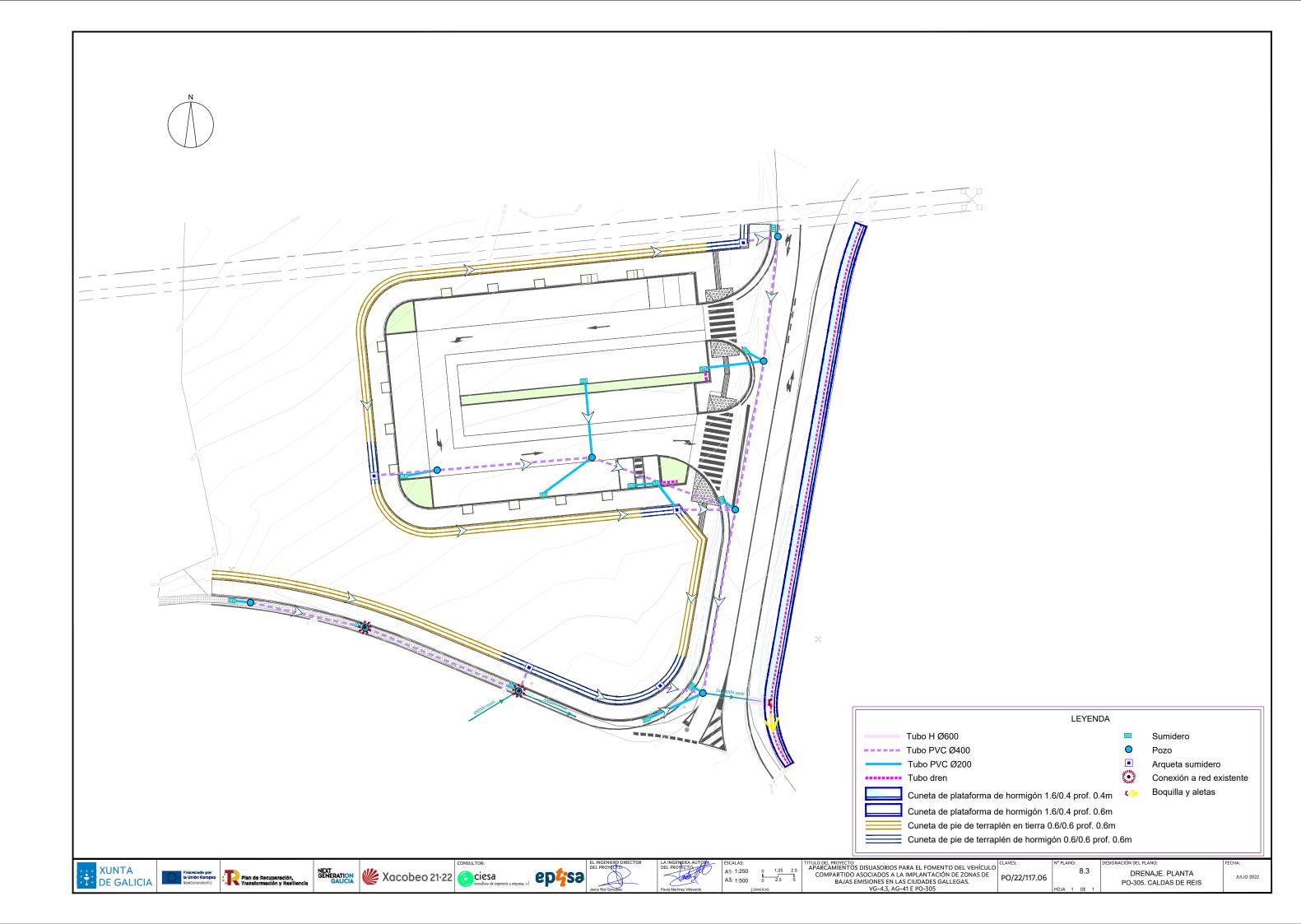






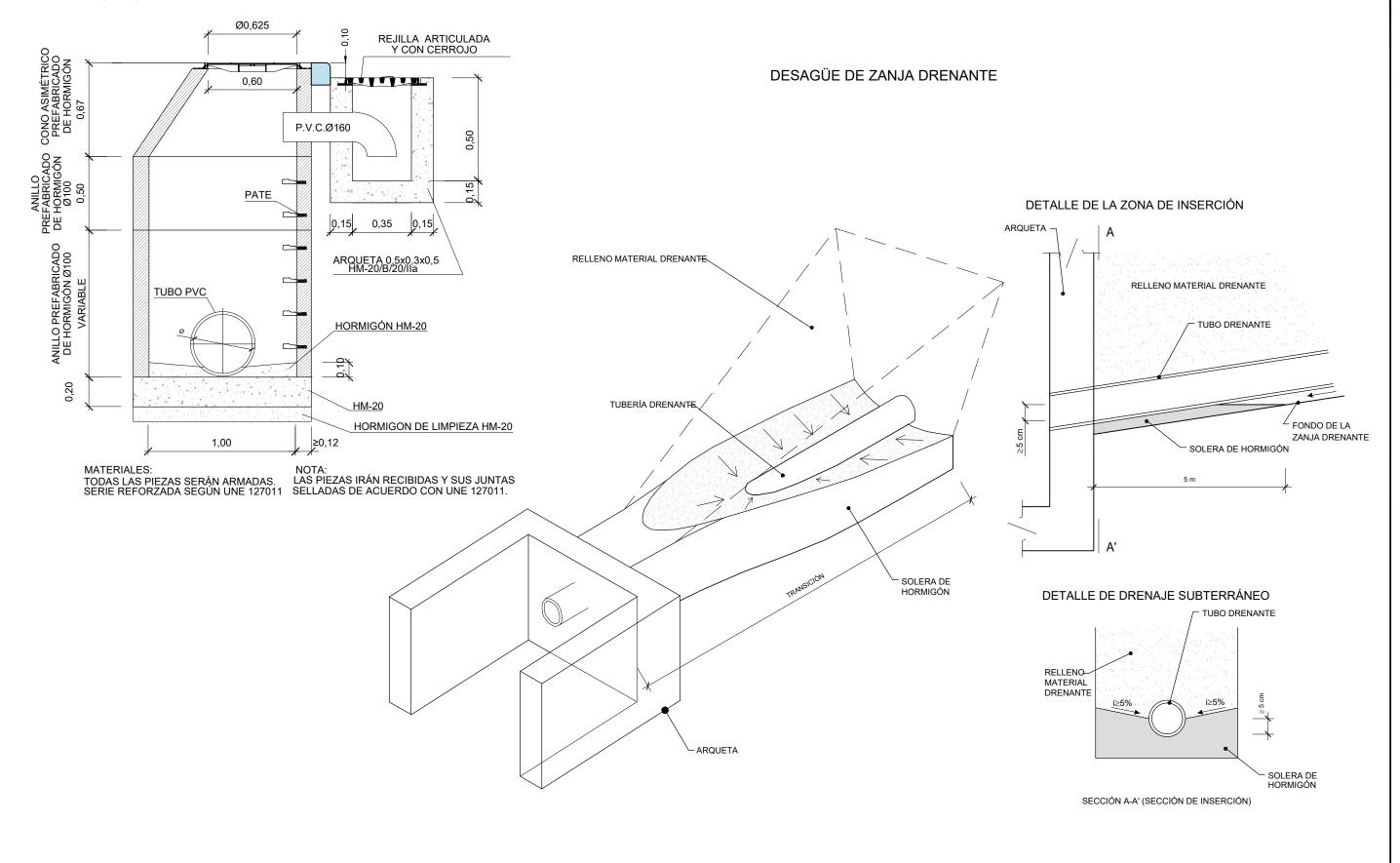


DRENAJE. PLANTA AG-41. RIBADUMIA



POZO DE REGISTRO Y SUMIDERO SIFÓNICO

ESCALA 1:25

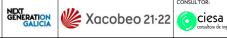










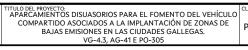








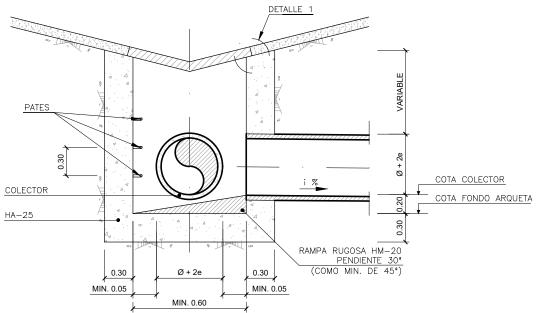


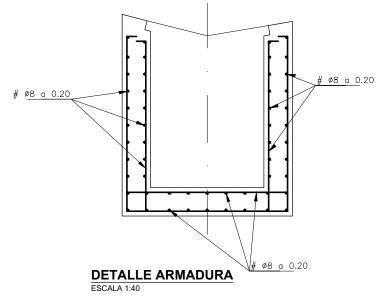


PO/22/117.06

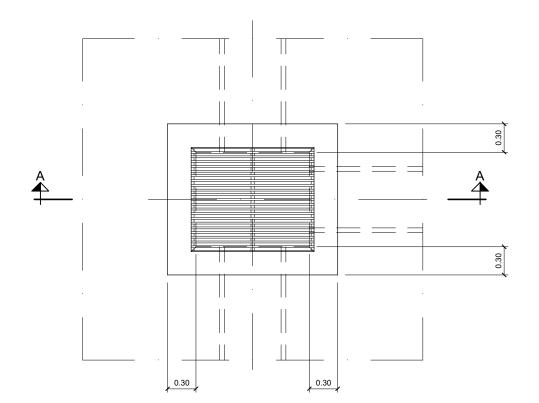
8.4 DRENAJE. DETALLES

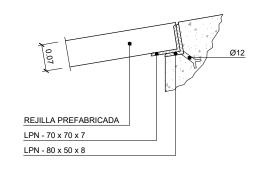
ARQUETA SUMIDERO (60X60)

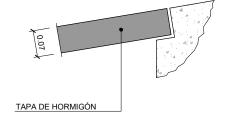




SECCIÓN A - A ESCALA 1:40

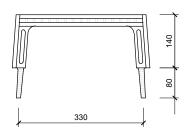






DETALLE 1 (ARQUETA SUMIDERO)
ESCALA 1:10

DETALLE 2 (ARQUETA DE REGISTRO) ESCALA 1:10



PATE DE COPOLIMERO DE POLIPROPILENO Y VARILLA ACERADA DE Ø12mm.

ESCALA 1:10











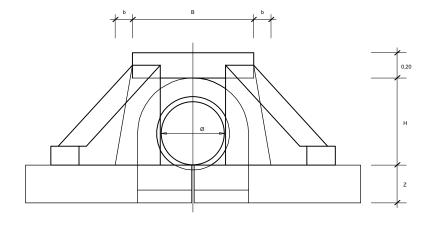




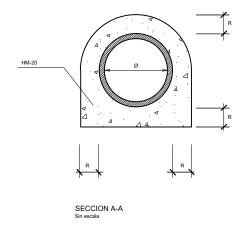


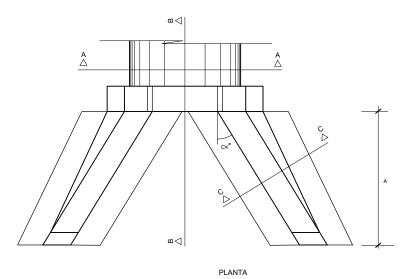


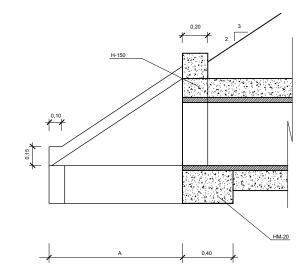
BOQUILLA PARA CAÑO

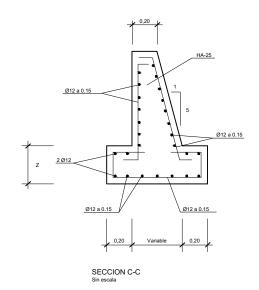


ALZADO Sin escala



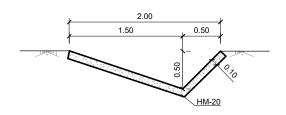




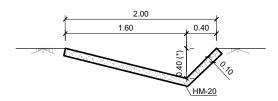


DIMENSIONES (m)		
Ø	0,400	2x0,600
Н	0,577	0,786
Α	0,866	1,179
В	0,862	2*1,062
b	0,115	0,157
Z	0,300	0,400
R	0,120	0,120
C(Min)	0,577	0,786
D	0,800	1,000
е	0.057	0.068

CUNETA DE PLATAFORMA DE HORMIGÓN (VG-4.4) ESCALA 1:50

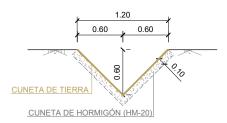


CUNETA DE PLATAFORMA DE HORMIGÓN (VIAL DE ACCESO A LA PO-305) ESCALA 1:50



^{*} Profundidad de 0.6 m a la salida de los tubos de 0,6 m de diámetro

CUNETA DE PIE DE TERRAPLÉN. TIERRA U HORMIGÓN (PO-305) ESCALA 1:50











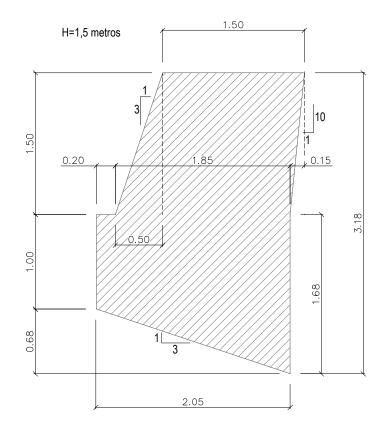


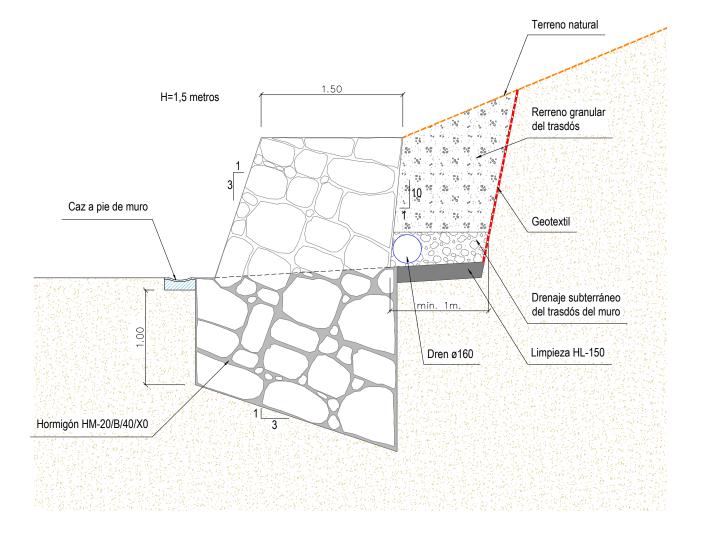






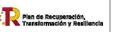
SECCIÓN MURO DE ESCOLLERA e: 1/40















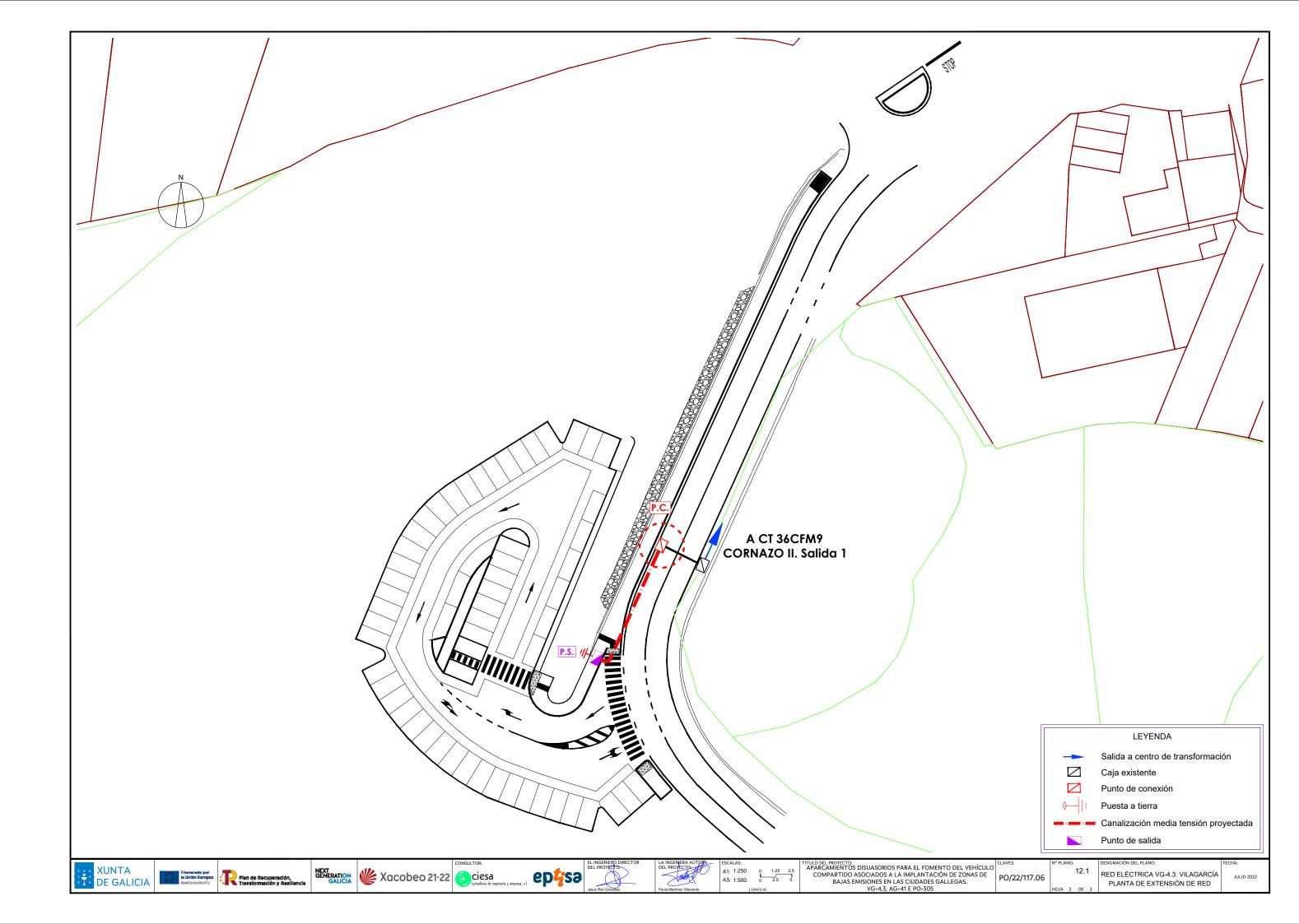




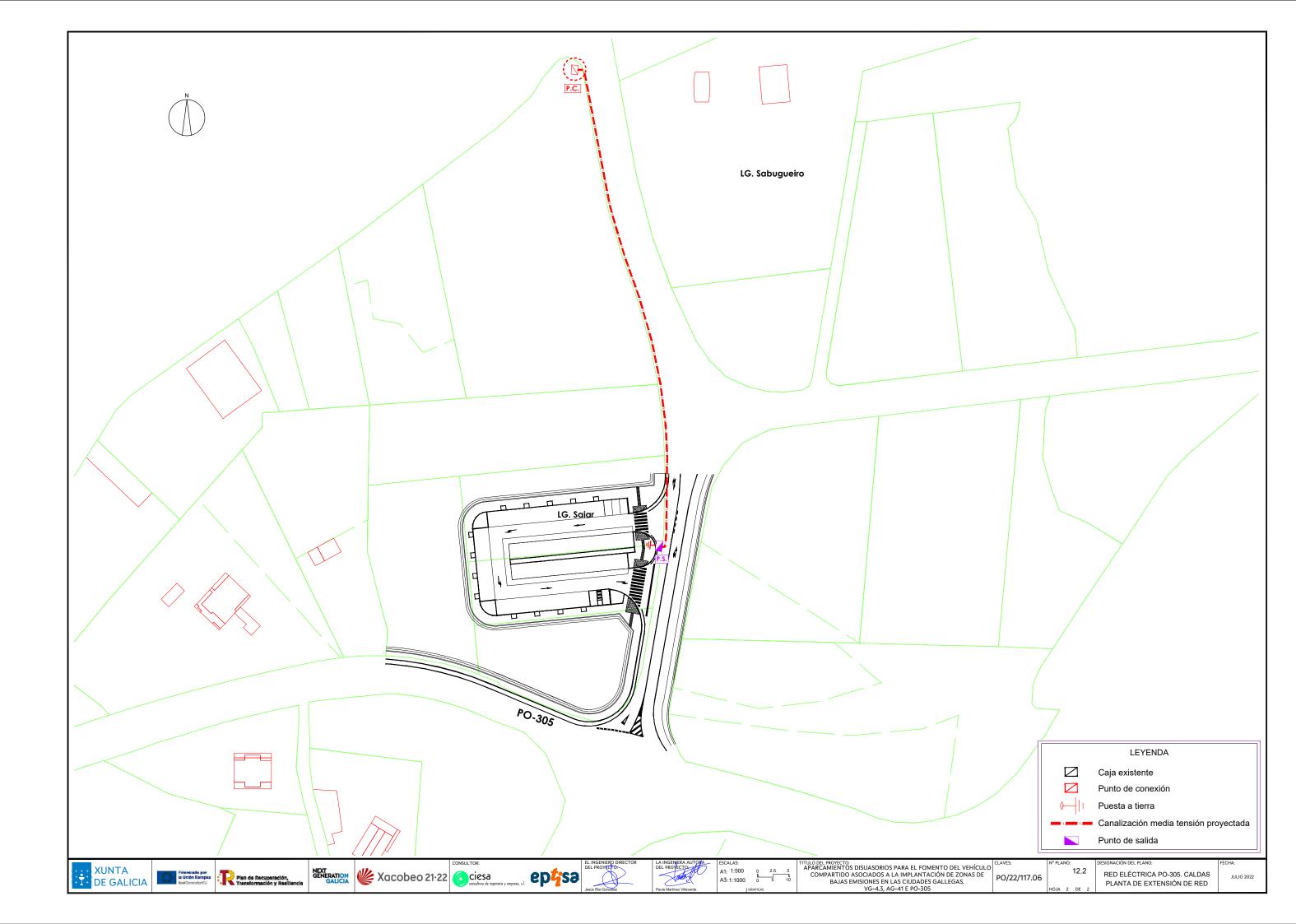












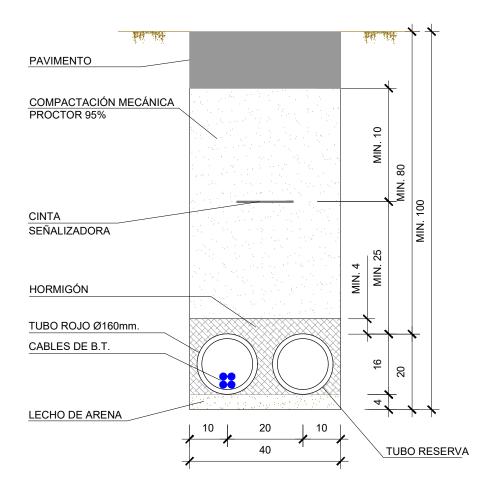
CANALIZACIÓN ENTUBADA A BORDE DE CALZADA (1+R) LÍNEAS DISPOSICIÓN HORIZONTAL

PAVIMENTO COMPACTACIÓN MECÁNICA PROCTOR 95% 10 MIN. 80 CINTA SEÑALIZADORA TUBO ROJO Ø160mm. CABLES DE B.T. 16 LECHO DE ARENA 20 40 TUBO RESERVA

NOTA: unidades en cm

ESCALA: 1/10

CANALIZACIÓN ENTUBADA CRUZAMIENTO CON CALZADA (1+R) LÍNEAS DISPOSICIÓN HORIZONTAL



NOTA: unidades en cm

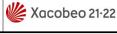
ESCALA: 1/10



























DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO















DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

ÍNDICE

1. MEDICIONES	5
2. CUADRO DE PRECIOS Nº1	
3. CUADRO DE PRECIOS №2	63
4. PRESUPUESTOS PARCIALES	89
5. PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL	121
6 PRESUPUESTO RASE DE LICITACIÓN	125





























VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	NGITUD ANCH	IURA AL1	TURA I	PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 01 VG-4.3 VILAGARO	IA					
	SUBCAPÍTULO 01.01 MOVIMIEN	ITO DE TIE	RRAS Y DEM	OLICION	NES		
	APARTADO 01.01.01 DEMOLICIO	ONES					
GOB.05.01.020	M3 Demolición por medios mecáni	cos de firm	bituminoso				
	Demolición y levantado por medios mer carga de productos y trasnporte a verter			e espesor v	v ariable,	con retirada,	
	s/mediciones auxiliares	124,65				124,65	
	Semirotonda (demolic. zona bordillo)	21		0,55	0,25	2,89	
							127,540
GOB.05.01.080	M2 Fresado de pavimento existente	(por cm de	espesor)				
	Fresado de pavimento existente (por cn o lugar de empleo.	-		barrido y tr	ransporte	e a vertedero	
	s/mediciones auxiliares						
		164,12			5,00	820,60	
	Fresado y reposición cambio sent. (6cm)	379			6,00	2.274,00	
							3.094,600
GOB.01.02.03N	M3 Demolición de muro de escolle	ra					
	Demolición de muro de mampostería, por ductos resultantes a vertedero o lugar de		ecánicos, incluso	carga y t	transport	e de los pro-	
	s/mediciones auxiliares	57	1,30			74,10	
					_		74,100
	APARTADO 01.01.02 EXCAVACIO	ONES Y RE	LLENOS				. 1,100
01.01.02.2	M3 Canon de vertido por entrega d	e tierras a g	estor autorizado	0			
	Canon de vertido por entrega de tierras talación de tratamiento de residuos de co	procedentes	de la excavación	n, en verteo			
	transporte a cualquier distancia, carga y				adolori d	pio do obia,	
	s/mediciones auxiliares	1896,12				1.896,12	
	Material no aprovechado de muro de escollera existente	0,3	57,00		1,30	22,23	
							1.918,350
GMA.01.01.02N	M2 Barrera geotextil						
	Colocación de barrera geotextil no tejido y gramaje superior a 200 gr/m2.	, unido térmi	camente, de 100	N/cm de	resistenc	cia a tracción	
	m3 de fresado/ 0,20 m de espesor	8,206	5,00			41,03	
		22,74	5,00			113,70	
							154,730
GOB.01.01.010	M2 Despeje y desbroce mecánico e	n terreno si	n clasificar				•
-	Despeje y desbroce por medios mecán carga y transporte a vertedero o gestor	icos, en terre		incluido de	estoconad	do, arranque,	
		3025,675				3.025,68	
		•			_		3.025,680

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

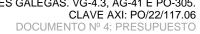
	DESCRIPCIÓN	0D2 F0	NOTIOD AI	OHORA A	LIUKA	PARCIALES	CANTIDAD	
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito							
	Ex cav ación en zanja en terreno de trár de entibación y medios auxiliares, inclu gar de empleo, a cualquier distancia.	•		-		•		
	s/mediciones auxiliares							
	Tubo de PVC Ø 400 mm	179		0,80	1,00	143,20		
	Tubo de PVC Ø 200 mm	92		0,60	0,80	44,16		
	Pozo de registro Ø 1000 mm para tubos hasta Ø 600	10	1,30	1,30	1,30	21,97		
	Cuneta	86	1,00			86,00		
	EXC ZM TIERRA MURO ESCOLLERA S/ ISTRAM	344,8				344,80		
GOB.02.01.200	M2 Everyarión en esia en terrona e	la trámaita					640,130	
GOD.02.01.200	M3 Excavación en caja en terreno o					, ,		
	Excavación en caja en terreno de trán con agotamiento de aguas, incluido car empleo, a cualquier distancia.			,		-		
	s/mediciones auxiliares							
		2124,5				2.124,50		
	Demolición de muro de escollera	-74,1				-74,10		
					_		2.050,400	
GOB.02.02.010	M3 Terraplén o relleno todo-uno co	on suelos de l	a excavació	n				
GOB.02.02.010	M3 Terraplén o relleno todo-uno co Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido	procedente de	la excavac	ción, incluido		rte, extendido,		
GOB.02.02.010	Terraplén o relleno todo-uno con suelo	procedente de	la excavac	ción, incluido		rte, extendido,		
GOB.02.02.010	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido	procedente de	la excavac	ción, incluido		rte, extendido, 25,15		
GOB.02.02.010	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE	procedente de coronación de	la excavac	ción, incluido				
GOB.02.02.010	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL	procedente de coronación de 25,154	la excavac	ción, incluido		25,15	56,100	
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL	procedente de coronación de 25,154 30,946	la excavac terraplén, to	ción, incluido talmente ten		25,15	56,100	
GOB.02.02.010	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, ex cluido s/mediciones aux iliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s.	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado	la excavac terraplén, to	ción, incluido talmente ten	minado. -	25,15 30,95	56,100	
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado	ción, incluido talmente ten os)	minado. - de présta	25,15 30,95 amos, incluido	56,100	
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, ex cluido s/mediciones aux iliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, ex tendido, humectación, cor	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado	ción, incluido talmente ten os)	minado. - de présta	25,15 30,95 amos, incluido	56,100	
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, ex tendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado.	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado	ción, incluido talmente ten os)	minado. - de présta	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de	56,100 964,300	
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, ex tendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado.	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe 964,3	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado principado de talu	os) procedente udes y rasa	minado. - de présta	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de		
GOB.02.02.060	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones aux iliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, ex tendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe 964,3 on s.seleccion se con suelos se con se	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado prilado de talu ados (excar eleccionados	os) procedente udes y rasa vación) s procedente	de préstinteo de la es de ex	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de 964,30 cavación, me-		
GOB.02.02.060	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, extendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares M3 Relleno localizado en zanjas o cimiento diante medios mecánicos, incluso trans	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe 964,3 on s.seleccion se con suelos se con se	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado prilado de talu ados (excar eleccionados	os) procedente udes y rasa vación) s procedente	de préstinteo de la es de ex	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de 964,30 cavación, me-		
GOB.02.02.060	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, ex cluido s/mediciones aux iliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, ex tendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares M3 Relleno localizado en zanjas co Relleno localizado en zanjas o cimiento	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe 964,3 on s.seleccion se con suelos se porte, extendid	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado prilado de talu ados (excar eleccionados	os) procedente udes y rasa vación) s procedente	de préstanteo de la es de exactación.	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de 964,30 cavación, me-		
GOB.02.02.060	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones auxiliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, extendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares M3 Relleno localizado en zanjas o cimiento diante medios mecánicos, incluso trans s/mediciones auxiliares	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe 964,3 on s.seleccion se con suelos se con se	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado prilado de talu ados (excar eleccionados	os) procedente udes y rasa vación) s procedente ión y comp	de préstanteo de la es de exactación.	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de 964,30 cavación, me-		
GOB.02.02.060	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido s/mediciones aux iliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, ex tendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares M3 Relleno localizado en zanjas o cimiento diante medios mecánicos, incluso trans s/mediciones aux iliares Tubo de PVC Ø 400 mm	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe 964,3 on s.seleccion se con suelos se porte, extendid 179	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado prilado de talu ados (excar eleccionados	os) procedente udes y rasa vación) s procedente	de préstanteo de la es de exactación.	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de 964,30 cavación, me-		
GOB.02.02.060	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, ex cluido s/mediciones aux iliares TERRAPLÉN CON MATERIAL DE LA OBRA TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME M3 Coronación de terraplén con s. Formación de coronación de terraplén transporte, ex tendido, humectación, cor coronación, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares M3 Relleno localizado en zanjas o cimiento diante medios mecánicos, incluso trans s/mediciones aux iliares Tubo de PVC Ø 400 mm desc tubo	procedente de coronación de 25,154 30,946 seleccionado con suelo se mpactación, pe 964,3 on s.seleccion se con suelos se porte, extendid 179 -179	la excavac terraplén, to es (préstam leccionado prilado de talu ados (excar eleccionados	os) procedente udes y rasa vación) s procedente ión y comp 0,80 0,40	de préstanteo de la es de exactación.	25,15 30,95 amos, incluido a superficie de 964,30 cavación, me- 143,20 -28,64		

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Relleno localizado en trasdós de estructuras, obras de fábrica, muros o similar con material filtrante, incluso transporte, extendido, humectación y compactación. s/mediciones auxiliares 209,2 209,20 209,200 MI Geotextil trasdós de muro y tubo dren de PVC Ø=160 Geotextil para trasdós del muro con tubo dren de PVC Ø 160 mm, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 65 65,00 65,000 65,000 65,000 M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 83,3 83,30	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LC	NGITUD AN	CHURA ALT	URA PA	ARCIALES	CANTIDAD	
incluso transporte, extendido, humectación y compactación. s/mediciones aux iliares 209,2 209,200 209	GOB.02.02.140	M3 Relleno localizado en trasdós	s con material f	iltrante					
incluso transporte, extendido, humectación y compactación. s/mediciones aux iliares 209,2 209,200 209		Relleno localizado en trasdós de estr	ucturas, obras d	e fábrica, mu	ros o similar	con mate	rial filtrante,		
209,200 Side. 108.04.06.050 MI Geotextii trasdos de muro y tubo dren de PVC Ø=160 Geotextii para trasdos del muro con tubo dren de PVC Ø=160 Geotextii para trasdos del muro con tubo dren de PVC Ø=160 mm, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 65 65,000 65,000							,		
Geolextil para trasdós del muro y tubo dren de PVC (#2 160 mm, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 65 65,000 65,000 650B.02.04.220 M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 83,3 83,300 83,300 80.00.2.04.22N M3 Cimentación muro de escollera bloques 300 kg-1000 kg hormigonado Conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, blotalmente terminado. s/mediciones aux iliares 135,6 135,60 Material de la obra 51,87 83,730 80.00.2.04.22X M3 Cimentación muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera existente 51,870 60.00.00.00 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69		s/mediciones aux iliares	209,2				209,20		
Geotex til pera trasdós del muro con tubo dren de PVC Ø 160 mm, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 65 65,000 65,000 66,0								209,200	
Geolex III para trasdós del muno con tubo dren de PVC Ø 160 mm, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 65 65,000 65,000 65,000 65,000 65,000 65,000 65,000 65,000 65,000 65,000 65,000 66	OB.04.06.05D	MI Geotextil trasdós de muro y t	ubo dren de P\	/C Ø=160					
OB.02.04.220 M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y pre- paración de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 83,3 83,30 83,30 OB.02.04.22N M3 Cimentación muro de escollera bloques 300 kg -1000 kg hormigonado Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volu- men de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente ali- neado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 135,6 Material de la obra 135,6 Asterial de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la su- perficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares Aprovechamiento de muro de 20,7 57,00 1,30 51,87 51,870 OB.06.02.090 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.		•			totalmente co	locado.			
M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente),incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y pre- paración de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 83,3 83,30 83,30 83,300 83,		s/mediciones aux iliares		,					
M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 83,3 83,30 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 80B.02.04.22N M3 Cimentación muro de escollera bloques 300 kg-1000 kg hormigonado Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso siministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 135,6 135,60 Material de la obra Cimentación muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares Aprovechamiente de muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares Aprovechamiente de muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 65 2,26 0,10 14,69			65				65,00		
M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 83,3 83,30 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 80B.02.04.22N M3 Cimentación muro de escollera bloques 300 kg-1000 kg hormigonado Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso siministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 135,6 135,60 Material de la obra Cimentación muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares Aprovechamiente de muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares Aprovechamiente de muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 65 2,26 0,10 14,69								65.000	
Muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (fluso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 83,3 83,30 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 83,300 80,000,000,000,000 Cimentación muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (fluso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 135,6 135,60 Material de la obra 135,6 135,60 Material de la obra 135,6 135,60 Material de la obra Cimentación muro de escollera com material de la obra Cimentación para muro de escollera com puesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera existente 51,870 80B.06.02.090 M3 Hormigón Ilimpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69	OR 02 04 220	M3 Muro de escollera colocada o	on bloques de	300 kg a 100	0 ka			,	
EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 83,3 83,30 83,300 8			-	-	-	00 confor	me a UNE		
83,3 83,30 83,300 83									
83,30 83,300		paración de la superficie de asiento, p	perfectamente ali	neado y aplon	nado, totalmer	nte termina	ado.		
SOB.02.04.22N M3 Cimentación muro de escollera bloques 300 kg-1000 kg hormigonado Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 135,6 Material de la obra 135,6 Material de la obra 135,6 Material de la obra Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera existente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69		s/mediciones aux iliares							
Cimentación para muro de escollera bloques 300 kg-1000 kg hormigonado Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 135,6 135,60 Material de la obra 135,6 135,60 Material de la obra Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera existente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 65 2,26 0,10 14,69			83,3				83,30		
Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 135,6 135,60 Material de la obra 135,67 -51,87 -51,87 83,730 60B.02.04.22X M3 Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera existente 51,870 M3 Hormigón Ilimpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69								83,300	
conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux illiares 135,6 Material de la obra 135,6 Material de la obra 135,8 435,60 Material de la obra Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera ex istente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69	GOB.02.04.22N	M3 Cimentación muro de escolle	era bloques 300	kg-1000 kg l	hormigonado)			
Material de la obra -51,87 83,730 80B.02.04.22X M3 Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprov echamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera ex istente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69	30D.02.0 4 .2214	conforme a UNE EN 13383-1 o eq men de cimentación, incluso suminis	juivalente) hormię tro y preparació	gonada con H	IM-20/B/40 e	n un 30%	6 del volu-		
Material de la obra -51,87 83,730 80B.02.04.22X M3 Cimentación muro de escollera com material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera ex istente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69		s/mediciones aux illiares							
SOB.02.04.22X M3 Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera existente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 65 2,26 0,10 14,69			135,6				135,60		
Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera ex istente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69		Material de la obra	-51,87				-51,87		
Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera ex istente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69								83,730	
con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares Aprovechamiento de muro de 0,7 57,00 1,30 51,87 escollera ex istente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69	OB.02.04.22X	M3 Cimentación muro de escolle	era con materia	l de la obra					
Aprovechamiento de muro de escollera existente 51,870 60B.06.02.090 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69		con HM-20/B/40 en un 30% del vol							
escollera existente 51,870 M3 Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 65 2,26 0,10 14,69		s/mediciones aux iliares							
Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 65 2,26 0,10 14,69		•	0,7	57,00		1,30	51,87		
Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 65 2,26 0,10 14,69								51,870	
s/mediciones auxiliares 65 2,26 0,10 14,69	OB.06.02.090	M3 Hormigón limpieza HL-150							
		Hormigón de limpieza HL-150, vertic	do, vibrado y col	ocado, totalme	ente terminado				
		s/mediciones auxiliares	65		2,26	0,10	14,69		
								14 690	

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UD3 L				PARCIALES	CANTIDAD	
	SUBCAPÍTULO 01.02 FIRMES	Y PAVIMEN	TOS					
01.02.01	MI Bordillo hormigón 10x20							
	Bordillo de hormigón de sección 10x20 con o sin chaffán, sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.							
	s/mediciones auxiliares							
		1	99,00			99,00		
							99,000	
01.02.02	Ud Suplemento transporte y retira	ada de maqui	inaria de aglo	merado				
	Suplemento para transporte a obra y necesario en caso de actuaciones de			ara trabajos d	le fresad	o y asfaltado		
		1				1,00		
							1,000	
GOB.04.05.N3	MI Bordillo horm. tipo C-5 o equ	ivalente						
	Bordillo prefabricado de hormigón tipo 25 cm de altura, o equivalente que s HM-20, sentado con mortero de ceme incluida la excavación previa y el rell	sea similar al ento de 3 cm	existente, colo	cado sobre	15 cm.	de hormigón		
	s/mediciones auxiliares							
		1	180,00		_	180,00		
							180,000	
GOB.05.02.01N	M3 Zahorra artificial ZA - 0/20 inc	luso con árid	lo reciclado p	lanta				
	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 pue planta, extendido, humectación y com							
	s/mediciones auxiliares							
	 - Istram (20cm ZA) - Istram Eje 1 (parte del relleno de 	719,7 0,5883	73,50			719,70 43,24		
	0.2/0.34)	0,0000	70,00			70,27		
					_		762,940	
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3 TER				_		762,940	
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3 TER Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term	gos termoadhe	erentes (antigua	ECR-1), inc	-luso bar	rido y prepa-	762,940	
GOB.05.03.02N	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie	gos termoadhe	erentes (antigua	ECR-1), inc		rido y prepa-	762,940	
GOB.05.03.02N	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM	gos termoadhe ninado. 1017,788	0,01	0,50	0,10	0,51	762,940	
GOB.05.03.02N	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM PASO PEAT 1	gos termoadhe ninado. 1017,788 54	0,01 0,01	0,50 0,50	0,10 0,10	0,51 0,03	762,940	
GOB.05.03.02N	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM	gos termoadhe ninado. 1017,788	0,01	0,50	0,10	0,51	762,940	
GOB.05.03.02N	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM PASO PEAT 1 Fresado y reposición cambio sent.	gos termoadhe ninado. 1017,788 54	0,01 0,01	0,50 0,50	0,10 0,10	0,51 0,03		
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM PASO PEAT 1 Fresado y reposición cambio sent.	gos termoadhe ninado. 1017,788 54 379	0,01 0,01	0,50 0,50	0,10 0,10	0,51 0,03	0,730	
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM PASO PEAT 1 Fresado y reposición cambio sent. (6cm)	gos termoadhe ninado. 1017,788 54 379 P	0,01 0,01 0,01	0,50 0,50 0,50	0,10 0,10 0,10	0,51 0,03 0,19		
GOB.05.03.02N	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM PASO PEAT 1 Fresado y reposición cambio sent. (6cm) T Emulsión asfáltica C60BF4 IMP en ri	gos termoadhe ninado. 1017,788 54 379 P	0,01 0,01 0,01	0,50 0,50 0,50	0,10 0,10 0,10	0,51 0,03 0,19		
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente term s/mediciones auxiliares ISTRAM PASO PEAT 1 Fresado y reposición cambio sent. (6cm) T Emulsión asfáltica C60BF4 IMP en ri ración de la superficie, totalmente term	gos termoadhe ninado. 1017,788 54 379 P	0,01 0,01 0,01	0,50 0,50 0,50	0,10 0,10 0,10	0,51 0,03 0,19		

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	CHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD		
GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso en calie	nte AC 22 bi	n 50/70 S						
	Hormigón bituminoso en caliente AC 2 tado, incluso filler de aportación, ex cep		(antigua S-20), fabricado	, extendi	do y compac-			
	s/mediciones auxiliares								
	ISTRAM	1	80,50	0.40	2,45	197,23			
	PASO PEAT 1	54		0,10	2,45	13,23			
							210,460		
GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en calie								
	Hormigón bituminoso en caliente AC compactado, incluso filler de aportación		, -	gua S-12),	fabricado	, extendido y			
	s/mediciones auxiliares								
	ISTRAM	1	58,60		2,50	146,50			
	PASO PEAT 1	54 270		0,06	2,50	8,10			
	Fresado y reposición cambio sent. (6cm)	379		0,06	2,50	56,85			
					_		211,450		
GOB.05.04.340	T Betún mejorado con caucho B	C 50/70							
	Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta.								
	s/mediciones auxiliares								
	AC 16	211,45		0,50	0,10	10,57			
	AC 22	210,46		0,50	0,10	10,52			
							21,090		
GUR.01.01.02N	M3 Pavimento de hormigón acaba	do fratasado	HF-4 con ma	allazo					
	Pavimento de hormigón HF-4, con ma paración de la base, extendido, vibrado do y p.p. de juntas, i/barras de acero &								
	s/mediciones auxiliares.								
		1	566,00		0,20	113,20			
							113,200		
GUR.01.01.03N	M2 Pavimento de hormigón colore	ado (Instruc	ción sendas)	HF-4					
	Pavimento continuo de hormigón colori para o deseño de sendas peonís-ciclis Galicia), fabricado con árido tamaño n dotación de pigmentos del 3,5% en permínimo 14 cm. de espesor, incluso ma vehículos o donde así lo requiera la diri Dirección de Obra, extendido, compacido o ranurado y p.p. de juntas.	stas en estrac náximo 12 m so sobre cem Illazo 15x15x ección de obr	las de titularida m., cemento dento (pigmento 10mm B500S a, ejecución de	ade da Cor de bajo cal o Bay ferrox de refuerzo e tramo de l	munidade or de hidi 960 o ed o en zona prueba a	Autónoma de ratación y una quivalente), de as de paso de aprobar por la			
	s/mediciones auxiliares								
		1	220,00		_	220,00			
							220,000		

GUR.01.01.08N MI Bordillo estético prefabricado 22 cm de ancho

Bordillo tipo senda prefabricado según Instrucción 3/2021, de 22 cm de ancho y altura tal que quede enterrado 7 cm en el pavimento si así lo requiere la dirección de obra, colocado sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.







MEDICIONES

ILAGARCIA-RIBADUMIA-CALE)AS	DE REIS
--------------------------	-----	---------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD AN	NCHURA ALTURA PA	RCIALES	CANTIDAD	
	s/mediciones aux iliares					
		1 182,00		182,00		
					182,000	
GUR.01.01.09N	M2 Pavimento adoquinado de	hormigón prefabricado 200x	.100x100 mm			
	Pavimento de adoquines de horm cemento fotocatalítico, descontami bado superficial liso, color gris, suna junta de separación de entre 2 ca, de 2 mm de tamaño máximo; 95% del Proctor Modificado no in guiado manual; y sellado de la sumente terminado.	nante y autolimpiable, formato re obre una capa de arena de 3 d 2 y 3 mm, para su posterior reju sobre capa flexible de zahorra a cluida en el precio; vibrado del p	ectangular, 200x 100x 100 cm de espesor, dejando o untado con arena natural, artificial extendida y com pavimento con bandeja v	mm, aca- entre ellos fina y se- pactada al ibrante de		
	s/mediciones auxiliares					
		1 26,00		26,00		
					26,000	
GUR.01.01.0XN	M3 Pavimento de hormigón d	esactivado HF-4 con mallazo				
	árido de machaqueo máximo 8 m obra, y atacado superficialmente o to de 2/3 mm., i/preparación de la sión curado, p.p. de juntas, lavado con productos de calidad, tipo Pav	con líquidos desactivantes de fra base, extendido, regleado, vibio o con agua a presión y aplicació	guado para dejar el árido o rado, aplicación de aditivo	descubier- os, impre-		
	s/mediciones aux iliares					
		1 1.160,00	0,20	232,00		
					232,000	
GUR.01.01.10N	M2 Pavimento de baldosa tact	il botones de color				
	Pavimento de baldosa tactil de bo HM-20 de 20cm de espesor y po			_		
	s/mediciones auxiliares	4 7.05		7.05		
		1 7,95		7,95		
					7,950	
GUR.01.01.11N	M2 Pavimento de baldosa tact					
	Pavimento de baldosa tactil de ba HM-20 de 20cm de espesor y po	· ·		-		
	s/mediciones auxiliares	1 4,35		4,35		
		1 4,00		4,00	4 250	
GUR.01.01.070	m Bordillo hormigón remon	tahle			4,350	
	Bording normigon remon			40		
GUR.01.01.070	Bordillo de hormigón de sección re espesor, incluso rejuntado, limpiez		•	e 10cm de		
GUR.01.01.070	•		•	e 10cm de		











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCIA	ALES (CANTIDAD	
GUR.01.01.01N	M3 Pavimento de hormigón col	oreado HM-20				
	fratasado, incluidos aditivos colorar	oreado según indicaciones de la direcci ntes para color final, preparación de la geno, estriado o ranurado y p.p. de junta	base, extendido, vib	orado,		
	s/mediciones auxiliares					
		21	0,25	5,25		
					5,250	
	SUBCAPÍTULO 01.03 DRENA	JE				
1.03.01	Ud Conexión con red existente					
		drenaje, incluyendo p.p. de demolición profundidad máxima de 1,5m y posteri prectamente.				
	s/mediciones auxiliares					
		1		1,00		
					1,000	
1.03.02	Ud Sumidero para zona peaton	al con ccas PMR				
	PMR, con huecos en rejilla de ancl apertura de hueco, relleno de trasdó de sellado, rejilla de fundición abati	s, clase C-250 para ubicación en zona por menor o igual de 2 cm, moldeado en sis compactado (incluido material), juntas ble adaptado para el paso de sillas de conexión y puesta a cota con HM-20, toto o equivalente.	hormigón HM-20, in de estanqueidad, ma e ruedas, p.p. de tu	ncluso aterial ubería		
	s/mediciones auxiliares	3		3,00		
					3,000	
OB.04.04.010	Ud Sumidero clase D-400 de 0,5	iΛ x Λ 3Λ m			0,000	
	Sumidero clase D-400, de dimension de trasdós compactado (incluido mación abatible, p.p. de tubería Ø=1	nes interores 0,50 x 0,30 m, incluso a terial), juntas de estanqueidad, material 60 mm, piezas especiales de conexionado según normas UNE EN 124 o equ	de sellado, rejilla de ón y puesta a cota	fundi-		
	s/mediciones auxiliares					
		12		12,00		
					12,000	
OB.04.04.020	Ud Pozo de registro Ø=1000 mn	n para tubos hasta Ø=600				
	hasta Ø=600 mm , formado por solo	bos hasta Ø=600, profundidad hasta 2, era de hormigón HM-20 de 20 cm de es	pesor, arcos y cond	os de		
		n, marco y tapa de fundición clase D=4 s, recibido de pates y marco, y puesta		-		
	s/mediciones auxiliares					
		10		10,00		
					10,000	
OB.04.06.05N	m Zanja drenante con tubo dre	en de PVC Ø=160				
	•	, tubo dren de PVC Ø 160 mm, materia obrantes a v ertedero o lugar de empleo,	•	•		
	s/mediciones auxiliares					
		4 00.00		00 00		





99,00

99,00





VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDA	S	DE REIS
----------------------------	---	---------

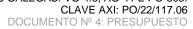
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCIALES	CANTIDAD	
				99,000	
GOB.04.03.200	Ud Terminación para tubo Ø=	400 mm			
	Boquilla más aletas y solera para con hormigón HM-20 en cimientos	a tubo Ø= 400 mm, incluso excavación, os y alzados, totalmente terminada.	encofrado, desencofrado,		
	s/mediciones aux iliares				
		1	1,00		
				1,000	
GOB.04.03.29N	MI Tubo de PVC Ø 400 mm SN	18			
	sobre cama de arena de 10 cm de	pared SN-8, para drenaje longitudinal, con e espesor nivelada y compactada, incluido on, totalmente terminado (excluido excavac	o suministro, transporte a		
	s/mediciones auxiliares				
		1 179,00	179,00		
				179,000	
GSA.02.01.01N	MI Tubería PVC Ø=200 mm SN	18			
	colocación de la tubería, relleno de	colocado sobre cama de arena de 10 cm. e arena de 15 cm. Inluido sellado de juntas on, totalmente terminado(excluido excavaci	s, suministro, transporte a		
	s/mediciones aux iliares				
		1 92,00	92,00		
				92,000	
GOB.04.01.10N	MI Cuneta triangular de 2,00 r	m, talud: 3/1 y 1/1 y h= 0,50 m			
	deadas con un radio mínimo de 1	sección 2,00 m, con taludes 3/1 y 1/1, h= 10 m, segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje s espesor, incluso compactación y prepara ado, terminada.	Superficial", revestida de		
	s/mediciones auxiliares				
		1 87,00	87,00		
				87,000	
GOB.04.04.06N	Ud Arqueta sumidero de horn	nigón in situ HM-20 de 60x60 cm			
	-	situ HM-20, de dimensiones interiores 60x6 clase D-400 de rejilla, incluso excavación do, totalmente terminada.			
	s/mediciones auxiliares				
		1	1,00		
				1,000	
GOB.01.01.080	Ud Limpieza de O.D.T. o O.D.I	L. (a <= 2 m.)			
	Limpieza de obra de drenaje trans- cos y manuales, con carga y tran	oversal o longitudinal, hasta 2 m de anchu nsporte de sobrantes a vertedero.	ıra, por medios mecáni-		
	s/mediciones auxiliares	1	1,00		
				1,000	
GOB.04.02.020	m Canaleta prefabricada de a	incho hasta 33 cm			
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	, de sección inclinada, canal o curva, de a			

de hormigón HM-20 de espesor 10 cm, incluso preparación de la superficie de asiento, compactado

y recibido de juntas, totalmente terminado.



10 de 127









VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTUI	RA PARCIALES	CANTIDAD				
	s/mediciones auxiliares	83,5		83,50					
					83,500				
	SUBCAPÍTULO 01.04 SEÑALIZA	ACIÓN, BA	LIZAMIENTO Y DEFENSA	AS					
	APARTADO 01.04.01 SEÑALIZA	CIÓN Y DE	FENSAS						
1.04.01.02	PA Preseñalización aparcamiento								
	Partida alzada de abono integro de pres	señalización d	le aparcamiento.						
					1,000				
GOB.07.01.030	m Marca vial blanca de 10 cm (acı	·(lica)			1,000				
300.07.01.030	Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura	-	lanca do 10 cm do ancho, cio	outada con nintura					
	acrílica y aplicación de microesferas de		-						
	s/mediciones auxiliares			,					
	Guía Intersección (Pintura 1-Vano	1	18,66	18,66					
	1-Ancho 0,10) (m)								
	M-2.2 (Continua-Ancho 0,10) (m) M-2.6 (Continua-Ancho 0,10) (m)	1 1	104,21 26,80	104,21 26,80					
	W-2.0 (Continua-Ancho 0, 10) (III)	ı	20,00						
					149,670				
GOB.07.01.040	m Marca vial blanca de 15 cm (acr	-							
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura acrílica y aplicación de microesferas de		•	•					
	s/mediciones auxiliares								
	M-1.12 (Pintura 1-Vano 2-Ancho 0,15) (m)	1	10,73	10,73					
	M-2.6 (Continua-Ancho 0,15) (m) M-7.8 (AMARILLA) (Continua-Ancho	1 1	251,45	251,45					
	0,15) (m)	'	26,22	26,22					
					288,400				
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acr	ílica)							
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 40 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.								
	s/mediciones auxiliares								
	M-4.1 (Continua-Ancho 0,4) (m)	1	6,68	6,68					
					6,680				
GOB.07.01.080	m Marca vial blanca de 50 cm (acı	ílica)							
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 50 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.								
	s/mediciones auxiliares								
	M-4.3 (Paso de Peatones) (m²)	1	37,25	37,25					
					37,250				
GOB.07.01.170	M2 Superficie pintada en cebreado	s (acrílica)							
	Superficie pintada en cebreados, rótulos marcaje, realmente pintada.		on pintura reflexiva acrílica, inc	eluso barrido y pre-					
	s/mediciones auxiliares								
	FLECHAS E INSCRIPCIONES								
	M-5.2.1 (S=1,20 m²) (ud)	1,2	4,00	4,80					
	M-5.2.2 (S=1,5037 m²) (ud)	1,5037	1,00	1,50					









MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	M-5.2.3 (S=2,175 m²) (ud)	2,175	1,00	2,18	
	M-6.4 (S=1,23 m²) (ud)	1,23	1,00	1,23	
	Simbolo Internacional de Accesibilidad				
	- Símbolo blanco (S=0,2537 m²) (ud)	0,2537	2,00	0,51	
	- Fondo azul Pantone Reflex Blue (S=1,9963 m²) (ud)	1,9963	2,00	3,99	
	Símbolo de plaza de vahículos eléctricos				
	- Símbolo verde Pantone 368C (S=0,6935 m²) (ud)	0,6935	2,00	1,39	
	- Fondo blanco (S=1,5565 m²) (ud) CERBREADOS	1,5565	2,00	3,11	
	M-7.2.A (m²)0	1	5,27	5,27	
					26,460
GOB.07.02.060	Ud Señal cuadrada de lado 900 mm Señal cuadrada de lado 900 mm y retro tación, anclajes y cimentación, colocad	orreflectancia	nivel RA2, incluso poste galvaniz	ado de susten-	
	s/mediciones auxiliares	3		3,00	
					3,000
GOB.07.02.070	Ud Señal triangular de lado 1350 m	m			
	Señal triangular de lado 1350 mm y re tentación, anclajes y cimentación, color		ia nivel RA2, incluso poste galva	nizado de sus-	
	s/mediciones aux iliares	1		1,00	
					1,000
GOB.07.02.080	Ud Señal circular de diámetro 900				
	Señal circular de diámetro 900 mm y re tentación, anclajes y cimentación, color		cia nivel RA2, incluso poste galva	nizado de sus-	
	s/mediciones auxiliares	1		1,00	
					1,000
GOB.07.02.090	Ud Señal octogonal de doble apote	ma 900 mn	1		
	Señal octogonal de doble apotema 900 de sustentación, anclajes y cimentación		reflectancia nivel RA2, incluso pos	ste galvanizado	
	s/mediciones auxiliares	1		1,00	
					1,000
GOB.07.02.100	Ud Señal rectangular de 900x1350 i				
	Señal rectangular de 900x 1350 mm y r tentación, anclajes y cimentación, color		cia nivel RA2, incluso poste galva	anizado de sus-	
	s/mediciones auxiliares	2		2,00	
					2,000
GOB.07.02.10N	Ud Poste banderola para señ. rect.	900x1350m	m de parking		
GOB.07.02.10N	Ud Poste banderola para señ. rect. Poste banderola galvanizado de susten y cimentación, colocada.			rking), anclajes	
GOB.07.02.10N	Poste banderola galvanizado de susten			rking), anclajes 1,00	











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGIT	UD ANCH	URA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
GOB.07.02.18N	Ud Cajetín complementario dimensiones 900x350 mm								
	Cajetín complementario de dimens piezas especiales y tornillería. Col		nivel de	retrorreflectancia	RA2, incluso				
	s/mediciones aux iliares	2		_	2,00				
						2,000			
GOB.07.02.190	M2 Cartel de chapa galvanizad	a							
	Cartel de chapa galvanizada de ni tentación anclajes y cimentación, o		RA3, inclus	o postes galvani	zados de sus-				
	s/mediciones auxiliares Carteles Flecha								
	S-320	1 1	,45	0,35	0,51				
				_		0,510			
OB.07.02.210	Ud Retirada de señal o cartel								
	Retirada de señal o cartel, incluido	transporte a v ertedero.							
	s/mediciones auxiliares	3			3,00				
				_		3,000			
GOB.07.03.460	Ud Panel direccional de dimer	siones 160x40 cm (1 pa	anel)						
	Panel direccional de dimensiones galvanizado de sustentación, ancla	\ ' ' ' '		ancia nivel RA2	, incluso poste				
	s/mediciones auxiliares	1			1,00				
				_		1,000			
	APARTADO 01.04.02 SOLUC	IONES AL TRÁFICO	DURAN	TE LAS OBRA	IS				
1.04.02.01	Ud Señalización de las obras y	desvíos provisionales	;						
	Señalización de obra y desvíos pr retirada de la señalización provisio en el anejo correspondiente para e	nal de los cortes de tráfic	co necesa	rios según valora					
		1			1,00				
				_		1,000			

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
	SUBCAPÍTULO 01.05 OBF	RAS COMPLEMEN	NTARIAS						
	APARTADO 01.05.01 VIDE	OVIGILANCIA							
01.05.01.01	MI Canalización en acera 2	ubos D=110mm							
	Canalización en acera con balo diámetro 110 m., embebido en o relleno con tierra compactada, c	lado de hormigón de	450 mm. de lado HM-	20, incluso	ex cavación y				
	APARCAMIENTO VG-4.3								
		1	2,00		2,00				
		1	17,00		17,00				
		1	15,00		15,00				
		1	17,00		17,00				
		1	20,00 14,00		20,00 14,00				
				-	·	85,000			
1.05.01.02	MI Canalización en vial 2 tu	bos D=110mm en d	ado hormigon						
	Canalización en vial con cuatro bido en dado de hormigón de 45 pactada, cinta de señalización, t	0 mm. de lado HM-2	20, incluso ex cavación						
	APARCAMIENTO VG-4.3								
		1	2,00		2,00				
		1	33,00		33,00				
		1	17,00		17,00				
		1	20,00		20,00				
		1	19,00	-	19,00				
14 05 04 02	III Cémana fila autorian Dull	at da Hamannuall a d				91,000			
1.05.01.03	Ud Cámara fíja exterior Bull Suministro e instalación de cám		equivalente						
		, .							
	Especificaciones de la cámara:								
	* Cámara Bullet IP WD MFZ co ción IR * CMOS 1/2,7" con escaneo po * Resolución 5 Mp (2592 x 194 * Iluminación mínima 0,03 Lux/lo * Lente MFZ 2,7-13,5mm. * Iluminación mediante LEDs ha	rogresivo. 4) @25fps, F2,0 Color), 0 Lux co		ción dia/no	oche e ilumina-				
	* Rango dinmámico extendido 1 * Detección de Sabotaje y Mov deo, conteo personas y cruce d * Compresión H.265 HEVC/H	20 dB imiento; Intrusión y F e línea		nalisis de l	Magen, Mero-				
	* ONVIF S, G y T * Ranura micro SD para grabac * Alimentación VDC12V, 1A; o * Carcasa de Aluminio y Polica	UPoE 44-57 V , MA							
	Completamente instalada, config	jurada, montada y fu	ncionando.						







APARCAMIENTO VG-4.3











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCIALES CA	NTIDAD				
				7,000				
1.05.01.04	Ud Adaptador a noste para caia	a de conexiones HA60JCBH1		1,000				
71.03.01.04	Ud Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 Suministro e instalación de Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 o equivalente,							
	incluso elementos de fijación. Com	·						
	APARCAMIENTO VG-4.3	, ,	•					
	7.1.7.1.1.0.7.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.	7	7,00					
			<u> </u>	7,000				
1.05.01.05	Ud Caja de empalmes para exte	erior		,,				
		e conexiones interior/exterior compatible c ijación. Completamente instalada, configu						
	APARCAMIENTO VG-4.3							
		7	7,00					
				7,000				
1.05.01.06	MI Suministro y montaje de ca	ble datos 6E FTP LSZH 4PR24AWG						
	Suministro e instalación de metro li	neal de cable FTP categoria 6.						
	APARCAMIENTO VG-4.3							
		1 2,00	2,00					
		1 17,00	17,00					
		1 15,00	15,00					
		1 17,00	17,00					
		1 20,00	20,00					
		1 2,00	2,00					
		1 33,00	33,00					
		1 17,00	17,00					
		1 20,00	20,00					
		1 19,00	19,00					
	0.1	1 14,00	14,00					
	Columnas	7 10,00	70,00					
				246,000				
1.05.01.07	Ud Servidor de almacenamient							
	Modelo NRV de Honeywell o equi * Resolución máxima de grab aciói * Velocidad de grabación de 64 Mb * 2 HDD total 4TB * Compresión H.265/H.264/MJPE * Cumplimiento de NDAA, secciór * 8 canales PoE incorporados	G/MPEG4 889 y PCI-DSS (seguridad ante ataques	ia HN35080204)					
	 * Salida HDMI de (3840 x 2160 px * Entrada y salida de audio * Aplicación para dispositivos móv 							
	* Alimentación 240 VAC, consumo Totalmente montado, conectado y fi	máx 17,5 W						
	APARCAMIENTO VG-4.3							

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

01.05.01.08	MI Línea subterránea en condu	ctor RZ1-K (AS)	0,6/1 kV 3x6 mm² CU					
				sión asignada de				
	Línea de alimentación formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termo-							
	plástico a base de poliolefina libre de							
	canalizados bajo tubo en disposición	-						
	jas de conexion y elementos de pro	tección.						
	APARCAMIENTO VG-4.3							
		1	2,00	2,00				
		1	17,00	17,00				
		1	15,00	15,00				
		1	17,00	17,00				
		1	14,00	14,00				
		1	20,00	20,00				
		1	2,00	2,00				
		1	33,00	33,00				
		1	17,00	17,00				
		1	20,00	20,00				
		1	19,00	19,00				
					176,000			
01.05.01.09	Ud Suministro y montaje armar	io IP66 600x400	x200 mm					
	•			EE Dimonoionoo				
	Ud. suministro e instalación de caja alto 400mm. Ancho: 300mm. Fond							
	trasera. Incluidos todos los accesori	-						
	tato, ventiladores, tuercas, tornillos,							
	Conexionado e instalado con todos	-	ion. Oblicatori de toria de todo	o los cicinonios.				
	APARCAMIENTO VG-4.3							
	AFARCAIVIIENTO VO-4.3	1		1,00				
		1		1,00				
					1,000			
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m							
	Suministro e instalación de columna	troncocónica de	10 metros de altura, fabricada e	en acero galvani-				
	zado por inmersión en caliente, de	sección circular	Ø60 3MM, modelo AM-10/0	de "JOVIR" o				
	equivalente. Incluso base para colu	ımna formada po	or placa plana, anillo y cartelas	de refuerzo y la				
	tornillería para su correcto anclaje y							
	de Cu designación SZ1-K (AS+) 3	,	,	1 1 0				
	incendio y con emisión de humos y							
	bles y fusibles, conductor de tierra d							
	material accesorios y elementos de	iijacion. Totalmei	пе птопкача, сопескача, рговач	a y iuncionando.				
	ADADCAMIENTO VO 4 2							
	APARCAMIENTO VG-4.3	7		7 000				
		7		7,000				
					7,000			
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón p	ara columna/ba	áculo de hasta 12 m					
	Cimentación de hormigón para colui	mna/báculo de ha	asta 12 m. de altura (0,7x0,7x1	,2 m) incluso per-				
	nos de fijación, ex cavación, relleno		,	, .				
	ción de firme de acera, jardín o aglo							
	APARCAMIENTO VG-4.3							
		7		7,00				
					- 200			





1,00

1,000













VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALT	URA PARCIALES	CANTIDAD	
01.05.02.24	Ud Cimentación de hormigó	n para armario de CCTV			
	Cimentación de hormigón para a	armario de CCTV.			
	APARCAMIENTO VG-4.3				
		1	1,00		
				1,000	
	APARTADO 01.05.02 ALUN	MBRADO			
01.05.02.01		ección Alumbrado, VE y CCTV			
	ja de superficie de poliéster, y to	para alumbrado público, puntos de recarga y CC da la aparamenta necesaria según esquema unifi p/p elementos de conexion y protección, probado	lar. Incluyendo ins-		
	APARCAMIENTO VG-4.3				
		1	1,00		
				1,000	
01.05.02.02	Ud Cimentacion cuadro de n	nando y protección		,	
	migón HM-20P/40, incluso exc	mpuesta de cimentación para centro de mando y avación necesaria y pernos de anclaje de 30 c	•		
	mente terminada.				
	APARCAMIENTO VG-4.3	1	1,00		
		·		1,000	
01.05.02.03	Ud Caja general de protecció	ón v modido CCPM		1,000	
	migón armado de caja de protec dor trifásico, formada por una en transparente resistente a la acció equipo completo de medida, borr	edida CGPM Suministro e instalación en peana ción y medida CPM2-D4, de hasta 63 A de inter volvente aislante, precintable, autoventilada y co on de los rayos ultravioletas, para instalación a la nes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles lizada por la empresa suministradora y prepara a, conexionada y probada.	nsidad, para 1 conta- on mirilla de material a intemperie. Incluso a para protección de		
	APARCAMIENTO VG-4.3				
	71 711 COMMENTO VO 4.0	1	1,00		
				1,000	
01.05.02.04	Ud Cimentacion CGPM			.,000	
	Base de zócalo para armario co	mpuesta de cimentación para CGPM en hormiç vernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente	-		
	APARCAMIENTO VG-4.3				
		1	1,00		
				1,000	
01.05.02.05	MI Canalización en acera 1 t	ubo1 D=110mm			
	metro 110 m., embebido en dado	osa hidráulica con un tubo de polietileno color roj o de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, inclu: a de señalización, tendido de guías, y rotura de a	so ex cav ación y re-		
	APARCAMIENTO VG-4.3				
		11 1,00	11,00		
				11,000	



	DESCRIPCIÓN	0D2 F	ONGITUD ANCHURA A	LIURA PARCIALES	CANTIDAD	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tu	bos D=110mm				
	Canalización en acera con baldo	sa hidráulica con d	los tubos de polietileno d	color roio doble pared		
	diámetro 110 m., embebido en da					
	relleno con tierra compactada, cin	-		-		
	APARCAMIENTO VG-4.3					
		1	2,00	2,00		
		1	15,00	15,00		
		1	12,00	12,00		
		1	15,00	15,00		
		1	14,00	14,00		
		1	22,00	22,00		
		1	7,00	7,00		
		1	15,00	15,00		
		1	12,00	12,00		
		1	5,00	5,00		
		1	4,00	4,00		
		1	29,00	29,00		
		1	27,00	27,00		
		1	24,00	24,00		
					203,000	
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tu	bos D=110mm			200,000	
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tu Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da	sa hidráulica con cu			200,000	
11.05.02.07	Canalización en acera con baldos	sa hidráulica con cu do de hormigón de	450 mm. de lado HM-20	, incluso excavación y	200,000	
11.05.02.07	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da	sa hidráulica con cu do de hormigón de	450 mm. de lado HM-20	, incluso excavación y	200,000	
11.05.02.07	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin	sa hidráulica con cu do de hormigón de	450 mm. de lado HM-20	, incluso excavación y	200,000	
11.05.02.07	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización,	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura	l, incluso ex cavación y a de acera.		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00	l, incluso ex cavación y a de acera.	1,000	
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tubo	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 os D=110mm en d	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon	I, incluso excavación y a de acera.		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 DES D=110mm en do os de polietileno co de lado HM-20, in	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cav ación y relle	n, incluso ex cavación y a de acera. 1,00 metro 110 m., embebido		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tubo en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 DES D=110mm en do os de polietileno co de lado HM-20, in	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cav ación y relle	n, incluso ex cavación y a de acera. 1,00 metro 110 m., embebido		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tubo Canalización en vial con dos tub en dado de hormigón de 450 mm.	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 os D=110mm en do os de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura de	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cav ación y relle le acera.	n, incluso ex cavación y a de acera. 1,00 metro 110 m., embebido no con tierra compacta-		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tubo en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 DES D=110mm en do os de polietileno co de lado HM-20, in	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cav ación y relle le acera. 25,00	nicluso ex cavación y a de acera. 1,00 netro 110 m., embebido no con tierra compacta-		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tubo en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 os D=110mm en do os de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura de 1 1	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cav ación y relle le acera. 25,00 14,00	netro 110 m., embebido no con tierra compacta-		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tubo en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 DES D=110mm en do os de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura de	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cav ación y relle le acera. 25,00 14,00 17,00	netro 110 m., embebido no con tierra compacta-		
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tubo en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 DOS D=110mm en do OS de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura de 1 1 1	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cav ación y relle le acera. 25,00 14,00	netro 110 m., embebido no con tierra compacta-	1,000	
1.05.02.08	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tube Canalización en vial con dos tuben dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido APARCAMIENTO VG-4.3	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 DOS D=110mm en do OS de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura de 1 1 1 1	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cavación y relle le acera. 25,00 14,00 17,00 20,00	netro 110 m., embebido no con tierra compacta-		
11.05.02.08	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tuboro Canalización en vial con dos tuben dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido APARCAMIENTO VG-4.3 MI Canalización en vial 4 tuboro diámetro de vial 4 tuboro diámetro 100 meteoro de vial 4 tuboro diámetro 110 meteoro de vial 4 tuboro de vial 2 tuboro de vial 4 tuboro de vial 2 t	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 os D=110mm en d os de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura d 1 1 1 1 1 os D=110mm en d	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cavación y relle le acera. 25,00 14,00 17,00 20,00 ado hormigon	netro 110 m., embebido no con tierra compacta-	1,000	
01.05.02.08	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tube Canalización en vial con dos tuben dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido APARCAMIENTO VG-4.3	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 Dos D=110mm en d os de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura d 1 1 1 1 Dos D=110mm en d ubos de polietileno mm. de lado HM-2	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cavación y relle le acera. 25,00 14,00 17,00 20,00 ado hormigon color rojo, doble pared, d 20, incluso ex cavación y	netro 110 m., embebido no con tierra compacta- 25,00 14,00 17,00 20,00	1,000	
01.05.02.08	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tube Canalización en vial con dos tuben dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido APARCAMIENTO VG-4.3 MI Canalización en vial con cuatro to bido en dado de hormigón de 450 pactada, cinta de señalización, tendido canalización en vial con cuatro to bido en dado de hormigón de 450 pactada, cinta de señalización, tendido en dado de señalización, tendido en de	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 Dos D=110mm en d os de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura d 1 1 1 1 Dos D=110mm en d ubos de polietileno mm. de lado HM-2	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cavación y relle le acera. 25,00 14,00 17,00 20,00 ado hormigon color rojo, doble pared, d 20, incluso ex cavación y	netro 110 m., embebido no con tierra compacta- 25,00 14,00 17,00 20,00	1,000	
01.05.02.08	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cin APARCAMIENTO VG-4.3 Previsión MI Canalización en vial 2 tuboro Canalización en vial con dos tuboro en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido APARCAMIENTO VG-4.3 MI Canalización en vial 4 tuboro canalización en vial con cuatro to bido en dado de hormigón de 450	sa hidráulica con cu do de hormigón de ta de señalización, 1 Dos D=110mm en d os de polietileno co de lado HM-20, in de guías, y rotura d 1 1 1 1 Dos D=110mm en d ubos de polietileno mm. de lado HM-2	450 mm. de lado HM-20 tendido de guías, y rotura 1,00 ado hormigon or rojo, doble pared, dián cluso ex cavación y relle le acera. 25,00 14,00 17,00 20,00 ado hormigon color rojo, doble pared, d 20, incluso ex cavación y	netro 110 m., embebido no con tierra compacta- 25,00 14,00 17,00 20,00	1,000	

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
01.05.02.11	Ud Arqueta de paso/cruce prefabricada 60x60 cm							
	Suministro e instalación de arq hasta 150 cm de profundidad, c de la arqueta formado por el pr mm) de 15 cm de profundidad p tubos y remates, totalmente terr							
	APARCAMIENTO VG-4.3							
	Trazado	11		11,00				
	Prev isión	1	-	1,00				
					12,000			
1.05.02.20	MI Línea subterránea en co	nductor RZ1-K (AS)	0,6/1 kV 4x6 mm ² CU					
	su tensión asignada de 0,6/1 k\ de compuesto termoplástico a l	/, en 4x6 mm² con ai pase de poliolefina lib dos bajo tubo en disp	o por cabre de Cu unipolar RZ1-k slamiento de polietileno reticulado pre de halógenos con baja emisió osición enterrada incluyendo insta de protección.	(R) y cubierta n de humos y				
	APARCAMIENTO VG-4.3							
	Luminarias	11	1,00	11,00				
		1	2,00	2,00				
		1	15,00	15,00				
		1	12,00	12,00				
		1	15,00	15,00				
		1	14,00	14,00				
		1	22,00	22,00				
		1	7,00	7,00				
		1	15,00	15,00				
		1	12,00	12,00				
		1	5,00	5,00				
		1	4,00	4,00				
		1	29,00	29,00				
		1	27,00	27,00				
		1	24,00	24,00				
		1	25,00	25,00				
		1	14,00	14,00				
		1	17,00 20,00	17,00 20,00				
		,	-	20,00				
					290,000			
1.05.02.21	su tensión asignada de 0,6/1 k\ ta de compuesto termoplástico a	orado público formada /, en 4x 10 mm² con a a base de poliolefina li dos bajo tubo en disp	n por cabre de Cu unipolar RZ1-l- aislamiento de polietileno reticulado bre de halógenos con baja emisió osición enterrada incluyendo insta	n de humos y				
	Previsión	1		1,00				

01.05.02.22

MI Línea subterránea en conductor aislado H07Z1-K (AS) 1x16 mm2.

Conductor de protección aislado de Cu de 16 mm² con aislamiento H-07V-K 750 V, canalizado bajo tubo en disposición enterrada incluy endo instalación, montaje, conexionado.







MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD					
	APARCAMIENTO VG-4.3									
		11	1,00	11,00						
					11,000					
NA 05 00 00	MI I for a subtractive as a send		. 4:-05 0		11,000					
01.05.02.23	 MI Línea subterránea en conductor CU desnudo 1x35 mm2. Línea subterránea para puesta a tierra de alumbrado público formado por cable rígido desnudo de co- 									
	Linea subterránea para puesta a tiel bre trenzado, de 1x 35 mm² de sec		público formado por cable rigido	desnudo de co-						
	APARCAMIENTO VG-4.3									
		1	2,00	2,00						
		1	15,00	15,00						
		1	12,00	12,00						
		1	15,00	15,00						
		1	14,00	14,00						
		1	22,00	22,00						
		1	7,00	7,00						
		1	15,00	15,00						
		1	12,00	12,00						
		1	5,00	5,00						
		1	4,00	4,00						
		1	29,00	29,00						
		1	27,00	27,00						
		1	24,00	24,00						
		1	25,00	25,00						
		1	14,00	14,00						
		1	17,00	17,00						
		1	20,00	20,00						
					279,000					
01.05.02.30N	Ud Columna h=6 m									
	Suministro e instalación de columna	a troncocónica de	6 metros de altura.							
	APARCAMIENTO VG-4.3									
	ALANOAMILINIO VO-4.3	4		4,00						
		7		4,00						
					4,000					
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m									
	Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada en acero galvani-									
	zado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la									
		•								
		nivelación en ac	ero inoxidable, cableado interno	con conductores						
	tornillería para su correcto anclaje y									
	tornillería para su correcto anclaje y de Cu designación SZ1-K (AS+) 3	3x2,5 mm² de se	cción, libres de halógenos, no p	oropagadores de						
	tornillería para su correcto anclaje y de Cu designación SZ1-K (AS+) 3 incendio y con emisión de humos y	3x2,5 mm² de se y opacidad reducio	cción, libres de halógenos, no p da, caja de conexión y protecció	oropagadores de ón con portafusi-						
	tornillería para su correcto anclaje y de Cu designación SZ1-K (AS+) 3	3x2,5 mm² de se y opacidad redució de cobre desnudo	cción, libres de halógenos, no p da, caja de conexión y proteccio o 35 mm², medios auxiliares, P	oropagadores de ón con portafusi- 2.P. de pequeño						
	tornillería para su correcto anclaje y de Cu designación SZ1-K (AS+) 3 incendio y con emisión de humos y bles y fusibles, conductor de tierra material accesorios y elementos de	3x2,5 mm² de se y opacidad redució de cobre desnudo	cción, libres de halógenos, no p da, caja de conexión y proteccio o 35 mm², medios auxiliares, P	oropagadores de ón con portafusi- 2.P. de pequeño						
	tornillería para su correcto anclaje y de Cu designación SZ1-K (AS+) 3 incendio y con emisión de humos y bles y fusibles, conductor de tierra	3x2,5 mm² de se y opacidad redució de cobre desnudo	cción, libres de halógenos, no p da, caja de conexión y proteccio o 35 mm², medios auxiliares, P	oropagadores de ón con portafusi- 2.P. de pequeño						











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALT	URA PARCIALES	CANTIDAD				
01.05.02.40	Ud Luminaria UNISTREET 40W d							
	Suministro e instalación de lumin xLED59-4S/730 DM50 de "PHILIP: cia, flujo luminoso 5160 lm, IP66, II sujecciones y material auxiliar. Total							
	APARCAMIENTO VG-4.3							
		4	4,00					
				4,000				
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 62W d	le Philips o equivalente						
	Suministro e instalación de lum 1xLED100-4S/730 DX10 de "PHILII tencia, flujo luminoso 8530 lm, IP66 rios, sujecciones y material auxiliar.							
	APARCAMIENTO VG-4.3							
		7	7,00					
				7,000				
01.05.02.50	Ud Detector de presencia en luminaria Detector de presencia por infrarrojos para automatización del sistema de alumbrado, funcionalidad de							
	detección continua de la luminosidar nectar hasta 4 sensores adicionales, m de altura, posibilidad de programar lidad lumínica y en distancia de capt 230 V, con conmutación en paso p LED, cargas máximas recomendada paras fluorescentes, 2000 VA para la genas, 1000 VA para lamparas de l para lámparas LED, temporización ro 2000 lux, temperatura de trabajo entr metro, con mando a distancia para	d y de la presencia, orientable manualment ángulo de detección de 360°, alcance de 7 ción con mando a distancia CR, regulable er ación, alimentación a 230 V y 50 Hz, poder or cero, recomendada para lámparas fluore as: 2200 W para lámparas incandescentes, ámparas halógenas de bajo voltaje, 2200 W bajo consumo, 900 VA para luminarias tipo egulable de 1 s a 10 min, sensibilidad lumín e -10°C y 45°C, grado de protección IP20 configuración de los parámetros de funciona de presencia, con sensor adicional para de	e, posibilidad de com de diámetro a 2,5 n tiempo, en sensibide ruptura de 10 A a scentes y lámparas 1200 VA para lámpara lámpara halóp Downlight, 500 VA ica regulable de 2 a 0, de 65 mm de diámento y programa-					
	APARCAMIENTO VG-4.3							
		11	11,00					
04.05.02.60	Ud Suministro y colocación de p	aiga da nuacta a tiorra da 2 m		11,000				
01.05.02.60	,	orca de puesta a tierra de 2 m puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexi	onado v medios au-					
	xiliares.	oucota a terra de 2 m. meiaso grapa, conexi	oridad y modios du-					
	APARCAMIENTO VG-4.3							
	Develotte	4	4,00					
	Previsión	1	1,00					
				5,000				

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

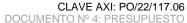
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	NGITUD ANCHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD	
01.05.02.70	Ud Legalización de la instalac					
	Elaboración y presentación de me dirección de obra, visado por cole de Control Autorizado, certificado administración, para la obtención abono de las tasas correspondieni caso de ser necesaria la solicitud sión de copia del boletín de indus mismo.					
	APARCAMIENTO VG-4.3					
		1		1,000		
					1,000	
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón	para columna/bác	culo de hasta 12 m			
	Cimentación de hormigón para co nos de fijación, ex cav ación, reller ción de firme de acera, jardín o ag					
	APARCAMIENTO VG-4.3					
		11		11,00		
					11,000	
GSA.03.01.13N	Ud Arqueta de hormigón pref	abricada de 40x40	cm			
	Suministro e instalación de arque con tapa prefabricada de hormigór trasdós compactado, totalmente te					
	APARCAMIENTO VG-4.3					
		11		11,00		
					11,000	
	APARTADO 01.05.03 PUNTO	OS DE RECARGA				
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tu					
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en dar relleno con tierra compactada, cint	do de hormigón de 4	50 mm. de lado HM-20, inclus	so excavación y		
	APARCAMIENTO VG-4.3	4	0.00	0.00		
		1	8,00	8,00		
					8,000	
01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubo		-			
	Canalización en vial con cuatro to bido en dado de hormigón de 450 pactada, cinta de señalización, ter	mm. de lado HM-20), incluso ex cavación y rellend	•		
	APARCAMIENTO VG-4.3					
	Prev isión	1	2,00	2,00		
					2,000	
01.05.03.01	Ud Punto de recarga vehiculo	s eléctricos públic	o suelo			
	Estación de recarga exterior en vi descompuesto-Saltoki)	ia pública modo de c	arga semirrápida y terminal d	e pago. (Revisar		
	APARCAMIENTO VG-4.3					











1,000

2,000

2,760

1,840

3,680

23,000







MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	A PARCIALES	CANTIDAD	
				2,000	
1.05.03.02	Ud Línea de alimentación e	stanco c/ cable de CU 6mm² 750V			
Suministro e instalación de pun Dos tubos curvables de poliet de 63 mm de diámetro nominal grado de protección IP549 según UNE 20324, con y UNE-EN 50086-2-4. Cinco conductores de cobre u 450/750 V. Designación UNE R.E.B.T. La instalación se realizará segú po, canalizados bajo tubo en m 0,30 cm de ancho por 0,30 cm de profundidad, incluso ex calzada, retirada y transporte montaje y conex ionado. Incluy tes, piezas de unión, racores y elementos de acabado y acces		endo la parte proporcional de cajas de registro y de accesorios de conexión y montaje; terminales para	a), de color rojo, sión 250 N, con IE-EN 61386-22 al de aislamiento a ITC-BT-19 del I equipotencial tide dimensiones sición de acera o brantes de la ex riv ación, soporlos conductores		
	to-copia de Meira)				
	APARCAMIENTO VG-4.3	2	2,00		
		2		2,000	
1.05.03.03	Ud Envolvente y aparament	a de Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTR		2,000	
	Suministro e instalación de cua formado por cofret de material n po PRAGMA de "SCHNEIDI siones externas según plano, o con capacidad para contener e mentos de protección necesari eléctrica, p.p. de repartidores, o descritos en el esquema unifilar nado y probado conforme a espadro y se incluirá en el mismo e				
	APARCAMIENTO				
		1	1,000		
14 05 02 04	IId Ciatama da sausa distri	ian nava inatalanián da wunta- da uasawa		1,000	
1.05.03.04	•	ico para instalación de puntos de recarga	, rooorgo \/C -l-		
	"SCHNEIDER ELECTRIC" o	ema de carga dinámico para instalación de puntos de equivalente, formado por: sistema de gestión de car CTRIC" o equivalente; conmutador no gestionado	gas 15 CS diná-		

Suministro e instalación de sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga VE de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, formado por: sistema de gestión de cargas 15 CS dinámico de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; conmutador no gestionado TCP/IP Ethernet TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copper de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; fuente de alimentación modular 100/240V 24VCC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; analizador de redes PM5320 31H CL0.5S 2-IO ethernet para montaje en panel 96x 96 con pantalla gráfica retroiluminada de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso transformadores de intensidad adecuados al calibre de la aparamenta instalada en el CGBT, accesorios y piezas especiales. Totalmente montado, conexionado, y probado.

APARCAMIENTO

1

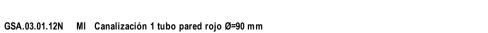




1,000







UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD

Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).

APARCAMIENTO VG-4.3

2,00

APARTADO 01.05.04 CONEXIÓN ELÉCTRICA

SUBAPARTADO 01.05.04.01 OBRA CIVIL

GOB.06.02.080 M3 Hormigón en masa HM-20

Hormigón en masa HM-20 vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.

s/presup. UFD
refuerzo zanja 1 23,00 0,20 0,15 0,69

GOB.02.01.100 M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito

Ex cavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.

s/presup. UFD

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

DESCRIPCIÓN

0,6 23,00 0,20 1,00 2,76

GOB.02.01.11N M3 Excavación en zanja en roca (martillo picador)

Excavación en zanja en roca por medios mecánicos (martillo picador), con acotamiento d

Ex cavación en zanja en roca, por medios mecánicos (martillo picador), con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.

s/presup. UFD

0,4 23,00 0,20 1,00 1,84

GOB.02.02.200 M3 Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación)

Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados procedentes de excavación, mediante medios mecánicos, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.

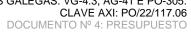
UFD 1 23,00 0,20 0,80 3,68

GSA.03.01.12N MI Canalización 1 tubo pared rojo Ø=90 mm

Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).

s/presup. UFD 23 23,00

Xacobeo 21·22









VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	A PARCIALES	CANTIDAD					
	SUBAPARTADO 01.05.04.02 OBRA	ELÉCTRICA							
01.05.04.02.1	PA Trabajos a realizar por UFD en red de distribución en servicio								
	Partida alzada de abono íntegro para realiz en servicio para el aparcamiento VG-4.3 \	d de distribución							
	s/anejo	1	1,00						
				1,000					
01.05.04.02.2	MI Línea subterranea (3F+N) BT 50 mi	n2 AL							
	Línea subterránea de distribución de baja te de aluminio, de 50 mm² de sección, siendo	/, con conductor							
	s/presupuesto UFD	25	25,00						
				25,000					
01.05.04.02.3	Ud Terminal recto aleación aluminio	cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)							
	Terminal recto aleación aluminio cables RZ								
	s/anejo	4	4,00						
				4,000					
01.05.04.02.4	Ud Puesta a tierra completa de CGP								
	Puesta a tierra completa de CGP.								
	s/anejo	1	1,00						
				1,000					
	APARTADO 01.05.05 PREVISION D	E SERVICIOS							
GSA.04.01.01N	MI Prisma de canalización 0,55x1 m con cuatro tubos de PE								
	Prisma de canalización con cuatro tubos o diámetro interior 110 mm, de 0,55 m de an tros en cruces de calzada, i/ex cavación e ca y de comunicaciones, y cubrición con l	cho y profundidad de zanja de 1 metro en n zanja, cama de arena, dos cintas de señ	acera y 1,2 me-						
	s/mediciones auxiliares	111	111,00						
				111,000					
GOB.04.04.07N	Ud Arqueta de hormigón previsión servicios HM-20 de 90x60 cm								
	Arqueta de hormigón in situ HM-20 para previsión de servicios, de dimensiones interiores hasta 90x60 cm, espesor de paredes hasta 20 cm, con tapa y marco de fundición, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.								
	s/mediciones auxiliares	4	4,00						
				4,000					

MEDICIONES

	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	ICHUKA A	LIUNA I	ARCIALES	CANTIDAD	
	APARTADO 01.05.06 ZONA	A AJARDINADA						
GMA.01.01.120	M2 Siembra manual a voleo							
	Siembra manual a voleo a base pendiente inferior al 100 %, efe semillas.							
	s/mediciones auxiliares	154,006				154,01		
							154,010	
GMA.01.01.12N	M2 Formación de zona ajaro	dinada						
	Formación de zona ajardinada o bertoras que no requieran riego lácea, Hebe Pinquifolia, Ajuga dium, etc), con la disposición qu pesor de corteza de pino, calida por la dirección de obra, extend un 15/15/15) en dosis de 4 gr/m	paghia Vio- paghia						
	s/mediciones aux iliares							
		1	194,00			194,00		
							194,000	
GMA.02.01.27N	Ud Árbol en contenedor						194,000	
GMA.02.01.27N	Ud Árbol en contenedor Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposiciór	alcorque en tierra, al	•			•	194,000	
GMA.02.01.27N	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra v egetal, formación de	alcorque en tierra, al	•			•	194,000	
GMA.02.01.27N	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición	alcorque en tierra, al	•			•	194,000	
GMA.02.01.27N	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición	e alcorque en tierra, al n de marras.	•			árbol, man-	194,000	
	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición	alcorque en tierra, al n de marras. 21	•			árbol, man-		
	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra v egetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones aux iliares	alcorque en tierra, al n de marras. 21	oonado, prime	r riego, tres	tutores por a	árbol, man-		
	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones auxiliares	alcorque en tierra, al n de marras. 21	oonado, prime	r riego, tres	tutores por a	árbol, man-		
	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones auxiliares M3 Extendido de tierra vege Extendido con pala cargadora y	e alcorque en tierra, al n de marras. 21 etal y perfilado a mano de	tierra vegetal,	r riego, tres , totalmente 1,60	tutores por a	21,00 33,60		
	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones auxiliares M3 Extendido de tierra vege Extendido con pala cargadora y	e alcorque en tierra, al n de marras. 21 etal y perfilado a mano de 1	tierra vegetal, 21,00 194,00	r riego, tres , totalmente 1,60 0,80	tutores por a	21,00 23,60 155,20		
	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones auxiliares M3 Extendido de tierra vege Extendido con pala cargadora y	e alcorque en tierra, al n de marras. 21 etal y perfilado a mano de	tierra vegetal,	r riego, tres , totalmente 1,60	tutores por a	21,00 33,60	21,000	
GMA.02.01.13N	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones auxiliares M3 Extendido de tierra vege Extendido con pala cargadora y s/mediciones auxiliares	e alcorque en tierra, al n de marras. 21 etal y perfilado a mano de 1 1 -1	tierra vegetal, 21,00 194,00	r riego, tres , totalmente 1,60 0,80	tutores por a	21,00 23,60 155,20		
GMA.02.01.13N	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones auxiliares M3 Extendido de tierra vege Extendido con pala cargadora y s/mediciones auxiliares M3 Suministro de tierra veg	e alcorque en tierra, al n de marras. 21 etal y perfilado a mano de 1 1 -1	tierra vegetal, 21,00 194,00 21,00	r riego, tres , totalmente 1,60 0,80	tutores por a	21,00 23,60 155,20	21,000	
GMA.02.01.27N GMA.02.01.13N	Árbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición s/mediciones auxiliares M3 Extendido de tierra vege Extendido con pala cargadora y s/mediciones auxiliares	e alcorque en tierra, al n de marras. 21 etal y perfilado a mano de 1 1 -1	tierra vegetal, 21,00 194,00 21,00	r riego, tres , totalmente 1,60 0,80	tutores por a	21,00 33,60 155,20	21,000	

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD					
	APARTADO 01.05.07 CERRAMIENTO								
GUR.03.01.030	m Cierre de malla h=1.5m								
	simple torsión de h=1.5 m., incluy endo a	Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. y malla de acero galvanizad simple torsión de h=1.5 m., incluyendo arriostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos arranques, escuadras, tensores, riostras, tomillería, etc. Totalmente colocado.							
	s/mediciones auxiliares	185	185,00						
				185,000					
	APARTADO 01.05.08 VARIOS								
GUR.02.01.04N	MI Barandilla de madera con doble p								
	Barandilla de madera de pino pinaster con talmente colocada y terminada.	cimentación, to-							
	s/mediciones auxiliares	39,5	39,50						
				39,500					
GUR.02.01.03N	MI Barandilla de madera								
	Barandilla de madera de pino pinaster, trai manos de 9,5x4,5 cm, formada por poste 9x9 cm, y balaustres de 6 cm de diámetr mo de 10 cm, incluye excavación y cime	9 intermedio de							
	s/mediciones auxiliares	1 42,00	42,00						
				42,000					
	APARTADO 01.05.09 REPOSICIÓN	DE SERVICIOS							
01.05.09.01	PA Reposición canalización telefónic	a							
	Partida de abono íntegro para reposición d	e canalización de Telefónica.							
				1,000					

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	NGITUD AN	CHURA A	LTURA F	PARCIALES	CANTIDAD			
	CAPÍTULO 02 AG-41 RIBADUM SUBCAPÍTULO 02.01 MOVIMIE APARTADO 02.01.01 DEMOLIC	NTO DE TIE	RRAS Y DE	EMOLICIO	NES					
OB.05.01.020	M3 Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso									
	Demolición y levantado por medios m carga de productos y trasnporte a vert	ecánicos de fin	me bituminoso		r variable,	con retirada,				
	s/mediciones auxiliares	247,34				247,34				
							247,340			
OB.05.01.080	M2 Fresado de pavimento existente (por cm de espesor)									
	Fresado de pavimento existente (por o lugar de empleo.	a vertedero								
	s/mediciones auxiliares									
	- Fresado carril y aparcamiento	393			5,00	1.965,00				
		ANES : - = =	=				1.965,000			
	APARTADO 02.01.02 EXCAVAC	ONES Y RE	LLENOS							
1.01.02.1	 M2 Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos, con medios manuales o mecánicos, con el fin de 									
	Preparacion de terreno bajo nuevos p homogeneizar la superficie de asiento, posiciones, rellenos con suelos selec mente ejecutada.									
	s/mediciones auxiliares	2473,45				2.473,45				
							2.473,450			
1.01.02.2	M3 Canon de vertido por entrega	de tierras a ge	estor autoriz	ado						
	Canon de vertido por entrega de tierra: talación de tratamiento de residuos de transporte a cualquier distancia, carga									
	s/mediciones auxiliares	594,66				594,66				
							594,660			
OB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno	de tránsito								
	Excavación en zanja en terreno de tránsito Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.									
	s/mediciones auxiliares									
	Tubo de PVC Ø 400 mm	212		0,80	1,00	169,60				
	Tubo de PVC Ø 200 mm	69		0,60	0,80	33,12				
	Tubo de PVC Ø 160 mm			0,50	0,60					
	Pozo de registro Ø 1000 mm para tubos hasta Ø 600	12	1,30	1,30	1,30	26,36				
	Terminación para tubo Ø= 400 mm		1,30	1,30	1,30					
							229,080			
OB.02.01.200	M3 Excavación en caja en terreno									
	Ex cavación en caja en terreno de tránsito (excluida demolición de firme), por medios mecánicos, con agotamiento de aguas,incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.									







s/mediciones auxiliares ISTRAM (DESMONTE)

759,9











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	Restar demolicion firme	-2473,45	0,10	-247,35	
			_		512,550
GOB.02.02.060	M3 Coronación de terraplén con s.	seleccio	nados (préstamos)		
	Formación de coronación de terraplén transporte, extendido, humectación, coronación, totalmente terminado.		· · ·		
	s/mediciones auxiliares SSeleccionado de 50 cm en zonas con ex cavación en tierra, y se añaden otros 10 cm con el fin de darle pendiente transversal a la senda hacia calzada:	10		10,00	
			0,60		
	SSeleccionado de 30 cm en zonas donde se demuele pav imento, para sustituir el material retirado, y se añaden otros 10 cm con el fin de darle pendiente transversal a la senda hacia calzada: - Demolición por medios mecánicos de aceras - Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso - Demolición por medios mecánicos de hormigón armado Restar mezcla bituminosas fresadas		0,40 0,40 0,40		
			_		10,000
GOB.02.02.200	M3 Relleno localizado en zanjas co	n s salac	cionados (excavación)		10,000
	Relleno localizado en zanjas o cimiento diante medios mecánicos, incluso trans	s con sue	olos seleccionados procedentes de exc	cavación, me-	
	s/mediciones auxiliares				
	Tubo de PVC Ø 400 mm	212	0,80 1,00	169,60	
	desc tubo	-212	0,40 0,40	-33,92	
	Tubo de PVC Ø 200 mm	69	0,60 0,80	33,12	
	desc tubo	-69	0,20 0,20	-2,76	
	Canalización de servicios	84	0,55 0,39_	18,02	
			_		184,060



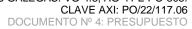




MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA PA	RCIALES	CANTIDAD				
	SUBCAPÍTULO 02.02 FIRMES	S Y PAVIMEN	TOS								
01.02.01	MI Bordillo hormigón 10x20										
	Bordillo de hormigón de sección 1 HM-20 de 10cm de espesor, incluse										
	s/mediciones auxiliares										
		1	165,00			165,00					
							165,000				
01.02.02	Ud Suplemento transporte y ret	irada de maquii	naria de aglo	merado							
	Suplemento para transporte a obra y necesario en caso de actuaciones d										
		1				1,00					
							1,000				
GOB.04.05.N3	MI Bordillo horm. tipo C-5 o eq	uivalente					,				
	Bordillo prefabricado de hormigón tip 25 cm de altura, o equivalente que HM-20, sentado con mortero de cer incluida la excavación previa y el re	sea similar al e nento de 3 cm d	existente, col	ocado sobre	e 15 cm. de	hormigón					
	s/mediciones auxiliares										
		1	123,00			123,00					
							123,000				
GOB.05.02.01N	M3 Zahorra artificial ZA - 0/20 in	cluso con árido	reciclado p	olanta							
	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 pu planta, extendido, humectación y co										
	s/mediciones auxiliares										
	- Istram (20cm ZA)	452	0.04			452,00					
	- Paso peatones asfaltado	57	0,04			2,28					
		_					454,280				
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3 TER										
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en r ración de la superficie, totalmente ter	o y prepa-									
	s/mediciones aux iliares	202	0.04	0.50	0.40	0.00					
	 Fresado carril y aparcamiento Paso peatones asfaltado 	393 57	0,01 0,01	0,50 0,50	0,10 0,10	0,20 0,03					
	. doo podoneo dolalado	•	0,0.	0,00		0,00	0,230				
GOB.05.03.03N	T Emulsión asfáltica C60BF4 II	MD					0,230				
GOB.03.03.03N	Emulsión asfáltica C60BF4 IMP en ración de la superficie, totalmente ter										
	s/mediciones aux iliares	milado.									
	- Paso peatones asfaltado	1	57,00	0,01	0,10	0,06					
	•		-			•	0.060				
							0,000				
GOR 05 04 130	T Hormigón hituminoso en ca	liente AC 22 his	50/70 S		T Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20), fabricado, extendido y compac-						
GOB.05.04.130	Hormigón bituminoso en caliente AC	22 bin 50/70 S)), fabricado	, extendido	y compac-					
GOB.05.04.130	-	22 bin 50/70 S)), fabricado	, extendido ;	y compac-					











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	CHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
					_		13,970	
GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en cali	ente AC 16 su	rf BC 50/70 \$	3				
	Hormigón bituminoso en caliente AC compactado, incluso filler de aportació							
	s/mediciones auxiliares							
	- Fresado carril y aparcamiento	1	393,00	0,05	2,50	49,13		
	- Paso peatones asfaltado	1	57,00	0,06	2,50	8,55		
							57,680	
GOB.05.04.340	T Betún mejorado con caucho I	BC 50/70						
	Betún mejorado con caucho proceder clas bituminosas en caliente, puesto a							
	s/mediciones auxiliares							
	AC 16	1	57,68	0,50	0,10	2,88		
	AC 22	1	13,97	0,50	0,10	0,70		
							3,580	
GUR.01.01.02N	M3 Pavimento de hormigón acab	ado fratasado	HF-4 con ma	allazo				
	Pav imento de hormigón HF-4, con m paración de la base, extendido, vibra do y p.p. de juntas, i/barras de acero	do, regleado, ci	urado con pro					
	s/mediciones auxiliares.							
		1	786,00		0,20	157,20		
							157,200	
GUR.01.01.03N	M2 Pavimento de hormigón colo	reado (Instruc	ción sendas)	HF-4				
	Pavimento continuo de hormigón colo para o deseño de sendas peonís-cici Galicia), fabricado con árido tamaño dotación de pigmentos del 3,5% en p mínimo 14 cm. de espesor, incluso m vehículos o donde así lo requiera la d Dirección de Obra, extendido, compado o ranurado y p.p. de juntas.							
	s/mediciones auxiliares							
		1	480,00		_	480,00		
							480,000	
GUR.01.01.08N	MI Bordillo estético prefabricado	22 cm de and	ho					
	Bordillo tipo senda prefabricado segúr enterrado 7 cm en el pavimento si a asiento de hormigón HM-20 de 10cm de la caja.							
	s/mediciones auxiliares							
		1	274,00		_	274,00		
							274,000	



VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHUI	RA ALTURA PA	ARCIALES	CANTIDAD				
GUR.01.01.0XN	M3 Pavimento de hormigón desac	tivado HF-4 con mallazo							
	árido de machaqueo máximo 8 mm, d obra, y atacado superficialmente con lí to de 2/3 mm., i/preparación de la base sión curado, p.p. de juntas, lavado cor	Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x150x8mm, fabricado en central cuardo de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección o sibra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubie o de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, imprisión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo el con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente.							
	s/mediciones aux iliares								
		1 1.207,00	0,20	241,40					
					241,400				
GUR.01.01.10N	M2 Pavimento de baldosa tactil bo								
	Pavimento de baldosa tactil de botones HM-20 de 20cm de espesor y posterio	•							
	s/mediciones auxiliares	4 00.40		00.40					
		1 29,10		29,10					
					29,100				
GUR.01.01.11N	M2 Pavimento de baldosa tactil ba								
	Pavimento de baldosa tactil de bandas HM-20 de 20cm de espesor y posterio	•							
	s/mediciones auxiliares	4 0.00		0.00					
		1 8,20		8,20					
	SUBCAPÍTULO 02.03 DRENAJE	<u>.</u>			8,200				
1.03.01	Ud Conexión con red existente								
71.00.01	Conexión con la red existente de dre p.p. de tubo, excavación hasta una pro- talmente ejecutada y funcionando corre								
	s/mediciones auxiliares								
		1		1,00					
					1,000				
GOB.04.04.010	Ud Sumidero clase D-400 de 0,50 x	∢ 0,30 m			•				
	Sumidero clase D-400, de dimensione de trasdós compactado (incluido mater ción abatible, p.p. de tubería Ø=160 HM-20,totalmente colocado y terminado	la de fundi-							
	s/mediciones aux iliares								
		15		15,00					
					15,000				
GOB.04.04.020	Ud Pozo de registro Ø=1000 mm p	ara tubos hasta Ø=600							
	Pozo de registro Ø=100 cm para tubos hasta Ø=600 mm, formado por solera reducción prefabricados de hormigón, relleno de trasdós, sellado de juntas, mente terminado.								
	s/mediciones auxiliares								

12

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD	
				12,000	
GOB.04.06.05N	m Zanja drenante con tubo dre	n de PVC Ø=160			
		tubo dren de PVC Ø 160 mm, material filtrante, brantes a vertedero o lugar de empleo, totalment	•		
	s/mediciones auxiliares				
		1 5,20	5,20		
				5,200	
GOB.04.03.200	Ud Terminación para tubo Ø= 40	00 mm			
	Boquilla más aletas y solera para tu con hormigón HM-20 en cimientos y	ubo Ø= 400 mm, incluso excavación, encofrac y alzados, totalmente terminada.	do, desencofrado,		
	s/mediciones auxiliares				
		1	1,00		
				1,000	
GOB.04.03.29N	MI Tubo de PVC Ø 400 mm SN8				
	sobre cama de arena de 10 cm de e	ed SN-8, para drenaje longitudinal, con unión pespesor nivelada y compactada, incluido sumini totalmente terminado (excluido excavación y re	istro, transporte a		
	s/mediciones auxiliares				
		1 212,00	212,00		
				212,000	
GSA.02.01.01N	MI Tubería PVC Ø=200 mm SN8				
	colocación de la tubería, relleno de a	ocado sobre cama de arena de 10 cm., rasan arena de 15 cm. Inluido sellado de juntas, sumini totalmente terminado(excluido excavación y rell	istro, transporte a		
	s/mediciones auxiliares				
		1 69,00	69,00		
				69,000	
GOB.01.01.080	Ud Limpieza de O.D.T. o O.D.L.	(a <= 2 m.)			
	Limpieza de obra de drenaje transve cos y manuales, con carga y transp	ersal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por porte de sobrantes a vertedero.	medios mecáni-		
	s/mediciones auxiliares	1	1,00		
				1,000	
				1,000	

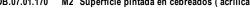
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



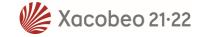




CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
	SUBCAPÍTULO 02.04 SEÑALIZAC							
	APARTADO 02.04.01 SEÑALIZACI	ÓN Y DE	FENSAS					
01.04.01.02	PA Preseñalización aparcamiento							
	Partida alzada de abono integro de preseñ	ialización d	le aparcamiento.					
					1,000			
01.04.01.03	Ud Espejo de tráfico				•			
	Espejo de tráfico, incluido poste y cimenta	ación.						
	s/mediciones aux iliares	1		1,00				
	Simodistics dakindis				1,000			
COD 07 04 020	m. Maraa vial blanca da 40 am (aarili	1			1,000			
GOB.07.01.030	m Marca vial blanca de 10 cm (acrílio	•	da 10 ana da anaba					
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura re acrílica y aplicación de microesferas de v		-					
	s/mediciones aux iliares							
	Guía Intersección (Pintura 1-Vano 1-Ancho 0,10) (m)	1	12,92	12,92				
	M-2.2 (Continua-Ancho 0,10) (m)	1	60,18	60,18				
	M-2.6 (Continua-Ancho 0,10) (m)	1	16,30	16,30				
					89,400			
GOB.07.01.040	m Marca vial blanca de 15 cm (acrílica)							
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.							
	s/mediciones aux iliares							
	M-2.6 (Continua-Ancho 0,15) (m)	1	17,21	17,21				
	M-7.3.A (Pintura 1-Vano 1-Ancho 0,15) (m)	1	24,10	24,10				
	M-7.8 (AMARILLA) (Continua-Ancho	1	26,36	26,36				
	0,15) (m)		.,	.,				
					67,670			
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acríli	ca)						
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 40 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.							
	s/mediciones auxiliares							
	M-4.1 (Continua-Ancho 0,4) (m)	1	6,43	6,43				
	M-4.2 (Pintura 0,8-Vano 0,4-Ancho 0,4) (m)	1	3,69	3,69				
					10,120			
GOB.07.01.080	m Marca vial blanca de 50 cm (acrílic	ca)						
	Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura re acrílica y aplicación de microesferas de v							
	s/mediciones auxiliares		•	•				
	M-4.3 (Paso de Peatones) (m²)	1	36,95	36,95				
					36,950			
GOB.07.01.170	M2 Superficie pintada en cebreados (acrílica)						



Superficie pintada en cebreados, rótulos y signos, con pintura reflexiva acrílica, incluso barrido y premarcaje, realmente pintada.











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
	s/mediciones auxiliares							
	FLECHAS E INSCRIPCIONES							
	M-5.2.1 (S=1,20 m²) (ud)	1,2	3,00	3,60				
	M-5.2.2 DOBLE (S=2,4843 m²) (ud)	2,4843	1,00	2,48				
	M-6.5 (S=1,434 m²) (ud)	1,434	1,00	1,43				
	Simbolo Internacional de Accesibilidad							
	- Símbolo blanco (S=0,2537 m²) (ud)	0,2537	2,00	0,51				
	- Fondo azul Pantone Reflex Blue (S=1,9963 m²) (ud)	1,9963	2,00	3,99				
	Símbolo de plaza de vahículos eléctricos							
	- Símbolo v erde Pantone 368C (S=0,6935 m²) (ud)	0,6935	3,00	2,08				
	- Fondo blanco (S=1,5565 m²) (ud) CERBREADOS	1,5565	3,00	4,67				
	M-7.2.A (m²)1	1	3,70	3,70				
					22,460			
GOB.07.02.060	Ud Señal cuadrada de lado 900 mn	1						
	Señal cuadrada de lado 900 mm y retro tación, anclajes y cimentación, colocad		ia nivel RA2, incluso poste galvaniz	ado de susten-				
	s/mediciones auxiliares	6		6,00				
			•		6,000			
GOB.07.02.080	Ud Señal circular de diámetro 900	mm						
	Señal circular de diámetro 900 mm y retentación, anclajes y cimentación, color	etrorreflecta	ncia nivel RA2, incluso poste galva	nizado de sus-				
	s/mediciones auxiliares	2		2,00				
					2,000			
GOB.07.02.090	Ud Señal octogonal de doble apote	ema 900 m	m		,			
	Señal octogonal de doble apotema 900 de sustentación, anclajes y cimentación			ste galvanizado				
	s/mediciones auxiliares	1		1,00				
			•		1,000			
20D 07 02 400	IId Coñol rostonaular de 000-4050	n m			1,000			
GOB.07.02.100	Ud Señal rectangular de 900x1350 mm							
	Señal rectangular de 900x 1350 mm y i tentación, anclajes y cimentación, color		ancıa nivel RA2, incluso poste galv <i>a</i>	anizado de sus-				
	s/mediciones auxiliares	2		2,00				
					2,000			
GOB.07.02.10N	Ud Poste banderola para señ. rect.	900x1350r	mm de parking					
	Poste banderola galvanizado de suster y cimentación, colocada.	tación para	señal rectangular 900x 1350mm (pa	rking), anclajes				
	s/mediciones auxiliares	1		1,00				
					1,000			
GOB.07.02.18N	Ud Cajetín complementario dimen	siones 900	0x350 mm		•			
	•			DA9 :				
	Cajetín complementario de dimensione piezas especiales y tornillería. Colocado			a IVAZ, IIICIUSO				



s/mediciones auxiliares



2,00



MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD AN	CHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD				
						2,000				
GOB.07.02.190	M2 Cartel de chapa galvanizada	a								
	Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado.									
	s/mediciones auxiliares Carteles Flecha									
	S-320	2	1,45	0,35	1,02					
	S-300 + S-300 + S-320	1	1,45	0,35	0,51					
		1	1,20	0,25	0,30					
		1	1,45	0,35	0,51					
						2,340				
GOB.07.02.210	Ud Retirada de señal o cartel									
	Retirada de señal o cartel, incluido	transporte a verte	dero.							
	s/mediciones auxiliares	4			4,00					
						4,000				
	APARTADO 02.04.02 SOLUC	IONES AL TRÁ	FICO DUR	ANTE LAS OB	RAS					
02.04.02.01	Ud Señalización de las obras y	desvíos provisi	onales							
	Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de las obras, con la instalación y									
	retirada de la señalización provisional de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en el anejo correspondiente para el aparcamiento AG-41 RIBADUMIA.									
		1			1,00					
						1,000				
	SUBCAPÍTULO 02.05 OBRAS	S COMPLEMEN	NTARIAS							
	APARTADO 02.05.01 VIDEOV	IGILANCIA								
01.05.01.01	MI Canalización en acera 2 tub	os D=110mm								
	Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.									
	APARCAMIENTO AG-41									
		1	5,00		5,00					
		1	36,00		36,00					
		1	32,00		32,00					
		1	4,00		4,00					
		1	29,00		29,00					
		1	20,00		20,00					
						126,000				
01.05.01.02	MI Canalización en vial 2 tubos	s D=110mm en d	ado hormig	on						
	Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.									
	ADADCAMIENTO AC 44									
	APARCAMIENTO AG-41	1	17,00		17,00					
		1	15,00		15,00					
					13 00					











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTUR	RA PARCIALES CANTIDAD	CÓDI			
1.05.01.03	Ud Cámara fíja exterior Bull	et de Honeywell o equivalente					
	Suministro e instalación de cám	ara de video fija IP.		01.05.0			
	Especificaciones de la cámara:						
		on IR 5Mp para interiores/exteriores con función día	/noche e ilumina-				
	ción IR * CMOS 1/2,7" con escaneo p	rograciya					
	* Resolución 5 Mp (2592 x 194	=					
		F2,0 Color), 0 Lux con IR encendidos.					
	* Lente MFZ 2,7-13,5mm.						
	* Iluminación mediante LEDs ha						
	* Rango dinmámico extendido 1	zu as imiento; Intrusión y Personas en Escena Analisis o	le IMagen Mero-				
	deo, conteo personas y cruce d		o magar, mara-				
	* Compresión H.265 HEVC/H.						
	* ONVIF S, G y T						
		ión Off-Line en tarjetas de hasta 256 Gb					
	* Alimentación VDC12V, 1A; o * Carcasa de Aluminio y Polica						
	•			01.05.0			
	Completamente instalada, config	gurada, montada y funcionando.					
	APARCAMIENTO AG-41	7	7.00				
		7	7,00				
			7,000				
)1.05.01.04		caja de conexiones HA60JCBH1					
		otador a poste para caja de conexiones HA60JCBI ompletamente instalada, configurada, montada y fun					
		ompletamente instalada, comigurada, montada y idi	Cionando.				
	APARCAMIENTO AG-41	7	7,00				
		·					
1.05.01.05	Ud Caja de empalmes para e	artorior	7,000				
1.03.01.03	•	a de conexiones interior/exterior compatible con cán	name hullat Soriae				
	30, 35 y 60. incluso elementos	de fijación. Completamente instalada, configurada,					
	nando.			01.05.0			
	APARCAMIENTO AG-41	7	7,00				
			7,000				
01.05.01.06	MI Suministro v montaie de	cable datos 6E FTP LSZH 4PR24AWG	1,000				
	•	o lineal de cable FTP categoria 6.					
	APARCAMIENTO AG-41	S 30 Odbio i ii Oddogorid O.					
	AFANGAIVIIENTO AG-41	1 5,00	5,00				
		1 36,00	36,00				
		1 32,00	32,00				
		1 4,00	4,00				
		1 29,00	29,00				
		1 20,00	20,00				
			4-00				
		1 17,00	17,00				
	Columnas	1 17,00 1 15,00 7 10,00	17,00 15,00 70,00				

MEDICIONES

					PARCIALES	CANTIDAD	
				_		228,000	
01.05.01.07	Ud Servidor de almacenam	iento y gestión				,	
	Suministro, instalación y config Modelo NRV de Honeywell o * Resolución máxima de graba: * Velocidad de grabación de 64 * 2 HDD total 4TB * Compresión H.265/H.264/M * Cumplimiento de NDAA, sec * 8 canales PoE incorporados * Salida HDMI de (3840 x 216 * Entrada y salida de audio * Aplicación para dispositivos r * Alimentación 240 VAC, cons Totalmente montado, conectado	uración de servidor p. equivalente de 8 cana ación de hasta 4K (8M I Mbps JPEG/MPEG4 ación 889 y PCI-DSS 0 px) móviles IOS y Androi umo máx 17,5 W	ales IP serie 35 (referend Mp) (seguridad ante ataques	cia HN3508			
	APARCAMIENTO AG-41	1			1,00		
		'		_	1,00	4.000	
01.05.01.08	MI Línea subterránea en co					1,000	
				rta de comp			
	plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispo- jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy	-	y gases co			
	canalizados bajo tubo en dispo	sición enterrada incluy	-	y gases co			
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1	rendo instalación, monta	y gases co	5,00		
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección.	endo instalación, monta 5,00 36,00	y gases co	5,00 36,00		
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1 1	5,00 36,00 32,00	y gases co	5,00 36,00 32,00		
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1	5,00 36,00 32,00 4,00	y gases co	5,00 36,00 32,00 4,00		
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00	y gases co	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00		
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00	y gases co	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00		
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00	y gases co	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00		
	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00	y gases co	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00	158,000	
01.05.01.09	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00 15,00	y gases co	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00	158,000	
01.05.01.09	canalizados bajo tubo en dispo jas de conexion y elementos d APARCAMIENTO AG-41	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 crmario IP66 600x400 caja estanca con pue Fondo: 150mm, con esorios:soporte a pos illos, arandelas de ny	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00 15,00 x200 mm erta ciega y llave maestr	y gases co je, conexion able IP55. I ables superi dejas de ca	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00 15,00 Dimensiones: ior, inferior y bles, termos-	158,000	
01.05.01.09	canalizados bajo tubo en dispo- jas de conexion y elementos d APARCAMIENTO AG-41 Ud Suministro y montaje al Ud. suministro e instalación de alto 400mm. Ancho: 300mm. trasera. Incluidos todos los acc tato, ventiladores, tuercas, tomi	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 crmario IP66 600x400 caja estanca con pue Fondo: 150mm, con esorios:soporte a pos illos, arandelas de ny	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00 15,00 x200 mm erta ciega y llave maestr	y gases co je, conexion able IP55. I ables superi dejas de ca	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00 15,00 Dimensiones: ior, inferior y bles, termos-	158,000	
01.05.01.09	Canalizados bajo tubo en dispo- jas de conexion y elementos d APARCAMIENTO AG-41 Ud Suministro y montaje al Ud. suministro e instalación de alto 400mm. Ancho: 300mm. trasera. Incluidos todos los acc tato, v entiladores, tuercas, tomi Conexionado e instalado con tr	sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 crmario IP66 600x400 caja estanca con pue Fondo: 150mm, con esorios:soporte a pos illos, arandelas de ny	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00 15,00 x200 mm erta ciega y llave maestr	y gases co je, conexion able IP55. I ables superi dejas de ca	5,00 36,00 32,00 4,00 29,00 20,00 17,00 15,00 Dimensiones: ior, inferior y bles, termos-	158,000	

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA AL		CANTIDAD	
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m				
	zado por inmersión en calient equivalente. Incluso base para tornillería para su correcto anci de Cu designación SZ1-K (As incendio y con emisión de hur bles y fusibles, conductor de ti	umna troncocónica de 10 metros de altura, fabrica e, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-a columna formada por placa plana, anillo y carlaje y nivelación en acero inoxidable, cableado infS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, nos y opacidad reducida, caja de conexión y proterra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliar os de fijación. Totalmente montada, conectada, pro	10/C de "JOVIR" o telas de refuerzo y la terno con conductores no propagadores de tección con portafusi- es, P.P. de pequeño		
	APARCAMIENTO AG-41				
		7	7,000		
				7,000	
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormig	gón para columna/báculo de hasta 12 m			
	• .	a columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0, elleno y transporte de sobrantes a vertedero o ges o aglomerado.	, ,		
	APARCAMIENTO AG-41				
		7	7,00		
				7,000	
01.05.02.24	Ud Cimentación de hormig	•			
	Cimentación de hormigón para	a armario de CCTV.			
	APARCAMIENTO AG-41	1	1,00		
		'		4 000	
	APARTADO 02.05.02 ALU	IMBRADO		1,000	
01.05.02.01		otección Alumbrado, VE y CCTV			
	Cuadro de protección y contro ja de superficie de poliéster, y	ol para alumbrado público, puntos de recarga y CC toda la aparamenta necesaria según esquema un p, p/p elementos de conexion y protección, probac	ifilar. Incluyendo ins-		
	APARCAMIENTO AG-41				
		1	1,00		
				1,000	
01.05.02.02	Ud Cimentacion cuadro de	mando y protección			
	•	compuesta de cimentación para centro de mando cavación necesaria y pernos de anclaje de 30	, ,		
	APARCAMIENTO AG-41				
		1	1,00		
				1,000	

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

	DESCRIPCIÓN	UDS LC	NGITUD ANCHURA ALTU	RA PARCIALES	CANTIDAD	
01.05.02.03	Ud Caja general de protección y					
	Caja general de protección y medida migón armado de caja de protección dor trifásico, formada por una envolv transparente resistente a la acción de equipo completo de medida, bornes la derivación individual. Normalizad subterránea. Totalmente montada, co	y medida CPM2 ente aislante, pre los rayos ultrav de conexión, bas a por la empres	2-D4, de hasta 63 A de intens cintable, autoventilada y cor ioletas, para instalación a la ses cortacircuitos y fusibles a suministradora y prepara	sidad, para 1 conta- n mirilla de material intemperie. Incluso para protección de		
	APARCAMIENTO AG-41					
		1		1,00		
01.05.02.04	Ud Cimentacion CGPM				1,000	
01.05.02.04	Base de zócalo para armario compu cluso excavación necesaria y perno					
	APARCAMIENTO AG-41			4.00		
		1		1,00	4.000	
01.05.02.05	MI Canalización en acera 1 tubo	1 D=110mm			1,000	
	Canalización en acera con baldosa l metro 110 m., embebido en dado de lleno con tierra compactada, cinta de					
	APARCAMIENTO AG-41	10	1.00	10.00		
		10	1,00	10,00	10.000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubo	s D=110mm			10,000	
·	Canalización en acera con baldosa					
	relleno con tierra compactada, cinta o	-	150 mm. de lado HM-20, inc endido de guías, y rotura de			
		le señalización, t	endido de guías, y rotura de	acera.		
	relleno con tierra compactada, cinta o	le señalización, t	endido de guías, y rotura de 4,00	acera. 4,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	le señalización, t 1 1	endido de guías, y rotura de 4,00 24,00	4,00 24,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	le señalización, t	endido de guías, y rotura de 4,00 24,00 14,00	4,00 24,00 14,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	le señalización, t 1 1	endido de guías, y rotura de 4,00 24,00	4,00 24,00 14,00 8,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	le señalización, t 1 1 1 1	4,00 24,00 14,00 8,00	4,00 24,00 14,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	le señalización, t 1 1 1 1 1	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	le señalización, t 1 1 1 1 1	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	de señalización, t 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00 15,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	de señalización, t	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00 15,00 8,00	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00 15,00 8,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	de señalización, t	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00 15,00 8,00 12,00	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00 15,00 8,00 12,00		
	relleno con tierra compactada, cinta o	de señalización, t	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00 15,00 8,00	4,00 24,00 14,00 8,00 25,00 3,00 14,00 20,00 15,00 8,00		

01.05.02.07

MI Canalización en acera 4 tubos D=110mm

Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
	APARCAMIENTO AG-41					
	Prev isión	1	1,00	1,00		
					1,000	
01.05.02.08	MI Canalización en vial 2 tubo	os D=110mm en d	lado hormigon			
	Canalización en vial con dos tub en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido	de lado HM-20, ir	ncluso ex cavación y relleno con	•		
	APARCAMIENTO AG-41					
		1	5,00	5,00		
		1	5,00	5,00		
		1	14,00	14,00		
					24,000	
01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubo	os D=110mm en d	lado hormigon			
	Canalización en vial con cuatro t bido en dado de hormigón de 450 pactada, cinta de señalización, ter APARCAMIENTO AG-41	mm. de lado HM-	20, incluso ex cavación y relleno			
	Prev isión	1	1,00	1,00		
					1,000	
01.05.02.11	Ud Arqueta de paso/cruce pre	fabricada 60x60 d	em			
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el proç mm) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin	marco y tapa de f pio terreno, con lec a facilitar el drenaje	undición clase D-400, incluso ex cho de grava gruesa (tamaño de	cavación, fondo e la grava 25-50		
	APARCAMIENTO AG-41					
	Trazado	8		8,00		
	Prev isión	1		1,00		
					9,000	
01.05.02.20	MI Línea subterránea en cond	luctor RZ1-K (AS	0,6/1 kV 4x6 mm² CU			
	Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a ba gases corrosivos (Z1) canalizado: je, conexionado, p/p cajas de cor	en 4x6 mm² con a se de poliolefina lil s bajo tubo en disp	islamiento de polietileno reticulado pre de halógenos con baja emis posición enterrada incluyendo ins	o (R) y cubierta ión de humos y		

Financiado por

la Unión Europea NextGenerationEU

APARCAMIENTO AG-41			
Luminarias	10	1,00	10,00
	1	4,00	4,00
	1	24,00	24,00
	1	14,00	14,00
	1	8,00	8,00
	1	25,00	25,00
	1	3,00	3,00
	1	14,00	14,00
	1	20,00	20,00
	1	15,00	15,00
	1	8,00	8,00
	1	12,00	12,00

14,00



14,00





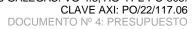
VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE R	EIS
----------------------------------	-----

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	NGITUD ANCHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD	
		1	25,00	25,00		
					196,000	
1.05.02.21	MI Línea subterránea en co	nductor RZ1-K (AS)	6/1 kV 4x10 mm² CU			
	Línea de alimentación de alumb su tensión asignada de 0,6/1 kV ta de compuesto termoplástico a gases corrosivos (Z1).Canaliza je, conexionado, p/p cajas de c	/, en 4x10 mm² con a a base de poliolefina li dos bajo tubo en disp	islamiento de polietileno reticula ore de halógenos con baja emis osición enterrada incluyendo in	ado (R) y cubier- sión de humos y		
	APARCAMIENTO AG-41					
	Previsión	1		1,00		
					1,000	
1.05.02.22	MI Línea subterránea en co	nductor aislado H07	Z1-K (AS) 1x16 mm2.			
	Conductor de protección aislado tubo en disposición enterrada in			, canalizado bajo		
	APARCAMIENTO AG-41	10	1,00	10,00		
		10	1,00	10,00		
					10,000	
1.05.02.23	MI Línea subterránea en co	nductor CU desnud	o 1x35 mm2.			
	Línea subterránea para puesta a bre trenzado, de 1x 35 mm² de		úblico formado por cable rígido	desnudo de co-		
	APARCAMIENTO AG-41					
		1	4,00	4,00		
		1	24,00	24,00		
		1	14,00	14,00		
		1	8,00	8,00		
		1	25,00	25,00		
		1	3,00	3,00		
		1	14,00	14,00		
		1	20,00	20,00		
		1	15,00	15,00		
		1	8,00	8,00		
		1	12,00	12,00		
		1	14,00	14,00		
		1	25,00	25,00		
		1	5,00	5,00		
		1	5,00	5,00		
		1	14,00	14,00		
		·	, -		210,000	
	Ud Columna h=10 m				210,000	
1.05.02.30						

zado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la tomillería para su correcto anclaje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno con conductores de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no propagadores de incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusibles y fusibles, conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño material accesorios y elementos de fijación. Totalmente montada, conectada, probada y funcionando.

APARCAMIENTO AG-41











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALT	URA PARCIALES	CANTIDAD	
		10	10,000		
				10,000	
01.05.02.42	Ud Luminaria UNISTREET 76V	V de Philips o equivalente			
	1xLED120-4S/730 DX10 de "PH tencia, flujo luminoso 10132 lm, Il	uminaria para alumbrado viario UNISTRE ILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fund P66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios ar. Totalmente montada, conexionada y compro	lido, de 76W de po- auxiliares, acceso-		
	APARCAMIENTO AG-41				
		10	10,00		
				10,000	
1.05.02.50	Ud Detector de presencia en l	uminaria			
	m de altura, posibilidad de prograr lidad lumínica y en distancia de ca 230 V, con conmutación en paso LED, cargas máximas recomendo paras fluorescentes, 2000 VA para genas, 1000 VA para lámparas de para lámparas LED, temporización 2000 lux, temperatura de trabajo e metro, con mando a distancia para lidade para la distancia para la di	es, ángulo de detección de 360°, alcance de 7 nación con mando a distancia CR, regulable en aptación, alimentación a 230 V y 50 Hz, poder o por cero, recomendada para lámparas fluores adas: 2200 W para lámparas incandescentes, a lámparas halógenas de bajo voltaje, 2200 W le bajo consumo, 900 VA para luminarias tipo n regulable de 1 s a 10 min, sensibilidad lumínientre -10°C y 45°C, grado de protección IP20 ra configuración de los parámetros de funciona y de presencia, con sensor adicional para de Incluso sujeciones.	ntiempo, en sensibi- de ruptura de 10 A a scentes y lámparas 1200 VA para lám- para lámparas haló- Downlight, 500 VA ica regulable de 2 a , de 65 mm de diá- imiento y programa-		
	APARCAMIENTO AG-41				
		10	10,00		
				10,000	
1.05.02.60					
	Ud Suministro y colocación d	e pica de puesta a tierra de 2 m			
	-	e pica de puesta a tierra de 2 m le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexid	onado y medios au-		
	Suministro y colocación de pica d		onado y medios au-		
	Suministro y colocación de pica d xiliares. APARCAMIENTO AG-41	le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexid	3,00		
	Suministro y colocación de pica d xiliares.	le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexid	,		
	Suministro y colocación de pica d xiliares. APARCAMIENTO AG-41	le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexid	3,00	4,000	
	Suministro y colocación de pica d xiliares. APARCAMIENTO AG-41 Previsión Ud Legalización de la instalac	le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de le puesta de la puesta della puesta della puesta de la puesta de la puesta de la puesta della puesta	3,00 1,00	4,000	
	Suministro y colocación de pica di xiliares. APARCAMIENTO AG-41 Previsión Ud Legalización de la instalace Elaboración y presentación de medirección de obra, visado por cole de Control Autorizado, certificado administración, para la obtención abono de las tasas correspondient caso de ser necesaria la solicitud	le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidado de puesta de pues	3,00 1,00 ón eléctrica de B.T., ntaria por Organismo los trámites ante la alación en Industria, e sea requerida. En uy e el trámite. Emi-	4,000	
	Suministro y colocación de pica di xiliares. APARCAMIENTO AG-41 Previsión Ud Legalización de la instalación de pica di reción de obra, visado por cole de Control Autorizado, certificado administración, para la obtención abono de las tasas correspondient caso de ser necesaria la solicitud sión de copia del boletín de indus	le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidados de la instalación eléctrica B.T. emoria o proy ecto de legalización de la instalación of la instalación de la instalación, así como el seguimiento de la correspondiente autorización de la instalación de la correspondiente autorización de la instalación qui de licencia Municipal de obras, también se include licencia de la instalación de la instal	3,00 1,00 ón eléctrica de B.T., ntaria por Organismo los trámites ante la alación en Industria, e sea requerida. En uy e el trámite. Emi-	4,000	
)1.05.02.70	Suministro y colocación de pica di xiliares. APARCAMIENTO AG-41 Previsión Ud Legalización de la instalace Elaboración y presentación de medirección de obra, visado por cole de Control Autorizado, certificado administración, para la obtención abono de las tasas correspondienicaso de ser necesaria la solicitud sión de copia del boletín de indus mismo.	le puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexidados de la instalación eléctrica B.T. emoria o proy ecto de legalización de la instalación of la instalación de la instalación, así como el seguimiento de la correspondiente autorización de la instalación de la correspondiente autorización de la instalación qui de licencia Municipal de obras, también se include licencia de la instalación de la instal	3,00 1,00 ón eléctrica de B.T., ntaria por Organismo los trámites ante la alación en Industria, e sea requerida. En uy e el trámite. Emi-	4,000	



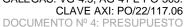






MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	NGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón par	a columna/bá	culo de hasta 12 m					
	Cimentación de hormigón para column nos de fijación, excavación, relleno y ción de firme de acera, jardín o aglome	transporte de so	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	, .				
	APARCAMIENTO AG-41							
		10		10,00				
					10,000			
GSA.03.01.13N	Ud Arqueta de hormigón prefabri	cada de 40x40	cm					
	Suministro e instalación de arqueta d con tapa prefabricada de hormigón o r trasdós compactado, totalmente termin	ejilla de fundició						
	APARCAMIENTO AG-41							
		10		10,00				
					10,000			
	APARTADO 02.05.03 PUNTOS I		l					
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tubos	D=110mm						
	Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.							
	APARCAMIENTO RIBADUMIA AG-41							
		1	8,00	8,00				
					8,000			
01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubos D	=110mm en da	ado hormigon					
	Canalización en vial con cuatro tubos bido en dado de hormigón de 450 mm pactada, cinta de señalización, tendido	. de lado HM-2	0, incluso ex cavación y relleno					
	APARCAMIENTO RIBADUMIA AG-41							
	Prev isión	1	2,00	2,00				
					2,000			
01.05.03.01	Ud Punto de recarga vehiculos el	éctricos públic	o suelo					
	Estación de recarga exterior en via pú	iblica modo de d	carga semirrápida y terminal de	pago. (Revisar				
	descompuesto-Saltoki)							
	APARCAMIENTO RIBADUMIA AG-41							
	, ,	3	_	3,00				









VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

DESCRIPCIÓN UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD 01.05.03.02 Ud Línea de alimentación estanco c/ cable de CU 6mm² 750V Suministro e instalación de punto de alimentación eléctrica en instalación superficial, formado por: · Dos tubos curvables de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 63 mm de diámetro nominal, para canalización enterrada, resistencia a la compresión 250 N, con IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50086-2-4. · Cinco conductores de cobre unipolares de 4 mm² de sección, con tensión nominal de aislamiento 450/750 V. Designación UNE: H07Z1-K (AS) y color de la cubierta según la ITC-BT-19 del La instalación se realizará según instrucciones del R.E.B.T., incluso cable para red equipotencial tipo, canalizados bajo tubo en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,30 cm de ancho por 0,30 cm de profundidad, incluso ex cav ación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a v ertedero o planta de reciclaje de los productos sobrantes de la ex cav ación, instalada, transporte, montaje y conex ionado. Incluyendo la parte proporcional de cajas de registro y deriv ación, soportes, piezas de unión, racores y accesorios de conexión y montaje; terminales para los conductores elementos de acabado y accesorios de montaje necesarios para su correcta instalación. Totalmente instalado, conectado y probado. (OJO: revisar descompuesto-copia de Meira) APARCAMIENTO RIBADUMIA AG-41 3,00 3 3,000 01.05.03.03 Ud Envolvente y aparamenta de Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTR Suministro e instalación de cuadro de protección secundario A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS formado por cofret de material metálico y tecnoplástico de color blanco titanio con tapas gris metal, tipo PRAGMA de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de superficie o empotrar con dimensiones externas según plano, con grado de proteción IP40 obtenido con puerta plena o transparente, con capacidad para contener en su interior, debidamente montados y conexionados, todos los elementos de protección necesarios, según el esquema eléctrico correspondiente. Incluso aparamenta eléctrica, p.p. de repartidores, complementos modulares, pletinas, señalizadores, terminales y bornes descritos en el esquema unifilar, con un 25% de espacio de reserva. Totalmente montado, conexionado y probado conforme a especificaciones y normativa en vigor. Se rotulará correctamente el cuadro y se incluirá en el mismo el esquema unifilar correspondiente. APARCAMIENTO 1.000 1 000 01.05.03.04 Ud Sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga Suministro e instalación de sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga VE de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, formado por: sistema de gestión de cargas 15 CS dinámico de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; conmutador no gestionado TCP/IP Ethernet TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copper de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; fuente de alimentación modular 100/240V 24VCC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; analizador de redes PM5320 31H CL0.5S 2-IO ethernet para montaje en panel 96x96 con pantalla gráfica retroiluminada de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso transformadores de intensidad adecuados al calibre de la aparamenta instalada en el CGBT, accesorios y piezas especiales. Totalmente montado, conexionado, y probado. APARCAMIENTO 1,000





1,000

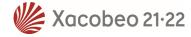




VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTU	RA PARCIALES	CANTIDAD	
GSA.03.01.12N	terior corrugada), de color rojo, de 9 colocado sobre lecho de arena de 5	ojo Ø=90 mm ninistrado en rollo, de polietileno de doble pared 00 mm de diámetro nominal, resistencia a la d i cm de espesor, inluido sellado de juntas, sum totalmente terminado (excluido excavación y	compresión 450 N, inistro, transporte a		
	APARCAMIENTO RIBADUMIA AG-				
		3	3,00		
				3,000	
	APARTADO 02.05.04 CONEXI	*** === * *****			
	SUBAPARTADO 02.05.04.01 (OBRA ELÉCTRICA			
02.05.04.01.1	PA Trabajos realizar por UFD re	ed distribución en servicio AG-41			
	Partida alzada de abono íntegro para en servicio para el aparcamiento A	a realizar los trabajos necesarios por UFD en G-41 RIBADUMIA	red de distribución		
	4D4DT4DQ 00 05 05 DD5\(\(\text{10}\)	10V DE 05DV/0100		1,000	
	APARTADO 02.05.05 PREVIS				
GSA.04.01.01N	MI Prisma de canalización 0,55	x1 m con cuatro tubos de PE			
	diámetro interior 110 mm, de 0,55 m	tubos corrugados de PE, 2 de diámetro interion de ancho y profundidad de zanja de 1 metro e ación en zanja, cama de arena, dos cintas de s on con hormigón.	en acera y 1,2 me-		
	s/mediciones auxiliares	84	84,00		
				84.000	
GOB.04.04.07N	Ud Arqueta de hormigón previs	sión servicios HM-20 de 90x60 cm		,,,,,,	
	Arqueta de hormigón in situ HM-2 90x60 cm, espesor de paredes ha	20 para previsión de servicios, de dimension sta 20 cm, con tapa y marco de fundición, ir le trasdós compactado, totalmente terminada.			
	s/mediciones auxiliares	5	5,00		











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	CHURA A	LTURA PA	ARCIALES	CANTIDAD	
	APARTADO 02.05.06 ZONA	A AJARDINADA						
GMA.01.01.12N	M2 Formación de zona ajaro	dinada						
	Formación de zona ajardinada o bertoras que no requieran riego lácea, Hebe Pinquifolia, Ajuga dium, etc), con la disposición que pesor de corteza de pino, calida por la dirección de obra, extend un 15/15/15) en dosis de 4 gr/m	(Romero, Diosma S Reptans, Geranium ue requiera la direcci ad extra, de 25/40 m lida de forma manual	unset Gold, La Machrorrhizu ón de obra, dis m, para uso d , abonado de a	vandula, Sam, Poligono sposición de decorativo, o asimilación r	antolina, Tull um Persica capa de 10 o equivalent ápida (como	baghia Vio- ria, Epime- cm de es- re requerido o podría ser		
	s/mediciones auxiliares	1	334,00			334,00		
		1	334,00			334,00		
							334,000	
MA.02.01.27N	Ud Árbol en contenedor							
	Àrbol de hoja perenne, suminis con tierra vegetal, formación de tenimiqento y p.p. de reposición	alcorque en tierra, a		•				
	s/mediciones auxiliares							
		21				21,00		
							21,000	
GMA.02.01.13N	M3 Extendido de tierra vege	tal						
	Extendido con pala cargadora y	perfilado a mano de	tierra v egetal,	totalmente	terminada.			
	s/mediciones auxiliares							
		1	21,00	1,60	1,00	33,60		
		1	334,00	0,80		267,20		
		-1	19,00	1,60	0,80	-24,32		
		1	1,00	9,90	1,00	9,90		
		1	1,00	5,40	1,00	5,40		
							291,780	

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LC	NGITUD AN	CHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
	APARTADO 02.05.07 CERRA	MIENTO						
GUR.03.01.03N	MI Cierre de malla h=1.5m							
	Cerramiento compuesto por poste simple torsión de h=1.5 m., incluye arranques, escuadras, tensores, ric	endo arriostramient	os cada 9 m	., parte pro		•		
	s/mediciones auxiliares	78				78,00		
					_		78,000	
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terr	reno de tránsito						
	Ex cavación en zanja en terreno de de entibación y medios auxiliares, gar de empleo, a cualquier distanci	incluido carga y tra		_				
	CIERRE PERIMETRAL							
		1	78,00	0,40	0,70	21,84		
							21,840	
GOB.06.02.090	M3 Hormigón limpieza HL-150							
	Hormigón de limpieza HL-150, ver	rtido, vibrado y col	ocado, totalm	ente termina	ado.			
	CIERRE PERIMETRAL							
		1	78,00	0,40	0,10	3,12		
							3,120	
GOB.06.02.07N	M3 Hormigón ciclópeo en cimo	entaciones						
	Hormigón para armar HA-25 en ci	mentaciones, vertic	do, vibrado y	colocado, t	totalmente	terminado.		
	CIERRE PERIMETRAL							
		1	78,00	0,40	0,60	18,72		
							18,720	
GOB.06.02.140	M2 Encofrado recto oculto							
	Encofrado para paramentos ocultos aplicación de desencofrante, p.p. d cución.							
	CIERRE PERIMETRAL							
		2	78,00		0,70	109,20		
							109,200	

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
	APARTADO 02.05.08 VARIOS					
GOB.01.02.12N	MI Retirada de cerramiento metálico					
	Retirada de cerramiento a base de chapa lugar de empleo o vertedero a cualquier d		grecada y postes de acero, inclu	uso transporte a		
	s/mediciones aux iliares	140		140,00		
					140,000	
GUR.02.01.03N	MI Barandilla de madera					
	Barandilla de madera de pino pinaster, tra manos de 9,5x4,5 cm, formada por poste 9x9 cm, y balaustres de 6 cm de diámetr mo de 10 cm, incluye excavación y cime	s de 9x9 o colocad	cm cada 250 cm con taco de 9x os de manera que los huecos se	9 intermedio de		
	s/mediciones aux iliares					
		1	80,00	80,00		
					80,000	
	SUBCAPÍTULO 02.06 ORDENACIO	ON ECO	LOGICA			
GMA.01.01.010	MI Barreras filtrantes paja h=1m					
	Colocación de barrera para retención de s terreno mediante estacas de madera de pi de paja a 10 cm de profundidad y las esta m.	no de 10x	x10 cm y 2 m de altura, enterrán	ndose las pacas		
	s/planos					
		1 1	10,00 40,00	10,00 40,00		
		'	40,00	40,00		
	W 5 (d)				50,000	
GMA.01.01.020	MI Barrera geotextil					
	Colocación de barrera para retención de s mente, de 100 N/cm de resistencia a trac diante estacas de madera de 10x 10 cm y didad, siendo la altura de la barrera de 1 r	ción y gra 2 m de al	amaje superior a 200 gr/m2, fijada	a al terreno me-		
	s/planos	1	120,00	120,00		
		•	0,00		400.000	
OMA 04 04 050	MI Jalamani'anta ann astaona da man				120,000	
GMA.01.01.050	MI Jalonamiento con estacas de mac		m do altura hinoada an al avala a	. 0 25 m do no		
	Instalación y suministro de jalones de ma fundidad, separadas 10 m entre si y unida cluido desmantelamiento y retirada a verte	s por una	a cinta bicolor de polietileno de ba			
		1	180,00	180,00		
					180,000	
GMA.01.01.080	Ud Fosa para limpieza de cubas de h	ormigón				
	Fosa para limpieza de cubas de hormigór 1m x 1m, incluyendo tantos transportes a p.p. de sellado posterior con el material ex	durante l	la ejecución de las obras, de dim como sean necesarios para su v			
	F. F. S. C. S. F. S. S. F. F. S. F. S. F. S. F. F. S. F. S. F. S. F. F. F. S. F.	1		1,00		



VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LC	NGITUD AN	CHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
GMA.01.01.08N	Ud Fosa para lavado de rueda	as					
	Fosa para la limpieza de las rued: 1m, incluy endo tantos transportes de sellado posterior con el materia	a vertedero como	sean necesa	rios para su vaciad			
		2			2,00		
				•		2,000	
GSS.05.01.070	h Camión de riego de agua Camión de riego de agua						
	o annon do nego do agua	4	22,00	0,40	35,20		
						35.200	

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA P	ARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 03 PO-305 CALDAS D	E REIS					
	SUBCAPÍTULO 03.01 MOVIMIEN	ITO DE TIE	RRAS Y DI	EMOLICIO	ONES		
	APARTADO 03.01.01 DEMOLICIO	ONES					
GOB.05.01.020	M3 Demolición por medios mecáni	cos de firme	e bituminos	•			
	Demolición y levantado por medios medios de productos y trasnporte a verted			o de espeso	or variable,	con retirada,	
	s/mediciones auxiliares	17,6				17,60	
							17,600
GOB.05.01.080	M2 Fresado de pavimento existente	(por cm de	espesor)				
	Fresado de pavimento existente (por crio o lugar de empleo.	-		ga, barrido y	transporte	a vertedero	
	s/mediciones auxiliares						
		352			5,00	1.760,00	
							1.760,000
GOB.05.01.050	M2 Demolición por medios mecáni	cos de acera	as				
	Demolición y levantado por medios me			lera de horr	nigón, inclu	iido carga v	
	transporte de material resultante a vertec				•		
	s/planos	1	95,00	2,50		237,50	
							237,500
	APARTADO 03.01.02 EXCAVACIO	NES Y RE	LLENOS				
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno	de tránsito					
	Ex cavación en zanja en terreno de trán: de entibación y medios auxiliares, inclui gar de empleo, a cualquier distancia.			-		•	
	s/mediciones auxiliares						
	Tubo de PVC Ø 400 mm	211		0,80	1,00	168,80	
	Tubo de PVC Ø 200 mm	74		0,60	0,80	35,52	
	Tubo de PVC Ø 600 mm	7,6		1,00	1,20	9,12	
	Pozo de registro Ø 1000 mm para tubos hasta Ø 600	9	1,30	1,30	1,30	19,77	
	Cuneta triangular de 1,20 m, talud: 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m	41	0,54			22,14	
	Cuneta triangular de 2,00 m, talud: 4/1 y 1/1 y h= 0,40 m	105	0,63			66,15	
	Cuneta triangular en tierras 1,20 m talud: 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m	214	0,54			115,56	
							437,060
01.01.02.2	M3 Canon de vertido por entrega de	e tierras a g	estor autoriz	ado			
	Canon de vertido por entrega de tierras talación de tratamiento de residuos de co transporte a cualquier distancia, carga y	onstrucción, i	ncluso clasific	cación y se _l			
	s/mediciones auxiliares	0	•				
		2170,519				2.170,52	
							2.170,520

GMA.01.01.02N M2 Barrera geotextil

Colocación de barrera geotextil no tejido, unido térmicamente, de 100 N/cm de resistencia a tracción y gramaje superior a 200 gr/m2.







MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITU	D ANCHURA ALTUI	RA F	PARCIALES	CANTIDAD	
	m3 de fresado/ 0,20 m de espesor	17,6	5	,00	88,00		
						88,000	
GOB.02.02.060	M3 Coronación de terraplén con s.	seleccionados (pré	stamos)				
	Formación de coronación de terraplén transporte, extendido, humectación, coronación, totalmente terminado.						
	s/mediciones auxiliares	1075,8			1.075,80		
						1.075,800	
GOB.02.01.200	M3 Excavación en caja en terreno o	de tránsito					
	Excavación en caja en terreno de trál con agotamiento de aguas,incluido car empleo, a cualquier distancia.						
	s/mediciones auxiliares						
	D tierra ISTRAM	178,5			178,50		
	T v egetal ISTRAM	2699,9		_	2.699,90		
						2.878,400	
GOB.01.01.010	M2 Despeje y desbroce mecánico e	en terreno sin clasif	icar				
	Despeje y desbroce por medios mecár carga y transporte a vertedero o gestor		lasificar, incluido desto	conac	do, arranque,		
	s/mediciones auxiliares	3707,452			3.707,45		
						3.707,450	
GOB.02.02.010	M3 Terraplén o relleno todo-uno c	on suelos de la exca	vación				
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo humectación y compactación, excluido	•			e, extendido,		
	s/mediciones auxiliares						
	TERRAPLÉN CON MATERIAL DE (LA OBRA	646,34115			646,34		
	TERRAPLÉN CON MATERIAL DEL A.D. VILAGARCIA	514,06			514,06		
	TERRAPLÉN CON MATERIAL FRESADO DE FIRME	17,6			17,60		
				_		1.178,000	
GOB.02.02.200	M3 Relleno localizado en zanjas co	on s.seleccionados	(excavación)				
	Relleno localizado en zanjas o cimiento diante medios mecánicos, incluso trans				avación, me-		
	s/mediciones auxiliares						
	Tubo de PVC Ø 400 mm	211	0,80 1	,00	168,80		
	desertation	-211	0,40 0	,40	-33,76		
	desc tubo		0,60 0	,80	35,52		
	Tubo de PVC Ø 200 mm	74	0,00				
		74 -74		,20	-2,96		
	Tubo de PVC Ø 200 mm		0,20 0		-2,96 36,89		
	Tubo de PVC Ø 200 mm desc tubo	-74	0,20 0 0,55 0	,20			













VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA PA	ARCIALES	CANTIDAD	
	SUBCAPÍTULO 03.02 FIRM	MES Y PAVIMEN	TOS					
01.02.01	MI Bordillo hormigón 10x20							
	Bordillo de hormigón de secció HM-20 de 10cm de espesor, inc					e hormigón		
	s/mediciones auxiliares							
		1	330,00			330,00		
							330,000	
01.02.02	Ud Suplemento transporte y	retirada de maqui	naria de aglo	omerado				
	Suplemento para transporte a obnecesario en caso de actuacione	•		ara trabajos	de fresado	y asfaltado		
		1				1,00		
							1,000	
GOB.04.05.N3	MI Bordillo horm. tipo C-5 c	equivalente						
	Bordillo prefabricado de hormigós 25 cm de altura, o equivalente HM-20, sentado con mortero de incluida la excavación previa y	que sea similar al c cemento de 3 cm d	existente, col	ocado sobr	e 15 cm. d	e hormigón		
	s/mediciones auxiliares							
		1	80,00			80,00		
							80,000	
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3	TER						
	Emulsión asfáltica C60B3 TER oración de la superficie, totalmente		rentes (antigua	a ECR-1), i	ncluso barrio	do y prepa-		
	s/mediciones auxiliares							
	ISTRAM PASO PEAT 1	1347,565 42	0,01 0,01	0,50 0,50	0,10 0,10	0,67 0,02		
	PASO PEAT 2	40	0,01	0,50	0,10	0,02		
			,	,	, <u> </u>	· ·	0,710	
GOB.05.03.03N	T Emulsión asfáltica C60BF	-4 IMP					0,710	
OOD.00.00.00N	Emulsión asfáltica C60BF4 IMP		nación (antiqu	a ECL-1) ii	ncluso harrio	do v prepa-		
	ración de la superficie, totalmente		idolori (di luga	u LOL 1), "	Totago barrio	о у ргора		
	s/mediciones auxiliares							
	ISTRAM	601,496	0,01		0,10	0,60		
	PASO PEAT 1	42	0,01		0,10	0,04		
	PASO PEAT 2	40	0,01		0,10	0,04		
							0,680	
GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso er	caliente AC 22 bi	n 50/70 S					
	Hormigón bituminoso en caliente tado, incluso filler de aportación,		(antigua S-20	O), fabricado	, extendido	y compac-		
	s/mediciones auxiliares							
	ISTRAM	1	53,00		2,45	129,85		
	PASO PEAT 1	42		0,10	2,45	10,29		
	PASO PEAT 2	40		0,10	2,45	9,80		
							149,940	

MEDICIONES

Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigua S-12), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, ex cepto betún. s/mediciones auxiliares 1 75,20 2,50 188,00 PASO PEAT 1 42 0,06 2,50 6,30 PASO PEAT 2 40 0,06 2,50 6,00 200,300 GOB.05.04.340 T Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones auxiliares AC 16 200,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 17,520 GUR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x 150x 8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 1 443,00 0,20 88,60		DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD AN	CHURA A	LTURA P	ARCIALES	CANTIDAD	
compacibado, incluso filler de aportación, ex capto betún. s/mediciones aux illares 1 75.20 2.50 188.00 PASO PEAT 1 42 0,06 2.50 6.30 PASO PEAT 2 40 0,06 2.50 6.00 200,300 30B.05.04.340 T Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para meccias bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones aux illares AC 16 20,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149.94 0,50 0,10 7,50 3UR.01.01.02N N3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150/150/26mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, virado, reglesado, curado or producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntes, iberarsa de acero 0/8. Totalmente terminado. s/mediciones aux illares 1 443.00 0,20 88.60 SUR.01.01.0XN N3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo 1 443.00 0,20 88.60 88.600 SUR.01.01.0XN N3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo 1 237.00 0,20 47.40 47.400 3UR.01.01.0XN N4 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento confinuo de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de formento de filoreado con farido tomanion máximo 12 mm., cemento de cipo calor de hidrateació	GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en c	aliente AC 16 su	rf BC 50/70 S	3				
PASO PEAT 1 42 0,06 2,50 6,30 PASO PEAT 2 40 0,06 2,50 6,30 200,300 T Bettin mejorado con caucho BC 50/70 Bettin mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mez- clas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones aux iliares AC 16 20,3 0,50 0,10 10,00 AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 T/,50 SUR. 01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón BF-4, con mallazo de 150x 150x 8mm, con acabado fratasado, incluso pre- paración de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estitado o ranura- do y p. p. de planta, bitoras de acera 0-8. Totalimente terminado. S/MR. 01.01.03N M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo SUR. 01.01.03N M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo (a fix)		•			gua S-12),	fabricado,	extendido y		
PASO PEAT 1 42 0,06 2,50 6,30 PASO PEAT 2 40 0,06 2,50 6,00 200,300 T Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neuméfico fuera de uso, BC 50/70, para mezdas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones auxiliares AC 16 20,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 T7,50 SUR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150/150/x8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, i/barras de acero 09-8. Totalmente terminado. SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado Brance de requiera la dirección de chora, y alecado superficialmente con líquidos desactivado para dejar el ártido descubier to de 23 mm., (preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de addivos, impresión curado, p.p. de juntas, ilvando con agua a pressión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de cadidos, po Paviprint o equivalente. s/mediciones auxiliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 SUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento cominuo de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de normigón coloreado		s/mediciones auxiliares							
PASO PEAT 2 40 0.06 2.50 6.00 200,300 30B.05.04.340 T Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mezdas bitaminosas sen caliente, puesto a pie de obra o plante. s/mediciones aux illares AC 16 20,3 0.50 0.10 10,02 AC 22 149,94 0.50 0.10 7,50 17,520 3UR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x 150x fbm, con acabado fratasado, incluso pre- paración de la base, extendido, vinbado, regleado, curado con producto filmógeno, estitado o ranura- do y p.p. de juntes, libarras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones aux illares 1 443,00 0.20 88.60 3UR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de artificibila de río color regro u bro que requiera la dirección de chor, y abacado supreficialmente con líquidos desactivares de fraguado para dejar el ártido descubier- to de 2/3 mm, júrgeparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impre- sión curado, p.p. de juntes, la vado con aqua a presón y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, fipo Paviprint o equiva elente. s/mediciones aux illares 1 237,00 0.20 47,40 47,400 47,400 47,400 40 Pavimento continuo de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de mortino de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de mortino de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de mortino de hormi			1	75,20		2,50	188,00		
200,300 30B.05.04.340 T Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mezcidas bitunintosas en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones auxiliares AC 16 200,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 3UR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x/150x 8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto flimógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, Ubarras de acero 0'=8. Totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 1 443,00 0,20 88,600 88,600 SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x/150x 8mm, tabricado en central con árido de machaque máximo 8 mm, de antibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y alexado superficialmente con líquidos desactivantes de faquado para dejar el árido descubier to de 2/3 mm, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, la vado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 47,400 47,400 M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento									
Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mezclas bituminicasa en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones auxiliares AC 16 20,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 17,50 3UR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x/150x 8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juritas, liberas de acero 02–8. Totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 1 443,00 0,20 88,60 88,600 SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Desactiva de la base, extendido, rejesedo, vibrado, aplicación de descubierto de desactiva mallo de machague máximo 8 mm, de antibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y alacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de de 37 mm, jereparación de la base, extendido, regleado, vitrado, aplicación de adifivos, impresión curado, p.p. de juritas, la vado con agua a presión y aplicación de resines de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones auxiliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloread		PASO PEAT 2	40		0,06	2,50	6,00		
Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mezcias hitaminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones aux iliares AC 16 200,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 17,520 SUR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado firatasado HF-4 con mallazo Pevimento de hormigón HF-4, con mellazo de 150x 150x 8mm, con acabado firatasado, incluso preparación de la base, ex herndio, vitado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 1 443,00 0,20 88,60 88,600 SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con arido de machaqueo máximo 8 mm, de antibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., fupreparación de la base, extendiór, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 SUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento contínuo de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento contínuo de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento contínuo de hormigón coloreado filor fuera de filor de filoración y una dotación de pignentes del 3,5% en peso sobre cemento (gimento Baylerrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15 tis K3 (norm BS00S de refuerzo en zonsas de paso de vehiculos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendióo, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ramurado y p.p. de juntas. s/medicione								200,300	
clas biluminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta. s/mediciones aux iliares AC 16 200,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 17,520 17,520 3UR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x 150x 8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 1 443,00 0,20 88,60 88,600 SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de antibolita de rio color negro u otro que requiera la dirección de obra, y alacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 273 mm, i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de adifivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, fipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400	GOB.05.04.340	T Betún mejorado con cauch	o BC 50/70						
AC 16 200,3 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 0,50 0,10 10,02 AC 22 149,94 10,50 0,50 0,10 17,5		•			era de uso	, BC 50/70	, para mez-		
AC 22 149,94 0,50 0,10 7,50 GUR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x 150x 8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, l'barras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 1 443,00 0,20 88,60 88,600 SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con regio u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactiv antes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.o. de juntas, lavado con aqua a persión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equiv alente. s/mediciones auxiliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento de hormigón		s/mediciones auxiliares							
17,520 SUR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x 150x 8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, ex tendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, l'barras de acero Ø-8. Tolalmente terminado. s/mediciones auxiliares 1 443,00 0,20 88,60 88,600 SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de machaqueo máximo 8 mm, de antibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con liquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm, i/preparación de la base, ex tendido, regleado, vibrado, aplicación de adifivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, fipo Paviprint o equivalente. s/mediciones auxiliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 SUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado (Instrucción de de centra (Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonis-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido bamaño máximo 12 mm., cemento de bojo color de hidratación y una diobación de pigmentos del 3/5% en peos sobre cemento (I		AC 16	200,3		0,50	0,10	10,02		
SUR.01.01.02N M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x 150x 8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 1 443,00 0,20 88,60 88,600 SUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con aindo de machaqueo máximo 8 mm, de antibolita de rio color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 23 mm., ú/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de adfitvos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 SUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonis-ciciistas en estradas de fitularidade da Comunidado Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x (5x (10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde as lo requiera la dirección de cotra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones aux iliares		AC 22	149,94		0,50	0,10	7,50		
Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x 150x8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, ex tendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones aux iliares 1 443,00 0,20 88,60 88,600 GUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x8mm, fabricado en central con airido de machaqueo máximo 8 mm, de antibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 23 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de adfitivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, fipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonis-cicilstas en estradas de fitularidade da Comunidado Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (ignmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso malazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde as lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones aux iliares								17,520	
paración de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, l/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado. s/mediciones auxiliares 1 443,00 0.20 88,60 88,600 80. 80. 80. 80. 80. 80. 80.	GUR.01.01.02N	M3 Pavimento de hormigón ac	abado fratasado	HF-4 con ma	illazo				
1 443,00 0,20 88,60 GUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de antibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., l/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones auxiliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento confinuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonis-ciclistas en estradas de fitularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm BSOOS de refuerzo en zonas de paso de vehiculos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estríado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones auxiliares		paración de la base, extendido, vib	orado, regleado, cu	urado con prod			•		
BUR.01.01.0XN M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux illares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonis-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x15x10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones aux illares		s/mediciones auxiliares							
Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonis-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bay ferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones auxiliares			1	443,00		0,20	88,60		
Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x150x8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bay ferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones aux iliares								88,600	
Pavimento de hormigón desactívado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., i/preparación de la base, ex tendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente. s/mediciones aux iliares 1 237,00 0,20 47,40 47,400 GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones aux iliares	GUR.01.01.0XN	M3 Pavimento de hormigón de	sactivado HF-4 c	on mallazo					
GUR.01.01.03N M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones auxiliares		árido de machaqueo máximo 8 mn obra, y atacado superficialmente co to de 2/3 mm., i/preparación de la l sión curado, p.p. de juntas, lavado	n, de anfibolita de on líquidos desacti base, extendido, r con agua a presid	río color negro vantes de fraç egleado, vibra ón y aplicación	u otro que guado para ado, aplicad	requiera la dejar el árid ción de adit	dirección de o descubier- ivos, impre-		
Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento contínuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones auxiliares		s/mediciones aux iliares							
Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bay ferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. s/mediciones auxiliares			1	237,00		0,20	47,40		
Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x15x10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas.								47,400	
para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x15x10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas.	GUR 01 01 03N	M2 Pavimento de hormigón co	loreado (Instruc	ción sendas)	HF-4				
					r terrizo (se	egún Instruc	ción 3/2021		
1 783,00 783,00	551.01.01	para o deseño de sendas peonís-o Galicia), fabricado con árido tamai dotación de pigmentos del 3,5% er mínimo 14 cm. de espesor, incluso vehículos o donde así lo requiera la Dirección de Obra, extendido, com	ciclistas en estrad ño máximo 12 mi n peso sobre ceme o mallazo 15x 15x a a dirección de obra	as de titularida m., cemento o ento (pigmento 10mm B500S a, ejecución de	ade da Cor de bajo cal o Bayferrox de refuerzo e tramo de	or de hidrat 960 o equi o en zonas prueba a ap	ación y una valente), de de paso de probar por la		
	551.01.01	para o deseño de sendas peonís-o Galicia), fabricado con árido tamal dotación de pigmentos del 3,5% er mínimo 14 cm. de espesor, incluso vehículos o donde así lo requiera la Dirección de Obra, ex tendido, com do o ranurado y p.p. de juntas.	ciclistas en estrad ño máximo 12 mi n peso sobre ceme o mallazo 15x 15x a a dirección de obra	as de titularida m., cemento o ento (pigmento 10mm B500S a, ejecución de	ade da Cor de bajo cal o Bayferrox de refuerzo e tramo de	or de hidrat 960 o equi o en zonas prueba a ap	ación y una valente), de de paso de probar por la		

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LC	NGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
GUR.01.01.08N	MI Bordillo estético prefabricad					
	Bordillo tipo senda prefabricado segú enterrado 7 cm en el pavimento si asiento de hormigón HM-20 de 10c de la caja.	así lo requiere la	a dirección de obra, colocado	sobre cama de		
	s/mediciones auxiliares					
		1	346,00	346,00		
					346,000	
GUR.01.01.10N	M2 Pavimento de baldosa tactil	botones de colo	r			
	Pavimento de baldosa tactil de botor HM-20 de 20cm de espesor y poste		·	•		
	s/mediciones auxiliares					
		1	37,50	37,50		
					37,500	
GUR.01.01.11N	M2 Pavimento de baldosa tactil	bandas de color	•			
	Pavimento de baldosa tactil de band HM-20 de 20cm de espesor y poste			•		
	s/mediciones auxiliares					
		1	13,60	13,60		
					13,600	
GUR.01.01.09N	M2 Pavimento adoquinado de ho	ormigón prefab	ricado 200x100x100 mm			
	Pavimento de adoquines de hormigo cemento fotocatalítico, descontamina bado superficial liso, color gris, sob una junta de separación de entre 2 y ca, de 2 mm de tamaño máximo; so 95% del Proctor Modificado no incluguiado manual; y sellado de la supermente terminado.	nte y autolimpiable ore una capa de a 3 mm, para su p obre capa flexible uida en el precio;	le, formato rectangular, 200x 100 arena de 3 cm de espesor, dej posterior rejuntado con arena na de zahorra artificial extendida y vibrado del pavimento con ban	ax 100 mm, aca- ando entre ellos atural, fina y se- compactada al deja vibrante de		
	s/mediciones auxiliares					
		1	846,00	846,00		
					846,000	
GOB.05.02.01N	M3 Zahorra artificial ZA - 0/20 in	cluso con árido	reciclado planta			
	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 pu planta, extendido, humectación y co	iesta en obra, pre	eferentemente procedente de ári			
	s/mediciones auxiliares					
	- Istram (20cm ZA)	600,2		600,20		
	 ZA (10 cm más en pav. adoquinado) 	846	0,10	84,60		
	- Pasos peatones	40	0,04	1,60		
		42	0,04	1,68		
					688,080	



VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCIALES	CANTIDAD					
	SUBCAPÍTULO 03.03 DREN	IAJE							
01.03.01	Ud Conexión con red existente	e							
	Conexión con la red existente de p.p. de tubo, excavación hasta un talmente ejecutada y funcionando o								
	s/mediciones aux iliares								
		2	2,00						
				2,000					
GOB.04.04.010	Ud Sumidero clase D-400 de 0	,50 x 0,30 m							
	de trasdós compactado (incluido m ción abatible, p.p. de tubería Ø=	siones interores 0,50 x 0,30 m, incluso a naterial), juntas de estanqueidad, material d :160 mm, piezas especiales de conexió ninado según normas UNE EN 124 o equ	e sellado, rejilla de fundi- n y puesta a cota con						
	s/mediciones auxiliares								
		14	14,00						
				14,000					
GOB.04.04.020	Ud Pozo de registro Ø=1000 m	m para tubos hasta Ø=600							
	reducción prefabricados de hormig	olera de hormigón HM-20 de 20 cm de esp yón, marco y tapa de fundición clase D=40 as, recibido de pates y marco, y puesta	O, incluso excavación y						
	s/mediciones auxiliares	•	0.00						
		9	9,00						
				9,000					
GOB.04.06.05N	m Zanja drenante con tubo dren de PVC Ø=160								
	Zanja drenante, incluso excavación, tubo dren de PVC Ø 160 mm, material filtrante, geotextil de protección y transporte de productos sobrantes a vertedero o lugar de empleo, totalmente terminada.								
	s/mediciones aux iliares								
		1 96,00	96,00						
				96,000					
GOB.04.03.220	Ud Terminación para tubo Ø=	600 mm							
	Boquilla más aletas y solera para con hormigón HM-20 en cimientos								
	s/mediciones auxiliares								
		2	2,00						
				2,000					
GOB.04.03.070	m Tubo de hormigón armado	o Ø= 600 mm							
GOB.04.03.070	con unión elástica y junta de goma	nufe de campana Ø= 600 mm clase 60, a, sobre solera de hormigón HM-20 de 10 terial auxiliar y colocación, totalmente terr	cm de espesor, inluido						
	s/mediciones aux iliares								

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTI	URA PARCIALES	CANTIDAD	
GOB.04.03.29N	MI Tubo de PVC Ø 400 mm SN8					
	Tubo de PVC Ø400 mm doble pared S sobre cama de arena de 10 cm de espes obra, material auxiliar y colocación, totaln					
	s/mediciones aux iliares					
		1	211,00	211,00		
GSA.02.01.01N	MI Tubería PVC Ø=200 mm SN8				211,000	
	Tubo de PVC Ø=200 mm SN8, colocado colocación de la tubería, relleno de arena obra, material auxiliar y colocación, totaln	de 15 cm.	Inluido sellado de juntas, sun	ninistro, transporte a		
	s/mediciones auxiliares					
		1	74,00	74,00		
					74,000	
GOB.04.04.06N	Ud Arqueta sumidero de hormigón i	n situ HM	I-20 de 60x60 cm			
	Arqueta sumidero de hormigón in situ HN des 20 cm, con tapa de fundición clase D do y relleno de trasdós compactado, total	-400 de re	ejilla, incluso excavación, en			
	s/mediciones aux iliares					
		5		5,00		
					5,000	
GOB.04.01.1NN	MI Cuneta triangular de 2,00 m, talu	d: 4/1 y 1/	1 y h= 0,40 m			
	Cuneta triangular de seguridad de sección deadas con un radio mínimo de 10 m, su hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor asiento, regleado y p.p de encofrado, term	egun Instru , incluso (ucción 5.2-IC "Drenaje Supe	rficial", revestida de		
	s/mediciones auxiliares					
	Cuneta en calzada	1	105,00	105,00		
		-11		-11,00		
					94,000	
GOB.04.01.17N	MI Cuneta triangular en tierras 1,20	m talud: 1	1/1 y 1/1 y h= 0,60 m			
	Cuneta triangular en tierras de sección 1, tación y preparación de la superficie, total					
	s/mediciones auxiliares					
	Cuneta de tierra a pie de terraplén	1	214,00	214,00		
					214,000	
GOB.04.01.07N	MI Cuneta triangular de 1,20 m, talu	d: 1/1 y 1/	1 y h= 0,60 m			
	Cuneta triangular de sección 1,20 m, co HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso co ado y p.p de encofrado, terminada.		•	-		
	s/mediciones auxiliares		44.00			
	Cuneta hormigón a pie de terraplén	1	41,00	41,00		
					41,000	

GOB.01.01.080 Ud Limpieza de O.D.T. o O.D.L. (a <= 2 m.)

Limpieza de obra de drenaje transversal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por medios mecánicos y manuales, con carga y transporte de sobrantes a vertedero.









VII AGARCIA-RIBADUMIA-CAI DAS I	DE DEIG

	DESCRIPCIÓN	UDS LO	NGITUD ANCHURA A	LTURA PARCIALE	S CANTIDAD				
	s/mediciones auxiliares	1		1,0	00				
					1,000				
GOB.04.01.2NN	MI Cuneta triangular de 2,00 m, talu	ıd: 2,7/1 y 0	7/1 y h= 0,60 m						
	Cuneta triangular de sección 2,00 m, con un radio mínimo de 10 m, segun Ins HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso cado y p.p de encofrado, terminada.	trucción 5.2-	IC "Drenaje Superficial",	revestida de hormig	ón				
	s/mediciones auxiliares								
	Cuneta en calzada	1	11,00	11,(00				
					11,000				
	SUBCAPÍTULO 03.04 SEÑALIZA			NSAS					
	APARTADO 03.04.01 SEÑALIZAO	ION Y DE	ENSAS						
01.04.01.02	PA Preseñalización aparcamiento								
	Partida alzada de abono integro de prese	eñalización de	e aparcamiento.						
					1,000				
GOB.07.01.030	m Marca vial blanca de 10 cm (acrí	lica)							
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura								
	acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.								
	s/mediciones auxiliares								
	Guía Intersección (Pintura 1-Vano 1-Ancho 0,10) (m)	1	3,63	3,6	63				
	M-2.2 (Continua-Ancho 0,10) (m)	1	85,21	85,2					
	M-2.6 (Continua-Ancho 0,10) (m)	1	18,69	18,6	59 ————————————————————————————————————				
					107,530				
GOB.07.01.040	m Marca vial blanca de 15 cm (acrí	lica)							
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.								
	s/mediciones auxiliares								
	M-2.6 (Continua-Ancho 0,15) (m)	1	230,16	230,					
	M-7.8 (AMARILLA) (Continua-Ancho 0,15) (m)	1	22,74	22,7	74				
	0, 10) (111)			-	252.000				
20D 07 04 070		li-a)			252,900				
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí	•	anno do 40 ara da ara l	alandada assasist t					
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura	reflectante bl		•					
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura acrílica y aplicación de microesferas de	reflectante bl		•					
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura	reflectante bl	o barrido y premarcaje, re	•	ra				
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura acrílica y aplicación de microesferas de s/mediciones auxiliares	reflectante bla vidrio, inclus		ealmente ejecutada.	ra 00				
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura acrílica y aplicación de microesferas de s/mediciones auxiliares M-4.1 (Continua-Ancho 0,4) (m) M-4.2 (Pintura 0,8-Vano 0,4-Ancho	reflectante bl. vidrio, inclus	o barrido y premarcaje, ro	ealmente ejecutada.	ra 00				
GOB.07.01.070 GOB.07.01.080	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura acrílica y aplicación de microesferas de s/mediciones auxiliares M-4.1 (Continua-Ancho 0,4) (m) M-4.2 (Pintura 0,8-Vano 0,4-Ancho	reflectante bl. vidrio, inclus 1 1	o barrido y premarcaje, ro	ealmente ejecutada.	ra 00 32				
	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura acrílica y aplicación de microesferas de s/mediciones auxiliares M-4.1 (Continua-Ancho 0,4) (m) M-4.2 (Pintura 0,8-Vano 0,4-Ancho 0,4) (m)	reflectante bl. vidrio, inclus 1 1 1 reflectante bl.	o barrido y premarcaje, ro 17,00 6,82 anca de 50 cm de ancho	ealmente ejecutada. 17, 6,4	23,820				
	m Marca vial blanca de 40 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura acrílica y aplicación de microesferas de s/mediciones aux iliares M-4.1 (Continua-Ancho 0,4) (m) M-4.2 (Pintura 0,8-Vano 0,4-Ancho 0,4) (m) m Marca vial blanca de 50 cm (acrí Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura	reflectante bl. vidrio, inclus 1 1 1 reflectante bl.	o barrido y premarcaje, ro 17,00 6,82 anca de 50 cm de ancho	ealmente ejecutada. 17, 6,4	23,820				











CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD				
GOB.07.01.170	M2 Superficie pintada en cebreados (acrílica)								
	Superficie pintada en cebreados, rótulos marcaje, realmente pintada.	s y signos, c	on pintura reflexiva acrílica, incluso	barrido y pre-					
	s/mediciones auxiliares FLECHAS E INSCRIPCIONES								
		1.0	2.00	2.40					
	M-5.2.1 (S=1,20 m²) (ud)	1,2	2,00	2,40					
	M-5.2.2 (S=1,5037 m²) (ud)	1,5037	3,00	4,51					
	M-5.2.3 (S=2,175 m²) (ud)	2,175	2,00	4,35					
	M-6.5 (S=1,434 m²) (ud)	1,434	1,00	1,43					
	Simbolo Internacional de Accesibilidad		0.00	0.54					
	- Símbolo blanco (S=0,2537 m²) (ud)	0,2537	2,00	0,51					
	- Fondo azul Pantone Reflex Blue (S=1,9963 m²) (ud)	1,9963	2,00	3,99					
	Símbolo de plaza de vahículos eléctricos								
	- Símbolo v erde Pantone 368C (S=0,6935 m²) (ud)	0,6935	3,00	2,08					
	- Fondo blanco (S=1,5565 m²) (ud) CERBREADOS	1,5565	3,00	4,67					
	M-7.2.A (m ²)	1	6,42	6,42					
			-		30,360				
OB.07.02.060	Ud Señal cuadrada de lado 900 mn	n			,				
GOB.07.02.060	Señal cuadrada de lado 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.								
	s/mediciones auxiliares	6	_	6,00					
					6,000				
OB.07.02.070	Ud Señal triangular de lado 1350 m	nm							
	Señal triangular de lado 1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.								
	s/mediciones auxiliares	2		2,00					
			-		2,000				
OB.07.02.080	Ud Señal circular de diámetro 900	mm			2,000				
	Ud Señal circular de diámetro 900 mm Señal circular de diámetro 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.								
	s/mediciones auxiliares	7		7,00					
			-		7,000				
OB.07.02.090	Ud Señal octogonal de doble apot	ema 900 mm	ı		.,				
	Señal octogonal de doble apotema 900 de sustentación, anclajes y cimentación	mm y retrorr		te galvanizado					
	s/mediciones auxiliares	1		1,00					
			-	<u> </u>	1,000				
ND 07 02 400	IId Coñol rootonavilar de 000-4250 -	m m			1,000				
OB.07.02.100	Ud Señal rectangular de 900x1350								
	Señal rectangular de 900x 1350 mm y tentación, anclajes y cimentación, color		cia nivel RA2, incluso poste galvai	nizado de sus-					



s/mediciones auxiliares



2,00

2,000



MEDICIONES

/ILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDA	S	DE REIS	
----------------------------	---	---------	--

Poste banderola galvanizado de sustentación para sertal rectangular 900x 1350mm (parking), anclajes y omeritación, colocada. s/mediciones aux litieres 1 1,000 1,000 308.07.02.180 Ud Cajetin complementario dimensiones 900x350 mm Cajetin complementario de dimensiones 900x350 mm Cajetin complementario de dimensiones 900x350 mm con nivel de retrorrefectencia RA2, incluso piezas especiales y trorilería. Calocado en sertal. s/mediciones aux iliares 2 2,000 2,000 308.07.02.190 M2 Cartel de chapa galvanizada 6 nível de retrorrefectencia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado. s/mediciones aux iliares Cartel de chapa galvanizada de nível de retrorrefectencia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado. s/mediciones aux iliares Cartel de chapa galvanizada de nível de retrorrefectencia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado. s/mediciones aux iliares Cartel de chapa galvanizada de nível de retrorrefectencia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado. s/mediciones aux iliares 1 0,00 308.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel Refirada de señal o cartel Traslado de señal o cart	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	NGITUD AN	CHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
y cimentación, colocada. s/mediciones aux literes 1 1,000 1,000	GOB.07.02.10N	Ud Poste banderola para señ. re	ect. 900x1350mm	de parking						
Carletin complementario dei dimensiones 900x350 mm Cajetin complementario dei dimensiones 900x350 mm Cajetin complementario dei dimensiones 900x350 mm con nivel de retrorreflectancia RA2, incluso piezae especiales y briniferia. Colocado en safral. s/mediciones auxiliares 2 2,000 308.07.02.190 M2 Cartel de chapa galvanizada Cartel de chapa galvanizada Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustemación anclajes y cimentación, colocado. s/mediciones auxiliares Carteles Laterates S-200 1 1 4,00 2,95 11,80 3,30 0,87 5,300 + S-320 1 1 0,95 0,25 0,24 1 1,45 0,35 0,31 13,420 S-500 1 1 1,45 0,35 0,31 0,37 0,34 1 1,45 0,35 0,31 13,420 Ud Retirada de señal o cartel Retirada de señal o cartel Retirada de señal o cartel Trasilado de señal o cartel		_	tentación para ser	ial rectangula	ar 900x 1350mm (pai	king), anclajes				
Cajefin complementario dimensiones 900x350 mm con nivel de retorreflectancia RA2, incluso piezas especiales y brimilleria. Cofocado e serial. 2,000		s/mediciones aux iliares	1		_	1,00				
Cajetin complementario de dimensiones 800x350 mm con nivel de retrorreflectancia RA2, incluso paízas especiales y britillería. Cotocado en señal. s/mediciones aux iliares 2 2,00 2,000 308.07.02.190 M2 Cartel de chapa galvanizada 1 4,00 2,95 11,80 S-500 1,80 S-500 1,10 13,420 13,420 14,40 2,55 0,55 0,51 13,420 13,420 14,40 2,55 0,55 0,55 0,55 0,55 0,55 0,55 0,5							1,000			
piezas especiales y brinillería. Colocado en serial. s/mediciones auxiliares 2 2,00 2,000 308.07.02.199 M2 Cartel de chapa galvanizada Cartel de chapa galvanizada de nivel de retroreifectancia RA3, incluso postes galvanizados de susterreficicia nacigles y cimentación, colocado. s/mediciones auxiliares Carteles Laterales S-200 1 4,00 2,95 11,80 S-500 1 1,05 0,53 0,87 S-300 + S-320 1 0,95 0,25 0,24 1 1,45 0,35 0,51 S-300 + S-320 1 0,95 0,25 0,51 13,420 308.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones auxiliares 6 6,00 6,000 308.07.02.221 Ud Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones auxiliares 1 1,00 1,000 308.07.03.190 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 2 2,00 2,000 m Barrera de seguridad metálica X2, WS, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, defección diaminos 1,30 m o inferior, indica de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincado con p.p. de postes, conectires, separadores, capidar-rox y juego de trimillería, totalmente colocado. s/mediciones aux litares 96 96,000	GOB.07.02.18N	Ud Cajetín complementario dim	ensiones 900x35	0 mm						
2,000 M2 Cartel de chapa galvanizada Cartel de chapa galvanizada Cartel de chapa galvanizada de nivel de retorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación ancliges y cimentación, colocado. s/mediciones aux litares Carteles Laterales S-200 1 4,00 2,95 11,80 S-500 1 1,66 0,53 0,87 S-300 + S-320 1 0,95 0,25 0,24 1 1,45 0,35 0,51 13,420 308.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel Retirada de señal o cartel Retirada de señal o cartel Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux litares 1 1,00 308.07.02.210 Ud Hito killométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hib kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux litares 2 2,00 308.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica N2, m5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares medilicos cada 2 m, iniciada con p.p. de postes, conectores, separadores, captearos y juego de tomilloría, totalmente colocade. s/mediciones aux litares 96 96,00 96,000				n con nivel	de retrorreflectancia	RA2, incluso				
Cartel de chapa galvanizada de nível de retorneflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación ancigies y cimentación, colocado. Simediciones aux iliares Carteles Laterales S-200 1 4,00 2,95 11,80 5-500 8-500 1 1,45 0,33 0,87 5-500 1 1,45 0,35 0,51 11,80 5-500 1 1,45 0,35 0,51 11,80 5-500 1 1,45 0,35 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 11,80 0,55 0,51 0,51 0,51 0,51 0,51 0,51 0,5		s/mediciones aux iliares	2		_	2,00				
Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado. s/mediciones auxiliares S-200 1 1 4,00 2,95 11,80 S-200 1 1,165 0,53 0,57 S-300 + S-320 1 0,95 0,25 0,24 1 1,45 0,35 0,51 13,420 30B.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel Refirada de señal o cartel, incluído transporte a verfedero. s/mediciones auxiliares 6 6,00 30B.07.02.211 Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluído transporte a verfedero. s/mediciones auxiliares 1 1,00 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 2 2,000 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica isimple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, defexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con pp. de postes, conectores, separadores, capitalaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso capitafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.							2,000			
tentación anclajes y cimentación, colocado. s/mediciones aux iliares Carteles Laterales S-200 1 1 4,00 2,95 11,80 S-500 1 1,65 0,53 0,77 S-300 + S-320 1 0,95 0,25 0,24 1 1,45 0,35 0,51 13,420 30B.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel Refrada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 6 6,00 6,000 30B.07.02.211 Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,00 1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hilo kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hilo kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,000 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dirámica 1,30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos caráa 2 m, hincada con pp. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.	GOB.07.02.190	M2 Cartel de chapa galvanizada								
Carteles Laterales \$200				ncia RA3, ind	cluso postes galvani	zados de sus-				
S-200		s/mediciones auxiliares								
S-500		Carteles Laterales								
S-300 + S-320 1 1 0,95 0,25 0,35 0,51 13,420 30B.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel Refrada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones auxiliares 6 6,00 30B.07.02.21N Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones auxiliares 1 1,00 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 2 2,00 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica vimple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1:30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captalaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m de longitud, incluso captaferos, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.			1	4,00	2,95	11,80				
1 1,45 0,35 0,51 13,420 30B.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel Retirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 6 6,00 6,000 30B.07.02.21N Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,00 1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica Simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captalaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.			1	1,65	0,53	0,87				
30B.07.02.210 Ud Retirada de señal o cartel Refrada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 6 6,000 30B.07.02.21N Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,00 1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captaforos y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,000 96,000 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.		S-300 + S-320	1							
Ud Retirada de señal o cartel Refirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 6 6,000 6,000 30B.07.02.21N Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,00 1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,00 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en callente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,00 96,00 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.			1	1,45	0,35	0,51				
Refirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 6 6,000 6,000 30B.07.02.21N Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,00 1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,00 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinàmica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,000 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.							13,420			
s/mediciones aux iliares 6 6,000 GOB.07.02.21N Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,00 1,000 GOB.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,00 2,000 GOB.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,00 96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.	GOB.07.02.210	Ud Retirada de señal o cartel								
GOB.07.02.21N Ud Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,000 1,000 GOB.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,000 2,000 GOB.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,00 96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.		Retirada de señal o cartel, incluido tra	ansporte a verted	ero.						
Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones aux iliares 1 1,00 1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.		s/mediciones auxiliares	6			6,00				
Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero. s/mediciones auxiliares 1,00 1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.					_		6,000			
s/mediciones auxiliares 1 1,00 1,000 2,000 2,000 2,000 1,00	GOB.07.02.21N	Ud Traslado de señal o cartel								
1,000 30B.07.03.180 Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones aux iliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, capitaforos y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,00 96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatímiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso capitafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.		Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.								
Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.		s/mediciones auxiliares	1			1,00				
Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.					-		1.000			
Hito kilométrico S-572 de 40x 60 cm de lado, incluso poste, tornillería y cimentación, totalmente colocado. s/mediciones auxiliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.	GOB.07.03.180	Ud Hito kilométrico S-572 de 40x	x60 cm de lado				.,000			
cado. s/mediciones auxiliares 2 2,00 2,000 30B.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 30B.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.										
GOB.07.04.020 m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones aux iliares 96 96,00 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.			٠, ٠٠٠٠٠٠ ١	,	,					
Barrera de seguridad metálica N2, W5, A Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,00 96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.		s/mediciones auxiliares	2			2,00				
Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,000 96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.					-		2,000			
Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,000 96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.	GOB.07.04.020	m Barrera de seguridad metálio	ca N2, W5, A							
ros y juego de tomillería, totalmente colocada. s/mediciones auxiliares 96 96,000 96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomillería y piezas especiales, totalmente terminado.		deflexión dinámica 1.30 m o inferior	, indice de sever	idad A, de a	acero galvanizado e	n caliente, con				
96,000 GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.		ros y juego de tornillería, totalmente o	colocada.							
GOB.07.04.070 Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.		s/mediciones aux iliares	96			96,00				
Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.					-		96,000			
ría y piezas especiales, totalmente terminado.	GOB.07.04.070	Ud Abatimiento de barrera metá	lica simple de 1	2 m						
			•	e 12 m de l	ongitud, incluso capt	afaros, tornille-				
s/mediciones auxiliares 2 2,00		s/mediciones auxiliares	2			2,00				











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTU	RA PARCIALES	CANTIDAD				
					2,000				
	APARTADO 03.04.02 SOL	UCIONES AL TRA	ÁFICO DURANTE LAS O	BRAS	2,000				
03.04.02.01	Ud Señalización de las obras y desvíos provisionales								
	Señalización de obra y desvíos	•		con la instalación v					
	retirada de la señalización provi	sional de los cortes o	de tráfico necesarios según v						
	en el anejo correspondiente para		0-305 CALDAS DE REIS.						
		1		1,00					
					1,000				
	SUBCAPÍTULO 03.05 OBF	RAS COMPLEME	NTARIAS						
	APARTADO 03.05.01 VIDE	OVIGILANCIA							
1.05.01.01	MI Canalización en acera 2	tubos D=110mm							
	Canalización en acera con bal	dosa hidráulica con o	dos tubos de polietileno color	rojo, doble pared,					
	diámetro 110 m., embebido en o								
	relleno con tierra compactada, c	inta de señalización,	tendido de guías, y rotura de	acera.					
	APARCAMIENTO P0-305								
		1	13,00	13,00					
		1	24,00	24,00					
		1	18,00	18,00					
		1	19,00	19,00					
		1	29,00	29,00					
		1	9,00	9,00					
		1 1	22,00	22,00					
		1	20,00 5,00	20,00 5,00					
		1	8,00	8,00					
			.,		167,000				
1.05.01.02	MI Canalización en vial 2 tu	bos D=110mm en c	lado hormigon		101,000				
	Canalización en vial con cuatro		•	atro 110 m embe					
	bido en dado de hormigón de 45 pactada, cinta de señalización,	50 mm. de lado HM-	20, incluso ex cavación y relle						
	APARCAMIENTO P0-305								
		1	20,00	20,00					
					20,000				

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA AL	TURA PARCIALES	CANTIDAD					
01.05.01.03	Ud Cámara fíja exterior Bull	et de Honeywell o equivalente							
	Suministro e instalación de cámara de video fija IP.								
	Especificaciones de la cámara:								
	* Cámara Bullet IP WD MFZ co ción IR	on IR 5Mp para interiores/exteriores con funció	n día/noche e ilumina-						
	* CMOS 1/2,7" con escaneo pr	=							
	* Resolución 5 Mp (2592 x 1944	, • .							
	* Lente MFZ 2,7-13,5mm.	F2,0 Color), 0 Lux con IR encendidos.							
	* Iluminación mediante LEDs ha	ta 60 metros.							
	* Rango dinmámico extendido 1								
	* Detección de Sabotaje y Movi	miento; Intrusión y Personas en Escena Anali	sis de IMagen, Mero-						
	deo, conteo personas y cruce de								
	* Compresión H.265 HEVC/H.	264/MJPEG, Smart Codec							
	* ONVIF S, G y T * Panura micro SD para grabaci	ón Off-Line en tarjetas de hasta 256 Gb							
	* Alimentación VDC 12V, 1A; o								
	* Carcasa de Aluminio y Polica								
	Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.								
	APARCAMIENTO P0-305	urada, moniada y funcionando.							
	AFARCAIVILENTO FU-303	8	8,00						
				0.000					
04.05.04.04	IId. Adaptaday a pasta paya	sia da camavianas UASO ICDU1		8,000					
01.05.01.04	Ud Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1								
	Suministro e instalación de Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 o equivalente, incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.								
	APARCAMIENTO P0-305								
		8	8,00						
				8,000					
01.05.01.05	Ud Caja de empalmes para e	exterior							
	Suministro e instalación de Caja de conexiones interior/exterior compatible con cámaras bullet Series 30, 35 y 60. incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.								
	APARCAMIENTO P0-305								
		8	8,00						
				8,000					
01.05.01.06	MI Suministro y montaje de	cable datos 6E FTP LSZH 4PR24AWG							
	Suministro e instalación de metro	o lineal de cable FTP categoria 6.							
	APARCAMIENTO P0-305	ŭ							
	711 711 (O71111) ETTT O T O 000	1 13,00	13,00						
		1 24,00	24,00						
		1 18,00	18,00						
		1 19,00	19,00						
		1 29,00	29,00						
		1 9,00	9,00						
		1 22,00	22,00						
		1 20,00	20,00						
		1 5,00	5,00						

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L						
		1	8,00	8,00				
		1	20,00	20,00				
	Columnas	8	10,00	80,00				
					267,000			
1.05.01.07	Ud Servidor de almacenami	iento y gestión						
	Suministro, instalación y config	juración de servidor p	ara GRABACIÓN de Víd	eo.				
	Modelo NRV de Honeywell o			HN 35080204)				
	* Resolución máxima de grab a		Л р)					
	* Velocidad de grabación de 64	Mbps						
	* 2 HDD total 4TB	IDEC/MDEC4						
	* Compresión H.265/H.264/M. * Cumplimiento de NDAA, sec		(conuridad anto ataques (ov tornoe)				
	* 8 canales PoE incorporados	Clott 603 y F C1-D33	(seguildad aille alaques (5X (61105).				
	* Salida HDMI de (3840 x 216	(xq 0						
	* Entrada y salida de audio	- 7						
	* Aplicación para dispositivos n	móviles IOS y Andro	id					
	* Alimentación 240 VAC, cons	umo máx 17,5 W						
	Totalmente montado, conectado	y funcionando.						
	APARCAMIENTO PO-305							
		1		1,00				
					1,000			
		MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 3x6 mm² CU						
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta	de compuesto termo-				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y	de compuesto termogases corrosivos (Z1)				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y	de compuesto termogases corrosivos (Z1)				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección.	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca-				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y rendo instalación, montaje 13,00	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca-				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección.	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca-				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección.	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca- 13,00 24,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección.	olar RZ1-K (AS), siendo s o reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca- 13,00 24,00 18,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y rendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca- 13,00 24,00 18,00 19,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y rendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca- 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00	a de compuesto termo- gases corrosivos (Z1) conexionado, p/p ca- 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00	13,00 24,00 18,00 29,00 22,00 20,00 5,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00 8,00	13,00 24,00 18,00 29,00 29,00 20,00 5,00 8,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00	13,00 24,00 18,00 29,00 22,00 20,00 5,00				
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00 8,00	13,00 24,00 18,00 29,00 29,00 20,00 5,00 8,00	187,000			
	Línea de alimentación formada 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de APARCAMIENTO P0-305	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00 8,00 20,00 lx200 mm	13,00 24,00 18,00 29,00 20,00 5,00 8,00 20,00	187,000			
1.05.01.08	Línea de alimentación formada p 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de APARCAMIENTO P0-305 Ud Suministro y montaje ar Ud. suministro e instalación de alto 400mm. Ancho: 300mm. I trasera. Incluidos todos los acc	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 crmario IP66 600x400 caja estanca con pue Fondo: 150mm, con esorios:soporte a pose	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00 8,00 20,00 exaco mm enta ciega y llave maestrata ventilador entrada de cabite, carátulas, guías, bande te carátulas, guías, bande te carátulas, guías, bande entrada de cabite, carátulas, guías, bande	13,00 24,00 18,00 29,00 29,00 20,00 5,00 8,00 20,00 ble IP55. Dimensiones: les superior, inferior y ejas de cables, termos-	187,000			
	Línea de alimentación formada 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de APARCAMIENTO P0-305 Ud Suministro y montaje ar Ud. suministro e instalación de alto 400mm. Ancho: 300mm.	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00 8,00 20,00 exaco mm enta ciega y llave maestrata ventilador entrada de cabite, carátulas, guías, bande te carátulas, guías, bande te carátulas, guías, bande entrada de cabite, carátulas, guías, bande	13,00 24,00 18,00 29,00 29,00 20,00 5,00 8,00 20,00 ble IP55. Dimensiones: les superior, inferior y ejas de cables, termos-	187,000			
	Línea de alimentación formada 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con ais plástico a base de poliolefina lib canalizados bajo tubo en dispos jas de conexion y elementos de APARCAMIENTO P0-305 Ud Suministro y montaje ar Ud. suministro e instalación de alto 400mm. Ancho: 300mm. I trasera. Incluidos todos los acc tato, v entiladores, tuercas, torni	por cabre de Cu unip lamiento de polietilen ore de halógenos con sición enterrada incluy e protección. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	olar RZ1-K (AS), siendo so reticulado (R) y cubierta baja emisión de humos y vendo instalación, montaje 13,00 24,00 18,00 19,00 29,00 9,00 22,00 20,00 5,00 8,00 20,00 exaco mm enta ciega y llave maestrata ventilador entrada de cabite, carátulas, guías, bande te carátulas, guías, bande te carátulas, guías, bande entrada de cabite, carátulas, guías, bande	13,00 24,00 18,00 29,00 29,00 20,00 5,00 8,00 20,00 ble IP55. Dimensiones: les superior, inferior y ejas de cables, termos-	187,000			





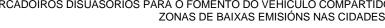
1,000



MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD				
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m							
	zado por inmersión en caliente, de sec equivalente. Incluso base para columna tornillería para su correcto anclaje y nive de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 incendio y con emisión de humos y opa bles y fusibles, conductor de tierra de co	cocónica de 10 metros de altura, fabricada e ción circular Ø60 3MM, modelo AM-10/0 a formada por placa plana, anillo y cartelas elación en acero inoxidable, cableado interno mm² de sección, libres de halógenos, no cidad reducida, caja de conexión y proteccobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, ión. Totalmente montada, conectada, probado	C de "JOVIR" o de refuerzo y la o con conductores propagadores de ión con portafusi-P.P. de pequeño					
	APARCAMIENTO P0-305							
		8	8,000					
CCA 02 04 00N	Ud. Cimantasión da harminón nara	and the same of th		8,000				
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón para		2 m) include nor					
	• .	/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0,7x1 ansporte de sobrantes a vertedero o gestor a ado.						
	APARCAMIENTO P0-305							
		8	8,00					
				8,000				
01.05.02.24	Ud Cimentación de hormigón para	armario de CCTV						
	Cimentación de hormigón para armario de CCTV.							
	APARCAMIENTO PO-305							
		1	1,00					
				1,000				
	APARTADO 03.05.02 ALUMBRAD	0						
01.05.02.01	Ud Cuadro de mando y protección	Alumbrado, VE y CCTV						
	ja de superficie de poliéster, y toda la ap	mbrado público, puntos de recarga y CCTV varamenta necesaria según esquema unifilar. nentos de conexion y protección, probado y	. Incluyendo ins-					
	APARCAMIENTO PO-305							
		1	1,00					
				1,000				
01.05.02.02	Ud Cimentacion cuadro de mando	y protección						
		a de cimentación para centro de mando y pr necesaria y pernos de anclaje de 30 cm						
	APARCAMIENTO PO-305							
		1	1,00					
				1,000				









MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD ANCHURA ALTURA	A PARCIALES	CANTIDAD	
01.05.02.03	Ud Caja general de protección y	medida CGPM				
	Caja general de protección y medida migón armado de caja de protección y dor trifásico, formada por una envolve transparente resistente a la acción de equipo completo de medida, bornes o la derivación individual. Normalizada subterránea. Totalmente montada, cor	y medida CPM: ente aislante, pre los rayos ultrav de conexión, ba a por la empres	2-D4, de hasta 63 A de intensida ecintable, autoventilada y con mi ioletas, para instalación a la intr ses cortacircuitos y fusibles pa sa suministradora y preparada	ad, para 1 conta- nirilla de material emperie. Incluso ara protección de		
	APARCAMIENTO PO-305					
		1		1,00		
					1,000	
01.05.02.04	Ud Cimentacion CGPM					
	Base de zócalo para armario compue cluso excavación necesaria y pernos		•			
	APARCAMIENTO PO-305					
		1		1,00		
					1,000	
01.05.02.05	MI Canalización en acera 1 tubo	1 D=110mm				
	Canalización en acera con baldosa h metro 110 m., embebido en dado de l lleno con tierra compactada, cinta de	hormigón de 450) mm. de lado HM-20, incluso e	ex cavación y re-		
	APARCAMIENTO PO-305					
	APARCAMIENTO PO-305	12	1,00	12,00		
	APARCAMIENTO PO-305	12	1,00	12,00	12,000	
01.05.02.06	APARCAMIENTO PO-305 MI Canalización en acera 2 tubos		1,00	12,00	12,000	
01.05.02.06		s D=110mm hidráulica con d de hormigón de e	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus	ojo, doble pared, o excavación y	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de e	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus	ojo, doble pared, o excavación y	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de e	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aco 7,00	ojo, doble pared, o excavación y era.	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de le señalización, t 1 1	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aco 7,00 9,00	ojo, doble pared, o excavación y era. 7,00 9,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de le señalización, t	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aco 7,00 9,00 24,00	ojo, doble pared, o excavación y era. 7,00 9,00 24,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de le señalización, d 1 1 1 1	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aco 7,00 9,00 24,00 24,00	jo, doble pared, o excavación y era. 7,00 9,00 24,00 24,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de le señalización, t 1 1	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aci 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00	7,00 9,00 24,00 24,00 7,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de señalización, d 1 1 1 1 1	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aco 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00	7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de señalización, d 1 1 1 1 1 1	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aci 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00	7,00 9,00 24,00 24,00 7,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de señalización, d 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de ace 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00	7,00 9,00 24,00 24,00 15,00 19,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de señalización, d 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de act 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00	7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con de hormigón de ele señalización, final de la companya de	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aci 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00	7,00 9,00 24,00 24,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con de hormigón de de señalización, final de la señalización, final de la señalización	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de ace 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00	7,00 9,00 24,00 24,00 15,00 19,00 20,00 17,00 12,00 20,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con de hormigón de de señalización, final de la señalización, final de la señalización	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de aci 7,00 9,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00	7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de señalización, de señalización, de	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de act 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00	7,00 9,00 24,00 24,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de señalización, de señalización, de	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de ace 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00 27,00	7,00 9,00 24,00 24,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00 27,00	12,000	
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos Canalización en acera con baldosa diámetro 110 m., embebido en dado o relleno con tierra compactada, cinta d	s D=110mm hidráulica con d de hormigón de de señalización, de señalización, de	los tubos de polietileno color ro 450 mm. de lado HM-20, inclus tendido de guías, y rotura de act 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00	7,00 9,00 24,00 24,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00	12,000 260,000	



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tu	bos D=110mm					
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cint	do de hormigón de 4	450 mm. de lado HM-	20, incluso exca			
	APARCAMIENTO PO-305						
	Previsión	1	1,00		1,00		
						1,000	
01.05.02.08	MI Canalización en vial 2 tubo	os D=110mm en d	ado hormigon				
	Canalización en vial con dos tubo en dado de hormigón de 450 mm. da, cinta de señalización, tendido	de lado HM-20, ind	cluso ex cavación y re				
	APARCAMIENTO PO-305						
	Previsión	1	1,00		1,00		
						1,000	
01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubo	os D=110mm en d	ado hormigon				
	Canalización en vial con cuatro to bido en dado de hormigón de 450 pactada, cinta de señalización, ter	mm. de lado HM-2	0, incluso ex cavación				
	APARCAMIENTO PO-305						
	Previsión	1	1,00		1,00		
			1,00				
			1,00			1,000	
01.05.02.11	Ud Arqueta de paso/cruce pre	fabricada 60x60 cı	n	nes interiores f	60x 60 cm	1,000	
01.05.02.11	Ud Arqueta de paso/cruce pre Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el prof mm) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termir	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lect a facilitar el drenaje,	n fabricada de dimensio ndición clase D-400, in no de grava gruesa (t	ncluso excavac amaño de la gra	ión, fondo ava 25-50	1,000	
01.05.02.11	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el profum) de 15 cm de profundidad par	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lect a facilitar el drenaje,	n fabricada de dimensio ndición clase D-400, in no de grava gruesa (t	ncluso excavac amaño de la gra	ión, fondo ava 25-50	1,000	
01.05.02.11	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el progmm) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lect a facilitar el drenaje,	n fabricada de dimensio ndición clase D-400, in no de grava gruesa (t	ncluso excavac amaño de la gra	ión, fondo ava 25-50	1,000	
01.05.02.11	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el progmm) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 co ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lect a facilitar el drenaje, nada.	n fabricada de dimensio ndición clase D-400, in no de grava gruesa (t	ncluso excavac amaño de la gra	ión, fondo ava 25-50 xiones de	1,000	
01.05.02.11	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el profum) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado	fabricada 60x60 contra de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lect a facilitar el drenaje, nada.	n fabricada de dimensio ndición clase D-400, in no de grava gruesa (t	ncluso excavac amaño de la gra	ión, fondo ava 25-50 xiones de 10,00	1,000	
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el profum) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lect a facilitar el drenaje, nada.	n fabricada de dimensio ndición clase D-400, in no de grava gruesa (t relleno de trasdós con	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cone: 	ión, fondo ava 25-50 xiones de 10,00		
01.05.02.11 01.05.02.20	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el profum) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Luctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib s bajo tubo en dispo	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in o de grava gruesa (to relleno de trasdós con 0,6/1 kV 4x6 mm² CU por cabre de Cu uniglamiento de polietileno re de halógenos con losición enterrada inclu	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	ión, fondo av a 25-50 xiones de 10,00 1,00 6), siendo y cubierta humos y		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el proçum) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Luctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib s bajo tubo en dispo	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in o de grava gruesa (to relleno de trasdós con 0,6/1 kV 4x6 mm² CU por cabre de Cu uniglamiento de polietileno re de halógenos con losición enterrada inclu	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	ión, fondo av a 25-50 xiones de 10,00 1,00 6), siendo y cubierta humos y		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Luctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib s bajo tubo en dispo	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in o de grava gruesa (to relleno de trasdós con 0,6/1 kV 4x6 mm² CU por cabre de Cu uniglamiento de polietileno re de halógenos con losición enterrada inclu	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	ión, fondo av a 25-50 xiones de 10,00 1,00 6), siendo y cubierta humos y		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Juctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib is bajo tubo en dispo exion y elementos	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in no de grava gruesa (trelleno de trasdós con 0,6/1 kV 4x6 mm² CU por cabre de Cu unistamiento de polietileno de halógenos con losición enterrada incluide protección.	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	ión, fondo ava 25-50 xiones de 10,00 1,00 3), siendo y cubierta humos y yn, monta-		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Juctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib is bajo tubo en dispo exion y elementos	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in o de grava gruesa (trelleno de trasdós con o consecuencia de por cabre de Cu unistamiento de polietileno de halógenos con losición enterrada incluide protección.	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	ión, fondo av a 25-50 xiones de 10,00 1,00 6), siendo y cubierta humos y on, monta- 12,00 7,00 9,00		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Juctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib is bajo tubo en dispo exion y elementos	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in o de grava gruesa (to relleno de trasdós con o de grava gruesa (to relleno de trasdós con o de grava gruesa (to relleno de trasdós con o de grava grava de halógenos con o de protección. 1,00 7,00 9,00 24,00	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	ión, fondo ava 25-50 xiones de 10,00 1,00 S), siendo y cubierta humos y on, monta- 12,00 7,00 9,00 24,00		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Juctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib is bajo tubo en dispo exion y elementos	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in no de grava gruesa (to relleno de trasdós con por cabre de Cu uniglamiento de polietileno de halógenos con losición enterrada include protección. 1,00 7,00 9,00 24,00 24,00	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	ión, fondo ava 25-50 xiones de 10,00 1,00 5), siendo y cubierta humos y on, monta- 12,00 7,00 9,00 24,00 24,00		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Juctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib is bajo tubo en dispo exion y elementos	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in no de grava gruesa (to relleno de trasdós con por cabre de Cu uniglamiento de polietileno re de halógenos con losición enterrada include protección. 1,00 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	10,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Juctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib is bajo tubo en dispo exion y elementos	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in no de grava gruesa (trelleno de trasdós con la composición enterrada incluida protección. 1,00 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00 15,00	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	10,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0		
	Suministro e instalación de arque hasta 150 cm de profundidad, con de la arqueta formado por el program) de 15 cm de profundidad par tubos y remates, totalmente termin APARCAMIENTO PO-305 Trazado Previsión MI Línea subterránea en cond Línea de alimentación de alumbra su tensión asignada de 0,6/1 kV, de compuesto termoplástico a bar gases corrosivos (Z1) canalizados je, conexionado, p/p cajas de con APARCAMIENTO PO-305	fabricada 60x60 ci ta de hormigón pre marco y tapa de fu pio terreno, con lecl a facilitar el drenaje, nada. 10 1 Juctor RZ1-K (AS) do público formada en 4x6 mm² con ais se de poliolefina lib is bajo tubo en dispo exion y elementos	n fabricada de dimension ndición clase D-400, in no de grava gruesa (to relleno de trasdós con por cabre de Cu uniglamiento de polietileno re de halógenos con losición enterrada include protección. 1,00 7,00 9,00 24,00 24,00 7,00	ncluso excavac amaño de la gra npactado, cones 	10,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0		

















MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD ANCHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD	
		1	17,00	17,00		
		1	12,00	12,00		
		1	20,00	20,00		
		1	13,00	13,00		
		1	14,00	14,00		
		1	27,00	27,00		
		1	25,00	25,00		
					272,000	
1.05.02.21	MI Línea subterránea en cond	uctor RZ1-K (AS)	6/1 kV 4x10 mm² CU			
	Línea de alimentación de alumbrac su tensión asignada de 0,6/1 kV, e ta de compuesto termoplástico a b gases corrosivos (Z1). Canalizado je, conexionado, p/p cajas de con	en 4x 10 mm² con a ase de poliolefina li s bajo tubo en disp	aislamiento de polietileno reticul bre de halógenos con baja emi osición enterrada incluyendo ir	ado (R) y cubier- sión de humos y		
	APARCAMIENTO PO-305					
	Prev isión	1		1,00		
					1,000	
01.05.02.22	MI Línea subterránea en cond	uctor aislado H07	Z1-K (AS) 1x16 mm2.			
	C onductor de protección aislado d tubo en disposición enterrada inclu			, canalizado bajo		
	APARCAMIENTO PO-305					
		12	1,00	12,00		
					12,000	
01.05.02.23	MI Línea subterránea en cond	uctor CU desnud	o 1x35 mm2.			
	Línea subterránea para puesta a tie bre trenzado, de 1x 35 mm² de se		público formado por cable rígido	o desnudo de co-		
	APARCAMIENTO PO-305					
	74 74 (074)	1	7,00	7,00		
			7,00			
		1	9 00			
		1 1	9,00 24.00	9,00		
			24,00	9,00 24,00		
		1	24,00 24,00	9,00 24,00 24,00		
		1	24,00 24,00 7,00	9,00 24,00 24,00 7,00		
		1	24,00 24,00 7,00 15,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00		
		1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00		
		1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00		
		1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00		
		1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00		
		1 1 1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00		
		1 1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00		
		1 1 1 1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00		
		1 1 1 1 1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00		
		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00 27,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 20,00 13,00 14,00 27,00		
	Previsión	1 1 1 1 1 1 1 1 1	24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00	9,00 24,00 24,00 7,00 15,00 19,00 7,00 20,00 17,00 12,00 20,00 13,00 14,00		

01.05.02.30N Ud Columna h=6 m

Suministro e instalación de columna troncocónica de 6 metros de altura.

APARCAMIENTO PO-305







MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS	
	:

	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTUR	A PARCIALES	CANTIDAD	
		5	5,00		
				5,000	
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m				
	zado por inmersión en caliente equivalente. Incluso base para tornillería para su correcto ancla de Cu designación SZ1-K (AS incendio y con emisión de hum bles y fusibles, conductor de te	umna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada e, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/0 a columna formada por placa plana, anillo y cartelas aje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno 5+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no nos y opacidad reducida, caja de conexión y proteccerra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, as de fijación. Totalmente montada, conectada, probaco	C de "JOVIR" o de refuerzo y la o con conductores propagadores de ción con portafusi-P.P. de pequeño		
	APARCAMIENTO PO-305				
	, u , u (c) u (i) c	7	7,000		
				7,000	
01.05.02.40	Ud Luminaria UNISTREET 4	10W de Philips o equivalente			
	xLED59-4S/730 DM50 de "Plcia, flujo luminoso 5160 lm, IP	Iuminaria para alumbrado viario UNISTREET HILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, 166, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxili 1. Totalmente montada, conexionada y comprobada	de 40W de poten-		
	APARCAMIENTO PO-305				
	APARCAMIENTO PO-305	5	5,00		
	APARCAMIENTO PO-305	5	5,00	5,000	
01.05.02.41		5 62W de Philips o equivalente	5,00	5,000	
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 lm,		T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso-	5,000	
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 lm,	62W de Philips o equivalente luminaria para alumbrado viario UNISTREE PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios ar	T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso-	5,000	
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 lm, rios, sujecciones y material au	62W de Philips o equivalente luminaria para alumbrado viario UNISTREE PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios ar	T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso-	5,000	
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 lm, rios, sujecciones y material au	S2W de Philips o equivalente Iuminaria para alumbrado viario UNISTREE: PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios au xiliar. Totalmente montada, conexionada y comproba	T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso- da	5,000	
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 lm, rios, sujecciones y material au APARCAMIENTO PO-305	S2W de Philips o equivalente Iuminaria para alumbrado viario UNISTREE: PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios au xiliar. Totalmente montada, conexionada y comproba	T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso- da		
	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 lm, rios, sujecciones y material au APARCAMIENTO PO-305 Ud Luminaria UNISTREET 7 Suministro e instalación de 1xLED120-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 10132 lm	S2W de Philips o equivalente luminaria para alumbrado viario UNISTREE PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios al xiliar. Totalmente montada, conexionada y comproba	T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso- da 5,00 T BGP283 T25 b, de 76W de po- uxiliares, acceso- uxiliares, acceso-		
	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 Im, rios, sujecciones y material au APARCAMIENTO PO-305 Ud Luminaria UNISTREET 7 Suministro e instalación de 1xLED120-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 10132 Im rios, sujecciones y material au	James de Philips o equivalente Iuminaria para alumbrado viario UNISTREE PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios an ixiliar. Totalmente montada, conexionada y comproba 5 76W de Philips o equivalente Iuminaria para alumbrado viario UNISTREE PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido n, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios au	T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso- da 5,00 T BGP283 T25 b, de 76W de po- uxiliares, acceso- uxiliares, acceso-		
01.05.02.41 01.05.02.42	Ud Luminaria UNISTREET 6 Suministro e instalación de 1xLED100-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 8530 lm, rios, sujecciones y material au APARCAMIENTO PO-305 Ud Luminaria UNISTREET 7 Suministro e instalación de 1xLED120-4S/730 DX10 de "F tencia, flujo luminoso 10132 lm	James de Philips o equivalente Iuminaria para alumbrado viario UNISTREE PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios an ixiliar. Totalmente montada, conexionada y comproba 5 76W de Philips o equivalente Iuminaria para alumbrado viario UNISTREE PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido n, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios au	T BGP283 T25 b, de 62W de po- uxiliares, acceso- da 5,00 T BGP283 T25 b, de 76W de po- uxiliares, acceso- uxiliares, acceso-		









CLAVE AXI: PO/22/117.06 DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA	ALTURA PARCIALES	CANTIDAD	
01.05.02.50	Ud Detector de presencia er	n luminaria			
	detección continua de la lumin nectar hasta 4 sensores adicior m de altura, posibilidad de proglidad lumínica y en distancia de 230 V, con conmutación en pa LED, cargas máximas recome paras fluorescentes, 2000 VA pgenas, 1000 VA para lámparas para lámparas LED, temporizad 2000 lux, temperatura de trabaj metro, con mando a distancia ción de detectores de movimier modelo. Instalación en luminaria	rojos para automatización del sistema de alur osidad y de la presencia, orientable manualmales, ángulo de detección de 360°, alcance di ramación con mando a distancia CR, regulable captación, alimentación a 230 V y 50 Hz, por aso por cero, recomendada para lámparas flundadas: 2200 W para lámparas incandescer vara lámparas halógenas de bajo voltaje, 2200 si de bajo consumo, 900 VA para luminarias sión regulable de 1 s a 10 min, sensibilidad lubo entre -10°C y 45°C, grado de protección la para configuración de los parámetros de funcion y de presencia, con sensor adicional para. Incluso sujeciones.	nente, posibilidad de co- e 7 m de diámetro a 2,5 le en tiempo, en sensibi- ider de ruptura de 10 A a uorescentes y lámparas ites, 1200 VA para lám- l W para lámparas haló- tipo Downlight, 500 VA umínica regulable de 2 a P20, de 65 mm de diá- cionamiento y programa-		
	APARCAMIENTO PO-305	12	12,00		
			-	12,000	
01.05.02.60	Ud Suministro y colocación	de pica de puesta a tierra de 2 m			
	Suministro y colocación de pica xiliares.	a de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, co	nexionado y medios au-		
	APARCAMIENTO PO-305	4	4.00		
	Prev isión	4 1	4,00 1,00		
				5,000	
01.05.02.70	Ud Legalización de la instal	ación eléctrica B.T.			
	dirección de obra, visado por c de Control Autorizado, certifica administración, para la obtencia abono de las tasas correspondi caso de ser necesaria la solicit	memoria o proyecto de legalización de la insta olegio oficial correspondiente, inspección regla do de la instalación, así como el seguimient ón de la correspondiente autorización de la entes y elaboración de toda la documentación ud de licencia Municipal de obras, también se dustria a la compañía distribuidora con confin	amentaria por Organismo o de los trámites ante la instalación en Industria, n que sea requerida. En incluye el trámite. Emi-		
	APARCAMIENTO PO-305				
		1	1,000		
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		1,000	
GSA.03.01.09N	-	ón para columna/báculo de hasta 12 m	(0.7v.1.0 m) include a second		
	• •	columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7: leno y transporte de sobrantes a vertedero o g aglomerado.	, ,		
	APARCAMIENTO PO-305				
		12	12,00		
	Ud. Arqueta de hormigón n			12,000	

GSA.03.01.13N Ud Arqueta de hormigón prefabricada de 40x40 cm

Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 40x40 cm, con tapa prefabricada de hormigón o rejilla de fundición clase D-400, incluso ex cavación y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.

APARCAMIENTO PO-305



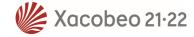




MEDICIONES

/ILAGARCIA-RIBADUMIA-CALI	DAS DE REIS
---------------------------	-------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD ANCHURA ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
		12		12,00		
					12,000	
	APARTADO 03.05.03 PUNTO	OS DE RECARG	SA .			
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tu	bos D=110mm				
	Canalización en acera con baldos diámetro 110 m., embebido en da relleno con tierra compactada, cint	do de hormigón de	450 mm. de lado HM-20, incluso	ex cavación y		
	APARCAMIENTO PO-305					
		1	8,00	8,00		
					8,000	
1.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubo	os D=110mm en o	dado hormigon			
	Canalización en vial con cuatro ti bido en dado de hormigón de 450 pactada, cinta de señalización, ter APARCAMIENTO PO-305	mm. de lado HM-	20, incluso ex cavación y relleno			
	Previsión	1	2,00	2,00		
			_, -, -	_,,,,	2,000	
01.05.03.01	IId. Punto do recarga vehiculo	e aláctricae núbl	ico suelo		2,000	
71.03.03.01	Ud Punto de recarga vehiculo	-		nago (Povinar		
	Estación de recarga exterior en vi descompuesto-Saltoki)	ia publica modo de	e carga seminapida y terminar de	pago. (INEVISAI		
	APARCAMIENTO PO-305					
	APARCAMIENTO PO-305	3		3,00		
	APARCAMIENTO PO-305	3		3,00	3,000	
01.05.03.02	Ud Línea de alimentación esta	anco c/ cable de (· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3,000	
01.05.03.02	Ud Línea de alimentación esta Suministro e instalación de punto de Dos tubos curvables de polietiler de 63 mm de diámetro nominal, pagrado de protección IP549 según UNE 20324, con hil y UNE-EN 50086-2-4. Cinco conductores de cobre unique 450/750 V. Designación UNE: R.E.B.T. La instalación se realizará según i po, canalizados bajo tubo en monto 0,30 cm de ancho por 0,30 cm de profundidad, incluso ex cavación, instalada, transporte, montaje y conex ionado. Incluyer tes, piezas de unión, racores y ac elementos de acabado y accesori para su correcta instalación. Totalr	anco c/ cable de de alimentación elé no de doble pared ara canalización el lo guía incorporado polares de 4 mm² H07Z1-K (AS) y instrucciones del Fitaje enterrado en zovación, relleno co ertedero o planta de nodo la parte proporaccesorios de conecios de montaje nec	éctrica en instalación superficial, fo (interior lisa y exterior corrugada) nterrada, resistencia a la compres o Según UNE-EN 61386-1, UNE de sección, con tensión nominal color de la cubierta según la R.E.B.T., incluso cable para red anja en cualquier tipo de terreno, o n materiales sobrantes, sin reposide reciclaje de los productos sob cional de cajas de registro y derixión y montaje; terminales para lesarios	rmado por: , de color rojo, ón 250 N, con E-EN 61386-22 de aislamiento ITC-BT-19 del equipotencial ti- de dimensiones ción de acera o rantes de la ex v ación, sopor- os conductores	3,000	
01.05.03.02	Ud Línea de alimentación esta Suministro e instalación de punto de Dos tubos curvables de polietiler de 63 mm de diámetro nominal, pagrado de protección IP549 según UNE 20324, con hil y UNE-EN 50086-2-4. Cinco conductores de cobre uniq 450/750 V. Designación UNE: R.E.B.T. La instalación se realizará según i po, canalizados bajo tubo en monto 0,30 cm de ancho por 0,30 cm de profundidad, incluso ex cav calzada, retirada y transporte a v cav ación, instalada, transporte, montaje y conex ionado. Incluyer tes, piezas de unión, racores y ac elementos de acabado y accesori	anco c/ cable de de alimentación elé no de doble pared ara canalización el lo guía incorporado polares de 4 mm² H07Z1-K (AS) y instrucciones del Fitaje enterrado en zovación, relleno co ertedero o planta de nodo la parte proporaccesorios de conecios de montaje nec	éctrica en instalación superficial, fo (interior lisa y exterior corrugada) nterrada, resistencia a la compres o Según UNE-EN 61386-1, UNE de sección, con tensión nominal color de la cubierta según la R.E.B.T., incluso cable para red anja en cualquier tipo de terreno, o n materiales sobrantes, sin reposide reciclaje de los productos sob cional de cajas de registro y derixión y montaje; terminales para lesarios	rmado por: , de color rojo, ón 250 N, con E-EN 61386-22 de aislamiento ITC-BT-19 del equipotencial ti- de dimensiones ción de acera o rantes de la ex v ación, sopor- os conductores	3,000	











MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALT	URA PARCIALES	CANTIDAD
01.05.03.03	Ud Envolvente y aparamenta de Suministro e instalación de cuadro o formado por cofret de material metál po PRAGMA de "SCHNEIDER I siones externas según plano, con g con capacidad para contener en su mentos de protección necesarios, seléctrica, p.p. de repartidores, comp descritos en el esquema unifilar, con	Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉC- de protección secundario A-C.S.4 VEHÍCUL ico y tecnoplástico de color blanco titanio cor ELECTRIC" o equivalente, de superficie o prado de proteción IP40 obtenido con puerta p u interior, debidamente montados y conexior según el esquema eléctrico correspondiente. olementos modulares, pletinas, señalizadores, n un 25% de espacio de reserva. Totalment icaciones y normativa en vigor. Se rotulará c	OS ELÉCTRICOS a tapas gris metal, ti- empotrar con dimen- olena o transparente, nados, todos los ele- Incluso aparamenta terminales y bornes e montado, conexio-	CANTIDAD
		1	1,000	
				1,000
01.05.03.04	Ud Sistema de carga dinámico	para instalación de puntos de recarga		
	"SCHNEIDER ELECTRIC" o equ mico de "SCHNEIDER ELECTR TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copp mentación modular 100/240V 24V analizador de redes PM5320 31H o gráfica retroiluminada de "SCHNEI	de carga dinámico para instalación de punto uivalente, formado por: sistema de gestión de IC" o equivalente; conmutador no gestiona per de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equiv CC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTI CL0.5S 2-IO ethernet para montaje en pane DER ELECTRIC" o equivalente. Incluso tra aparamenta instalada en el CGBT, accesorio ado, y probado.	cargas 15 CS dinádo TCP/IP Ethernet alente; fuente de ali- RIC" o equivalente; I 96x96 con pantalla ansformadores de in-	
	APARCAMIENTO			
		1	1,000	
				1,000
GSA.03.01.12N	MI Canalización 1 tubo pared r	ojo Ø=90 mm		
	terior corrugada), de color rojo, de 9 colocado sobre lecho de arena de 5	ninistrado en rollo, de polietileno de doble pare 30 mm de diámetro nominal, resistencia a la 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, su totalmente terminado (excluido excavación y	compresión 450 N, ministro, transporte a	
	APARCAMIENTO PO-305			
		3	3,00	
				3,000







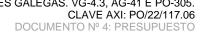
s/anejo

MEDICIONES

/ILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDA	AS DE REIS
----------------------------	------------

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD AN	ICHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
	APARTADO 03.05.04 CONEXI	ÓN ELÉCTRIC	A					
	SUBAPARTADO 03.05.04.01 (OBRA CIVIL						
01.05.04.01.1	Ud Arqueta tipo calzada de UFD	sin linea exist	ente					
	Arqueta de hormigon a ejecutar in si por UFD.	tu en calzada sin	linea existen	te con las	dimension	es requeridas		
	s/planos							
		1				1,00		
					_		1,000	
GOB.05.01.020	M3 Demolición por medios med	ánicos de firm	e bituminoso)				
	Demolición y levantado por medios carga de productos y trasnporte a v			o de espeso	or variable,	con retirada,		
	s/anejo							
		1	64,00		0,12	7,68		
							7,680	
GOB.05.01.040	M3 Demolición por medios med	ánicos de horn	nigón armad	0				
	Demolición y levantado por medios	mecánicos de h	ormigón arma	ado de espe	esor variab	ole, con corte		
	de acero, carga y trasnporte de mat cia.	erial resultante a	vertedero o lu	ugar de em	pleo a cua	alquier distan-		
	s/anejo	1	64,00		0,15	9,60		
							9,600	
GSA.03.01.11N	MI Canalización 2 tubos pared	rojo Ø=160 mm						
	compresión 450 N, para uso eléctr misma, colocación de la tubería, re transporte a obra, material auxiliar y no).	elleno de arena d	e 15 cm, inlu	uido sellado	de juntas	s, suministro,		
	s/anejo							
		1	161,00		_	161,00		
							161,000	
GOB.06.02.080	M3 Hormigón en masa HM-20							
	Hormigón en masa HM-20 vertido,	vibrado y coloca	ido, totalmente	e terminado.				
	s/anejo							
	reposición firme	1	64,00		0,15	9,60		
							9,600	
GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso en ca	liente AC 22 bii	n 50/70 S					
	Hormigón bituminoso en caliente AC tado, incluso filler de aportación, exc		(antigua S-20), fabricado	, extendid	o y compac-		
	s/anejo							
		1	64,00	0,07	2,45	10,98		
	-pav imentado con la planta	-1	10,00	0,07	2,45	-1,72		
							9,260	
GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en ca	liente AC 16 su	rf BC 50/70 S	3				
	Hormigón bituminoso en caliente A			gua S-12),	fabricado,	extendido y		
	compactado, incluso filler de aportac	ión, excepto beti	in.					











MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

	DESCRIPCIÓN	UDS L	ONGITUD AN	CHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD	
		1	64,00	0,05	2,50	8,00		
	-pav imentado con la planta	-1	10,00	0,05	2,50	-1,25		
					_		6,750	
OB.05.04.340	T Betún mejorado con caucho	BC 50/70					5,1.55	
	Betún mejorado con caucho proceder	nte de polvo de	neumático fu	era de uso,	BC 50/	70, para mez-		
	clas bituminosas en caliente, puesto a	a pie de obra o	planta.					
	s/anejo							
	AC 16	1	6,75	0,50	0,10	0,34		
	AC 22	1	9,26	0,50	0,10	0,46		
							0,800	
OB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terren	no de tránsito						
	Ex cavación en zanja en terreno de tr	ánsito, por med	lios mecánicos	s, con agota	amiento d	de aguas, p.p.		
	de entibación y medios auxiliares, inc	cluido carga y t	ransporte de m	naterial resu	Itante a v	ertedero o lu-		
	gar de empleo, a cualquier distancia.							
	s/planos	• •	404.00	0.40	4.00	20.04		
		0,6	161,00	0,40	1,00	38,64		
							38,640	
OB.02.01.11N	M3 Excavación en zanja en roca (martillo picad	lor)					
	•	(p	101)					
	Ex cavación en zanja en roca, por m	•	•	cador), con	agotamie	ento de aguas,		
	p.p. de entibación y medios auxiliare	nedios mecánicos, incluido carg	os (martillo pio		-	-		
		nedios mecánicos, incluido carg	os (martillo pio		-	-		
	p.p. de entibación y medios auxiliare	nedios mecánico s, incluido cargo cia.	os (martillo pio a y transporte	de material	resultan	te a vertedero		
	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distano	nedios mecánicos, incluido carg	os (martillo pio		-	-		
	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distano	nedios mecánico s, incluido cargo cia.	os (martillo pio a y transporte	de material	resultan	te a vertedero	25,760	
	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distano	nedios mecánicos, incluido cargo cia.	os (martillo pio a y transporte 161,00	de material	resultan	te a vertedero	25,760	
	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distand s/planos	nedios mecánicos, incluido cargo cia. 0,4 con s.seleccio	os (martillo pio a y transporte 161,00	de material 0,40 vación)	1,00	te a vertedero 25,76	25,760	
	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distand s/planos M3 Relleno localizado en zanjas	nedios mecánicos, incluido cargo cia. 0,4 con s.seleccion ntos con suelos	os (martillo pio a y transporte 161,00 onados (excav	0,40 vación) s procedente	1,00_	te a vertedero 25,76	25,760	
	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distand s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier	nedios mecánicos, incluido cargo cia. 0,4 con s.seleccion ntos con suelos	os (martillo pio a y transporte 161,00 onados (excav	0,40 vación) s procedente	1,00_	te a vertedero 25,76	25,760	
	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distant s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra	nedios mecánicos, incluido cargocia. 0,4 con s.selecciontos con suelos naporte, extendo	os (martillo pio a y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectaci	0,40 vación) s procedente ón y compa	1,00 	25,76	25,760 51,520	
SOB.02.02.200	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distant s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra	nedios mecánicos, incluido cargocia. 0,4 con s.selecciontos con suelos naporte, extendo	os (martillo pic a y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectaci	0,40 vación) s procedente ón y compa	1,00 	25,76		
OB.02.02.200	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distant s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra s/planos T Emulsión asfáltica C60B3 TEF	nedios mecánicos, incluido cargocia. 0,4 con s.selecciontos con suelos nsporte, extendo 1	os (martillo pic a y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectac 161,00	0,40 vación) s procedente ión y compa	1,00 es de exectación.	25,76 cavación, me- 51,52		
OB.02.02.200	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distant s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra s/planos	nedios mecánicis, incluido cargicia. 0,4 con s.selecciontos con suelos nsporte, extend 1 Regos termoadhe	os (martillo pic a y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectac 161,00	0,40 vación) s procedente ión y compa	1,00 es de exectación.	25,76 cavación, me- 51,52		
SOB.02.02.200	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distant s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra s/planos T Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie	nedios mecánicis, incluido cargicia. 0,4 con s.selecciontos con suelos nsporte, extend 1 Regos termoadhe	os (martillo pic a y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectac 161,00	0,40 vación) s procedente ión y compa	1,00 es de exectación.	25,76 cavación, me- 51,52		
OB.02.02.200	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distante s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra s/planos T Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente terr	nedios mecánicis, incluido cargicia. 0,4 con s.selecciontos con suelos nsporte, extend 1 Regos termoadhe	os (martillo pic a y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectac 161,00	0,40 vación) s procedente ión y compa	1,00 es de exectación.	25,76 cavación, me- 51,52		
OB.02.02.200	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distante s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra s/planos T Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente terro s/anejo	nedios mecánicos, incluido cargocia. 0,4 con s.selecciontos con suelos naporte, extendo 1 Regos termoadhe ninado.	os (martillo pica y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectaci 161,00 orentes (antigua 64,00 10,00	0,40 vación) s procedente ón y compa 0,40	1,00	25,76 25,76 cavación, me- 51,52 mrido y prepa- 0,03 -0,01		
SOB.02.02.200	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distante s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra s/planos T Emulsión asfáltica C60B3 TER en rieración de la superficie, totalmente terras/anejo Sobre hormigon	nedios mecánicos, incluido cargocia. 0,4 con s.selecciontos con suelos naporte, extendo 1 Regos termoadhe ninado.	os (martillo pica y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectaci 161,00 orentes (antigua 64,00	0,40 vación) s procedente ón y compa 0,40 a ECR-1), ir	1,00	25,76 25,76 cavación, me- 51,52 mrido y prepa- 0,03		
GOB.02.02.200 GOB.05.03.02N	p.p. de entibación y medios auxiliare o lugar de empleo, a cualquier distante s/planos M3 Relleno localizado en zanjas Relleno localizado en zanjas o cimier diante medios mecánicos, incluso tra s/planos T Emulsión asfáltica C60B3 TER en rie ración de la superficie, totalmente terros/anejo Sobre hormigon -pavimentado con la planta	nedios mecánicos, incluido cargocia. 0,4 con s.selecciontos con suelos naporte, extendo 1 Regos termoadhe ninado.	os (martillo pica y transporte 161,00 onados (excav seleccionados ido, humectaci 161,00 orentes (antigua 64,00 10,00	0,40 vación) s procedente ión y compa 0,40 a ECR-1), ir 0,05 0,05	1,00	25,76 25,76 cavación, me- 51,52 mrido y prepa- 0,03 -0,01		

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHUR	A ALTURA PARCIALES	CANTIDAD							
	SUBAPARTADO 03.05.04.02	OBRA ELÉCTRICA									
01.05.04.02.3	Ud Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)										
	Terminal recto aleación aluminio c										
	s/anejo	4	4,00								
				4,000							
01.05.04.02.4	Ud Puesta a tierra completa de	e CGP									
	Puesta a tierra completa de CGP.										
	s/anejo	1	1,00								
				1,000							
03.05.04.02.2	MI Línea subterranea (3F+N) E	T 150 mm2 AL									
	Línea subterránea de distribución o cables unipolares RV, con conduc conductor de aluminio, de 95 mm²										
	s/presupuesto UFD	1 172,00	172,00								
				172,000							
03.05.04.02.1	PA Trabajos realizar por UFD	red distribución en servicio PO-305									
	Partida alzada de abono íntegro pa ción en servicio para el aparcamie										
	s/anejo	1	1,00								
				1,000							
	APARTADO 03.05.05 PREVIS	SION DE SERVICIOS									
GSA.04.01.01N	MI Prisma de canalización 0,55x1 m con cuatro tubos de PE										
	Prisma de canalización con cuatro diámetro interior 110 mm, de 0,55 tros en cruces de calzada, i/excar ca y de comunicaciones, y cubric										
	s/mediciones aux iliares	172	172,00								
				172,000							
GOB.04.04.07N	Ud Arqueta de hormigón prev	isión servicios HM-20 de 90x60 cm									
	Arqueta de hormigón in situ HM 90x60 cm, espesor de paredes h encofrado, desencofrado y relleno										
	s/mediciones auxiliares	7	7,00								
				7,000							

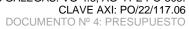








UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD









MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LO	ONGITUD AN	CHURA A	LTURA	PARCIALES	CANTIDAD			
	APARTADO 03.05.06 ZONA AJAR	DINADA								
GMA.01.01.120	M2 Siembra manual a voleo									
	Siembra manual a voleo a base de 25 grapendiente inferior al 100 %, efectuándos semillas.									
	s/mediciones auxiliares	64,961			_	64,96				
							64,960			
GMA.01.01.12N	M2 Formación de zona ajardinada									
	Formación de zona ajardinada con cubrición decorativa consistente en la plantación de especies co- bertoras que no requieran riego (Romero, Diosma Sunset Gold, Lavandula, Santolina, Tulbaghia Vio- lácea, Hebe Pinquifolia, Ajuga Reptans, Geranium Machrorrhizum, Poligonum Persicaria, Epime- dium, etc), con la disposición que requiera la dirección de obra, disposición de capa de 10 cm de es- pesor de corteza de pino, calidad extra, de 25/40 mm, para uso decorativo, o equivalente requerido por la dirección de obra, extendida de forma manual, abonado de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en dosis de 4 gr/m2 rastrillado, primer riego y suministros de todo el material necesario.									
	s/mediciones auxiliares									
		1	98,00		_	98,00				
							98,000			
GMA.02.01.27N	Ud Árbol en contenedor									
	Árbol de hoja perenne, suministrado en con tierra v egetal, formación de alcorque tenimiqento y p.p. de reposición de marra									
	s/mediciones auxiliares									
		23			_	23,00				
							23,000			
GMA.02.01.13N	M3 Extendido de tierra vegetal									
	Extendido con pala cargadora y perfilado	a mano de	tierra v egetal,	totalmente t	terminada	3 .				
	s/mediciones auxiliares									
		1	23,00	1,60	1,00	36,80				
		1 -1	98,00 9,00	0,80 1,60	0,80	78,40 -11,52				
					· -	<u> </u>	103,680			

MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS CÓDIGO DESCRIPCIÓN

000100	DEGUINI GIGIT	000 1	0.10.10D A	· · · · · · · ·	- IVII/A I/		9,111115,15		
	APARTADO 03.05.07 CERRAI	MIENTO							
GUR.03.01.030	m Cierre de malla h=1.5m								
	Cerramiento compuesto por postes simple torsión de h=1.5 m., incluye arranques, escuadras, tensores, rio								
	s/mediciones auxiliares	150				150,00			
							150,000		
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terre	eno de tránsito							
	Excavación en zanja en terreno de de entibación y medios auxiliares, i gar de empleo, a cualquier distancia	•							
	CIERRE PERIMETRAL	1	150,00	0,40	0.70	42,00			
		1	150,00	0,40	0,70	42,00			
000 00 00 000	MA II III 450						42,000		
GOB.06.02.090	M3 Hormigón limpieza HL-150								
	Hormigón de limpieza HL-150, vert								
	CIERRE PERIMETRAL	1	150,00	0,40	0.10	6,00			
		·	100,00	0, 10		0,00	6,000		
GOB.06.02.07N	M2 Harmigán aiglánag an aime	ntasiones					6,000		
JOB.00.02.07N	M3 Hormigón ciclópeo en cimentaciones Hormigón para armar HA-25 en cimentaciones, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.								
	CIERRE PERIMETRAL	IIIIIIauu.							
	CIERRE PERIWETRAL	1	150,00	0,40	0,60	36,00			
					· —	·	36,000		
GOB.06.02.140	M2 Encofrado recto oculto						50,000		
	Encofrado para paramentos ocultos aplicación de desencofrante, p.p. de cución.								
	CIERRE PERIMETRAL								
		2	150,00		0,70	210,00			
							210,000		















MEDICIONES

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES CANTIDAD						
	CAPÍTULO 04 VARIOS							
04.01	PA Limpieza y terminación o	le las obras						
	Partida alzada de abono íntegro para limpieza y terminación de las obras.							
		1,000						
04.02	PA Reposición de servicios							
	Partida alzada de abono íntegro destinada a la reposición de servicios no detectados, tanto reposiciones definitivas como aquellas reposiciones temporales que sean necesarias para garantizar el servicio durante la ejecución de las obras, incluyendo todas las operaciones auxiliares necesarias.							
		1,000						

MEDICIONES

CODIGO	DESCRIPCION	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALE	S CANTIDAD					
	CAPÍTULO 05 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS							
05.01	Ud Estudio de gestión de residuos							
	Gestión de los residuos, segúr	n el Estudio incluido en el Anejo correpondiente.						
			1 000					















MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS LONGITUD ANCHURA ALTURA PARCIALES	CANTIDAD
	CAPÍTULO 06 ESTUDIO DE SEGU	IRIDAD Y SALUD	
06.01	Ud Seguridad y salud		
	Seguridad y Salud.		
		-	1 000

















2. CUADRO DE PRECIOS Nº1















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 1

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

VILAGANCIA-NIDAI	DOININA-C	PALDAG DE REIG			VILAGANCIA-NIDAL	JUIVIIA-C	ALDAS DE REIS		
Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	MPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0001 01.01.02.1	M2	Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos, con medios manua les o mecánicos, con el fin de homogeneizar la superficie de asiento		2,78	0007 01.04.01.02	PA	Preseñalización aparcamiento Partida alzada de abono integro de preseñalización de aparcamiento.		1.590,00
		incluso desbroce, pequeñas demoliciones, excavaciones, reposicio						MIL QUINIENTOS NOVENTA EUROS	
		nes, rellenos con suelos seleccionados y compactación hasta obtene	er .						
		explanada E1. Totalmente ejecutada.			0008 01.04.01.03	Ud	Espejo de tráfico		370,71
			DOS EUROS con SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS				Espejo de tráfico, incluido poste y cimentación.		
								TRESCIENTOS SETENTA EUROS con CÉNTIMOS	SETENTA Y UN
0002 01.01.02.2	М3	Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado		0,54				CENTIMOS	
		Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excava							
		ción, en vertedero específico o instalación de tratamiento de residuo			0009 01.04.02.01	Ud	Señalización de las obras y desvíos provisionales		2.139,73
		de construcción, incluso clasificación y separación a pie de obra					Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de la ejecución de la ejecución provisionales durante la ejecución provisionales durante la ejecución de la ejecución d		
		transporte a cualquier distancia, carga y descarga en el lugar de desti no.	F				las obras, con la instalación y retirada de la señalización provision de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en		
		no.	CERO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTI	MOC			anejo correspondiente para el aparcamiento VG-4.3 VILAGARCIA.	GI .	
			CERO EUROS COILCINCUENTA Y CUATRO CENTI	WIOS			, , , , ,	DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE	FUROS con
								SETENTA Y TRES CÉNTIMOS	201100 0011
0003 01.02.01	MI	Bordillo hormigón 10x20	_	20,91					
		Bordillo de hormigón de sección 10x 20 con o sin chaflán, sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejunta			0010 01.05.01.01	MI	Canalización en acera 2 tubos D=110mm		12,1
		do, limpieza y excavación previa de la caja.	-		0010 01.00.01.01	IVII	Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polic	fi-	12,1
		ac, impleza y chearación proria ac la caja.	VEINTE EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS				leno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado o		
			VEINTE EUROS COITNOVENTA Y UN CENTIMOS				hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y reller		
							con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rot	u-	
0004 01.02.02	Ud			3.940,17			ra de acera.		
		Suplemento para transporte a obra y su retirada de maquinaria par- trabajos de fresado y asfaltado necesario en caso de actuaciones de pequeña medición.						DOCE EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
			TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS con		0011 01.05.01.02	MI	Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon		21,41
			DIECISIETE CÉNTIMOS				Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, dob		
							pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mr		
0005 01.03.01	Ud	Conexión con red existente		190,93			de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactad cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.	a,	
0000 01.00.01	ou	Conexión con la red existente de drenaje, incluyendo p.p. de demoli	<u>-</u>	100,00			cinta de serialización, teridido de guias, y Totala de acera.		
		ción de pavimento existente, p.p. de tubo, excavación hasta una pro						VEINTIUN EUROS con CUARENTA Y	LIN CÉNTIMOS
		fundidad máxima de 1,5m y posterior relleno de la zanja, totalment	e					VEINTION EUROS CON CUARENTA T	ON CENTIMOS
		ejecutada y funcionando correctamente.							
			CIENTO NOVENTA EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS						
0006 01.03.02	Ud			202,57					
		Sumidero para recogida de pluviales, clase C-250 para ubicación el							
		zona peatonal, por tanto modelo PMR, con huecos en rejilla de anchi menor o igual de 2 cm, moldeado en hormigón HM-20, incluso apertu							
		menor o iguar de 2 cm, moideado en normigon mivi-20, incluso apend	F						

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU



CÉNTIMOS

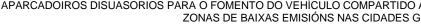
ra de hueco, relleno de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundición abatible adaptado para el paso de sillas de ruedas, p.p. de tubería Ø=160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con HM-20, totalmente colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.







DOSCIENTOS DOS EUROS con CINCUENTA Y SIETE







VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IM	PORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORT
0012 01.05.01.03	Ud	Cámara fíja exterior Bullet de Honeywell o equivalente Suministro e instalación de cámara de video fija IP.		402,20	0016 01.05.01.07	Ud	Servidor de almacenamiento y gestión Suministro, instalación y configuración de servidor para GRABA	4-	748,7
		Especificaciones de la cámara:					CIÓN de Vídeo. Modelo NRV de Honeywell o equivalente de 8 canales IP serie 3 (referencia HN35080204)	35	
		* Cámara Bullet IP WD MFZ con IR 5Mp para interiores/exteriore	e				* Resolución máxima de grab ación de hasta 4K (8Mp)		
		con función día/noche e iluminación IR	•				* Velocidad de grabación de 64 Mbps		
		* CMOS 1/2,7" con escaneo progresivo.					* 2 HDD total 4TB		
		* Resolución 5 Mp (2592 x 1944) @25fps,					* Compresión H.265/H.264/MJPEG/MPEG4		
		* Iluminación mínima 0,03 Lux/F2,0 Color), 0 Lux con IR encendidos	3.				* Cumplimiento de NDAA, sección 889 y PCI-DSS (seguridad an	te	
		* Lente MFZ 2,7-13,5mm.					ataques externos).		
		* Iluminación mediante LEDs hata 60 metros.					* 8 canales PoE incorporados		
		* Rango dinmámico extendido 120 dB					* Salida HDMI de (3840 x 2160 px)		
		* Detección de Sabotaje y Movimiento; Intrusión y Personas en Es)-				* Entrada y salida de audio		
		cena Analisis de IMagen, Merodeo, conteo personas y cruce de líne	a				* Aplicación para dispositivos móviles IOS y Android		
		* Compresión H.265 HEVC/H.264/MJPEG, Smart Codec					* Alimentación 240 VAC, consumo máx 17,5 W		
		* ONVIF S, G y T					Totalmente montado, conectado y funcionando.		
		* Ranura micro SD para grabación Off-Line en tarjetas de hasta 25 Gb	6					SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EURO	OS con SETENT
		* Alimentación VDC12V, 1A; o UPoE 44-57 V, MAX 6W						Y SEIS CÉNTIMOS	
		* Carcasa de Aluminio y Policarbonato IP66							
		·			0017 01.05.01.08	MI	Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 3x6 mm²		7,1
		Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.					CU		
			CUATROCIENTOS DOS EUROS con VEINTE CÉNTIM	10S			Línea de alimentación formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS	•	
							siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con aislamien		
							de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico		
01.05.01.04	Ud	Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1		98,66			base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos		
		Suministro e instalación de Adaptador a poste para caja de conexio					gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en disposición enterrac		
		nes HA60JCBH1 o equivalente, incluso elementos de fijación. Con pletamente instalada, configurada, montada y funcionando.	 -				incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexionado	ות	
		pleta mente instalada, configurada, montada y funciona ndo.					y dementes de protección.	OUETT EUROO ONOE OÉNTIMOS	
			NOVENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS					SIETE EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
					0018 01.05.01.09	Ud	Suministro y montaje armario IP66 600x400x200 mm		1.783,7
01.05.01.05	Ud	Caja de empalmes para exterior		72,80			Ud. suministro e instalación de caja estanca con puerta ciega y llav	re	
		Suministro e instalación de Caja de conexiones interior/exterior con) -				maestrable IP55. Dimensiones: alto 400mm. Ancho: 300mm. Fond	0:	
		patible con cámaras bullet Series 30, 35 y 60. incluso elementos de	j-				150mm, con ventilador entrada de cables superior, inferior y traser	a.	
		jación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando).				Incluidos todos los accesorios:soporte a poste, carátulas, guías, ba		
			SETENTA Y DOS EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS				dejas de cables, termostato, ventiladores, tuercas, tornillos, arandela		
							de nylon. Conexión de tierra de todos los elementos. Conexionado	e	
				0.50			instalado con todos los accesorios.		
01.05.01.06	MI	Suministro y montaje de cable datos 6E FTP LSZH 4PR24AWG		2,50				MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES EUR	ROS con
		Suministro e instalación de metro lineal de cable FTP categoria 6.						SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
			DOS EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS						
					0019 01.05.02.01	Ud	Cuadro de mando y protección Alumbrado, VE y CCTV		3.368,4
							Cuadro de protección y control para alumbrado público, puntos de r	e-	,
							carga y CCTV, formado por caja de superficie de poliéster, y toda		
							aparamenta necesaria según esquema unifilar. Incluyendo instal		
							ción, montaje, conexionado, p/p elementos de conexion y protecció		
								'',	

CUADRO DE PRECIOS 1

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS









TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con

CUARENTA CÉNTIMOS







VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 1 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	<u>IMPORTE</u>
0020	01.05.02.02	Ud	Cimentacion cuadro de mando y protección Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para centro de mando y protección en hormigón HM-20P/40, incluso excavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.	ı	0025	5 01.05.02.07	MI	Canalización en acera 4 tubos D=110mm Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.)	17,88
									DIECISIETE EUROS con OCHENTA Y OCHO CÉNT	ПМОЅ
0021	01.05.02.03	Ud	Caja general de protección y medida CGPM Caja general de protección y medida CGPM Suministro e instalación en peana prefabricada de hormigón armado de caja de protección y medida CPM2-D4, de hasta 63 A de intensidad, para 1 contador trifá sico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación a la intemperie. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para		0026	6 01.05.02.08	MI	Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon Canalización en vial con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.		21,41 OS
					0027	7 01.05.02.09	MI	Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.		30,97
									TREINTA EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMO	OS
0022	01.05.02.04	Ud			0028	3 01.05.02.11	Ud	Arqueta de paso/cruce prefabricada 60x60 cm Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 60x60 cm hasta 150 cm de profundidad, cor marco y tapa de fundición clase D-400, incluso ex cavación, fondo de la arqueta formado por el propio terreno, con lecho de grava gruesa (tamaño de la grava 25-50 mm) de 15 cm de profundidad para facilitar el drenaje, relleno de trasdós compactado, conexiones de tubos y re-) ; 1	191,69
0023	01.05.02.05	MI	Canalización en acera 1 tubo 1 D=110mm Canalización en acera con baldosa hidráulica con un tubo de polietile no color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hor migón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno cor tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de					mates, totalmente terminada.	CIENTO NOVENTA Y UN EUROS con SESENTA Y CÉNTIMOS	NUEVE
			acera.	NUEVE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	0029	9 01.05.02.20	MI	Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 4x6 mm² CU Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x6		8,81
0024	01.05.02.06	MI	Canalización en acera 2 tubos D=110mm Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polieti leno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotu))				mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo er disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.	1	
			ra de acera.	DOCE EUROS con ONCE CÉNTIMOS					OCHO EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS	

















VILAG

AGARCIA-RIBA	DUMIA-CALDAS DE REIS			VILAGARCIA-RIBAI	DUMIA-CALDAS DE REIS
CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE	N° C	ÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0030 01.05.02.21	MI	Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 6/1 kV 4x10 mm² CU Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cunipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, e 4x10 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos compuesto termoplástico a compuesto (Z1) Capalizados bajo de la compuesto de poliolefina libre de halógenos compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos compuestos compuestos de la compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos compuestos de la compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos compuestos termoplásticos de la compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos compuestos termoplásticos de la compuesto de la	en le on	12,88	0035 01	1.05.02.30N	Ud		QUINIENTOS UN EUROS con OCHENTA Y OCH CÉNTIMOS	501,88 O
		baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Canalizados bajo to bo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.		S	0036 01	1.05.02.40	Ud	Luminaria UNISTREET 40W de Philips o equivalente Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNIS- TREET BGP282 T25 1 xLED59-4S/730 DM50 de "PHILIPS" o equi- valente, carcasa de aluminio fundido, de 40W de potencia, flujo lumi- noso 5160 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxi-		712,17
0031 01.05.02.22	MI	Línea subterránea en conductor aislado H07Z1-K (AS) 1x16 mm2.		5,65				liares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada		
		Conductor de protección aislado de Cu de 16 mm² con aislamien H-07V-K 750 V, canalizado bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado.							SETECIENTOS DOCE EUROS con DIECISIETE C	ÉNTIMOS
			CINCO EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMO	OS	0037 01	1.05.02.41	Ud	Luminaria UNISTREET 62W de Philips o equivalente		714,29
0032 01.05.02.23	MI	Línea subterránea en conductor CU desnudo 1x35 mm2. Línea subterránea para puesta a tierra de alumbrado público formado por cable rígido desnudo de cobre trenzado, de 1x 35 mm² de sección.		5,73				Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP283 T25 1xLED100-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 62W de potencia, flujo luminoso 8530 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada		
			CINCO EUROS con SE IEN IA Y IRES CEN IIMOS					•	OFTE OFFITO CATOROF FUROS - VENTAMEN	IEV.
0033 01.05.02.24	Ud	Cimentación de hormigón para armario de CCTV Cimentación de hormigón para armario de CCTV.		156,73					SETECIENTOS CATORCE EUROS con VEINTINU CÉNTIMOS	IEVE
			CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS con SETENT TRES CÉNTIMOS	ГА Ү	0038 01	1.05.02.42	Ud	Luminaria UNISTREET 76W de Philips o equivalente Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP283 T25 1x LED120-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equi-		715,35
0034 01.05.02.30	Ud	Columna h=10 m Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de a tura, fabricada en acero galvanizado por inmersión en caliente, o sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equiva lente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo cartelas de refuerzo y la tornillería para su correcto anclaje y nivela	le a- y	915,97				valente, carcasa de aluminio fundido, de 76W de potencia, flujo luminoso 10132 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada		OIN O
		ción en acero inoxidable, cableado interno con conductores de Cu de signación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos no propagadores de incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusibles y fusibles.	} 3, }						SETECIENTOS QUINCE EUROS con TREINTA Y CÉNTIMOS	CINCO

CUADRO DE PRECIOS 1

NOVECIENTOS QUINCE EUROS con NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS





conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño material accesorios y elementos de fijación. Total-

mente montada, conectada, probada y funcionando.













VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
	01.05.02.50	Ud	Detector de presencia en luminaria Detector de presencia por infrarrojos para automatización del sistem de alumbrado, funcionalidad de detección continua de la luminosidad de la presencia, orientable manualmente, posibilidad de conectar hasi 4 sensores adicionales, ángulo de detección de 360°, alcance de 7 r de diámetro a 2,5 m de altura, posibilidad de programación con mand a distancia CR, regulable en tiempo, en sensibilidad lumínica y en distancia de captación, alimentación a 230 V y 50 Hz, poder de ruptur de 10 A a 230 V, con conmutación en paso por cero, recomendad para lámparas fluorescentes y lámparas LED, cargas máximas recomendadas: 2200 W para lámparas incandescentes, 1200 VA par lámparas fluorescentes, 2000 VA para lámparas halógenas de baj voltaje, 2200 W para lámparas halógenas, 1000 VA para lámparas de bajo consumo, 900 VA para luminarias tipo Downlight, 500 VA par lámparas LED, temporización regulable de 1 s a 10 min, sensibilida lumínica regulable de 2 a 2000 lux, temperatura de trabajo entre -10°0 y 45°C, grado de protección IP20, de 65 mm de diámetro, con mar do a distancia para configuración de los parámetros de funcionamient y programación de detectores de movimiento y de presencia, co sensor adicional para detector de presencia, modelo. Instalación en luminaria. Incluso sujeciones.	CIENTO CINCUENTA Y TRES EUROS con VEINTE	0043	01.05.03.02	Ud	Línea de alimentación estanco c/ cable de CU 6mm² 750V Suministro e instalación de punto de alimentación eléctrica en instal ción superficial, formado por: Dos tubos curvables de polietileno de doble pared (interior lisa y esterior corrugada), de color rojo, de 63 mm de diámetro nominal, pa canalización enterrada, resistencia a la compresión 250 N, con grad de protección IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado. Segu UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50086-2-4. Cinco conductores de cobre unipolares de 4 mm² de sección, co tensión nominal de aislamiento 450/750 V. Designación UNI H07Z1-K (AS) y color de la cubierta según la ITC-BT-19 del R.E.B. La instalación se realizará según instrucciones del R.E.B.T., inclus cable para red equipotencial tipo, canalizados bajo tubo en montaje e terrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,30 c de ancho por 0,30 cm de profundidad, incluso ex cav ación, relleno con materiales s brantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a ertedero o planta de reciclaje de los productos sobrantes de la ex ca ación, instalada, transporte, montaje y conex ionado. Incluyendo la parte proporcional de cajas o registro y deriv ación, soportes, piezas de unión, racores y acces rios de conexión y montaje; terminales para los conductores eleme tos de acabado y accesomouset o coria de Maira)	x- ra do do din on E: T. So on m do	12,22
0040	01.05.02.60	Ud	Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m. inclus	27,89				do. (OJO: revisar descompuesto-copia de Meira)	DOCE EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS	
			grapa, conexionado y medios auxiliares.						BOOL ESTAGO SON VENTIBOO GENTIMOS	
				VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	0044	01.05.03.03	Ud	Envolvente y aparamenta de Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTR		1.748,71
0041	01.05.02.70	Ud	Legalización de la instalación eléctrica B.T. Elaboración y presentación de memoria o proyecto de legalización de la instalación eléctrica de B.T., dirección de obra, visado por colegioficial correspondiente, inspección reglamentaria por Organismo de Control Autorizado, certificado de la instalación, así como el segumiento de los trámites ante la administración, para la obtención de la correspondiente autorización de la instalación en Industria, abono de las tasas correspondientes y elaboración de toda la documentación que sea requerida. En caso de ser necesaria la solicitud de licencio Municipal de obras, también se incluye el trámite. Emisión de copi del boletín de industria a la compañía distribuidora con confirmación de recepción del mismo.	0 e - a e n a				Suministro e instalación de cuadro de protección secundario A-C.S VEHÍCULOS ELÉCTRICOS formado por cofret de material metálic y tecnoplástico de color blanco titanio con tapas gris metal, tip PRAGMA de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de super cie o empotrar con dimensiones externas según plano, con grado o proteción IP40 obtenido con puerta plena o transparente, con capad dad para contener en su interior, debidamente montados y conexion dos, todos los elementos de protección necesarios, según el esquen eléctrico correspondiente. Incluso aparamenta eléctrica, p.p. de repar dores, complementos modulares, pletinas, señalizadores, terminales bornes descritos en el esquema unifilar, con un 25% de espacio o reserva. Totalmente montado, conexionado y probado conforme a e pecificaciones y normativa en vigor. Se rotulará correctamente el cu dro y se incluirá en el mismo el esquema unifilar correspondiente.	co co fil- de ci- a- na ti- y de s- a-	
0042	01.05.03.01	Ud	Punto de recarga vehiculos eléctricos público suelo Estación de recarga exterior en via pública modo de carga semirráp da y terminal de pago. (Revisar descompuesto-Saltoki)	4.961,96					MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS SETENTA Y UN CÉNTIMOS	S con
				CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN EUROS con NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS						

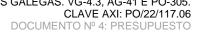
CUADRO DE PRECIOS 1

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 1

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMP	IPORTE
0045 01.05.03.04	Ud	Sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga Suministro e instalación de sistema de carga dinámico para instalació de puntos de recarga VE de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, formado por: sistema de gestión de cargas 15 CS dinámico de cargas 15 CS d	a- le	3.664,77	0051	01.05.09.01	PA	Reposición canalización telefónica Partida de abono íntegro para reposición de canalización de Telefónica.		1.200,00
		"SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; conmutador no gestiona do TCP/IP Ethernet TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copper de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; fuente de alimentación modula 100/240V 24VCC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; analizador de redes PM5320 31H CL0.5S 2-IO ethernet par montaje en panel 96x 96 con pantalla gráfica retroiluminada de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso transformadores de in tensidad adecuados al calibre de la aparamenta instalada en el CGB accesorios y piezas especiales. Totalmente montado, conexionado, probado.	- ar - a - - T,		0052	02.04.02.01	Ud		; 	2.288,51 5 con
			TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	EUROS con	0053	02.05.04.01.1	PA	Trabajos realizar por UFD red distribución en servicio AG-41 Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesarios por UFD en red de distribución en servicio para el aparcamiento AG-41 RIBADUMIA	3	663,02
0046 01.05.04.01.1	Ud	Arqueta tipo calzada de UFD sin linea existente Arqueta de hormigon a ejecutar in situ en calzada sin linea existent con las dimensiones requeridas por UFD.	MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS	1.887,56 S con					SEISCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS con DOS CÉNTIMOS	
0047 01.05.04.02.1	PA	Trabajos a realizar por UFD en red de distribución en servicio Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesario por UFD en red de distribución en servicio para el aparcamien VG-4.3 VILAGARCIA	s	714,76	0054	03.04.02.01	Ud	Señalización de las obras y desvíos provisionales Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de las obras, con la instalación y retirada de la señalización provisiona de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en e anejo correspondiente para el aparcamiento PO-305 CALDAS DE REIS.	e 	4.174,34
			CÉNTIMOS	VI OLIO					CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS O TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS	con
0048 01.05.04.02.2	MI	Línea subterranea (3F+N) BT 50 mm2 AL Línea subterranea de distribución de baja tensión formada por 4 cable unipolares RV, con conductor de aluminio, de 50 mm² de sección siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV.		10,64 OS	0055	03.05.04.02.1	PA	Trabajos realizar por UFD red distribución en servicio PO-305 Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesarios por UFD en la red de distribución en servicio para el aparcamiento PO-305 CALDAS DE REIS.	3	500,34
			DIEZ ZONOG GONOZOZINIKY GOMINO GZIMIM						QUINIENTOS EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNT	пмоѕ
0049 01.05.04.02.3	Ud	Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2) Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)	QUINCE EUROS con TRECE CÉNTIMOS	15,13	0056	03.05.04.02.2	MI	Línea subterranea (3F+N) BT 150 mm2 AL Línea subterránea de distribución de baja tensión en canalización entu- bada bajo acera, formada por 3 cables unipolares RV, con conducto de aluminio, de 150 mm² de sección, 1 cable unipolar RV, con con- ductor de aluminio, de 95 mm² de sección, siendo su tensión asignada	r -	24,54
0050 01.05.04.02.4	Ud	Puesta a tierra completa de CGP Puesta a tierra completa de CGP.	CIENTO SEIS EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	106,99				de 0,6/1 kV.	VEINTICUATRO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS)















CUADRO DE PRECIOS 1 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

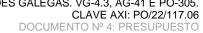
N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IN	MPORTE
0057	04.01	PA	Limpieza y terminación de las obras Partida alzada de abono íntegro para limpieza y terminación de las obras.	OCHO MIL EUROS	8.000,00	0063	GMA.01.01.080	Ud	Fosa para limpieza de cubas de hormigón Fosa para limpieza de cubas de hormigón durante la ejecución de la obras, de dimensiones 1m x 1m x 1m, incluyendo tantos transporte a vertedero como sean necesarios para su vaciado, incluso p.p. de sellado posterior con el material ex cavado, totalmente terminada.	s	163,02
0058	04.02	PA	Reposición de servicios		22.499,56					CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con DOS CÉNTII	MOS
			Partida alzada de abono íntegro destinada a la reposición de servicios no detectados, tanto reposiciones definitivas como aquellas reposicio nes temporales que sean necesarias para garantizar el servicio duran te la ejecución de las obras, incluyendo todas las operaciones auxilia res necesarias.		,	0064	GMA.01.01.08N	Ud	Fosa para lavado de ruedas Fosa para la limpieza de las ruedas durante la ejecución de las obras de dimensiones 2m x 2m x 1m, incluy endo tantos transportes a verte dero como sean necesarios para su vaciado, incluso p.p. de sellado posterior con el material ex cavado, totalmente terminada.),	380,94
0059	GMA.01.01.010	MI	Barreras filtrantes paja h=1m		22,64						
			Colocación de barrera para retención de sedimentos, construída cor balas de paja de cereal, fijada al terreno mediante estacas de madera de pino de 10x10 cm y 2 m de altura, enterrándose las pacas de paja a 10 cm de profundidad y las estacas de madera a 0,8 m, siendo la altura de la barrera de 1 m.	l I		0065	GMA.01.01.120	M2	Siembra manual a voleo Siembra manual a voleo a base de 25 g/m2 de especies gramínea y/o leguminosas en terrenos de pendiente inferior al 100 %, efectuár dose dos pasadas perpendiculares entre sí, incluido precio de semi) -	1,43
				VEINTIDOS EUROS con SESENTA Y CUATRO CI	ÉNTIMOS					UN EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
0060	GMA.01.01.020	MI		l	24,52	0066	GMA.01.01.12N	M2	Formación de zona ajardinada Formación de zona ajardinada con cubrición decorativa consistente el la plantación de especies cobertoras que no requieran riego (Romero Diosma Sunset Gold, Lavandula, Santolina, Tulbaghia Violácea, Heb Pinquifolia, Ajuga Reptans, Geranium Machrorrhizum, Poligonum Persicaria, Epimedium, etc), con la disposición que requiera la dirección de obra, disposición de capa de 10 cm de espesor de corteza de pino, calidad extra, de 25/40 mm, para uso decorativo, o equivalente requerido por la dirección de obra, extendida de forma manual, abona do de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en desis de la dirección de obra, extendida de forma manual, abona do de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en desis de la dirección de obra, extendida de forma manual, abona de de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en desis de la dirección de obra.	o, e m o e e e	36,65
0061	GMA.01.01.02N	M2	Barrera geotextil Colocación de barrera geotextil no tejido, unido térmicamente, de 100 N/cm de resistencia a tracción y gramaje superior a 200 gr/m2.		3,54				do de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en dosis de gr/m2 rastrillado, primer riego y suministros de todo el material necesario.		
				TRES EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉN	TIMOS					TREINTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0062	GMA.01.01.050	MI	Jalonamiento con estacas de madera Instalación y suministro de jalones de madera de 2 m de altura, hinca da en el suelo a 0,35 m de profundidad, separadas 10 m entre si y unidas por una cinta bicolor de polietileno de baja densidad, incluido desmantelamiento y retirada a v ertedero autorizado.		2,26	0067	GMA.02.01.13N	М3	Extendido de tierra vegetal Extendido con pala cargadora y perfilado a mano de tierra vegetal, to talmente terminada.	TRES EUROS con CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS	3,57
				DOS EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS						INCO CONOCIONI CINCOCINIA I SICIL CEN IIMOS	,
						0068	GMA.02.01.14N	М3	Suministro de tierra vegetal Suministro de tierra vegetal cribada, suministrada a granel.		17,49
										DIECISIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉN	NTIMOS

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

0069	GMA.02.01.27N	Ud	Árbol en contenedor Árbol de hoja perenne, suministrado en contenedor, incluso apertura de hoyo de 1x1x1 m., tapado con tierra vegetal, formación de alcor- que en tierra, abonado, primer riego, tres tutores por árbol, mantenimi- qento y p.p. de reposición de marras.	l	294,44
				DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	
0070	GOB.01.01.010	M2	Despeje y desbroce mecánico en terreno sin clasificar Despeje y desbroce por medios mecánicos, en terreno sin clasificar, incluido destoconado, arranque, carga y transporte a vertedero o gestor autorizado.		0,75
				CERO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0071	GOB.01.01.080	Ud	Limpieza de O.D.T. o O.D.L. (a <= 2 m.) Limpieza de obra de drenaje transversal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por medios mecánicos y manuales, con carga y transporte de sobrantes a vertedero.	1	226,81
				DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y U CÉNTIMOS	JN
0072	GOB.01.02.03N	M3	Demolición de muro de escollera Demolición de muro de mampostería, por medios mecánicos, incluso carga y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo.		24,72
				VEINTICUATRO EUROS con SETENTA Y DOS CÉNTIM	IOS
0073	GOB.01.02.12N	MI	Retirada de cerramiento metálico Retirada de cerramiento a base de chapa de acero grecada y postes de acero, incluso transporte a lugar de empleo o vertedero a cualquier distancia		11,41
				ONCE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS	
0074	GOB.02.01.100	M3	Excavación en zanja en terreno de tránsito Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.	•	7,99
				SIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	
0075	GOB.02.01.11N	M3	Excavación en zanja en roca (martillo picador) Excavación en zanja en roca, por medios mecánicos (martillo picador), con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.		34,90
				TREINTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA CÉNTIMO	S

CUADRO DE PRECIOS 1

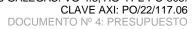
N° C	ÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA II	MPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IN	MPORTE
0069 C	SMA.02.01.27N	Ud	Árbol en contenedor Árbol de hoja perenne, suministrado en contenedor, incluso apertura de hoyo de 1x1x1 m., tapado con tierra vegetal, formación de alcor que en tierra, abonado, primer riego, tres tutores por árbol, mantenimi qento y p.p. de reposición de marras.		294,44	0076	GOB.02.01.200	М3	Excavación en caja en terreno de tránsito Excavación en caja en terreno de tránsito (excluida demolición de firme), por medios mecánicos, con agotamiento de aguas,incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.		7,10
				DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						SIETE EUROS con DIEZ CÉNTIMOS	
0070 (GOB.01.01.010	M2	Despeje y desbroce mecánico en terreno sin clasificar Despeje y desbroce por medios mecánicos, en terreno sin clasificar incluido destoconado, arranque, carga y transporte a vertedero o ges		0,75	0077	GOB.02.02.010	M3	Terraplén o relleno todo-uno con suelos de la excavación Terraplén o relleno todo-uno con suelo procedente de la excavación, incluido transporte, extendido, humectación y compactación, excluido coronación de terraplén, totalmente terminado.		2,15
			tor autorizado.	CERO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS						DOS EUROS con QUINCE CÉNTIMOS	
0071 (GOB.01.01.080	Ud	Limpieza de O.D.T. o O.D.L. (a <= 2 m.) Limpieza de obra de drenaje transversal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por medios mecánicos y manuales, con carga y transporte de sobrantes a vertedero.		226,81	0078	GOB.02.02.060	M3	Coronación de terraplén con s. seleccionados (préstamos) Formación de coronación de terraplén con suelo seleccionado procedente de préstamos, incluido transporte, ex tendido, humectación, compactación, perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.		8,00
				DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y CÉNTIMOS	Y UN					OCHO EUROS	
0072 (GOB.01.02.03N	М3	Demolición de muro de escollera Demolición de muro de mampostería, por medios mecánicos, incluso carga y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de		24,72	0079	GOB.02.02.140	М3	Relleno localizado en trasdós con material filtrante Relleno localizado en trasdós de estructuras, obras de fábrica, muros o similar con material filtrante, incluso transporte, extendido, humecta- ción y compactación.		30,18
			empleo.	VEINTICUATRO EUROS con SETENTA Y DOS CÉN	TIMOS					TREINTA EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS	
0073 (GOB.01.02.12N	MI	Retirada de cerramiento metálico Retirada de cerramiento a base de chapa de acero grecada y postes de acero, incluso transporte a lugar de empleo o vertedero a cualquie		11,41	0800	GOB.02.02.200	М3	Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación) Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados procedentes de excavación, mediante medios mecánicos, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.		9,33
			distancia	ONCE EUROS con CUARENTA Y UN CÉNTIMOS						NUEVE EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS	
0074 (GOB.02.01.100	М3	Excavación en zanja en terreno de tránsito Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, in cluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.	-	7,99	0081	GOB.02.04.220	М3	Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg Muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente),incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y prepara- ción de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado.		37,84
				SIETE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	8					TREINTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS)
0075	GOB.02.01.11N	М3	Excavación en zanja en roca (martillo picador)		34,90						

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 1 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE	_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0082	GOB.02.04.22N	М3	Cimentación muro de escollera bloques 300 kg-1000 kg hormigonado Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de consiste application perfectiones de la superficie de consiste application de la superfic		47,73	8800	GOB.04.01.2NN	MI	Cuneta triangular de 2,00 m, talud: 2,7/1 y 0,7/1 y h= 0,60 m Cuneta triangular de sección 2,00 m, con taludes 2,7/1 y 0,7/1, h= 0,60 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segui Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada.	า า	35,74
				CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y [*] CÉNTIMOS	TRES					TREINTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y CU CÉNTIMOS	JATRO
0083	GOB.02.04.22X	М3	Cimentación muro de escollera con material de la obra Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente termina-		23,46	0089	GOB.04.02.020	m	Canaleta prefabricada de ancho hasta 33 cm Canaleta prefabricada doble capa, de sección inclinada, canal o cur va, de ancho hasta 33 cm, solera de hormigón HM-20 de espesor 10 cm, incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y re cibido de juntas, totalmente terminado.) -	16,31
			do.							DIECISEIS EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIM	MOS
0084	GOB.04.01.07N	MI	Cuneta triangular de 1,20 m, talud: 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m Cuneta triangular de sección 1,20 m, con taludes 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m, revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de		CÉNTIMOS 25,54	0090	GOB.04.03.070	m	Tubo de hormigón armado Ø= 600 mm Tubo de hormigón armado de enchufe de campana Ø= 600 mm clase 60, para drenaje longitudinal, con unión elástica y junta de goma, so bre solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor, inluido suminis tro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado(ex cluido ex cavación y relleno).	- -	50,91
			encofrado, terminada.						national and an analytic little	CINCUENTA EUROS con NOVENTA Y UN CÉI	NTIMOS
0085	GOB.04.01.10N	MI	Cuneta triangular de 2,00 m, talud: 3/1 y 1/1 y h= 0,50 m	VEINTICINCO EUROS con CINCUENTA Y CUA CÉNTIMOS	ATRO 34,60	0091	GOB.04.03.200	Ud	Terminación para tubo Ø= 400 mm Boquilla más aletas y solera para tubo Ø= 400 mm, incluso excava ción, encofrado, desencofrado, con hormigón HM-20 en cimientos y		229,68
			Cuneta triangular de seguridad de sección 2,00 m, con taludes 3/1 y 1/1, h= 0,50 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada.							DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS con SES OCHO CÉNTIMOS	SENTA Y
			* ***	TREINTA Y CUATRO EUROS con SESENTA CÉ	ÉNTIMOS	0092	GOB.04.03.220	Ud	Terminación para tubo Ø= 600 mm Boquilla más aletas y solera para tubo Ø= 600 mm, incluso excava ción, encofrado, desencofrado, con hormigón HM-20 en cimientos y		346,14
0086	GOB.04.01.17N	MI	Cuneta triangular en tierras 1,20 m talud: 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m Cuneta triangular en tierras de sección 1,20 m, con taludes 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m, incluso compactación y preparación de la superficie, totalmente terminada.		4,02				alzados, totalmente terminada.	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CO CÉNTIMOS	on CATORCE
				CUATRO EUROS con DOS CÉNTIMOS		0093	GOB.04.03.29N	MI	Tubo de PVC Ø 400 mm SN8		47,64
0087	GOB.04.01.1NN	MI	Cuneta triangular de 2,00 m, talud: 4/1 y 1/1 y h= 0,40 m Cuneta triangular de seguridad de sección 2,00 m, con taludes 4/1 y 1/1, h= 0,40 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigón		34,21				Tubo de PVC Ø400 mm doble pared SN-8, para drenaje longitudinal con unión por junta elástica, sobre cama de arena de 10 cm de espe sor nivelada y compactada, incluido suministro, transporte a obra, ma terial auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).	- -	
			HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada.	TREINTA Y CUATRO EUROS con VEINTIUN CE	ÉNTIMOS					CUARENTA Y SIETE EUROS con SESENTA Y C CÉNTIMOS	CUATRO















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 1

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO L	JD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMP	PORTE N	Iº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0094 GOB.04.04.010 U	Jd	Sumidero clase D-400 de 0,50 x 0,30 m Sumidero clase D-400, de dimensiones interores 0,50 x 0,30 m, incluso apertura de hueco, relleno de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundición		192,28 010	00 GOB.04.06.0	5N m	Zanja drenante con tubo dren de PVC Ø=160 Zanja drenante, incluso excavación, tubo dren de PVC Ø 160 mm, material filtrante, geotextil de protección y transporte de productos sobrantes a vertedero o lugar de empleo, totalmente terminada.		24,94
		abatible, p.p. de tubería Ø=160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con HM-20, totalmente colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.						VEINTICUATRO EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	0
			CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS		01 GOB.05.01.0	20 M3	Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso Demolición y levantado por medios mecánicos de firme bituminoso de espesor variable, con retirada, carga de productos y trasnporte a ver-		24,07
0095 GOB.04.04.020 L	Jd	Pozo de registro Ø=1000 mm para tubos hasta Ø=600 Pozo de registro Ø=100 cm para tubos hasta Ø=600, profundidad hasta 2,5 m, para canalizaciones hasta Ø=600 mm, formado por solare de hamilita LLM 20 de 20 mm de canadas para de solare de hamilita LLM 20 de 20 mm de canadas para de solare de la canada de		612,65			tedero a cualquier distancia.	VEINTICUATRO EUROS con SIETE CÉNTIMOS	
		lera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor, arcos y conos de reducción prefabricados de hormigón, marco y tapa de fundición clase D=400, incluso ex cavación y relleno de trasdós, sellado de juntas, recibido de pates y marco, y puesta a cota con HM-20 totalmente terminado.		010	02 GOB.05.01.0	40 M3	Demolición por medios mecánicos de hormigón armado Demolición y levantado por medios mecánicos de hormigón armado de espesor variable, con corte de acero, carga y trasnporte de mate- rial resultante a vertedero o lugar de empleo a cualquier distancia.		32,11
			SEISCIENTOS DOCE EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS	0				TREINTA Y DOS EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
0096 GOB.04.04.06N L	Jd	Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20 de 60x60 cm Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20, de dimensiones interiores 60x60 cm, espesor de paredes 20 cm, con tapa de fundición clase D-400 de rejilla, incluso excavación, encofrado, desencofrado y re-		010 275,48	03 GOB.05.01.0	50 M2	Demolición por medios mecánicos de aceras Demolición y levantado por medios mecánicos de aceras,con solera de hormigón, incluido carga y transporte de material resultante a verte- dero o lugar de empleo a cualquier distancia.		6,07
		lleno de trasdós compactado, totalmente terminada.	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS con CUAR	RENTA				OLIO EUROO CON OIL IL OLIVINIOO	
			Y OCHO CÉNTIMOS	010	04 GOB.05.01.0	80 M2	Fresado de pavimento existente (por cm de espesor) Fresado de pavimento existente (por cm de espesor), incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo.		0,61
0097 GOB.04.04.07N L	Jd	Arqueta de hormigón previsión servicios HM-20 de 90x60 cm Arqueta de hormigón in situ HM-20 para previsión de servicios,de di- mensiones interiores hasta 90x60 cm, espesor de paredes hasta 20		400,20				CERO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
		cm, con tapa y marco de fundición, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.	CUATROCIENTOS EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	010	05 GOB.05.02.0	1N M3	Zahorra artificial ZA - 0/20 incluso con árido reciclado planta Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 puesta en obra, preferentemente pro- cedente de árido reciclado en planta, extendido, humectación y com- pactación, incluso preparación de la superficie de asiento.		20,80
0098 GOB.04.05.N3 M	ЛΙ	Bordillo horm. tipo C-5 o equivalente Bordillo prefabricado de hormigón tipo C5, de color gris, de 12 y 15		22,55				VEINTE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS	
		cm de bases superior e inferior y 25 cm de altura, o equivalente que sea similar al existente, colocado sobre 15 cm. de hormigón HM-20, sentado con mortero de cemento de 3 cm de espesor, según planos, rejuntado y limpieza, incluida la excavación previa y el relleno poste-		010	06 GOB.05.03.0	2N T	Emulsión asfáltica C60B3 TER Emulsión asfáltica C60B3 TER en riegos termoadherentes (antigua ECR-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.		1.239,51
		rior.	/EINTIDOS EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNT	TIMOS				MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS co CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	on

0099 GOB.04.06.05D MI **G**

Geotextil trasdós de muro y tubo dren de PVC Ø=160 Geotextil para trasdós del muro con tubo dren de PVC Ø 160 mm, to-

CATORCE EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS



talmente colocado.





14,17



DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO







VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 1 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IM	PORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IM	MPORTE
0107	GOB.05.03.03N	T	Emulsión asfáltica C60BF4 IMP Emulsión asfáltica C60BF4 IMP en riegos de imprimación (antigua ECL-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente ter minado.	a	.209,83	0114 GOB.06.02	.140 M2	Encofrado recto oculto Encofrado para paramentos ocultos planos y posterior desencofrado, incluso limpieza, humedecido, aplicación de desencofrante, p.p. de elementos complementarios para su estabilidad y adecuada ejecución.	9	22,48
				MIL DOSCIENTOS NUEVE EUROS con OCHENTA Y CÉNTIMOS	TRES				VEINTIDOS EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTI	1MOS
0108	GOB.05.04.130	Т	Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20) fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, ex cep		34,68	0115 GOB.07.01	.030 m	Marca vial blanca de 10 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.		0,35
			to betún.	TREINTA Y CUATRO EUROS con SESENTA Y OCHO					CERO EUROS con TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS	
0109	GOB.05.04.190	Т	Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S	CÉNTIMOS	38,19	0116 GOB.07.01	.040 m	Marca vial blanca de 15 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas		0,43
			Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigu: S-12), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación excepto betún.					de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.	CERO EUROS con CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS	
				TREINTA Y OCHO EUROS con DIECINUEVE CÉNTIM	10S	0117 GOB.07.01	.070 m	Marca vial blanca de 40 cm (acrílica)		0,98
0110	GOB.05.04.340	Т	Betún mejorado con caucho BC 50/70 Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuero	a	641,30			Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 40 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.		
			de uso, BC 50/70, para mezclas bituminosas en caliente, puesto a pir de obra o planta.	9					CERO EUROS con NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
				SEISCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS con TREIN CÉNTIMOS	TA C	0118 GOB.07.01	.080 m	Marca vial blanca de 50 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 50 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas		1,00
0111	GOB.06.02.07N	М3	Hormigón ciclópeo en cimentaciones Hormigón para armar HA-25 en cimentaciones, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.	-	96,38			de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.	UN EUROS	
				NOVENTA Y SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS	(0119 GOB.07.01	.170 M2	Superficie pintada en cebreados (acrílica) Superficie pintada en cebreados, rótulos y signos, con pintura reflexiva acrílica, incluso barrido y premarcaje, realmente pintada.	-	8,61
0112	GOB.06.02.080	М3	Hormigón en masa HM-20 Hormigón en masa HM-20 vertido, vibrado y colocado, totalment terminado.	Э	69,03				OCHO EUROS con SESENTA Y UN CÉNTIMOS	
			OTTIMOS.	SESENTA Y NUEVE EUROS con TRES CÉNTIMOS	(0120 GOB.07.02	.060 Ud	Señal cuadrada de lado 900 mm Señal cuadrada de lado 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, coloca-		204,62
0113	GOB.06.02.090	М3	Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.	e	60,77			da.	DOSCIENTOS CUATRO EUROS con SESENTA Y DO)S
				SESENTA EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	3				CÉNTIMOS	















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 1 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IMPORT	<u>E</u> .	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0121	GOB.07.02.070	Ud	Señal triangular de lado 1350 mm Señal triangular de lado 1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, inclu		3	0128 GOB.07.02.210	Ud	Retirada de señal o cartel Retirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.		43,49
			so poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, coloca da.						CUARENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y NUE CÉNTIMOS	EVE
				DOSCIENTOS ONCE EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS		0129 GOB.07.02.21N	Ud	Traslado de señal o cartel		76,26
0122	GOB.07.02.080	Ud	Señal circular de diámetro 900 mm	192,3	8			Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.	SETENTA Y SEIS EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMO	OS
			Señal circular de diámetro 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, in cluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, co							
				CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS		0130 GOB.07.03.180	Ud	Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado.	a	160,11
				OLIVIIII/OU					CIENTO SESENTA EUROS con ONCE CÉNTIMOS	
0123	GOB.07.02.090	Ud	Señal octogonal de doble apotema 900 mm Señal octogonal de doble apotema 900 mm y retrorreflectancia nive	193,6 I		0131 GOB.07.03.460	ПЧ	Panel direccional de dimensiones 160x40 cm (1 panel)		152,11
			RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimenta ción, colocada.			0101 002.07.00.400	ou	Panel direccional de dimensiones 80x40 cm (1 panel) y retrorreflec tancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes		102,11
				CIENTO NOVENTA Y TRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS				y cimentación, colocada.	CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS con ONCE	
									CÉNTIMOS	
0124	GOB.07.02.100	Ud	Señal rectangular de 900x1350 mm Señal rectangular de 900x1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, in	267,7		0132 GOB.07.04.020	m	Barrera de seguridad metálica N2, W5, A		35,28
			cluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.					Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, an chura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior, in		,
				DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS				dice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tu bulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada.	-	
0125	GOB.07.02.10N	Ud	Poste banderola para señ. rect. 900x1350mm de parking	338,7	9				TREINTA Y CINCO EUROS con VEINTIOCHO CÉNT	TIMOS
0.20	005.002	00	Poste banderola galvanizado de sustentación para señal rectangula	•		0133 GOB.07.04.070	114	Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m		522,28
			900x 1350mm (parking), anclajes y cimentación, colocada.	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS		0133 GOB.07.04.070	Ou	Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longi tud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente ter minado.		322,20
0126	GOB.07.02.18N	Ud	Cajetín complementario dimensiones 900x350 mm Cajetín complementario de dimensiones 800x350 mm con nivel de re	70,8	3				QUINIENTOS VEINTIDOS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS	0
			trorreflectancia RA2, incluso piezas especiales y tornillería. Colocado en señal.			0134 GSA.02.01.01N	MI	Tubería PVC Ø=200 mm SN8		20,56
				SETENTA EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS				Tubo de PVC Ø=200 mm SN8, colocado sobre cama de arena de 10 cm., rasanteo de la misma, colocación de la tubería, relleno de arena de 15 cm. Inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, ma	a	
0127	GOB.07.02.190	M2	Cartel de chapa galvanizada	253,3	8			terial auxiliar y colocación, totalmente terminado(excluido excavación		
			Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, inclu so postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colo cado.					y relleno).	VEINTE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMO	os



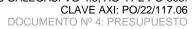


Y OCHO CÉNTIMOS

DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con TREINTA













VILAGARO

RCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS		VILAGARCIA-RIBADUN	IA-CALDAS DE REIS
,		,	

_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0135	GSA.03.01.09N	Ud		1	153,44 ENTA Y	0141	GUR.01.01.01N	M3	Pavimento de hormigón coloreado HM-20 Pavimento de hormigón HM-20 coloreado según indicaciones de la dirección de obra, con acabado fratasado, incluidos aditivos colorantes para color final, preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. Totalmente terminado.		107,02
0136	GSA.03.01.11N	MI	Canalización 2 tubos pared rojo Ø=160 mm Tubo de PE de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de Ø=160 mm con resistencia a la compresión 450 N, para uso eléctri co. Colocado sobre cama de arena de 10 cm., rasanteo de la misma colocación de la tubería, relleno de arena de 15 cm, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, to talmente terminado (excluido excavación y relleno).	- ,)	11,25	0142	GUR.01.01.02N	M3		-	173,21
0137	GSA.03.01.12N	MI	Canalización 1 tubo pared rojo Ø=90 mm Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, coloca do sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de jun tas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, total mente terminado (excluido excavación y relleno).) - -	4,65 MOS	0143	GUR.01.01.03N	M2	Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x15x10mm B500S de refuerzo er zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de		25,79
0138	GSA.03.01.13N	Ud	Arqueta de hormigón prefabricada de 40x40 cm Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de di mensiones interiores 40x40 cm, con tapa prefabricada de hormigón o rejilla de fundición clase D-400, incluso excavación y relleno de tras dós compactado, totalmente terminada.	o -	77,77	0144	GUR.01.01.070	m	Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. Bordillo hormigón remontable Bordillo de hormigón de sección remontable, sobre cama de asiento	VEINTICINCO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉ	ENTIMOS 21,50
0139	GSA.04.01.01N	MI		SETENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS	33,18				de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.		
			Prisma de canalización con cuatro tubos corrugados de PE, 2 de diá metro interior 160mm y 2 de diámetro interior 110 mm, de 0,55 m de ancho y profundidad de zanja de 1 metro en acera y 1,2 metros el cruces de calzada, i/ex cav ación en zanja, cama de arena, dos cintas de señalización eléctrica y de comunicaciones, y cubrición con hormi gón.	e n s	MOS	0145	GUR.01.01.08N	MI	Bordillo estético prefabricado 22 cm de ancho Bordillo tipo senda prefabricado según Instrucción 3/2021, de 22 cm de ancho y altura tal que quede enterrado 7 cm en el pavimento si as lo requiere la dirección de obra, colocado sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y ex cavación previa de la caja.	í e	21,20
0140	GSS.05.01.070	h	Camión de riego de agua Camión de riego de agua		50,37					VEINTIUN EUROS con VEINTE CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1





CINCUENTA EUROS con TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS









VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA IM	PORTE
0146	GUR.01.01.09N	M2	Pavimento adoquinado de hormigón prefabricado 200x100x100 mm Pavimento de adoquines de hormigón prefabricado, de adoquines bicapa de hormigón fabricado con cemento fotocatalítico, descontaminante y autolimpiable, formato rectangular, 200x 100x 100 mm, acabado superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de 3 cm de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de entre 2 y 3 mm, para su posterior rejuntado con arena natural, fina y seca, de 2 mm de tamaño máximo; sobre capa flexible de zahorra artificial extendida y compactada al 95% del Proctor Modificado no incluida en el precio; vibrado del pavimento con bandeja vibrante de guiado manual; y sellado de la superficie con membrana incolora, a base de resinas acrilicas. Totalmente terminado.		48,69
				CUARENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y NUEV CÉNTIMOS	Æ
1147	GUR.01.01.0XN	M3	Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x 150x 8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fra- guado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de re- sinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint de equivalente.		198,63
				CIENTO NOVENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS	(
148	GUR.01.01.10N	M2	Pavimento de baldosa tactil botones de color Pavimento de baldosa tactil de botones de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.		32,32
				TREINTA Y DOS EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIN	MOS
149	GUR.01.01.11N	M2	Pavimento de baldosa tactil bandas de color Pavimento de baldosa tactil de bandas de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.		32,62
				TREINTA Y DOS EUROS con SESENTA Y DOS CÉNT	IMOS
0150	GUR.02.01.03N	MI	Barandilla de madera Barandilla de madera de pino pinaster, tratada para exterior, de 90 cm de altura, compuesta por pasamanos de 9,5x4,5 cm, formada por postes de 9x9 cm cada 250 cm con taco de 9x9 intermedio de 9x9 cm, y balaustres de 6 cm de diámetro colocados de manera que los huecos sean como máximo de 10 cm, incluye excavación y cimentación, totalmente colocada y terminada.	- - -	90,81

CUADRO DE PRECIOS 1

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

ORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
48,69	0151	GUR.02.01.04N	MI	Barandilla de madera con doble pasamanos Barandilla de madera de pino pinaster con doble pasamanos, incluy ex cavación y cimentación, totalmente colocada y terminada.	re	174,90
					CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS con NOVEN CÉNTIMOS	ITA
	0152	GUR.03.01.030	m	Cierre de malla h=1.5m Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. malla de acero galvanizado simple torsión de h=1.5 m., incluyenda ririostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos, arra ques, escuadras, tensores, riostras, tornillería, etc. Totalmente coloc do.	do n-	24,67
					VEINTICUATRO EUROS con SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS	
98,63	0153	GUR.03.01.03N	MI	Cierre de malla h=1.5m Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. malla de acero galvanizado simple torsión de h=1.5 m., incluyencarriostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos, arra ques, escuadras, tensores, riostras, tomillería, etc. Totalmente coloc do.	do n-	131,05
					CIENTO TREINTA Y UN EUROS con CINCO CÉNT	IMOS

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Autora del proyecto

Santiago de Compostela, julio de 2022

Paula Martínez Villaverde





NOVENTA EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS













3. CUADRO DE PRECIOS Nº2















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2

_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0001	01.01.02.1	M2	Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos, con medios manua- les o mecánicos, con el fin de homogeneizar la superficie de asiento, incluso desbroce, pequeñas demoliciones, excavaciones, reposicio- nes, rellenos con suelos seleccionados y compactación hasta obtener explanada E1. Totalmente ejecutada.			0005	01.03.01	Ud	Conexión con red existente Conexión con la red existente de drenaje, incluyendo p.p. de demolición de pavimento existente, p.p. de tubo, excavación hasta una profundidad máxima de 1,5m y posterior relleno de la zanja, totalmente ejecutada y funcionando correctamente.	- -	
				Mano de obra	0,72					Mano de obra	83,14 37,30
				Maquinaria	1,50					Materiales	59,68
				Materiales	0,40					Suma la partida	180,12
				Suma la partida	2,62					Costes indirectos	10,81
				Costes indirectos	0,16					TOTAL PARTIDA	190,93
				TOTAL PARTIDA	2,78						
0002	01.01.02.2	М3	Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excava- ción, en vertedero específico o instalación de tratamiento de residuos de construcción, incluso clasificación y separación a pie de obra, transporte a cualquier distancia, carga y descarga en el lugar de desti- no.		0,51	0006	01.03.02	Ud	Sumidero para zona peatonal con ccas PMR Sumidero para recogida de pluviales, clase C-250 para ubicación en zona peatonal, por tanto modelo PMR, con huecos en rejilla de ancho menor o igual de 2 cm, moldeado en hormigón HM-20, incluso apertura de hueco, relleno de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundición abatible adaptado para el paso de sillas de ruedas, p.p. de tubería Ø=160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con HM-20,totalmente) - 3 -	
				 Suma la partida	0,51				colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.		
				Costes indirectos 6,00%	0,03					Mano de obra	11,27
				TOTAL PARTIDA	0,54					Maquinaria	6,25 173,58
										Suma la partida	191,10
0003	01.02.01	MI	Bordillo hormigón 10x20 Bordillo de hormigón de sección 10x20 con o sin chaflán, sobre cama							Costes indirectos	11,47
			de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejunta- do, limpieza y excavación previa de la caja.							TOTAL PARTIDA	202,57
				Mano de obra	5,04	0007	01.04.01.02	PA	Preseñalización aparcamiento		
				Materiales	14,69				Partida alzada de abono integro de preseñalización de aparcamiento.		
				Suma la partida	19,73					Sin descomposición	4 500 00
				Costes indirectos	1,18					Suma la partida	1.500,00 90,00
				TOTAL PARTIDA	20,91					TOTAL PARTIDA	1.590,00
0004	01.02.02	Ud	Suplemento transporte y retirada de maquinaria de aglomerado								
			Suplemento para transporte a obra y su retirada de maquinaria para			8000	01.04.01.03	Ud	Espejo de tráfico		
			trabajos de fresado y asfaltado necesario en caso de actuaciones de						Espejo de tráfico, incluido poste y cimentación.		
			pequeña medición.	Mana da abra	415,76					Mano de obra	11,25
				Mano de obra	3.301,38					Maquinaria	7,03 331,45
					3.717,14					Suma la partida	349,73
				Costes indirectos 6,00%	223,03					Costes indirectos	20,98
				TOTAL PARTIDA	3.940,17					TOTAL PARTIDA	370,71

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0009	01.04.02.01	Ud	Señalización de las obras y desvíos provisionales Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de las obras, con la instalación y retirada de la señalización provisional de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en el anejo correspondiente para el aparcamiento VG-4.3 VILAGARCIA.			0012 01.05.01.03	Ud	Suministro e instalación de cámara de video fija IP. Especificaciones de la cámara:		
				Sin descomposición Suma la partida	2.018,61 121,12 2.139,73			 * Cámara Bullet IP WD MFZ con IR 5Mp para interiores/exteriores con función día/noche e iluminación IR * CMOS 1/2,7" con escaneo progresivo. * Resolución 5 Mp (2592 x 1944) @25fps, * Iluminación mínima 0,03 Lux/F2,0 Color), 0 Lux con IR encendidos. * Lente MFZ 2,7-13,5mm. 		
0010	01.05.01.01	MI	Canalización en acera 2 tubos D=110mm Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					* Iluminación mediante LEDs hata 60 metros. * Rango dinmámico extendido 120 dB * Detección de Sabotaje y Movimiento; Intrusión y Personas en Escena Analisis de IMagen, Merodeo, conteo personas y cruce de línea * Compresión H.265 HEVC/H.264/MJPEG, Smart Codec * ONVIF S, G y T * Ranura micro SD para grabación Off-Line en tarjetas de hasta 256	1	
				Mano de obra	0,98 10,44 11,42 0,69			Gb * Alimentación VDC 12V, 1A; o UPoE 44-57 V, MAX 6W * Carcasa de Aluminio y Policarbonato IP66 C ompletamente instalada, configurada, montada y funcionando.		
				TOTAL PARTIDA	12,11				Mano de obra	15,14 364,29
0011	01.05.01.02	MI	Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.						Suma la partida	379,43 22,77 402,20
				Mano de obra Materiales Suma la partida	1,35 18,85 20,20	0013 01.05.01.04	Ud	Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 Suministro e instalación de Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 o equivalente, incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.		
				Costes indirectos	1,21				Mano de obra	1,08 92,00
									Suma la partida	93,08
						0014 01.05.01.05	Ud		-	98,66
									Mano de obra	1,08 67,60
									Suma la partida	68,68 4,12
									TOTAL PARTIDA	72,80















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

N° C	ÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0015 0	11.05.01.06	MI		Mano de obra	1,08 1,28 2,36 0,14 2,50	0018 01.05.01.09	Ud	Suministro y montaje armario IP66 600x400x200 mm Ud. suministro e instalación de caja estanca con puerta ciega y llave maestrable IP55. Dimensiones: alto 400mm. Ancho: 300mm. Fondo 150mm, con ventilador entrada de cables superior, inferior y trasera Incluidos todos los accesorios:soporte a poste, carátulas, guías, ban dejas de cables, termostato, ventiladores, tuercas, tornillos, arandelas de nylon. Conexión de tierra de todos los elementos. Conexionado e instalado con todos los accesorios.	: - S	10,77
0016 0	1.05.01.07	Ud	Servidor de almacenamiento y gestión Suministro, instalación y configuración de servidor para GRABA- CIÓN de Vídeo. Modelo NRV de Honeywell o equivalente de 8 canales IP serie 35 (referencia HN35080204)						Materiales. Suma la partida. Costes indirectos. TOTAL PARTIDA.	1.672,00 1.682,77 100,97 1.783,74
			* Resolución máxima de grab ación de hasta 4K (8Mp) * Velocidad de grabación de 64 Mbps * 2 HDD total 4TB * Compresión H.265/H.264/MJPEG/MPEG4 * Cumplimiento de NDAA, sección 889 y PCI-DSS (seguridad ante ataques externos). * 8 canales PoE incorporados * Salida HDMI de (3840 x 2160 px)			0019 01.05.02.01	Ud	Cuadro de mando y protección Alumbrado, VE y CCTV Cuadro de protección y control para alumbrado público, puntos de re carga y CCTV, formado por caja de superficie de poliéster, y toda la aparamenta necesaria según esquema unifilar. Incluyendo instala ción, montaje, conexionado, p/p elementos de conexion y protección probado y funcionando.	a -	
			 * Entrada y salida de audio * Aplicación para dispositivos móviles IOS y Android * Alimentación 240 VAC, consumo máx 17,5 W Totalmente montado, conectado y funcionando. 						Mano de obra	55,16 3.122,58 3.177,74 190,66
				Mano de obra	10,77 695,61 706,38				TOTAL PARTIDA	3.368,40
0017 0	1.05.01.08	MI		Costes indirectos	42,38 748,76	0020 01.05.02.02	Ud	Cimentacion cuadro de mando y protección Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para centro de mando y protección en hormigón HM-20P/40, incluso ex cav ación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.	1	
			CU Línea de alimentación formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con aislamiento						Mano de obra	29,34 4,85 71,80
			de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexior						Suma la partida	105,99 6,36
			y elementos de protección.	Mano de obra	1,76				TOTAL PARTIDA	112,35
				Materiales	4,95					
				Suma la partida	6,71 0,40					
				TOTAL PARTIDA	7,11					

CUADRO DE PRECIOS 2

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

N° C	ÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0021 0	1.05.02.03	Ud	Caja general de protección y medida CGPM Caja general de protección y medida CGPM Suministro e instalación en peana prefabricada de hormigón armado de caja de protección y medida CPM2-D4, de hasta 63 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos			0024 01.05.02.06	MI	Canalización en acera 2 tubos D=110mm Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.		
			ultravioletas, para instalación a la intemperie. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida subterránea. Totalmente						Mano de obra	0,98 10,44 11,42
			montada, conexionada y probada.						Costes indirectos	0,69
				Mano de obra	53,87				TOTAL PARTIDA	12,11
				Materiales	508,38	0025 01.05.02.07	MI	Canalización en acera 4 tubos D=110mm		
				Suma la partida	562,25			Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de po-		
				Costes indirectos	33,74			lietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relle-		
				TOTAL PARTIDA	595,99			no con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.		
0022 0	1.05.02.04	Ud	Cimentacion CGPM Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para CGPM						Mano de obra	0,98
			en hormigón HM-20P/40, incluso excavación necesaria y pernos de						Materiales	15,89
			anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.						Suma la partida	16,87 1,01
				Mano de obra	55,24					
				Maquinaria Materiales	4,85 71,80				TOTAL PARTIDA	17,88
				Suma la partida	131,89	0026 01.05.02.08	МІ	Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon		
				Costes indirectos	7,91			Canalización en vial con dos tubos de polietileno color rojo, doble pa-		
				TOTAL PARTIDA	139,80			red, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.		
0023 0	1.05.02.05	MI	Canalización en acera 1 tubo1 D=110mm						Mano de obra	1,35
			Canalización en acera con baldosa hidráulica con un tubo de polietile- no color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hor-						Materiales	18,85
			migón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de						Suma la partida	20,20
			acera.						TOTAL PARTIDA	21,41
				Mano de obra	0,98 7,74					
				Suma la partida	8,72	0027 01.05.02.09	MI	Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble		
				Costes indirectos	0,52			pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm.		
				TOTAL PARTIDA	9,24			de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.		
									Mano de obra	1,35
									Materiales	27,87
									Suma la partida	29,22 1,75
										
									TOTAL PARTIDA	30,97

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	N° CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0028 01.05.02.11	Ud	Arqueta de paso/cruce prefabricada 60x60 cm Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 60x60 cm hasta 150 cm de profundidad, con marco y tapa de fundición clase D-400, incluso excavación, fondo de la arqueta formado por el propio terreno, con lecho de grava gruesa			0031 01.05.02.22	MI	Línea subterránea en conductor aislado H07Z1-K (AS) 1x16 mm2. Conductor de protección aislado de Cu de 16 mm² con aislamient H-07V-K 750 V, canalizado bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado.		
		(tamaño de la grava 25-50 mm) de 15 cm de profundidad para facilitar el drenaje, relleno de trasdós compactado, conexiones de tubos y re-						Mano de obra	0,81 4,52
		mates, totalmente terminada. Ma	no de obra	20,05				Suma la partida	5,33
			quinaria	9,43				Costes indirectos	0,32
			teriales	151,36				TOTAL PARTIDA	5,65
		Su	ma la partida	180,84					
		Co	stes indirectos	10,85	0032 01.05.02.23	MI	Línea subterránea en conductor CU desnudo 1x35 mm2.		
		то	TAL PARTIDA	191,69			Línea subterránea para puesta a tierra de alumbrado público formado por cable rígido desnudo de cobre trenzado, de 1x 35 mm² de sección.		
0029 01.05.02.20	MI	Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 4x6 mm²					Cion.		2.0=
0020 01100102120	••••	CU						Mano de obra	2,37
		Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu						Materiales	3,04
		unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x6						Suma la partida	5,41
		mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de com-						Costes indirectos 6,00%	0,32
		puesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en						TOTAL PARTIDA	5,73
		disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado,							
		p/p cajas de conexion y elementos de protección.	no de obra	1,76	0033 01.05.02.24	Ud	Cimentación de hormigón para armario de CCTV Cimentación de hormigón para armario de CCTV.		
			teriales	6,55				Mano de obra	55,24
								Maguinaria	4,85
			ma la partida	8,31				Materiales	87,77
		Co	stes indirectos	0,50				Suma la partida	147,86
		то	TAL PARTIDA	8,81				Costes indirectos	8,87
0030 01.05.02.21	MI	Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 6/1 kV 4x10 mm² CU						TOTAL PARTIDA	156,73
		Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu							
		unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en							
		4x10 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de							





Mano de obra.

Costes indirectos.

TOTAL PARTIDA..

Materiales..........
Suma la partida.

compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexio-

nado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.



1,76

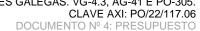
10,39

12,15

0,73

12,88











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0034 01.05.02.30	Ud	Columna h=10 m Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de a tura, fabricada en acero galvanizado por inmersión en caliente, d sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equiva lente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo cartelas de refuerzo y la tornillería para su correcto anclaje y nivela ción en acero inoxidable, cableado interno con conductores de Cu de signación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos	e - / -		0037 01.05.02.41	Ud	Luminaria UNISTREET 62W de Philips o equivalente Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNIS TREET BGP283 T25 1xLED100-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equi valente, carcasa de aluminio fundido, de 62W de potencia, flujo lumi noso 8530 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxi liares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente monta da, conexionada y comprobada	- - -	
		no propagadores de incendio y con emisión de humos y opacidad re	-					Mano de obra	18,69
		ducida, caja de conexión y protección con portafusibles y fusibles						Maquinaria	25,17
		conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares	•					Materiales	630,00
		P.P. de pequeño material accesorios y elementos de fijación. Tota	-					Suma la partida	673,86
		mente montada, conectada, probada y funcionando.						Costes indirectos	40.43
			Mano de obra	37,40 12,58				TOTAL PARTIDA	714,29
			Materiales	814,14	0038 01.05.02.42	Ud	Luminaria UNISTREET 76W de Philips o equivalente		
			Suma la partida	864,12			Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNIS-	-	
			Costes indirectos	51,85			TREET BGP283 T25 1xLED120-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equi-	-	
			TOTAL PARTIDA	915,97			valente, carcasa de aluminio fundido, de 76W de potencia, flujo luminoso 10132 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios au xiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente mon	-	
0035 01.05.02.30N	Ud	Columna h=6 m					tada, conexionada y comprobada		
		Suministro e instalación de columna troncocónica de 6 metros de altu-	-						
		ra.						Mano de obra	18,69
			Mano de obra	37,40				Maquinaria	25,17
			Maquinaria	12,58				Materiales	631,00
			Materiales	423,49				Suma la partida	674,86
			Suma la partida	473,47				Costes indirectos	40,49
			Costes indirectos	28,41				TOTAL PARTIDA	715.35
			TOTAL PARTIDA	501,88					,
0036 01.05.02.40	Ud	Luminaria UNISTREET 40W de Philips o equivalente Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNIS	-						





Mano de obra..

Suma la partida....
Costes indirectos...

TOTAL PARTIDA..

Maquinaria...
Materiales....

TREET BGP282 T25 1 xLED59-4S/730 DM50 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 40W de potencia, flujo luminoso 5160 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente monta-

da, conexionada y comprobada



18,69

25,17

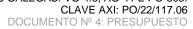
628,00

40,31

712,17

6,00%











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2
VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Detector de presencia en luminaria Detector de presencia en luminaria Detector de presencia por infrarrojos para automatización del sistema de alumbrado, funcionalidad de detección continua de la luminosidad y de la presencia, orientable manualmente, posibilidad de conectar hasta 4 sensores adicionales, ángulo de detección de 360°, alcance de 7 m de diámetro a 2,5 m de altura, posibilidad de programación con mando a distancia CR, regulable en tiempo, en sensibilidad lumínica y en distancia de captación, alimentación a 230 V y 50 Hz, poder de ruptura de 10 A a 230 V, con conmutación en paso por cero, recomendada para lámparas fluorescentes y lámparas LED, cargas máximas recomendadas: 2200 W para lámparas incandescentes, 1200 VA para		
	es	1.200,00
bajo consumo, 900 VA para luminarias tipo Downlight, 500 VA para lámparas LED, temporización regulable de 1 s a 10 min, sensibilidad	a partida	1.200,00
lumínica regulable de 2 a 2000 lux, temperatura de trabajo entre -10°C	indirectos	72,00
y 45°C, grado de protección IP20, de 65 mm de diámetro, con man- do a distancia para configuración de los parámetros de funcionamiento y programación de detectores de movimiento y de presencia, con sensor adicional para detector de presencia, modelo. Instalación en lu- minaria. Incluso sujeciones. TOTAL PAF 0042 01.05.03.01 Ud Punto de recarga vehiculos eléctricos público suelo Estación de recarga exterior en via pública modo de carga semirrápi-	PARTIDA	1.272,00
da y terminal de pago. (Revisar descompuesto-Saltoki) Mano de obra		
Wateriales	e obra	147,08
	es	4.534,01
	a partida	4.681,09
Costes indir	indirectos 6,00%	280,87
TOTAL PARTIDA	PARTIDA	4.961,96
Out 01.05.02.60 Ud Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m. Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexionado y medios auxiliares. Maquinaria		
Suma la partida 26,31 Costes indirectos 6,00% 1,58		

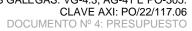




TOTAL PARTIDA.....













VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTI
043 01.05.03.02	Ud	Línea de alimentación estanco c/ cable de CU 6mm² 750V Suministro e instalación de punto de alimentación eléctrica en instalación superficial, formado por: Dos tubos curvables de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 63 mm de diámetro nominal, par canalización enterrada, resistencia a la compresión 250 N, con grad de protección IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado. Segú UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50086-2-4. Cinco conductores de cobre unipolares de 4 mm² de sección, cot tensión nominal de aislamiento 450/750 V. Designación UNE H07Z1-K (AS) y color de la cubierta según la ITC-BT-19 del R.E.B. La instalación se realizará según instrucciones del R.E.B.T., inclus cable para red equipotencial tipo, canalizados bajo tubo en montaje el terrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,30 cm de ancho por 0,30 cm de profundidad, incluso ex cav ación, relleno con materiales si brantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a ertedero o planta de reciclaje de los productos sobrantes de la ex ca ación, instalada, transporte, montaje y conex ionado. Incluyendo la parte proporcional de cajas o	C- Ta 10 10 11 11 12 13 14 15 16 17 17 17 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19		0044 01.05.03.03	Ud	Envolvente y aparamenta de Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTR Suministro e instalación de cuadro de protección secundario A-C.S VEHÍCULOS ELÉCTRICOS formado por cofret de material metálic y tecnoplástico de color blanco titanio con tapas gris metal, tip PRAGMA de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de super cie o empotrar con dimensiones externas según plano, con grado o proteción IP40 obtenido con puerta plena o transparente, con capac dad para contener en su interior, debidamente montados y conexion dos, todos los elementos de protección necesarios, según el esquem eléctrico correspondiente. Incluso aparamenta eléctrica, p.p. de repar dores, complementos modulares, pletinas, señalizadores, terminales bornes descritos en el esquema unifilar, con un 25% de espacio o reserva. Totalmente montado, conexionado y probado conforme a e pecificaciones y normativa en vigor. Se rotulará correctamente el cuadro y se incluirá en el mismo el esquema unifilar correspondiente.	0 0 i- e i- a- a i- y e	1.649, 1.649, 98,
		registro y deriv ación, soportes, piezas de unión, racores y accesorios de conexión y montaje; terminales para los conductores elementos de acabado y accesorios de montaje necesarios para su correcta instalación. Totalmente instalado, conectado y probado. (OJO: revisar descompuesto-copia de Meira)) -	3,67 7,86 11,53 0,69 12,22	0045 01.05.03.04	Ud	Sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga Suministro e instalación de sistema de carga dinámico para instalació de puntos de recarga VE de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, formado por: sistema de gestión de cargas 15 CS dinámico de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; conmutador no gestion do TCP/IP Ethernet TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copper de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; fuente de alimentación modul 100/240V 24VCC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; analizador de redes PM5320 31H CL0.5S 2-IO ethernet pa montaje en panel 96x 96 con pantalla gráfica retroiluminada de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso transformadores de itensidad adecuados al calibre de la aparamenta instalada en el CGB accesorios y piezas especiales. Totalmente montado, conexionado, probado.	д- le д- l- ar i- ra l- n- T, y	3.457,
								Suma la partida	3.457, 207,
								TOTAL PARTIDA	3.664,















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0046	01.05.04.01.1	Ud	Arqueta tipo calzada de UFD sin linea existente Arqueta de hormigon a ejecutar in situ en calzada sin linea existente con las dimensiones requeridas por UFD.			0051	01.05.09.01	PA	Reposición canalización telefónica Partida de abono íntegro para reposición de canalización de Telefónica.		
				Mano de obra	31,19					Sin descomposición	
				Maquinaria	34,40					Suma la partida	20.000,00
				Materiales	1.715,13					Costes indirectos 6,00%	1.200,00
				Suma la partida	1.780,72 106,84					TOTAL PARTIDA	21.200,00
				TOTAL PARTIDA	1.887,56	0052	02.04.02.01	Ud	Señalización de las obras y desvíos provisionales		
0047	01.05.04.02.1	PA	Trabajos a realizar por UFD en red de distribución en servicio Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesarios						Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de las obras, con la instalación y retirada de la señalización provisiona de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en el		
			por UFD en red de distribución en servicio para el aparcamiento						anejo correspondiente para el aparcamiento AG-41 RIBADUMIA.		
			VG-4.3 VILAGARCIA		074.00					Sin descomposición	
				Materiales	674,30					Suma la partida	2.158,97
				Suma la partida	674,30 40,46					Costes indirectos	129,54
				· —						TOTAL PARTIDA	2.288,51
				TOTAL PARTIDA	714,76	2252		5.			
0040	04.05.04.00.0	M	Línea subterranea (3F+N) BT 50 mm2 AL			0053	02.05.04.01.1	PA	Trabajos realizar por UFD red distribución en servicio AG-41 Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesarios		
0046	01.05.04.02.2	MI	Línea subterránea (3FN) BT 30 mm² AL Línea subterránea de distribución de baja tensión formada por 4 cables unipolares RV, con conductor de aluminio, de 50 mm² de sección, siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV.						por UFD en red de distribución en servicio para el aparcamiento AG-41 RIBADUMIA		
				Materiales	10,04						
				Suma la partida	10,04					Materiales	625,49
				Costes indirectos	0,60					Suma la partida	625,49
				TOTAL PARTIDA	10,64					Costes indirectos	37,53 663,02
0049	01.05.04.02.3	Ud	Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)			0054	03.04.02.01	Ud	Señalización de las obras y desvíos provisionales		
			Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)						Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de		
			,	Mano de obra	0,19				las obras, con la instalación y retirada de la señalización provisiona		
				Materiales	14,08				de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en el anejo correspondiente para el aparcamiento PO-305 CALDAS DE		
				Suma la partida	14,27				REIS.		
				Costes indirectos	0,86					Sin descomposición	
				TOTAL PARTIDA	15,13					Suma la partida	3.938,06 236,28
0050	01.05.04.02.4	Ud	Puesta a tierra completa de CGP Puesta a tierra completa de CGP.							TOTAL PARTIDA	4.174,34
				Mano de obra	37,14						
				Materiales	63,79						
				Suma la partida	100,93 6,06						
				TOTAL PARTIDA	106,99						

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

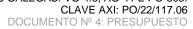
Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	_Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0055 03.05.04.02.1	PA		Materiales	472,02	0059	GMA.01.01.010	MI	Barreras filtrantes paja h=1m Colocación de barrera para retención de sedimentos, construída con balas de paja de cereal, fijada al terreno mediante estacas de madera de pino de 10x10 cm y 2 m de altura, enterrándose las pacas de paja a 10 cm de profundidad y las estacas de madera a 0,8 m, siendo la altura de la barrera de 1 m.		
			Suma la partida	472,02 28,32					Mano de obra	0,71
			TOTAL PARTIDA	500,34					Materiales	20,65
									Suma la partida	21,36 1,28
0056 03.05.04.02.2	MI	Línea subterranea (3F+N) BT 150 mm2 AL Línea subterránea de distribución de baja tensión en canalización entubada bajo acera, formada por 3 cables unipolares RV, con conductor							TOTAL PARTIDA	22,64
		de aluminio, de 150 mm² de sección, 1 cable unipolar RV, con con-	-		0060	GMA.01.01.020	MI	Barrera geotextil		
		ductor de aluminio, de 95 mm² de sección, siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV.	l					Colocación de barrera para retención de sedimentos, construída con geotextil no tejido, unido térmicamente, de 100 N/cm de resistencia a		
			Materiales	23,15				tracción y gramaje superior a 200 gr/m2, fijada al terreno mediante es-		
			Suma la partida	23,15 1,39				tacas de madera de 10x10 cm y 2 m de altura, enterrándose el geo- textil a 10 cm de profundidad, siendo la altura de la barrera de 1 m.		
			TOTAL PARTIDA	24,54					Mano de obra	0,89 22,24
0057 04.01	PA	Limpieza y terminación de las obras Partida alzada de abono íntegro para limpieza y terminación de las							Suma la partida	23,13 1,39
		obras.	,						TOTAL PARTIDA	24,52
			Materiales	7.547,17	0004	0111 01 01 001		5		
			Suma la partida	7.547,17 452,83	0061	GMA.01.01.02N	M2	Barrera geotextil Colocación de barrera geotextil no tejido, unido térmicamente, de 100 N/cm de resistencia a tracción y gramaje superior a 200 gr/m2.		
0050 0400	Б.		TOTAL PARTIDA	8.000,00					Mano de obra	0,89 2,45
0058 04.02	PA	Reposición de servicios Partida alzada de abono íntegro destinada a la reposición de servicios	;						Suma la partida	3,34
		no detectados, tanto reposiciones definitivas como aquellas reposiciones temporales que sean necesarias para garantizar el servicio duran-							Costes indirectos	0,20
		te la ejecución de las obras, incluyendo todas las operaciones auxilia- res necesarias.							TOTAL PARTIDA	3,54
			Materiales	21.226,00	0062	. GMA.01.01.050	MI	Jalonamiento con estacas de madera Instalación y suministro de jalones de madera de 2 m de altura, hinca-		
			Suma la partida	21.226,00 1.273,56				da en el suelo a 0,35 m de profundidad, separadas 10 m entre si y unidas por una cinta bicolor de polietileno de baja densidad, incluido		
			TOTAL PARTIDA	22.499,56				desmantelamiento y retirada a vertedero autorizado.		
									Mano de obra	0,23 1,90
									Suma la partida	2,13 0,13
									, <u> </u>	
									TOTAL PARTIDA	2,26

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0063	GMA.01.01.080	Ud			22,54 131,25 153,79 9,23 163,02	0066	GMA.01.01.12N	M2	Formación de zona ajardinada Formación de zona ajardinada con cubrición decorativa consistente en la plantación de especies cobertoras que no requieran riego (Romero, Diosma Sunset Gold, Lavandula, Santolina, Tulbaghia Violácea,Hebe Pinquifolia, Ajuga Reptans, Geranium Machrorrhizum, Poligonum Persicaria, Epimedium, etc), con la disposición que requiera la dirección de obra, disposición de capa de 10 cm de espesor de corteza de pino, calidad extra, de 25/40 mm, para uso decorativo, o equivalente requerido por la dirección de obra, extendida de forma manual, abonado de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en dosis de 4 gr/m2 rastrillado, primer riego y suministros de todo el material necesario.		
0064	GMA.01.01.08N	Ud			45,64 313,74 359,38 21,56 380,94	0067	GMA.02.01.13N	М3	Extendido de tierra vegetal Extendido con pala cargadora y perfilado a mano de tierra vegetal, totalmente terminada.	Mano de obra	9,00 25,58 34,58 2,07 36,65
0065	GMA.01.01.120	M2	Siembra manual a voleo Siembra manual a voleo a base de 25 g/m2 de especies gramíneas y/o leguminosas en terrenos de pendiente inferior al 100 %, efectuán- dose dos pasadas perpendiculares entre sí, incluido precio de semi- llas.						M S C	Maquinaria. Suma la partida. Costes indirectos. TOTAL PARTIDA.	3,37 0,20 3,57
				Mano de obra	1,13 0,22 1,35 0,08 1,43	0068	GMA.02.01.14N	M3	S (Materiales	16,50 16,50 0,99 17,49
						0069	GMA.02.01.27N	Ud	Árbol en contenedor Árbol de hoja perenne, suministrado en contenedor, incluso apertura de hoyo de 1x1x1 m., tapado con tierra vegetal, formación de alcor- que en tierra, abonado, primer riego, tres tutores por árbol, mantenimi- qento y p.p. de reposición de marras.		
									N N	Mano de obra	5,63 13,32 258,82
									C	Suma la partida	277,77 16,67
									ī	TOTAL PARTIDA	294,44















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0070	GOB.01.01.010	M2	Despeje y desbroce mecánico en terreno sin clasificar Despeje y desbroce por medios mecánicos, en terreno sin clasificar incluido destoconado, arranque, carga y transporte a vertedero o ges tor autorizado.		0,04	0074	GOB.02.01.100	M3	Excavación en zanja en terreno de tránsito Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.	-	
				Maquinaria	0,58					Mano de obra	1,08
				Materiales	0,09					Maquinaria Materiales	5,68 0,78
				Suma la partida	0,71						
				Costes indirectos	0,04					Suma la partida	7,54 0,45
				TOTAL PARTIDA	0,75					TOTAL PARTIDA	7,99
0071	GOB.01.01.080	Ud	Limpieza de O.D.T. o O.D.L. (a <= 2 m.)			0075	GOB.02.01.11N	Ma	Excavación en zanja en roca (martillo picador)		
			Limpieza de obra de drenaje transversal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por medios mecánicos y manuales, con carga y transporte de sobrantes a vertedero.			0075	GOB.UZ.UT.TIN	IVIS	Excavación en zanja en roca, por medios mecánicos (martillo picador), con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxilia-		
				Mano de obra	53,44				res, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lu-		
				Maquinaria Materiales	160,23 0,30				gar de empleo, a cualquier distancia.	Mano de obra	6 60
					<u> </u>					Maquinaria	6,68 25,94
				Suma la partida	213,97 12,84					Materiales	0,30
				TOTAL PARTIDA	226,81					Suma la partida	32,92 1,98
0072	GOB.01.02.03N	М3	Demolición de muro de escollera							TOTAL PARTIDA	34,90
			Demolición de muro de mampostería, por medios mecánicos, incluso								
			carga y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo.	9		0076	GOB.02.01.200	М3	Excavación en caja en terreno de tránsito Excavación en caja en terreno de tránsito (excluida demolición de fir-		
				Maquinaria	3,65 19,67				 me), por medios mecánicos, con agotamiento de aguas,incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia. 		
				Suma la partida	23,32				·	Mano de obra	0,39
				Costes indirectos 6,00%	1,40					Maquinaria	6,01
				TOTAL PARTIDA	24,72					Materiales	0,30
0072	GOB.01.02.12N	MI	Retirada de cerramiento metálico							Suma la partida	6,70 0,40
0073	GOB.01.02.12N	IVII	Retirada de cerramiento inetarico Retirada de cerramiento a base de chapa de acero grecada y postes de acero, incluso transporte a lugar de empleo o vertedero a cualquie distancia							TOTAL PARTIDA	7,10
			uisiaiicia	Mano de obra	5,80	0077	GOB.02.02.010	М3	Terraplén o relleno todo-uno con suelos de la excavación		
				Maquinaria	4,96				Terraplén o relleno todo-uno con suelo procedente de la excavación,		
				Suma la partida	10,76				incluido transporte, extendido, humectación y compactación, excluido coronación de terraplén, totalmente terminado.)	
				Costes indirectos	0,65				·	Mano de obra	0,20
				TOTAL PARTIDA	11,41					Maquinaria	1,83
										Suma la partida	2,03
										Costes indirectos	0,12
										TOTAL PARTIDA	2,15

















0080 GOB.02.02.200

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

	JAKCIA-KIDADU				
N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0078	GOB.02.02.060	М3	Coronación de terraplén con s. seleccionados (préstamos)		
			Formación de coronación de terraplén con suelo seleccionado proc dente de préstamos, incluido transporte, extendido, humectación, cor pactación, perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coron ción, totalmente terminado.	n-	
				Mano de obra	0,24
				Maquinaria	3,28
				Materiales	4,03
				Suma la partida	7,55
				Costes indirectos 6,00%	0,45
				TOTAL PARTIDA	8,00

	TOTAL PARTIDA	30,18
	Costes indirectos	1,71
	Suma la partida	28,47
	Materiales	14,57
	Maquinaria	12,91
	Mano de obra	0,99
on y compactacion.		

М3	Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación)
	Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados
	procedentes de excavación, mediante medios mecánicos, incluso
	transporte, extendido, humectación y compactación.

o similar con material filtrante, incluso transporte, extendido, humecta-

TOTAL PARTIDA		9,33
Costes indirectos	6,00%	0,53
Suma la partida		8,80
Materiales		0,07
Maquinaria		7,98
Mano de obra		0,75

0081 GOB.02.04.220 M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg

Muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado.

TOTAL PARTIDA		37,84
Costes indirectos	6,00%	2,14
Suma la partida		35,70
Materiales		33,04
Maquinaria		1,09
Mano de obra		1,57

CUADRO DE PRECIOS 2

IMPOR ⁻			DESCRIPCIÓN	UD	CÓDIGO	_N°
		de escollera bloques 300 kg-1000 kg de escollera colocada con bloques de 300kg a /1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equi- on HM-20/B/40 en un 30% del volumen de ministro y preparación de la superficie de ineado y aplomado, totalmente terminado.	hormigonado Cimentación para mu 1000kg (huso HMB : valente) hormigonada cimentación, incluso	M3	GOB.02.04.22N	0082
2,						
1,0 41,0						
41,		'				
45,						
2,	6,00%					
47,	A					
		escollera con material de la obra	Cimentación muro	М3	GOB.02.04.22X	0083
		de escollera compuesta con bloques proce- gonada con HM-20/B/40 en un 30% del vo- cluso suministro y preparación de la superfi- ente alineado y aplomado, totalmente termina-	dentes de la obra, hor lumen de cimentación			
2,		ı				
1,		I				
18,		I				
22,						
1,	5 6,00%					
23,	A					
		,20 m, talud: 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m ción 1,20 m, con taludes 1/1 y 1/1 y h= 0,60 n HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso com- de la superficie de asiento, regleado y p.p de	Cuneta triangular de s m, revestida de horm	MI	GOB.04.01.07N	0084
7, ₁						
5,		!				
5, 10,						
5, 10, 24,		!				
5, 10,		 				

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

1	N° CÓDIGO UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
Mayorian 7.73 1.76 Mayorian 7.75 Mayorian	0085 GOB.04.01.10N MI	Cuneta triangular de seguridad de sección 2,00 m, con taludes 3/1 y 1/1, h= 0,50 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", rev estida de hormigór HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de	, 1		0088 GOB.04.01.2NN	MI	Cuneta triangular de sección 2,00 m, con taludes 2,7/1 y 0,7/1, h-0,60 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segui Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigó HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de	n n	
Market M			Mano de obra	9,88				Mano de obra	,
Second S			•	,				·	
Code			Materiales	15,03				Materiales	15,67
Content triangular on literars 1,20 m tailud: 117 y 117 y 1= 0,80 m			Suma la partida	32,64				Suma la partida	33,72
Content triangular en titerra 1,20 mt tallud: 1/f y 1/f y 10,60 m, route to 2,00 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 m, route to 2,00 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 m, route to 2,00 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt, route to 2,00 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt, route to 2,00 mt tallud: 1/f y 1/f y 10,60 mt, route to 2,00 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 10,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 10,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y 1/f y 1/f y 1/f y 1,60 mt tallud: 1/f y			Costes indirectos	1,96				Costes indirectos	2,02
Carelle triangular de seacción (120 m, con leutores (11 y 11			TOTAL PARTIDA	34,60				TOTAL PARTIDA	35,74
Maquinaria 2,30 Maquinaria 3,4 Maquinaria	0086 GOB.04.01.17N MI	Cuneta triangular en tierras de sección 1,20 m, con taludes 1/1 y 1/ y h= 0,60 m, incluso compactación y preparación de la superficie, to		1 / 0	0089 GOB.04.02.020	m	Canaleta prefabricada doble capa, de sección inclinada, canal o cur va, de ancho hasta 33 cm, solera de hormigón HM-20 de espesor 1 cm, incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y re	0	
Suma la partida. 3.79 Costes indirectos. 6.00% 0.23 0.20 0							·	Mano de obra	4.02
Costes indirectos 6,00% 0,22			·						
Suma la partida. 15,38 16,00% 16,00% 17,00% 1			•	,				Materiales	7,93
Company Comp								Suma la partida	15,39
GOB. 04.01.1NN MI Cuneta triangular de e.gou m, taluci: 4/1 y 1/1 y he 0,40 m Cuneta triangular de esguridad de sección 2,00 m, con lalludes 4/1 y 1/1, he 0,40 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segun Instrucción 5.2·1C "Drenaje Superficial", revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada. Mano de obra			TOTAL PARTIDA	4,02				Costes indirectos 6,00%	0,92
1/1, h= 0,40 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segun Instrucción 5,24C "Drenaje Superficial", revestida de hormigón 4.20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p. p. de encofrado, terminada. Mano de obra	0087 GOB.04.01.1NN MI		1					TOTAL PARTIDA	16,31
Materiales		1/1, h= 0,40 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigór HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de	Mano de obra	,	0090 GOB.04.03.070 I	m	Tubo de hormigón armado de enchufe de campana \varnothing = 600 mm class 60, para drenaje longitudinal, con unión elástica y junta de goma, so bre solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor, inluido suminis tro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente termi) . }-	
Suma la partida			•	,			Tada(aradada aradan y Tahata).	Mana da abra	E 04
Suma la partida. 32,27 Costes indirectos. 6,00% 1,94 TOTAL PARTIDA. 34,21 Materiales. 37,30 Suma la partida. 48,03 Costes indirectos. 6,00% 2,88				<u> </u>					
TOTAL PARTIDA			•	,				•	
Costes indirectos			· —	1,94					
TOTAL PARTIDA			TOTAL PARTIDA	34,21					
								TOTAL PARTIDA	50,91

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIO	0	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0091 GOB.04.03.200	Ud		Mano de obra	20,79 34,51 161,38	0094 GOB.0	1.04.010	Ud	Sumidero clase D-400 de 0,50 x 0,30 m Sumidero clase D-400, de dimensiones interores 0,50 x 0,30 m, incluso apertura de hueco, relleno de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundición abatible, p.p. de tubería Ø=160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con HM-20,totalmente colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.		
			Suma la partida	216,68 13,00 229,68					Mano de obra	11,27 6,25 163,88 181,40
									Costes indirectos	10,88
0092 GOB.04.03.220	Ud	Terminación para tubo Ø= 600 mm Boquilla más aletas y solera para tubo Ø= 600 mm, incluso excavación, encofrado, desencofrado, con hormigón HM-20 en cimientos y							TOTAL PARTIDA	192,28
			Mano de obra Maquinaria Materiales Suma la partida Costes indirectos	20,79 34,51 271,25 326,55 19,59	0095 GOB.0	1.04.020	Ud	Pozo de registro Ø=1000 mm para tubos hasta Ø=600 Pozo de registro Ø=100 cm para tubos hasta Ø=600, profundidad hasta 2,5 m, para canalizaciones hasta Ø=600 mm, formado por solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor, arcos y conos de reducción prefabricados de hormigón, marco y tapa de fundición clase D=400, incluso excavación y relleno de trasdós, sellado de juntas, recibido de pates y marco, y puesta a cota con HM-20 totalmente terminado.		
0093 GOB.04.03.29N	MI	Tubo de PVC Ø 400 mm SN8 Tubo de PVC Ø 400 mm doble pared SN-8, para drenaje longitudinal, con unión por junta elástica, sobre cama de arena de 10 cm de espesor nivelada y compactada, incluido suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).		040,14					Mano de obra. Maquinaria. Materiales. Suma la partida. Costes indirectos. TOTAL PARTIDA.	118,62 74,11 385,24 577,97 34,68 612,65
			Mano de obra	4,02 5,03 35,89 44,94 2,70	0096 GOB.0	I.04.06N	Ud	Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20 de 60x60 cm Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20, de dimensiones interiores 60x60 cm, espesor de paredes 20 cm, con tapa de fundición clase D-400 de rejilla, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.		
			TOTAL PARTIDA	47,64					Mano de obra	23,83 31,23 204,83 259,89 15,59

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

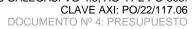
N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	N° (CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0097	GOB.04.04.07N	Ud	Arqueta de hormigón previsión servicios HM-20 de 90x60 cm Arqueta de hormigón in situ HM-20 para previsión de servicios, de dimensiones interiores hasta 90x60 cm, espesor de paredes hasta 20 cm, con tapa y marco de fundición, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			0101	GOB.05.01.020	М3	Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso Demolición y levantado por medios mecánicos de firme bituminoso d espesor variable, con retirada, carga de productos y trasnporte a ver tedero a cualquier distancia.	-	2.46
				Mano de obra	35,83					Mano de obra	2,46 20,25
				Maquinaria	75,44					· —	
				Materiales	266,28					Suma la partida	22,71 1,36
				Suma la partida	377,55					· —	
				Costes indirectos	22,65					TOTAL PARTIDA	24,07
				TOTAL PARTIDA	400,20						
					,	0102	GOB.05.01.040	М3	Demolición por medios mecánicos de hormigón armado		
0098	GOB.04.05.N3	MI	Pavdilla have tina C.E.a.avvivalanta						Demolición y levantado por medios mecánicos de hormigón armad		
0090	GOB.04.03.N3	IVII	Bordillo horm. tipo C-5 o equivalente Bordillo prefabricado de hormigón tipo C5, de color gris, de 12 y 15						de espesor variable, con corte de acero, carga y trasnporte de mate rial resultante a vertedero o lugar de empleo a cualquier distancia.	-	
			cm de bases superior e inferior y 25 cm de altura, o equivalente que						na roodiano a voltadoro o lagar de empleo a odalquioi dictariola.	Mano de obra	3,28
			sea similar al existente, colocado sobre 15 cm. de hormigón HM-20,							Maguinaria	27,01
			sentado con mortero de cemento de 3 cm de espesor, según planos,							· —	<u> </u>
			rejuntado y limpieza, incluida la excavación previa y el relleno poste- rior.							Suma la partida	30,29 1,82
				Mana da akas	0.00					TOTAL PARTIDA	32,11
				Mano de obra	6,28 3,25					IOTAL PARTIDA	32,11
				Materiales	11,74	0.400	000 05 04 050				
				Suma la partida	21,27	0103	GOB.05.01.050	M2	Demolición por medios mecánicos de aceras Demolición y levantado por medios mecánicos de aceras,con soler	2	
				Costes indirectos	1,28				de hormigón, incluido carga y transporte de material resultante a verte		
				TOTAL PARTIDA	22.55				dero o lugar de empleo a cualquier distancia.		
				TOTAL LAKIDA	22,00					Mano de obra	0,79
0099	GOB.04.06.05D	MI	Contavtil transfér de mure y tube dran de DVC (I=460							Maquinaria	4,94
0099	GOB.04.00.05D	IVII	Geotextil trasdós de muro y tubo dren de PVC Ø=160 Geotextil para trasdós del muro con tubo dren de PVC Ø 160 mm, to-							Suma la partida	5,73
			talmente colocado.							Costes indirectos 6,00%	0,34
				Mano de obra	1,38					TOTAL PARTIDA	6,07
				Materiales	11,99						,
				Suma la partida	13,37	0104	GOB.05.01.080	M2	Fresado de pavimento existente (por cm de espesor)		
				Costes indirectos	0,80				Fresado de pavimento existente (por cm de espesor), incluso carga	ı,	
				TOTAL PARTIDA	14,17				barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo.		
					,					Mano de obra	0,08
0100	GOB.04.06.05N	m	Zanja drenante con tubo dren de PVC Ø=160							Maquinaria	0,50
0100	002.01.00.001		Zanja drenante, incluso excavación, tubo dren de PVC Ø 160 mm,							Suma la partida	0,58
			material filtrante, geotextil de protección y transporte de productos so-							Costes indirectos 6,00%	0,03
			brantes a vertedero o lugar de empleo, totalmente terminada.							TOTAL PARTIDA	0,61
				Mano de obra	2,83						
				Maquinaria	9,67						
				Materiales	11,03						
				Suma la partida	23,53						
				Costes indirectos	1,41						
				TOTAL PARTIDA	24,94						

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

1	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
Part	0105 GOB.05.02.01N	М3	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 puesta en obra, preferentemente pro cedente de árido reciclado en planta, extendido, humectación y com-			0109 GOB.05.04.19	90 T	Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigua S-12), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación		
Part				Maquinaria	4,06				Maquinaria	11,35
No. 1				Suma la partida					Suma la partida	
Part				TOTAL PARTIDA	20,80				TOTAL PARTIDA	38,19
Registration Regi	0106 GOB.05.03.02N	T	Emulsión asfáltica C60B3 TER en riegos termoadherentes (antigua ECR-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente ter			0110 GOB.05.04.34	10 T	Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mezclas bituminosas en caliente, puesto a pie		
Marchael 1720				Mano de obra	0,96				Materiales	605,00
Sum Lay Final Sum Lay Lay				•					Suma la partida	605,00
Cooks Indirections 6,00% 70,16				Materiales	1.120,00				Costes indirectos 6,00%	36,30
Value Valu				·	•				TOTAL PARTIDA	641,30
Emulsión additica C608F4 IMP en riegos de imprimación (arigua ECL-1), incluso berindo y preparación de la superficie, tolimente la cominado (antiqua) Mano de dora.	0107 GOB.05.03.03N	Т		TOTAL PARTIDA	1.239,51	0111 GOB.06.02.07	'N M3	Hormigón para armar HA-25 en cimentaciones, vertido, vibrado y co	-	
Maguinaria			ECL-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente ter-						Maquinaria	32,57
Materiales					,				·	
Suma la partida				Materiales	1.092,00				· —	
TOTAL PARTIDA. 1.209,83 1.2									TOTAL PARTIDA	30,30
Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20), Maquinaria. 22,19 fabricado, ex tendido y compactado, incluso filler de aportación, ex cepto betún. Materiales. 35,45 Mano de obra. 2,20 Suma la partida. 65,12 Maquinaria. 9,48 Costes indirectos. 6,00% 3,91 Materiales. 21,04 TOTAL PARTIDA. 69,03 Suma la partida. 32,72 Costes indirectos. 6,00% 1,96				· —		0112 GOB.06.02.08	80 M3	Hormigón en masa HM-20 vertido, vibrado y colocado, totalmente	•	
Mano de obra. 2,20 Suma la partida. 65,12 Maquinaria. 9,48 Costes indirectos. 6,00% 3,91 Materiales. 21,04 TOTAL PARTIDA. 69,03 Suma la partida. 32,72 Costes indirectos. 6,00% 1,96	0108 GOB.05.04.130	T	Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20) fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, excep						Maquinaria	22,19
Maquinaria 9,48 Materiales 21,04 Suma la partida 32,72 Costes indirectos 6,00% 1,96					2.22				•	
Materiales									Costes indirectos 6,00%	3,91
Costes indirectos				•					TOTAL PARTIDA	69,03
Costes indirectos				Suma la partida	32 72					
TOTAL PARTIDA				•						
\cdot . \cdot .				TOTAL PARTIDA	34,68					

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

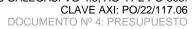
N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0113	GOB.06.02.090	М3	Hormigón limpieza HL-150 Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalment terminado.	e Mano de obra	7.48	0117	GOB.07.01.070	m	Marca vial blanca de 40 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 40 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.		
				Maquinaria	18,91 30,94 57,33 3,44 60,77					Mano de obra	0,19 0,15 0,58 0,92 0,06 0,98
0114	GOB.06.02.140	M2	Encofrado recto oculto Encofrado para paramentos ocultos planos y posterior desencofrado incluso limpieza, humedecido, aplicación de desencofrante, p.p. d elementos complementarios para su estabilidad y adecuada ejecución	9	9,68	0118	GOB.07.01.080	m	Marca vial blanca de 50 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 50 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.		
				Maquinaria	3,93 7,60 21,21 1,27 22,48					Mano de obra	0,05 0,17 0,72 0,94 0,06
0115	GOB.07.01.030	m	Marca vial blanca de 10 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesfera de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			0119	GOB.07.01.170	M2	Superficie pintada en cebreados (acrílica) Superficie pintada en cebreados, rótulos y signos, con pintura reflexiva acrílica, incluso barrido y premarcaje, realmente pintada.	TOTAL PARTIDA	1,00
				Mano de obra. Maquinaria. Materiales. Suma la partida. Costes indirectos. TOTAL PARTIDA.	0,07 0,12 0,14 0,33 0,02 0,35					Mano de obra	3,67 2,99 1,46 8,12 0,49 8,61
0116	GOB.07.01.040	m	Marca vial blanca de 15 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesfera de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			0120	GOB.07.02.060	Ud	Señal cuadrada de lado 900 mm Señal cuadrada de lado 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.		
				Mano de obra	0,07 0,12 0,22 0,41 0,02 0,43					Mano de obra	11,25 7,03 174,76 193,04 11,58 204,62

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0121 GOB.07.02.070	Ud	Señal triangular de lado 1350 mm Señal triangular de lado 1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, coloca da.			0125 GOB.07.02.10N	Ud	Poste banderola para señ. rect. 900x1350mm de parking Poste banderola galvanizado de sustentación para señal rectangula 900x1350mm (parking), anclajes y cimentación, colocada.		44.00
			Mano de obra	11,25				Mano de obra	11,25 7,03
			Maquinaria	7,03				Materiales	301,33
			Materiales	181,28				Suma la partida	319,61
			Suma la partida	199,56				Costes indirectos	19,18
			Costes indirectos 6,00%	11,97				TOTAL PARTIDA	338,79
			TOTAL PARTIDA	211,53				TOTAL LANTIDA	550,73
0122 GOB.07.02.080	Ud	Señal circular de diámetro 900 mm Señal circular de diámetro 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, ir cluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, co			0126 GOB.07.02.18N	Ud	Cajetín complementario dimensiones 900x350 mm Cajetín complementario de dimensiones 800x350 mm con nivel de retrorreflectancia RA2, incluso piezas especiales y tomillería. Colocade en señal.		
		locada.						Mano de obra	4,44
			Mano de obra	11,25				Materiales	62,38
			Maquinaria Materiales	7,03 163,21				Suma la partida	66,82
								Costes indirectos 6,00%	4,01
			Suma la partida	181,49 10,89				TOTAL PARTIDA	70,83
0123 GOB.07.02.090	Ud	Señal octogonal de doble apotema 900 mm Señal octogonal de doble apotema 900 mm y retrorreflectancia nive	TOTAL PARTIDA	192,38	0127 GOB.07.02.190	M2	Cartel de chapa galvanizada Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado.		
		RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimenta						Mano de obra	36,77
		ción, colocada.						Maquinaria	28,11
			Mano de obra	11,25				Materiales.	174,16
			Maquinaria Materiales	7,03 164,45				Suma la partida	239,04
								Costes indirectos	14,34
			Suma la partida	182,73 10,96				TOTAL PARTIDA	253,38
			TOTAL PARTIDA	193,69	0128 GOB.07.02.210	Ud	Retirada de señal o cartel Retirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.		
0124 GOB.07.02.100	Ud	Señal rectangular de 900x1350 mm Señal rectangular de 900x1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, ir						Mano de obra	11,25 29,78
		cluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, co locada.)-					Suma la partida	41,03
			Mano de obra	11,25				Costes indirectos 6,00%	2,46
			Maquinaria	7,03				TOTAL PARTIDA	43,49
			Materiales	234,32					, -
			Suma la partida	252,60					
			Costes indirectos 6,00%	15,16					
			TOTAL PARTIDA	267,76					
				•					















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2

Nº CÓDIGO UE	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	Nº CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0129 GOB.07.02.21N Ud	Traslado de señal o cartel Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.	Mano de obra	20,12	0133 GOB.07.04.070	Ud	Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de long tud, incluso captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente te		
		Maquinaria	41,69			minado.		
		Materiales	10,13				Mano de obra	54,51
		Suma la partida	71,94				Materiales	438,21
		Costes indirectos 6,00%	4,32				Suma la partida	492,72
		TOTAL PARTIDA	76,26				Costes indirectos	29,56
							TOTAL PARTIDA	522,28
0130 GOB.07.03.180 Ud	Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tornille	ría		0134 GSA.02.01.01N	MI	Tubería PVC Ø=200 mm SN8		
	y cimentación, totalmente colocado.	па		0104 007.02.01.0114	IVII	Tubo de PVC Ø=200 mm SN8, colocado sobre cama de arena de 1	0	
	•	Mano de obra	11,25			cm., rasanteo de la misma, colocación de la tubería, relleno de aren		
		Materiales	139,80			de 15 cm. Inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, ma		
		Suma la partida	151,05			terial auxiliar y colocación, totalmente terminado(excluido excavació y relleno).	n	
		Costes indirectos 6,00%	9,06			, 18.0.0).	Mano de obra	3,68
		TOTAL PARTIDA	160,11				Maquinaria	1,66
							Materiales	14,06
0131 GOB.07.03.460 Ud	Panel direccional de dimensiones 160x40 cm (1 panel)						Suma la partida	19,40
	Panel direccional de dimensiones 80x40 cm (1 panel) y retrorrefle	ec-					Costes indirectos 6,00%	1,16
	tancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclaj y cimentación, colocada.	es					TOTAL PARTIDA	20,56
		Mano de obra Materiales	22,50 121,00	0135 GSA.03.01.09N	Ud	Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m		
		Suma la partida	143,50			Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m. de a tura (0,7x0,7x1,2 m) incluso pernos de fijación, excavación, relleno		
		Costes indirectos 6,00%	8,61			transporte de sobrantes a vertedero o gestor autorizado, reposición d	•	
		TOTAL PARTIDA	152,11			firme de acera, jardín o aglomerado.		
							Mano de obra	18,70
0132 GOB.07.04.020 m	Barrera de seguridad metálica N2, W5, A						Maquinaria Materiales	4,85 121,20
	Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, a							<u> </u>
	chura de trabajo W5 o inferior, deflexión dinámica 1.30 m o inferior,						Suma la partida	144,75 8,69
	dice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes bulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectore							
	separadores, captafaros y juego de tornillería, totalmente colocada.	~,					TOTAL PARTIDA	153,44
		Mano de obra	1,13	0136 GSA.03.01.11N	MI	Canalización 2 tubos pared rojo Ø=160 mm		
		Maquinaria	3,27	0100 004.00.01.1111	IVII	Tubo de PE de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), d	le	
		Materiales.	28,88			Ø=160 mm con resistencia a la compresión 450 N, para uso eléctr		
		Suma la partida	33,28			co. Colocado sobre cama de arena de 10 cm., rasanteo de la misma		
		Costes indirectos	2,00			colocación de la tubería, relleno de arena de 15 cm, inluido sellado d juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, to		
		TOTAL PARTIDA	35,28			talmente terminado (excluido excavación y relleno).	F	
							Mano de obra	1,10 9,51
							Suma la partida	10,61
							Costes indirectos	0,64
							TOTAL PARTIDA	11,25
							TOTAL PARTIDA	















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	_N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0137	GSA.03.01.12N	MI	Canalización 1 tubo pared rojo Ø=90 mm Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).			0141	GUR.01.01.01N	М3	Pavimento de hormigón coloreado HM-20 Pavimento de hormigón HM-20 coloreado según indicaciones de la dirección de obra, con acabado fratasado, incluidos aditivos colorantes para color final, preparación de la base, extendido, vibrado, regleado curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas Totalmente terminado.	S ,	5.70
				Mano de obra	0,44					Mano de obra	5,70 18,06
				Materiales	3,95					Materiales	77,20
				Suma la partida	4,39					Suma la partida	100,96
				Costes indirectos	0,26					Costes indirectos	6,06
				TOTAL PARTIDA	4,65					TOTAL PARTIDA	107,02
0138	GSA.03.01.13N	Ud	Arqueta de hormigón prefabricada de 40x40 cm Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 40x40 cm, con tapa prefabricada de hormigón o rejilla de fundición clase D-400, incluso excavación y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			0142	GUR.01.01.02N	М3	Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x150x8mm, con acabado fratasado, incluso preparación de la base, extendido, vibra do, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado.	-	
				Mano de obra	19,99					Mano de obra	6,09
				Maquinaria	8,77					Maquinaria	18,20
				Materiales	44,61					Materiales	139,12
				Suma la partida	73,37					Suma la partida	163,41
				Costes indirectos	4,40					Costes indirectos 6,00%	9,80
				TOTAL PARTIDA	77,77					TOTAL PARTIDA	173,21
0139	GSA.04.01.01N	MI			4,59 26,71 31,30 1,88	0143	GUR.01.01.03N	M2	Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4 Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ci clistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x15x10mm B500S de refuerzo er zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas.	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -	
				TOTAL PARTIDA	33,18					Mano de obra	1,28
										Maquinaria	4,78
0140	GSS.05.01.070	h	Camión de riego de agua							Materiales	18,27
			Camión de riego de agua		, -					Suma la partida	24,33
				Maquinaria	47,52					Costes indirectos	1,46
				Suma la partida	47,52					TOTAL PARTIDA	25,79
				Costes indirectos	2,85						
				TOTAL PARTIDA	50,37						

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
0144 GUR.01.01.070 m	Bordillo hormigón remontable Bordillo de hormigón de sección remontable, sobre cama de asient de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.			0147	GUR.01.01.0XN	М3	Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x150x8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección		
		Mano de obra	5,04				de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fra- guado para dejar el árido descubierto de 2/3 mm., i/preparación de la		
		Materiales	15,24				base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impresión		
		Suma la partida	20,28 1,22				curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de re-		
		TOTAL PARTIDA	<u> </u>				sinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente.		
		TOTAL PARTIDA	21,50				•	Mano de obra	7,86
0145 GUR.01.01.08N MI	Bordillo estético prefabricado 22 cm de ancho						M	Maquinaria	18,33
0145 GUR.01.01.00N MI	Bordillo tipo senda prefabricado según Instrucción 3/2021, de 22 cm	n					M	Materiales	161,20
	de ancho y altura tal que quede enterrado 7 cm en el pavimento si as						S	Suma la partida	187,39
	lo requiere la dirección de obra, colocado sobre cama de asiento de						С	Costes indirectos	11,24
	hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.	/					т	TOTAL PARTIDA	198,63
		Mano de obra	4,68	0148	GUR.01.01.10N	M2	Pavimento de baldosa tactil botones de color		
		Materiales	15,32				Pavimento de baldosa tactil de botones de color, espesor mínimo de 4		
		Suma la partida	20,00 1,20				cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.		
		TOTAL PARTIDA	21,20					Mano de obra	0.26
		IOIAL PARTIDA	21,20					Materiales	9,36 21,13
0146 GUR.01.01.09N M2	Pavimento adoquinado de hormigón prefabricado 200x100x100						S	 Suma la partida	30,49
0140 GOR.01.01.09N WZ	mm							Costes indirectos	1,83
	Pavimento de adoquines de hormigón prefabricado, de adoquines bi						Ti	OTAL PARTIDA	32,32
	capa de hormigón fabricado con cemento fotocatalítico, descontami nante y autolimpiable, formato rectangular, 200x100x100 mm, acaba								,,,
	do superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de 3 cm de es			0149	GUR.01.01.11N	M2	Pavimento de baldosa tactil bandas de color		
	pesor, dejando entre ellos una junta de separación de entre 2 y 3 mm para su posterior rejuntado con arena natural, fina y seca, de 2 mm de	l,					Pavimento de baldosa tactil de bandas de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior		
	tamaño máximo; sobre capa flexible de zahorra artificial extendida y						rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.		
	compactada al 95% del Proctor Modificado no incluida en el precio							Mano de obra	9,36
	vibrado del pavimento con bandeja vibrante de guiado manual; y se						M	Materiales	21,41
	Ilado de la superficie con membrana incolora, a base de resinas acríli cas. Totalmente terminado.	-					S	Guma la partida	30,77
							С	Costes indirectos 6,00%	1,85
		Mano de obra	13,79				т	TOTAL PARTIDA	32,62
		Maquinaria	0,24						
		Materiales	31,90						
		Suma la partida	45,93						
		Costes indirectos	2,76						
		TOTAL PARTIDA	48,69						









Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos

Autora del proyecto

Paula Martínez Villaverde







CUADRO DE PRECIOS 2

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CUADRO DE PRECIOS 2 VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

Nº CÓDIGO	UD DESCRIPCIÓN	IMPORTE	_ N°	CÓDIGO	UD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE

0150 GUR.02.01.03N MI Barandilla de madera

Barandilla de madera de pino pinaster, tratada para exterior, de 90 cm de altura, compuesta por pasamanos de 9,5x4,5 cm, formada por postes de 9x9 cm cada 250 cm con taco de 9x9 intermedio de 9x9 cm, y balaustres de 6 cm de diámetro colocados de manera que los huecos sean como máximo de 10 cm, incluye excavación y cimentación, totalmente colocada y terminada.

TOTAL DARTIDA		00.81
Costes indirectos	6,00%	5,14
Suma la partida		85,67
Materiales	<u></u>	66,19
Maquinaria		1,89
Mano de obra		17,59

0151 GUR.02.01.04N MI Barandilla de madera con doble pasamanos

Barandilla de madera de pino pinaster con doble pasamanos, incluye ex cavación y cimentación, totalmente colocada y terminada.

Sin descomposición

TOTAL PARTINA		17/ 90
Costes indirectos	6,00%	9,90
Suma la partida	165,00	

0152 GUR.03.01.030 m Cierre de malla h=1.5m

Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. y malla de acero galvanizado simple torsión de h=1.5 m., incluyendo arriostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos, arranques, escuadras, tensores, riostras, tornillería, etc. Totalmente colocados

TOTAL PARTIDA		24.67
Costes indirectos	6,00%	1,40
Suma la partida		23,27
Materiales		15,71
Maquinaria		0,27
Mano de obra		7,29

0153 GUR.03.01.03N MI Cierre de malla h=1.5m

Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. y malla de acero galvanizado simple torsión de h=1.5 m., incluyendo arriostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos, arranques, escuadras, tensores, riostras, tornillería, etc. Totalmente colocado.

TOTAL PARTIDA		131,05
Costes indirectos	6,00%	7,42
Suma la partida		123,63
Materiales		116,07
Maquinaria		0,27
Mano de obra		7,29









DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO









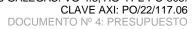
4. PRESUPUESTOS PARCIALES

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 VG-4.3 VILAGARCIA			
	SUBCAPÍTULO 01.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES			
	APARTADO 01.01.01 DEMOLICIONES			
GOB.05.01.020	M3 Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso			
	Demolición y levantado por medios mecánicos de firme bituminoso de espesor variable, con retirada, carga de productos y trasnporte a vertedero a cualquier distancia.			
		127,540	24,07	3.069,89
GOB.05.01.080	M2 Fresado de pavimento existente (por cm de espesor)			
	Fresado de pavimento existente (por cm de espesor), incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo.			
		3.094,600	0,61	1.887,7
GOB.01.02.03N	M3 Demolición de muro de escollera	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	- , -	,
	Demolición de muro de mampostería, por medios mecánicos, incluso carga y transporte de los productos resultantes a vertedero o lugar de empleo.			
		74,100	24,72	1.831,75
	TOTAL ADADTADO 04 04 04 DEMOLICIONES		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	TOTAL APARTADO 01.01.01 DEMOLICIONES			6.789,35
	APARTADO 01.01.02 EXCAVACIONES Y RELLENOS			
01.01.02.2	M3 Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado			
	Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico o instalación de tratamiento de residuos de construcción, incluso clasificación y separación a pie de obra, transporte a cualquier distancia, carga y descarga en el lugar de destino.			
		1.918,350	0,54	1.035,9
GMA.01.01.02N	M2 Barrera geotextil			
	Colocación de barrera geotextil no tejido, unido térmicamente, de 100 N/cm de resistencia a tracción y gramaje superior a 200 gr/m2.			
		154,730	3,54	547,74
GOB.01.01.010	M2 Despeje y desbroce mecánico en terreno sin clasificar			
	Despeje y desbroce por medios mecánicos, en terreno sin clasificar, incluido destoconado, arranque, carga y transporte a vertedero o gestor autorizado.			
		3.025,680	0.75	2.269,26
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito	,	,	•
	Ex cavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		640,130	7.99	5.114,64
GOB.02.01.200	M3 Excavación en caja en terreno de tránsito	040, 130	נכ, ז	J. 114,0 ⁴
300.02.01.200	Excavación en caja en terreno de tránsito (excluida demolición de firme), por medios mecánicos,			
	con agotamiento de aguas, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		2.050,400	7,10	14.557,84
GOB.02.02.010	M3 Terraplén o relleno todo-uno con suelos de la excavación			
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo procedente de la excavación, incluido transporte, extendido, humectación y compactación, excluido coronación de terraplén, totalmente terminado.			
	Trainiotation y compactation, oxidiate contraction as terrapion, teamforte committee.			



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GOB.02.02.060	M3 Coronación de terraplén con s. seleccionados (préstamos)			
	Formación de coronación de terraplén con suelo seleccionado procedente de préstamos, incluido transporte, ex tendido, humectación, compactación, perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.			
		964,300	8,00	7.714,40
GOB.02.02.200	M3 Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación)			
	Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados procedentes de excavación, mediante medios mecánicos, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.			
		178,850	9,33	1.668,67
GOB.02.02.140	M3 Relleno localizado en trasdós con material filtrante			
	Relleno localizado en trasdós de estructuras, obras de fábrica, muros o similar con material filtrante, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.			
		209,200	30,18	6.313,66
GOB.04.06.05D	MI Geotextil trasdós de muro y tubo dren de PVC Ø=160			
	Geotex til para trasdós del muro con tubo dren de PVC Ø 160 mm, totalmente colocado.			
		65,000	14,17	921,05
GOB.02.04.220	M3 Muro de escollera colocada con bloques de 300 kg a 1000 kg			
	Muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente), incluso relleno del trasdós con material filtrante, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado.			
		83,300	37,84	3.152,07
GOB.02.04.22N	M3 Cimentación muro de escollera bloques 300 kg-1000 kg hormigonado			
	Cimentación para muro de escollera colocada con bloques de 300kg a 1000kg (huso HMB 300/1000 conforme a UNE EN 13383-1 o equivalente) hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado.			
		83,730	47,73	3.996,43
GOB.02.04.22X	M3 Cimentación muro de escollera con material de la obra			
	Cimentación para muro de escollera compuesta con bloques procedentes de la obra, hormigonada con HM-20/B/40 en un 30% del volumen de cimentación, incluso suministro y preparación de la superficie de asiento, perfectamente alineado y aplomado, totalmente terminado.			
		51,870	23,46	1.216,87
GOB.06.02.090	M3 Hormigón limpieza HL-150	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	-, -	-,-
	Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.			
		14,690	60,77	892,71
	TOTAL APARTADO 01.01.02 EXCAVACIONES Y RELLENOS.			49.521,87
	IUIAL APARIADO VI.VI.VZ EAGAVAGIONES I RELLENOS			43.321.01















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 01.02 FIRMES Y PAVIMENTOS				GUR.01.01.03N	M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4			
01.02.01	MI Bordillo hormigón 10x20 Bordillo de hormigón de sección 10x20 con o sin chaflán, sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.					Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una			
01.02.02	Ud Suplemento transporte y retirada de maquinaria de aglomerado Suplemento para transporte a obra y su retirada de maquinaria para trabajos de fresado y asfaltado necesario en caso de actuaciones de pequeña medición.	99,000	20,91	2.070,09		dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bayferrox 960 o equivalente), de mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x15x10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas.			
		1,000	3.940,17	3.940,17			220,000	25,79	5.673,80
GOB.04.05.N3	MI Bordillo horm. tipo C-5 o equivalente				GUR.01.01.08N	MI Bordillo estético prefabricado 22 cm de ancho			
	Bordillo prefabricado de hormigón tipo C5, de color gris, de 12 y 15 cm de bases superior e inferior y 25 cm de altura, o equivalente que sea similar al existente, colocado sobre 15 cm. de hormigón HM-20, sentado con mortero de cemento de 3 cm de espesor, según planos, rejuntado y limpieza, incluida la excavación previa y el relleno posterior.					Bordillo tipo senda prefabricado según Instrucción 3/2021, de 22 cm de ancho y altura tal que quede enterrado 7 cm en el pavimento si así lo requiere la dirección de obra, colocado sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.			
		180,000	22,55	4.059,00			182,000	21,20	3.858,40
GOB.05.02.01N	M3 Zahorra artificial ZA - 0/20 incluso con árido reciclado planta				GUR.01.01.09N	M2 Pavimento adoquinado de hormigón prefabricado 200x100x100 mm			
	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 puesta en obra, preferentemente procedente de árido reciclado en planta, extendido, humectación y compactación, incluso preparación de la superficie de asiento.					Pavimento de adoquines de hormigón prefabricado, de adoquines bicapa de hormigón fabricado con cemento fotocatalítico, descontaminante y autolimpiable, formato rectangular, 200x100x100 mm, acabado superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de 3 cm de espesor, dejando entre ellos			
		762,940	20,80	15.869,15		una junta de separación de entre 2 y 3 mm, para su posterior rejuntado con arena natural, fina y se-			
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3 TER					ca, de 2 mm de tamaño máximo; sobre capa flexible de zahorra artificial extendida y compactada al 95% del Proctor Modificado no incluida en el precio; vibrado del pavimento con bandeja vibrante de			
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en riegos termoadherentes (antigua ECR-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.					guiado manual; y sellado de la superficie con membrana incolora, a base de resinas acrílicas. Totalmente terminado.			
		0,730	1.239,51	904,84					
GOB.05.03.03N	T Emulsión asfáltica C60BF4 IMP						26,000	48,69	1.265,94
	Emulsión asfáltica C60BF4 IMP en riegos de imprimación (antigua ECL-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.				GUR.01.01.0XN	M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x150x8mm, fabricado en central con			
000 05 04 400	T. H / . H	0,940	1.209,83	1.137,24		árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubier-			
GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20), fabricado, extendido y compac-					to de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impre-			
	tado, incluso filler de aportación, excepto betún.	040 400	04.00	7 000 75		sión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente.			
COD 05 04 400	T Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S	210,460	34,68	7.298,75			232,000	198,63	46.082,16
GOB.05.04.190	Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigua S-12), fabricado, extendido y				GUR.01.01.10N	M2 Pavimento de baldosa tactil botones de color			
	compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.					Pavimento de baldosa tactil de botones de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.			
000 05 04 040	T. Battie malaurda era saucha DO 50/70	211,450	38,19	8.075,28			7,950	32,32	256,94
GOB.05.04.340	T Betún mejorado con caucho BC 50/70				GUR.01.01.11N	M2 Pavimento de baldosa tactil bandas de color			
	Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mez- clas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta.					Pavimento de baldosa tactil de bandas de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.			
		21,090	641,30	13.525,02			4,350	32,62	141,90
GUR.01.01.02N	M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo				GUR.01.01.070	m Bordillo hormigón remontable			
	Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x150x8mm, con acabado fratasado, incluso pre- paración de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranura- do y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado.					Bordillo de hormigón de sección remontable, sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.			
		113,200	173,21	19.607,37			21,000	21,50	451,50

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GUR.01.01.01N	M3 Pavimento de hormigón coloreado HM-20			
	Pavimento de hormigón HM-20 coloreado según indicaciones de la dirección de obra, con acabado fratasado, incluidos aditivos colorantes para color final, preparación de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. Totalmente terminado.			
		5,250	107,02	561,86
	TOTAL SUBCAPÍTULO 01.02 FIRMES Y PAVIMENTOS			134.779,41
	SUBCAPÍTULO 01.03 DRENAJE			
01.03.01	Ud Conexión con red existente			
	Conexión con la red existente de drenaje, incluyendo p.p. de demolición de pavimento existente, p.p. de tubo, excavación hasta una profundidad máxima de 1,5m y posterior relleno de la zanja, totalmente ejecutada y funcionando correctamente.			
		1,000	190,93	190,93
01.03.02	Ud Sumidero para zona peatonal con ccas PMR			
	Sumidero para recogida de pluviales, clase C-250 para ubicación en zona peatonal, por tanto modelo PMR, con huecos en rejilla de ancho menor o igual de 2 cm, moldeado en hormigón HM-20, incluso apertura de hueco, relleno de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundición abatible adaptado para el paso de sillas de ruedas, p.p. de tubería Ø=160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con HM-20,totalmente colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.			
		3,000	202,57	607,71
GOB.04.04.010	Ud Sumidero clase D-400 de 0,50 x 0,30 m			
	Sumidero clase D-400, de dimensiones interores $0.50 \times 0.30 \text{ m}$, incluso apertura de hueco, relleno de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundición abatible, p.p. de tubería \varnothing =160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con HM-20, totalmente colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.			
		12,000	192,28	2.307,36
GOB.04.04.020	Ud Pozo de registro Ø=1000 mm para tubos hasta Ø=600			
	Pozo de registro \varnothing =100 cm para tubos hasta \varnothing =600, profundidad hasta 2,5 m, para canalizaciones hasta \varnothing =600 mm, formado por solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor, arcos y conos de reducción prefabricados de hormigón, marco y tapa de fundición clase D=400, incluso excavación y relleno de trasdós, sellado de juntas, recibido de pates y marco, y puesta a cota con HM-20 totalmente terminado.			
		10,000	612,65	6.126,50
GOB.04.06.05N	m Zanja drenante con tubo dren de PVC Ø=160			
	Zanja drenante, incluso ex cavación, tubo dren de PVC \varnothing 160 mm, material filtrante, geotextil de protección y transporte de productos sobrantes a vertedero o lugar de empleo, totalmente terminada.			
		99,000	24,94	2.469,06
GOB.04.03.200	Ud Terminación para tubo Ø= 400 mm			
	Boquilla más aletas y solera para tubo \emptyset = 400 mm, incluso excavación, encofrado, desencofrado, con hormigón HM-20 en cimientos y alzados, totalmente terminada.			
		1,000	229,68	229,68
COB 04 02 20N	MI Tube de DVC Ø 400 mm CNO			

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		179,000	47,64	8.527,56
GSA.02.01.01N	MI Tubería PVC Ø=200 mm SN8			
	Tubo de PVC Ø=200 mm SN8, colocado sobre cama de arena de 10 cm., rasanteo de la misma, colocación de la tubería, relleno de arena de 15 cm. Inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado(excluido excavación y relleno).			
		92,000	20,56	1.891,52
GOB.04.01.10N	MI Cuneta triangular de 2,00 m, talud: 3/1 y 1/1 y h= 0,50 m			
	Cuneta triangular de seguridad de sección 2,00 m, con taludes 3/1 y 1/1, h= 0,50 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada.			
		87,000	34,60	3.010,20
GOB.04.04.06N	Ud Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20 de 60x60 cm			
	Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20, de dimensiones interiores 60x60 cm, espesor de paredes 20 cm, con tapa de fundición clase D-400 de rejilla, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
		1,000	275,48	275,48
GOB.01.01.080	Ud Limpieza de O.D.T. o O.D.L. (a <= 2 m.)			
	Limpieza de obra de drenaje transversal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por medios mecánicos y manuales, con carga y transporte de sobrantes a vertedero.			
		1,000	226,81	226,81
GOB.04.02.020	m Canaleta prefabricada de ancho hasta 33 cm			
	Canaleta prefabricada doble capa, de sección inclinada, canal o curva, de ancho hasta 33 cm, solera de hormigón HM-20 de espesor 10 cm, incluso preparación de la superficie de asiento, compactado y recibido de juntas, totalmente terminado.			
		83,500	16,31	1.361,89
	TOTAL SUBCAPÍTULO 01.03 DRENAJE			27.224,70



GOB.04.03.29N MI Tubo de PVC Ø 400 mm SN8



Tubo de PVC Ø400 mm doble pared SN-8, para drenaje longitudinal, con unión por junta elástica, sobre cama de arena de 10 cm de espesor nivelada y compactada, incluido suministro, transporte a

obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).











211,53

192,38

193,69

211,53

192,38

193,69

1,000

1,000

1,000

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS



PRESUPUESTO

LAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS	

VILAGARGIA-IN	IDADOMIA-CALDAO DE NEIO				VILAGAICIA-I	IDADOMIA-CALDAO DE NEIO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 01.04 SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS APARTADO 01.04.01 SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS				GOB.07.02.100	Ud Señal rectangular de 900x1350 mm			
01.04.01.02	PA Preseñalización aparcamiento					Señal rectangular de 900x1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
	Partida alzada de abono integro de preseñalización de aparcamiento.						2,000	267,76	535,52
		1,000	1.590,00	1.590,00	GOB.07.02.10N	Ud Poste banderola para señ. rect. 900x1350mm de parking			
GOB.07.01.030	m Marca vial blanca de 10 cm (acrílica)					Poste banderola galvanizado de sustentación para señal rectangular 900x1350mm (parking), anclajes			
	Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.					y cimentación, colocada.	1,000	338,79	338,79
		149,670	0,35	52,38	GOB.07.02.18N	Ud Cajetín complementario dimensiones 900x350 mm	,	,	,
GOB.07.01.040	m Marca vial blanca de 15 cm (acrílica) Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura					Cajetín complementario de dimensiones 800x350 mm con nivel de retrorreflectancia RA2, incluso piezas especiales y tomillería. Colocado en señal.			
	acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.						2,000	70,83	141,66
		288,400	0,43	124,01	GOB.07.02.190	M2 Cartel de chapa galvanizada			
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrílica)					Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sus-			
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 40 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.					tentación anclajes y cimentación, colocado.	0,510	253,38	129,22
		6,680	0,98	6,55	GOB.07.02.210	Ud Retirada de señal o cartel	-,		,
GOB.07.01.080	m Marca vial blanca de 50 cm (acrílica)					Retirada de señal o cartel, incluido transporte a v ertedero.			
	Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 50 cm de ancho, ejecutada con pintura						3,000	43,49	130,47
	acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.				GOB.07.03.460	Ud Panel direccional de dimensiones 160x40 cm (1 panel)			
GOB.07.01.170	M2 Superficie pintada en cebreados (acrílica)	37,250	1,00	37,25		Panel direccional de dimensiones 80x40 cm (1 panel) y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
	Superficie pintada en cebreados, rótulos y signos, con pintura reflexiva acrílica, incluso barrido y pre-						1,000	152,11	152,11
	marcaje, realmente pintada.					TOTAL APARTADO 01.04.01 SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS.		·	4.677,24
		26,460	8,61	227,82		TOTAL ALAKTADO VI.OT.OT GENALIZACION I DEL ENGAG.			4.077,24
GOB.07.02.060	Ud Señal cuadrada de lado 900 mm								
	Señal cuadrada de lado 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.								
		3,000	204,62	613,86					
GOB.07.02.070	Ud Señal triangular de lado 1350 mm								
	Señal triangular de lado 1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.								
GOB.07.02.070	Señal triangular de lado 1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sus-								



GOB.07.02.080 Ud Señal circular de diámetro 900 mm

tentación, anclajes y cimentación, colocada.

de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.

GOB.07.02.090 Ud Señal octogonal de doble apotema 900 mm

Señal circular de diámetro 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sus-

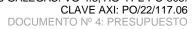
Señal octogonal de doble apotema 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado







DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO









VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

VILAGARCIA	RCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS				VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO 01.04.02 SOLUCIONES AL TRÁFICO DURANTE LAS OBRAS				01.05.01.05	Ud Caja de empalmes para exterior			
01.04.02.01	Ud Señalización de las obras y desvíos provisionales					Suministro e instalación de Caja de conexiones interior/exterior compatible con cámaras bullet Series			
	Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de las obras, con la instalación y retirada de la señalización provisional de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en el anejo correspondiente para el aparcamiento VG-4.3 VILAGARCIA.					30, 35 y 60. incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.	7 000	70.00	500.00
		1,000	2.139,73	2.139,73	04.05.04.00	MI Coministra o mantais de cable datas CE ETD I CZII ADDOANIO	7,000	72,80	509,60
	TOTAL APARTADO 01.04.02 SOLUCIONES AL TRÁFICO DU	,	· —		01.05.01.06	MI Suministro y montaje de cable datos 6E FTP LSZH 4PR24AWG Suministro e instalación de metro lineal de cable FTP categoria 6.			
				2.139,73		Suministro e instalación de metro inical de cable i 17 calegoria o.	040 000	0.50	045.00
	TOTAL SUBCAPÍTULO 01.04 SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIEN	TO Y DEFENS	AS	6.816,97	04.05.04.07	IId. Camiday da almasanamianta y mastión	246,000	2,50	615,00
	SUBCAPÍTULO 01.05 OBRAS COMPLEMENTARIAS				01.05.01.07	Ud Servidor de almacenamiento y gestión			
	APARTADO 01.05.01 VIDEOVIGILANCIA					Suministro, instalación y configuración de servidor para GRABACIÓN de Vídeo. Modelo NRV de Honeywell o equivalente de 8 canales IP serie 35 (referencia HN35080204)			
01.05.01.01	MI Canalización en acera 2 tubos D=110mm Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					 * Resolución máxima de grab ación de hasta 4K (8Mp) * Velocidad de grabación de 64 Mbps * 2 HDD total 4TB * C ompresión H.265/H.264/MJPEG/MPEG4 			
		85,000	12,11	1.029,35		 * Cumplimiento de NDAA, sección 889 y PCI-DSS (seguridad ante ataques externos). * 8 canales PoE incorporados 			
01.05.01.02	MI Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon					* Salida HDMI de (3840 x 2160 px)			
	Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra com-					 * Entrada y salida de audio * Aplicación para dispositivos móviles IOS y Android 			
	pactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					* Alimentación 240 VAC, consumo máx 17,5 W Totalmente montado, conectado y funcionando.			
		91,000	21,41	1.948,31			1,000	748,76	748,76
01.05.01.03	Ud Cámara fíja exterior Bullet de Honeywell o equivalente				01.05.01.08	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 3x6 mm² CU			
	Suministro e instalación de cámara de video fija IP. Especificaciones de la cámara:					Línea de alimentación formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1)			
	* Cámara Bullet IP WD MFZ con IR 5Mp para interiores/exteriores con función día/noche e ilumina-					canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p ca- jas de conexion y elementos de protección.			
	ción IR					jed do dalibitati y diamonad do production.	170 000	7 44	4 054 00
	* CMOS 1/2,7" con escaneo progresivo.				04.05.04.00	III Our tricks a marketic arms at a IDCC COO 400, 000 arms	176,000	7,11	1.251,36
	* Resolución 5 Mp (2592 x 1944) @25fps, * Iluminación mínima 0,03 Lux/F2,0 Color), 0 Lux con IR encendidos.				01.05.01.09	Ud Suministro y montaje armario IP66 600x400x200 mm			
	* Lente MFZ 2,7-13,5mm.					Ud. suministro e instalación de caja estanca con puerta ciega y llave maestrable IP55. Dimensiones: alto 400mm. Ancho: 300mm. Fondo: 150mm, con ventilador entrada de cables superior, inferior y			
	* Iluminación mediante LEDs hata 60 metros.					trasera. Incluidos todos los accesorios:soporte a poste, carátulas, guías, bandejas de cables, termos-			
	 * Rango dinmámico extendido 120 dB * Detección de Sabotaje y Movimiento; Intrusión y Personas en Escena Analisis de IMagen, Mero- 					tato, ventiladores, tuercas, tomillos, arandelas de nylon. Conexión de tierra de todos los elementos. Conexionado e instalado con todos los accesorios.			
	deo, conteo personas y cruce de línea						1,000	1.783,74	1.783,74
	* Compresión H.265 HEVC/H.264/MJPEG, Smart Codec * ONVIF S, G y T				01.05.02.30	Ud Columna h=10 m	1,000	1.705,74	1.705,74
	* Ranura micro SD para grabación Off-Line en tarjetas de hasta 256 Gb				01.03.02.30	Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada en acero galvani-			
	* Alimentación VDC12V, 1A; o UPoE 44-57 V , MAX 6W * Carcasa de Aluminio y Policarbonato IP66					zado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la			
	Completemente instalada, configurada, mentada y funcionando					tornillería para su correcto anclaje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno con conductores			
	Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.	7,000	402,20	2.815,40		de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no propagadores de incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusibles y fusibles, conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño			
01.05.01.04	Ud Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1								
	Suministro e instalación de Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 o equivalente,					material accesorios y elementos de fijación. Totalmente montada, conectada, probada y funcionando.			
	incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.						7,000	915,97	6.411,79
		7,000	98,66	690,62			.,	,	, . •

PRESUPUESTO











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS





PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

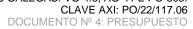
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m				01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tubos D=110mm			
	Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0,7x1,2 m) incluso pernos de fijación, excavación, relleno y transporte de sobrantes a vertedero o gestor autorizado, reposición de firme de acera, jardín o aglomerado.					Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
		7,000	153,44	1.074,08			1,000	17,88	17,88
01.05.02.24	Ud Cimentación de hormigón para armario de CCTV				01.05.02.08	MI Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon			
	Cimentación de hormigón para armario de CCTV.	1,000	156,73	156,73		Canalización en vial con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
	TOTAL APARTADO 01.05.01 VIDEOVIGILANCIA			19.034,74		··, · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	76,000	21,41	1.627,16
	APARTADO 01.05.02 ALUMBRADO				01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon	70,000	21,71	1.021,10
01.05.02.01	Ud Cuadro de mando y protección Alumbrado, VE y CCTV				VV	Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embe-			
	Cuadro de protección y control para alumbrado público, puntos de recarga y CCTV, formado por ca- ja de superficie de poliéster, y toda la aparamenta necesaria según esquema unifilar. Incluyendo ins- talación, montaje, conexionado, p/p elementos de conexion y protección, probado y funcionando.					bido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.	4 000	20.07	20.07
					04.05.02.44	IId. Averate de noce/avise avefebricade COvCO em	1,000	30,97	30,97
		1,000	3.368,40	3.368,40	01.05.02.11	Ud Arqueta de paso/cruce prefabricada 60x60 cm Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 60x60 cm			
01.05.02.02	Ud Cimentacion cuadro de mando y protección					hasta 150 cm de profundidad, con marco y tapa de fundición clase D-400, incluso excavación, fondo			
	Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para centro de mando y protección en hormigón HM-20P/40, incluso ex cavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.					de la arqueta formado por el propio terreno, con lecho de grava gruesa (tamaño de la grava 25-50 mm) de 15 cm de profundidad para facilitar el drenaje, relleno de trasdós compactado, conexiones de tubos y remates, totalmente terminada.			
		1,000	112,35	112,35			12,000	191,69	2.300,28
01.05.02.03	Ud Caja general de protección y medida CGPM				01.05.02.20	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 4x6 mm² CU			
	Caja general de protección y medida CGPM Suministro e instalación en peana prefabricada de hormigón armado de caja de protección y medida CPM2-D4, de hasta 63 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación a la intemperie. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida					Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x6 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.			
	subterránea. Totalmente montada, conexionada y probada.						290,000	8,81	2.554,90
					01.05.02.21	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 6/1 kV 4x10 mm² CU			
01.05.02.04	Ud Cimentacion CGPM Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para CGPM en hormigón HM-20P/40, incluso excavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.	1,000	595,99	595,99		Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x10 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.			
		1,000	139,80	139,80			1,000	12,88	12,88
01.05.02.05	MI Canalización en acera 1 tubo1 D=110mm				01.05.02.22	MI Línea subterránea en conductor aislado H07Z1-K (AS) 1x16 mm2.			
	Canalización en acera con baldosa hidráulica con un tubo de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					Conductor de protección aislado de Cu de 16 mm² con aislamiento H-07V-K 750 V, canalizado bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado.			
	- ···	11,000	9,24	101,64	04.05.00.00		11,000	5,65	62,15
01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos D=110mm	.,,,,,	5,2 .	,	01.05.02.23	MI Línea subterránea en conductor CU desnudo 1x35 mm2.			
/	Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y					Línea subterránea para puesta a tierra de alumbrado público formado por cable rígido desnudo de co- bre trenzado, de 1x 35 mm² de sección.			
	relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.						279,000	5,73	1.598,67
		203,000	12,11	2.458,33					

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.05.02.30N	Ud Columna h=6 m				01.05.02.70	Ud Legalización de la instalación eléctrica B.T.			
	Suministro e instalación de columna troncocónica de 6 metros de altura.	4,000	501,88	2.007,52		Elaboración y presentación de memoria o proyecto de legalización de la instalación eléctrica de B.T., dirección de obra, visado por colegio oficial correspondiente, inspección reglamentaria por Organismo de Control Autorizado, certificado de la instalación, así como el seguimiento de los trámites ante la			
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m					administración, para la obtención de la correspondiente autorización de la instalación en Industria,			
	Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada en acero galvanizado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la tomillería para su correcto anclaje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno con conductores					abono de las tasas correspondientes y elaboración de toda la documentación que sea requerida. En caso de ser necesaria la solicitud de licencia Municipal de obras, también se incluye el trámite. Emisión de copia del boletín de industria a la compañía distribuidora con confirmación de recepción del mismo.			
	de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no propagadores de						1,000	1.272,00	1.272,00
	incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusi- bles y fusibles, conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño				GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m			
	material accesorios y elementos de fijación. Totalmente montada, conectada, probada y funcionando.	= 000	045.05	0.444.70		Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0,7x1,2 m) incluso per- nos de fijación, excavación, relleno y transporte de sobrantes a vertedero o gestor autorizado, reposi- ción de firme de acera, jardín o aglomerado.			
04.05.02.40	IId Luminaria IINICTREET 40M da Philina a aguivalanta	7,000	915,97	6.411,79			11,000	153,44	1.687,84
01.05.02.40	Ud Luminaria UNISTREET 40W de Philips o equivalente Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP282 T25 1				GSA.03.01.13N	Ud Arqueta de hormigón prefabricada de 40x40 cm	,		
	xLED59-4S/730 DM50 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 40W de potencia, flujo luminoso 5160 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada					Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 40x40 cm, con tapa prefabricada de hormigón o rejilla de fundición clase D-400, incluso ex cavación y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
							11,000	77,77	855,47
		4,000	712,17	2.848,68		TOTAL APARTADO 01.05.02 ALUMBRADO			36.889,38
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 62W de Philips o equivalente					APARTADO 01.05.03 PUNTOS DE RECARGA			·
	Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP283 T25 1xLED100-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 62W de po-				01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tubos D=110mm			
	tencia, flujo luminoso 8530 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada					Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
		7,000	714,29	5.000,03			8,000	17,88	143,04
01.05.02.50	Ud Detector de presencia en luminaria				01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon			
	Detector de presencia por infrarrojos para automatización del sistema de alumbrado, funcionalidad de detección continua de la luminosidad y de la presencia, orientable manualmente, posibilidad de conectar hasta 4 sensores adicionales, ángulo de detección de 360°, alcance de 7 m de diámetro a 2,5					Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
	m de altura, posibilidad de programación con mando a distancia CR, regulable en tiempo, en sensibilidad lumínica y en distancia de captación, alimentación a 230 V y 50 Hz, poder de ruptura de 10 A a						2,000	30,97	61,94
	230 V, con conmutación en paso por cero, recomendada para lámparas fluorescentes y lámparas				01.05.03.01	Ud Punto de recarga vehiculos eléctricos público suelo			
	LED, cargas máximas recomendadas: 2200 W para lámparas incandescentes, 1200 VA para lámparas fluorescentes, 2000 VA para lámparas halógenas de bajo voltaje, 2200 W para lámparas halógenas, 1000 VA para lámparas de bajo consumo, 900 VA para luminarias tipo Downlight, 500 VA					Estación de recarga exterior en via pública modo de carga semirrápida y terminal de pago. (Revisar descompuesto-Saltoki)			
	para lámparas LED, temporización regulable de 1 s a 10 min, sensibilidad lumínica regulable de 2 a 2000 lux, temperatura de trabajo entre -10°C y 45°C, grado de protección IP20, de 65 mm de diámetro, con mando a distancia para configuración de los parámetros de funcionamiento y programación de detectores de movimiento y de presencia, con sensor adicional para detector de presencia, modelo. Instalación en luminaria. Incluso sujeciones.						2,000	4.961,96	9.923,92
		11,000	153,20	1.685,20					
01.05.02.60	Ud Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m								
	Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexionado y medios auxiliares.								
		5,000	27,89	139,45					

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.05.03.02	Ud Línea de alimentación estanco c/ cable de CU 6mm² 750V					TOTAL APARTADO 01.05.03 PUNTOS DE RECARGA			15.576,12
	Suministro e instalación de punto de alimentación eléctrica en instalación superficial, formado por:					APARTADO 01.05.04 CONEXIÓN ELÉCTRICA			
	Dos tubos curvables de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo,					SUBAPARTADO 01.05.04.01 OBRA CIVIL			
	de 63 mm de diámetro nominal, para canalización enterrada, resistencia a la compresión 250 N, con grado de protección				GOB.06.02.080	M3 Hormigón en masa HM-20			
	IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22					Hormigón en masa HM-20 vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.			
	y UNE-EN 50086-2-4.					Tomiger of made in 12 to total, installed to total and the animale.			
	\cdot Cinco conductores de cobre unipolares de 4 mm² de sección, con tensión nominal de aislamiento						0,690	69,03	47,63
	450/750 V. Designación UNE: H07Z1-K (AS) y color de la cubierta según la ITC-BT-19 del				GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito			
	R.E.B.T. La instalación se realizará según instrucciones del R.E.B.T., incluso cable para red equipotencial tipo, canalizados bajo tubo en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones					Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
	0,30 cm de ancho por 0,30					gai do omproo, a ocaciquior dioentola.			
	cm de profundidad, incluso ex cav ación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o						2,760	7,99	22,05
	calzada, retirada y transporte a v ertedero o planta de reciclaje de los productos sobrantes de la ex				GOB.02.01.11N	M3 Excavación en zanja en roca (martillo picador)			
	cav ación, instalada, transporte, montaje y conex ionado. Incluyendo la parte proporcional de cajas de registro y deriv ación, sopor- tes, piezas de unión, racores y accesorios de conexión y montaje; terminales para los conductores					Excavación en zanja en roca, por medios mecánicos (martillo picador), con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
	elementos de acabado y accesorios de montaje necesarios para su correcta instalación. Totalmente instalado, conectado y probado. (OJO: revisar descompues-						1,840	34,90	64,22
	to-copia de Meira)				COB 03 03 300	M3 Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación)	1,040	04,00	04,22
	,	0.000	40.00	04.44	GOB.02.02.200	,			
01.05.03.03	Ud Envolvente y aparamenta de Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTR	2,000	12,22	24,44		Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados procedentes de excavación, mediante medios mecánicos, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.			
	Suministro e instalación de cuadro de protección secundario A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS						3,680	9.33	34,33
	formado por cofret de material metálico y tecnoplástico de color blanco titanio con tapas gris metal, ti-				GSA 03 01 12N	MI Canalización 1 tubo pared rojo Ø=90 mm	,,,,,	.,	, , ,
	po PRAGMA de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de superficie o empotrar con dimen-				GGA.00.01.12N	Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y ex-			
	siones externas según plano, con grado de proteción IP40 obtenido con puerta plena o transparente, con capacidad para contener en su interior, debidamente montados y conexionados, todos los elementos de protección necesarios, según el esquema eléctrico correspondiente. Incluso aparamenta					terior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a			
	eléctrica, p.p. de repartidores, complementos modulares, pletinas, señalizadores, terminales y bornes					obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).			
	descritos en el esquema unifilar, con un 25% de espacio de reserva. Totalmente montado, conexio-						23,000	4,65	106,95
	nado y probado conforme a especificaciones y normativa en vigor. Se rotulará correctamente el cua- dro y se incluirá en el mismo el esquema unifilar correspondiente.					TOTAL SUBAPARTADO 01.05.04.01 OBRA CIVIL			275,18
		1,000	1.748,71	1.748,71					
04.05.00.04		1,000	1.740,71	1.740,71					
01.05.03.04	Ud Sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga								
	Suministro e instalación de sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga VE de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, formado por: sistema de gestión de cargas 15 CS dinámico de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; conmutador no gestionado TCP/IP Ethernet TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copper de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; fuente de alimentación modular 100/240V 24VCC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; analizador de redes PM5320 31H CL0.5S 2-IO ethernet para montaje en panel 96x 96 con pantalla gráfica retroiluminada de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso transformadores de intensidad adecuados al calibre de la aparamenta instalada en el CGBT, accesorios y piezas especia-								
	les. Totalmente montado, conexionado, y probado.								
		1,000	3.664,77	3.664,77					
GSA.03.01.12N	MI Canalización 1 tubo pared rojo Ø=90 mm								
	Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).								
		2,000	4,65	9,30					
	Financiado por			NEXT					

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBAPARTADO 01.05.04.02 OBRA ELÉCTRICA			
01.05.04.02.1	PA Trabajos a realizar por UFD en red de distribución en servicio			
	Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesarios por UFD en red de distribución en servicio para el aparcamiento VG-4.3 VILAGARCIA			
		1,000	714,76	714,76
01.05.04.02.2	MI Línea subterranea (3F+N) BT 50 mm2 AL			
	Línea subterránea de distribución de baja tensión formada por 4 cables unipolares RV, con conductor de aluminio, de 50 mm² de sección, siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV.			
		25,000	10,64	266,00
01.05.04.02.3	Ud Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)			
	Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)			
		4,000	15,13	60,52
01.05.04.02.4	Ud Puesta a tierra completa de CGP			
	Puesta a tierra completa de CGP.			
		1,000	106,99	106,99
	TOTAL SUBAPARTADO 01.05.04.02 OBRA ELÉCTRICA			1.148,27
	TOTAL APARTADO 01.05.04 CONEXIÓN ELÉCTRICA			1.423,45
	APARTADO 01.05.05 PREVISION DE SERVICIOS			·
GSA.04.01.01N	MI Prisma de canalización 0,55x1 m con cuatro tubos de PE			
	Prisma de canalización con cuatro tubos corrugados de PE, 2 de diámetro interior 160mm y 2 de diámetro interior 110 mm, de 0,55 m de ancho y profundidad de zanja de 1 metro en acera y 1,2 metros en cruces de calzada, i/excavación en zanja, cama de arena, dos cintas de señalización eléctrica y de comunicaciones, y cubrición con hormigón.			
		111,000	33,18	3.682,98
GOB.04.04.07N	Ud Arqueta de hormigón previsión servicios HM-20 de 90x60 cm			
	Arqueta de hormigón in situ HM-20 para previsión de servicios, de dimensiones interiores hasta 90x60 cm, espesor de paredes hasta 20 cm, con tapa y marco de fundición, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
		4,000	400,20	1.600,80
	TOTAL APARTADO 01.05.05 PREVISION DE SERVICIOS			5.283,78

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO 01.05.06 ZONA AJARDINADA			
GMA.01.01.120	M2 Siembra manual a voleo			
	Siembra manual a voleo a base de 25 g/m2 de especies gramíneas y/o leguminosas en terrenos de pendiente inferior al $100~\%$, efectuándose dos pasadas perpendiculares entre sí, incluido precio de semillas.			
		154,010	1,43	220,23
GMA.01.01.12N	M2 Formación de zona ajardinada			
	Formación de zona ajardinada con cubrición decorativa consistente en la plantación de especies cobertoras que no requieran riego (Romero, Diosma Sunset Gold, Lavandula, Santolina, Tulbaghia Violácea, Hebe Pinquifolia, Ajuga Reptans, Geranium Machrorrhizum, Poligonum Persicaria, Epimedium, etc), con la disposición que requiera la dirección de obra, disposición de capa de 10 cm de espesor de corteza de pino, calidad extra, de 25/40 mm, para uso decorativo, o equivalente requerido por la dirección de obra, extendida de forma manual, abonado de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en dosis de 4 gr/m2 rastrillado, primer riego y suministros de todo el material necesario.			
		194,000	36,65	7.110,10
GMA.02.01.27N	Ud Árbol en contenedor			
	Árbol de hoja perenne, suministrado en contenedor, incluso apertura de hoyo de 1x1x1 m., tapado con tierra vegetal, formación de alcorque en tierra, abonado, primer riego, tres tutores por árbol, mantenimiqento y p.p. de reposición de marras.			
		21,000	294,44	6.183,24
GMA.02.01.13N	M3 Extendido de tierra vegetal			
	Extendido con pala cargadora y perfilado a mano de tierra vegetal, totalmente terminada.			
		161,920	3,57	578,05
GMA.02.01.14N	M3 Suministro de tierra vegetal			
	Suministro de tierra vegetal cribada, suministrada a granel.			
		1,000	17,49	17,49
	TOTAL APARTADO 01.05.06 ZONA AJARDINADA		—	14.109,11

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO 01.05.07 CERRAMIENTO			
GUR.03.01.030	m Cierre de malla h=1.5m			
	Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. y malla de acero galvanizado simple torsión de h=1.5 m., incluyendo arriostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos, arranques, escuadras, tensores, riostras, tornillería, etc. Totalmente colocado.			
		185,000	24,67	4.563,95
	TOTAL APARTADO 01.05.07 CERRAMIENTO			4.563,95
	APARTADO 01.05.08 VARIOS			
GUR.02.01.04N	MI Barandilla de madera con doble pasamanos			
	Barandilla de madera de pino pinaster con doble pasamanos, incluye excavación y cimentación, totalmente colocada y terminada.			
		39,500	174,90	6.908,55
GUR.02.01.03N	MI Barandilla de madera			
	Barandilla de madera de pino pinaster, tratada para exterior, de 90 cm de altura, compuesta por pasamanos de 9,5x4,5 cm, formada por postes de 9x9 cm cada 250 cm con taco de 9x9 intermedio de 9x9 cm, y balaustres de 6 cm de diámetro colocados de manera que los huecos sean como máximo de 10 cm, incluye excavación y cimentación, totalmente colocada y terminada.			
		42,000	90,81	3.814,02
	TOTAL APARTADO 01.05.08 VARIOS			10.722,57
	APARTADO 01.05.09 REPOSICIÓN DE SERVICIOS			
01.05.09.01	PA Reposición canalización telefónica			
	Partida de abono íntegro para reposición de canalización de Telefónica.			
		1,000	21.200,00	21.200,00
	TOTAL APARTADO 01.05.09 REPOSICIÓN DE SERVICIOS			21.200,00
	TOTAL SUBCAPÍTULO 01.05 OBRAS COMPLEMENTARIAS			128.803,10
	TOTAL CAPÍTULO 01 VG-4.3 VILAGARCIA			353.935,40

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 AG-41 RIBADUMIA			
	SUBCAPÍTULO 02.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES			
	APARTADO 02.01.01 DEMOLICIONES			
GOB.05.01.020	M3 Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso			
	Demolición y levantado por medios mecánicos de firme bituminoso de espesor variable, con retirada, carga de productos y trasnporte a vertedero a cualquier distancia.			
		247,340	24,07	5.953,47
GOB.05.01.080	M2 Fresado de pavimento existente (por cm de espesor)	2,0.0	2.,0.	0.000,
	Fresado de pavimento existente (por cm de espesor), incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo.			
	o lagar de diffico.	1.005.000	0.64	1 100 65
		1.965,000	0,61	1.198,65
	TOTAL APARTADO 02.01.01 DEMOLICIONES			7.152,12
	APARTADO 02.01.02 EXCAVACIONES Y RELLENOS			
01.01.02.1	M2 Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos			
	Preparación de terreno bajo nuevos pavimentos, con medios manuales o mecánicos, con el fin de homogeneizar la superficie de asiento, incluso desbroce, pequeñas demoliciones, ex cavaciones, reposiciones, rellenos con suelos seleccionados y compactación hasta obtener explanada E1. Totalmente ejecutada.			
		2.473,450	2,78	6.876,19
01.01.02.2	M3 Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado	2. 110, 100	2,10	0.070,10
V 1.0 1.02.2	Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico o instalación de tratamiento de residuos de construcción, incluso clasificación y separación a pie de obra, transporte a cualquier distancia, carga y descarga en el lugar de destino.			
		594,660	0,54	321,12
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito	004,000	0,04	021,12
JOB.02.01.100	Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p.			
	de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		229,080	7,99	1.830,35
GOB.02.01.200	M3 Excavación en caja en terreno de tránsito			
	Excavación en caja en terreno de tránsito (excluida demolición de firme), por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		512,550	7,10	3.639,11
GOB.02.02.060	M3 Coronación de terraplén con s. seleccionados (préstamos)	,	.,	,
002.02.02.000	Formación de coronación de terraplén con suelo seleccionado procedente de préstamos, incluido transporte, extendido, humectación, compactación, perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de			
	coronación, totalmente terminado.			
		10,000	8,00	80,00
GOB.02.02.200	M3 Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación)			
	Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados procedentes de excavación, mediante medios mecánicos, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.			
		184,060	9,33	1.717,28
	TOTAL APARTADO 02.01.02 EXCAVACIONES Y RELLENOS.			14.464,05















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y D	EMOLICIONES	3	21.616,17
	SUBCAPÍTULO 02.02 FIRMES Y PAVIMENTOS			
01.02.01	MI Bordillo hormigón 10x20			
	Bordillo de hormigón de sección 10x20 con o sin chaflán, sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.			
		165,000	20,91	3.450,15
01.02.02	Ud Suplemento transporte y retirada de maquinaria de aglomerado			
	Suplemento para transporte a obra y su retirada de maquinaria para trabajos de fresado y asfaltado necesario en caso de actuaciones de pequeña medición.			
		1,000	3.940,17	3.940,17
GOB.04.05.N3	MI Bordillo horm. tipo C-5 o equivalente			
	Bordillo prefabricado de hormigón tipo C5, de color gris, de 12 y 15 cm de bases superior e inferior y 25 cm de altura, o equivalente que sea similar al existente, colocado sobre 15 cm. de hormigón HM-20, sentado con mortero de cemento de 3 cm de espesor, según planos, rejuntado y limpieza, incluida la excavación previa y el relleno posterior.			
		123,000	22,55	2.773,65
GOB.05.02.01N	M3 Zahorra artificial ZA - 0/20 incluso con árido reciclado planta			
	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 puesta en obra, preferentemente procedente de árido reciclado en planta, extendido, humectación y compactación, incluso preparación de la superficie de asiento.			
		454,280	20,80	9.449,02
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3 TER			
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en riegos termoadherentes (antigua ECR-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.			
		0,230	1.239,51	285,09
GOB.05.03.03N	T Emulsión asfáltica C60BF4 IMP			
	Emulsión asfáltica C60BF4 IMP en riegos de imprimación (antigua ECL-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.			
		0,060	1.209,83	72,59
GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S			
	Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.			
		13,970	34,68	484,48
GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S	•	•	, -
	Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigua S-12), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.			
		57,680	38,19	2.202,80
GOB.05.04.340	T Betún mejorado con caucho BC 50/70	,	20,.0	,00
3-1110	Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mez- clas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta.			
		2.500	044.00	2 205 05

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y D	EMOLICIONES	 S	21.616,17	GUR.01.01.02N	M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo			
	SUBCAPÍTULO 02.02 FIRMES Y PAVIMENTOS					Pavimento de homigón HF-4, con mallazo de 150x150x8mm, con acabado fratasado, incluso pre-			
01.02.01	MI Bordillo hormigón 10x20					paración de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranura- do y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado.			
	Bordillo de hormigón de sección 10x20 con o sin chaflán, sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.						157,200	173,21	27.228,61
		165,000	20,91	3.450,15	GUR.01.01.03N	M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4			
01.02.02	Ud Suplemento transporte y retirada de maquinaria de aglomerado					Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021 para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de			
	Suplemento para transporte a obra y su retirada de maquinaria para trabajos de fresado y asfaltado necesario en caso de actuaciones de pequeña medición.					Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bay ferrox 960 o equivalente), de			
		1,000	3.940,17	3.940,17		mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x 15x 10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la			
GOB.04.05.N3	MI Bordillo horm. tipo C-5 o equivalente					Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estria-			
	Bordillo prefabricado de hormigón tipo C5, de color gris, de 12 y 15 cm de bases superior e inferior y					do o ranurado y p.p. de juntas.			
	25 cm de altura, o equivalente que sea similar al existente, colocado sobre 15 cm. de hormigón HM-20, sentado con mortero de cemento de 3 cm de espesor, según planos, rejuntado y limpieza,						480,000	25,79	12.379,20
	incluida la ex cavación previa y el relleno posterior.				GUR.01.01.08N	MI Bordillo estético prefabricado 22 cm de ancho			
GOB.05.02.01N M3 Z	M3 Zahorra artificial ZA - 0/20 incluso con árido reciclado planta	123,000	22,55	2.773,65		Bordillo tipo senda prefabricado según Instrucción 3/2021, de 22 cm de ancho y altura tal que quede enterrado 7 cm en el pavimento si así lo requiere la dirección de obra, colocado sobre cama de			
GOD.00.02.01N	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 puesta en obra, preferentemente procedente de árido reciclado en					asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.			
	planta, extendido, humectación y compactación, incluso preparación de la superficie de asiento.					,	274,000	21,20	5.808,80
		454,280	20,80	9.449,02	GUR.01.01.0XN	M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo	2,000	,_0	0.000,00
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3 TER					Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x150x8mm, fabricado en central con			
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en riegos termoadherentes (antigua ECR-1), incluso barrido y prepa-					árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de			
	ración de la superficie, totalmente terminado.					obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubier- to de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impre-			
		0,230	1.239,51	285,09		sión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello			
GOB.05.03.03N						con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente.			
	Emulsión astáltica C60BF4 IMP en riegos de imprimación (antigua ECL-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.						241,400	198,63	47.949,28
		0,060	1.209,83	72,59	GUR.01.01.10N	M2 Pavimento de baldosa tactil botones de color			
GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S	0,000	1.209,03	72,39		Pavimento de baldosa tactil de botones de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.			
	Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20), fabricado, extendido y compac-						29,100	32,32	940,51
	tado, incluso filler de aportación, ex cepto betún.				GUR.01.01.11N	M2 Pavimento de baldosa tactil bandas de color	,	- ,-	,.
GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S	13,970	34,68	484,48		Pavimento de baldosa tactil de bandas de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.			
	Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigua S-12), fabricado, extendido y						8,200	32,62	267,48
	compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.					TOTAL SUBCAPÍTULO 02.02 FIRMES Y PAVIMENTOS		· —	119.527,68
		57,680	38,19	2.202,80		TOTAL GODGE TIGES VEIVE THREE TEATHER TOGETHER			110.021,00







2.295,85





VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS





PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 02.03 DRENAJE					SUBCAPÍTULO 02.04 SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS			
01.03.01	Ud Conexión con red existente					APARTADO 02.04.01 SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS			
	Conexión con la red existente de drenaje, incluyendo p.p. de demolición de pavimento existente,				01.04.01.02	PA Preseñalización aparcamiento			
	p.p. de tubo, excavación hasta una profundidad máxima de 1,5m y posterior relleno de la zanja, to- talmente ejecutada y funcionando correctamente.					Partida alzada de abono integro de preseñalización de aparcamiento.			
		1,000	190,93	190,93			1,000	1.590,00	1.590,00
GOB.04.04.010	Ud Sumidero clase D-400 de 0,50 x 0,30 m	,	,	,	01.04.01.03	Ud Espejo de tráfico			
	Sumidero clase D-400, de dimensiones interores 0,50 x 0,30 m, incluso apertura de hueco, relleno					Espejo de tráfico, incluido poste y cimentación.			
	de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundi-						1,000	370,71	370,71
	ción abatible, p.p. de tubería Ø=160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con				GOB.07.01.030	m Marca vial blanca de 10 cm (acrílica)			
	HM-20, totalmente colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.					Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura			
		15,000	192,28	2.884,20		acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
GOB.04.04.020	Ud Pozo de registro Ø=1000 mm para tubos hasta Ø=600						89,400	0,35	31,29
	Pozo de registro Ø=100 cm para tubos hasta Ø=600, profundidad hasta 2,5 m, para canalizaciones				GOB.07.01.040	m Marca vial blanca de 15 cm (acrílica)			
	hasta Ø=600 mm, formado por solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor, arcos y conos de reducción prefabricados de hormigón, marco y tapa de fundición clase D=400, incluso excavación y					Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura			
	relleno de trasdós, sellado de juntas, recibido de pates y marco, y puesta a cota con HM-20 total-					acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
	mente terminado.						67,670	0,43	29,10
		12,000	612,65	7.351,80	GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrílica)			
GOB.04.06.05N	m Zanja drenante con tubo dren de PVC Ø=160					Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 40 cm de ancho, ejecutada con pintura			
	Zanja drenante, incluso excavación, tubo dren de PVC Ø 160 mm, material filtrante, geotextil de pro-					acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
	tección y transporte de productos sobrantes a vertedero o lugar de empleo, totalmente terminada.						10,120	0,98	9,92
		5,200	24,94	129,69	GOB.07.01.080	,			
GOB.04.03.200	Ud Terminación para tubo Ø= 400 mm					Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 50 cm de ancho, ejecutada con pintura			
	Boquilla más aletas y solera para tubo Ø= 400 mm, incluso excavación, encofrado, desencofrado,					acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
	con hormigón HM-20 en cimientos y alzados, totalmente terminada.						36,950	1,00	36,95
		1,000	229,68	229,68	GOB.07.01.170	M2 Superficie pintada en cebreados (acrílica)			
GOB.04.03.29N	MI Tubo de PVC Ø 400 mm SN8					Superficie pintada en cebreados, rótulos y signos, con pintura reflexiva acrílica, incluso barrido y pre- marcaje, realmente pintada.			
	Tubo de PVC Ø400 mm doble pared SN-8, para drenaje longitudinal, con unión por junta elástica,					пагоде, теантеліе ріпіаса.			
	sobre cama de arena de 10 cm de espesor nivelada y compactada, incluido suministro, transporte a						22,460	8,61	193,38
	obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).				GOB.07.02.060	Ud Señal cuadrada de lado 900 mm			
		212,000	47,64	10.099,68		Señal cuadrada de lado 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
GSA.02.01.01N	MI Tubería PVC Ø=200 mm SN8					lacion, andiajes y differitacion, colocada.			
	Tubo de PVC Ø=200 mm SN8, colocado sobre cama de arena de 10 cm., rasanteo de la misma, colocación de la tubería, relleno de arena de 15 cm. Inluido sellado de juntas, suministro, transporte a						6,000	204,62	1.227,72
	obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado(excluido excavación y relleno).				GOB.07.02.080				
		69,000	20,56	1.418,64		Señal circular de diámetro 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sus- tentación, anclajes y cimentación, colocada.			
GOB.01.01.080	Ud Limpieza de O.D.T. o O.D.L. (a <= 2 m.)	03,000	20,30	1.410,04		andon, and good of the material, colocada.	0.000	400.00	204.70
JUD.01.01.000	Limpieza de obra de drenaje transversal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por medios mecáni-				00D 07 00 000	III Caffel estace and de deble enesterno 000 mm	2,000	192,38	384,76
	cos y manuales, con carga y transporte de sobrantes a vertedero.				GOB.07.02.090	•			
		1,000	226,81	226,81		Señal octogonal de doble apotema 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.03 DRENAJE			22.531,43			1,000	193,69	193,69
					GOB.07.02.100	Ud Señal rectangular de 900x1350 mm			
						Señal rectangular de 900x1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sus-			







tentación, anclajes y cimentación, colocada.











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		2,000	267,76	535,52		SUBCAPÍTULO 02.05 OBRAS COMPLEMENTARIAS			
GOB.07.02.10N	Ud Poste banderola para señ. rect. 900x1350mm de parking					APARTADO 02.05.01 VIDEOVIGILANCIA			
	Poste banderola galvanizado de sustentación para señal rectangular 900x 1350mm (parking), anclajes				01.05.01.01	MI Canalización en acera 2 tubos D=110mm			
	y cimentación, colocada.	1,000	338,79	338,79		Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
GOB.07.02.18N	Ud Cajetín complementario dimensiones 900x350 mm						126,000	12,11	1.525,86
	Cajetín complementario de dimensiones 800x350 mm con nivel de retrorreflectancia RA2, incluso piezas especiales y tornillería. Colocado en señal.				01.05.01.02	MI Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon	120,000	12,11	1.020,00
		2,000	70,83	141,66		Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra com-			
GOB.07.02.190	M2 Cartel de chapa galvanizada					pactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
	Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado.						32,000	21,41	685,12
		2,340	253,38	592,91	01.05.01.03	Ud Cámara fíja exterior Bullet de Honeywell o equivalente			
GOB.07.02.210	Ud Retirada de señal o cartel					Suministro e instalación de cámara de video fija IP.			
	Retirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.	4.000	42.40	472.00		Especificaciones de la cámara:			
	~ /	4,000	43,49	173,96		* Cámara Bullet IP WD MFZ con IR 5Mp para interiores/exteriores con función día/noche e ilumina-			
	TOTAL APARTADO 02.04.01 SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS			5.850,36		ción IR			
	APARTADO 02.04.02 SOLUCIONES AL TRÁFICO DURANTE LAS OBRAS					* CMOS 1/2,7" con escaneo progresivo.			
02.04.02.01	Ud Señalización de las obras y desvíos provisionales					* Resolución 5 Mp (2592 x 1944) @25fps, * Iluminación mínima 0,03 Lux/F2,0 Color), 0 Lux con IR encendidos.			
	Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de las obras, con la instalación y retirada de la señalización provisional de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en el anejo correspondiente para el aparcamiento AG-41 RIBADUMIA.					* Lente MFZ 2,7-13,5mm. * Iluminación mediante LEDs hata 60 metros.			
		1,000	2.288,51	2.288,51		* Rango dinmámico ex tendido 120 dB * Detección de Sabotaje y Movimiento; Intrusión y Personas en Escena Analisis de IMagen, Mero-			
	TOTAL ADADTADO 02 04 02 COLUCIONES AL TRÁSICO DU		· —	<u> </u>		deo, conteo personas y cruce de línea			
	TOTAL APARTADO 02.04.02 SOLUCIONES AL TRÁFICO DUF	KANTE LAS UE	3KAS	2.288,51		* Compresión H.265 HEVC/H.264/MJPEG, Smart Codec			
	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.04 SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIEN	TO Y DEFENS	AS	8.138,87		* ONVIF S, G y T * Ranura micro SD para grabación Off-Line en tarjetas de hasta 256 Gb * Alimentación VDC12V, 1A; o UPoE 44-57 V , MAX 6W			
						* Carcasa de Aluminio y Policarbonato IP66			
						Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.			
							7,000	402,20	2.815,40
					01.05.01.04	Ud Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1			
						Suministro e instalación de Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 o equivalente, incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.			
					01.05.01.05	Ud Caja de empalmes para exterior	7,000	98,66	690,62
					01.03.01.03	Suministro e instalación de Caja de conexiones interior/exterior compatible con cámaras bullet Series			
						30, 35 y 60. incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.			
							7,000	72,80	509,60
					01.05.01.06	MI Suministro y montaje de cable datos 6E FTP LSZH 4PR24AWG	,	,	,
						Suministro e instalación de metro lineal de cable FTP categoria 6.			
						·			









2,50

228,000

570,00







CLAVE AXI: PO/22/117.06
DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

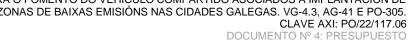
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.05.01.07	Ud Servidor de almacenamiento y gestión					TOTAL APARTADO 02.05.01 VIDEOVIGILANCIA			18.095,08
	Suministro, instalación y configuración de servidor para GRABACIÓN de Vídeo.					APARTADO 02.05.02 ALUMBRADO			
	Modelo NRV de Honeywell o equivalente de 8 canales IP serie 35 (referencia HN 35080204) * Resolución máxima de grab ación de hasta 4K (8Mp)				01.05.02.01	Ud Cuadro de mando y protección Alumbrado, VE y CCTV			
	* Velocidad de grabación de 64 Mbps * 2 HDD total 4TB * Compresión H.265/H.264/MJPEG/MPEG4 * Cumplimiento de NDAA, sección 889 y PCI-DSS (seguridad ante ataques externos).					Cuadro de protección y control para alumbrado público, puntos de recarga y CCTV, formado por ca- ja de superficie de poliéster, y toda la aparamenta necesaria según esquema unifilar. Incluyendo ins- talación, montaje, conexionado, p/p elementos de conexion y protección, probado y funcionando.			
	* 8 canales PoE incorporados * Salida HDMI de (3840 x 2160 px)						1,000	3.368,40	3.368,40
	* Entrada y salida de audio				01.05.02.02	Ud Cimentacion cuadro de mando y protección			
	* Aplicación para dispositivos móviles IOS y Android * Alimentación 240 VAC, consumo máx 17,5 W Totalmente montado, conectado y funcionando.					Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para centro de mando y protección en hormigón HM-20P/40, incluso excavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.			
		1,000	748,76	748,76			1,000	112,35	112,35
01.05.01.08	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 3x6 mm² CU				01.05.02.03	Ud Caja general de protección y medida CGPM			
	Línea de alimentación formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.					Caja general de protección y medida CGPM Suministro e instalación en peana prefabricada de hormigón armado de caja de protección y medida CPM2-D4, de hasta 63 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación a la intemperie. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de			
		158,000	7,11	1.123,38		la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida subterránea. Totalmente montada, conexionada y probada.			
01.05.01.09	Ud Suministro y montaje armario IP66 600x400x200 mm					, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
	Ud. suministro e instalación de caja estanca con puerta ciega y llave maestrable IP55. Dimensiones: alto 400mm. Ancho: 300mm. Fondo: 150mm, con ventilador entrada de cables superior, inferior y trasera. Incluidos todos los accesorios:soporte a poste, carátulas, guías, bandejas de cables, termostrato ventiladares trasera. Incluidos todos los accesorios:soporte a poste, carátulas, guías, bandejas de cables, termostrato ventiladares trasera trasellas accesorios.				01.05.02.04	Ud Cimentacion CGPM	1,000	595,99	595,99
	tato, ventiladores, tuercas, tornillos, arandelas de nylon. Conexión de tierra de todos los elementos. Conexionado e instalado con todos los accesorios.					Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para CGPM en hormigón HM-20P/40, incluso excavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.			
		1,000	1.783,74	1.783,74			1,000	139,80	139,80
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m				01.05.02.05	MI Canalización en acera 1 tubo1 D=110mm			
	Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada en acero galvanizado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la tomillería para su correcto anclaje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno con conductores					Canalización en acera con baldosa hidráulica con un tubo de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
	de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no propagadores de						10,000	9,24	92,40
	incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusi-				01.05.02.06	MI Canalización en acera 2 tubos D=110mm			
	bles y fusibles, conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño material accesorios y elementos de fijación. Totalmente montada, conectada, probada y funcionando.					Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
		7,000	915,97	6.411,79			186,000	12,11	2.252,46
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m				01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tubos D=110mm			
	Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0,7x1,2 m) incluso per- nos de fijación, excavación, relleno y transporte de sobrantes a vertedero o gestor autorizado, reposi- ción de firme de acera, jardín o aglomerado.					Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
		7,000	153,44	1.074,08			1,000	17,88	17,88
01.05.02.24	Ud Cimentación de hormigón para armario de CCTV				01.05.02.08	MI Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon			
	Cimentación de hormigón para armario de CCTV.	1,000	156,73	156,73		Canalización en vial con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			













VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS





PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		24,000	21,41	513,84	01.05.02.42	Ud Luminaria UNISTREET 76W de Philips o equivalente			
01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon					Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP283 T25			
	Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					1xLED120-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 76W de potencia, flujo luminoso 10132 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada			
		1,000	30,97	30,97			10.000	715 25	7 152 50
01.05.02.11	Ud Arqueta de paso/cruce prefabricada 60x60 cm				01.05.02.50	Ud Detector de presencia en luminaria	10,000	715,35	7.153,50
	Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 60x60 cm hasta 150 cm de profundidad, con marco y tapa de fundición clase D-400, incluso ex cavación, fondo de la arqueta formado por el propio terreno, con lecho de grava gruesa (tamaño de la grava 25-50 mm) de 15 cm de profundidad para facilitar el drenaje, relleno de trasdós compactado, conexiones de tubos y remates, totalmente terminada.	9,000	191,69	1.725,21	01.00.02.00	Detector de presencia por infrarrojos para automatización del sistema de alumbrado, funcionalidad de detección continua de la luminosidad y de la presencia, orientable manualmente, posibilidad de conectar hasta 4 sensores adicionales, ángulo de detección de 360°, alcance de 7 m de diámetro a 2,5 m de altura, posibilidad de programación con mando a distancia CR, regulable en tiempo, en sensibilidad lumínica y en distancia de captación, alimentación a 230 V y 50 Hz, poder de ruptura de 10 A a			
01.05.02.20	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 4x6 mm² CU	0,000	101,00	1.720,21		230 V, con conmutación en paso por cero, recomendada para lámparas fluorescentes y lámparas LED, cargas máximas recomendadas: 2200 W para lámparas incandescentes, 1200 VA para lám-			
	Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x6 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.					paras fluorescentes, 2000 VA para lámparas halógenas de bajo voltaje, 2200 W para lámparas halógenas, 1000 VA para lámparas de bajo consumo, 900 VA para luminarias tipo Downlight, 500 VA para lámparas LED, temporización regulable de 1 s a 10 min, sensibilidad lumínica regulable de 2 a 2000 lux, temperatura de trabajo entre -10°C y 45°C, grado de protección IP20, de 65 mm de diámetro, con mando a distancia para configuración de los parámetros de funcionamiento y programación de detectores de movimiento y de presencia, con sensor adicional para detector de presencia,			
		196,000	8,81	1.726,76		modelo. Instalación en luminaria. Incluso sujeciones.			
01.05.02.21	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 6/1 kV 4x10 mm² CU						10,000	153,20	1.532,00
	Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x10 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, monta-				01.05.02.60	Ud Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m. Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexionado y medios auxiliares.			
	je, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.						4,000	27,89	111,56
		1,000	12,88	12,88	01.05.02.70	Ud Legalización de la instalación eléctrica B.T.			
01.05.02.22	MI Línea subterránea en conductor aislado H07Z1-K (AS) 1x16 mm2.					Elaboración y presentación de memoria o proyecto de legalización de la instalación eléctrica de B.T.,			
	Conductor de protección aislado de Cu de 16 mm² con aislamiento H-07V-K 750 V, canalizado bajo tubo en disposición enterrada incluy endo instalación, montaje, conexionado.	10,000	5,65	56,50		dirección de obra, visado por colegio oficial correspondiente, inspección reglamentaria por Organismo de Control Autorizado, certificado de la instalación, así como el seguimiento de los trámites ante la administración, para la obtención de la correspondiente autorización de la instalación en Industria, abono de las tasas correspondientes y elaboración de toda la documentación que sea requerida. En			
01.05.02.23	MI Línea subterránea en conductor CU desnudo 1x35 mm2.					caso de ser necesaria la solicitud de licencia Municipal de obras, también se incluy e el trámite. Emi- sión de copia del boletín de industria a la compañía distribuidora con confirmación de recepción del			
	Línea subterránea para puesta a tierra de alumbrado público formado por cable rígido desnudo de co- bre trenzado, de 1x 35 mm² de sección.					mismo.			
	Die seinesse, de in de mit de decoloit.	210,000	5,73	1.203,30			1,000	1.272,00	1.272,00
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m	210,000	3,73	1.203,30	GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m			
0 1.00.02.00	Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada en acero galvanizado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la					Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0,7x1,2 m) incluso pernos de fijación, excavación, relleno y transporte de sobrantes a vertedero o gestor autorizado, reposición de firme de acera, jardín o aglomerado.			
	tomillería para su correcto anclaje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno con conductores de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no propagadores de				GSA.03.01.13N	Ud Arqueta de hormigón prefabricada de 40x40 cm	10,000	153,44	1.534,40
	incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusi-					Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 40x40 cm,			
	bles y fusibles, conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño material accesorios y elementos de fijación. Totalmente montada, conectada, probada y funcionando.					con tapa prefabricada de hormigón o rejilla de fundición clase D-400, incluso excavación y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
		10,000	915,97	9.159,70			10,000	77,77	777,70
						TOTAL APARTADO 02.05.02 ALUMBRADO			33.389,60















CLAVE AXI: PO/22/117.06 DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

VILAGARCIA-	RIBADUMIA-CALDAS DE REIS				VILAGARCIA-R	IBADUN
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCI
	APARTADO 02.05.03 PUNTOS DE RECARGA				01.05.03.04	Ud Si
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tubos D=110mm					Sumini
	Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared,					"SCH
	diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y					mico d
	relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					mentac
		8,000	17,88	143,04		analiza
01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon					gráfica
	Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embe-					tensida
	bido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra com-					les. To
	pactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					
		2,000	30,97	61,94	GSA.03.01.12N	MI Ca
01.05.03.01	Ud Punto de recarga vehiculos eléctricos público suelo					Canaliz
	Estación de recarga exterior en via pública modo de carga semirrápida y terminal de pago. (Revisar					terior c
	descompuesto-Saltoki)					colocadobra, n
		3,000	4.961,96	14.885,88		obia, ii
01.05.03.02	Ud Línea de alimentación estanco c/ cable de CU 6mm² 750V					
	Suministro e instalación de punto de alimentación eléctrica en instalación superficial, formado por:					
	Dos tubos curvables de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo,					APAR
	de 63 mm de diámetro nominal, para canalización enterrada, resistencia a la compresión 250 N, con					SUB/
	grado de protección				02.05.04.01.1	PA Tr
	IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50086-2-4.					Partida
	· Cinco conductores de cobre unipolares de 4 mm² de sección, con tensión nominal de aislamiento					en serv
	450/750 V. Designación UNE: H07Z1-K (AS) y color de la cubierta según la ITC-BT-19 del					
	R.E.B.T.					
	La instalación se realizará según instrucciones del R.E.B.T., incluso cable para red equipotencial ti- po, canalizados bajo tubo en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones					
	0,30 cm de ancho por 0,30					
	cm de profundidad, incluso ex cav ación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o					
	calzada, retirada y transporte a v ertedero o planta de reciclaje de los productos sobrantes de la ex					
	cav ación, instalada, transporte,					
	montaje y conex ionado. Incluyendo la parte proporcional de cajas de registro y deriv ación, sopor- tes, piezas de unión, racores y accesorios de conexión y montaje; terminales para los conductores					
	elementos de acabado y accesorios de montaje necesarios					
	para su correcta instalación. Totalmente instalado, conectado y probado. (OJO: revisar descompues-					
	to-copia de Meira)					
		3,000	12,22	36,66		
01.05.03.03	Ud Envolvente y aparamenta de Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTR					
	Suministro e instalación de cuadro de protección secundario A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS					
	formado por cofret de material metálico y tecnoplástico de color blanco titanio con tapas gris metal, ti-					
	po PRAGMA de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de superficie o empotrar con dimen-					
	siones externas según plano, con grado de proteción IP40 obtenido con puerta plena o transparente,					
	con capacidad para contener en su interior, debidamente montados y conexionados, todos los ele- mentos de protección necesarios, según el esquema eléctrico correspondiente. Incluso aparamenta					
	eléctrica, p.p. de repartidores, complementos modulares, pletinas, señalizadores, terminales y bomes					
	descritos en el esquema unifilar, con un 25% de espacio de reserva. Totalmente montado, conexio-					
	nado y probado conforme a especificaciones y normativa en vigor. Se rotulará correctamente el cua-					
	dro v so incluirá an al mismo al asquema unifilar correspondiente					

PRESUPUESTO

VII AGARCIA-RIBADIIMIA-CAI DAS DE REIS

				VILAGARCIA-R	IBADUMIA-CALDAS DE REIS			
	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
				01.05.03.04	Ud Sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga			
oos de polietileno color rojo, doble pared, m. de lado HM-20, incluso ex cavación y o de guías, y rotura de acera. ormigon ojo, doble pared, diámetro 110 m., embeuso ex cavación y relleno con tierra com-	8,000	17,88	143,04		Suministro e instalación de sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga VE de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, formado por: sistema de gestión de cargas 15 CS dinámico de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; conmutador no gestionado TCP/IP Ethernet TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copper de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; fuente de alimentación modular 100/240V 24VCC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; analizador de redes PM5320 31H CL0.5S 2-IO ethernet para montaje en panel 96x96 con pantalla gráfica retroiluminada de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso transformadores de intensidad adecuados al calibre de la aparamenta instalada en el CGBT, accesorios y piezas especiales. Totalmente montado, conexionado, y probado.			
acera.						1,000	3.664,77	3.664,77
	2,000	30,97	61,94	GSA.03.01.12N	MI Canalización 1 tubo pared rojo Ø=90 mm			
elo semirrápida y terminal de pago. (Revisar					Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).			
	3,000	4.961,96	14.885,88			3,000	4,65	13,95
n² 750V					TOTAL APARTADO 02.05.03 PUNTOS DE RECARGA	,	· —	· ·
en instalación superficial, formado por:					APARTADO 02.05.04 CONEXIÓN ELÉCTRICA			20.554,95
lisa y exterior corrugada), de color rojo, , resistencia a la compresión 250 N, con					SUBAPARTADO 02.05.04.01 OBRA ELÉCTRICA			
				02.05.04.01.1	PA Trabajos realizar por UFD red distribución en servicio AG-41			
NUNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22					Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesarios por UFD en red de distribución			
ción, con tensión nominal de aislamiento de la cubierta según la ITC-BT-19 del					en servicio para el aparcamiento AG-41 RIBADUMIA			
., incluso cable para red equipotencial ti-						1,000	663.02	663,02
cualquier tipo de terreno, de dimensiones					TOTAL SUBAPARTADO 02.05.04.01 OBRA ELÉCTRICA	,	· —	663,02
iales sobrantes, sin reposición de acera o								
laje de los productos sobrantes de la ex					TOTAL APARTADO 02.05.04 CONEXIÓN ELÉCTRICA			663,02
e cajas de registro y deriv ación, sopor- montaje; terminales para los conductores								
o y probado. (OJO: revisar descompues-								
	3,000	12,22	36,66					
VEHÍCULOS ELÉCTR	3,000	,	00,00					
A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS								
plor blanco titanio con tapas gris metal, ti-								



dro y se incluirá en el mismo el esquema unifilar correspondiente.



1,000

1.748,71



1.748,71











VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO 02.05.05 PREVISION DE SERVICIOS			
GSA.04.01.01N	MI Prisma de canalización 0,55x1 m con cuatro tubos de PE			
	Prisma de canalización con cuatro tubos corrugados de PE, 2 de diámetro interior 160mm y 2 de diámetro interior 110 mm, de 0,55 m de ancho y profundidad de zanja de 1 metro en acera y 1,2 metros en cruces de calzada, i/excavación en zanja, cama de arena, dos cintas de señalización eléctrica y de comunicaciones, y cubrición con hormigón.			
		84,000	33,18	2.787,12
GOB.04.04.07N	Ud Arqueta de hormigón previsión servicios HM-20 de 90x60 cm			
	Arqueta de hormigón in situ HM-20 para previsión de servicios, de dimensiones interiores hasta 90x60 cm, espesor de paredes hasta 20 cm, con tapa y marco de fundición, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
		5,000	400,20	2.001,00
	TOTAL APARTADO 02.05.05 PREVISION DE SERVICIOS			4.788,12
	APARTADO 02.05.06 ZONA AJARDINADA			
GMA.01.01.12N	M2 Formación de zona ajardinada			
	Formación de zona ajardinada con cubrición decorativa consistente en la plantación de especies cobertoras que no requieran riego (Romero, Diosma Sunset Gold, Lavandula, Santolina, Tulbaghia Violácea, Hebe Pinquifolia, Ajuga Reptans, Geranium Machrorrhizum, Poligonum Persicaria, Epimedium, etc), con la disposición que requiera la dirección de obra, disposición de capa de 10 cm de espesor de corteza de pino, calidad extra, de 25/40 mm, para uso decorativo, o equivalente requerido por la dirección de obra, extendida de forma manual, abonado de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en dosis de 4 gr/m2 rastrillado, primer riego y suministros de todo el material necesario.			
		334,000	36,65	12.241,10
GMA.02.01.27N	Ud Árbol en contenedor	334,000	30,03	12.241,10
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Árbol de hoja perenne, suministrado en contenedor, incluso apertura de hoyo de 1x1x1 m., tapado con tierra vegetal, formación de alcorque en tierra, abonado, primer riego, tres tutores por árbol, mantenimiqento y p.p. de reposición de marras.			
		21,000	294,44	6.183,24
GMA.02.01.13N	M3 Extendido de tierra vegetal			
	Extendido con pala cargadora y perfilado a mano de tierra vegetal, totalmente terminada.			
		291,780	3,57	1.041,65
	TOTAL APARTADO 02.05.06 ZONA AJARDINADA			19.465,99

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTI
	APARTADO 02.05.07 CERRAMIENTO			
GUR.03.01.03N	MI Cierre de malla h=1.5m			
	Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. y malla de acero galvanizado simple torsión de h=1.5 m., incluyendo arriostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos, arranques, escuadras, tensores, riostras, tornillería, etc. Totalmente colocado.			
		78,000	131,05	10.221,9
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito			
	Ex cavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		21,840	7,99	174,50
GOB.06.02.090	M3 Hormigón limpieza HL-150			
	Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.			
		3,120	60,77	189,60
GOB.06.02.07N	M3 Hormigón ciclópeo en cimentaciones			
	Hormigón para armar HA-25 en cimentaciones, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.			
		18,720	96,38	1.804,23
GOB.06.02.140	M2 Encofrado recto oculto			
	Encofrado para paramentos ocultos planos y posterior desencofrado, incluso limpieza, humedecido, aplicación de desencofrante, p.p. de elementos complementarios para su estabilidad y adecuada ejecución.			
		109,200	22,48	2.454,82
	TOTAL APARTADO 02.05.07 CERRAMIENTO			14.845,05
	APARTADO 02.05.08 VARIOS			•
GOB.01.02.12N	MI Retirada de cerramiento metálico			
	Retirada de cerramiento a base de chapa de acero grecada y postes de acero, incluso transporte a lugar de empleo o vertedero a cualquier distancia			
		140,000	11,41	1.597,40
GUR.02.01.03N	MI Barandilla de madera			
	Barandilla de madera de pino pinaster, tratada para exterior, de 90 cm de altura, compuesta por pasamanos de 9,5x4,5 cm, formada por postes de 9x9 cm cada 250 cm con taco de 9x9 intermedio de 9x9 cm, y balaustres de 6 cm de diámetro colocados de manera que los huecos sean como máximo de 10 cm, incluye excavación y cimentación, totalmente colocada y terminada.			
		80,000	90,81	7.264,80
	TOTAL APARTADO 02.05.08 VARIOS			8.862,20
	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.05 OBRAS COMPLEMENTARIAS		-	













VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	SUBCAPÍTULO 02.06 ORDENACIÓN ECOLÓGICA			
GMA.01.01.010	MI Barreras filtrantes paja h=1m			
	Colocación de barrera para retención de sedimentos, construída con balas de paja de cereal, fijada al terreno mediante estacas de madera de pino de 10x10 cm y 2 m de altura, enterrándose las pacas de paja a 10 cm de profundidad y las estacas de madera a 0,8 m, siendo la altura de la barrera de 1 m.			
		50,000	22,64	1.132,00
GMA.01.01.020	MI Barrera geotextil			
	Colocación de barrera para retención de sedimentos, construída con geotex til no tejido, unido térmicamente, de 100 N/cm de resistencia a tracción y gramaje superior a 200 gr/m², fijada al terreno mediante estacas de madera de 10x 10 cm y 2 m de altura, enterrándose el geotex til a 10 cm de profundidad, siendo la altura de la barrera de 1 m.			
		120,000	24,52	2.942,40
GMA.01.01.050	MI Jalonamiento con estacas de madera			
	Instalación y suministro de jalones de madera de 2 m de altura, hincada en el suelo a 0,35 m de profundidad, separadas 10 m entre si y unidas por una cinta bicolor de polietileno de baja densidad, incluido desmantelamiento y retirada a v ertedero autorizado.			
		180,000	2,26	406,80
GMA.01.01.080	Ud Fosa para limpieza de cubas de hormigón			
	Fosa para limpieza de cubas de hormigón durante la ejecución de las obras, de dimensiones $1m \times 1m \times 1m$, incluy endo tantos transportes a vertedero como sean necesarios para su vaciado, incluso p.p. de sellado posterior con el material excavado, totalmente terminada.			
		1,000	163,02	163,02
GMA.01.01.08N	Ud Fosa para lavado de ruedas			
	Fosa para la limpieza de las ruedas durante la ejecución de las obras, de dimensiones $2m \times 2m \times 1m$, incluy endo tantos transportes a vertedero como sean necesarios para su vaciado, incluso p.p. de sellado posterior con el material excavado, totalmente terminada.			
		2,000	380,94	761,88
GSS.05.01.070	h Camión de riego de agua			
	Camión de riego de agua			
		35,200	50,37	1.773,02
	TOTAL SUBCAPÍTULO 02.06 ORDENACIÓN ECOLÓGICA			7.179,12
	TOTAL CAPÍTULO 02 AG-41 RIBADUMIA			299.657,28

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORT
	CAPÍTULO 03 PO-305 CALDAS DE REIS			
	SUBCAPÍTULO 03.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES			
	APARTADO 03.01.01 DEMOLICIONES			
GOB.05.01.020	M3 Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso			
	Demolición y levantado por medios mecánicos de firme bituminoso de espesor variable, con retirada, carga de productos y trasnporte a vertedero a cualquier distancia.			
		17,600	24,07	423,6
GOB.05.01.080	M2 Fresado de pavimento existente (por cm de espesor)			
	Fresado de pavimento existente (por cm de espesor), incluso carga, barrido y transporte a vertedero o lugar de empleo.			
		1.760,000	0,61	1.073,
GOB.05.01.050	M2 Demolición por medios mecánicos de aceras			
	Demolición y levantado por medios mecánicos de aceras, con solera de hormigón, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo a cualquier distancia.			
		237,500	6,07	1.441,
	TOTAL APARTADO 03.01.01 DEMOLICIONES			2.938,8
	APARTADO 03.01.02 EXCAVACIONES Y RELLENOS			,
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito			
	Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		437,060	7.99	3.492,
01.01.02.2	M3 Canon de vertido por entrega de tierras a gestor autorizado	,	.,	,
	Canon de vertido por entrega de tierras procedentes de la excavación, en vertedero específico o instalación de tratamiento de residuos de construcción, incluso clasificación y separación a pie de obra, transporte a cualquier distancia, carga y descarga en el lugar de destino.			
		2.170,520	0,54	1.172,
GMA.01.01.02N	M2 Barrera geotextil			
	Colocación de barrera geotex til no tejido, unido térmicamente, de 100 N/cm de resistencia a tracción y gramaje superior a 200 gr/m2.			
		88,000	3,54	311,
GOB.02.02.060	M3 Coronación de terraplén con s. seleccionados (préstamos)			
	Formación de coronación de terraplén con suelo seleccionado procedente de préstamos, incluido transporte, extendido, humectación, compactación, perfilado de taludes y rasanteo de la superficie de coronación, totalmente terminado.			
		1.075,800	8,00	8.606,
GOB.02.01.200	M3 Excavación en caja en terreno de tránsito			
	Excavación en caja en terreno de tránsito (excluida demolición de firme), por medios mecánicos, con agotamiento de aguas,incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		2.878,400	7,10	20.436,
GOB.01.01.010	M2 Despeje y desbroce mecánico en terreno sin clasificar	-,	, -	,

Despeje y desbroce por medios mecánicos, en terreno sin clasificar, incluido destoconado, arranque,

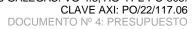
carga y transporte a vertedero o gestor autorizado.

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO	
-------------	--

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		3.707,450	0,75	2.780,59	GOB.05.04.340	T Betún mejorado con caucho BC 50/70			
GOB.02.02.010	M3 Terraplén o relleno todo-uno con suelos de la excavación					Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mez-			
	Terraplén o relleno todo-uno con suelo procedente de la excavación, incluido transporte, extendido, humectación y compactación, excluido coronación de terraplén, totalmente terminado.					clas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta.	17,520	641,30	11.235,58
		1.178,000	2,15	2.532,70	GUR.01.01.02N	M3 Pavimento de hormigón acabado fratasado HF-4 con mallazo	,	,,,,	
GOB.02.02.200	M3 Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación)					Pavimento de hormigón HF-4, con mallazo de 150x150x8mm, con acabado fratasado, incluso pre-			
	Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados procedentes de excavación, mediante medios mecánicos, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.					paración de la base, extendido, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estriado o ranura- do y p.p. de juntas, i/barras de acero Ø=8. Totalmente terminado.			
		210,870	9,33	1.967,42			88,600	173,21	15.346,41
	TOTAL APARTADO 03.01.02 EXCAVACIONES Y RELLENOS		<u> </u>	41.299,46	GUR.01.01.0XN	M3 Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo			
	TOTAL SUBCAPÍTULO 03.01 MOVIMIENTO DE TIERRAS Y DEMOLICIONES		_	44.238,32		Pavimento de hormigón desactivado HF-4 con mallazo de 150x150x8mm, fabricado en central con árido de machaqueo máximo 8 mm, de anfibolita de río color negro u otro que requiera la dirección de			
	SUBCAPÍTULO 03.02 FIRMES Y PAVIMENTOS	LINGERGRANE	,	44.200,02		obra, y atacado superficialmente con líquidos desactivantes de fraguado para dejar el árido descubier-			
01.02.01	MI Bordillo hormigón 10x20					to de 2/3 mm., i/preparación de la base, extendido, regleado, vibrado, aplicación de aditivos, impre- sión curado, p.p. de juntas, lavado con agua a presión y aplicación de resinas de acabado, todo ello			
	Bordillo de hormigón de sección 10x20 con o sin chaflán, sobre cama de asiento de hormigón					con productos de calidad, tipo Paviprint o equivalente.			
	HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa de la caja.						47,400	198,63	9.415,06
		330,000	20,91	6.900,30	GUR.01.01.03N	M2 Pavimento de hormigón coloreado (Instrucción sendas) HF-4			
01.02.02	Ud Suplemento transporte y retirada de maquinaria de aglomerado					Pavimento continuo de hormigón coloreado HF-4 de central, color terrizo (según Instrucción 3/2021			
	Suplemento para transporte a obra y su retirada de maquinaria para trabajos de fresado y asfaltado necesario en caso de actuaciones de pequeña medición.					para o deseño de sendas peonís-ciclistas en estradas de titularidade da Comunidade Autónoma de Galicia), fabricado con árido tamaño máximo 12 mm., cemento de bajo calor de hidratación y una			
		1,000	3.940,17	3.940,17		dotación de pigmentos del 3,5% en peso sobre cemento (pigmento Bay ferrox 960 o equivalente), de			
GOB.04.05.N3	MI Bordillo horm. tipo C-5 o equivalente					mínimo 14 cm. de espesor, incluso mallazo 15x15x10mm B500S de refuerzo en zonas de paso de vehículos o donde así lo requiera la dirección de obra, ejecución de tramo de prueba a aprobar por la			
	Bordillo prefabricado de hormigón tipo C5, de color gris, de 12 y 15 cm de bases superior e inferior y					Dirección de Obra, extendido, compactado, vibrado, regleado, curado con producto filmógeno, estria- do o ranurado y p.p. de juntas.			
	25 cm de altura, o equivalente que sea similar al existente, colocado sobre 15 cm. de hormigón HM-20, sentado con mortero de cemento de 3 cm de espesor, según planos, rejuntado y limpieza,					uo σταπατάσο y μ.μ. de juntas.	783,000	25,79	20.193,57
	incluida la ex cavación previa y el relleno posterior.				GUR.01.01.08N	MI Bordillo estético prefabricado 22 cm de ancho			
000 05 00 000	T. F. J. V. (1911) 000D0 TED	80,000	22,55	1.804,00		Bordillo tipo senda prefabricado según Instrucción 3/2021, de 22 cm de ancho y altura tal que quede			
GOB.05.03.02N	 T Emulsión asfáltica C60B3 TER Emulsión asfáltica C60B3 TER en riegos termoadherentes (antigua ECR-1), incluso barrido y prepa- 					enterrado 7 cm en el pavimento si así lo requiere la dirección de obra, colocado sobre cama de asiento de hormigón HM-20 de 10cm de espesor, incluso rejuntado, limpieza y excavación previa			
	ración de la superficie, totalmente terminado.					de la caja.			
		0,710	1.239,51	880,05			346,000	21,20	7.335,20
GOB.05.03.03N	T Emulsión asfáltica C60BF4 IMP				GUR.01.01.10N	M2 Pavimento de baldosa tactil botones de color			
	Emulsión asfáltica C60BF4 IMP en riegos de imprimación (antigua ECL-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.					Pavimento de baldosa tactil de botones de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.			
		0,680	1.209,83	822,68			37,500	32,32	1.212,00
GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S				GUR.01.01.11N	M2 Pavimento de baldosa tactil bandas de color			
	Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.					Pavimento de baldosa tactil de bandas de color, espesor mínimo de 4 cm, sobre solera de hormigón HM-20 de 20cm de espesor y posterior rejuntado con lechada de cemento. Totalmente terminado.			
		149,940	34,68	5.199,92			13,600	32,62	443,63
GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S								
	Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigua S-12), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.								
		200,300	38,19	7.649,46					















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GUR.01.01.09N	M2 Pavimento adoquinado de hormigón prefabricado 200x100x100 mm				GOB.04.03.070	m Tubo de hormigón armado Ø= 600 mm			
	Pavimento de adoquines de hormigón prefabricado, de adoquines bicapa de hormigón fabricado con cemento fotocatalítico, descontaminante y autolimpiable, formato rectangular, 200x 100x 100 mm, acabado superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de 3 cm de espesor, dejando entre ellos una junta de separación de entre 2 y 3 mm, para su posterior rejuntado con arena natural, fina y seca, de 2 mm de tamaño máximo; sobre capa flexible de zahorra artificial extendida y compactada al					Tubo de hormigón armado de enchufe de campana Ø= 600 mm clase 60, para drenaje longitudinal, con unión elástica y junta de goma, sobre solera de hormigón HM-20 de 10 cm de espesor, inluido suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado(excluido excavación y relleno).			
	95% del Proctor Modificado no incluida en el precio; vibrado del pavimento con bandeja vibrante de				COD 04 02 20N	MI. Tube de DVC G 400 mm CNO	7,600	50,91	386,92
	guiado manual; y sellado de la superficie con membrana incolora, a base de resinas acrílicas. Totalmente terminado.				GOB.04.03.29N	MI Tubo de PVC Ø 400 mm SN8 Tubo de PVC Ø400 mm doble pared SN-8, para drenaje longitudinal, con unión por junta elástica,			
		846,000	48,69	41.191,74		sobre cama de arena de 10 cm de espesor nivelada y compactada, incluido suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).			
GOB.05.02.01N	M3 Zahorra artificial ZA - 0/20 incluso con árido reciclado planta						211,000	47,64	10.052,04
	Zahorra artificial, huso ZA - 0/20 puesta en obra, preferentemente procedente de árido reciclado en				GSA.02.01.01N	MI Tubería PVC Ø=200 mm SN8			
	planta, extendido, humectación y compactación, incluso preparación de la superficie de asiento.	688,080	20,80	14.312,06		Tubo de PVC Ø=200 mm SN8, colocado sobre cama de arena de 10 cm., rasanteo de la misma, colocación de la tubería, relleno de arena de 15 cm. Inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado(excluido excavación y relleno).			
	TOTAL SUBCAPÍTULO 03.02 FIRMES Y PAVIMENTOS			147.881,83		obia, material advincii y colocacion, telamone terminado(colocado color y relicho).	74 000	20 56	1 501 44
	SUBCAPÍTULO 03.03 DRENAJE				COD 04 04 06N	IIId. Avenuata animidava da havmistán in aitu UM 20 da COVCO am	74,000	20,56	1.521,44
01.03.01	Ud Conexión con red existente				GOB.04.04.06N	Ud Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20 de 60x60 cm Arqueta sumidero de hormigón in situ HM-20, de dimensiones interiores 60x60 cm, espesor de pare-			
	Conexión con la red existente de drenaje, incluyendo p.p. de demolición de pavimento existente, p.p. de tubo, excavación hasta una profundidad máxima de 1,5m y posterior relleno de la zanja, totalmente ejecutada y funcionando correctamente.					des 20 cm, con tapa de fundición clase D-400 de rejilla, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
	annone ojeculada y fundoriando concellantente.	2.000	100.02	204.00			5,000	275,48	1.377,40
GOB.04.04.010	Ud Sumidero clase D-400 de 0,50 x 0,30 m	2,000	190,93	381,86	GOB.04.01.1NN	MI Cuneta triangular de 2,00 m, talud: 4/1 y 1/1 y h= 0,40 m			
GOB.04.04.010	Sumidero clase D-400 de 0,30 x 0,30 m. Sumidero clase D-400 de dimensiones interores 0,50 x 0,30 m, incluso apertura de hueco, relleno de trasdós compactado (incluido material), juntas de estanqueidad, material de sellado, rejilla de fundición abatible, p.p. de tubería Ø=160 mm, piezas especiales de conexión y puesta a cota con HM-20,totalmente colocado y terminado según normas UNE EN 124 o equivalente.					Cuneta triangular de seguridad de sección 2,00 m, con taludes 4/1 y 1/1, h= 0,40 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada.			
	.,	14,000	192,28	2.691,92			94,000	34,21	3.215,74
GOB.04.04.020	Ud Pozo de registro Ø=1000 mm para tubos hasta Ø=600	14,000	132,20	2.031,32	GOB.04.01.17N	MI Cuneta triangular en tierras 1,20 m talud: 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m			
GGB:04:04:020	Pozo de registro \emptyset =100 cm para tubos hasta \emptyset =600, profundidad hasta 2,5 m, para canalizaciones hasta \emptyset =600 mm, formado por solera de hormigón HM-20 de 20 cm de espesor, arcos y conos de					Cuneta triangular en tierras de sección 1,20 m, con taludes 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m, incluso compactación y preparación de la superficie, totalmente terminada.			
	reducción prefabricados de hormigón, marco y tapa de fundición clase D=400, incluso ex cavación y						214,000	4,02	860,28
	relleno de trasdós, sellado de juntas, recibido de pates y marco, y puesta a cota con HM-20 total-				GOB.04.01.07N	MI Cuneta triangular de 1,20 m, talud: 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m			
000 04 00 05N	mente terminado.	9,000	612,65	5.513,85		Cuneta triangular de sección 1,20 m, con taludes 1/1 y 1/1 y h= 0,60 m, revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada.			
GOB.04.06.05N	m Zanja drenante con tubo dren de PVC Ø=160						41,000	25,54	1.047,14
	Zanja drenante, incluso excavación, tubo dren de PVC Ø 160 mm, material filtrante, geotextil de protección y transporte de productos sobrantes a vertedero o lugar de empleo, totalmente terminada.				GOB.01.01.080	Ud Limpieza de O.D.T. o O.D.L. (a <= 2 m.)	41,000	20,04	1.047,14
		96,000	24,94	2.394,24	552.0	Limpieza de obra de drenaje transversal o longitudinal, hasta 2 m de anchura, por medios mecáni-			
GOB.04.03.220	Ud Terminación para tubo Ø= 600 mm	30,000	24,04	2.004,24		cos y manuales, con carga y transporte de sobrantes a vertedero.			
0021011001220	Boquilla más aletas y solera para tubo Ø= 600 mm, incluso excavación, encofrado, desencofrado,						1,000	226,81	226,81
	con hormigón HM-20 en cimientos y alzados, totalmente terminada.				GOB.04.01.2NN	MI Cuneta triangular de 2,00 m, talud: 2,7/1 y 0,7/1 y h= 0,60 m			
		2,000	346,14	692,28		Cuneta triangular de sección 2,00 m, con taludes 2,7/1 y 0,7/1, h= 0,60 m y aristas redondeadas con un radio mínimo de 10 m, segun Instrucción 5.2-IC "Drenaje Superficial", revestida de hormigón HM-20 de 10 cm. de espesor, incluso compactación y preparación de la superficie de asiento, regleado y p.p de encofrado, terminada.			

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		11,000	35,74	393,14
	TOTAL SUBCAPÍTULO 03.03 DRENAJE			30.755,06
	SUBCAPÍTULO 03.04 SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIENTO Y DEFENSAS			
	APARTADO 03.04.01 SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS			
1.04.01.02	PA Preseñalización aparcamiento			
	Partida alzada de abono integro de preseñalización de aparcamiento.			
		1,000	1.590,00	1.590,00
GOB.07.01.030	m Marca vial blanca de 10 cm (acrílica)			
	Marca vial de TIPO II (RR), de pintura reflectante blanca de 10 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
		107,530	0,35	37,64
GOB.07.01.040	m Marca vial blanca de 15 cm (acrílica)			
	Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 15 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
		252,900	0,43	108,75
GOB.07.01.070	m Marca vial blanca de 40 cm (acrílica)			
	Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 40 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
		23,820	0,98	23,34
GOB.07.01.080	m Marca vial blanca de 50 cm (acrílica)			
	Marca vial de TIPO II (RR) , de pintura reflectante blanca de 50 cm de ancho, ejecutada con pintura acrílica y aplicación de microesferas de vidrio, incluso barrido y premarcaje, realmente ejecutada.			
		33,900	1,00	33,90
GOB.07.01.170	M2 Superficie pintada en cebreados (acrílica)			
	Superficie pintada en cebreados, rótulos y signos, con pintura reflexiva acrílica, incluso barrido y premarcaje, realmente pintada.			
		30,360	8,61	261,40
GOB.07.02.060	Ud Señal cuadrada de lado 900 mm			
	Señal cuadrada de lado 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
		6,000	204,62	1.227,72
GOB.07.02.070	Ud Señal triangular de lado 1350 mm			
	Señal triangular de lado 1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
		2,000	211,53	423,06
GOB.07.02.080	Ud Señal circular de diámetro 900 mm	_,-,	,,	,
	Señal circular de diámetro 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
		7,000	192,38	1.346,66
GOB.07.02.090	Ud Señal octogonal de doble apotema 900 mm	1,000	102,00	7.040,00
	Señal octogonal de doble apotema 900 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			

PRESUPUESTO

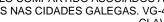
MPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
393,14	GOB.07.02.100	Ud Señal rectangular de 900x1350 mm			
.755,06		Señal rectangular de 900x1350 mm y retrorreflectancia nivel RA2, incluso poste galvanizado de sustentación, anclajes y cimentación, colocada.			
			2,000	267,76	535,52
	GOB.07.02.10N	Ud Poste banderola para señ. rect. 900x1350mm de parking			
1.590,00		Poste banderola galvanizado de sustentación para señal rectangular 900x 1350mm (parking), anclajes y cimentación, colocada.			
1.000,00			1,000	338,79	338,79
	GOB.07.02.18N	Ud Cajetín complementario dimensiones 900x350 mm			
27.04		Cajetín complementario de dimensiones 800x350 mm con nivel de retrorreflectancia RA2, incluso piezas especiales y tornillería. Colocado en señal.			
37,64			2,000	70,83	141,66
	GOB.07.02.190	M2 Cartel de chapa galvanizada			
400 ==		Cartel de chapa galvanizada de nivel de retrorreflectancia RA3, incluso postes galvanizados de sustentación anclajes y cimentación, colocado.			
108,75			13,420	253,38	3.400,36
	GOB.07.02.210	Ud Retirada de señal o cartel			
		Retirada de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.			
23,34			6,000	43,49	260,94
20,01	GOB.07.02.21N	Ud Traslado de señal o cartel			
		Traslado de señal o cartel, incluido transporte a vertedero.			
			1,000	76,26	76,26
33,90	GOB.07.03.180	Ud Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado			
		Hito kilométrico S-572 de 40x60 cm de lado, incluso poste, tomillería y cimentación, totalmente colocado.			
			2,000	160,11	320,22
261,40	GOB.07.04.020	m Barrera de seguridad metálica N2, W5, A			
		Barrera de seguridad metálica simple con nivel de contención N2, anchura de trabajo W5 o inferior, deflex ión dinámica 1.30 m o inferior, indice de severidad A, de acero galvanizado en caliente, con postes tubulares metálicos cada 2 m, hincada con p.p. de postes, conectores, separadores, captafaros y juego de tomillería, totalmente colocada.			
1.227,72			96,000	35,28	3.386,88
	GOB.07.04.070	Ud Abatimiento de barrera metálica simple de 12 m	- 0,000	- 5,20	2.000,00
400		Abatimiento de barrera de seguridad metálica simple de 12 m de longitud, incluso captafaros, tomille- ría y piezas especiales, totalmente terminado.			
423,06			2,000	522,28	1.044,56
		TOTAL APARTADO 03.04.01 SEÑALIZACIÓN Y DEFENSAS		· ·	14.751,35











CANTIDAD

8,000

267,000

1,000

187,000

1,000

8,000

DOCUMENTO Nº 4: PRESUPUESTO

IMPORTE

582,40

667,50

748,76

1.329,57

1.783,74

7.327,76

PRECIO

72,80

2,50

748,76

7,11

1.783,74





PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

VILAGARCIA-	KIBADUMIA-CALDAS DE REIS				VILAGARCIA	-KIBADUMIA-CALDAS DE REIS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	APARTADO 03.04.02 SOLUCIONES AL TRÁFICO DURANTE LAS OBRAS				01.05.01.05	Ud Caja de empalmes para exterior
3.04.02.01	Ud Señalización de las obras y desvíos provisionales					Suministro e instalación de Caja de conexiones interior/exterior compatible con cámaras bullet Series
	Señalización de obra y desvíos provisionales durante la ejecución de las obras, con la instalación y retirada de la señalización provisional de los cortes de tráfico necesarios según valoración realizada en el anejo correspondiente para el aparcamiento PO-305 CALDAS DE REIS.					30, 35 y 60. incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.
		1,000	4.174,34	4.174,34	01.05.01.06	MI Suministro y montaje de cable datos 6E FTP LSZH 4PR24AWG
	TOTAL APARTADO 03.04.02 SOLUCIONES AL TRÁFICO DUF	RANTE LAS OB	RAS	4.174,34		Suministro e instalación de metro lineal de cable FTP categoria 6.
	TOTAL SUBCAPÍTULO 03.04 SEÑALIZACIÓN, BALIZAMIEN	TO Y DEFENSA	·s	18.925,69		
	SUBCAPÍTULO 03.05 OBRAS COMPLEMENTARIAS				01.05.01.07	Ud Servidor de almacenamiento y gestión
	APARTADO 03.05.01 VIDEOVIGILANCIA					Suministro, instalación y configuración de servidor para GRABACIÓN de Vídeo. Modelo NRV de Honey well o equivalente de 8 canales IP serie 35 (referencia HN35080204)
1.05.01.01	MI Canalización en acera 2 tubos D=110mm					* Resolución máxima de grab ación de hasta 4K (8Mp)
	Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					* Velocidad de grabación de 64 Mbps * 2 HDD total 4TB * Compresión H 265/H 264/M IDEC (MDEC)
	rollerio con terra compacitada, cinta de scrialización, terraldo de guido, y rollara de acera.	407.000	40.44	0.000.07		 * Compresión H.265/H.264/MJPEG/MPEG4 * Cumplimiento de NDAA, sección 889 y PCI-DSS (seguridad ante ataques externos).
NA OE OA OO	MI. Canalización an vial 2 tubas Ded40mm an dada hayminan	167,000	12,11	2.022,37		* 8 canales PoE incorporados
1.05.01.02	MI Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embe-					* Salida HDMI de (3840 x 2160 px) * Entrada y salida de audio
	bido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra com-					* Aplicación para dispositivos móviles IOS y Android
	pactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					* Alimentación 240 VAC, consumo máx 17,5 W Totalmente montado, conectado y funcionando.
		20,000	21,41	428,20		
01.05.01.03	Ud Cámara fíja exterior Bullet de Honeywell o equivalente				01.05.01.08	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 3x6 mm² CU
	Suministro e instalación de cámara de video fija IP. Especificaciones de la cámara:					Línea de alimentación formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 3x6 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termo-plástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p ca-
	* Cámara Bullet IP WD MFZ con IR 5Mp para interiores/exteriores con función día/noche e iluminación IR					jas de conexion y elementos de protección.
	* CMOS 1/2,7" con escaneo progresivo.				01.05.01.09	Ud Suministro y montaje armario IP66 600x400x200 mm
	* Resolución 5 Mp (2592 x 1944) @25fps, * Iluminación mínima 0,03 Lux/F2,0 Color), 0 Lux con IR encendidos.				01.03.01.09	Ud. suministro e instalación de caja estanca con puerta ciega y llave maestrable IP55. Dimensiones:
	* Lente MFZ 2,7-13,5mm.					alto 400mm. Ancho: 300mm. Fondo: 150mm, con ventilador entrada de cables superior, inferior y
	* Iluminación mediante LEDs hata 60 metros. * Rango dinmámico extendido 120 dB					trasera. Incluidos todos los accesorios:soporte a poste, carátulas, guías, bandejas de cables, termos-
	* Detección de Sabotaje y Movimiento; Intrusión y Personas en Escena Analisis de IMagen, Mero-					tato, ventiladores, tuercas, tomillos, arandelas de nylon. Conexión de tierra de todos los elementos. Conexionado e instalado con todos los accesorios.
	deo, conteo personas y cruce de línea					
	* Compresión H.265 HEVC/H.264/MJPEG, Smart Codec * ONVIF S, G y T				01.05.02.30	Ud Columna h=10 m
	* Ranura micro SD para grabación Off-Line en tarjetas de hasta 256 Gb				01.05.02.50	Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada en acero galvani-
	* Alimentación VDC12V, 1A; o UPoE 44-57 V , MAX 6W					zado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o
	* Carcasa de Aluminio y Policarbonato IP66 Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.					equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la tomillería para su correcto anclaje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno con conductores de Curdo interno con conducto
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	8,000	402,20	3.217,60		de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no propagadores de incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusi
1.05.01.04	Ud Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1	0,000	402,20	5.217,00		bles y fusibles, conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño
1.00.01.04	Suministro e instalación de Adaptador a poste para caja de conexiones HA60JCBH1 o equivalente,					material accesorios y elementos de fijación. Totalmente montada, conectada, probada y funcionando.
	incluso elementos de fijación. Completamente instalada, configurada, montada y funcionando.					
		8,000	98,66	789,28		









915,97









VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

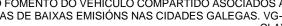
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m				01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tubos D=110mm			
	Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0,7x1,2 m) incluso pernos de fijación, excavación, relleno y transporte de sobrantes a vertedero o gestor autorizado, reposición de firme de acera, jardín o aglomerado.					Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso ex cavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
		8,000	153,44	1.227,52			1,000	17,88	17,88
01.05.02.24	Ud Cimentación de hormigón para armario de CCTV				01.05.02.08	MI Canalización en vial 2 tubos D=110mm en dado hormigon			
	Cimentación de hormigón para armario de CCTV.	1,000	156,73	156,73		Canalización en vial con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
	TOTAL APARTADO 03.05.01 VIDEOVIGILANCIA			20.281,43			1,000	21,41	21,41
	APARTADO 03.05.02 ALUMBRADO				01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon			
01.05.02.01	Ud Cuadro de mando y protección Alumbrado, VE y CCTV					Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embe-			
	Cuadro de protección y control para alumbrado público, puntos de recarga y CCTV, formado por ca- ja de superficie de poliéster, y toda la aparamenta necesaria según esquema unifilar. Incluyendo ins- talación, montaje, conexionado, p/p elementos de conexion y protección, probado y funcionando.					bido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.			
	and the state of t						1,000	30,97	30,97
		1,000	3.368,40	3.368,40	01.05.02.11	Ud Arqueta de paso/cruce prefabricada 60x60 cm			
01.05.02.02	Ud Cimentacion cuadro de mando y protección	,	, .	,		Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 60x60 cm hasta 150 cm de profundidad, con marco y tapa de fundición clase D-400, incluso excavación, fondo			
	Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para centro de mando y protección en hormigón HM-20P/40, incluso excavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.					de la arqueta formado por el propio terreno, con lecho de grava gruesa (tamaño de la grava 25-50 mm) de 15 cm de profundidad para facilitar el drenaje, relleno de trasdós compactado, conexiones de tubos y remates, totalmente terminada.			
		1,000	112,35	112,35			11,000	191,69	2.108,59
01.05.02.03	Ud Caja general de protección y medida CGPM				01.05.02.20	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 0,6/1 kV 4x6 mm² CU			
	Caja general de protección y medida CGPM Suministro e instalación en peana prefabricada de hormigón armado de caja de protección y medida CPM2-D4, de hasta 63 A de intensidad, para 1 contador trifásico, formada por una envolvente aislante, precintable, autoventilada y con mirilla de material transparente resistente a la acción de los rayos ultravioletas, para instalación a la intemperie. Incluso equipo completo de medida, bornes de conexión, bases cortacircuitos y fusibles para protección de la derivación individual. Normalizada por la empresa suministradora y preparada para acometida					Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x6 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1) canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.	272,000	8,81	2.396,32
	subterránea. Totalmente montada, conexionada y probada.				01.05.02.21	MI Línea subterránea en conductor RZ1-K (AS) 6/1 kV 4x10 mm² CU	2.2,000	0,0 .	2.000,02
01.05.02.04	Ud Cimentacion CGPM Base de zócalo para armario compuesta de cimentación para CGPM en hormigón HM-20P/40, incluso excavación necesaria y pernos de anclaje de 30 cm de longitud, totalmente terminada.	1,000	595,99	595,99		Línea de alimentación de alumbrado público formada por cabre de Cu unipolar RZ1-K (AS), siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV, en 4x10 mm² con aislamiento de polietileno reticulado (R) y cubierta de compuesto termoplástico a base de poliolefina libre de halógenos con baja emisión de humos y gases corrosivos (Z1). Canalizados bajo tubo en disposición enterrada incluyendo instalación, montaje, conexionado, p/p cajas de conexion y elementos de protección.			
		1,000	139,80	139,80			1,000	12,88	12,88
01.05.02.05	MI Canalización en acera 1 tubo1 D=110mm				01.05.02.22	MI Línea subterránea en conductor aislado H07Z1-K (AS) 1x16 mm2.			
	Canalización en acera con baldosa hidráulica con un tubo de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.					Conductor de protección aislado de Cu de 16 mm² con aislamiento H-07V-K 750 V, canalizado bajo tubo en disposición enterrada incluy endo instalación, montaje, conexionado.			
	and the second s	12 000	0.24	110 00			12,000	5,65	67,80
04 05 02 06	MI Canalización en acera 2 tubos D=110mm	12,000	9,24	110,88	01.05.02.23	MI Línea subterránea en conductor CU desnudo 1x35 mm2.			
01.05.02.06	Canalización en acera con baldosa hidráulica con dos tubos de polietileno color rojo, doble pared,					Línea subterránea para puesta a tierra de alumbrado público formado por cable rígido desnudo de co- bre trenzado, de 1x 35 mm² de sección.			
	diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.						261,000	5,73	1.495,53
		260,000	12,11	3.148,60					

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.05.02.30N	Ud Columna h=6 m				01.05.02.50	Ud Detector de presencia en luminaria			
	Suministro e instalación de columna troncocónica de 6 metros de altura.					Detector de presencia por infrarrojos para automatización del sistema de alumbrado, funcionalidad de			
		5,000	501,88	2.509,40		detección continua de la luminosidad y de la presencia, orientable manualmente, posibilidad de co-			
01.05.02.30	Ud Columna h=10 m	2,222	,			nectar hasta 4 sensores adicionales, ángulo de detección de 360°, alcance de 7 m de diámetro a 2,5 m de altura, posibilidad de programación con mando a distancia CR, regulable en tiempo, en sensibi-			
0	Suministro e instalación de columna troncocónica de 10 metros de altura, fabricada en acero galvani-					lidad lumínica y en distancia de captación, alimentación a 230 V y 50 Hz, poder de ruptura de 10 A a			
	zado por inmersión en caliente, de sección circular Ø60 3MM, modelo AM-10/C de "JOVIR" o					230 V, con conmutación en paso por cero, recomendada para lámparas fluorescentes y lámparas			
	equivalente. Incluso base para columna formada por placa plana, anillo y cartelas de refuerzo y la					LED, cargas máximas recomendadas: 2200 W para lámparas incandescentes, 1200 VA para lám-			
	tomillería para su correcto anclaje y nivelación en acero inoxidable, cableado interno con conductores					paras fluorescentes, 2000 VA para lámparas halógenas de bajo voltaje, 2200 W para lámparas halógenas, 1000 VA para lámparas de bajo consumo, 900 VA para luminarias tipo Downlight, 500 VA			
	de Cu designación SZ1-K (AS+) 3x2,5 mm² de sección, libres de halógenos, no propagadores de incendio y con emisión de humos y opacidad reducida, caja de conexión y protección con portafusi-					para lámparas LED, temporización regulable de 1 s a 10 min, sensibilidad lumínica regulable de 2 a			
	bles y fusibles, conductor de tierra de cobre desnudo 35 mm², medios auxiliares, P.P. de pequeño					2000 lux, temperatura de trabajo entre -10°C y 45°C, grado de protección IP20, de 65 mm de diá-			
	material accesorios y elementos de fijación. Totalmente montada, conectada, probada y funcionando.					metro, con mando a distancia para configuración de los parámetros de funcionamiento y programa-			
						ción de detectores de movimiento y de presencia, con sensor adicional para detector de presencia, modelo. Instalación en luminaria. Incluso sujeciones.			
		7,000	915,97	6.411,79		model. Installation of furnitude. Incluse sujectories.			
01.05.02.40	Ud Luminaria UNISTREET 40W de Philips o equivalente						12,000	153,20	1.838,40
	Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP282 T25 1				01.05.02.60	Ud Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m			
	xLED59-4S/730 DM50 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 40W de poten-					Suministro y colocación de pica de puesta a tierra de 2 m. incluso grapa, conexionado y medios auxiliares.			
	cia, flujo luminoso 5160 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, accesorios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada					Alliales.	E 000	27,89	120 45
					01.05.02.70	Ud Legalización de la instalación eléctrica B.T.	5,000	27,09	139,45
		5,000	712,17	3.560,85		Elaboración y presentación de memoria o proyecto de legalización de la instalación eléctrica de B.T.,			
01.05.02.41	Ud Luminaria UNISTREET 62W de Philips o equivalente					dirección de obra, visado por colegio oficial correspondiente, inspección reglamentaria por Organismo			
	Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP283 T25					de Control Autorizado, certificado de la instalación, así como el seguimiento de los trámites ante la			
	1xLED100-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 62W de po-					administración, para la obtención de la correspondiente autorización de la instalación en Industria,			
	tencia, flujo luminoso 8530 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, acceso- rios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada					abono de las tasas correspondientes y elaboración de toda la documentación que sea requerida. En caso de ser necesaria la solicitud de licencia Municipal de obras, también se incluye el trámite. Emi-			
	nos, sujecciones y maierial auxiliar. Tolannenie moniada, conexionada y comprobada					sión de copia del boletín de industria a la compañía distribuidora con confirmación de recepción del			
		5,000	714,29	3.571,45		mismo.			
01.05.02.42	Ud Luminaria UNISTREET 76W de Philips o equivalente	3,000	714,25	0.071,40			1,000	1.272,00	1.272,00
V	Suministro e instalación de luminaria para alumbrado viario UNISTREET BGP283 T25				GSA.03.01.09N	Ud Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m			
	1xLED120-4S/730 DX10 de "PHILIPS" o equivalente, carcasa de aluminio fundido, de 76W de po-					Cimentación de hormigón para columna/báculo de hasta 12 m. de altura (0,7x0,7x1,2 m) incluso per-			
	tencia, flujo luminoso 10132 lm, IP66, IK08, acoplada al soporte. Incluso medios auxiliares, acceso-					nos de fijación, excavación, relleno y transporte de sobrantes a vertedero o gestor autorizado, reposi-			
	rios, sujecciones y material auxiliar. Totalmente montada, conexionada y comprobada					ción de firme de acera, jardín o aglomerado.			
							12,000	153,44	1.841,28
		2,000	715,35	1.430,70	GSA.03.01.13N	Ud Arqueta de hormigón prefabricada de 40x40 cm			
						Suministro e instalación de arqueta de hormigón prefabricada de dimensiones interiores 40x40 cm, con tapa prefabricada de hormigón o rejilla de fundición clase D-400, incluso ex cavación y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
							12,000	77,77	933,24
						TOTAL APARTADO 03.05.02 ALUMBRADO			37.135,96

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

/ILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDA	S	DE REIS	
----------------------------	---	---------	--

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO 03.05.03 PUNTOS DE RECARGA				01.05.03.04	Ud Sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga			
01.05.02.07	MI Canalización en acera 4 tubos D=110mm Canalización en acera con baldosa hidráulica con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.	8,000	17.88	143,04		Suministro e instalación de sistema de carga dinámico para instalación de puntos de recarga VE de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, formado por: sistema de gestión de cargas 15 CS dinámico de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; conmutador no gestionado TCP/IP Ethernet TCP/IP switch - 8x 100TXRJ45copper de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente; fuente de alimentación modular 100/240V 24VCC 2,5A 60W de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente;			
01.05.02.09	MI Canalización en vial 4 tubos D=110mm en dado hormigon Canalización en vial con cuatro tubos de polietileno color rojo, doble pared, diámetro 110 m., embebido en dado de hormigón de 450 mm. de lado HM-20, incluso excavación y relleno con tierra compactada, cinta de señalización, tendido de guías, y rotura de acera.	,,	.,,	,.		analizador de redes PM5320 31H CL0.5S 2-IO ethernet para montaje en panel 96x96 con pantalla gráfica retroiluminada de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente. Incluso transformadores de intensidad adecuados al calibre de la aparamenta instalada en el CGBT, accesorios y piezas especiales. Totalmente montado, conexionado, y probado.	1,000	3.664,77	3.664,77
		2,000	30,97	61,94	GSA.03.01.12N	MI Canalización 1 tubo pared rojo Ø=90 mm	,	,	,
01.05.03.01	Ud Punto de recarga vehículos eléctricos público suelo Estación de recarga exterior en via pública modo de carga semirrápida y terminal de pago. (Revisar descompuesto-Saltoki)	3,000	4.961,96	14.885.88		Canalización de tubo curvable, suministrado en rollo, de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 90 mm de diámetro nominal, resistencia a la compresión 450 N, colocado sobre lecho de arena de 5 cm de espesor, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).			
01.05.03.02	Ud Línea de alimentación estanco c/ cable de CU 6mm² 750V	3,000	4.301,30	14.000,00			3,000	4,65	13,95
	Suministro e instalación de punto de alimentación eléctrica en instalación superficial, formado por:					TOTAL APARTADO 03.05.03 PUNTOS DE RECARGA			20.554,95
	Dos tubos curvables de polietileno de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de color rojo, de 63 mm de diámetro nominal, para canalización enterrada, resistencia a la compresión 250 N, con					APARTADO 03.05.04 CONEXIÓN ELÉCTRICA SUBAPARTADO 03.05.04.01 OBRA CIVIL			
	grado de protección IP549 según UNE 20324, con hilo guía incorporado. Según UNE-EN 61386-1, UNE-EN 61386-22 y UNE-EN 50086-2-4. · Cinco conductores de cobre unipolares de 4 mm² de sección, con tensión nominal de aislamiento				01.05.04.01.1	Ud Arqueta tipo calzada de UFD sin linea existente Arqueta de hormigon a ejecutar in situ en calzada sin linea existente con las dimensiones requeridas por UFD.			
	450/750 V. Designación UNE: H07Z1-K (AS) y color de la cubierta según la ITC-BT-19 del R.E.B.T.				COD 05 04 020	M2 Demolisión non modios mosónicos de firma hiterarias es	1,000	1.887,56	1.887,56
	La instalación se realizará según instrucciones del R.E.B.T., incluso cable para red equipotencial ti- po, canalizados bajo tubo en montaje enterrado en zanja en cualquier tipo de terreno, de dimensiones 0,30 cm de ancho por 0,30				GOB.05.01.020	M3 Demolición por medios mecánicos de firme bituminoso Demolición y levantado por medios mecánicos de firme bituminoso de espesor variable, con retirada, carga de productos y trasnporte a vertedero a cualquier distancia.			
	cm de profundidad, incluso ex cav ación, relleno con materiales sobrantes, sin reposición de acera o calzada, retirada y transporte a v ertedero o planta de reciclaje de los productos sobrantes de la ex cav ación, instalada, transporte,				GOB.05.01.040	M3 Demolición por medios mecánicos de hormigón armado	7,680	24,07	184,86
	montaje y conex ionado. Incluyendo la parte proporcional de cajas de registro y deriv ación, soportes, piezas de unión, racores y accesorios de conexión y montaje; terminales para los conductores elementos de acabado y accesorios de montaje necesarios para su correcta instalación. Totalmente instalado, conectado y probado. (OJO: revisar descompues-					Demolición y levantado por medios mecánicos de hormigón armado de espesor variable, con corte de acero, carga y trasnporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo a cualquier distancia.	0.000	20.44	200.20
	to-copia de Meira)				GSA 03 01 11N	MI Canalización 2 tubos pared rojo Ø=160 mm	9,600	32,11	308,26
01.05.03.03	Ud Envolvente y aparamenta de Cuadro eléc. A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTR Suministro e instalación de cuadro de protección secundario A-C.S.4 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS formado por cofret de material metálico y tecnoplástico de color blanco titanio con tapas gris metal, ti-po PRAGMA de "SCHNEIDER ELECTRIC" o equivalente, de superficie o empotrar con dimension	3,000	12,22	36,66	SURVIVI I III	Tubo de PE de doble pared (interior lisa y exterior corrugada), de Ø=160 mm con resistencia a la compresión 450 N, para uso eléctrico. Colocado sobre cama de arena de 10 cm., rasanteo de la misma, colocación de la tubería, relleno de arena de 15 cm, inluido sellado de juntas, suministro, transporte a obra, material auxiliar y colocación, totalmente terminado (excluido excavación y relleno).			
	siones externas según plano, con grado de proteción IP40 obtenido con puerta plena o transparente, con capacidad para contener en su interior, debidamente montados y conexionados, todos los elementos de protección necesarios, según el esquema eléctrico correspondiente. Incluso aparamenta eléctrica, p.p. de repartidores, complementos modulares, pletinas, señalizadores, terminales y bornes				GOB.06.02.080	M3 Hormigón en masa HM-20 Hormigón en masa HM-20 vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.	161,000	11,25	1.811,25
	descritos en el esquema unifilar, con un 25% de espacio de reserva. Totalmente montado, conexionado y probado conforme a especificaciones y normativa en vigor. Se rotulará correctamente el cuadro y se incluirá en el mismo el esquema unifilar correspondiente.				GOB.05.04.130	T Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S	9,600	69,03	662,69
		1,000	1.748,71	1.748,71		Hormigón bituminoso en caliente AC 22 bin 50/70 S (antigua S-20), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.			

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		9,260	34,68	321,14		SUBAPARTADO 03.05.04.02 OBRA ELÉCTRICA			
GOB.05.04.190	T Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S				01.05.04.02.3	Ud Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)			
	Hormigón bituminoso en caliente AC 16 surf BC 50/70 S (antigua S-12), fabricado, extendido y compactado, incluso filler de aportación, excepto betún.					Terminal recto aleación aluminio cables RZ o XZ1 (50 a 240 mm2)			
	сотраскасо, пісісьо ініег се арогасіот, ехсерю вешіт.						4,000	15,13	60,52
		6,750	38,19	257,78	01.05.04.02.4	Ud Puesta a tierra completa de CGP			
GOB.05.04.340	T Betún mejorado con caucho BC 50/70					Puesta a tierra completa de CGP.			
	Betún mejorado con caucho procedente de polvo de neumático fuera de uso, BC 50/70, para mez-						1,000	106,99	106,99
	clas bituminosas en caliente, puesto a pie de obra o planta.				03.05.04.02.2	MI Línea subterranea (3F+N) BT 150 mm2 AL			
		0,800	641,30	513,04		Línea subterránea de distribución de baja tensión en canalización entubada bajo acera, formada por 3			
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito					cables unipolares RV, con conductor de aluminio, de 150 mm² de sección, 1 cable unipolar RV, con			
	Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p.					conductor de aluminio, de 95 mm² de sección, siendo su tensión asignada de 0,6/1 kV.			
	de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lu- gar de empleo, a cualquier distancia.						172,000	24,54	4.220,88
	gui de ompreo, a odalquioi diotanola.				03.05.04.02.1	PA Trabajos realizar por UFD red distribución en servicio PO-305			
GOB.02.01.11N	M3 Excavación en zanja en roca (martillo picador)	38,640	7,99	308,73		Partida alzada de abono íntegro para realizar los trabajos necesarios por UFD en la red de distribución en servicio para el aparcamiento PO-305 CALDAS DE REIS.			
	Excavación en zanja en roca, por medios mecánicos (martillo picador), con agotamiento de aguas,						1.000	500.34	500.34
	p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero						,		
	o lugar de empleo, a cualquier distancia.					TOTAL SUBAPARTADO 03.05.04.02 OBRA ELÉCTRICA			4.888,73
		25,760	34,90	899,02		TOTAL APARTADO 03.05.04 CONEXIÓN ELÉCTRICA			12.573,32
GOB.02.02.200	M3 Relleno localizado en zanjas con s.seleccionados (excavación)					APARTADO 03.05.05 PREVISION DE SERVICIOS			
	Relleno localizado en zanjas o cimientos con suelos seleccionados procedentes de excavación, me-				GSA.04.01.01N	MI Prisma de canalización 0,55x1 m con cuatro tubos de PE			
	diante medios mecánicos, incluso transporte, extendido, humectación y compactación.					Prisma de canalización con cuatro tubos corrugados de PE, 2 de diámetro interior 160mm y 2 de			
		51,520	9,33	480,68		diámetro interior 110 mm, de 0,55 m de ancho y profundidad de zanja de 1 metro en acera y 1,2 me-			
GOB.05.03.02N	T Emulsión asfáltica C60B3 TER					tros en cruces de calzada, i/excavación en zanja, cama de arena, dos cintas de señalización eléctri-			
	Emulsión asfáltica C60B3 TER en riegos termoadherentes (antigua ECR-1), incluso barrido y preparación de la superficie, totalmente terminado.					ca y de comunicaciones, y cubrición con hormigón.	172,000	33,18	5.706,96
		0.040	1.239.51	49,58	GOB.04.04.07N	Ud Arqueta de hormigón previsión servicios HM-20 de 90x60 cm			
		-,-		<u> </u>		Arqueta de hormigón in situ HM-20 para previsión de servicios, de dimensiones interiores hasta			
	TOTAL SUBAPARTADO 03.05.04.01 OBRA CIVIL			7.684,59		90x60 cm, espesor de paredes hasta 20 cm, con tapa y marco de fundición, incluso excavación, encofrado, desencofrado y relleno de trasdós compactado, totalmente terminada.			
							7,000	400,20	2.801,40
						TOTAL APARTADO 03.05.05 PREVISION DE SERVICIOS			8.508,36

















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APARTADO 03.05.06 ZONA AJARDINADA			
GMA.01.01.120	M2 Siembra manual a voleo			
	Siembra manual a voleo a base de 25g/m2 de especies gramíneas y/o leguminosas en terrenos de pendiente inferior al 100% , efectuándose dos pasadas perpendiculares entre sí, incluido precio de semillas.			
		64,960	1,43	92,89
GMA.01.01.12N	M2 Formación de zona ajardinada			
	Formación de zona ajardinada con cubrición decorativa consistente en la plantación de especies cobertoras que no requieran riego (Romero, Diosma Sunset Gold, Lavandula, Santolina, Tulbaghia Violácea, Hebe Pinquifolia, Ajuga Reptans, Geranium Machrorrhizum, Poligonum Persicaria, Epimedium, etc), con la disposición que requiera la dirección de obra, disposición de capa de 10 cm de espesor de corteza de pino, calidad extra, de 25/40 mm, para uso decorativo, o equivalente requerido por la dirección de obra, extendida de forma manual, abonado de asimilación rápida (como podría ser un 15/15/15) en dosis de 4 gr/m2 rastrillado, primer riego y suministros de todo el material necesario.			
		98,000	36,65	3.591,70
GMA.02.01.27N	Ud Árbol en contenedor			
	Árbol de hoja perenne, suministrado en contenedor, incluso apertura de hoyo de 1x1x1 m., tapado con tierra vegetal, formación de alcorque en tierra, abonado, primer riego, tres tutores por árbol, mantenimiqento y p.p. de reposición de marras.			
		23,000	294,44	6.772,12
GMA.02.01.13N	M3 Extendido de tierra vegetal			
	Extendido con pala cargadora y perfilado a mano de tierra vegetal, totalmente terminada.			
		103,680	3,57	370,14
	TOTAL APARTADO 03.05.06 ZONA AJARDINADA		· <u></u>	10.826,85
	APARTADO 03.05.07 CERRAMIENTO			10.020,00
GUR.03.01.030	m Cierre de malla h=1.5m			
OOK.03.01.030	Cerramiento compuesto por postes metálicos colocados cada 3 m. y malla de acero galvanizado simple torsión de h=1.5 m., incluy endo arriostramientos cada 9 m., parte proporcional de cimientos, arranques, escuadras, tensores, riostras, tornillería, etc. Totalmente colocado.			
		150,000	24,67	3.700,50
GOB.02.01.100	M3 Excavación en zanja en terreno de tránsito	100,000	21,07	0.700,00
002.02.01.100	Excavación en zanja en terreno de tránsito, por medios mecánicos, con agotamiento de aguas, p.p. de entibación y medios auxiliares, incluido carga y transporte de material resultante a vertedero o lugar de empleo, a cualquier distancia.			
		42,000	7,99	335,58
GOB.06.02.090	M3 Hormigón limpieza HL-150	12,000	7,00	000,00
002.00.02.000	Hormigón de limpieza HL-150, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.			
	Tromingulate implemental los, voltas, visitato y colocato, localinono terminato.	0.000	00.77	204.00
COD 06 00 071	M2. Harminán cialánas an simantasianas	6,000	60,77	364,62
GOB.06.02.07N	M3 Hormigón ciclópeo en cimentaciones			
	Hormigón para armar HA-25 en cimentaciones, vertido, vibrado y colocado, totalmente terminado.			
		36,000	96,38	3.469,68

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE				
GOB.06.02.140	M2 Encofrado recto oculto							
	Encofrado para paramentos ocultos planos y posterior desencofrado, incluso limpieza, humedecido, aplicación de desencofrante, p.p. de elementos complementarios para su estabilidad y adecuada ejecución.							
		210,000	22,48	4.720,80				
	TOTAL APARTADO 03.05.07 CERRAMIENTO			12.591,18				
	TOTAL SUBCAPÍTULO 03.05 OBRAS COMPLEMENTARIAS		<u> </u>	122.472,05				
	TOTAL CAPÍTULO 03 PO-305 CALDAS DE REIS							















VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 VARIOS			
04.01	PA Limpieza y terminación de las obras			
	Partida alzada de abono íntegro para limpieza y terminación de las obras.			
		1,000	8.000,00	8.000,00
04.02	PA Reposición de servicios			
	Partida alzada de abono íntegro destinada a la reposición de servicios no detectados, tanto reposiciones definitivas como aquellas reposiciones temporales que sean necesarias para garantizar el servicio durante la ejecución de las obras, incluyendo todas las operaciones auxiliares necesarias.			
		1,000	22.499,56	22.499,56
	TOTAL CAPÍTULO 04 VARIOS		·····	30.499,56

PRESUPUESTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS			
05.01	Ud Estudio de gestión de residuos			
	Gestión de los residuos, según el Estudio incluido en el Anejo correpondiente.			
		1,000	25.689,11	25.689,11
TOTAL CAPÍTULO 05 ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS				25.689,11















CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD			
06.01	Ud Seguridad y salud			
	Seguridad y Salud.			
		1,000	20.306,16	20.306,16
	TOTAL CAPÍTULO 06 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD			20.306,16
	TOTAL			1.094.360,46















5. PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL















RESUMEN DE PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	VG-4.3 VILAGARCIA	353.935,40	32,34
02	AG-41 RIBADUMIA	299.657,28	27,38
03	PO-305 CALDAS DE REIS	364.272,95	33,29
04	VARIOS	30.499,56	2,79
05	ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	25.689,11	2,35
06	ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	20.306,16	1,86
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	1.094.360.46	

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS















6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN















RESUMEN DE PRESUPUESTO

VILAGARCIA-RIBADUMIA-CALDAS DE REIS

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	VG-4.3 VILAGARCIA	353.935,40	32,34
02	AG-41 RIBADUMIA	299.657,28	27,38
03	PO-305 CALDAS DE REIS	364.272,95	33,29
04	VARIOS	30.499,56	2,79
05	ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS	25.689,11	2,35
06	ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	20.306,16	1,86
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	1.094.360,46	

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de UN MILLÓN NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS con CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS

> 13,00% Gastos generales.. 142.266,86 6,00% Beneficio industrial.. 65.661,63

SUMA DE G.G. y B.I. 207.928.49

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA 1.302.288,95

Asciende el presupuesto base de licitación sin IVA a la expresada cantidad de UN MILLÓN TRESCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

> 21,00 % I.V.A..... 273.480,68 273.480,68 TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN 1.575.769,63

Asciende el presupuesto base de licitación a la expresada cantidad de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y TRES CÉNTIMOS

Santiago de Compostela, julio de 2022

La Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos Autora del proyecto

Paula Martínez Villaverde







